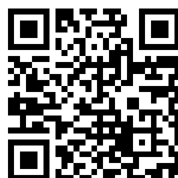


BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

SUMARIO

		Páginas.
I	El correo en los trenes rápidos.—Conferencia leída por el *Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez* en sesión del 16 de Diciembre de 1918	7
II	El rey Sisebuto, astrónomo, por el *Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano*	52
III	Islario general de todas las islas del mundo dirigido á la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor por Al.º de Santa Cruz su cosmographo mayor (continuación)	491

LÁMINAS



El correo en los trenes rápidos.
Láminas 48 á 63 del Islario general.

Tomo LXI
Primer trimestre de 1919.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1919

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO Y DECANO DE LA SOCIEDAD

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix .... G.
Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán.. C.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.. Cd.
Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre .... P.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Director del Depósito de la Guerra.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

† Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte; como presente, por haber muerto en servicio de la Ciencia geográfica.

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga ... G.
Excmo. S. D. Felipe Pérez del Toro ... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Conrotte..... Cd.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.. P.
Sr. D. Emilio Borrajo.............. P.
Excmo. Sr. Conde de San Pedro de Ruiseñada.............................. P.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart . P.
Excmo. Sr. D. Eduardo Cañizares P.
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón....... P.
Excmo. Sr. D. Carlos García Alonso.............................. C.
Excmo. Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent (*Tesorero*)............... Cd.
Sr. D. León Martín Peinador..... P.
Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker.. C.
Sr. D. Domingo Mendizábal...... P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui C.
Ilmo. S. D. Mario Méndez Bejarano.............................. P.
Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo.......... P.
Excmo. Sr. D. Luis Palomo...... C.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi (ausente)........................ C.
Excmo. Sr. D. Odón de Buen... .. G.
Sr. D. Abelardo Merino (*Contador*). Cd.
Excmo. Sr. D. José Centaño y Anchorena........................... Cd.
Sr. D. Juan López Soler.......... P.
Excmo Sr. Conde de Villamonte G.
Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez (interino)................ C.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las Secciones de Correspondencia, Publicaciones Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÀFICA

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA



Tomo LXI



MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1919

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO Y DECANO DE LA SOCIEDAD

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix........ G.
Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán........ C.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli........ Cd.
Excmo. Sr. D. Ángel de Altolaguirre........ P.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Director del Depósito de la Guerra.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

† Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte; como presente, por haber muerto en servicio de la Ciencia geográfica.

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga G.
Excmo. S. D. Felipe Pérez del Toro P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Conrotte..... Cd.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.. P.
Sr. D. Emilio Borrajo............ P.
Excmo. Sr. Conde de San Pedro de Ruiseñada..................... P.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart.. P.
Excmo. Sr. D. Eduardo Cañizares P.
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón....... P.
Excmo. Sr. D. Carlos García Alonso.......................... C.
Excmo. Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent (*Tesorero*)............... Cd.
Sr. D. León Martín Peinador..... P.
Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker.. C.
Sr. D. Domingo Mendizábal...... P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui C.
Ilmo. S. D. Mario Méndez Bejarano........................ P.
Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo......... P.
Excmo. Sr. D. Luis Palomo...... C.
Excmo. Sr. D. Francisco Gerostidi (ausente)................... C.
Excmo. Sr. D. Odón de Buen...... G.
Sr. D. Abelardo Merino (*Contador*). Cd
Excmo. Sr. D. José Centaño y Anchorena........................ Cd.
Sr. D. Juan López Soler.......... P.
Excmo Sr. Conde de Villamonte G.
Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez (interino)................ C.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las Secciones de Correspondencia, Publicaciones Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ADVERTENCIA

Según lo acordado por la Junta directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del Boletín (tomo I, págs. 108 y 109), así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre el meridiano de Greenwich, el de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las consonantes h, ll, x, y, z (ó bien con la raya encima).

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en catalán ó gallego.

La y algo parecida á la *g* francesa, y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como *z* francesa ó *ds* suave.

Cuadro de diferencias de longitud referidas al meridiano de Greenwich.

Greenwich	0° 0′ 0″	
Madrid	3° 41′ 17″	Oeste (W.)
San Fernando	6° 12′ 20″	Oeste (W.)
Lisboa	9° 11′ 11″	Oeste (W.)
Punta de Orchilla (occidental de la isla de Hierro)	18° 9′ 46″	Oeste (W.)
Wáshington	77° 3′ 57″	Oeste (W.)
París	2° 20′ 14″	Este.
Pulkova	30° 19′ 39″	Este.

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

EL CORREO EN LOS TRENES RÁPIDOS

CONFERENCIA
leída por el Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica el día 16 de Diciembre de 1918.

I

En varias ocasiones desde que empezó á funcionar el primer tren rápido diurno, que fué el de Madrid á Hendaya, mirábalos con tristeza al partir de una estación porque no llevaban correo y me hacían el efecto de un mueble de lujo de gran coste, pero sin aplicación práctica en la vida social, algo de relumbrón al exterior pero sin medula; hablando de esto pude enterarme que hay quien se opone á la instalación de oficinas ambulantes en los trenes rápidos, y uno de los argumentos mayores que aducen es la oposición enorme, sistemática é invencible de las Compañías de ferrocarriles, que se defenderán abroquelándose en toda clase de subterfugios, eufemismos, agudezas y demás medios que emplean con la pomposa frase de «nuestros intereses se resienten» y no podemos aceptar la proposición. Hay un remedio para eso, pagar

á las Empresas ferrocarrileras una cantidad prudencial, caso de no tener derecho el Estado á obligarles al arrastre de coches-correos en los convoyes.

Pronto de una manera definitiva volverán esos trenes á correr con los itinerarios anteriores y será vergonzoso que estén circulando por España convoyes rápidos y diarios que no lleven en su interior una oficina postal, privando á la Industria, al Comercio, á la Banca y á los particulares, que también tienen derecho, de los medios de comunicación rápidos y seguros, que se traducen en grandes beneficios, infinitamente mayores que las molestias de que puedan ser objeto las entidades ferrocarrileras, que tan intransigentes se muestran con el servicio postal, menospreciándolo de continuo, sin fijarse en que el Correo es la base de las transacciones y acuerdos que llenan sus vagones de mercancías y sus coches de viajeros.

No acertamos á comprender cómo evolucionando el Correo á paso de gigante y en carrera vertiginosa (pues vamos bien de prisa, toda vez que los servicios no se improvisan, y, sin embargo, en breve plazo y sin dinero casi se plantean, proyectan, implantan y desarrollan sin dificultad y con mayor éxito cuanto más grande es el incremento que adquieren), no está ya instalado este servicio tan necesario, que además de fomentar grandemente el uso del Correo, descongestionaría á las demás expediciones y, sobre todo, se evitaría ese bochornoso espectáculo de que la correspondencia esté detenida en la Corte desde la mañana á la noche, cuando en su mayoría debiera llegar á su destino á la hora que está saliendo de la Central de Madrid.

Capitales de la importancia de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Córdoba, Valladolid, Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Lérida, etc., y poblaciones situadas en las provincias respectivas, algunas de las cuales exceden en tráfico y movimiento á las mismas capitales, no pueden quedar desamparadas de servicio postal rápido y continuo, porque si tienen y dan contingente bastante para el sostenimiento

de esos trenes, con mayor motivo tendrán y darán correspondencia en abundancia para que la transporten, por ser el servicio postal el factor más importante de la vida de los pueblos, algo que está unido á su existencia á manera del alma al cuerpo, cesando la actividad y cayendo en la inercia absoluta en cuanto se separe una de otro.

¿No os habéis fijado en una población, cuando por causas fortuítas se interrumpen las vías de comunicación y no llega la noticia esperada, la confirmación pedida, la buena nueva que se aguarda, la pena que se presiente, el disgusto indispensable producido por un suceso normal y lógico, que cambia por completo de faz y de aspecto? Todos se preguntan, sabiendo que no hay noticias, por precios, por situaciones, por personas; inquiérense datos, se interroga al amigo, se comenta sobre lo que puede ocurrir, se hacen conjeturas basadas en hipótesis y hasta se asegura la marcha de lo que se desconoce; es que la obscuridad espiritual es cien veces peor que la falta de luz solar, porque á ésta puede substituírsele con la artificial, mientras que aquélla no puede iluminarse con nada, puesto que la luz cerebral nace del conocimiento de lo acaecido ó de la discusión para lo porvenir; pero cuando faltan los medios de conocer y no hay base ni motivo para la polémica, la obscuridad triunfa y se enseñorea de nuestros seres llevándonos al aplanamiento moral, á la zozobra espiritual y al marasmo físico.

¿Qué pensaríamos de un agricultor que atravesando por sus campos un caudal de agua cristalina tuviera sus tierras de secano, conformándose sólo con la lluvia normal que buenamente las regara? Pues otro tanto ocurre con los rápidos diurnos: pasan por las ciudades como anuncios del progreso, como heraldos avanzados de la vida y de la prosperidad; pero son mudos, no traen lo que se espera, ni la alegría ni la tristeza, hermanas inseparables gemelas, puesto que no puede experimentarse, concebirse ni aun percibirse la una sin la otra; llegan con frialdad, con indiferencia; les falta algo con que disipar ese tinte

de melancolía que se vislumbra en los potentes é invencibles músculos del monstruo de acero, esa carencia marcada de importancia y de actualidad; les falta el Correo, que es el que habla, el que dice, el que cuenta, el que enseña, el que alimenta, el que enriquece, el que anuncia las hecatombes, las victorias; el que nos guarda nuestros ahorros, el que transporta nuestros secretos, el que alimenta nuestras ilusiones y confirma nuestros desengaños: es la *Vida*.

Por eso creo firmemente, é insisto con tenacidad de vasco, en que esos trenes no deben circular sin servicio postal, y quiero demostrar las ventajas que obtendrían nuestras capitales, sin omitir las que recibiría la correspondencia de y para el extranjero, y señalar, aunque sea someramente, la mejor manera para su funcionamiento, así como también algunas indicaciones que de llevarse á la práctica señalarían en el servicio de Correos algo grande y ansiado ha tiempo, suprimiendo la mitad del personal que por la mañana presta servicio en la Administración del Correo Central manipulando una cantidad de objetos, que ó no pasaban de la estación, ó iban directamente de una á otra.

Esto dará lugar á otros artículos, pues quiero ocuparme de los rápidos de Madrid-Hendaya, Madrid-Barcelona, Irún-Barcelona, Bilbao-Castejón, Bilbao-Miranda, Alsasua - Casetas, Madrid - Sevilla, Madrid - Valencia, Madrid-Valencia de Alcántara y Lisboa, etc., que no llevan correspondencia y que la deben llevar *por convenir así al servicio de la nación y público.*

Que para ello hay que gastar dinero, es evidente; pero como yo he llegado á pensar en el correo gratuito para el interior de España, puesto que sólo debieran pagar los servicios bancarios, y además porque la cantidad consignada en el presupuesto de la nación para gastos postales es muy pequeña al lado de las que invierten otros ramos improductivos de la Administración, no me parece mal, y antes al contrario, lo creo lógico y justo, el que se in-

demnice á las Compañías de ferrocarriles, puesto que además, si no tenemos coches, ellas tendrán que proporcionarlos.

Voluntad, buena intención, perseverancia y amor á España es bastante para conseguirlo.

II

El rápido de Madrid á Hendaya sale de la Corte á las 8'45, debe ir á cargo de dos funcionarios en todo el trayecto y de tres entre Madrid y Valladolid los martes, jueves y sábados y entre Madrid y Miranda de Ebro los lunes, miércoles y viernes, hasta tanto que los trenes rápidos de Valladolid á Santander y de Miranda de Ebro á Bilbao no sean diarios, pues llegado este momento el Ambulante rápido de Valladolid á Santander habría de salir de la primera capital citada, y el de Bilbao siempre de Madrid.

Este tren entregará: en Villalba á las 9'26 una saca de correspondencia ordinaria y Prensa, otra en Collado Mediano á las 9'47, otra en Cercedilla á las 10'3 y otra en Otero á las 10'39.

La certificada y asegurada la llevará el tren mixto número 33 que sale de Madrid á las 10'20.

Recibirá en las estaciones nombradas correspondencia para el extranjero que tenga salida por Irún y para Segovia, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Miranda de Ebro, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasaín, Tolosa, San Sebastián é Irún. También la recibirá para Palencia, Frómista, Alar del Rey, Reinosa, Torrelavega, Renedo y Santander. La correspondencia dirigida al trayecto de Poves á Bilbao la llevará este tren hasta Miranda, para que continúe por el mixto-expreso de Zaragoza-Bilbao menos Bilbao y su tránsito, que llegará á su destino á las 19'55 con el Ambulante que salió de Madrid. El trayecto de San Felices á Zaragoza, líneas de Castejón á Alsasua, de Zaragoza á Barcelona por Lérida y Caspe y mixto de Zaragoza

á Madrid con sus enlaces y tránsito, quedará en Miranda de Ebro, para continuar á las 20'52 por el mixto-expreso de Bilbao-Zaragoza que enlaza en Castejón con el mixto de Casetas-Pamplona; en Las Casetas, por medio del Ambulante de Navarra, con el correo de Madrid-Barcelona y en Zaragoza (Arrabal) directamente con el correo-mixto de Barcelona por Lérida. En Las Casetas deja la correspondencia para cuando pase el mixto de Zaragoza á Madrid.

En Valladolid recibirá este Ambulante además de la correspondencia de la capital la procedente del correo de Ariza, que ha llegado á las 10'30 y que trajo toda la correspondencia procedente de la línea de Aragón y de las estaciones de Terrer á Vallecas, ambas inclusive, con la línea de Soria á Torralba.

La correspondencia procedente del correo ascendente de Galicia, que deba incluirse en los despachos de Habana, Méjico, Nuevo Laredo y Nueva York, la recibirá también en Valladolid, y en Segovia la que traigan los de Asturias y Santander. El Ambulante de Asturias, como circula por la línea de Avila, entregará la correspondencia en Valladolid, lo mismo que el ascendente de La Coruña.

Las entregas todas desde Segovia inclusive se verificarán por medio de despachos cerrados, lo mismo en lo que respecta á correspondencia certificada que asegurada, en atención á que las paradas son muy limitadas y las velocidades, dada la estructura de la vía, grandes, toda vez que los 628 kilómetros se recorren en doce horas y diez minutos, estando incluídos en este tiempo los cincuenta y nueve minutos de paradas.

Todas las oficinas desde Segovia inclusive donde entrega, están á cargo de más de un empleado, con excepción de Zumárraga á Beasaín, á las que se podría autorizar para la confección de despachos, y en todas las entregas, con excepción de Beasaín y Tolosa, las paradas asignadas son mayores de un minuto hasta cinco, menos Miranda de Ebro que tiene señalados nueve, y Valladolid y San Sebas-

tián siete; por tanto, verificando las entregas en la forma indicada hay tiempo suficiente para que jamás se retrase el tren por causa del servicio postal.

Este Ambulante llega á Hendaya á las 20'55 y hace entrega al servicio francés de los despachos que transporte y los que haya confeccionado, que serán los mismos que la expedición de correo.

De Hendaya parte á las 21'28 el tren correo número 10, que se lleva la correspondencia recibida de los Ambulantes españoles para Europa, y deja la de América, que es transportada por el tren correo número 22, que sale de Hendaya á las 0'22. Por tanto, toda la correspondencia dirigida al Nuevo Continente podrá repartirse entre el correo y el rápido, confeccionando el segundo los despachos con la correspondencia procedente de Segovia, Medina del Campo, Valladolid, Ambulantes de Ariza, Asturias, Santander y Galicia; Burgos, Miranda, Ambulantes ascendentes y descendentes de Zaragoza á Bilbao (correos) y Vitoria, dejando para el primero todo el resto de la línea. Es decir, que Alsasua, Zumárraga, Beasaín, Tolosa y San Sebastián sólo le entregarán correspondencia para España, y hay que suponer será muy poca, puesto que el correo ha pasado poco tiempo antes; pero en cambio puede repartirse en Tolosa, San Sebastián é Irún la correspondencia del correo y del rápido á la vez, pues el tiempo que media entre la llegada de uno y otro tren (alrededor de una hora) puede emplearse en preparar en las carterías el reparto y terminar las operaciones para cuando llega la segunda expedición, limitándose á agregar la correspondencia traída en el rápido y proceder en seguida á su distribución á domicilio.

Como entre la llegada del rápido á Hendaya y la salida del tren francés número 10 sólo median treinta y tres minutos, las pocas veces que no enlace con él lo hará con el número 22, á quien entregará toda la correspondencia.

Es muy difícil que el tren rápido pierda el enlace y se retrase treinta y tres minutos, porque sus paradas son po-

cas y muy estrechas las condiciones para viajar en dicho tren; en cambio el correo puede retrasarse con mucha más facilidad setenta y ocho minutos, que son los que hay desde su llegada á Hendaya á la salida del tren francés número 10 antes nombrado; y digo que puede retrasarse mejor el correo, porque está supeditado á varios enlaces con trenes distintos que pudieran retrasarse por circunstancias imprevistas, y el rápido no está sujeto á ningún enlace y puede desarrollar su itinerario con más facilidad y menos contingencias.

Este tren rápido recibirá en Madrid, estación de Príncipe Pío, la correspondencia procedente del correo de Andalucía (Cádiz y Málaga), que llega á la Corte á las 7'10 y que además de sus enlaces ordinarios puede traer por medio del correo-mixto de Valencia á Alcázar toda la correspondencia de las líneas de Alicante á la Encina y de Cartagena á Chinchilla, que deberá cursarse por los trenes que han de enlazar con el nombrado de Valencia á Alcázar, que ya sale de Valencia con la procedente del mixto de Teruel y correo de Barcelona, y como en Carcagente y en Játiva recoge la procedente de las líneas de Gandía, Denia y Alcoy, viene á parar al correo de Andalucía toda la región de Levante, que gana mucho en su comunicación con el Norte de España sin pasar por la Central de Madrid. También la del correo de Cartagena, que llega á las 7'30.

Asimismo recibirá el rápido de Lisboa, que llega á las 8'1 á la estación de Atocha.

El Ambulante de Badajoz á Manzanares entregará también en este último punto toda la correspondencia al de Málaga á Madrid, y los correos de Madrid á Badajoz y Badajoz-Madrid la dejarán en Almorchón para que sea entregada en Córdoba al correo de Andalucía, puesto que el Ambulante de Extremadura llega á Madrid á las 9'20, hora que ya no puede enlazar con el rápido de Irún; y de ese modo la línea de Extremadura puede también enviar su correspondencia sin necesidad de la Central.

De la línea de Aragón no debe entrar en Madrid ni un solo objeto. El trayecto de Barcelona á Zaragoza por Lérida y Caspe, se entrega al mixto de Navarra en Las Casetas y va directamente al expreso de Madrid á Irún por Miranda; el de Calatayud á Grisen, ambas inclusive, se envía por Aragón descendente á Las Casetas, menos Burgos, para que por medio del correo de Zaragoza á Bilbao vaya en Miranda de Ebro al correo del Norte. El trozo de línea comprendido entre Vallecas y Santa María de Huerta, ambas inclusives por el descendente de Aragón, debe ir al Ambulante de Ariza, así como también el de Terrer á Ariza por medio del ascendente para que en Valladolid la recoja el rápido.

Burgos ha de enviarse siempre por Ariza, porque el rápido pasa por dicha capital á las 15'37 y el correo de Irún á Madrid no lo hace hasta dos horas más tarde.

Desde las 7'10 que llega el correo de Andalucía á la estación de Atocha hasta las 8'45 que sale el rápido de Hendaya de la de Príncipe Pío, hay tiempo sobrado, organizando bien el servicio para que un automóvil ó dos lleven los despachos de una á otra estación, y un ayudante de las expediciones de Málaga ó Cádiz hará la entrega á los del Norte, siempre en despacho cerrado lo de España, y en un boletín impreso y detallado que se hará por duplicado los de Marruecos y Gibraltar.

Si el tiempo lo exigiese, este funcionario continuaría hasta Villalba haciendo la entrega, regresando por el primer tren, cualquiera que sea su clase, todo antes que perder el enlace.

No creo que haya necesidad de explicar las enormes ventajas que reporta este servicio; y como el correo moderno lo reclama con sus exigencias imperiosas, habrá de establecerse, porque ya es hora que desterremos las costumbres antiguas y pensemos que el correo no distingue entre la noche y el día y que debe establecerse un servicio nocturno para la recepción de correspondencia certificada y asegurada que ha de salir por los rápidos y los mixtos

á la mañana siguiente, sin olvidar que con la instalación del servicio postal en el tren rápido que nos ocupa, la correspondencia que en la actualidad llega por el correo de Andalucía y la que vaya á Valladolid por Ariza, saldrá de Hendaya á la hora que con el actual itinerario parte de Madrid por el expreso del Norte (del correo no hablemos) y llega á París á la hora que en el expreso sale de Alsasua y á Bordeaux á la misma que el expreso llega á Arévalo; merece, pues, la pena de acelerar la entrega de la correspondencia por este medio y pensar que puede estar en poder de los destinatarios en Segovia antes de medio día, en Valladolid á la 1'40, en Burgos á las 15'37, en Miranda de Ebro á las 17'9, en Bilbao á las 19'55, en Logroño á las 21'35, en Vitoria á las 17'53 y en San Sebastián á las 20 del día que llegó á Madrid, mientras que en la actualidad llega á Segovia, á Valladolid y Burgos á hora en que no puede repartirse por estar la noche muy avanzada y hay que dejarla para el día siguiente; á Miranda de Ebro á las 7'30 del día inmediato al de la llegada á Madrid, á Vitoria á las 8'30, á San Sebastián á las 11'36, á Bilbao á las 10'50 y á Logroño á las 10'30.

Esta demostración es abrumadora, y lo mismo podríamos decir de otras muchas poblaciones; pero creo convencidos á todos de la intensidad y ventajas de la reforma.

III

El tren francés número 21 llega á Irún á las 5'35, y en él viene un servicio postal que enlaza con el correo del Norte ascendente (tren núm. 26) que sale de Irún á las 6'54. De ésta expedición se encargarán, ó mejor dicho la recibirán, los empleados que prestan su servicio en el tren rápido número 10, que ha de salir á las 8'40, y entregarán sin pérdida de momento al Ambulante del tren rápido número 18, que sale de Irún á las seis en punto, la correspondencia para Pamplona, Tafalla, Tudela, Ga-

llur, Zaragoza y toda la de los Ambulantes de Aragón y Cataluña hasta Barcelona, inclusive, con sus tránsitos respectivos.

Al correo del Norte entregarán toda la de la línea, menos la de Vitoria, Miranda, Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Segovia y Madrid con sus tránsitos, reservándose asimismo la dirigida á los Ambulantes de Galicia, Asturias, Santander, Salamanca, Zamora y Valladolid á Ariza. También se reservará la dirigida á Portugal y América del Sur, y la traerá á Madrid para continuar los martes, jueves y domingos por el rápido de la Corte á Lisboa, que llega á la estación de Rocío diez horas antes; los demás días la dará al correo Norte.

Estos Ambulantes recibirán toda la correspondencia que les entregue el tren francés número 11 que llega á Irún á las 8'10; se pondrán en camino dejando en Vitoria un despacho con la procedente del tren francés número 11 que ellos no pueden entregar, para que lo recoja el correo Norte ascendente, á quien habrán pasado en Alsasua.

Entregará esta expedición siempre en despacho cerrado y recibirá en la misma forma en San Sebastián, Vitoria, Mirande de Ebro, Burgos, Valladolid, Medina del Campo y Segovia.

En Tolosa, como no para más que un minuto, entregará un despacho; pero sólo recibirá correspondencia ordinaria, pues como el tren correo ha pasado por dicha estación cincuenta y cuatro minutos antes, sólo podrá haber objetos que pudiéramos llamar de alcance, toda vez que los certificados y valores se los habrán entregado al susodicho tren correo.

En Beasaín, lo mismo que en Tolosa, y con más razón para no recibir, puesto que el correo ha salido de esta estación á las 9'17 y el rápido llega á las 9'53. En Zumárraga podrá entregar y recibir, toda vez que la parada es de cuatro minutos, en la siguiente forma: un despacho que entregará á Zumárraga Estafeta y recibirá otro del Ambulante de Bilbao. La correspondencia certificada que

le hubiera entregado el tren francés número 11 para la línea de San Sebastián á Bilbao, deberá dejarla en la primera de dichas capitales, y si puede ser toda la ordinaria, para que se la lleve el Ambulante correo que sale de San Sebastián para Bilbao á las 9'53, esto es, sesenta y seis minutos después de la llegada del rápido que nos ocupa; por tanto, en Zumárraga sólo entregará correspondencia ordinaria y un despacho al Ambulante de Bilbao con la dirigida á Placencia de las Armas, Vergara y Anzuola, habiendo tiempo suficiente para estas operaciones, lo mismo en Zumárraga, que, repito, tiene asignada una parada de cuatro minutos, y en San Sebastián, donde se le han concedido siete.

En Alsasua se le señalan tres minutos de parada. En esta estación el tren rápido pasa al correo, pero puede el rápido recibir la correspondencia que este correo haya recogido en la provincia de Guipúzcoa por medio de un despacho cerrado que le entregará inmediatamente de su llegada á Alsasua con otro del Ambulante de Navarra.

En Vitoria cambiará otro despacho y dejará uno para el correo que pasó en Alsasua.

En Miranda de Ebro se le incorporará el Ambulante de Bilbao, siendo la detención señalada en el itinerario más que suficiente para el transbordo y recibir un despacho de la Estafeta de Miranda, con toda la correspondencia que á las 7'5 dejó el mixto de Zaragoza á Bilbao, procedente de Cataluña, Aragón y Navarra.

Burgos, para cambiar el despacho, hay cinco minutos de parada.

En Valladolid señala el itinerario una detención de diez minutos, espacio de tiempo bastante para entregar un despacho al Ambulante de Ariza que parte á las 17 de la estación Norte, ó sea treinta y siete minutos después de la llegada del rápido, y cambiar otro con la Principal; aquí se agrega el que viene de Santander.

En Medina entregará tres despachos, uno para la Estafeta y otro para el Ambulante de Galicia, correo-ex-

preso descendente, y otro para Asturias descendente, y recibirá uno de Medina; tiempo asignado cuatro minutos. Ahora bien; como los tres despachos sólo constituyen una firma en el libro de Ambulante, queda reducida la entrega á un cambio de firmas con el Oficial de la Estafeta.

En Segovia, cuya parada es de diez minutos, también está reducida la entrega á un cambio de firmas, puesto que habrán de entregarse al Oficial dos despachos, uno para el Ambulante correo descendente de Santander y otro para la Principal, recibiendo uno para Ambulante rápido ascendente de Irún-Madrid.

La llegada á Madrid de este tren rápido es á las 21'45; es decir, que salva los 626 kilómetros en 13'6 horas, incluyendo en ese tiempo sesenta y seis minutos de paradas. Una vez en la estación de Príncipe Pío, la correspondencia para Madrid se lleva á la Central y á la estación de Atocha la que ha de continuar por el rápido de Lisboa, así como también la que á la mañana siguiente haya de salir por los rápidos de Aragón, Sevilla y Valencia, y mixtos de Cuenca, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Plasencia (éste por la estación de Delicias), y también la del correo de Toledo.

Esta correspondencia se trabajará en la Estafeta de Alcance-Mediodía, no considerando necesario que suba á la Central, por ser más fácil, económico y cómodo que los empleados bajen á la oficina de la estación, que está llamada, tanto ésta como la del Norte, á tener gran importancia postal con la implantación del servicio en los trenes rápidos.

Hora es ya que el servicio de Correos se preste, lo mismo por lo menos que en las demás naciones, utilizando todos los trenes de viajeros y acelerando así la marcha, curso y entrega de la correspondencia, aprovechando todos los enlaces, por ser esta una obligación primordial del Correo, servicio que si bien es cierto que avanza á pasos de gigante por el camino del progreso en la creación é implantación de nuevos servicios, evolucionando francamente

á los bancarios con gran contento del país y con la aprobación del extranjero, no es menos cierto que el servicio de oficinas ambulantes, que son el nervio único del postal, la rueda más importante del complicado mecanismo, la arteria por donde ha de circular la sangre que da la vida y conserva la robustez, está á la misma altura que hace cuarenta años, limitándonos á cambiar los coches correos, cuando han resultado insuficientes, por otros mayores, donde siempre ha presidido el criterio de que fueran grandes para que cupiese mucha correspondencia; pero no se ha preocupado nadie de la multiplicación de las oficinas postales en los trenes, sin comprender que por este procedimiento se consiguen dos enormes ventajas: primera, acelerar el curso de los objetos postales, ganando muchísimo tiempo en la entrega á los destinatarios y traduciéndose esto en beneficio para el comercio, la industria, la banca, etc., que son las fuerzas vivas del país, representativas de la potencialidad nacional, y la segunda, porque multiplicando las expediciones se dividen entre varios continentes el contenido de las mismas, y obtenemos la descongestión de esos coches correos, que abarrotados hasta los techos de sacas y paquetes, son incómodos, insanos y antipáticos.

Rompamos los moldes viejos, terminèmos con ese trasegar inútil de correspondencia entre la Central y las estaciones, sujetos siempre á un patrón; avancemos en esta rama del servicio postal, que es como la semilla tirada en tierra virgen, y veremos los frutos en seguida. El Correo fomenta la riqueza, la desenvuelve y esparce; por eso confío que una vez establecido el correo en los rápidos no diarios, no tardarán en circular diariamente, porque el Correo es palanca poderosa para ello.

Esto de que algunos trenes no sean diarios no debe pararnos, ni aun detenermos momentáneamete, en la instalación de oficinas ambulantes, porque yo pienso que es un absurdo el argumentar en este sentido, y me parece un dislate enorme el saber que en atención á que sólo tres ó

cuatro veces á la semana se pueda hacer bien, se suspenda éste por no hacerlo diario; es estupendo el modo de argüir y salta á la vista la magnitud del disparate, porque cuando no hay medios, santo y muy bueno que nos conformemos; pero disponiendo de ellos es criminal no utilizarlos, y la responsabilidad contraída no tiene excusa ni defensa alguna; por la misma razón las Compañías de ferrocarriles establecen trenes trisemanales ó cuatrisemanales y no se les ocurre pensar que como no pueden ser diarios no viajará nadie, puesto que circulan llenos; ¿por qué, pues, pudiendo llevar, por ejemplo, la correspondencia á Valencia á las ocho de la noche los lunes, miércoles y viernes, á las tres de la tarde á Albacete y á las siete de la noche á Alicante, lo hemos de hacer doce horas y media más tarde al primero y tercer punto y diez y siete horas al segundo? No hay explicación posible. ¿Que para el servicio de que vengo hablando es necesario que haya empleados y dinero? Exacto, exactísimo, y tengo todavía que hablaros de varios trenes; pero si hacen falta recursos, que los den, puesto que dentro de un año seremos una nación riquísima al lado de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, que habrán quedado arruinadas, y sin embargo, yo os emplazo, y veréis cómo no escatiman nada á su Correo bien organizado y empiezan vencedores y vencidos la reconstitución por el servicio postal, como base de energía productora de alimento nutritivo, de reconstituyente poderoso, de insustituíble apoyo é indispensable factor para el engrandecimiento de los pueblos.

En este rápido ascendente de Irún á Madrid hay las ventajas siguientes:

Traer á Madrid en lugar de una expedición de Francia, dos procedentes de los trenes números 21 y 11; dar á San Sebastián dos expediciones en lugar de una, pues mientras los carteros preparan la correspondencia llegada por el correo ascendente entra el rápido en la capital donostiarra y sólo hay que agregarla y repartir, porque la diferencia es de una hora y veinticuatro minutos.

En Tolosa lo mismo, puesto que ya he dicho que sólo median de una expedición á otra cincuenta y cuatro minutos.

En Vitoria ocurre al revés que en San Sebastián, pues mientras la Cartería prepara la correspondencia que trajo el rápido, llega el correo treinta y cuatro minutos después, y se agrega para inmediatamente llevarla á domicilio.

A Burgos llega á las 14'30 el rápido ascendente, á las 17'16 el correo y á las 15'37 el rápido descendente; de modo que como el ascendente llevará el mayor núcleo de correspondencia puede repartirse solo, y después juntos el descendente y el correo, que se diferencian en la llegada una hora y treinta y nueve minutos.

En Valladolid son las 16'23 cuando llega este tren, de modo que puede repartirse en seguida, mientras que la del correo, como entra en esta capital á las 21'12, hay que dejarla para el día siguiente, diez y siete horas más tarde.

En Medina del Campo á las 17'19 y en Segovia á las 19'19, que también puede repartirse, y los destinatarios contestar para el descendente de Santander unos, y expreso descendente del Norte otros; de forma que por este sistema, cuando la contestación de una carta de Burgos para Valladolid, Medina ó Segovia está llegando á manos del interesado, por el del correo se estaría repartiendo en las poblaciones de destino á los que se las dirigieran desde Burgos.

Para Madrid se gana un reparto y continúa la correspondencia por los rápidos, de forma que estará en el punto de destino á la misma hora que hoy sale de Madrid.

Con esta pauta háganse cálculos y se verá la ventaja.

IV

Aunque en la actualidad, y por las circunstancias especialísimas por que atraviesa Europa, no circulan los trenes surexpresos números 7 y 8 entre Madrid y Hendaya y regreso, hay que suponer fundadamente que se

reanudará el servicio tan pronto como cesen los tristes motivos que obligaron la supresión, y para aquella fecha se debiera dotar á estos trenes de una oficina ambulante única y exclusivamente dedicada al servicio internacional, que debería ir á cargo de dos funcionarios, encargados de recibir solamente correspondencia para el extranjero en expedición descendente y entregarla, recogiendo en cada punto otro despacho en sentido ascendente.

Digo recibir sólo en dirección de Hendaya, porque el expreso número 1 sale de la Corte veinticinco minutos más tarde que el surexpreso y llega á Hendaya tres horas después, de modo que el referido tren expreso número 1 llevará toda la de la Península y el surexpreso la del extranjero. Formarán los mismos despachos que en la actualidad confecciona el expreso, y éste, en cambio, sólo hará dos, para incluir en ellos la correspondencia procedente de las líneas de Rioja y Navarra, que serán Irún-Burdeos, uno, y Burdeos-París, otro.

La procedente de la línea de Bilbao á San Sebastián se entregará en esta última capital y sólo se dará al expreso del Norte la del trayecto de Venta de Malgaza á Zumárraga, ambas inclusive.

Así, pues, el surexpreso puede descongestionar al expreso, saliendo de Madrid y ocupando medio furgón de esos magníficos de cuatro ejes sobre bogies, que con los números 1.170, 1.171, 1.172, 1.176 y 1.222 y tara cada uno de 28.800 kilogramos, posee la Compañía internacional, y que pueden cargar 12 toneladas.

Llevará los despachos de Madrid y los que le entregue la Estafeta alcance de Norte, y después recibirá, siempre despachos cerrados, uno en El Escorial, que para dos minutos; otro en Avila, donde se detiene cuatro. En Medina recibirá del Ambulante de Fuentes de Oñoro uno y de la Estafeta otro, sin perjuicio de hacerse cargo de la directa y de tránsito de Portugal ó América para Europa; en esta estación tiene concedidos diez y ocho minutos de parada.

En Valladolid la parada es de cuatro minutos, tiempo suficiente para recibir un despacho de la Principal y otro que habrá dejado el Ambulante de Santander, que ha pasado por esta capital á la 1'31, ó sea una hora y veintiséis minutos antes que la llegada del que nos ocupa.

Por Venta de Baños pasa el correo-expreso ascendente de Galicia á la 1'33, y como en León ha recogido la correspondencia para el extranjero que le dejó la línea de Asturias y el surexpreso llega á las 3'33 y se detiene tres minutos, hay tiempo bastante para que reciba un despacho de dicho Ambulante de Galicia y otro de la Estafeta, en el que irá incluída la correspondencia que trajo el correo mixto de Coruña á Venta de Baños á las 21'37.

En Burgos recibirá un despacho en cuatro minutos de detención.

En Miranda se le señalan cinco minutos, para poder recibir un despacho con correspondencia de dicho punto y la que entregó á las 22'27 el rápido de Las Casetas á Bilbao, que enlazó en el primero de dichos puntos con los rápidos de y para Barcelona.

En Vitoria en un minuto recibe un despacho.

Alsasua, Zumárraga, Beasaín y Tolosa han dado su correspondencia al rápido de Casetas á Irún, que pasa por dichos puntos á las 22'52, 23'42, 0'2 y 0'24, respectivamente, que continuará por el tren francés número 14 á las 6'5. Pasajes y Rentería enviarán la que tengan á San Sebastián por medio del correo ascendente, para que esta capital la incluya en sus despachos.

En San Sebastián señala el itinerario cuatro minutos y recibirá un despacho y otro en Irún en los dos que se detiene.

A Hendaya llega á las 9'56 y entrega al tren francés número 40, que, como el nuestro, es surexpreso, y parte con dirección á París á las 10'21, llegando á la capital de Francia á las 20'54 y enlazando seguidamente con el oriente-expreso, con París-Lyon-Modane-Roma y con París-Pagny-Metz-Francfort-Leipzig-Berlín.

La correspondencia que en la actualidad lleva el expreso del Norte, arriba á París doce horas más tarde.

La expedición ascendente se debe de entregar y recibir en la forma siguiente:

Sale de Irún á las 21'20, después de recibir del tren francés número 41, que llegó á las 20'48, y entregará en San Sebastián un despacho, recibiendo otro; parada, dos minutos.

En el despacho que le dará San Sebastián podrá incluir correspondencia para Vitoria, Miranda, Rioja, Zaragoza y Barcelona con sus tránsitos; Burgos, Valladolid, Galicia, Asturias, Santander, Medina del Campo, Avila, Segovia y Madrid, con sus respectivos tránsitos también. Lo mismo podrán hacer Vitoria, Miranda de Ebro y Burgos; Valladolid, Medina del Campo, Avila y El Escorial sólo le darán correspondencia para los puntos de entrega, y Madrid con su extravagante.

En todas las paradas tiene asignados cinco minutos, menos San Sebastián, Avila y Escorial que tienen dos, y en Medina catorce.

En Alsasua recoge la procedente del rápido de Las Casetas.

En Vitoria, que sólo tiene un minuto de parada y pasa á las 0'23, no entregará y recibirá sólo un despacho, pues hay que atender siempre á evitar los retrasos en estos trenes, que por su mucha velocidad les es casi imposible ganar lo perdido; la correspondencia para esta capital la llevará á Miranda de Ebro, donde la dejará á la una, para que la recoja el expreso descendente y la entregue á las 8'23, pudiendo contestarse para el correo descendente á las 14'47.

También entregará en Miranda otro despacho para la Estafeta con la correspondencia para Bilbao, Santander y trayecto de Poves á Dos Caminos, ambas inclusive, para que recogiéndolo el mixto-expreso número 831, á las 7'5 pueda, sirviendo la línea, llegar á Bilbao á las 10'50 y seguir á Santander, con su línea, á las 12'10.

Asimismo entregará en Miranda otro despacho con la

dirigida al trayecto de Miranda á Logroño inclusive, para que continúe por el mixto número 884 á las 8, y otro con la dirigida á Pamplona, Zaragoza y Barcelona, con el fin de que á las 9'28 se le entregue al rápido de Bilbao á Las Casetas. Todos estos despachos podrán reducirse incluídos en uno, rotulado á Miranda.

En Burgos recepción y entrega.

En Valladolid un despacho, dentro del cual habrá otro para el Ambulante de Venta de Baños á La Coruña y otro para el mixto de Santander; en el de Galicia incluirá la de Monforte á Vigo y la de León-Gijón-mixto; Valladolid lo recibe á las 4'39 y lo entrega al correo del Norte descendente para que lo lleve á Venta de Baños á las 6'31. Recibirá un despacho el surexpreso.

En Medina dejará los despachos directos para Portugal y América del Sur; entregará asimismo un despacho para la Estafeta y dentro de él otro para Segovia, que continuará por el mixto número 32 á las 11'31 y llegará á las 14'58.

En Avila recepción y entrega, y lo mismo en El Escorial.

Llega á Madrid á las 10 en punto y se reparte á las 11 y media, pudiendo contestar para el expreso del Norte.

Estableciendo esta expedición que sale de Irún seis horas más tarde, gana muchísimo la correspondencia, y basta pararse á pensar un momento, no ya la inmensa ventaja que experimenta la del extranjero, sino la de nuestras capitales; por ejemplo, San Sebastián, para recibir una contestación por el expreso puede dar su correspondencia seis horas más tarde y llega á poder del destinatario en el reparto inmediato al del expreso.

De no existir esta expedición la correspondencia pierde veinticuatro horas, pues ya que el correo y el expreso del Norte enlazarán con los rápidos de Sevilla, Valencia y Barcelona, el surexpreso lo hará con los expresos y correos de estos mismos destinos.

A Bilbao y Logroño ya hemos dicho á qué hora llegará;

sólo falta apuntar que en Santander estará á las 16, á la misma hora en Zaragoza, que puede contestar, lo mismo que Logroño y Pamplona, para que por medio de los mixtos recoja la correspondencia el expreso del Norte descendente y al día siguiente á las 12 esté en la frontera.

A Barcelona llega á las 11'30 de la noche y puede enlazar con todas las expediciones que salen de madrugada y estar en Lérida, pasando por Barcelona á las 11'30 de la mañana siguiente.

A Vigo, Gijón y La Coruña también llega con gran antelación, pues de quedarse esta correspondencia en Irún, ó no cursarla por el surexpreso, puede haber hasta treinta y seis horas de diferencia.

V

Cuando ocupaba la Dirección general el Excmo. Sr. don Carlos Espinosa de los Monteros, se ofició á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante en el sentido de establecer una oficina ambulante en el tren rápido número 852 que circula entre Madrid y Barcelona; pero dicha entidad ferrocarrilera contestó en forma que no debió ser del agrado del Director general, y puso una réplica enérgica á la mencionada Empresa.

Los tiempos han cambiado, y la necesidad de establecer una oficina ambulante en dicho tren no sólo se deja sentir, sino que la demandan imperiosamente las necesidades comerciales, industriales y bancarias, y permanecer inactivos ante esta necesidad significa un retraso enorme en el servicio postal, que no creemos perdure.

Este tren rápido recorre los 685 kilómetros existentes entre Madrid, Zaragoza y Barcelona en catorce horas y dos minutos.

Debe ir á cargo de dos funcionarios, y como sale de la estación de Atocha á las 9'25, puede recibir correspondencia de los correos de Cádiz y Málaga, que tienen su llegada

á Madrid á las 7'10; del de Badajoz, á las 9'20; del de Valencia, á las 8'35; del rápido de Lisboa, á las 8'21, y del Ambulante de Aragón, á las 7'50, sólo para recibir á este último la correspondencia que le hayan entregado para los puntos que tiene parada el rápido.

Los demás trenes entregarán en despacho cerrado al Ambulante directamente, menos Cádiz y Málaga, que lo hará por medio de la Estafeta de alcance, por entrar en Madrid dos horas y quince minutos antes de la salida del rápido.

Los correos expresos de Galicia, Asturias y Santander dejarán en Valladolid toda la correspondencia para las líneas de Aragón y Cataluña, que el expreso del Norte descendente llevará á Miranda de Ebro á las 7'28 y continuará á Las Casetas por el rápido de Bilbao á las 9'28; así, pues, no entregarán al rápido de Barcelona, y sólo lo hará el correo Norte ascendente con la correspondencia que le haya salido desde Medina del Campo exclusive, pues la demás la ha dejado para el expreso descendente.

La Ambulante de Badajoz puede hacer la entrega en los cinco minutos de diferencia, pues el grueso de la expedición de esta línea se le debe entregar al Ambulante de Badajoz á Manzanares, para que se la dé en este último punto al ascendente de Málaga.

El mixto de Sevilla, que llegó la noche anterior, habrá entregado la correspondencia en la Central.

El procedente de Valencia de Alcántara no puede enlazar, porque tiene la hora fijada para su entrada en la estación de las Delicias á las nueve, y en veinticinco minutos que median hasta la salida del rápido no se puede hacer el transbordo.

Este tren entregará en las siguientes estaciones un despacho y recibirá otro, teniendo en cuenta que todas las paradas son superiores á un minuto:

Guadalajara (en esta estación recibirá además un despacho que le habrá dejado el correo con la correspondencia que le hubiese salido desde Arcos en expedición

ascendente). Sigüenza, Ariza, Alhama, Calatayud, Las Casetas; aquí enlaza con los rápidos procedentes de Irún y Bilbao; pero recibirá la correspondencia en un solo despacho y entregará otro, donde se contendrá la de los dos Ambulantes mencionados.

En Zaragoza se detiene este tren nueve minutos, y además de cambiar un despacho con la Principal, cambiará otro con el Ambulante rápido de Lérida, que estará en la estación de Sepulcro, acompañándola el de Jaca, que habrá de auxiliarle en sus trabajos hasta Tardienta. Entregará y recibirá también en Caspe, Mora la Nueva, Reus, dejando en este último punto la correspondencia que tenga para la línea de Tarragona á Lérida, y Tarragona.

Entra en Barcelona á las 23'36 y enlaza con todas las expediciones que salen de la ciudad condal de madrugada: Ambulante de Port-Bou á las 5; el del Litoral, á las 4'15; el de Picamoixons (por Villanueva), á las 5'26; con el mixto de Barcelona á Valencia (que hasta Castellón llega antes que el expreso), á las 4 (con este Ambulante sale agregado hasta San Vicente el de Barcelona á Tarragona por Reus, de modo que puede entregar con bastantes horas de antelación la correspondencia para Roda de Bará, Pobla de Montornés, La Riera, Catllar, La Secuita-Perafort y Morell); con el de Igualada, á las 5'12; con el de San Juan de las Abadesas y el de Caldas de Montbuy, á las 6, y con el de Lérida y Zaragoza, á las 6'20.

En la actualidad ninguno de estos Ambulantes enlaza con los trenes de Madrid en sus primeras expediciones y pierde la correspondencia muchas horas, pues la mayoría de ella puede estar en poder de los destinatarios en el término de la línea, cuando ahora sale de Barcelona en las segundas expediciones, que es con quien enlazan los trenes de la Corte; ejemplo: llevando la correspondencia por el rápido, llega á Gerona á las 8'58 y á Port-Bou á las 11'25; enviándola por la segunda expedición, que es por donde sigue á la llegada del expreso, entrará en Gerona á las 17'44 y en Port-Bou á las 20'41, y si enlaza en

Barcelona el correo de Aragón, irá á Gerona á las 20'55 y á Port-Bou á las 22'20.

Después de lo expuesto, no creo que haya necesidad de más botones de muestra, pues en todos obtendríamos idéntico resultado. Por otra parte, el expreso no llega á la estación de Francia hasta las 9'14, y por tanto, la correspondencia no puede estar en manos de los destinatarios hasta medio día, y llevándola el rápido puede recogerse de los apartados cuando los venga en gana á los suscriptores, y la repartida á domicilio lo será en la primera salida de los carteros.

Zaragoza tendrá á las cuatro de la tarde la correspondencia que hoy llega á la 1'35 de la madrugada por el expreso, que no se reparte hasta el siguiente día, y la procedente de Barcelona la tendrá también á las cuatro (en Zaragoza cruzan los dos rápidos), en lugar de las 20'35 que llega ahora por el correo á la estación de Sepulcro y que no se reparte hasta la mañana siguiente.

*
* *

En expedición ascendente este tren sale de Barcelona á las 8'25, después de haber recibido el expreso de Port-Bou, que tiene su entrada en Barcelona á las 7'53, y que le entregará correspondencia del extranjero, Figueras y Gerona con sus tránsitos, así como también la de la línea de Lérida, que puede llevarse al apeadero de Gracia.

Recibirá y entregará como el descendente y en las mismas estaciones. Enlazará en la estación de Sepulcro, de Zaragoza, con los procedentes de Lérida y Jaca, y en Las Casetas con los de Irún y Bilbao, cambiando con ellos respectivos despachos.

Llegará á Madrid á las 22'45 y enlazará con el rápido de Lisboa, dando el resto de la correspondencia á la Central, para que continúe por los mixtos y rápidos á la mañana siguiente, y la de Madrid pase á los apartados y se reparta en la primera salida de los carteros.

Los martes, jueves y sábados enlaza el rápido descendente en Torralba con otro para Soria, y los lunes, miércoles y viernes con el que viene de Soria. El primero llega á Soria á las 17'40 y el segundo sale de Soria á las 15'30 y llega á Torralba á las 19'31. Como estos trenes son mixtos nada puedo decir acerca de si debe ó no establecerse oficina ambulante. El rápido descendente llega á Torralba á las 12'37 y el ascendente lo hace á las 19'48.

* * *

El rápido que circula entre Zaragoza y Lérida, tren número 203, debe ir á cargo de un funcionario; pero como va auxiliándole en sus trabajos el de Jaca hasta Tardienta, empleando en este recorrido una hora y treinta y cuatro minutos, pueden perfectamente tanto á la ida como á la vuelta abrir y cerrar los despachos con destino á los rápidos de Barcelona y Madrid. Este tren se detiene en todas las estaciones de la línea; pero sólo debe entregar en las de más importancia, que serán tanto á la ida como al regreso Zuera, Tardienta, Sariñena, Selgua, Monzón y Binefar; en todas ellas para más de un minuto, y por tanto puede hacerse la entrega. Llega á Lérida á las 21'34 y sale para Zaragoza á las 10.

El Ambulante de Jaca se separará en Tardienta, donde tiene tiempo de sobra para sus operaciones; sale á las 18'22, llega á Huesca á las 18'54, se detiene diez minutos y continúa, entregando en Ayerbe, Anzáñigo y Sabiñánigo, para entrar en Jaca á las 22. Vuelve á salir de Jaca á las 9'43, sirve las mismas estaciones que á la ida, llega á Huesca á las 12'44, para cinco minutos y sigue á Tardienta, para incorporarse al que viene de Lérida á las 13'16.

En la actualidad, Huesca y Jaca sólo tienen una expedición de Madrid, que sale á las 19'45 para llegar á Huesca á las 10'8 del siguiente día, salir de dicha capital á las 16'50 para entrar en la Corte á las 9'10 del siguiente

día. Con los rápidos ya hemos visto que gana la correspondencia quince horas.

Lérida tampoco tiene más que un correo de la Corte, como Huesca, y por el mismo tren que en la actualidad entra en esa capital catalana á las 13'45 y sale para Madrid á las 13'46; así, pues, no hay medio de contestar hasta el día siguiente, y con los rápidos se llega á las 21'34, para repartirse por la mañana tempranito y sale á las 10 con la respuesta.

Creo que ha quedado perfectamente demostrada la importancia de estos trenes, y ahora vamos á tratar de los que enlazan en Las Casetas.

*
* *

El tren número 18, á las seis en punto de la mañana, sale de Irún con un funcionario encargado de la expedición de rápido hasta Las Casetas; después de haber recibido la correspondencia que trajo el tren francés número 21, recibirá sin entregar en Rentería, Pasajes, San Sebastián, Tolosa, Beasaín y Zumárraga; en Alsasua, que llega á las 9'8 y sale á las 9'26, recibirá del expreso del Norte descendente á las 9'20 el correo general de Madrid y la línea para Pamplona y su tránsito, y también la que haya salido en el camino para Tafalla (lo demás lo entregará al Ambulante del correo en la parada de catorce minutos que tiene concedida); continuará su viaje entrando en Pamplona á las 10'44, y como su detención dura diez minutos puede verificar el cambio de correspondencia sin dificultad; á las 12'4 llega á Tafalla, parada dos minutos, y á las 13'12 á Castejón, donde espera veinticinco minutos antes de ponerse en marcha. En este punto se le agrega el de Bilbao, y juntos, confeccionando los despachos y sirviendo Tudela y Gallur, con dos y cuatro minutos respectivamente de parada, llegan á Las Casetas, donde cambian despachos con los rápidos de Madrid y Barcelona; la hora de entrada en Las Casetas son las 15'31 y la de salida las 16'35; abriendo despachos van

hasta Castejón, sirviendo los mismos puntos que á la ida y con idénticas paradas, y se separan en este punto á las 18'33, saliendo para Irún á las 18'58; sirve también Tafalla con detención de seis minutos y Pamplona con la misma, que descendiendo entra en Alsasua á las 22'52 y después de dejar correspondencia para el surexpreso, sale á los trece minutos de su llegada y entrega en los mismos puntos que recibió, para llegar á Irún á la 1'43, continuando desde Hendaya por el tren francés número 14, á las 6'5.

El Ambulante de Bilbao saldrá de esta capital á las 6'30 por tren número 804; servirá Orduña, que para cinco minutos, y á las 9'28 en Miranda de Ebro recogerá la correspondencia que le ha dejado el expreso Norte descendente, que pasó dos horas antes, y la del surexpreso ascendente, que llegó á la una en punto; se pone en marcha doce minutos después, cambiando un despacho en Haro, entregando y recibiendo en Cenicero, Logroño, Alcanadre y Calahorra (en todas para más de un minuto, menos en Haro, que sólo para uno) y llega á Castejón á las 13'7 para unirse al de Irún cinco minutos más tarde y continuar juntos á Las Casetas.

En expedición ascendente se separa en Castejón del de Irún á las 18'33, saliendo veintiséis minutos más tarde y sirviendo Calahorra, Alcanadre, Logroño, Fuenmayor, Cenicero, Briones y Haro (en todas menos en Haro para más de un minuto), llega á Miranda de Ebro á las 22'27 y deja correspondencia para los surexpresos ascendentes y descendentes, más el trozo de línea de Poves á Dos Caminos, ambos inclusive, para que continúen por el mixto-expreso de Zaragoza á Bilbao, llegando á Bilbao á la 1'4.

¿Ventajas? Llega á Bilbao la correspondencia nueve horas y media antes desde Barcelona y puede contestarse para el correo.

En Logroño y Pamplona pueden contestarla de rápido á rápido; en la actualidad es muy difícil hacerlo de correo á correo; se ganan muchas horas.

San Sebastián se comunica con Barcelona en quince horas y en la actualidad tarda veinticinco, y con Zaragoza se envía y vuelve la correspondencia en veintiocho. De Hendaya sale siete horas antes.

Pamplona recibe su correo general y extranjero cuatro horas antes y contesta en seguida; Zaragoza, con quince horas de adelanto, y Lérida y Barcelona con Huesca, algunas más.

VI

El Ambulante del Tajo sale de Madrid á las 19'42, llega á Valencia de Alcántara á las 7'54, sale un tren portugués á las 8'10, que entra en Torre das Vargens á las 10'32, en Entroncamento á las 12'16 y en Lisboa (Rocío) á las 17'26; de modo que invierte en el recorrido de 655 kilómetros veintitrés horas y diez y seis minutos.

Aún se puede remitir la correspondencia con más ventaja y recibirla en Madrid más pronto utilizando el rápido de Madrid-Lisboa, que hace el viaje en catorce horas, y lo haría en menos tiempo si la línea de Madrid á Valencia de Alcántara estuviese en condiciones de permitir velocidades mayores de 58 kilómetros á la hora, que es la máxima alcanzada en dicha línea, mientras que en Portugal llegan á 80 en muchos trayectos.

Este tren circula entre Madrid y Lisboa los martes, jueves y domingos y entre Lisboa y Madrid los lunes, miércoles y sábados; de modo y manera que tres veces á la semana nuestros envíos pueden llegar á la capital de la vecina República en catorce horas y los de ellos á nosotros en el mismo lapso de tiempo; aquí tengo que preguntar lo que ya he dicho anteriormente: ¿qué razón hay admisible para no utilizar los rápidos trisemanales? ¿Por qué, ya que no se puede diariamente, no hemos de aceptar esa ventaja tres veces por semana?

Las razones más poderosas para hacer uso de este tren son que la correspondencia para Lisboa que salga de Barcelona, en treinta horas llega á su destino; la de Zaragoza,

en veintidós; la de Irún y San Sebastián, en veintiocho; la de Bilbao, en veintisiete; la de Burgos, en veinticuatro; la de Logroño, en veintiséis; la de Valencia, en veintiséis; la de Alicante, en veinticuatro, etc., etc., viniendo á Madrid en sus rápidos respectivos para enlazar con tiempo de sobra con el de Lisboa.

En la actualidad, la correspondencia de Barcelona para Lisboa sale de la Ciudad Condal por el correo de Valencia á continuar por el correo-mixto de Valencia á Alcázar de San Juan, que enlazará en este punto con el descedente de Málaga, que á su vez la entregará en Manzanares al Ambulante de Badajoz, empleando cincuenta y seis horas en el recorrido. La de Bilbao y San Sebastián que lleva la vía de Medina del Campo invierte cuarenta y dos; la de Zaragoza, cincuenta y siete, por vía Madrid y correo Málaga hasta Manzanares; la de Logroño, por correo del Norte, cincuenta y una; por expreso Norte, cuarenta y siete, y así sucesivamente.

Bien claro están los enormes beneficios que reportaría el empleo de este tren rápido á que me vengo refiriendo y que sale de la estación del Príncipe Pío á las 23'8 y de la de Atocha á las 23'25, para unirse ambos rápidos con el de Madrid, Cáceres y Portugal en el empalme de Delicias á las 23'39 y proseguir su marcha.

Este tren puede enlazar con el rápido de Irún, que tiene su entrada en Madrid á las 21'45, entregando en su estación á un funcionario, que será el Administrador de la expedición; y digo Administrador porque ésta es la entrega más fuerte que ha de tener, ó bien que el Ayudante del rápido de Irún se traslade á la estación de Atocha, puesto que si recibiese el Administrador de la expedición rápido del Tajo, también habrá de trasladarse á la otra estación, donde la Estafeta alcance le entregará, ó podrá también recibir el Ayudante la procedente de los rápidos de Sevilla y Valencia, que entran á las 21'30 y 22 respectivamente, y la del de Barcelona, que lo hace cuarenta y cinco minutos después que el de Valencia. La Estafeta al-

cance le entregará la procedente del mixto de Zaragoza, y la de alcance Norte entregará al que se traslade á la estación de Atocha con la del rápido de Irún la que llegó por el mixto de Valladolid á las 19'54, y de la estación de Delicias pasará la llegada por el mixto de Plasencia.

Puesto en marcha, este tren recibirá y entregará un despacho en Talavera de la Reina, donde se detiene diez minutos; otro en Navalmoral de la Mata, que para siete; otro en Arroyo de Malpartida con la correspondencia de Cáceres y la que llegó por el Ambulante de Mérida; parada, ocho minutos; y en Valencia de Alcántara otro despacho, que habrá formado durante el camino el Ambulante correo del Tajo con la correspondencia de la línea, entregará al Ambulante portugués en los ocho minutos que median antes de la salida para Lisboa, que es á las 9'28. El correo llegó á las 7'54.

En expedición ascendente saldrán de Valencia de Alcántara á las 22'5; después de haber recibido del Ambulante portugués entregará un despacho en Arroyo de Malpartida; se detiene cinco minutos; en Cañaveral puede entregar porque se detiene otros cinco minutos y es población de bastante tránsito; en Navalmoral de la Mata para seis minutos y puede también entregar.

A Talavera de la Reina llega el correo ascendente del Tajo á las 3'57, y se detiene cuarenta y tres minutos para dar paso al rápido que tiene su llegada á las 4'25, y sale á las 4'30; en esta estación el Ambulante del Tajo deberá entregar al del rápido un despacho con toda la correspondencia que lleve destino á los de Irún, Barcelona, Sevilla y Valencia, puesto que el tren que nos ocupa ha de enlazar con ellos, y el correo no puede hacerlo; á su vez el rápido dará otro al correo con toda la que tenga para las estaciones de Montearagón á Villaverde, inclusive ambas, y así en Santa Olalla, que el rápido está cinco minutos, puede recibir sin entregar.

Como el correo que enlaza en Valencia de Alcántara salió de Lisboa á las 9'10 y el rápido á las 16'35, puede

este tren traer la contestación de la correspondencia procedente de España llegada á la una por vía Fuentes de Oñoro, á las 5 por vía Badajoz y á las 14'21 por rápido Valencia de Alcántara, amén de la nacida desde las 9'10 á las 16'35, y enlazando en Madrid ganar muchas horas, teniendo este rápido su entrada en la Corte á las 7'40 en Delicias, á las 8'1 en Príncipe Pío y á las 8'21 en Atocha; así, pues, puede perfectamente enlazar con los rápidos de Irún, Barcelona, Valencia y Sevilla, que tienen señalada la hora de salida á las 8'45, 9'25, 9'30 y 10, respectivamente, y con el mixto de Ciudad Real, que sale á las 12.

Esta expedición también pudiera hacerse por un solo funcionario; pero como yo estimo que nadie debe viajar solo, por muchas razones que de todos son conocidas, deben ir dos, y como el tren tal como sale de Madrid entra en Lisboa, pudiera hacerse alguna combinación para que el coche-correo circulara también entre las dos capitales nombradas, evitándose así el transbordo en Valencia de Alcántara.

Demostradas las enormes ventajas de utilizar este tren, no quiero ser más extenso, pues aunque pudiera citar muchos ejemplos comparativos, renuncio á hacerlo en gracia á mis oyentes, que les supongo convencidos.

VII

El rápido diario y diurno entre Madrid y Sevilla número 94 tiene señalada su salida de la estación de Atocha á las 10 horas. Es el tren de esta clase que sale más tarde, de modo que puede recoger la correspondencia procedente del correo del Norte ascendente, que tiene su llegada á la Corte á las 6'10; del expreso ascendente del Norte, que entra en Madrid á las 7'3; de los correos expresos de Santander y Asturias, que lo hacen á las 7'49 y 8'10, y con el procedente de Coruña, que arriba á las 8'36.

El correo-mixto de Coruña, que sale á las 19'47, llega á Venta de Baños á las 18'45 del día siguiente, y entrega,

por medio de la Estafeta, el correo ascendente del Norte toda la correspondencia para Madrid y su tránsito; por tanto, queda enlazado todo el Norte de España.

El correo de Aragón y Cataluña, que trae la procedente de las dos regiones nombradas, más la de Navarra, Rioja, Soria y Guadalajara, entra en Madrid á las 9'10, y puede entregar cómodamente al tren rápido de Sevilla, bien directamente ó por medio de la Estafeta de alcance, situada en la estación.

El correo-expreso de Valencia á Madrid, que es portador de la correspondencia procedente de la línea de Barcelona á Valencia, de la de Calatayud á Valencia, de la de esta provincia y las de Alicante, Murcia y Albacete, tiene indicada en el itinerario la hora de entrada á las 8'35, y entregará directamente al tren rápido que nos ocupa y en el cual irán dos funcionarios. Una hora y cinco minutos antes que el correo-expreso de Valencia ha entrado en la estación de Atocha el procedente de Cartagena, el cual puede entregar en las mismas condiciones que el correo de Aragón, pues aunque este Ambulante viaja en un departamento de la Compañía, cuando no cabe en él la expedición la deja en Albacete, para que la traiga el correo-expreso de Valencia.

El correo del Tajo llega á la estación de las Delicias á las nueve en punto y puede en una hora trasladarse el Ayudante de la expedición á la estación de Atocha y entregar.

Como los días que circula el rápido de Lisboa ha de entrar en la estación de Atocha á las 8'21, el enlace está asegurado.

El tren 21, que es el correo de Cádiz, sirve como es natural toda la línea, y puede recoger en el camino toda la correspondencia que le entreguen con destino á las estaciones donde entregue el rápido, con el fin de que gane varias horas y no tenga que esperar el paso del correo; así, por ejemplo, una carta procedente de Tembleque ó Valdemoro, para Córdoba, Sevilla, Lora del Río, Grana-

da, etc., puede darse al correo ascendente de Andalucía, que la trae á Madrid, y entregándola al rápido en la estación de Atocha puede llegar á su destino en la tarde del mismo día, mientras que de transportarla el mixto de Sevilla no iría al destinatario hasta el día siguiente por la mañana, y si la lleva el correo sería por la tarde cuando se entregase.

Este tren no empezará á entregar hasta Alcázar de San Juan, pues como dejo dicho, la correspondencia procedente del trayecto desde dicho punto á Madrid puede darse al correo de Andalucía (Málaga) ascendente, y Aranjuez puede darla también al de Valencia. En Alcázar entregará un despacho (siempre las entregas en despachos cerrados) y recibirá otro. Como el mixto de Valencia llega á esta estación á las 12'40 y el rápido á las 12'38, puede entregarle dicho mixto lo que tenga para las estaciones donde haya de verificar la entrega. Parada en Alcázar, seis minutos.

A Manzanares llega á las 13'33 y se detiene dos minutos; en este tiempo entregará un despacho al Oficial de la Estafeta y dentro otro para Ciudad Real y una hoja con los certificados que tenga para Daimiel, Almagro y Miguelturra, que le entregará dicho Oficial al del mixto de Ciudad Real, que ha de salir á las 16 para entrar en dicha capital á las 18'5. Recibirá otro con la correspondencia de la oficina de Manzanares y la procedente del mixto, que llegó de Ciudad Real á las 12'50.

En Valdepeñas, aunque sólo para un minuto, debe cambiarse el despacho adoptando toda clase de precauciones, pues dada la importancia de la población no es de conciencia pasar sin entregar.

En El Arquillo se detiene este tren un minuto y enlaza con otro que va á Granada, donde llega á las 21'55, parando en las estaciones de Baeza y Begijar, Garciez y Jimena, Jódar, Larva, Cabra de Santo Cristo, Alamedilla, Pedro Martínez y Moreda, y desde aquí en todas hasta el final de la línea.

Las paradas de los rápidos en la estación de El Arquillo son de un minuto, lo mismo ascendiendo que descendiendo, de modo que habrá dificultad para el cambio, y convendría gestionar de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante la ampliación de dos minutos, pues duele muchísimo que Granada sólo tenga una expedición con Madrid.

Granada debe de ser la residencia del Ambulante, que ha de ir á enlazar á El Arquillo, y efectuará el viaje redondo en doce horas y media.

En la actualidad, el correo de Granada para Madrid sale á las 13'30, y el de la Corte llega á las 15'20, de modo que no hay más remedio que esperar veintitrés horas para que se pueda contestar. Con la instalación del rápido se ganaría una expedición, que cuando se trate de puntos del Norte de España se traduce en veintiséis horas; ejemplo: una carta de Vitoria para Granada sale de la primera de dichas capitales á las doce del lunes, llega á Madrid el martes por la mañana, sale para Granada el mismo día por la noche para llegar á su destino á las 15'20 del miércoles, ó sea cincuenta y una horas (el mismo tiempo se invierte de Madrid á Moscou); vuelve á salir de Granada, sin perder correo, el jueves á las 13'30, llega á Madrid el viernes á las 7'10, continúa por el expreso del Norte á las 21'40 del mismo día y entra en Vitoria á las 8'30 del sábado, ó sea cuarenta y tres horas; por los rápidos sería: salida de Vitoria á las 19'32, llegada á Madrid á las 7'3, salida para Granada á las 10, llegada á su destino á las 21'55, ó sea veintiséis horas; sale de Granada á las 9'15, llega á Madrid á las 21'30, sale para Vitoria á las 22'10 y llega á las 14'47, ó sea veintinueve horas y dos minutos. Esta demostración no admite comentarios, y, por tanto, continúo con el rápido de Sevilla.

En Andújar para tres minutos para cambiar el despacho, dos en Villa del Río y uno en Montoro, que es población importante.

En Córdoba se detiene cinco minutos, llegando á las

18'55, para que pueda contestarse por el expreso, que sale de la ciudad de los califas á las 23'10. En Lora del Río, también cinco minutos; en Los Rosales dos, para dejar una saca con la correspondencia para el mixto de Sevilla á Mérida, que pasará dos horas y cuarenta y seis minutos después, entrando en Sevilla á las 21'40, continuando á la mañana siguiente por los trenes de Morón, La Roda, Carmona y Huelva.

En viaje de regreso saldrá de Sevilla á las 9'25 con todo el tránsito, incluso el mixto de Mérida, entregando y recibiendo en Lora del Río, Almodóvar del Río, Córdoba, Montoro, Villa del Río, Andújar, Vilches, Santa Elena, Valdepeñas, Manzanares, Cinco Casas y Alcázar de San Juan. En esta estación dejará, además del suyo, un despacho para el correo-expreso del Mediterráneo y sus enlaces, otro para el de Cartagena y otro para el expreso descendente de Andalucía, con la correspondencia que le dieron las oficinas donde paró el rápido y que el expreso no se detiene, para los puntos donde entrega. Así, por ejemplo, Manzanares da al rápido una carta para Córdoba á las 17'54, que la trae á Alcázar, aquí la recoge el expreso á las 23'10 y la deja en Córdoba á las seis en punto.

Llega este tren á Madrid y entrega al de Lisboa, dejando lo demás para la mañana siguiente.

Es una verdadera lástima que estos trenes no enlacen en Córdoba con otros para Málaga y Algeciras, porque así la correspondencia del Norte de España y extranjero para Marruecos ganaría veinticuatro horas, y la de Gibraltar llegaría á su destino quince antes.

Para la comunicación con Valencia y su línea es de gran ventaja, por enlazar por medio de la Estafeta de Alcázar con el correo expreso, pues desde Sevilla llegaría una carta á Valencia en veintitrés horas y á Barcelona en treinta y tres, mientras que ahora tarda veintiocho horas á la primera capital y á la segunda cuarenta y cuatro y media, y como para muestra basta un botón, no canso más.

VIII

El tren rápido diurno de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante número 12 circula entre Madrid y La Encina, continuando desde dicha estación á Valencia con el número 601, por ser este trayecto propiedad de la Compañía del Norte.

Este tren sólo tiene lugar tres veces por semana, lunes, miércoles y viernes, entre la Corte y Valencia, y en sentido ascendente los martes, jueves y sábados, con los números 602 y 11 respectivamente.

Puede ir servida esta expedición por dos empleados, que recibirán la correspondencia procedente del correo Norte, expreso Norte y correos-expresos de Galicia, Asturias y Santander, cuyas horas de llegada dijimos ya en el artículo anterior al hablar del rápido de Madrid á Sevilla; también llevará la procedente del correo de Aragón y Cataluña, y la que trajo la noche anterior el rápido de Irún, desde Medina del Campo, puesto que la anterior á esta estación para Valencia la dió en Valladolid para seguir por el Ambulante de Ariza y el de Aragón hasta Calatayud y continuar por el Central de Aragón á la ciudad del Turia; el resto de la línea del Mediterráneo debe traerse á Madrid para este tren.

Con el rápido de Lisboa y el correo del Tajo no puede enlazar, con el primero porque no coinciden los días, y con el segundo por tener su llegada á la estación de Delicias á las nueve, y por tanto falta de tiempo para llegar antes de la nueve y media, hora en que parte de la estación de Atocha el tren que nos ocupa.

La procedente del correo de Andalucía desde Alcázar (donde entregó al correo mixto de Valencia) la traerá á Madrid á las 7'10, y el expreso dejará en Alcázar un despacho para el rápido Madrid-Valencia.

Entregará y recibirá: en Aranjuez-apeadero, que para dos minutos; en Tembleque, que se detiene igual tiempo;

en Alcázar de San Juan, que está diez minutos; en Villarrobledo, donde tiene señalados tres; en La Roda, dos minutos concedidos; en Albacete tiene asignada una parada de cinco; en Chinchilla también para dos minutos, y otros dos en Almansa.

A La Encina tiene señalada la hora de entrada á las 17'15, concedidos diez minutos para detenerse, y puede entregar á un funcionario que habrá salido de Alicante por tren mixto número 139 á las 10'10, para llegar á este punto á las 13'40, regresando por otro de la misma categoría número 102 á las 17'35 y llegar á Alicante á las 21'5, y sólo circulará este Ambulante los lunes, miércoles y viernes, con correspondencia de Alicante para Valencia, Játiva y línea de Alcoy, Carcagente y línea de Denia y la que lleve destino á la de Valencia á Barcelona, con sus enlaces y tránsitos; los martes, jueves y sábados traerá á La Encina la dirigida á Albacete, Alcázar de San Juan, Marmolejo, Villa del Río, Montoro, Córdoba, etc., y para todos los puntos donde entregue el expreso de Andalucía, el de Málaga y el de Huelva.

El rápido ascendente llega á La Encina á las 14'20.

En Játiva entregará un despacho á la Estafeta, en el cual incluirá la correspondencia para la línea de Alcoy y su tránsito, para que continúe por el tren correo de Valencia á Alcoy, que sale á las 20'50 de Játiva.

No recibirá nada de la Estafeta mencionada, aunque para cinco minutos, porque cincuenta y dos minutos antes pasó el mixto procedente de Alcoy.

En Carcagente entregará un despacho con la correspondencia de la Estafeta y la del Ambulante de Denia, que saldrá en segunda expedición una hora y quince minutos después de pasar el rápido, que se detiene sólo un minuto en esta estación.

Entra en Valencia á las 20'3; es decir, que efectúa el recorrido desde la Corte en diez horas y media, y como el correo de esta capital para Barcelona sale treinta y un minutos después, tiene tiempo suficiente para entregar á

dicha expedición, que ha de llegar á Barcelona á las doce horas exactas de su salida.

¿Ventajas y beneficios? Muchos y grandes.

Un objeto de Sevilla para Valencia llega en veinticuatro horas, para Barcelona en treinta y seis, cursándose por expreso y rápido; con el sistema actual, sale de Sevilla á las once (poco más ó menos), llega á Valencia al día siguiente á las cuatro de la tarde, ó sea veintinueve horas, y á Barcelona al otro á las nueve, ó sea cuarenta y seis; cursándose por el expreso y el rápido, además de ganar cinco y diez horas respectivamente, sale de Sevilla nueve horas y media más tarde, de modo que la diferencia será para Valencia catorce horas y media y para Barcelona veinticuatro y media.

En lo que respecta á la correspondencia que traen los trenes que enlazan con este rápido en la estación de Atocha á su salida, sólo diré que la correspondencia para Albacete se entregará en dicha capital á las 15'5 y por el sistema de hoy no llega á poder del destinatario hasta el día siguiente á las nueve, es decir, un adelanto de diez y ocho horas, pudiendo contestar del rápido al correo, y como en la actualidad cruzan los dos correos en Albacete, la correspondencia que por ellos venga no se puede contestar sino veinticuatro horas después.

Con la dirigida á Valencia, basta con saber que cuando ahora sale de Madrid debe estar llegando á Valencia por el rápido, y las expediciones primeras de Valencia á Liria, Bétera, Alberique, Utiel, Teruel, que salen de madrugada, también llevarán sus envíos, que en la actualidad lo hacen por la segunda expedición.

El viaje ascendente se verifica saliendo de Valencia á las 11'9; en Carcagente entregará para la Estafeta solamente y recibirá un despacho de ésta con la correspondencia de la segunda expedición de Denia, que llegó á las 6'58. Parada, dos minutos.

En Játiva también entregará para la Estafeta sólo un despacho y recibirá otro con la de dicha oficina y la pro-

cedente del correo de Alcoy, que la dejó á las 6'26. Parada, seis minutos.

En Mogente puede entregar, por detenerse cinco minutos.

En La Encina, en los doce minutos que tiene asignados para detenerse, cambiará con el mixto de Alicante.

Entregará y recibirá en Albacete, en cinco minutos; en Alcázar de San Juan dejará dos despachos dentro del de la Estafeta, uno para el expreso de Cádiz y otro para el de Málaga; cambiará en Tembleque y Aranjuez, respectivamente, con dos y cinco minutos de tiempo, y llegará á Madrid á las 22, continuando los martes y jueves lo que tenga por el rápido de Lisboa, y á la mañana siguiente por los del Norte y Aragón y mixtos respectivos y los de Plasencia y Cuenca.

Este rápido, cuando sale de Valencia, se lleva la expedición del correo procedente de Barcelona y la del mixto de Teruel; éste llegó la noche anterior y el primero á las 8'26; además, la procedente de las segundas expediciones de las ambulantes que afluyen á Valencia.

IX

A grandes rasgos, sin descender al detalle de ejecución, hemos señalado el funcionamiento de los trenes rápidos, que hace mucho tiempo debieran llevar oficinas ambulantes; hemos demostrado las ventajas y beneficios que obtendría el público, único que paga espléndidamente y á quien hay que servir.

Esta nueva combinación de expediciones ambulantes trae aparejada alguna modificación en las oficinas fijas, tal como la disposición de que en el momento de llegar los trenes rápidos se distribuya la correspondencia que por ellos llegue á los casilleros de los apartados para que el suscriptor pueda recogerla cuando mejor le parezca sin fijarse si es de noche ó más tarde de tal hora; eso está des-

terrado ya del funcionamiento del Correo moderno, para el que son iguales todas las horas, puesto que las oficinas cuanto más abiertas é iluminadas, están más seguras.

A este fin los Ambulantes adscritos á todas las expediciones, sin distinción de clases, formarán paquetes de cartas y tarjetas postales, separados de otros de impresos, que también formarán con la correspondencia dirigida á destinatarios que disfruten el derecho de apartado por suscripción, y al final de cada viaje entregarán una saca ó las necesarias con una etiqueta rotulada «Apartado particular». Los Ambulantes cuyas expediciones pasen por el apeadero de Gracia, en Barcelona, entregarán en dicho punto las sacas mencionadas, con el fin de ganar una hora en la entrega á los destinatarios.

Para el servicio entre el apeadero de Gracia nombrado y la Administración principal, debe destinarse un carruaje pequeño ó automóvil, y de ese modo, cuando la expedición que sea llegada á la oficina por la estación de Francia, puede estar la correspondencia sin esfuerzo en los respectivos casilleros.

En los grandes centros postales donde se halle instalado el sistema americano de apartados, debe darse á este Negociado una máquina eléctrica de sellar, para que las sacas vayan directamente á él, con el fin de que sean respaldados los objetos que ellas contengan; en las grandes urbes no cesa la vida durante la noche, y el Comercio, la Industria y la Banca pueden solucionar muchos asuntos, y es para ellos de capital interés el recibir su correspondencia una, dos ó más horas antes. Esto fomentaría mucho la suscripción al apartado, y como ahora no hay que temer por la vida de las carterías, puesto que el Estado las subvenciona, aliviaría también el exceso de trabajo de los carteros, á los que daría como subvención una cantidad que habrá ingresado en el Tesoro por pago de suscripciones al derecho de apartado.

En lo que se refiere á las oficinas fijas, bastará con cumplir la siguiente circular:

«Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Circular número 8.—Con el fin de facilitar el reparto de la correspondencia á la llegada á su destino y con el propósito de dar á los suscriptores al «Apartado» mayores ventajas, esta Dirección general ha resuelto:

1.° Que todos los Administradores de origen, además de cumplir con exactitud lo dispuesto en la disposición segunda de la orden circular de esta Dirección general de 7 de Mayo de 1883, hagan paquete separado á los de su clase de destino de la correspondencia que vaya dirigida á un suscriptor al «Apartado», y exprese en el sobre esta circunstancia, siendo conveniente, y debe recomendarse, que á ella se añada por los remitentes el número que tiene en el «Apartado» la persona á quien va dirigida.

2.° Al efecto, los Sres. Administradores de las Principales darán publicidad á esta disposición, que á la par que da mayores garantías en la conducción de la correspondencia, ofrece á su llegada la ventaja de que podrán retirarse mucho antes de hacer el reparto de cartería.

3.° Los Administradores principales entregarán los paquetes formados al efecto á las oficinas de «Apartado» inmediatamente después de la apertura del correo, y los funcionarios de dichas oficinas distribuirán la correspondencia en sus correspondientes casilleros y la pondrán seguidamente á disposición de los suscriptores al expresado servicio.

De lo preceptuado en esta circular para su exacto cumplimiento, se servirá V. acusar recibo.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 17 de Junio de 1890.—El Director general interino, Manuel Benayas Portocarrero.

Sr. Administrador principal de.....»

También las oficinas postales, donde las necesidades imponen la salida, paso ó entrada de los trenes rápidos, deben señalar horas durante la noche para la admisión de correspondencia certificada y asegurada, que ha

de cursarse por dichas ambulantes, pues asusta pensar que saliendo de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, etc., trenes por la mañana, se hayan cerrado las rejas la noche anterior, privando al público soberano de un indiscutible derecho, como es el de imponer correspondencia certificada y asegurada en cualquier momento para que salga por la primera expedición.

En Montevideo, de las treinta y ocho Estafetas que tiene la capital autorizadas para toda clase de servicios, como la Central, hay dos además de ésta, las señaladas con los números 2 y 31 que son permanentes, y tratándose de Montevideo es bastante, puesto que las demás oficinas prestan servicio desde las siete en verano y desde las ocho en invierno, catorce horas diarias. Supongo que no creeréis que la capital del Uruguay sea una excepción en el Mundo, y pensaréis que París, Londres, Berlín, Viena, Tokío, Roma, Wáshington, Buenos Aires y muchísimas ciudades más, que sin ser capitales de nación, pero que tienen gran importancia por su crecido número de población y su gran desarrollo comercial, fabril é industrial ó por su posición estratégica, tienen también servicio permamente; por ejemplo: Nueva York, Filadelfia, Chicago, Moscou, que pasan de un millón de habitantes; Birminghan, Glasgow, Liverpool, Manchester, Amsterdam, Varsovia, Budapest, Osaka, Madrás, Calcuta, Bombay, Sydney, Baltimore, Boston, San Luis, Dresde, Hamburgo, Leipzig, Munich y tantas más, que pasan de 500 á 900.000 habitantes; ¿creeréis, repito, que están sin servicio permanente? No puede ser, y á cualquier hora que os acerquéis á alguna oficina postal os servirán inmediatamente, pues en todas esas poblaciones hay centros postales permanentes.

El establecimiento de oficinas ambulantes en los rápidos ha de dar gran importancia á las Estafetas establecidas en las estaciones férreas, las cuales son las llamadas á trabajar la correspondencia que llega por unas expediciones y que ha de continuar por otras, y habrá también que reforzar el personal de estos centros y terminar

de una vez para siempre con ese trasiego y acarreo continuo de correspondencia entre la Central y las estaciones.

Claro está que cuanto he dicho que se puede hacer con los trenes rápidos, es ateniéndome á los actuales horarios señalados á dichos convoyes; pero nuestra aspiración ha de ser adelantar algo la llegada de los rápidos á los puntos extremos y retrasar otro poco la salida de los correos ó expresos para asegurar todos los enlaces, de modo que la correspondencia de tránsito no circule más que entre las estaciones respectivas. Aun así, con los actuales itinerarios las expediciones que traigan los rápidos por la noche, para continuar á la mañana siguiente por otros ó por mixtos, deben trabajarse en las Estafetas del Norte y Atocha y enviarlas después de una á otra, sin necesidad de que suban á la Central para que horas después vuelvan á la estación.

Los despachos que confeccionen los trenes rápidos serán siempre lo mismo que los del extranjero; es decir, uno de valores, negativo cuando no haya pliegos, que se incluirá dentro del de certificados; de ese modo la entrega se reduce á un cambio de firmas, y la correspondencia ordinaria en otra saca, que siempre se cambiará por la que traiga la oficina fija.

Los trenes rápidos, como tienen grandes trayectos que recorrer sin detenerse, cuando lo hacen casi siempre tienen señalado en el itinerario más de un minuto, primero porque se detienen en poblaciones importantes, y segundo porque necesita ese tiempo el servicio de tracción y el recorrido; de forma que así no hay peligro de retrasos por el servicio postal, pues hay que evitarlos á todo trance, porque esta clase de trenes tienen muy alambicada la velocidad y pocas veces pueden ganar sin peligro el tiempo perdido. De modo y manera que nuestra norma de conducta ha de encaminarse siempre á la simplificación de las entregas, cueste lo que cueste.

Como las paradas de los trenes á que me vengo refiriendo, si bien son suficientes para verificar las operacionas postales, no lo son para aprovisionarse los funciona-

rios que las verifican, y considerando que casi todos los rápidos diurnos llevan en todo su trayecto un coche restaurant, habrá que recabar una disposición para que se facilite (como sucede en otras naciones) á los encargados de las expediciones postales las comidas necesarias con la rebaja consiguiente en el precio, y de ese modo podrán llenar su cometido sin las molestias que proporciona una alimentación deficiente y mal condimentada, por tenerla que improvisar en lugar inadecuado y sin condiciones para ello.

Ya os véo sonreir, porque cuanto dejo dicho no puede llevarse á la práctica sin muchos empleados y el dinero necesario; pero eso no debe detenernos ni un solo momento; los empleados vendrán y el dinero también, porque pide el Correo de lo suyo para invertirlo en bien de la Patria y evitarle la vergüenza enorme de que pasen por las ciudades trenes rápidos que no lleven correo, cuando éste no debe, no puede faltar de ningún convoy con viajeros. ¿Demostraciones queréis? Pues allá van.

España lleva á la frontera francesa dos expediciones postales, que llegan á las 12'25 una y otra á las 20'40. Francia envía á la frontera seis trenes diarios con correo, que son: número 21, Ambulante de Bordeaux á Irún, con correo general, llega á las 5'15, enlaza con el correo Norte español; número 11, á las 8'5, no enlaza con España postal, trae correo desde París y enlaces; número 3, á las 12'7, Ambulante de Bordeaux-Irún, con correo general, enlaza en España con el expreso del Norte; número 27, llega á las 14, trae correo general de Francia y no enlaza con nosotros; número 15, á las 17'10, correo general de Francia; número 7, á las 22'49, con correo de Francia y sin enlaces. Además de éstos, hay que añadir el surexpreso, que en la actualidad no circula y que llega á Hendaya á las 20'52.

De Hendaya salen otros seis, que, como es natural, tampoco les damos correspondencia más que á dos, y el surexpreso, que ahora, como acabo de decir, no circula.

Esto en Hendaya, pero en Cerbère sucede otro tanto; de aquí que alguien nos crea inferiores.

Alemania tiene, según la estadística publicada por la Oficina internacional de Berna, 10.163 oficinas ambulantes; los Estados Unidos, 1.909; España figura con 562.

Alemania figura con 97.820 funcionarios facultativos y 148.769 subalternos. Los Estados Unidos 174.569 y 75.370, respectivamente. Inglaterra 120.532 de los primeros y 126.190 de los segundos. Francia 45.624 y 63.844. Italia 19.970 y 23.223. Japón 41.137 y 31.500. Austria 35.627 y 32.891, y Hungría 21.953 y 16.947.

España 3.600, en números redondos, facultativos y 13.243 subalternos. Estos datos son del año 1916, últimos publicados.

Alguien argüirá: ¿en esas cifras están también comprendidos los de Telégrafos? Y yo replico: la diferencia es tan grande, que aunque nosotros llevemos á una sola cantidad el personal de todas clases de Correos y Telégrafos, añadamos el de la Compañía Peninsular de Teléfonos y sumemos el de la Guardia Civil, si quieren, no alcanzamos las cifras transcritas.

Creo haber cumplido con mi deber dando la norma de lo que debe hacerse; la multiplicación de las expediciones ambulantes trae consigo dos cosas: el fomento y desarrollo en gran escala de las fuerzas vivas del país, de la potencialidad nacional, de la instrucción y la descongestión de las actuales expediciones, con cuyo abarrotamiento se perjudica notablemente el servicio, con detrimento de los intereses de todos.

¿Que hay que vencer dificultades?, se vencen; ¿que hay que gastar dinero?, se gasta; el que quiera grandeza ha de emplear dinero en ella, y si no que se conforme con el raquitismo endémico.

EL REY SISEBUTO, ASTRÓNOMO

Nada deben la ciencia ni la literatura hispánica á la barbarie visigótica. La brillante civilización de aquellos férreos días, hija fué de la raza hispano-romana y floreció en el Sur, donde el elemento invasor reinó sin dominar. Aunque Sevilla sirvió de capital á España y de corte á los monarcas visigodos desde Tendis hasta Atanagildo, jamás se consideró goda ni vencida. Antes bien, capitaneó el partido católico en oposición á las creencias de los germanos y se erigió en capital intelectual de España, apenas Recaredo abrazó el catolicismo. San Isidoro, Arzobispo de la ciudad y nacido en ella, nó en Cartagena (*), encendió el

(*) La mayor figura de la Edad Media y gloria de España, bien merece la atención de una nota explicativa. Ningún autor de importancia ha dado crédito á la vulgaridad de ser San Isidoro natural de Cartagena, especie propalada por devocionarios y biografías superficiales, más atentas á la edificación de sus lectores que al ejercicio de la crítica histórica. Sólo el P. Flórez se adhirió á la aventurada aseveración del cerratense (desacreditado hagiógrafo, por ningún erudito citado ni seguido) con extrañeza de los biógrafos documentados. El mismo P. Faustino de Arévalo, que escribió en Roma la mejor biografía del gran metropolitano hispalense, se sorprende de la ligereza y dice: «No hallo razón alguna para que el P. Flórez, en el tomo X de la «España Sagrada», defienda como cosa cierta que Isidoro hubiese nacido en Cartagena». No menos infundado es el dictamen de los que invocan el manuscrito, supuesta traducción de San Braulio, que empieza así: «Isidoro, noble varón, natural de Cartagena», porque ni puede ser versión de un texto otro que se extiende á cuatro ó más veces la magnitud del original, ni Braulio escribe más que las siguientes palabras: «Isidorus, vir egregius, Hispalensis Ecclesiæ Episcopus». Claro se vé que el traductor ó vertía de mala fe ó no sabía latín.

mayor foco de cultura conocido en la Edad Media, y en sus enseñanzas se formaron San Ildefonso, Braulio, Eugenio, Julián, Paulo, Redempto, Félix, Vero y toda la gloriosa constelación de sacerdotes y prelados que eclipsaron las exóticas civilizaciones latino-bárbaras medioevales.

Apenas si puede citarse algún nombre gótico, como el de Juan Biclarense ó el Conde Bulgarano, presumido epis-

---

Todos los autores convienen en que Severiano, padre de Isidoro, se trasladó á Sevilla antes de nacer el último de sus hijos. Así lo confirman dos testimonios de San Leandro, que constan en la Regla monástica compuesta para su hermana Florentina. El primero declara que «al salir de Cartagena era tan pequeña todavía *que no podría acordarse* de aquella ciudad». En el segundo, ruega á Florentina que no se olvide de orar por Isidoro «á quien dejaron nuestros padres bajo la protección de Dios y cuidado de los tres hermanos que sobrevivimos, entregando gozosos sus almas al Señor y sin temor alguno de su *infancia*». Ahora bien; si Florentina salió de Cartagena tan pequeña que no podía ni acordarse, y se hallaba ya en edad conveniente para atender á la educación de Isidoro cuando éste era aún infante, ¿cómo pudo nacer en Cartagena? En tal caso habría de admitirse que Isidoro salió también de Cartagena casi con la misma edad que su hermana y que sus padres habían confiado á la niña una tutela que ella misma necesitaba.

Nó; no puede sostenerse el nacimiento en la hermosa urbe levantina, y esta opinión concuerda con el breviario antiguo del rito hispalense, donde se declara que Isidoro *provenía de Cartagena* (Ex civitate Carthaginensis originem duxit). Lo mismo aseguran ó estiman Nicolás Antonio *(Bib. Vetus)*; el P. Arévalo *(Isidoriana)*; El P. Aguilar, Obispo de Segorbe *(San Isidoro)*; Luis Ellies Dupin *(Nouv. Bibl. Eccles.)*; el P. Bourret *(Saint Isidore et l'Ecole de Séville)*; el P. Valderrama *(Hijos insignes, etc.)*; Castro *(Bib.)*; Erro *(Dic. de Ciencias ecl.)*; Cañal *(S. Isidoro)*; Alonso Morgado *(Episcopologio)*, y cuantos críticos han estudiado concienzudamente la cuestión.

Coincide con la historia la no interrumpida tradición sostenida por el pueblo y la iglesia hispalense, transmitiendo de una en otra generación el recuerdo del nacimiento de Isidoro en el palacio de sus padres, situado en el área sobre que erigió Fernando III la actual iglesia en honor del magno Arzobispo, tradición amorosamente conservada por los muzárabes entre las amarguras de la sumisión, recogida con respeto por los conquistadores cristianos y autorizada por escritores eclesiásticos, algunos tan dignos de crédito como el insigne jesuíta extremeño P. Antonio de Quintanadueñas *(Santos de Sevilla)*.

tológrafo. Si algo estudiaron los visigodos, después de quebrantada su natural barbarie, debió de ser bien poco, y relativo á conocimientos eclesiásticos. Lo que fuera, perecería en la quema de libros arrianos decretada por Recaredo.

Por eso me ha parecido curioso el poema fragmentario sobre materias astronómicas debido á Sisebuto, y no sabiendo que lo haya vertido nadie á nuestro idioma, sentí la tentación de traducirlo, por raro, por español y por la índole del asunto.

No profesaron los Reyes godos amor á las letras, ni menos á cultivarlas, como luego hicieron con fervoroso entusiasmo los Monarcas árabes andaluces. Escasísimo fundamento tiene la atribución á Chindasvinto y Recesvinto, príncipes algo más protectores de las letras, de algunas producciones, en verdad, de ínfimo valor. Aún vacila la crítica en asignar á Sisebuto la paternidad de la *Vida del Mártir Desiderio,* si bien no le disputa las ocho cartas publicadas por el P. Flórez.

En pro del acierto con que se adjudicó al Rey perseguidor de judíos la paternidad del poema *Astronómica* depone, sobre otros datos, el poema mismo. La condición regia del autor se delata en el verso décimo, cuando, refiriéndose á la corona de hiedra, habla de ceñir más augusta corona, es decir, más augusta que la suya. Sus quejas contra los septentrionales que lo detienen y no lo perdonan *(Vasco nivosus teneat nec Cantaber horrens parcat);* se refieren á las rebeliones de astures y montaraces ruccones dominadas por el General Suintila. Es además el único Rey visigodo de quien conste haber amado la literatura, si además de conocer las mencionadas cartas, donde hay prosa y verso, recordamos el retrato que traza el Pacense llamándole *vir sapiens et nimium litteraturæ deditus.*

Contados antecedentes reconoce nuestro poema en la didascálica del Lacio. El primero se reduce á veinticuatro hexámetros sobre las constelaciones, arrancados á la no prolífica Musa de Quinto Tulio, hermano de Cicerón, edu-

cado con éste en casa de su tío materno C. Aculeo y por los mismos maestros que el eximio orador.

Corresponde el segundo y último lugar á Manilio, excelente poeta, de quien no conocemos ni la patria ni la biografía, quizás africano, y tan obscurecido que ni podríamos señalar la época de su existencia, si no se le hubiera ocurrido invocar á Augusto, llamándole *patriæ princepsque paterque*. La obra de Manilio, intitulada *Astronomicon*, estuvo perdida hasta el tiempo de Constantino. Pareció entonces un manuscrito en poder de Julius Firmicus Maternus, el cual comunicó una traducción ó imitación prosada, sin que se supiera más del original. Reapareció éste en la décima centuria, se sacaron copias, y comenzó á difundirse sólo entre los humanistas hasta que Juan Muller (Regiomontanus), imprimiéndolo en Nuremberg hacia 1472, lo lanzó á los vientos de la publicidad.

Lástima inspira el infortunio de *Astronomicon*, que, por su áurea latinidad y felices descripciones, merecía justa admiración; pero no sólo ha perjudicado á su fama la pérdida temporal, sino la índole del asunto. Porque este elegante poema da preferencia al estudio de los influjos astelares sobre la exposición de la naturaleza y revoluciones de los cuerpos celestes, extravío disculpable, si se considera que no conoció precursores (él mismo se jacta al principio de ser el primero que ha cantado asuntos astronómicos), y que la Astrología y la Astronomía no tenían entonces deslindadas sus respectivas fronteras.

Mas ni en el libro primero, expositivo, ni en los dos siguientes, isagógicos ó preparatorios, ni en los dos últimos, apotelesmáticos ó definitivos, he encontrado más que un pasaje, que mencionaré en las notas, susceptible de comparación con el poemita visigótico.

Manilio, deslumbrado por la filosofía platónica, parece servirse de los temas astronómicos para proclamar su convicción panteística. Dios es para Manilio la νοῦς, alma del mundo. Formamos parte de quien nos dió el sér. Hijos de los astros, nos elevamos hasta ellos. Nuestras almas

provienen del cielo y al cielo, su verdadera patria, retornan. Cada hombre presenta una imagen reducida de la Divinidad.

De tan bello poema didáctico hay traducción inglesa y francesa. En España no hemos tenido ningún Creech ni ningún Pingré.

Acaso un exigente me censure no haber versificado mi traducción. Con sinceridad le contestaría que si se tratase de otro linaje de composición habría procurado comunicar en lo posible la impresión estética del original, esforzándome por adaptar los efectos del verso hispano á los del metro latino; mas en una concepción didáctica, donde el fondo científico aprisiona la inspiración poética, temería perpetrar inconscientemente dos traducciones, una de idioma á idioma y otra de prosa á verso, con daño del sentido doctrinal. Además, devoto de que el verso no se limita á mera vestidura regia de la poesía, ni á pedrería de su diadema, ni á *cuadriga de corzas blancas,* ni á *góndola de nácar,* ni á nada de cuanto sin meditación cantó Zorrilla; sino que encarna por naturaleza la genuina y peculiar expresión del sentimiento poético, no concibo verso sin emoción artística, y aunque no falten en *Astronomica* relámpagos de vivo matiz, hay también momentos en que el número de los ritmos daría mayor relieve al inevitable prosaismo de la exposición.

Y vamos, sin más exordio, al poema, inspirado en los conceptos uranográficos profesados en la Edad Media.

ASTRONOMICA

Tu forte in luco lentus vaga carmina gignis (1),
Argutosque inter latices et musica flabra
Pierio liquidam perfundis nectare mentem (2):
At nos congeries obnubit turbida rerum,
Ferratæque premunt milleno milite curæ,
Legicrepi tundunt, latrant fora, classica turbant (3),
Et trans Oceanum ferimur: porro, usque nivosus

Quum teneat Vasco, nec parcat Cantaber horrens (4).
En quibus indicas, ut crinem frondea Phœbi
Succingant, hederæve comas augustius umbrent.
En quos flammantem jubeas volitare per æthram.
Quin mage pernices aquilas vis pigra elephantum (5)
Præcurrat, volucremque pigens testudo molossum,
Quam nos rorifluam sectemur carmine Lunam.
Sed tamen, incurvus per pondera terrea nitens,
Dicam cur fesso livescat circulus orbe,
Purpureumque jubar nivei cur tabeat oris.
Non illam, ut populi credunt, nigrantibus antris (6)
Infernas ululans mulier prædira sub umbras
Detrahit altivago e speculo: nec carmine victa
Vel rore Stygias ....
Vincibilemque petit clangorem. Quippe per æthram (7),
Qua citimus limes dispescit turbida puris,
Inviolata meat. Sed vasto corpore Tellus (8),
Quæ medium tenet ima polum, dum lumina fratris (9)
Detinet umbriferis metis: tum sidere casso
Pallescit teres umbra rotæ, dum transeat axem
Aggerei velox tumuli, speculoque rotanti
Fraternas reparet per cœlum libera flammas.
Sed qua mira putas, cur, quum vis maxima Solis
Bis novies major clueat, quam terreus orbis,
Non circumcingat terrestres lumine metas (10).
Sume ratum rationis opus: namque adspice Phœbum,
Quam sublimis eat convexa per aurea mundi;
Quamque humilem terram collustret curribus altis.
Hic ingens utcumque libet vel desuper ignes
Sparserit, obliquo vel quum radiaverit axe,
In terram radii franguntur. Cetera Solis
Lumina, qua major jaculis radiantibus exit,
Nil obstante globo, tendunt per inania vasta;
Donec pyramidis peragat victa umbra cacumen.
Per quam quum Phœbe validos agit uda jugales,
Infima vicinis nonnunquam decolor umbris
Fratre caret, vacuoque exsanguis deficit ore.

Cur autem sola spolietur lumine Luna,
Nil vero mirum est : quippe illam lucis egentem
Lux aliena fovet : quam quum pars proxima metæ
Invidet, exspectat radios male cærula fratis.
At chorus astrorum reliquus non tangitur umbris (11) :
Et proprium cunctis jubar est, nec Sole rubescunt.
Sed sudum ....
Porro ultra Solem rapitur cum vertire cœli.
Jam cur semestri non semper palleat orbe,
Inflexi præstant obliquo tramite cursus.
Namque vagans errore rato quum devia tortos
Colligit anfractus, metam Sol eminus exit,
Intorquetque peplum noctis, radiatque sororem.
Hæc eadem ratio est, subitis cur frangitur umbris
Augusti Solis rutilum jubar, indiga lucis
Quando inter terram et Solem rota corporis almæ
Luna meat fratrem rectis objectibus arcens.

TRADUCCIÓN

Tú acaso, reposando ahora en el fondo de sacro bosque, entonas versos á tu placer, y al arrullo de murmuradoras fuentes y armoniosas brisas viertes en dulce poesía *(nectar e picrio)* tus luminosas ideas; pero nosotros, agobiados por el peso de los negocios, sólo oímos el barullo de millares de soldados. Los pregoneros nos aturden, los clamores del foro nos ensordecen, resuenan las trompetas y nos sentimos arrebatados al otro lado del Océano. Ni el vasco, que nos detiene con sus nieves, ni el horrendo cántabro, nos dejan punto de reposo..... Ya ves á quién invitas á ceñir los cabellos con el laurel de Apolo ó á tejer para sus sienes más augusta corona de hiedra. Ya ves á quién demandas que hienda con raudas alas los aires inflamados. El elefante de perezosa marcha adelantaría en su carrera á las veloces águilas, la embotada tortuga vencería en rapidez al perro de caza, antes que nuestros versos lograran elevarse hasta la Luna destiladora del rocío.

Sin embargo, resistiendo al peso que me encorva hacia la tierra, diré por qué, cansado el astro, palidece su nítido círculo y por qué su nevado rostro se enciende con purpúreo matiz. Nó, no debemos creer con el vulgo que una hechicera, aullando en sombríos antros, haya arrancado á la Luna de su celeste mansión, ni que, vencida por la magia de un canto ó del rocío..... Jamás fué necesario libertarla á son de clarín. Por medio del firmamento y próxima á las regiones donde la tempestad suele turbar la calma celeste, se desliza inmaculada.

Pero cuando la vasta masa de la Tierra, colocada en el centro del mundo, intercepta los rayos del Sol, hermano de Diana, entonces una sombra espesa se esparce sobre el disco palideciente de la Luna, hasta que en veloz carrera se desprende de las sombras proyectadas por los accidentes de la Tierra y, ya libre, refleja de nuevo en su giratorio espejo los destellos fraternales.

Sorprenderá acaso que el Sol, diez y ocho veces mayor que la Tierra, no envuelva este globo en la red de sus luminosos haces. He aquí la razón. Contempla cuán sublime se eleva el Sol por la rutilante bóveda del cielo, y cómo desde lo alto de su carro cubre con sus rayos la humilde masa de la Tierra. Ahora bien; sea cual fuere su magnitud, ora emita su lumbre desde el zenit, ora la irradie oblicuamente rasando el horizonte, en la Tierra se quiebra parte de sus rayos. Los otros procedentes de la porción del disco solar que excede al de la Tierra, no hallando globo que detenga sus flechas, se prolongan en la inmensidad del vacío, hasta que, vencidas las tinieblas, se aguzan en forma de pirámide. Por eso cuando la húmeda Febe impulsa sus vigorosos caballos por regiones demasiado vecinas de la Tierra, por hallarse más baja que las sombras, ya no recibe el fulgor de su hermano y su lívida faz se obscurece.

Mas ¿por qué es el único astro capaz de sufrir eclipses? No es un hecho maravilloso. Carece de luz propia, se enciende con ajeno resplandor, y cuando se interpone un

cuerpo opaco, en vano espera el ósculo de fuego de su hermano. Al contrario, el coro de los astros es refractario á la obscuridad. Todos ellos gozan de luz propia, que no deben al Sol. Pero el sereno cielo..... es arrebatada con la esfera celeste más allá del Sol. Lo que impide á su disco sufrir eclipses cada seis meses, es su curso circular en dirección oblicua (á la inclinación de su órbita). Y en tanto que la Luna vagabunda prosigue las curvas de su invariable carrera, el Sol vence la obstrucción á sus destellos, desgarra el manto de la noche y vierte sobre su hermana raudales de luz.

Una causa análoga explica cómo se extingue de repente en las tinieblas el brillo deslumbrador del Sol: la Luna extiende su divino cuerpo sin luz entre aquel astro y la Tierra, y opone á los rayos de su hermano invencibles obstáculos.

*
* *

He procurado traducir con la mayor fidelidad compatible con la recta inteligencia del texto. Séame lícito completar el trabajo con breves notas.

(1) *Tu forte, etc.* En este pasaje cree la crítica hallar reminiscencias del principio de la primera bucólica del mantuano.

Tityre, tu patulæ recubans sub tegmine fagi,
Sylvestrem tenui Musam meditaris avena.
Nos patriæ fines, et dulcia linquimus arva:
Nos patriam fugimus: tu, Tityre, lentos in umbra
Formosam resonare doces Amaryllida sylvas.

En efecto, la antítesis entre la situación de Melibeo y la tranquilidad de Títiro descansando á la sombra de los árboles y cantando á su gentil pastora, ofrece evidentes analogías con la señalada por el autor de *Astronomica.*

(2) *Nectare pierio.* Aquí se emplea *pierio* confundiendo á las Piérides con las Musas, identificación frecuente en los poetas. Ovidio, no obstante (Met., I. V, f. 5.ª), nos presenta á las nueve hijas

de Piero de Macedonia convertidas en urracas por haberse atrevido á desafiar á las Musas. El mismo Nason llama á la poesía *pieria via*; Marcial, *pierius grex* á la Musa y los poetas, *pieria tuba* á la trompa épica, y análogas alusiones abundan en los vates latinos. Mr. Du Ryer y algún otro han creído adivinar en la metamorfosis la personificación de los malos poetas.

(3) *Latrant fora*..... También se ha atribuído á imitación del ovidiano

Latrat et in toto verba canina foro.

Existe sin duda entre ambos versos, el de Ovidio y el del monarca visigodo, analogía de palabras; pero no me parece bastante justificación del prurito, casi manía, de descubrir imitaciones. El sentido varía profundamente, pues mientras Sisebuto se limita á querellarse del ruido, Ovidio se refiere al nacimiento del execrado Ibis, cuenta que las furiosas Euménides sumergieron al infante en el pantano fangoso que producen los desbordamientos de la Estigia, frotaron su pecho con hiel y humedecieron su garganta con leche de perra. La criatura mamó la cólera de la nodriza disuelta en la leche canina, y por eso, cuando creció, atronaba el foro con sus ladridos.

(4) *Cantaber horrens*. Dudo si el adjetivo se refiere á la rebeldía, circunstancia no exclusiva de los cántabros, sino común con sus vecinos, ó á su manera de hablar; pues dice Pomponio Mela que los nombres geográficos de Cantabria «no pueden articularse en nuestra boca», y Silio Itálico, refiriéndose á los guerreros del Norte, singularmente á los galaicos, asegura que aullaban.

(5) *Quin mage pernices aquilas vis pigra elephantum*
Praecurrat, etc.

También se obstinan los críticos en ver aquí una flagrante imitación de la primera bucólica:

Ante leves ergo pascentur in æthere cervi,
Et freta destituent nudos in litore pisces:
Ante pererratis amborum finibus, exul
Aut Ararim Parthus bibet, aut Germania Tigrim,
Quam nostro illius labatur pectore vultus.

Donde el pastor declara que antes pacerán los ciervos en la región etérea, y el mar «denegará á los peces sus manidas», como escribe con poca elegancia el Maestro León, y los germanos beberán en el Tigris, etc., que del pecho suyo se borre la adorada imagen.

En realidad, no me parece que Sisebuto se propusiera la imitación. La adinaton (’Αδύνατος, *impossibilis*) es una figura patética tan natural, que brota sin esfuerzo de la lira del poeta y aun de la fantasía popular. Abunda por eso en las conversaciones familiares y hasta el infinito en todas las literaturas. Sin esforzar la memoria, al correr de la pluma, pueden citarse en crecido número.

Ninguno acaso tan típico cual la magnífica imagen cristiano-socialista del Evangelio:

Et iterum dico vobis, facilius est camellum per foramen acus transire, quam divitem intrare in regnum cælorum.

(*Mat. XIX*, 24).

Seguramente no se atribuirá la feliz expresión del Nuevo Testamento á imitación del elegante bucólico mantuano.

Del bien perdido al cabo ¿qué nos queda?
Sino pena, dolor y pesadumbre?
Pensar que en él fortuna ha de estar queda,
Antes dejará el sol de darnos lumbre.

(*Ercilla*).

Lástima que disminuya el mérito, ya bien escaso, de la estrofa, la pobreza de la rima.

Primero que me alegre
Será posible unirse
Este mar al de Italia,
Y el Tajo con el Tibre.
Con los corderos mansos
Retozarán los tigres,
Y faltará á la ciencia
La envidia que la sigue.

(*Lope*).

Quien promete no amar toda la vida
Y en la ocasión la voluntad refrena,
Seque el agua del mar, sume su arena,
Los vientos pare, lo infinito mida.

Fray Gabriel Téllez no debió escribir el segundo verso, que es todo ripio.

Quien fía
Secretos á una mujer,
Con red intenta prender
Las aguas que el Nilo envía.

(Alarcón).

Rubia guedeja peinará la rana,
Y antes habrá coplero sin Rengifo,
Que me atrape ninguna.....

(Vargas Ponce).

Quando io diró.....
.....torneranno i fiumi
Alle lor fonti, e i lupi fugiranno
Degli agni, e'l veltro le timide lepri;
Amerà l'orso il mare e'l delfin l'Alpi.

(Tasso).

La Seine dans son lit verra plutôt son onde
Rebrousser contre-mont sa source vagabonde,
Et plutôt le soleil luira dans les enfers
Que seulement je pense à sortir de mes fers.

(Racan).

Pedirle que en sus éxtasis ardientes
No deje en el papel rastros de fuego,
Que no rompa jamás la débil rienda
A ese corcel indócil del deseo,
Es querer que la tromba no arrebate

La arena del desierto.
Que el torrente no baje á los abismos,
Que el mar no pugne por romper su lecho:
Es pedir que el volcán repose en calma,
Que se detenga el trueno,
Que brillen siempre el sol y las estrellas
En el azul del cielo.

(Más y Prat).

.....Cuando el día
Se trueque en noche sombría,
Cuando la noche en su manto
Ostente orgulloso el sol,
Y ricas nubes de grana,
Y de risueña mañana
El encendido arrebol;
Cuando alegren los pesares
Y entristezcan los consuelos;
Cuando se rasguen los cielos;
Cuando se sequen los mares;
Cuando hacia su origen vuelva
Su clara corriente el río;
Cuando en caluroso estío,
Sobre la frondosa selva,
Y en la tostada llanura,
Y en el arroyuelo leve
Manto espléndido de nieve
De inmaculada blancura,
Extienda el cielo abrasado,
Y por singulares artes
Contemples en todas partes
El universo cambiado;
Entonces ¡ay Dios! podrán
Dudar de mí tus recelos.

(Echegaray).

A poco que esforzara la memoria, se multiplicarían los ejem-

plos en todos los tiempos y parnasos. A estados de ánimo semejantes, responden análogos modos de expresión artística, sin estímulos de imitación.

A pesar de lo dicho, confieso que en ciertas ocasiones resalta el propósito de imitar. Me parece claro en el siguiente pasaje:

Plutôt les froids Lapons boiront l'onde du Gange
Que je cesse jamais de chanter sa louange.
(Ségrais).

Además del parecido, debe considerarse la fuerza de la sugestión, tratándose del poeta de Caen, que no sólo escribía églogas, sino que tenía formado su gusto en el estudio de Virgilio, cuyas obras épicas había traducido en verso francés, la *Eneida* á fines del siglo XVII y las *Geórgicas* á principios del XVIII.

Hasta aquí únicamente he aducido ejemplos de poetas posteriores á Virgilio.

Con mayor razón se rechazará la idea de que toda semejanza equivalga á imitación, observando que la adínaton se halla en autores que florecieron mucho antes, y con frecuencia nos la ofrece el Antiguo Testamento.

Recuérdese el versículo 15, c. 49 de Isaías, en que Jehová considera más posible que la madre se olvide del fruto de su vientre que olvidarse El de su afligida Sión.

Con igual energía, en el 31 de Jeremías, el Señor asegura que cuando se pueda medir la altura de los cielos y sondar hasta los fundamentos de la Tierra, entonces abandonará á la raza de Israel. Claro está que el valor científico de la imposibilidad del hecho se refiere á las rudimentarias ideas cosmológicas profesadas en aquellos remotos días.

Merece observarse que en las figuras bíblicas, el imposible se coloca siempre en labios de Jehová. Parece que la mentalidad hebrea contempla las leyes naturales como reflejo del carácter de la Divinidad, pero las obras de Dios le parecen aún más seguras que las leyes naturales.

No escasean tampoco tales figuras en la literatura profana previrgílica. Varios ejemplos asaltan de pronto mi memoria. Creon,

en *Antígona*, jura que antes mudaría su naturaleza de hombre (milagro que ni el Parlamento inglés podría consumar) que dejar sin castigo la heroica desobediencia de la hija de Edipo.

Más adelante, el mismo tirano grita á Tiresias que no conseguirá el permiso para sepultar á Polinice, aunque se realizara el imposible de que las águilas de Jove quisieran llevar los pedazos del cadáver en ofrenda ante el trono del padre de los dioses.

(6) *Non, ut populi*, etc. Siempre los eclipses han herido profundamente la imaginación de los pueblos, y la superstición les ha atribuído misteriosas influencias. Los orientales enlazaban el fenómeno con sus teologías; los escandinavos suponían que dos lobos devoraban la luna, los lapones substituían los lobos por demonios, y los griegos profesaban que los magos tesalios producían con encantos el eclipse lunar. A tales hechizos alude el poema y se refieren Ovidio, Horacio y otros poetas latinos.

(7) *Vincibilemque*, etc. Todos los pueblos antiguos concedían fe á la eficacia del ruido para desencantar á la Luna. Aun hoy los lapones disparan al cielo; los siameses, imitando á los antiguos persas, golpean en calderos para espantar al dragón que amenaza la Luna, y los de Madagascar, así como los naturales del Tonkín, prorrumpen al presentarse un eclipse del astro de la noche en atronadores alaridos.

(8) *Sed vasto corpore Tellus*, etc. Acaso pudiera interpretarse el pasaje de este otro modo: Lo que sucede es que cuando la Tierra de vasta mole, que, estando más profunda, ocupa el lugar céntrico del cielo, intercepta los rayos del sol con sus términos obscuros, entonces la sombra cilíndrica proyectada por su disco empieza á producir el eclipse en la opaca Luna, hasta que la dicha sombra atraviesa veloz el eje de aquel cúmulo de montes y, ya libre por el cielo, restaura en su espejo giratorio los resplandores del Sol, su hermano.

Pallesco tiene aquí fuerza de activo, ya lo sea realmente, lo que no parecería extraño, usándose también como activo su primitivo *palleo*, ó ya se traduzca en concepto de neutro con la única significación que puede llevar en este caso; esto es, la de «obscurecerse cada vez más», ya que la de «irse obscureciendo», aplicada á la sombra, no tendría sentido.

Palleo nos ofrece con frecuencia el mismo sentido, *Pallere diem*

(Lucrecio), obscurecerse el día; *Pallere otio* (Marcial), palidecer por el ocio, y lo mismo su incoativo *Pallesco, Pallescunt frondes* (Ovidio), las hojas pierden su color.

El sujeto de *transeat* y *reparet*, no podría ser sino la Tierra ó la sombra, por no haber otros sujetos femeninos; mas la idea, entonces indiscutible, de que la Tierra yacía inmóvil en el centro del Universo, impide que se aplique á nuestro globo la acción de pasar. Hay, pues, que referir el acto á la sombra que, por otra parte, se halla más próxima á los citados verbos.

La doctrina del eclipse coincide con la expuesta por Manilio en el libro IV de su poema. «Este astro (la Luna), dice el poeta, intercepta los rayos del Sol, cuya lumbre, única fuente de la de la diosa de Delos, no puede penetrar hasta ella» (v.ˢ 834-7). La brevedad del pasaje ahuyentaría la sospecha de imitación aun cuando Sisebuto hubiese podido conocerlo.

(9) *Lumina fratris*. La creencia de que el Sol y la Luna son hermanos, se pierde en los más remotos tiempos. A ella responden el mito egipcio de Osiris é Isis, y los versos de Hesiodo que dicen: «Tea, después de rendirse al amor de Hiperion, dió á luz al magno Sol, á la fulgente Luna y á la Aurora, que resplandece para todos los habitantes de la Tierra y para los dioses inmortales que poseen el dilatado cielo». (*Teogonia*, 371 y siguientes).

(10) Sed qua mira putas, cur, quum vis maxima Solis
Bis novies major clueat, quam terreus orbis,
Non circumcingat terrestres lumine metas.

Aquí me rebelo un tanto contra la letra *que mata*. Ateniéndose al texto, la ordenación y traducción literal serían: *Sedque putas mira cur cum vis maxima Solis clueat bis novies major quam orbis terreus, non circumcingat lumine metas*. (Pero ¿juzgas admirable por qué, pues la fuerza máxima del Sol se considera diez y ocho veces mayor que el orbe terráqueo, no circunda con su luz los límites terrestres?)

Me ha parecido que se trataba de explicar la superficie iluminada y no la intensidad de la iluminación, y he tomado la dicción *vis* en sentido cuantitativo, significación legítima en el idioma del

Lacio. (*Vim lacrimarum profundi* (Cicerón). Derramé gran copia de lágrimas.

La palabra *vis* ó fuerza, presenta análoga acepción cuantitativa en hebreo y en los idiomas hijos del latín.

> *Force* gens ont été l'instrument de leur mal
> *(La Fontaine).*

> Voir cajoler sa femme et n'en témoigner rien
> Se pratique aujourd'hui par *force* gens de bien.
> *(Molière).*

> A peu de myrte et peu de roses
> *Force* palme et *force* laurier.
> *(Malherbe).*

Idéntica significación de cantidad tiene en nuestra lengua la expresión *á fuerza de*, que el Diccionario de la Academia Española interpreta «abundancia de una cosa»; por ejemplo: *A fuerza de dinero.*

Lo que no me explico muy bien es que un insigne humanista ultrapirenaico traduzca *neuf fois*. Respeto profundamente la opinión ajena; pero si *bis novies* no equivale á *dos veces nueve veces* y el doble de nueve no son diez y ocho, confesaré humildemente mi involuntario yerro.

(11) *At chorus astrorum.* No debe extrañar la teoría astelar, de acuerdo en la esencia con el entonces imperante sistema de Ptolomeo, ni la doctrina anteriormente expuesta acerca de la emisión de la luz.

Traduzco luego *Todos ellos*, cometiendo una silepsis, porque me parece más claro el sentido que si concertara el verbo con su sujeto gramatical.

MARIO MÉNDEZ BEJARANO.

ISLARIO GENERAL de todas las islas del mundo dirigido a la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor por Al.º de Santa Cruz su cosmographo mayor.

(Continuación).

Ptholomeo tambien pone frontero al Novaro a Lerone si no que en algunos libros viene Leronas en el plural, la quarta y postrera que destas pone Plinio es Lerina frontero a donde dize Strabon y Ptholomeo que esta Lerone que es de cara de Antipoli por manera que Lerone y Lerina estaran casi juntas y frontero de Antipoli que es la misma que oy se llama Antiboli y por las ysletas pequeñas que ay casi embueltas en algunos peñascos paresce que Plinio o tomo esto muy por menudo dando nombre a algunas muy chicas pues se las pasaron casi todos los restantes geographos que es lo mas verosimile o que el tiempo las ha en gran manera disminuydo que Planasia que Strabon dize estar cerca de Larone adelante la pone Plinio y Ptholomeo cabe Vigo e Ilva o Aethalia de quien hablando de Corcega diremos.

CORCEGA CON OTRAS ISLAS COMARCANAS

Siguese tras Mallorca y Menorca entrando mas al Mediterraneo la ysla de Corcega puesta con otras muchas de que luego se dira en el mar Ligustico (como dize Plinio)

y primer seno o golfo de Europa que se ha de entender en el mar Mediterraneo y llevando a la Europa desde España hazia Assia la qual dize el y Diodoro Siculo llamar los griegos Cirne de un hijo de Hercules asi dicho y Corsicas dizen serle impuesto por una muger llamada Corsa que vivia en el continente cerca de do es oy Genova la qual tenia entre sus bacas un toro que por muchas veces se le paso a nado a la dicha ysla y venia de alla harto por donde se vino a descubrir la ysla aunque Dionisio dize que era dicha Corsa por que tenia muchas sierras en forma de cabeças humanas, porque Corsa en griego significa sien que es parte de la cabeça. Esta y Cerdeña de quien luego diremos dize Pomponio Mela que son las mayores de todas las que ay en el mar Ligustico y Tirreno que son mar de Genova y Sicilia (o de Italia) oy dichos aunque el dize que se dividen las dos con el mar Etrusco dicho de Etruria parte de Italia do oy es Florencia. La mas cercana de la costa de Genova y de la de los Volaterranos gente de Italia, dize Plinio ser Corcega distante por espacio de sesenta y dos mill pasos de cuyas costumbres dize Diodoro Siculo algunas antiguedades y ritos barbaros como son que vivia de comer leche y miel por que la tierra se lo dava en abundancia y por estas comidas dezian los antiguos que eran de muy larga vida y que eran justos y humanos mas que otros barbaros y que la miel que se criava en los montes era del primero que se la hallava y alguna era amarga del texo de que tomavan las avejas de que ay mucho por la ysla y que trayan las ovejas por la ysla sin guarda solo señalados con su hierro de que cada uno conoscia las suyas y que en todas las cosas / guardavan grande justicia y quando la muger paria tomava el marido cuydado de la criatura por algunos dias como si el la oviera parido y que no salia de casa sino hazia lo que la muger en este caso havia de hazer y que los habitadores usavan de muy varia y diferente lengua y difficil de entender y que tenia en numero la ysla hasta treinta myll hombres y dos ciudades celebres Calaris fundada por los focenses que son

los que oy..... y Nicea de los tirrenos maritimos gente de Italia alanço a los focenses por que estos tirrenos se enseñorearon despues de todas las yslas comarcanas a su tierra y que estavan en aquel mar que dellos es dicho Tirreno hasta Sicilia trae Plinio de Eratosthenes y que es la ysla ancha y montuosa la mas della y bien poblada de Rios y que a las restantes ciudades de Calaris y Nicea que avia en la ysla les impusieron tributo en cera, miel y resina que llevaba en gran quantidad la tierra, los siervos dize que eran de muy diferente condicion que los otros siervos de los quales dize Strabon que era de ver en Roma su agrestidad y aspecto cruel y que (o no podian servir o que procuravan con su floxura y bestialidad de atormentar y moler a sus amos y que ellos eran vendidos por poco y que los que mercavan se arrepentian muy mucho, el mismo afirma lo de Diodoro Siculo que era de muy travajosa habitacion por ser tan aspera tanto que algunos lugares della no se podian andar ni subir y que algunos castillos que se habitaban en ella, como eran de los Blesmos y Coraces y Eniconios y Vapanes eran fundados en alto y los que las habitavan vivian de latrocinios y eran peores dize el que Vestias de los quales eran aquellos malos siervos que diximos llevados por los romanos, pero de otra manera siente Plinio y Pomponio Mela y Ptholomeo a quien siempre y principalmente en estas yslas emos de creer diziendo Plinio que tenia treinta y tres ciudades y dos colonias una dicha Mariana de Mario y otra Aleria de Sila que las deduxeron y Pomponio dize que sacando estas dos las restantes eran habitadas de barbaros Julio Solino dize aver dado principio a la habitacion de Corcega los ligures que son oy ginoveses que estan casi cara della; otros tienen que solas Aleria y Mariana colonias / vienen de los romanos y que los restantes de los habitadores son Penos y Barbaros dize asi mismo Solino que se hallavan en ella unas piedras preciosas dichas cathochitis de muy mayor quantidad que perlas y otras piedras preciosas y son en cierta manera pegajosas como goma.

Oy es afamada en vinos por toda Italia y principalmente se llevan a Roma, la propriedad que atras diximos de Diodoro de miel ay oy que tiene en abundancia aunque no buena assi mismo en ganados si no que antes tenian las ovejas la lana como de cabras y oy es muy fina por que la han restituydo casta de España, los perros de que abunda la ysla y cavallos y aun los hombres retienen mucha fiereza de que fueron tenidos por los antiguos segun Strabon y Diodoro Siculo y aún del ser dados a latrocinios y como ellos dezian no tanto entre ellos como para con otros, por lo qual dixo Strabon que fueron perseguidos de los romanos y llevados en servidumbre pocos tiempos antes que el escriviese, pero oy son buena gente para la guerra y la exercitan a tiempos de donde han tenido vario suceso en sus casas de mandar y ser mandados lo qual dexamos para la general historia que dellos y otros tractamos, solo tocaremos que avra cerca de ocho cientos años poco mas o menos que siendo esta ysla opressa de los moros fue librada dellos por un capitan ginoves llamado Ademaro el qual aunque murio en la batalla contra los moros llevaron los ginoveses la victoria y en despojo muchos dellos captivos, sin los muertos y treze naos y assi la posseyeron por largos tiempos y despues se rebelo contra ellos dandose a los pisanos los quales la posseyeron por casi cien años y despues destos fue tornada a recuperar por los ginoveses y casi en nuestros tiempos fueron alançados de Roma y de Italia por el Papa Alexandro sexto por que andavan salteando en los caminos de Roma a Florencia y las costas del mar de Italia oy esta en poder de los ginoveses, es la ysla muy adornada de puertos como atras diximos de Ptholomeo las dos ciudades colonias de romanos Mariana y Aleria que atras diximos retienen no solo los nombres mas aun las cercas y edificios las mas de las restantes poblaciones tienen impuestos / vocablos barbaros de los quales ponemos aqui algunos a la parte austral y casi en frente de Cerdeña ay un buen puerto que por los antiguos fue llamado puerto Siracusano y los modernos le llaman

puerto de Bonifacio en el qual esta una poblacion de las mejores de la ysla y lugar de mucho tracto a causa del puerto. Del dicho puerto torna a volver la costa al nordeste por seis leguas hasta una punta do esta un lugar dicho Amasa al qual paresce aver llamado Ptholomeo a lista pasada Amassa en si haze un puerto llamado por los antiguos el puerto de Diana y agora se llama Puerto Viejo dentro del qual estan dos pueblos llamados agora Puerto Coara y el mas septentrional Puerto Faone, a la boca del dicho puerto se hazen dos yslotes y mas al septentrion en una punta que haze la ysla esta una ciudad llamada Aleria que antiguamente fue dicha Valeria y ay de Amasa a Aleria ocho leguas norte sur y dize Ptholomeo que en esta parte habitavan unas naciones dichas Subasanos, desde Aleria por ocho leguas al norte esta cerca de un cabo una villa llamada Braoli y toda esta costa se haze como una vaya dentro de la qual y en medio della se haze como una poblacion y ciudad principal antiguamente llamada Mariana y al presente Bestia que Ptholomeo dize habitar esta parte de ysla los simbros y opinos y limines, de Braoli torna a volver la costa al nornorueste hasta cabo Corço por quatorce leguas el qual cabo fue dicho cabo Sagrado junto al qual esta un ysleo llamado Cerlaita y en el medio del parage desta costa esta una ciudad que era antiguamente llamada Clunio y por los modernos Fischi y aqui dice Ptholomeo habitar los Chilibenses y Vanacinos y de cabo Corco torna a volver la costa haziendo la ysla una punta muy aguda do se haze un buen puerto junto al qual esta un lugar dicho Nori dicho antiguamente Canelata al poniente del qual esta otro llamado Costroxo y dentro á la baya sale un rio que va por un lugar dicho Nebio llamado por Ptholomeo Cersuno. Sanct Florencio sera lugar de cien vezinos esta proveido de las cosas neccessarias aqui vienen a tener todos los mas navios de la costa de Genova, Calvi es lugar de dozientos vezinos / con su castillo en lo alto bien proveido de las cosas neccessarias. Laiasso es buen lugar de ciento y cinquenta vezinos es lugar abundante

de todas las cosas neccessarias de Astroxo hasta una punta do esta otro lugar dicho Rogela va la costa levante a poniente por seis leguas, en esta costa se haze un ysleo, desde Rogela torna a bolver la costa casi al sudueste hasta un lugar dicho Zamatra agora y antiguamente Palañta por ocho leguas y de Palanta a otra punta llamada Ginerca por cinco leguas dentro de la qual costa se haze un buen puerto con una ysla a la entrada y un lugar en el dicho Amaria al presente y por Ptholomeo Aluca; en esta parte desta ysla dize Ptholomeo habitar los corumos y Tarabenos. Desde Ginerca torna a volver la costa al sudueste hasta puerto Helio por diez leguas al sueste, en el parage de la costa pasada Ginerca se haze un puerto con un buen lugar dicho agora Viaz y mas adelante otro puerto con una ysla a la entrada del y un lugar en el, dicho Sanct Polo, llamado antiguamente Pauca: junto al cabo Helio estan en la mar unos grandes yslotes; pasado puerto Helio torna a proseguir la costa casi al dicho viento hasta el cabo do entra el puerto de Bonifacio por diez leguas y antes del dicho cabo se haze otro do esta una ciudad dicha Monico, llamada antiguamente ciudad de los Marianos y junto al dicho cabo se hallan unos yslotes con algunos baxos llamadas las Monjas y en esta costa dize Ptholomeo habitar los titenos, dentro de la tierra se hallan algunas poblaciones que Ptholomeo llama ciudades, la mas austral llamada agora Baragine y otra mas septentrional della dicha Cavagna y al mediodia de Rogela otro que Ptholomeo llama Taleino y agora se dize Laira y al mediodia desta esta otra dicha Aiaso y entre Aiaso y Sanct Polo pone Ptholomeo a Mora que parece ser la que agora se dize Listria; esta puesta esta ysla desde quarenta grados hasta quarenta y dos y en el Paral (elo) doze su mayor dia de quince oras.

Las yslas menores que Corcega y adjacentes a ella parte dellas pone Ptholomeo y ay oy y parte se dexa o deve faltar segun las que Plinio pone puesto que las mas dellas que aqui contamos a Corcega mas propriamente sean adiacen-

tes del continente de Genova e Italia mas por que al presente es nuestro yntento solo tractar de yslas y no del continente algunas pequeñas daremos por accesores a otras grandes que mas justamente fueran ymputadas a provincias de la tierra firme: de las que estan pues entre Corcega y el continente de Italia pone Plinio a la ysla Planaria distante de Corcega por sesenta mill pasos que dize ser assi dicha por que es casi baxios y con esto suele engañar a los navios do peligran cuya voz si la queremos interpretar de griego suena engañadora aunque el dize que de la llanura que tenian igual al mar y entonces berna de voz latina de plana planaria, y Solino se paresce engañar diziendo de Planasia que adelante diremos de todos los authores lo mismo que Plinio de Planaria.

La qual no pone Ptholomeo en sus tablas si no es una que oy es dicha por los modernos Ormigas por que esta cercada de baxios, y peligrosa como el dize a los navios, pasase tambien Ptholomeo sin poner a Oglasa que Plinio siente estar cerca desta ysla, dize assi mismo que mas ancha que las dichas es Vigo la qual tambien pone Pomponio, pero Ptholomeo se la dexa de poner si el no entiende por ella la que el llama ysla de Gorgoni que la asienta frontero a los Volaterranos gente de Italia y es mediana ysla.

Capraria o Cabrera oy que los griegos dixeron Aegilon ponen todos y Ptholomeo la pone la mas proxima a la ysla de Gorgone o Vigo segun Plinio si lo es toda una.

Illva a quien dize Plinio llamar los griegos Aethalia de Aethalo cierto capitan que la governo dize Diodoro Siculo aunque otros dizen que es dellos asi dicha por que abunda de hierro por lo qual es muy celebrada por todos y por ser frontero a Pupilonia que es un cierto promontorio y encima del un castillo o lugar antiguo y aun nombre de ciudad alli cerca el / qual promontorio como dize Strabon era en forma de peninsula y avia en el un pequeño puerto do el dize averse embarcado y que entonces era Populonia atalaya del mar y que de alli se vian Corcega y apenas Cerdeña, Aethalia pues que como diximos se llama Illva que

Solino la llama Ilba (sino esta errada la letra). Dize Diodoro Siculo que distava de la tierra por cien estadios y que tenia una cierta vena de hierro de que abundava la ysla la qual los habitadores cortavan en pieças y la fundian en sus hornazas en forma de grandes esponjas y las llebavan mercaderes al continente a refinar do hazian dellas varios instrumentos con lo qual se paresce conformar Strabon en dezir que el vio labrar este hierro traido al continente cabe Populonia por que en Lelba que asi se llama oy la ysla no se podia fraguar bien para poder labrar y aun nota por maravilloso que los hoyos y cavaduras que se hazian en esta ysla para sacar el hierro se tornavan a cerrar naturalmente sobre lo qual el trae (como suele en semejantes cosas) varias razones y comparaciones.

Plinio pone a Planasia que oy se dize Planosa distante de Lelba por treinta mill pasos en el mismo tracto la qual se pasa Pomponio Mela que quenta las mas de las otras, Ptholomeo la asienta casi donde Plinio, mas al oriente desta pone Ptholomeo otra dicha Monteria que oy comunmente llamañ Monte Christi, de quien ninguna mencion haze Plinio ni Pomponio Mela ni Strabon, pero Egilo que Mela llama Iginio que esta de cara de Telamon puerto en Italia famosa en vinos tintos y Dianio que tambien dize Plinio que se llama Artemisia se pasa Ptholomeo con Barpona (que le paresce a Hermolao Barbaro varon doctisimo y enmendador de Plinio que es la que Mela dize Carbania o Cirbania) y Menaria y Colubraria y Venaria que tambien pone Pomponio todas cerca de la costa o puerto Cosano o cerca del puerto Talamon do se haze un golfo de mar grande el día de oy: se passa Ptholomeo sin hazer mencion con muchas ysletas y baxos aunque no expresadas como Plinio las llama sino algunas dellas con nombres barbaros.

CERDEÑA CON OTRAS YSLAS JUNTO A ELLA

Esta ysla es una de las famosas del mar Mediterraneo poco menor que Sicilia su vezina y mayor que Corcega y

Mallorca y Menorca y las otras de quien hasta aqui hemos dicho en el mar Mediterraneo hanle sido varios nombres puestos por diversos authores por que Timeo la llama Sandaliota por ser a semejança de suela que en griego quiere dezir sandalio y Mirsilio otro historiador griego segun dize Plinio Ichnusa por la semejança de planta o pisada humana que ellos llaman Ichnion pero en el ponerle estos nombres paresce aver tenido consideracion a la forma della con los quales se conforma Salustio y Claudiano poeta: Sardinia que es el que ha permanescido dizen muchos authores quedar de un hijo de Hercules dicho........ sacado los mas antiguos en la ysla dize Mela ser los jolenses pero segun Pausanias y Eusthatio y Marciano Capella primero fué habitada de los españoles aunque Diodoro Siculo pone por los mas antiguos a los Jolaos que dize aver traido origen de Jolao que vino en Cerdeña como por enbidia de otros hijos de Hercules aunque otros dizen que el Jolao truxo a los Tespiades que asi se llamavan hijos de Hercules como luego diremos que por un oraculo vinieron a fundar una colonia en esta ysla y venido Jolao se enseñoreo de toda ella y fundo en ella muchas ciudades y templos y otros supervos edificios cuya memoria dize que permanescian hasta su tiempo lo qual tambien tiene Aristhoteles en el libro de Admirandis.

Y llamo a los pueblos de su nombre Jolaos, pero Solino dize que a un pueblo antiquissimo que avia en ella dicho Nore lo puso este nombre un hijo de Mercurio llamado Norice y que a este y a Sardo se siguio Aristeo aquel famoso entre todos los antiguos por inventor o a lo menos muy notable en la agricultura y arte de coger el pan, tanto que quieren dezir ser el inventor dello en esta tierra y que edifico este Aristeo la / ciudad de Calaris del qual dize aver sido hijo Jolao (aunque Hermolao reprehende a Solino en esto de poner a Jolao aqui por hijo de Aristeo que en otra lo pone hijo de Iphico) por manera que distingue de los Iolas que dize Diodoro a otros de Norice y dizen con Pausanias ser otros los Ilienses y otros los Locrenses alli y

Pomponio Mela añade que las mas antiguas ciudades son Calaris (que de Solino diximos arriba ser fundada por Aristeo) y Sulchitana aunque Plinio pone por muy celebres a los Ilienses y barbaros y a los corsos Diodoro dize que los Jolaos permanescieron recogidos a los montes do bivian en cuevas comiendo carne y leche y queso por que los carthagineses les usurparon la ysla y les prohibieron el labrar del pan y que en ningun tiempo ellos ni los romanos los pudieron sacar de aquellas asperezas de montañas hasta en sus tiempos Diodoro do se cumplio dize el oraculo que avian tenido de que avia de ser libre aquella colonia y aquella gente se quedo alli por el Jolao se volvio a Grecia y que los tespiades que heran hijos de Hercules y de las hijas de Tespio rey de los athenienses las quales dize que ovo a cada una por si en unos ciertos combites y en cada una ovo un hijo varon los quales se llamaron Tespiades y fueron muchos por que ellas eran muchas, estos habitaron muchos tiempos la ysla y despues se pasaron los principales en aquella parte de Italia que se llama Cumas y oy..... pero que la gente plebeya dellos permanecieron libres en la ysla hasta sus tiempos. Por manera que el haze dos naciones en la ysla antiquissimas y permanentes una de Jolaos de Jolao que algunos tienen ser nieto y otros sobrino de Hercules hijo de Iphiclo (aunque Solino dixo que Aristeo y los tespiades tambien descendientes del mismo Hercules, Strabon dize que los jolenses se vinieron despues a dezir Diagesbos y que venian de Jolao que truxo otros muchos hijos de Hercules y que habito juntamente con los ynsulares barbaros que avia en la ysla que eran de nacion Tuscos y que despues tuvieron el señorio della los carthagineses a quien despues alançaron los romanos por Lucio Celio Metello que sojuzgo los de Cerdeña y Corcega segun algunos aunque Tito Livio dize / que Lucio Cornelio Capion triunpho de Cerdeña y Corcega y destruyo a Calaris en Cerdeña y vencio a Hamio capitan de los carthagineses y otra vez fueron despues que se rebelaron domados por Tito Gracco y traidos captivos tantos dellos a Roma

que vino en proverbio de dezir los de Cerdeña todos se venden lo qual paresce aver sido con grande intervalo de tiempo como lo fue pues ovo lugar lo que Plinio dize que en su tiempo de catorze naciones o pueblos que avia los Sulchitanos, Valentinos y Neapolitanos y Bocenses y Calaritanos y Norenses, eran ciues romanos y que avia una colonia cabo la torre de Libison y Strabon dize que los que habitavan en las montañas que es gran parte de la ysla vivian en cuevas y no cogian pan sino muy poco y lo andavan a quitar barbaramente por fuerza a los que lo cogian y aunque divisos en paratos, sosmatos, palarios, laconites quatro apellidos o naciones distintas dellos infestavan a los de la ysla y dellos pasados por mar a los vezinos y comarcanos y principalmente a los pisanos lo qual deseando remediar los romanos enbiavan para ella capitanes y corregidores que castigavan algunos los que podian y muchos dexaban por poder retener gente de guerra en la ysla por ser como lo es lo mejor y mas fertil della enfermo (como luego diremos) hasta que hallaron remedios aguardando a tomar a los barbaros juntos en una cierta fiesta que celebravan de los robos y hurtos donde matavan y prendian a muchos, Ptholomeo que habla mas por menudo las ciudades y puertos pone a Tilio y Asen y Neapolis y Populum y Nora y Solci (que tambien es puerto principal) y Garados, Feronia, Olbia Plubium Juliola, Vianda, torre del Bisson las quales pone ciudades maritimas y en lo Mediterraneo pone a Guluris nova y Guluris antigua y Bossa Ericemun y Ereon y Valeria y Lessa y dize mas que tenia la playa septentrional unas gentes llamados tribulacios y corsios, debaxo de los quales eran otros llamados coracenses y cuncitanos y mas abaxo otros llamados carenses y cumisitanos debaxo de los quales estavan los celsitanos y luchidunenses y saronenses y mas al austro otros llamados cornenses o anchillenses de / baxo de las quales estavan los que eran dichos rubenses y celsitanos y corpienses y scapitanos y siculenses y mas al mediodia otros napolitanos y valentinos y otros mas me-

ridionales que todos los dichos llamados solcitanos y noritanos al presente ay en ella tres ciudades metropolitanas Turritana Arborense debaxo de la qual esta Sancta Justa y Civitatense y la tercera Callar debaxo de la qual esta otra dicha Solcitana y Doliense y Suelliense todos los quales son nombres modernos o mudados de los antiguos como se haze en las mas provincias e yslas con el tiempo. sacando a Callar y a Sols toda esta ysla por la mayor parte es enferma cuya causa dizen ser chos ser unos altos montes que en ella ay que le quitan la sanidad de los vientos cierços y de los abregos es muy conquistada pero dizen Pausanias y Solino que en contrapeso desto es libre de cosas venenosas si no es de un animalejo llamado solifuga segun Solino y segun otros solipunga casi de forma de araña el qual no pica de dia sino de noche y que por eso es dicho solifuga que es como quien dixese fugitiva del sol y que era muy frequente en las minas de plata (que avia muchas en la ysla) y alli matavan a los que por descuydo se asentavan sobre alguno y tambien se dize aver una yerba venenosa que algunos dizen ser a semejança de apio y en mucha abundancia en aguas de las fuentes (como aca los berros) de la qual quien acaso comia moria de una manera que parecia espirar riendo de do vino el refran usado de la risa de Cerdeña o la yerva de Cerdeña de aquellos que no sintiendo las cosas se rien do avian de llorar, ytem es muy fertil demasiado de todas las cosas neccessarias a la vida humana especialmente en las llanuras criavanse en ellas segun Strabon en su tiempo unos carneros que llevaban lana de cabras que diz que ellos llamavan musmones y que usavan de los pellejos como de coraças y tenian puñales y escudos pequeños Solino dize que avia en la ysla unas fuentes calientes y de virtud de sanar como huesos quebrados y libravan del veneno de la picadura de las solifugas (que arriba diximos) / y sanava mal de ojos, ytem dize una maravilla que un perjuro o ladron lavandose con ellas se le ciega la vista y si no lo avia hurtado o perjurado se le aclara la vista, ytem se cogian en ella o pescavan corales en la

ciudad famosa de Callar donde se dize que estuvieron enterrados los huesos del bienaventurado Sanct Augustin hasta que Elipandro rey de..... los traslado a Papia que oy se dize Pavia pero oy se coge el coral en la ciudad del Alguer y ha mas de dozientos años hasta oy ha tenido varios sucesos esta ysla de mas de aquellos antiguos que diximos por que los tiempos pasados la subiectaron los moros de los quales la recobraron por muchas vezes los pisanos y por muchas la perdieron hasta venir al cabo en poder de los reyes de Aragon a quien es oy subiecta y todos debaxo del govierno de V. S. Magestad: la forma al principio la diximos de algunos que es de forma de suela o pisada humana restanos descrivir las costas con sus puertos y començando desde el lado oriental y mas austral digo que desde cabo Carbonayra va la costa de la ysla hasta una baya do esta Sarrabus, al norte por veynte y seis leguas, en esta parte de la costa la tierra adentro estan dos lugares dichos Leya y Calari do dize Ptholomeo habitar los stapinatos y en esta costa se haze un buen puerto llamado Sarrabus con un ysleo dentro y mas al septentrion esta un lugar dicho agora Ollastro que Ptholomeo paresce llamar Ferona y mas al septentrion junto al cabo esta un lugar dicho agora Canara y por los antiguos ciudad de Olbia y otro la tierra adentro llamado Valerio do pone Ptholomeo habitar los Celsitanos; de cabo comun buelve la costa hasta cabo Casara al nornorueste por dezi seis leguas, la qual costa haze muchas enseñadas y en el parage della se hallan muchos ysleos, esta en ella un pueblo dicho Chia y mas al occidente otro llamado Santesco llamado por Ptholomeo Criciñun y mas al septentrion sale a la mar un rio que viene de la tierra adentro por una ciudad dicha Sancta Lucia, de las / buenas poblaciones de la ysla y a la salida a la mar esta un lugar dicho Asterge y junto al cabo Casara es un lugar dicho assi en esta parte de ysla pone Ptholomeo habitar los Corsicos y Carensios y Citanos.

Desde Casara buelve la costa a la quarta del norueste por casi diez leguas hasta un cabo llamado Buxinera en la

qual esta un puerto dicho Servo y un lugar en el llamado Aquilastro, desde cabo Buxinera buelve la costa al sudueste hasta otro llamado cabo Falco y hasta otra punta mas adelante por treinta e dos leguas en esta costa y en lo mas septentrional se haze un puerto do esta un lugar dicho Forgula que por los antiguos era dicha Juliola y mas al mediodia otro llamado Lico con una ysla al mar llamada Rola mas abaxo se haze otro puerto con un ysleo delante con un lugar en el dicho puerto llamado Busmelita y entre este y cabo Falco se haze un buen puerto grande y un lugar junto a el llamado agora Sacer y por Ptholomeo torre de los Bissones el qual es archobispado y de las principales ciudades de la ysla por que ay cuatro o cinco myll vezinos do se cargan muchos quesos y lanas y en esta costa dize Ptholomeo habitar los tibulacios desde la punta dicha hasta otra por ocho leguas va la costa al susueste en medio de la qual se haze un puerto do esta una ciudad llamada S. Repara do ay grande contractacion de mercaderias y la cibdad es bien proveida de las cosas necessarias, esta ciudad llama Ptholomeo Tilium y al oriente della en medio de la ysla se halla otra llamada Valentin dicha Macosisa en esta parte de costa habitavan los Cusitanos, pasado el dicho cabo buelve la costa de la ysla al poniente por diez leguas hasta un pueblo llamado agora Rosan, desde el qual hasta cabo Napoli se corre la costa al mediodia por treze leguas en la qual esta Corton y Galea la qual Ptholomeo paresce llamar Cornu delante de la qual a la mar se hazen unos yslotes con unos baxos al rededor llamados el uno Malariencia y el otro Cuxa de Dona al oriente de Corton casi en medio de la ysla esta un lugar dicho Alguer que Ptholomeo llama Saralia la qual es de las principales de la ysla y cabeça de obispado en esta parte de ysla pone Ptholomeo habitar los cornensos y Rubaenses y Corpicensis desde cabo Napoli va la costa hasta otra llamada Pachia por casi diez leguas y antes del cabo Napoli se haze un buen puerto do esta la ciudad de Oristan que fue antiguamente una de las mas principales y de mas tracto de toda

la ysla al presente no es tanto porque se a perdido lo mas del tracto della do Vuestra Magestad se yntitula de Marques ay aqui un crucifixo muy devoto que dizen aver sido hallado a la orilla del mar el qual ha echo muchos milagros y todos los de la ysla vienen aqui en romeria y tienen por cierto ser uno de los tres que hizo Nicodemus, paresçe llamar Ptholomeo Vsclipolis; junto al cabo Napoli al mediodia esta un pueblo que los antiguos llamaron ciudad de Napolis y junto a cabo Pachia se haze a la mar una ysla dicha S. Petre con unos ysleos entre ella y Cerdeña en esta parte de ysla dize Ptholomeo habitar los neapolitos y solicitanos y Noritanos desde cabo Pachia buelve la costa al sueste hasta un cabo dicho cabo Tora por onze leguas en el parage desta costa esta la ysla que llaman Palma de Sol con dos ysleos juntos dichos Vaca y Toro y assi mismo a la mar destos se hazen otros yslotes y baxos de poco provecho: pasado el cabo Tora va la costa al levante por ocho leguas y en medio se haze un buen puerto con una ysla a la entrada llamada ysla Rosa y mas al oriente se haze un gran seno de mar que entra hasta la ciudad de Callar y por los antiguos Calaris que es la mas principal de toda la ysla y de mas tractos y mercaderias y ciudad muy bien proveida de todas las cosas neccessarias, esta repartida en tres partes el castillo alto se dize Callar y el de la parte septentrional se dize Estapache y el de la parte meridional se dize Villanova, Ptholomeo dize habitar en esta parte los valentinos de una ciudad que aqui avia llamada Valeria: esta pues / esta ysla desde treynta e siete hasta quarenta grados y el medio della en el sexto clima y su mayor dia de quatorze oras y dos tercios.

YSLAS JUNTO A CERDEÑA

En el estrecho que el mar haze entre Corcega y Cerdeña que dize Plinio que es de nueve mill pasos estan las ysletas dichas Cunicularias que parescen aunque el no lo exprime venir de alguna muchedumbre o cosa notable de conejos,

como el declara de las que el llama las phosas de Phiton cerca destas puestas tambien en el estrecho y de quien dize el mar llamarse Taphros que en griego suena Tosa, Ptholomeo no llama a estas sino la ysla de Phiton si la letra no anda errada por Fojas ysla y en lugar de Cunicularias paresce el poner a Ilva y Ximphea ysletas pequeñas y bien sabidas por los navegantes que por alli pasan.

Acerca asi mismo del promontorio Gordiano que es a la parte occidental de la ysla pone Ptholomeo dos yslas la una de las quales llamada Hercules (que el dia de oy se llama ysla Rola) y la otra Diabata (dicha oy Linayra) cerca la una de la otra a las quales ambas paresce Plinio llamar yslas de Hercules por que dize que son dos y Ptholomeo llama a la una sola de Hercules.

Al poniente de Cerdeña se hallan el dia de oy dos ysletas pequeñas casi junto al puerto de la ciudad de Aristan con muchos baxos a la redonda la una llamada Malaventhia y la otra Caxa de Dona de que los antiguos no paresce aver hecho mencion. Ytem cerca del cabo Sulchese segun Plinio que Ptholomeo paresce llamar Solci ponen ambos una ysleta pero con diferentes nombres por que Plinio la llama Enosim y Ptholomeo Hieraco y aun cerca desta mas a la punta oriental de la ysla pone mas el mismo otra dicha Melibodes que Plinio se pasa si no es alguna de las otras que el pone por inciertas como de Ficaria de que luego diremos diziendo que algunos ponen otras dichas Beleridas Cololen y Heraslutra donde queda la coniectura que pudo entender Plinio o las que el dize que llamavan Eleridas / por esta que aqui llama Ptholomeo Melibodes la que se llama Enosis segun Plinio o Hieraco como Ptholomeo paresce sentir por la misma que se llama oy Sanct Pedro y a Melibodes o si es lo que Plinio dize Beleridas y Collode y Heraslutra las mismas dizen comunmente los de Cerdeña Palma del Sol y Vaca y Toro junto a las quales mas al poniente se hallan otras ysletas de poco provecho. Otra llamada Ficarea comunmente por los antiguos nota Plinio estar frontero o cerca del cabo Calaritano que es frontero

y a la parte que mas se acerca a Sicilia de toda la ysla distante della por ciento y veynte mill pasos segun el mismo con el qual concuerda Ptholomeo en el asiento si es de Fico que es Figo en romance o de otra cosa no lo exprimen los authores: a la parte oriental de la ysla y junto a un promontorio que Ptholomeo llama Arcto pone una ysla no muy distante de la tierra llamada Hermea la qual se halla el dia de oy con otras mas pequeñas junto a ella de que no hizieron caso los authores.

SICILIA

Fue esta ysla que en claridad excede a todas las restantes del Mediterraneo como dize Plinio otro tiempo parte del continente de Italia que se partio della por el Campo Butlio dize el y Justino y Strabon de Aesquilo que los griegos llamaron a aquella parte de tierra en Italia y un pueblo en la costa alli del mar de do se corto Sicilia Rhegio y a los vezinos Rhegios o Rheginos por que ellos llaman a las quebraduras o despegaduras de la tierra Rhegio de un verbo Ragene que quiere dezir quebrar y cortar como dize Strabon Expanien algunos las causas del apartarse que casi son las mismas en tener en si perpetuos fuegos que algunos han creido ser bocas de infierno y han dado a muchos muchas vezes y por muchos siglos materia de philosophar e inquirir la naturaleza dello como a Empedocles philosopho pithagorico que se consumio en ellos ha dever por que algunos tienen que fue en Campania en el monte Vesuvio y es asi y Plinio menor lo escrive y aun nuestro Plinio diligentissimo indagador de naturaleza ubo de perescer alli por un caso como escrivé Plinio el moço..... las quales o dexaremos del todo por nuestra brevedad o para tocar algo en sus lugares do ay aquellos fuegos tocando al presente la razon del contarse que es por que la tierra por alli es como esponjosa y subtil y llena de cavernas o concavidades como dize Justino y Strabon de ma-

nera que el aire se encierra en aquellos como poros o venas y estos ayudados de la materia de piedra cufre que tiene en quantidad la tierra causan fuegos.

Como Justino prosigue en su libro quarto y otros muchos dizen, pero Plinio en muchos lugares y asi los fuegos quemando la tierra y alançando las piedras y arenas en el ayre dio lugar a la gran furia del concurso de las aguas del mar que vienen por alli con mayor violencia que en ninguna otra parte, tanto que espantan no solo a los que pasan / por ellas mas aun a los que las miran como combates de aguas con aguas haziendo aquel monstruo y peligro de Caribdis por lo qual dize Justino no es de maravillar diesen estos lugares tanta materia de fabulas o hablillas como dio a los antiguos (a quien en sus fictiones paresce aver seguido de buena voluntad los poetas) pues no lo hizieron tanto por el dulçor del fabular quanto de admiracion y miedo creyendo juntarse el un cabo de Sicilia con el de Italia y tornarse apartar.

En la ymposicion de los nombres ha tenido muy gran variacion entre los antiguos, tanto es lo que los tiempos han escurescido pues ha como ofuscado la verdad de la antiguedad de la historia de donde pende la deduccion de los vocablos pero trabajaremos de explicar lo que humanamente se pueda de las memorias de los antiguos sacar con lection Trogo Pompeyo o por mejor dezir Justino de Trogo tiene aver sido habitada esta ysla primero que de ningunos otros de unos gigantes dichos Cyclopes (de que echaron mano para sus fabulamientos Homero y Virgilio y otros muchos como es Tucydides pero en parte dize que no en toda y que no tiene authores dignos de fee desto si no que es como fama entre los poetas de que linage oviesen venido ni de donde ni a donde se oviesen ydo aunque otros añaden a los Cyclopes, los estrignones que era gente crudisima e inhumanissima y comedores de carne humana que aun la voz lo suena porque paresce venir de listri que en griego suena latrocinio cuya memoria dize Solino que ay todavia por que se llaman cerca del monte Etna los cam-

pos Lestrigones como de los Cyclopes por que ay unas peñas o rocas en la mar dichas las rocas de los Cyclopes o el puerto de Ulixes a estos dize Justino suceder en la ysla el rey Eolo que por que dio industria de velas para navegar y se hazia adevino de los vientos y tempestades que avian de venir le pusieron nombre de Dios y Rey de los Vientos aunque otros dizen ser rey de una ysla pequeña de su nombre cômo luego diremos, tras este dize el mismo que se tiraniço toda la tierra alçandose en cada ciudad su tirano que fue como principio de gran numero de tiranos que de ay adelante ovo / en ella y el prosigue la historia de algunos dellos. otros dizen a los Lestrigones aver seguido una nacion de España dichos Sicanos de un rio que Plinio y Ptholomeo llama cabe Lerida Sicoro aunque Tucydides lo llama al rio Sicano si no es descuido del traductor por Sicoro (esto en Plinio y Ptholomeo) y fueron de alli alançados por los Ligios. Solino llama al rey destos Sicano y sus gentes ibericas y que esto fue mucho tiempo antes de la guerra troyana y el mismo dize en otro lugar aver venido otro dicho Siculo, a esta ysla hijo de Neptuno y Philisto scriptor antiguo dize ser este Siculo hijo de uno dicho Italo que aporto en esta ysla desde Liguria y la nombro de su nombre aver venido aqui tambien Troyanos, Corinthios y Dorienses y Cretenses y otros muchos griegos authores son los mas de los antiguos que dizen que los Troyanos que escaparon de la destruicion de Troya venidos aqui se llamaron Elimios y edificaron a Erice y Egesta ciudades y que rescibieron despues en su compañia a los Focenses como dize Tucydides aunque no immediate si no que vinieron primero a Libia por tempestades y de ay en Sicilia y el mismo dize que tras los Focenses vinieron a la ysla los Siculos alançados de los Opicos que era gente de Italia y que aun en su tiempo permanescian en ella dicha de un rey de Archadia assi llamado que le puso el nombre a la provincia y que estos venciendo a los Sicanos y alançandolos a las partes de mediodia y Occidente la llamaron de su nombre Sicania y si habitaron por trezientos años

antes que los griegos a ella viniesen y aun en esto ay variacion como luego diremos los primeros griegos que a ella vinieron dizen todos que fueron los Calcidenses que pasaron de Euboea trayendo por su capitan a Theode los quales fundaron a Naxo que despues se perdio y se traslado en Tauronimo deste Theode que era Atheniense, dize Strabon que siendo por tempestad alançado a esta ysla contemplo su soledad y bondad de la tierra por lo qual buelto a su tierra travajo induzir a los athenienses a que viniesen a poblar / en ella y no pudiendo induxo a gran numero de Calcidienses de Euboea y a algunos Jones y Diorenses y Megarenses y viniendo por capitan de todos fundaron a Naxo que arriba diximos los Calcidenses y los Megarenses a Megara a la qual primero avian llamado Hibla y esta tambien se perdio por largo discurso de tiempos y se vino atrasladar en la que oy se dize Tauromimo en quien tambien arriba diximos aver sido trasladada Naxos, otros dizen que el capitan destos Negarenses era Lamis el qual hizo su asiento en Trogillo que es cierto lugar sobre el rio Pantacio y despues se fue de alli y dexo de sus gentes en Tapso Archias tambien del linage de Hercules vino segun muchos de Corinthio y aviendo alançado a los Siculos de Italia ocupo a Siracusa que es oy Çaragoça aunque fue alançado por Theode dende ocho años aunque se avian recogido con Archias los Siculos y los Leontinos, tambien usurpo Theodes entonces a Cathina que se llama oy Cathania edificada por los Cathanienses cuyo capitan era Evarco, tambien se dize aver venido tras los griegos como por via de negociacion y averse quedado y poblado en la ysla los Phenices y aver habitado a Motya y Solyme y Panormo proximos a los Elimos que eran los Troyanos (como arriba diximos) de los quales era facil el paso y navegacion para Carthago que era de su gente edificada. Diodoro afirma de authoridad de Timeo scriptor antiquissimo que fue esta ysla primero dicha Sicania de los Sicanos gente natural de la ysla y que estos por los muchos fuegos que la destruyan la desampararon y que despues la ocupa-

ron los siculos gente de Italia y que estos despues andando el tiempo rescibieron colonias de griegos y su lengua y que dellos deprendieron la policia y buena manera de vivir y estos y los griegos tomaron gran materia de fabular de las cosas desta ysla.

Por manera que aunque en diversas maneras todos vienen en que los Siculos pasasen aqui de Italia y los griegos todos los mas y Phenices y algunos los españoles de donde es creible la origen de los habitadores desta ysla o ser sin los / dichos algunos que no consta por los authores y si son que los mas dizen ser de diversas partes alli venidos de la Oriental Troyanos e griegos, de la Occidental los Spañoles, del Septentrional Italianos y del Austro y Mediodia los Phenices y Carthaginenses lo qual paresce aver dado occasion a la copia de tiranos que de Sicilia se quentan por constar la provincia de tan differentes naciones y assi mismo de guerras por que como dize Trogo Pompeyo y Tucidides muchas vezes tuvieron guerras con los Carthaginenses o los Carthaginenses con ellos y despues a peticion de los Carthanenses que era una ciudad emula de Siracusa y apellido grande de la ysla vinieron los Athenienses en su favor contra los Siracusios que siempre fueron los mas ricos y potentes de la ysla, en favor de los quales y contra los Athenienses vinieron los Macedones nacion tambien griega donde quando los unos quando los otros en vencer y ser vencidos haziendo alli la guerra que en sus tierras deseavan gastaron algunos años hasta que los Athenienses fueron alli disipados y fue causa de muy gran jactura a los athenienses como mas a la larga prosigue Justino en el libro quinto de la abreviacion de Trogo Pompeyo pero a esto se siguio que despues fue otra vez expugnada por los Carthaginenses y despues restuyda por Dionisio a quien succedio Hieron que venciendo a Artemidoro capitan del vando contrario en la ysla fue creado Rey, al qual vencio Apio consul romano como cuenta Polibio y fue la causa y origen de la primera guerra de tres que tuvieron gravisimos los romanos con los carthaginenses

y despues revelandose contra los romanos por lo qual fue esta ysla toda reduzida en forma de provincia por M. Marcelo que destruyo a Çaragoça que fue..... años antes que Christo naciese y assi quedo por largos tiempos debaxo de emperadores romanos y aunque el imperio se traslado a Grecia y a Asia por que Italia y Roma fueron ocupados de barbaros y aun despues que el imperio latino se restauro por Carlomagno / quedo en las confederaciones y tractos de Sicilia y Calabria y la Pulla en Italia al imperio de Oriente a quien estuvo subiecta hasta el emperador Niceforo por sobre nombre Thomas que fue veynte e cinco en numero en la orden de los emperadores de Grecia y Asia y en sus tiempos fue ocupada de Moros con otras partes de Italia en el año de novecientos e quatorze del nascimiento de Nuestro Señor donde despues de largo tiempo fueron alançados por un Roberto Guiscardo normando segun algunos que alanço de la ysla a moros e griegos, otros y los mas dignos de fee por un Tancredo tambien normando cuyo hijo dicho Ferrabas que sucedio en ella y en Calabria y Pulla alançado Moloco governador por el emperador Miguel Cathalaico quarto emperador tras Niceforo la dexo a sus hermanos en cuyo poder estuvo debaxo de titulo de Conde por mas de quarenta años y el postrimero destos Condes dicho Guistcardo varon excellente y claro en las armas fue adornado de titulo de Duque por el Papa Nicolao el segundo y quedo debaxo de Fæudo cuyo visnieto llamado Rogero segundo deste nombre el qual fue declarado por Rey de las dos Sicilias (que comunmente se dize) por Anacleto falso pontifice el qual aunque fue derribado por el Papa Innocencio con favor del emperador Lothario luego que murio Innocencio le torno a recobrar y entre otros hechos de armas gloriosos que hizo fue que por Christo tomo una expedicion de armas contra los moros de Affrica e hizo en ella a Tunez tributaria, a este sucedio su hijo Guillelmo segundo deste nombre que fue legitimamente criado por rey por Innocencio quarto aunque por su ingratitud por que contra el Sumo Pontifice y sus

tierras tomo armas fue tentado a echar del reyno por el emperador Hemanuel el qual se defendio o mostro tal que el mismo Sumo Pontifice que con el ayuda del emperador intentava quitalle el titulo de Rey se le concedio por via de paz viendole humilde y echado a sus pies / sucedio a Guillermo segundo su hijo tercero deste nombre el qual restituyo a Sicilia los males que su padre avia hecho y lo que avia disipado haziendo muchas obras pias en hospitales y a pobres por muchas vias por lo qual merescio llamarse Guillermo el bueno como a su padre sus malas obras le avian dado renombre de malo, murio sin hijos fue elegido en la succesion un Tancredo que aunque bastardo venia de linage de Guiscardo sobre lo qual ovo grandes dissensiones por que lo contradixeron el Sumo Pontifice Clemente y su sucesor Celestino el qual saco una hija de Rogerio que fue hermano de Guiscardo primer Duque de Sicilia que arriba diximos del monasterio donde estava y la caso con Enrique Panormitano hijo del emperador Federico el qual recibiendo con la muger el derecho del reyno perseguio a Guistcardo con guerra hasta que lo mato tomandole cercado en Napoles y assi se incorporo el reyno de Sicilia con el imperio en quien succedio Enrique y deste vino el emperador Federico segundo y assi vino a parar del en su hijo bastardo dicho Manfredo no muy bueno el qual por perseguir las tierras de la Iglesia cobraron contra el odio los Pontifices Innocencio quarto y Alexandre III y Urbano quarto por los quales fue quitado el reyno con favor del Duque de Angeo hermano de San Luys de Francia el qual quedo en las yslas por rey con condicion que pagase quarenta mill ducados cada un año a los Sumos Pontifices el qual hizo gloriosas cosas en la guerra pero a la postre perdio el reyno de Cerdeña y Sicilia por que el rey Don Pedro de Aragon incitao por Nicolao tercero Sumo Pontifice las tomo mientras Carolo estava en Affrica lo qual no pudo recuperar su hijo Carolo segundo por que vencido y preso en la mar por los aragoneses entre los hijos del rey de Aragon ovo despues controversia sobre

el reyno de Sicilia y assi se dividio el reyno quedando a Federico el un hijo a Sicilia con Calabria y el / otro que sucedio en el reyno de Aragon fue criado rey de Cerdeña por Bonifacio pero a Federico succedieron Roberto hijo de Carolo y nieto de Carolo Duque de Angeos que avia quitado el reyno a Manfredo y a el despues el rey Don Pedro de Aragon el qual con cierta confederacion que entre su padre y Federico hijo del rey de Aragon tuvo rescibio el reyno con aprobacion del Papa Clemente quinto en el año del Señor de mill e trezientos e ocho reyno treinta e tres años sucediole Andres hijo de Carlo rey de Pannomia que se caso con Doña Joana su nieta hija de un su hijo que murio mancebo el qual dizen que fue muerto por industria de su muger por que era algo inhabil para governar el reyno y se caso con Ludovico sobrino suyo hijo de Philippo Principe de Tarento hermano de Roberto la qual despues de las controversias que tomo con su suegro el rey de Polonia recibio titulo de reyna con su marido de Napoles en fœudo dando en pago de la deuda a la ciudad de Aviñon a la sede appostolica que era de su patrimonio y esta se caso tercera vez con otro Ludovico Duque de Angeos hermano del rey de Francia y lo metio en la possesion, pero hecho grande Carolo el chico por sobre nombre y tercero deste nombre hijo suyo que huvo del primer marido dicho Andres nieto del rey de Pannomia la siguio y mato y se metio en el reyno el qual despues aviendo reynado quatro años fue a heredar el reyno de Pannomia y muriendo por mano de la reyna viuda de Pannomia con ponçoña succedio Ladislao uno de dos hijos que dexo en el año de mill e trezientos y ochenta y seis años este despues de varios succesos por ser perseguidor de la Iglesia fue despojado del reyno a quien succedio su hermana Doña Joana año de mill y quatrozientos y quinze que instituyo por heredero a Ludovico Duque de Angeos aunque fue esta reyna de notable inconstancia por que primero avia hecho su heredero a un Jacobo Conde de la Marchia pidiendolo en matrimonio al qual despues que tenia / dado la admi-

nistracion de todo lo alanço y adopto por su heredero a don Alonso de Aragon hijo de Don Hernando de Aragon rey de Aragon y que despues sucedio en el reyno y mientra por los Summos Pontifices se dio por rapta la adopcion del Ludovico y el rey don Alonso reclamava murio el Ludovico y la reyna en su lugar diz que surogo a Renato hermano del Ludovico con el qual reyno seis años y finalmente fue este despues alançado por el rey don Alonso y muriendo Renato sin hijos dexo por heredero de su estado y titulo del reyno de Napoles y Sicilia a Carolo ultimo deste nombre que vulgarmente fue dicho el rey Charles pariente suyo lo qual fue como trama de pleitos y diferencias y guerras que sobre ello ha avido, el rey Don Alonso ilustrisimo y el mas sabio de los Principes de sus tiempos despues de treinta y nueve años del reynado y gloriosissimas hazañas hechas succedio el rey don Alonso su hijo y de don Alonso que se metio frayle quedo por su heredero Don Hernando el moço asi dicho por su visabuelo que tambien fue dicho Don Fernando este dexo por su succesor a un tio suyo llamado Federico que se fue a encomendar al rey de Francia y alli fue humanamente tractado hasta que murio y de ay vino en el rey catholico revisabuelo de Vuestra Magestad que por ser cosa tan nota hemos tocado brevemente la suma de la succesion della Raphael Volaterrano escriptor bien diligente en esta parte dexando la historia a la larga della para los chronistas de Vuestra Magestad y de sus gloriosos visabuelos aunque en nuestra general geographia donde mejor se sufre traemos a la larga la mas de la historia dexando las fabulas que de aqui se han levantado como dizen muchos y principalmente Diodoro Siculo que tiene aver sido esta ysla antiquissimamente consagrada a la diosa Ceres como inventora de la arte de sembrar y coger el pan y Proserpina y a Minerva y a Diana y aver de aqui llevado Pluton por fuerça a Proserpina hija de Ceres que han dado gran materia a los antiguos y principalmente a los poetas de encadenar fabulas y como mas por menudo dize Solino, el monte Aethna ser consagrado a

Vulcano y / Erice que es otro a Venus y otras monstruosidades de fuentes y aguas y sales y cañaveras de maravillosa naturaleza y ritos varios de sacrificar y piedras y corales de exquisita manera es a saber que de muchos authores como arriba tocamos y principalmente de los griegos y poetas fue llamada esta ysla Trinacria al principio y despues por ser mas blando el vocablo Tinacris como dize Strabon por tres promontorios que en tres esquinas que tiene se hazen por que Acron los griegos llaman lo que nosotros cabo y en latin suena promontorio otros atentos a la forma la llamaron Trichetra como Cesar y otros llamaron a Inglaterra por tenella (aunque no lo es) por triangular el uno pues de los promontorios llamado por los antiguos Peloro esta como dize Plinio hazia Italia el que se llama Pachimo esta hazia Grecia y distante de Peloro por ciento y sesenta y seis myl pasos y el otro llamado Lilibeo por que dizen que esta frontero de Libia distante de Pachimo por dozientas millas y deste bolviendo al Peloro ciento y setenta mill pasos y aunque assi antiguos como modernos concuerden en que es triangular y asiento della difieren los modernos de Ptholomeo y los antiguos por que los modernos ponen longura de la parte austral de la ysla hazia el poniente y de forma de angulo agudo de un triangulo y Ptholomeo la pone hazia el sudueste hazia un promontorio de Affrica llamado Hermeo o como Plinio dize de Mercurio Peloro es como arriva diximos el promontorio de la ysla que mira a septentrion y el mas principal de los tres y de quien mas han hablado los historiadores y assi por estar junto a Italia y a los dos afamados peligros de Scila y Caribdis como por estar junto al monte Aethna y a lo que era mejor poblado otro tiempo de la ysla el qual oy es llamado el Faro de Mecina y hasta el otro mas austral llamado Pachino por los antiguos y oy Pasero o Passaro ay treinta e tres leguas y se corre esta parte oriental de la ysla casi de septentrion a mediodia donde ay algunas ciudades y puertos dellas que han permanescido de la antiguedad y otras nuevas como diremos en el lado oriental

como dize / Plinio que mira al mar Jonio cerca de Peloro ponen todos a Messena o Messana ciudad de romanos segun Plinio en su tiempo a quien pusieron este nombre los messanios nacion griega del Peloponeso y que antes fue dicha Zancle por que a las corvaduras como en la que en Messena esta llamavan los Siculos Zancle dixose despues Messena de un capitan que tuvo y la renovo de moradores pero Tucidides dize que de unas gentes dadas a latrocinios venidas de Cumas que es la provincia de los Apicos y ciudad que tiene su origen de los calcidienses, fue al principio habitada y que despues de muchedumbre de gentes que vinieron de Calcide y Euboea a parar en aquella region y que los truxeron las personas fueron Perieres que la truxo de Cumas y Cratemenses de Calcide, Strabon dize que tuvieron este nombre de los messenios en el Peloponeso antiguamente aver venido a habitar con ellos los mamertinos nacion de campaña y prevalescieron tanto en Mecina que mas se dezia la ciudad de los Marimetinos que de los Mesenos pero Mecina que es el nombre que oy tiene mas paresce aver venido de Messena que de los Marmertinos dize el que tambien fue antiguamente edificio de los Naxos de que luego diremos y que los Romanos quando guerreavan con los carthaginenses tenian en esta ysla este pueblo y puerto para su guarida y en el mismo dize que se encerro sexto Pompeyo con su armada quando hazia guerra a Augusto Cesar hasta que fue huyendo de aqui y de toda la ysla y es para estas cosas el puerto mas aparejado que ay en gran parte por estar cercado de tierra de todas partes con una corvadura a manera de hoz por manera que haze un puerto de los mejores del mar Mediterraneo aunque para los mareantes que a el vienen tienen una gran difficultad que poco antes del entrar en el puerto en el estrecho de mar esta aquel famoso monstruo marino llamado Caribdis que es do las aguas hazen unos grandes remolinos como que se sumiesen y donde suelen arrebatar algunos navios y sumillos y hazellos pedaços los quales pedaços salen a la rivera de Tauronimo o de Tavernera por que asi se llama

oy al qual lugar por venir aquellos pedaços alli llamaron los griegos Copria que quiere dezir / estiercol la qual ciudad de Mecina es de las mas principales de la ysla de hasta cinco mill casas y a la entrada del puerto tiene un castillo fuerte para en guarda del con gente de guarnicion y otro hazia lo alto de la ciudad y es arçobispado caresce de pan por que es todo de acarreo y lo mas de Cathania cogese en ell mucha seda y es de muy gran tracto y do concurren mercaderes de todas partes por razon del buen puerto, algunos dizen el promontorio Peloro aver sido dicho asi del piloto que Ulixes traya en su navio el qual fue alli sepultado esta canal donde son Scila y Caribdis tiene de ancho tres millas y de largo doze el curso del qual es muy ynstable por que velocisimamente corre quando en el mar Thusco quando en el Jonio en el qual como diximos esta en los remolinos de Caribdis y el peñasco de Scila que es otro peligro muy dañoso a los mareantes por que tiene en las partes baxas unas grandes cavernas en las quales entrando las olas hazen un sonido espantable como si muchos perros y lobos aullasen poniendo tanto espanto que ninguno osa pasar por alli en la misma costa hazia mediodia se haze un puerto y en el dos pueblos, el uno dicho Salerno y el otro se llama la Escaleta que sino es lo que Plinio llama puerto de Ulixes Ptholomeo ninguna mencion haze del cerca destos lugares paresce Ptholomeo poner mas al austro a otra ciudad y colonia llamada Tauromino que paresce ser la que oy se llama Tavernera que dize Strabon aver sido poblada de la gente de Ibra que era la que antiguamente era dicha Naxos cerca de Ibla y se llamo tambien otro tiempo Megara colonia de los Dorienses (como dize Strabon) cerca de la qual dize Diodoro Siculo que edifico Dedalo viniendo aqui huyendo del rey Minos de Creta y encomendandose a Cocalo rey de Sicilia..... una ciudad sobre una peña tan fuerte que no se podia conquistar teniendo una tan pequeña entrada y tan dificil que la podian guardar tres o quatro hombres asi mismo hizo en la misma ysla una cueva de la qual por artificio salia un humo que

hazia sudar a los que alli se ponian del qual sudor procedia sanidad a los cuerpos sin ninguna molestia.

Y de los Zanclos que son los antiquissimos pobladores de Mecina y junto a ella al austro esta otra llamada Cathena y Cathia / segun otros y el dia de oy se llama Cathania donde dize que llegavan hirviendo las pavesas que cayan del monte Ethna por estar cerca del, esta ciudad es de las mas principales de la ysla terna tres mill casas con un buen estudio de todas sciencias, fue de aqui natural Sancta Lucia aunque su cuerpo esta en la ciudad de Çaragoza como en ella diremos do se carga mas trigo que en otra parte de la ysla por estar en comarca muy abundante dello en esta parte de ysla dizen los historiadores que estavan las dos ciudades de Naxo y Megaris que despues se despoblaron y assi mismo el monte Ethna que oy se llama Mongibel y en lo alto del uno como baxo o estanque de veinte estados de circuyto del qual y de las causas naturales de estar aqui fuegos perpetuos como diximos aver en la ysla Yslanda y en una parte de Escocia muchos escriven pero en breve tocaremos lo que Strabon sobre esto dize que es estar la tierra muy llena de piedra çufre que por larga experiencia se vee como verse llamas de fuego con vientos por que cesando ellos cesa el furor del fuego, algunos quieren dezir que los remolinos que diximos hazer Caribdis da lugar al ayre que entra debaxo de la tierra y por sus concavidades van a brotar por aquellas partes que abunda de aquella piedra açufre y del gran movimiento conciben fuego y alançan piedras como escorias de hierro, pero lo que nos paresce salvo otro mejor sentido que deve estar en el coraçon de aquel monte muy gran abundancia de piedra çufre que es metal de fuego y como la humidad de lo profundo cause agua aquella se junta con el açufre y hazela hervir y como de aquel hervor se cause viento la diversidad de aquestos elementos haze abrir la tierra por donde espiren y salgan aquellas llamas en el ayre encendido con el ruydo que vemos y como sea assi criado esta natural perpetuo, otros dizen que quando el viento austro

corre que haze esparzir por la ysla unas nieblas obscuras de manera que no se puede ver dende lexos la ysla y que quando el cierço salen puras llamas de aquel como vaso o estanque, otros tienen al contrario que el abrego es el que haze salir puras llamas en alto y el cierço nieblas obscuras y quenta otra cosa maravillosa que de la diferencia / que se vee en los incendios de la parte que comiençan las llamas y humos conoscen que viento ha de venir hasta tercero dia de donde traen en las fabulas aver sido Eolo que atras diximos rey en Sicilia y otros en la ysla llamada Vulcania ser tenido por rey de los vientos por lo que vino a saber dellos por la esperiencia y decia los vientos que avian de correr, Diodoro dize que mostro a los marineros usar de velas y les dio señales para conoscerlas pero tenian segun Strabon los fuegos de Ethna un bien que a las tierras de los cathanienses con las zeniças que alançaban los fuegos les hazia la tierra tan fertil de vino y pan y otras cosas que mas no podia ser cerca deste monte pone Plinio unas peñas a la mar que el llama de los ciclopes donde dize estar el puerto de Ulixes por que oy paresce ser junto a Salerno, por esta parte de ysla dize Plinio habitar los leontinos y megares al austro de Cathna y de la otra parte de la baya esta un lugar dicho Longina do se coge mucho pan, al mediodia del qual pasado el cabo de Sancta Maria esta un buen lugar dicho Augusta de hasta mill casas vastecido de pan e vino esta puesto en una parte de tierra casi cercada de mar la qual fundo el emperador Fadrique segundo seyendo rey de Sicilia, en esta costa mas al austro esta la famosa ciudad de Çaragoça como pene insula llamada de antes Siracusa y segun Strabon era dicha Orthigia y que salia a ella la fuente Arethusa y que se juntava con la tierra firme con una puente de la qual seria larga la historia si desde su fundacion hasta el dia de oy se oviese de relatar su suceso basta que dizen los authores aver sido fundada de Archia venido de Corinthio a esta ysla con socorro y ayuda de los Megaros y que llego a ser una de las hermosas e insignes ciudades que huvo en la Europa

y de gente tan rica que vino en proverbio que nadie seria tan rico que tuviese los diezmos de Caragoça algun tiempo fueron señores casi de toda la ysla y tuvieron grandes contiendas con griegos y carthaginenses hasta que los romanos la destruyeron con otras muchas por Pompeo y despues Cesar Augusto embio a poblar en ella una colonnia que occupo cierta parte de la ciudad antigua, assi mismo es famosa por la fuente Arethusa tan celebrada por todos los antiguos que dizen ser un rio llamado Alpheo que tiene su origen en el Peloponeso en Grecia afirmando que todo aquel espacio de por medio de mar no perturba la corriente del rio y viene a salir junto a esta ciudad y de alli se mete en la mar puesto que el mismo Strabon traiga razones en contrario para provar ser esto no menos fabuloso que lo de otro rio llamado Ynacho que nasce en las alturas del monte Pindo en la Morea y que corre por los Amphilocos y Carnanes naciones en ella y que de aqui va a salir a un pueblo llamado Yeho en Licia provincia de Assia Menor y como el rio Conynopo que dizen passar desde el rio Nilo a la ysla Delos que es no menor ymposibilidad que de lo de Alpheo mas dize Plinio que avia otras famosas fuentes en el termino de Çaragoça pero entre ellas ay oy una que se dize Galermo que echa un golpe de agua tan gordo como un hombre y de muy buena agua desta ciudad fue aquel famoso matemathico Archimedes que se tuvo por cierto aver dilatado la toma desta ciudad por tres años con ingenios varios que hizo contra Marcelo capitan romano que la tuvo cercada donde en el cerco desbarato a los carthaginenses que vinieron en socorro de los siracusanos como elegantissimamente lo tracta el poeta Silio Ytalico en todo el libro XIV de la segunda guerra contra los affricanos dicho Bello Puñico y esta en ella una Yglesia Cathedral que se gloria con tener el cuerpo de Sancta Lucia virgen y martir y es obispado, terna la ciudad hasta quatro mill casas goviernase por senadores como en Roma que les ha quedado de lo antiguo ase en nuestros tiempos muy bien fortalescido y es bien bastecida de todas las cosas necessarias, en

el puerto desta ciudad ay frequencia de navios y mercaderias aunque no mucho por causa de Mecina que con ser tambien puerto se lo quita, mas al austro de Çaragóça esta una baya do sale un rio sobre el qual esta un puerto dicho Rosongazir, desde cabo Passaro torna a belver la costa al poniente casi hasta un lugar llamado Gugeri o Gergento o Surgento y por Ptholomeo Agrigentino por veinte leguas aqui en esta ciudad fue aquel famoso tirano / Falaris que usava atormentar a los hombres con aquel toro de metal que le invento Perilo aunque el fue el primero que murio en el pero el pueblo se lo pago que lo quemo a el y a su muger y sus hijos destos dixo Platon (segun Heliano De varia historia) que eran viciosos en edificar y que los Agrigentinos edificavan como si siempre oviesen de vivir y comian como si siempre oviesen de morir, la qual costa tiene algunas ciudades entre las quales es una llamada Tarraçara y por Ptholomeo Caucana y en el dicho puerto mas al poniente esta otra dicha Terranova que es marquesado y entre esta llamada Butera y por Ptholomeo Bucea, desde una punta que haze la ysla y de una poblacion llamada Sacra se corre lo restante de la costa meridional al oes norueste hasta otra llamada Sigali por veynte e seis leguas, Sacra paresce ser por Ptholomeo llamada Eraclea y agora Yaca lugar de dos mill vezinos y mas al poniente esta la Lichata que el llama Pincia que es tambien do se carga mucho trigo y a esta causa concurren a ella muchas naves mas al austro esta otra poblacion dicha Gargento que es tambien buen cargadero de trigo y mas al poniente se haze uno como puerto do esta una ciudad dicha Mazara que Ptholomeo llama Mazaras la qual sera de hasta mill e quinientos vezinos muy antigua y es cabeça de obispado y al poniente della por pequeño espacio esta otra poblacion no menor que ella dicha Marzala de do se labra el algodon muy delgado desde Sigali torna a volver la costa al norte hasta cabo de Sanct Victor por catorze leguas en esta parte de costa se haze un puerto aunque con algunos baxios do esta la ciudad de Trapana antiguamente llamada Drepana hecha en figura

de hoz a la manera de su puerto es frequentada de tractos por ser el puerto muy bueno y la ciudad bien bastecida de todas las cosas necessarias aunque es falta de agua que se trae de fuera sera de hasta tres mill casas tiene un buen castillo a la parte de tierra junto a la angostura della por que esta ciudad esta como casi rodeada del mar y a la entrada del puerto tiene una torre fuerte para guarda del llamado la Columbara metido en la mar do ay gente de guarnicion y bien proveida de artilleria, al poniente desta ciudad en la mar se hazen unas yslas la mayor de las quales es dicha Faviana / es despoblada do ay muchos conejos y agua y leña y tiene muchas bivoras y una torre en la montaña tiene muchas cuebas debaxo de tierra en esta punta paresce aver sido la çiudad de Egesta dicha tambien Segesta segun Philon de Egesto Troyano que la fundo dize Plinio que en sus dias avia señales della que paresce ser lo que oy es Trapana la Vieja pasado el cabo de Sanct Victor buelve la costa al oriente hasta una ciudad llamada agora Chiphalo por veynte e dos leguas que Ptholomeo paresce llamar Cephalides es esta ciudad cabeça de obispado al poniente de la qual esta una buena poblacion dicha Termines do se carga mucho trigo y mas al poniente della esta Solanto do sale una punta a la mar junto a la qual ay un ysleo pasado el cabo de Solanto se haze una baya donde entra una cala fondable aunque por pequeño espacio do esta la ciudad de Palermo que Ptholomeo la llama Panormos muy antigua la qual segun Polibio fue edificada por Aulo Aquilio y Cayo Corrunto consules de Roma que entraron en la baya della con dozientas y veynte naos y edificaronla en tres meses que es agora ciudad felice y muy proveida de las cosas necessarias y muy frequentada de mercaderias sera de hasta diez mill vezinos y es cabeça de toda la ysla y do por la mayor parte reside la corte del virrey tiene a la marina un buen castillo y buenos edificios y fuentes de agua muy buena tiene dos fuentes muy principales una a la marina llamada Sanct Diablo otra en la ciudad que llaman Garrafo de muy buena agua ay en ella muchos mercaderes

de todas partes principalmente de los reynos de Aragon a causa de la libertad que tienen de no pagar derechos, proveese toda la mayor parte de la ysla desta ciudad de paños y corambres y de todas otras mercaderias junto a esta ciudad la tierra adentro esta Monreal que es ciudad de hasta mill vezinos en un alto de un monte es cabeça de arçobispado y de muy hermosa Yglesia cuyos canonigos frequentan las oras mas que otros ningunos tiene a la mar un cargador de trigo llamado Castelamar la qual fue fundada por el rey Guillermo el bueno en recompensa de los males que su padre avia hecho donde hizo hospitales y monasterios donde se hazen muchas obras pías pone Ptholomeo en esta costa estar una ciudad llamada Himera que fue ciudad antiquissima famosa por la fabula que dizen que estuvo alli Hercules con los ganados que llebava a Gerion do añade otro fabula que entonces se hizieron alli las fuentes de agua caliente por mandado de Palas para que se vañase Hercules que venia cansado y polvoriento y deste nombre ay tambien un rio que nace del monte Nebrides que segun Solino fue asi dicho de los gamos muchos que ay en el que en griego se llaman Nebrides, desde Chifalo torna a volver la costa (sic) casi al les nordeste por veynte e tres leguas hasta Melazo dicho por Ptholomeo Mille en la qual costa estan algunos pueblos dichos Toxa que Ptholomeo paresce llamar Ferme y Sanct Marco y Calvi y la ciudad de Pati que es cabeça de obispado y de hasta mill y quinientos vezinos y Melaco que sera lugar de hasta quinientos vezinos y de Melaco buelve la costa al oriente hasta Mezina y en esta parte de costa estan unos dos lugares dichos Vergela y Randazo mas dentro en la tierra, fueron en esta ysla muchas ciudades que pone Ptholomeo y otros historiadores entre las quales dize haber y la ay una llamada Etna junto a Mongibel que sera de dos mill vezinos muy proveida de las cosas necessarias de donde los fabuladores dizen que fue arrebatada Proserpina y otra Adramun, junto a un rio del mismo nombre y los moradores fueron dichos adramos y otra fue Argencia y los moradores argentanos y Centuripe junto al

monte Ethna la qual fue edificada por Augusto Cesar donde dize Solino aver una vena de piedra de sal que sufria que se hiziesen della imagenes como de alabastro Plinio dize ser restaurada por los latinos de Italia, fueron asi Megara y Leontino dos ciudades muy señaladas e fue otra ciudad llamada Eris con un monte asi dicho de Eris hijo de Venus que fue vencido de Hercules donde ovo un templo de Venus llamada Hicrima cuyas señales duravan hasta Strabon Ybla ciudad y monte donde se hazia la muy afamada miel llamada Ybla por excellencia en la qual parte paresce aver oy un pueblo dicho Colusumeto Selina acerca del monte Lelibeo donde Virgilio dize que avia muchas palmas y frescas selvas. Eña era en medio de la ysla otra ciudad antigua y poblacion de quien dize Livio que en todo el año estavan los campos del floridos y agora se llama el Castro Enna, Eloro ciudad al mediodia de Siracusa donde segun Apolidoro eran los peces tan mansos que se venian a comer a la mano paresce estar junto a aquel lugar otro que oy se llama Rosongazir / Macharia fue tambien ciudad antigua que oy retiene su nombre y los moradores della se llaman macharios, Termas ciudad donde primero fue inventada la comedia segun Silio Italico y Solino Tapso de quien dize Volaterrano que es muy señalada con la perdida de los romanos y vañada con la sangre de los rutulos Mazara se llama agora la que antiguamente se dixo Ycara segun Polidoro agora paresce aver algunas poblaciones nuevas como son hazia la parte meridional de la ysla Castellano, Castel Luterano, Cherza, Colusumeto, Voltore y Minio y en medio de la ysla Chaza ciudad de hasta siete mill vezinos a la parte occidental della Mariardina y a la parte septentrional Yrrachi y Calatagirone que es una buena poblacion de mill e quinientos vezinos y Merola y Paterno y Sanct Nicolo y a la parte oriental la Mota Patenes Gangi y Modica Lentini de cinco mill vezinos que son dos ciudades y bien bastecidas tiene esta insigne ysla diez rios principales que son Plemira, Symeto, Himera, Gella, Helloro, Alabis, Hipsa, Vaguedrusa, Pantagia, Achates en el qual

dize Plinio que se halla la piedra asi llamada ay otro principal rio llamado Yparis que pasa por Camarina y haze en ella puerto donde pueden estar navios es pues toda esta ysla abundosa de pan y vino y carnes y azeite y miel y de todas las cosas neccessarias a la vida humana generalmente sobre todas las del mundo y del pan en tanta manera que siempre se dixo ser granero de Italia y Roma, pues de fructas y muy preciadas no es menos abundosa que otras dizese por excellencia que aqui fue inventada la labrança de la tierra y el sembrar del pan por que segun Diodoro en el tiempo antiguo quando los Sicanos la tenian vino a ella una dueña tebana llamada Ceres y caso con el rey desta ysla y visto que las gentes se mantenian de fructas dio forma como se arase y sembrase y se cogese pan a cuya causa los naturales la acataron como a cosa celestial crianse asi mismo en ella cavallos muy crescidos y fuertes y los ganados que aqui se crian son tan gruesos que si muchas vezes no los sangrasen de las orejas en su misma sangre se ahogarian ha sido no menos esta ysla madre de muchos varones notables por que allende de los dichos es Empedocles Agrigentino Zenagoras Siracusa o no que fue inven / tor de fustas de a seis remos, esta ysla es toda cavernosa y de r'os soterraneos y de muchos manaderos de agua caliente y en muchos lugares salada y amarga al gusto como la de la mar aunque de natura muy diversa por que si alguna cosa echan sobre ella por pesada que sea no se hunde en el agua antes se esta encima como si fuese paja, el mar desta ysla es muy abundoso de (sic) pescados entre las quales no a uno llamado espada por criar en la cabeça una espina hecha a manera de espada la qual el pescado mueve con tanta fuerça que taja un hombre en dos partes esta pues esta ysla desde treinta e cinco grados hasta treinta e siete y en el medio del sexto clima y decimo paralello su mas largo dia en el medio della es de quatorze oras y media.

YSLAS ATIACENTES A SICILIA

Pasado el estrecho de entre Mecina e Italia do estan

los dos peligros marinos Caribdis y Scila hazia al occidente y frontero al rio Metauro dize Plinio que estan como sembradas entre Italia y Sicilia siete yslas casi iguales en magnitud dize Diodoro Siculo llamadas todas assi juntas Eolides por los antiguos de Eolo que dize Plinio que reyno en el tiempo de los troyanos en ellas y que tambien se dezian de los lipareos y de los griegos ephestiades y los latinos las llaman Vulcanias que es lo mismo por que Ephesteo llaman a Vulcano los griegos que solian todas antiguamente echar fuego y aun que cada una por si tenga su nombre (como abaxo diremos) distan todas de Sicilia casi ciento y cinquenta estadios Diodoro que la mayor contenia en circuyto (por que todas dize que casi son iguales) ciento y cinquenta stadios de Italia dize Plinio distar doze mill pasos pero esto es tomando en grueso asi lo de Diodoro como lo de Plinio por que unas estan mas y otras menos ni son tan iguales que no excedan en harto y en mucho unas a las otras la primera pues y mas proxima al cabo de Mecina y aun mayor que Lipara (aunque Strabon diga que Lipara es la mayor de todas) si no ha el tiempo hecho otra cosa es dicha por Plinio Terasia y que / en su tiempo se dezia Hiera por ser consagrada a Vulcano por que Hiera lo mismo es que sacro o consagrada aunque Strabon varia algo con el vocablo llamandola Ptermissa oy se llama Vulcania y Vulcanete una pequeña ysla que esta junto a ella Plinio dize que echava fuego de noche, Diodoro Siculo añade que echavan todas fuego como el monte Ethna y que se sospechaba comunicarse estas por el dicho monte por meatos o cavernas debaxo de la tierra y aun del mar oy se vee estar muy pedregosa y desierta como dize Strabon y con fuego como de antes y que antiguamente salia el fuego por tres bocas aunque Polibio dixo que era ya cerrada la una las causas destos fuegos diximos quando hablamos del monte Etna, la circunferencia que tienen las bocas escrive Strabon que son de cinco stadios y su hondura hasta peso del agua.

Cerca de Vulcano dize Plinio y Strabon estar Lipara

de Lipara rey a quien sucedio Eolo dize Plinio que era antes dicha Longonis o Melingonis y que en su tiempo avia en ella un lugar de ciudadanos romanos Strabon dize que fue antiguamente alli traida una colonia de Gnidos (con lo qual concuerda Diodoro Siculo) que dize que fueron hasta cinquenta en numero y que tenian capitan con armadas que resistian las incursiones de los tuscos por que ellos eran potentes por el señorio que tenian de todas estas yslas de quien al presente tractamos y della tomaron nombre de Lipareas. Item que la tierra era buena y fertil de alumbres y aguas calientes y algunos fuegos aunque flacos como largamente tracta Diodoro los quales han oy cesado que no se veen, algunos traen una fabula vulgar que se quitaron por un voto que hizieron las mugeres insulares de no vever vino lo qual despues han siempre guardado oy paresce ser menor que lo fue antes por lo que Strabon dize della que es la mayor de todas y aun es verisimil pues dominava a todas las otras restantes y avia en ella tantos habitadores y Plinio dize que tenia poco menos de doze mill pasos de circuyto, Diodoro Siculo la engrandece tanto que de todas estas siete ninguna cosa habla mas que desta eran las seis restantes dichas Lipareas y que siendo antiguamente desiertas que vino a ellas / un lipano hijo del rey Ausonio con gente de guerra por disensiones que tuvo con sus hermanos y que la ysla y una ciudad que edifico en ella llamo de su nombre y que Eolo hijo de Hipoto vino alli con otras gentes y tomo por muger una hija de Liparo y con ella el imperio de las yslas que tenia Liparo y que este es aquel Eolo a quien vino a aportar Ulixes y lo recibio humanamente y le mostro como usase velas en el navegar y que vientos avian de venir lo qual avia deprendido de la experiencia de los fuegos y que despues de sus hijos de Eolo vino en poder de Gnidios como dixo Strabon y despues a Tirrenos y que la tierra era rica por que en ella avia muchos mineros de alumbre de que ellos y despues los romanos llebavan mucha renta y provecho por que no lo avia en toda Italia sino aqui era muy fertil de pescados y fructas item tenian vaños con aguas

calientes para sanidad como dize Strabon donde venian a remediar muchos enfermos de Sicilia y que era de muchos prados y de muchas verduras.

Por espacio de mill pasos de Lipara dize Plinio estar Strongile hazia el oriente en la qual reyno Eolo y solo difiere de Lipara que echa mas claras las llamas del fuego y que aqui sabian los habitadores del humo que vientos avian de correr por tres dias y de donde se creyo que obedescian a Eolo los vientos, Strabon dize ser dicha Strongile de la figura que quiere dezir redonda en griego y en lo restante concuerda con Plinio que oy se llama vulgarmente Stringoli Diodoro dize que en esta y Vulcano salia en su tiempo gran hedor de la tierra Dionisio la llama Plotas por sobre nombre por ser facil de navegar a ella por que los griegos llaman Plotos a lo que es facil de navegarse.

La mas pequeña de todas las siete dize Plinio es por el y todos dicha Euonyma que suena a los griegos siniestra o ezquierda por que navegando de Lipara para Sicilia queda a la mano ezquierda, dice Strabon que era solitaria entre la qual y Vulcania dize Strabon de Posidonio una cosa monstruosa que por el mes de junio se vio en amanesciendo hinchado el mar y en gran manera y aver estado asi por gran espacio echando llamas y despues aver cesado y que algunos se atrevieron a llegar a ella con varcos / y vieron muchos pescados muertos que los trayan las hondas y que algunos se retiraron no pudiendo sufrir el mal olor que alli avia y que el varco que se allego mas perdio algunos de los que llevaba y los restantes que quedaron se volvieron a Lipara tan fatigados que quedaron como los que tienen gota coral aunque a tiempos estavan buenos y que despues de muchos dias vieron andar por alli un cieno y por muchas partes echar llamas y humos e nieblas y despues unos pedaços de yelo como piedras de molino y que desto fue el pueblo y senado romano avisado por Tito Flaminio pretor en Sicilia al qual mando que se hiziesen sacrificios y plegarias a los dioses marinos y a los del infierno, en esta ysla y en Lipara paresce ser la que oy es dicha Penare, Menor

que Lipara esta Didime dicha assi de la forma que en latin suena gemina y en castellano doblada, dize Plinio y Strabon piensa ser la que vulgarmente se llama Salme aunque es mayor que parescen sentir Plinio y Strabon si no es que se ha hecho una de dos pues Ptholomeo las llama Didimas en el plural y aun el nombre como dize Strabon lo exprimia como la que ellos llamaron Strongile paresce aver sido mayor oy pues estan tres yslas pequeñas casi juntas que es verisimil tambien aquella que ellos sienten averse partido en las tres que parescen con nombres especiales por que se llaman vulgarmente Balline y Ananca sin la Strongile.

A Ericusa segun Plinio llaman Strabon y Ptholomeo Ericode asi dicha por la mucha yerva que el llama Erica que es aca semejante al Tamarizo y assi esta como Fenicusa que es assi tambien dicha de las muchas palmas que tenia Servia solo de pastos y de dehesas para ganados dize Plinio y otros muchos que oy se llama la de Ericusa Erigur y Fenicura Fenicur Ptholomeo pone otra cabe estas siete haciendolas con ellas ocho dicha Hicesia de la qual ningun antiguo haze mencion y todos notan el numero de las siete que hasta aqui hemos dicho (aunque Pomponio Mela en lugar de Enominos pone a Ostrodes) ni los modernos la hallan si no es alguna de las tres que diximos verse oy en lugar de la Strongile (de lo / qual dimos nuestro parescer hablando de Didime) pero los vocablos oy son mudados y son muy diferentes.

Ostrodes dize Plinio que esta distante de Salunte en Sicilia por setenta y cinco myll pasos la qual quenta Pomponio Mela entre las Eolides dexandose a Euvonimo que pone Plinio y Strabon y Diodoro Siculo por manera que el pone en lugar de Euvonimo a Ostrades o esta errada la letra por que esta muy fuera del numero y apartada de las Eolides o Vulcanias fue asi dicha segun Diodoro de Osteon que en griego suena hueso de los muchos que quedaron de unos soldados que alli perescieron por un caso que fue que de muchos soldados que truxeron los carthaginenses contra los de Çaragoça en Sicilia mezclados de muchas naciones se

les amotinaron sesenta mill dellos sobre el pagar del sueldo y amenazan a los capitanes cada hora por lo qual mando el senado de Carthago que los despidiesen y los capitanes en teniendo occassion para ello los embarcaron en naos y los llevaron a esta ysla do los dexaron y perescieron y quedaron alli los huesos.

Assi mismo pone Plinio de cara de los Paropinos (que paresce que fueron cabe do es agora Palermo) a la ysla Ustica que oy es dicha Ustica o Ustaga la qual paresce oy buena ysla y muy frequentada de los mareantes.

Y a la parte occidental desta ysla pone Ptholomeo otra pequeña ysla llamada Eolide la qual al presente no ay noticia alguna y tambien pone a la parte occidental de Sicilia tres yslas llamadas Sacra Egusa y Paconnia las quales se hallan el dia de oy y la Paconia paresce llamarse Manemo y la Egusa se llama oy Fongonia. Tambien pone Ptholomeo otra ysla junto a Palermo la qual el llama Forbacia y paresce estar el dia de oy estan las dichas yslas dichas en treinta e siete grados y en el paralello decimo su mayor dia es de quatorce oras y media.

YSLAS JUNTO A LA COSTA DE ITALIA

Las yslas que van arrimadas á la parte austral de Italia ponemos aqui con la parte de tierra que le corresponden por ser adiacentes della y no poderse demostrar con las yslas mayores de Corcega y Cerdeña y Sicilia dichas por algunos Tirrhenas por que estan puestas en el mar Tirreno pero entiendese las que se incluyen en la costa que ay desde Hostia segun Plinio que es la boca del rio Tiberi que pasa por Roma hasta adelante de Napoles hasta el cabo que oy se dize Licoso puesto en la tierra que llaman oy Del Labrador de las quales yslas por no aver en ellas cosas memorables solo hablan dellas Ptholomeo que segun Plinio se dexa por contar algunas y el mismo Plinio que se pasa con solo el

nombre dellas que Pomponio Mela y otros con tocar algunas se contenta y segun las que oy parescen y Ptholomeo puso, Plinio demuestra aver tomado por menudo lo del asentar estas yslas pues no parescen todas ni aun en los lugares concuerdan con Ptholomeo sino andar pervertida su letra que es lo mas verisimil y asi pone a Astura por ysla que oy no se vee sino un pueblo en el continente cerca del rio oy dicho Manseno y del lago de Nemo y cerca de aqui tambien dize estar Palmaria de quien Ptholomeo ninguna mincion haze en este lugar aunque oy bien distante se vee una ysla llamada Palmarosa pone asi mismo junto a esta otra llamada Sinonia que tambien se pasa Ptholomeo aunque Pomponio Mela la quenta entre las que dize estar en este mar Tirrheno el mismo dize que de cara de Fornias que oy es donde esta un pueblo llamado Nola que estan las yslas Poncias aunque Ptholomeo y Mela la hazen una llamandola Poncia oy paresce una la mayor de todas llamada Ponça de donde dizen algunos que fue Poncio Pilato aquel que en Jerusalem condeno a Christo a muerte aunque otros tienen que fue de Francia aqui parescen el dia de oy muestras de/ aver avido en ella grandes edificios cabe el sino Puteolano que oy es do esta la ciudad de Napoles dize que esta otra ysla llamada Pandataria de quien Pomponio Mela haze mencion aunque Ptholomeo la llama Pandatoria pone asi mismo Aprochita por que esta como el dize derramada de Enaris como lo suena la voz (que prochio en griego suena derramar o apartar) y no como algunos dizen de una ama de Aeneas Strabon dize que esta frontero a Miseno y que fue despegada algun tiempo de Aenaria oy se dize Procida Enaria dicha por Homero y Namine por la estancia de las naos de Eneas a quien los griegos dize Plinio llamaron Pithecusa por las muchas tinajas o cubas que alli se hazian que en griego se dizen Pithos y no como algunos pensaron por que oviese alli monas de Pithecos que lo suena oy se llama Ischia que por la fortaleza que tenia el pueblo que en ella avia dizen algunos que otros por lo que significa la boz en griego que es cadera de hombre quisieron dezir ser asi dicha por que

tenia tal forma. Haze Plinio mencion de otra ysla que el llama Megaris que dize estar entre Napoles y Pausilepe de la qual ningun otro haze mencion, pero hacenla todas y el mismo de otra llamada Capreas distante como dize el por ocho myll pasos de Surrento y que tenia hasta quarenta mill de circuyto ennoblecida por la recreacion de los emperadores romanos y principalmente dize el por la fortaleza que en ella hizo Tiberio Cesar aunque Strabon dize que antiguamente estuvieron alli dos pueblos y en su tiempo avia uno que estava en poder de los de Napoles y que Augusto Cesar les dio las Pithicusas y elegio para su recreacion a Capreas haziendo alli magnificos edificios y otros dizen que Augusto solia llamar a esta ysla Apraxopolim que quiere dezir ciudad descuydada o que pone descuido por que los que en ella entravan detardavan la salida con el vicio della oy se llama Capre o Capri, pone tras esta Plinio otra llamada Leucothea de la qual Pomponio haze mincion cabo Policastro que Plinio paresce sentir por el sino / Pestano dize estar Leucasia llamada asi de una sirene que estava alli enterrada aunque Ptholomeo llama las yslas de las sirenes y las pone apartadas deste sino por buen espacio, estas syrenes se dize que fueron tres la una dicha Leucasia que quiere decir Alba y la otrá parte Nope que suena vieja y la otra Ligia que quiere dezir cantadora o de buena boz de donde vino el proverbio de las voces o dulçuras de las syrenes y cada una tenia su ysla de su nombre oy se llaman Trimonti y son unas ysletas llanas de peñascos como dize Strabon y que en su tiempo se mostravan los rastros de un pequeño templo o hermita do sacrificavan los de la tierra, aunque Strabon confunde estas bozes de insulas de syrenes y sirenusas y lo que en el primer libro niega ser estos tres peñascos las syrenes afirma en el quinto diziendo ser las de las syrenes y Plinio discrepa mucho poniendo a las syrecusas que dize ser tres cerca de una parte de Italia que se llaman los Locris que es oy la Calabria y aun pone alli cerca dellas y del promontorio Licinio otras de las quales ninguna mincion hazen Ptholomeo ni Strabon que son

Dona dicha Dioscoros y otra Calipsius que dize que Homero la llamo Ogigia y otra Meloessa, tambien pone Plinio de cara de Helia Ovelia que paresce ser cerca de un pueblo que oy se dize Helvedere a Poncia y a otra dicha Ycia llamada juntamente Enotrides que es señal que fueron posseidas de los Enotrios que fue cierta gente de Italia oy no se veen tales yslas ni Ptholomeo las puso salvo que puso la que diximos estar cabe Pandataria de cara de Vibo pone Plinio unas yslas pequeñas que dize llamarse Itaceseas y que eran la atalaya de Ulixes estan estas yslas desde quarenta grados hasta quarenta e uno de altura y en el clima sexto su mayor dia de quatorze horas y dos tercios.

VENECIA

El mar o seno Adriatico que es el segundo segun Plinio tan celebrado por todos que ciñen el lado septentrional de Italia puesto entre ella y Sclavonia se nos offresce con sus yslas ya que Dios ha querido acavásemos las que estan en el primer seno de Europa como dize Plinio y lo primero que en el se nos offresce es la insigne ciudad de Venecia de las reliquias como dizen de los venetos gente de Italia subiecta a nuestra tractacion por que esta fundada sobre ysla (como luego diremos) de la origen desta gente no sienten todos una misma cosa (como dize Strabon) por que unos dizen venir de cierta nacion de Francia llamados venetos que son en la parte que hoy se llama Bretaña contra los quales tuvo muy reñida guerra Julio Cesar por mar y por tierra otros tienen venir de los Henetos gente de Paphlagonia que es provincia en la Assia que viniendo en socorro de los Troyanos y perdiendo alli su rey vinieron con Anthenox su capitan en Italia el qual dize que fundo a Patavia que se llama agora Padua de las quales se tiene por cierto aver sido congregada esta ciudad que todos los que escriven dizen fundarse el año del nascimiento de Jesucristo de qua-

tro cientos y otros dizen de quatrocientos y otros dizen de quatro cientos y cinquenta e seis aunque los que tienen venir de los venetos gente en Francia dizen aver tenido mucho tiempo a parte de Lombardia de una parte y otra del rio Pado o Po hasta los Alpes y que toda se llamava provincia Venetica la qual por espacio de muchos años padecio grandes travajos y mudanças hasta el tiempo de aquel crudelissimo Athila rey de los Hunnos dicho Açote de Dios que entro poderosamente poniendo a fuego y cuchillo todas las poblaciones de aquesta tierra y destruyo a Padua y Aquileya y las demas ciudades que tenian y como los principales de la provincia vieron las cosas como yvan deliberaron de huyr el gran furor de aquella gente barbara que era de nacion de gothos que moravan cerca de los montes Ripheos y sobre manera cruel y los que afirman venir de franceses tienen estos que aqui se acogieron ser de los ynsumbres / que oy se llaman los de Milan y de Cenomanos y Senones generaciones todas de Francia todos debaxo del nombre de venetos y los que mas por delgado dizen averse acogido a este lugar todos los mas ricos y poderosos hombres que avia en aquellas tierras de donde se vinieron y que llevaron con sigo todas sus mugeres e hijos y haziendas y que el primer asiento que hizieron fue en Rivo alto y que la ciudad fue en gran manera augmentada por que unos pueblos que a la redonda avia que los hunnos destruyeron llamados Opigersio, Concordia, Althino, Achileya los que destos quedaron se vinieron a estas yslas donde se hizieron un cuerpo grande de ciudad mezclada de varios pueblos en esta manera que aviendo muchas yslas tan cerca las unas de las otras que con puentes se comunicavan se hinchieron de poblaciones tras la primera que era llamada Rivo y cada una se hizo una parrochia y le quedo el nombre y apellido del Sancto de la vocacion de la Iglesia el qual retiene oy dia y dado que todas las poblaciones de las yslas generalmente se llama Venecia y la ciudad fuese derramada casi por todas ellas pero despues de Pepino hijo del emperador Charlo los quiso destruyr y tomo a Medoaco que es lo que

oy se llama Malamoco (de quien luego diremos) los venecianos se recogeron a Rivo alto que es do esta lo muy poblado de la ciudad a donde el Duque que entonces era llamado Particiaco Heracleano edifico las casas que oy son de los Duques y esta parte que solia ser llamada Rivo alto la llamo Heraclea reparandola con menor ambito de cerca ha sido esta ciudad no menos varia en su govierno que es insigne en sus edificios de lo qual algo tocaremos y segun los mas tienen luego que fue ayuntado gran cuerpo de la ciudad de los pueblos y naciones que atras diximos començo a ser administrada por un magistrado o dignidad llamada Tribuno que quiere dezir capitan lo qual duro por espacio de dozientos y treinta años aunque otros dizen que era el magistrado un consul como en Roma ovo mucho tiempo dos y que despues fueron criados Duques los quales aunque en algunos tiempos hizieron quiebras acordando el pueblo criar unas dignidades llamadas Maestres de los / cavalleros annales con la potestad del ducado lo qual duro por cinco años y causo guerra y sediciones entre los insulanos y los Heracleses que eran los ciudadanos sobre el criar este magistrado y al fin se bolvio a criar su Duque en el año de Christo de siete cientos y quarenta e dos que es casi a manera de Papa criado en su senado por votos de nobles y ciudadanos el qual goza del por sus dias con grandes insignias de Principe y tan recatado en su vivir que sino es a algunas solennidades publicas desde que es criado Duque no se dexa ver del pueblo si no es de sus senadores y magistrados publicos y por los meritos que ansi como Pontifices como Emperadores han ganado con hechos gloriosos quando salen del palacio llevan ocho estandartes los dos pavonados y los dos blancos y los quatro colorados todos de seda y seis trompetas de plata una silla y ciertas pieças de armas de oro y una espada diosele facultad de hazer moneda por el emperador Conrrado en el año de Christo de novecientos y quinze aunque no de oro hasta mucho tiempo despues le fue concedida pues volviendo a hablar de la ciudad digo que dado que esta ysla de Venecia no pasa de ocho millas de

circuito es en nobleza sitio y hermosura y riqueza y manificencia es de las mejores de quantas son y han sido por grandes que sean el lago de la parte de do nasce el sol tiene una rivera hecha de natura que la defiende de los impetos del mar del reparo de la qual tiene cargo la ciudad por que no se rompa y esta rivera tiene treinta e cinco millas de largo y esta hecha casi en forma de arco y por cinco partes avierta, cada una de las dichas aberturas tiene un puerto asomodado a la ciudad assi para el entrar de los navios pequeños como para tener siempre aquella laguna llena de agua y entre otras aberturas ay una llamada los dos castillos que es puerto para navios gruesos y galeras dista este puerto del de Malamoco por cinco millas este lugar tiene una buena poblacion donde viene el regimiento de Venecia y es bien habitado aunque no de buen ayre por que todos estan amarillos y viven del labrar los huertos y del pescar de que sacan gran provecho el ultimo / puerto es Choza ciudad obispal y bien labrada donde tambien ay regimiento de Venecia, tiene la ysla de Venecia al septentrion y poniente tierra firme por distancia de cinco millas y la suso rivera dista tres de manera que casi en el medio del lago esta la ysla en torno de la qual ay veinte e cinco yslas casi todas habitadas de personas religiosas salvo una que se dize Monte Sancto Ciurano que esta puesta por tierra hasta los fundamentos es la ciudad de Venecia muy bastecida de todas las cosas neccessarias a la vida humana y en tanta abundancia que muchas veces ha proveido a muchas de sus ciudades tiene mucha madera para casas y leña para quemar concurren a ella pueblos infinitos de diversas naciones a los tractos de sus mercaderias esta ciudad es dividida en tres partes o suertes de personas que son nobles ciudadanos y oficiales, los nobles rigen a la ciudad y otras cosas subiectas a la señoria, los ciudadanos tienen gran parte en la chancilleria y en muchos otros honrados officios ay un official en el consejo que se dice de los diez que tiene solamente el govierno del estado juntamente con el Principe el qual reside continuamente

en palacio estos ciudadanos todos viven de tractos y mercaderias tiene la ciudad sesenta y dos parrochias y quarenta e un monasterios hazese en ella cada sabado una feria que dizen de San Marcos que es de las mas ricas que se hazen en Italia en tres plaças que estan hechas una y al cabo de la plaça esta la Iglesia de Sanct Marcos de increible costa hecha por que toda de dentro y de fuera es de finissima piedra cubierta toda la haz de porfido serpentino y de otras muy finas piedras de muy menudo musaico ay en la Iglesia muchas columnas de fino marmol y quatro de alabastro de dos pies de largo que esta para ornamento de esta la Ostia consagrada en esta Iglesia se guarda el gran thesoro nombrado por el mundo do esta assimismo el cuerpo de Sanct Marcos que es el apellido de la ciudad que fue alli traydo por unos mercaderes de Alexandria y assi mismo esta en esta Iglesia la lança y esponja de Christo, esta Iglesia tiene tres hazes con sus arcos de porfido serpentino y de marmol sobre las quales / ay otra orden de columnas no de tanta grandeza sobre la puerta mayor estan quatro cavallos de metal dorados..... de extraña bondad y hermosura del tamaño de cavallos turcos, tornando pues a la ciudad digo que quantas calles tiene tantos canales son de agua de manera que toda la ciudad se puede andar en varcos por agua y a pie por tierra ay en ella quatrocientas puentes de piedra parte dellas publicas y parte privadas tiene una canal grande que divide la ciudad en dos partes y en el medio una puente de madera que se llama la puente de Rivo alto, esta canal tiene myll y trecientos pasos de largo y quarenta de ancho y caen sobre todo el muy grandes y hermosos palacios ay en la ciudad mas de ocho myll varcas y tiene atarazanas de tres millas de circuyto todas cercadas de muro guardadas con mucho cuydado en las quales labran mucha gente las cosas de la mar estan continuamente en estas ataraçanas dozientas galeras entre gruesas y bastardas sin otras pieças menudas, tiene esta ciudad allende de las rentas de las ciudades y pueblos que le son subiectas otras muchas de

galeaças y navios que embia por todas las partes del mundo con sus tractos esta reipublica es la mejor ordenada que ninguna ciudad de Italia por que participa de monarchia y reipublica regia por tener Principe o caveça y de reipublica de nobles por que es governada por senado y de popular por que es gran numero el de los senados no es subiecta a leyes imperiales por que se govierna por si sola, la parte de Ribo alto se ha quemado por dos vezes donde ovo muy gran daño aunqüe se volvio a reedificar de tal forma que no se puede mas quemar por que toda la obra es de piedra marmol sin madera alguna esta ciudad ha tenido muchas guerras y siempre se ha defendido de tal manera que nunca ha sido subiecta a otra antes por fuerça de armas ha conquistado y adquirido otras ciudades y reynos y ha alimpiado el mar de muchos ladrones cosarios, esta esta ciudad en quarenta y cinco grados de altura y en el paralello quatorze y en el septimo clima tiene su mayor dia de quinze oras y media.

JUDECA MURANO

CON OTRAS YSLAS PUESTAS AL TORNO DE VENECIA

De la parte del austro a Venecia esta una ysla de una milla en largo la qual toda esta poblada de muy ricos palacios y hermosos jardines con monasterios de monjas y frailes divide la ciudad una canal de milla y media de ancho a la qual se pasa con varcas llamase Judeca y a la tramontana de Venecia esta una muy hermosa poblacion llamada Murano al presente dista de la ciudad una milla la qual asi de casas como de canales es muy semejante a Venecia aunque en frescura y deleites haze ventaja a la ciudad por que todas las casas tienen hermosos jardines y fructales de diversas maneras tiene muchas Iglesias y casas donde se labra vidrio lo mejor que en todo el mundo se haze este lugar es muy bien habitado y el exercicio de los ciudadanos es mercadear es dividido como Venecia de una calle mayor que las otras, tiene en torno de si tres millas,

Maiorbo es una poblacion al septentrion de Murano quatro millas los moradores son todos hortolanos y pescadores una milla distante de Torcelo por el septentrion de la sobre dicha es una ciudad obispal y tiene una abbadia asaz buena con monjes de Sanct Bernardo los moradores della son Hortolanos y pescadores tiene malos ayres y no muy lexos desta esta una tierra llamada Burano, al levante de Maiorbo y de Torcello dista de ambas mill pasos y al mediodia de Venecia esta la ciudad de Choza que fue de los antiguos llamada Fossa Clodia por distancia de veynte e cinco millas bien habitada y de forma luenga divida por una calle con otras muchas a los lados los moradores son casi todos marineros tienen buenos huertos de do sacan mucho provecho y esto quanto a las yslas que estan en torno de Venecia.

YSLAS JUNTO A ESCLAVONIA

Infinitas yslas dize Plinio que avia por la costa del Illirico por naturaleza que alli tiene el mar en ser vadoso y lleno de sobacos y senos baxos pero por..... pone muchas de las mas de las quales ninguno de los otros geographos haze mincion principalmente Ptholomeo que es el mas autentico tras Plinio y por eso en la demostraction y pintura de las que por aqui se ponen tanto seguiremos a Plinio en quanto concuerda con Strabon y Pomponio y las que oy se hallan pues ni aun el cumple con las que dize que avia que pasavan de mill (aunque hemos de entender sus palabras por un gran numero aunque no lleguen a mill) y con la misma licencia que tuvo de tantas como dixo que avia de poner algunas, pornemos nosotros las que como digo oy son frequentadas y pone Ptholomeo y los otros pues ni son los principales del Mediterraneo y seria gran curiosidad aver de examinar cosas tan menudas, de las primeras que el casi por orden va sentando pone a Scisa cerca de la boca del rio Timavo donde dize que estavan unas fuentes de agua caliente que crecian quando el mar y cerca de los campos de los Tistrios desto ninguno otro

haze mencion salvo que algunos modernos no pudiendo averiguar quales sean, dizen parescerles ser lo que Plinio llama mas adelante Gissa cerca de Scissa pone Plinio otras que el llama Pularias que dize ser dichas de los griegos Absirtides con el qual concuerda Strabon en el nombre y ambos dizen ser dichas de Absirto hermano de Medea que fue por ella alli muerto aunque Pomponio Mela la pone en el singular llamada Absirtis y cerca desta dize el mismo estar otras dichas por los griegos Eletrides por que dezian que en ellas se cogia el ambar por ellas llamado Electro argumento manifiesto dize Plinio de la vanidad de los griegos que afirmavan lo que no era frontero a Jader o Jadera que es una colonnia segun Plinio y Ptholomeo apartada por ciento y veinte mill pasos de Pola que es un pueblo casi al ultimo del fin de Italia dize que esta Lissa / Ptholomeo mas adelante en un seno llamado Illirico pone quatro yslas casi juntas llamadas Fulsino y Curitho y a la parte austral dellas Cressa y Apsores desta nombra Plinio a Cressa que el llama Crexa y paresce sentir de Phulsino y Curitho por dezir hablando de Illirico y de sus naciones que avia de las yslas otras dos llamadas Phulsinates y Curitos la que Ptholomeo llama Phussino paresce ser la que hoy se llama Vegia la qual oy es bien habitada y con una ciudad del mismo nombre y con algunos castillos cercados, los moradores viven honradamente y tienen de su cosecha trigo y vino su longura es de ocho leguas por el norueste sueste y tres leguas de ancho y tiene de circuyto veynte.

La que Ptholomeo llama Cresso y Plinio Crexa se llama oy continuamente Cherso y mas al sueste como partida por una canal esta la ysla Apsorus que oy se dize Obcero las quales yslas estan habitadas el dia de oy de gente rustica y poca, tienen ovejas y cabras en quantidad las quales se mantiĕnen de romero y salvia y son alli los romeros tan crescidos mas que en parte del mundo en torno destas yslas son muchos peñones e ysletas todas desiertas, estas yslas fueron segun algunos las que Plinio llama Sirtes estan casi en el paralello quatorzeno y en el clima septimo su

mayor dia de quinze oras y media y algo mas, mas hazia sudueste pone Ptholomeo otras tres yslas dichas Scardona y Arba y Colentum. De la Arba y Colentum paresce Plinio sentir lo mismo por que dize que Colentum dista de Jader Colonia dicha agora Biara o Zara en el continente por treinta mill pasos que parescen ser las que agora se nombran Arba y Pago aunque agora se hallan en diferentes sitios Arba tiene el dia de oy una poblacion bien cercada y es ysla bien poblada criase en ella mucho higo es de forma luenga a norueste à sueste por cinco leguas tiene un buen puerto, Pago esta al sueste de la dicha cortada como por una canal de dos leguas en ancho y es bien habitada y tiene poblacion cercada algunos dizen que parescen oy rastros de una ciudad que los antiguos llamaron Gissa tiene de largo quatro leguas, estan en quarenta y quatro grados de altura en el clima septimo su mayor dia es de quince / oras y un quarto.

De la ysla Scardona ninguno otro fuera de Ptholomeo haze della mencion.

Al sueste de Ocero esta el dia de oy una ysla llamada Tranque Ptholomeo y todos parescen llamar Tragurio que esta en frente a una ciudad en la tierra firme del mismo nombre afamada por el mucho marmol que ay en ella y cerca de Illis peninsula o promontorio de Diomedes segun otros al redcdor de la qual estan muchos ysleos de poco fructo por lo qual no se escrive dellos esta es una ysla pequeña en la qual esta una ciudad episcopal, mas al sueste esta otra llamada agora Lisa y por Ptholomeo Hisa y segun el tenia una ciudad de que dize Plinio que los habitadores della eran ciudadanos romanos en su tiempo de la qual tambien haze mencion Pomponio Mela que dize ser assi dicha de cierto hombre claro llamado Iseo y Atheneo y Strabon y otros piensan ser la misma que Lissa aunque no lo es como abaxo diremos dista de Tragurio por mas de tres leguas y es casi de forma quadrada tiene buenos puertos, en torno della se pescan las mejores sardinas del mundo, al oriente de Lissa por seis leguas esta el dia de oy una

ysla pequeña llamada oy la Coronada con otros dos ysleos junto a ella llamados Liguer y Perversos estan desde quarenta y tres a quarenta y cinco grados de altura y en el septimo clima su mayor dia de quinze oras y media y un quarto.

En este seno pone Plinio otras yslas llamadas Creteas de cara de los Liburnos y otras sin numero que las Creteas llamadas Trucones de quien tambien haze mencion Pomponio Mela y otras Liburnicas que Strabon las llama Liburnides, dize ser en numero quarenta y otras llamadas Celidusas que Pomponio Mela llama en el singular Celidusa.

YSLAS JUNTO A LA ESCLAVONIA

En otro seno que Plinio tambien llama Liburnico estan puestas el dia de oy dos yslas la una llamada Braça y la otra Lexena, estas son dos yslas largas é iguales distante la una de la otra por una legua, dista Braça del continente de Esclavonia por tres, tiene a la parte del poniente una ysleta llamada Sorta con algunos otros peñones, algunos dizen que fue llamada Braça sin hazer mencion de Lexena Polibio la llama Brecia y a sus moradores Brecios Stephano dize que los griegos la llamaron Elephusa y algunos Bretanis en la qual dize Plinio que avia muchas cabras y vacas oy dize Volaterrano que no se haze caso de mas de la una y que tienen un solo governador de Venecianos que los rige y los govierna, estan en quarenta y tres grados de áltura.

Al austro de Lexena por tres leguas esta la ysla de Curçola llamada de los antiguos por sobre nombre Melena y Corciranegra, tiene una ciudad el dia de oy cercada de muro y es muy buen habitada y los mas de los moradores della son mercaderes, Plinio dize tener un pueblo habitado de los Gnidios, Mela la llama Corcira negra a diferencia de otra que esta cabe Epiro llamada solo Corcira tiene muchos navios de todas maneras y es muy cercana a la tierra firme.

Al sueste de la qual por seis leguas esta la ysla Melera de los modernos y por Plinio Melita Ptholomeo la llama

Meligina y Strabon Melina y Polibio Melitusa criavanse en esta ysla muchos perritos chiquitos que llamamos aca de falda y en latin perros meliteos como trae Plinio de Calimacho junto a Meleda al oriente della por casi dos leguas se halla el dia de oy una buena ysla casi triangular llamada Idumeso que paresce ser la que los antiguos llamaron Pharos que dixeron estar contra puesta a Brundusio en Italia que como la otra Pharos esta a Alexandria / Ptholomeo dize estar en ella una ciudad y Plinio un pueblo del mismo nombre y dize que otro tiempo fue dicha Paros y fue edificada de los parios que era de aqui Demetrio Phario, dize Strabon que era habitada otro tiempo de los Ardicos gente propinqua a Corcira los quales eran ya mudados en nombre de Valerios y agora es tierra muy rica y de buena tierra y de mucho ganado y algo montuosa y de nobles plebeyos encima a la parte septentrional desta ysla se halla otra mas pequeña llamada Jupara con otros ysleos juntos que Plinio paresce llamar Elaphites al austro de Curçola por tres leguas largas esta la ysla Lagusta y mas al mediodia della otra llamada Pelegosa por la qual paresce sentir Plinio por otra que llama Sasonis la qual dize que era cueva y amparo de corsarios. Al occidente de la Curçola por siete leguas esta una ysla dicha Lessa con algunos peñones a la redonda que paresce ser la que Plinio llamo Lissa que diximos arriba que algunos dezian que Hisa y Lisa era toda una todas estas yslas dichas estan en quarenta y tres grados de altura y casi en el clima septimo, tiene su mayor dia de quinze oras y un sexto.

Al mediodia de la ysla Lessa y junto a la parte de Italia y de unos pueblos llamados Florentinos que se llaman de los Vulgares Abrocesos y al norueste del monte Gargano que se llama agora de Sanct Angelo estan las yslas Diomedeas celebradas por todos los antiguos aunque discrepan en el numero por que Ptholomeo dize ser cinco y Plinio dos la una de las quales llama Diomedea y la otra dize que era dicha Theutria, Pomponio Mela no nombra mas de una Strabon dize ser dos conformandose con Plinio la una con

habitadores y la otra desierta de do se dize fabulosamente que se desaparescio Diomedes y sus compañeros se volvieron en aves y que se llamavan Diomedeas de Diomedes rey de Etholia provincia de Achaya que fue hijo de Tideo y de Yphile el mas fuerte de todos los griegos del qual dizen que como volviese de la guerra de Troya y hallase que Egiale su muger se avia embuelto con Cylebo hijo de Stellano no lo pudiendo sufrir tomo su compañia y con ella se vino a estas yslas y parte de Italia do edifico segun Strabon algunos / pueblos Plinio en el capitulo IIII del libro X dice ser estas aves en que los compañeros de Ulixes se volvieron semejantes a las Fulicas que en castellano llamamos paviotas y cuenta maravillas dellas diziendo que tienen los dientes y ojos de color de fuego y todo lo restante del cuerpo ser blanco (y segun un author llamado Juba las llamo catharatas) dize que tenian dos capitanes uno que guiava la delantera y otro que recogia las postreras y que miravan a oriente para yr a buscar de comer y al occidente para se volver y que hacian oyos debaxo de tierra y que despues les ponian encima pajas cruzadas en manera de carzo y lo cobrian con la tierra que avian sacado del hoyo y le hazian dos bocas en el qual criavan y quando se avian de ensuziar se bolvian contrarios de la ayre y que solo en la ysla se veyan este genero de aves y que los barbaros que venian por alli los perseguian con graznidos y a los griegos les monstravan muchos alagos como a descendientes de la familia de Diomedes y aqui de mas de lo que avemos dicho añade Plinio que estava un templo y un sepulchro de Diomedes donde dize Strabon que en su tiempo se celebravan en honrra de Diomedes sacrificios por los venetos y mas añade Plinio de las aves que cada dia trayan llenos los picos de agua y mojadas las alas para rociar aquel templo (como para lo purificar) esta fabula se para a contar Plinio aunque enemigo dellas para venir a dezir que destas aves vino la origen de la fabula de dezir que los cómpañeros de Ulixes se bolvieron en estas aves Strabon dize que en su tiempo eran mas mansas y vivian segun orden y usavan de mansedum-

bre para con los benignos dando a entender que algunos tiempos atras aver sido notadas demasiadamente de fieras aunque Plinio escrivio lo que arriba diximos fue despues de Strabon hartos años en nuestros tiempos se llaman estas yslas Sancta Maria de Tremedi y son posseidas de religiosos llamados canonigos de la orden de Sanct Agustin una de las quales es dellos habitada y las otras de animales domesticos de que los religiosos viven, el monasterio es como una fortaleza fuerte para se defender de los enemigos estan estas yslas en la altura de quarenta y un grado y medio del sexto clima su mayor dia de casi quinze oras.

YSLAS EN EL MAR JONIO

En el mar Jonio de cara de Trespotia que es un lago segun Plinio de do sale el rio Acheron puesto por Ptholomeo ante del sino Ambracio esta Corcira apartada por doze mill pasos de Brutoto colonia y pueblo maritimo en Epiro cerca del mismo sino y distante de los montes Acroceraunos por cinquenta mill con una ciudad del mismo nombre libre y un pueblo dicho Casiope y un templo de Jupiter Casio Homero llamo a esta ysla Eschearia y Feacia y Calimacho, otro poeta griego la llamo Drepane, dize que tiene noventa y siete mill pasos en longura en esta ysla fue el rey Alcinoo tan nombrado por aquellos huertos tan famosos que tanto celebra Homero. Item que fueron aqui los pheaces que era una nacion de Grecia cerca de los montes Acroceraunos que vinieron a habitar a esta ysla y que se perdio alli Ulixes fue potente en armadas por la mar como dize Eustachio y que armo sesenta galeras quando los griegos resistieron a la guerra de los persas con lo qual paresce concordar lo que dize Tucydides de las guerras muy bravas que tuvieron por la mar con los corinthios cuyo edificio o colonia dize el comentador de Apolonio poeta y la origen desta manera que Uvachia hijo de Dionisio de Corintho del qual se llamaron Bachides sus descendientes y fueron de

tanta nobleza y potencia que vinieron a ser de alli reyes como en Corinthio diremos y estos como matasen a un Atheon varon noble entre los Corinthios su padre Melisi concito el pueblo a la venganza el qual se despeño despues por la muerte del hijo y como los Bachides fuesen expellidos uno dellos llamado Cherso Crates con sus compañeros vino a Corcira y la tomo alançando della los habitadores, pero esta ysla vino despues a ser destruyda y despues restaurada por Corinthio segun algunos / hijo de Orestes y llamada Corintho y al presente se llama Corphu la qual es en el mar Adriatico y al septentrion del cabo de Otranto tiene al septentrion a Epiro, esta ysla tiene casi forma quadrada aunque Ptholomeo la pone de forma larga tiene el dia de oy un castillo sobre un monte a la parte septentrional y en la punta occidental de la ysla y cerca del en lo llano, esta la ciudad muy bien cercada dicha Corsu cogen muy poco pan mas vino y cera y miel y azeite muy bueno en abundancia cogese asi mismo grana de la parte de levante hasta la ciudad es toda llana y deleytable y la costa que es el austro es montuosa, esta esta ysla en treinta e nueve grados de altura y en el clima sexto su mayor dia es casi de quatorce oras y dos tercios cerca de Corcira puesta hazia Italia dize Plinio que esta otra ysla dicha Thoronos de quien otro no haze mencion ni de otras dos que el mismo pone por cinco myll pasos de Corcira hazia Leucadia llamadas pajas y no lexos de pajas y adelante de Corcira como a la redonda pone Plinio ocho ysletas pues por esta orden Ericusa Marate Elaphusa Maltaçe Trachie Pityonia Pityohia Tarache de ninguna de las quales haze mencion Pomponio ni Strabon Ptholomeo solo pone a Erieusa que el dia de oy se llama Pascu la qual es casi desierta de la parte hazia levante es toda llana y de viñas y arboledas fructiferas en abundante, tiene un buen puerto y en los tiempos pasados fue con junta con la de Corphu segun algunos y en las demas paresce hablar de dos yslas que estan a la entrada de la Bellona llamadas Suana y Temperosa de poco provecho, cerca de un promontorio de Corcira llamado

Phalacro dize Plinio que esta una roca a manera de nao de quien dize la fabula que yendo la armada de Ulixes perdida y su navio con los otros mudados en Nimphas y como determinase de volver a Ythaca su tierra Neptuno mudo su nao en esta roca.

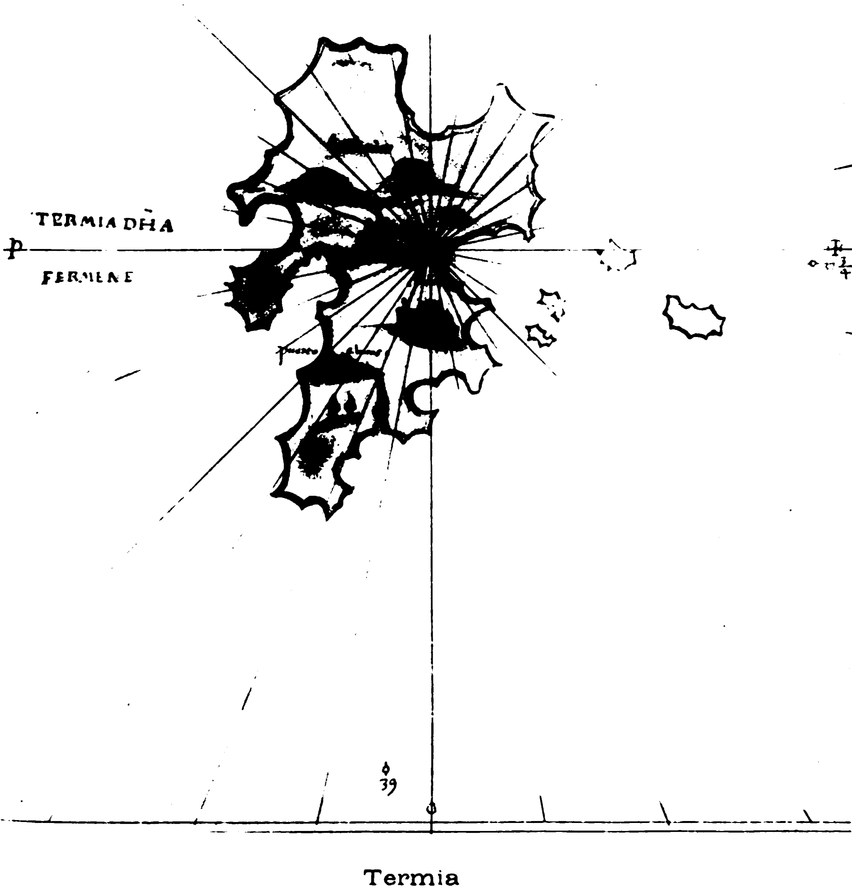
Junto al rio Acheloo que viene del monte Pinde que aparta a Carnania de Aetholia tras la costa dicha Leucadia / dize Plinio que se sigue el promontorio Leucas y dicha Neritis que la avian cortado del continente los habitadores y despues los vientos la tornaron a juntar con sus torvellinos con la tierra que allegaron y que en su tiempo se llamava aquel lugar Dioritos de longitud de tres estadios y que en ella avia un pueblo llamado Leucas que otro tiempo se dixo Nerito y Strabon dize que era dicha Neriton por Homero y que hera dicha Leucadia por un peñasco blanco que estava en la mar entre ella y Cephalonia por que Leucadia en griego suena alba o blanca añadiendo que los Corinthios fueron alli embiados de Cipselo y Gargaso y que ocupavan toda la costa de la Etholia hasta el seno Ambracio e hizieron esta peninsula pasando alli a Nerito que atras diximos que era segun el lo mismo que Corcira y en su tiempo avia en ella un templo de Apolo que se dezia aver alli un bosque donde se enfriavan los amores por que alli Sapho aquella celebrada poetisa por todos siendo estimulada de la carne se despeño la primera de una peña muy alta como lo quenta Menandro aunque otros mas antiguos scriptores (dize Strabon) afirmaron que fue el primero un Cephalio preso de los amores de Ptaola hija de un Deioneo porque era costumbre a los de Leucadia en honor y por aplazer a los dioses sacrificar a Apolo y despeñar de aquella peña un condenado, pero pegavanle unas alas y muchas aves con que se pudiese sostener y muchos estavan esperando a lo rescibir con varcos por que avia de caber hazia la mar travajando todos de lo salvar (sic) desta manera y embialo a que se fuese salvo y sano, esta ysla paresce ser la que al presente es llamada Sancta Maura la qual es toda llena de selvas umbrosas por donde corren muchas aguas, tiene

en el medio un llano todo poblado de vides y su puerto es al levante, dado que a la Tramontana tiene otro mas seguro en torno del qual ay muchas fuentes y selvas y no muy lexos del esta una fuente hazia la mar que es de agua muy copiosa y veese en ella una ciudad antiquissima destruyda / donde antiguamente estava el templo de Apollo en el qual Aeneas offrescio las armas de su muy amado Achates despues de muerto, esta ysla esta junto al seno Ambracio dicho agora el golpho de Larta dentro del qual se hallan quatro ysletas en quadro al encuentro del qual seno ovo Augusto Cesar la victoria de Marco Antonio y Cleopatra y por eso hizo bien poblar esta ysla y la llamo Nicopoli esta en treinta e ocho grados y en el quinto clima, su mayor dia de quatorze oras y un quarto, junto a esta ysla pone Ptholomeo una ysleta llamada Sibota que Ptholomeo paresce llamar Scopulus.

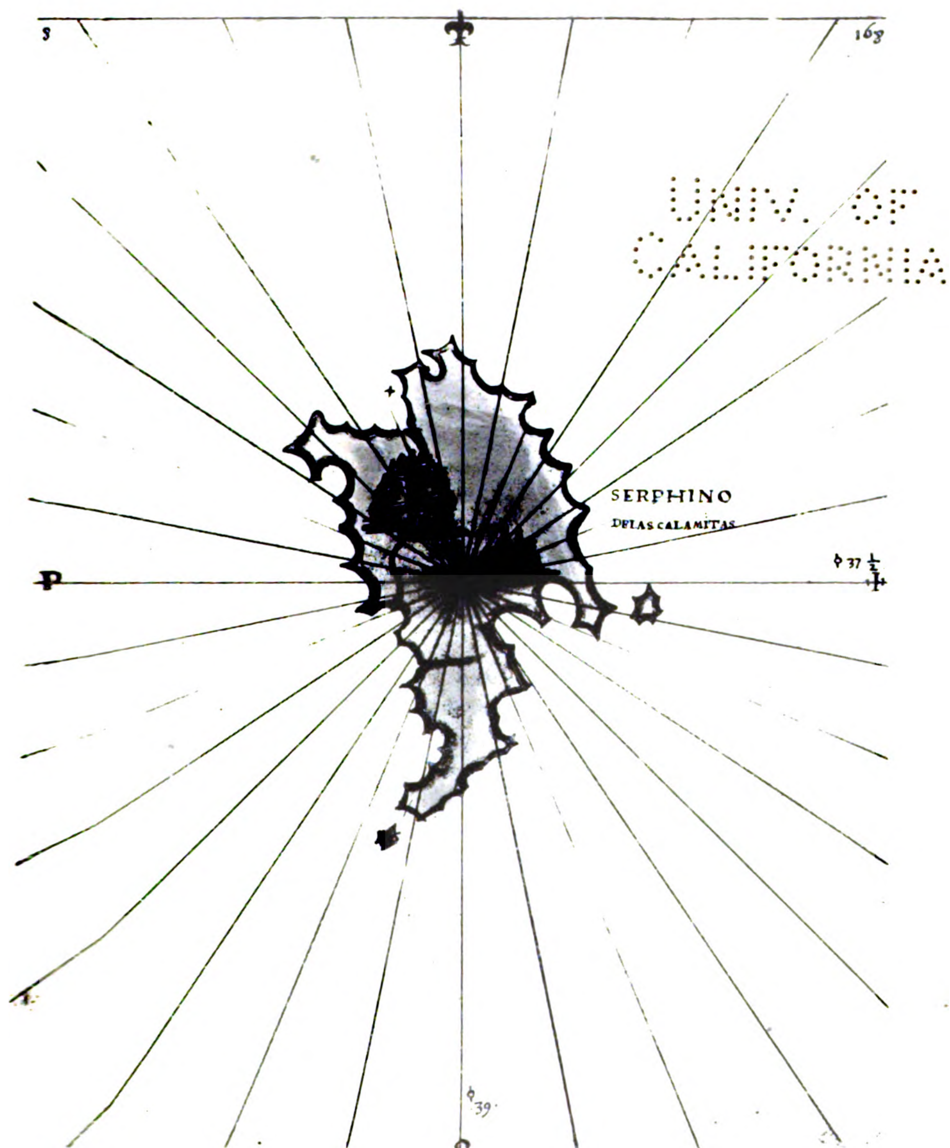
En la costa del mar de Epiro que esta desde Leucadia hasta Achaya dize Plinio aver muchas ysletas y nombra delante de Leucadia unas dichas Teleboides que dize que tambien las llamavan los habitadores Taphias, Strabon dize que primero fueron de los Teleboas, cuya fue tambien Tapho que en su tiempo dize llamarse Taphiunte pero la origen desto traen el que declara à Apolonio poeta que Perseo de quatro hijos que tuvo de Andromade llamados Alaro, Steleneo, Mestor y Electrio que reynaron todos juntos de los quales Mestor tuvo un hijo llamado Pterela y Pterela tuvo otros dos Thelebo y Tapho de quien se dixo la ysla Tapho en la qual fueron comunes en mandar y en nombre Telebotes y Taphios en lo qual paresçe conformar con lo que Plinio dize arriba y que estos pidiendo Electrion su tio la dote que devia de su abuela Ypotoe que avia sido muger de Mestor su abuelo y no dando se la vinieron a las armas y que le tomaron el ganado y mataron a el y a sus hijos y que Almena hija de Electrion deseando vengar la muerte de su padre se caso con Amphitrion Thebano / poderoso y assi moviendo esta guerra contra ellos los destruyo y dio la ysla a Cephalo que segun diximos ser hijo

de Dioneo que venian huyendo de Athenas y avia sido su capitan de quien vino la succesion a Ulixes por ser su hijo y luego pone Plinio a Taphia que Strabon dize en su tiempo llamarse Taphio trabajando de conformar los authores que sobre ello varian por sacar verdadero su Homero a quien el sigue en estos lugares pero aun con todo difiere en el nombre por que Plinio la llama Taphia como antes diximos y dize que los habitadores de Theleboides llamavan tambien Taphias aquellas yslas Theleboides y mas pone Plinio a Arnoxias y Prioessa de las quales ningun otro geographo que yo aya visto haze mincion.

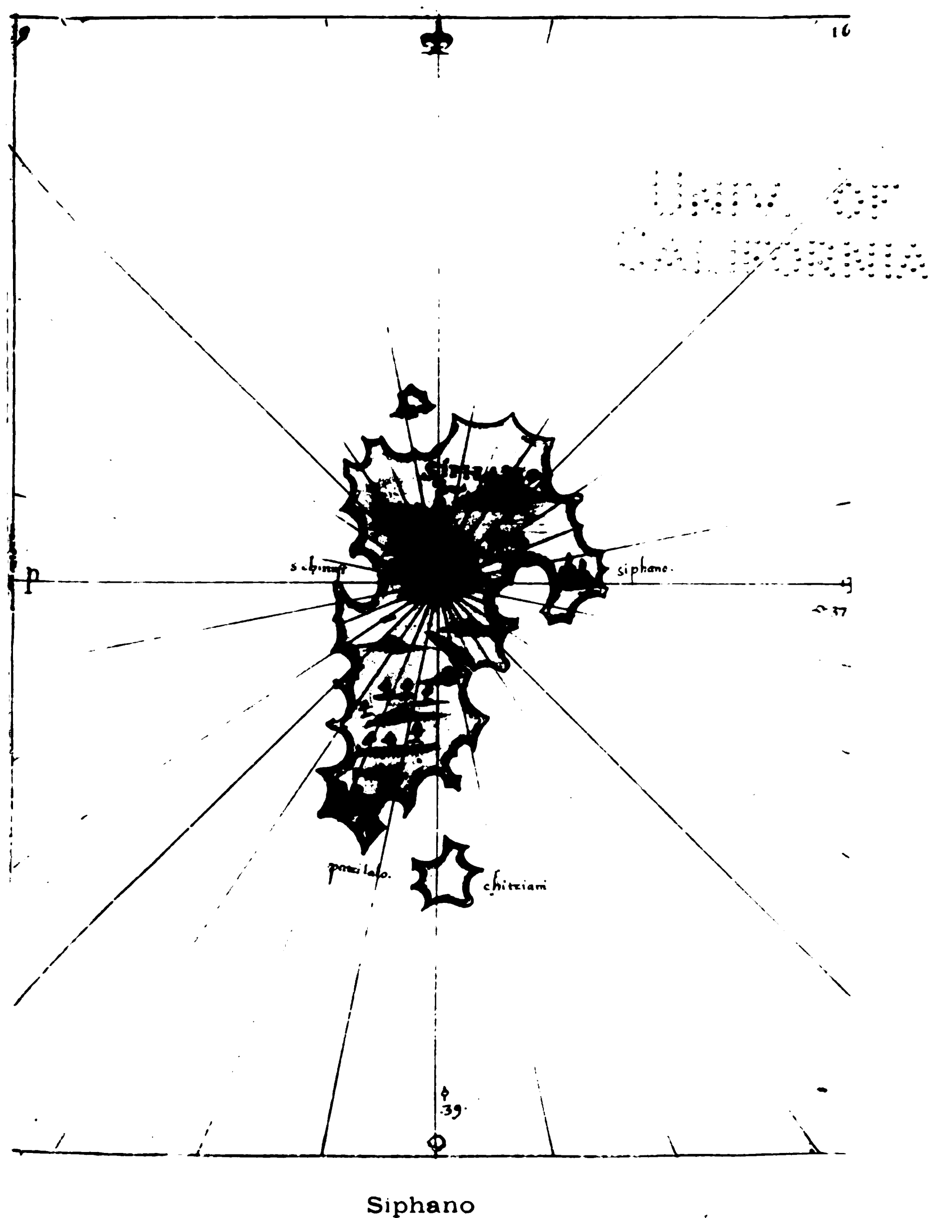
(Continuará)



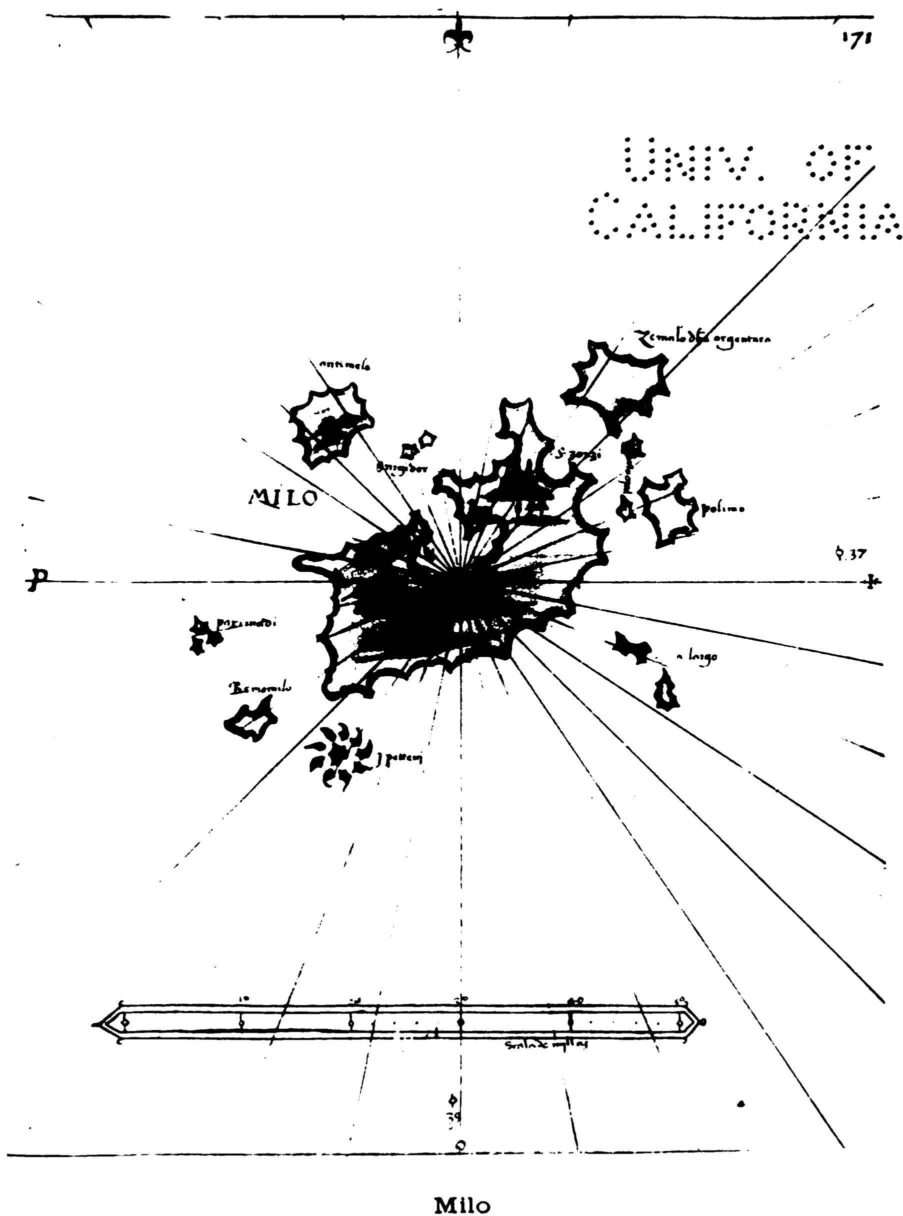
Termia



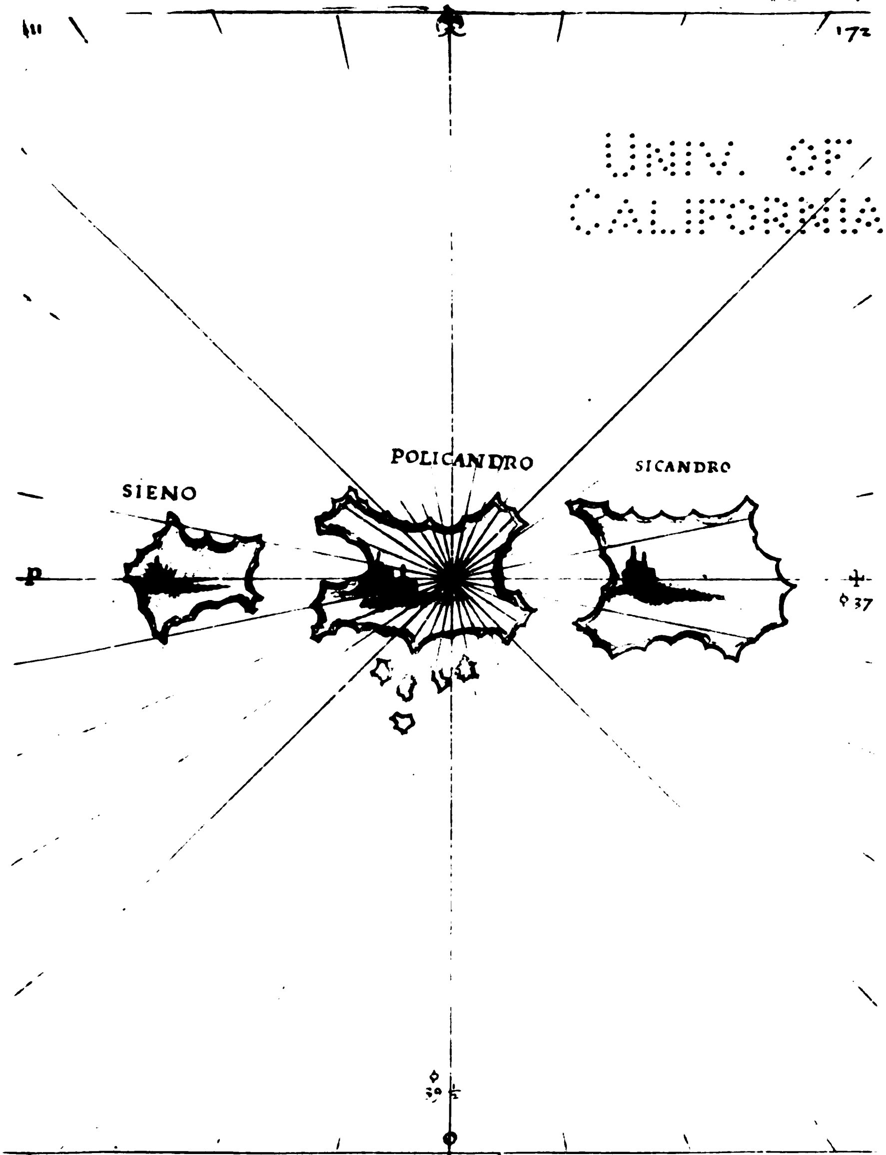
Serphino



Siphano



Milo

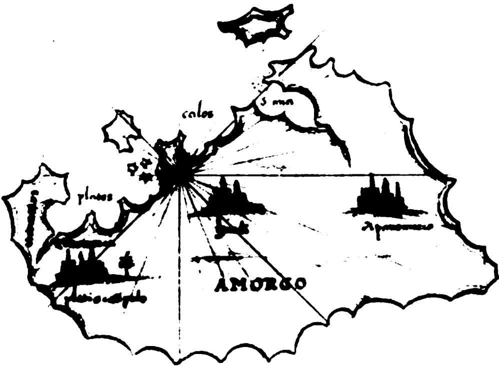


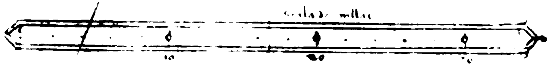
Sieno, Policandro y Sicandro



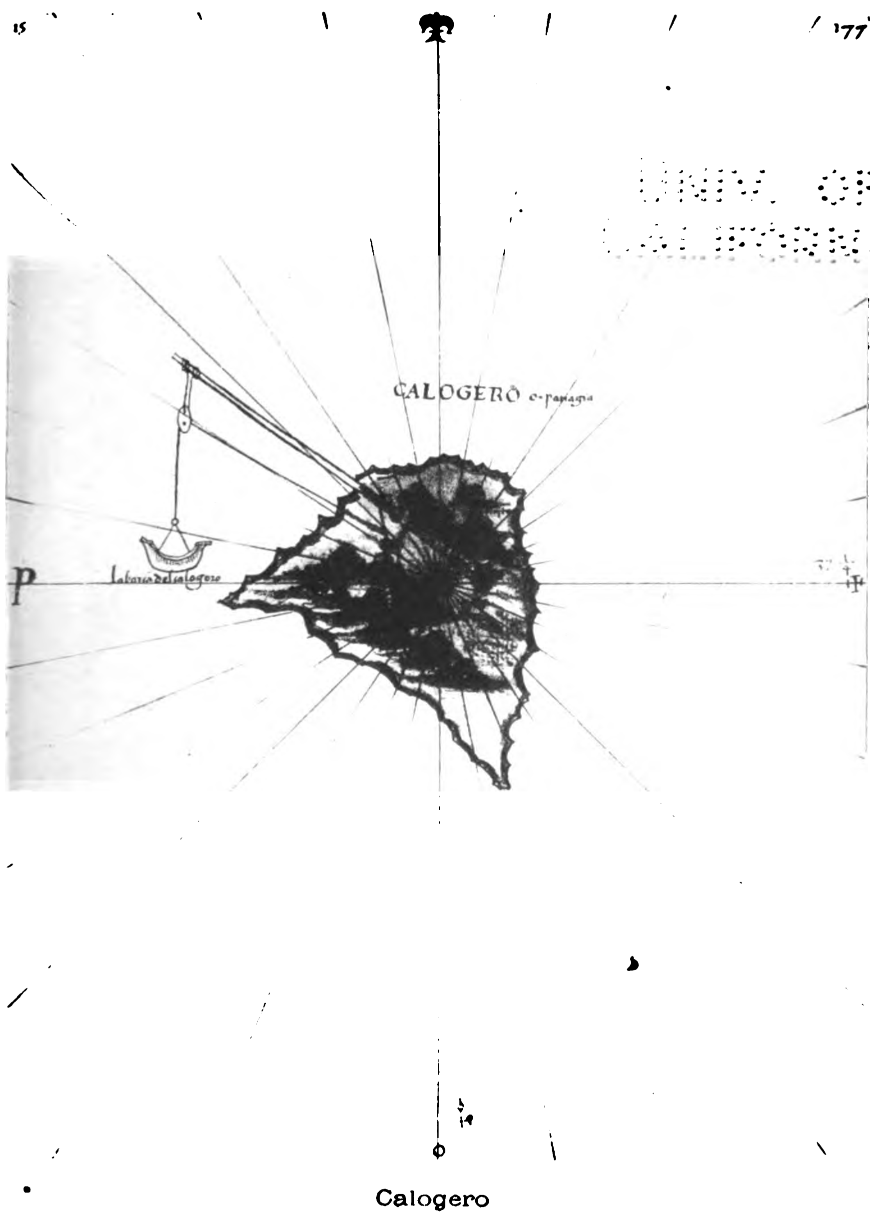
NIO

Nio

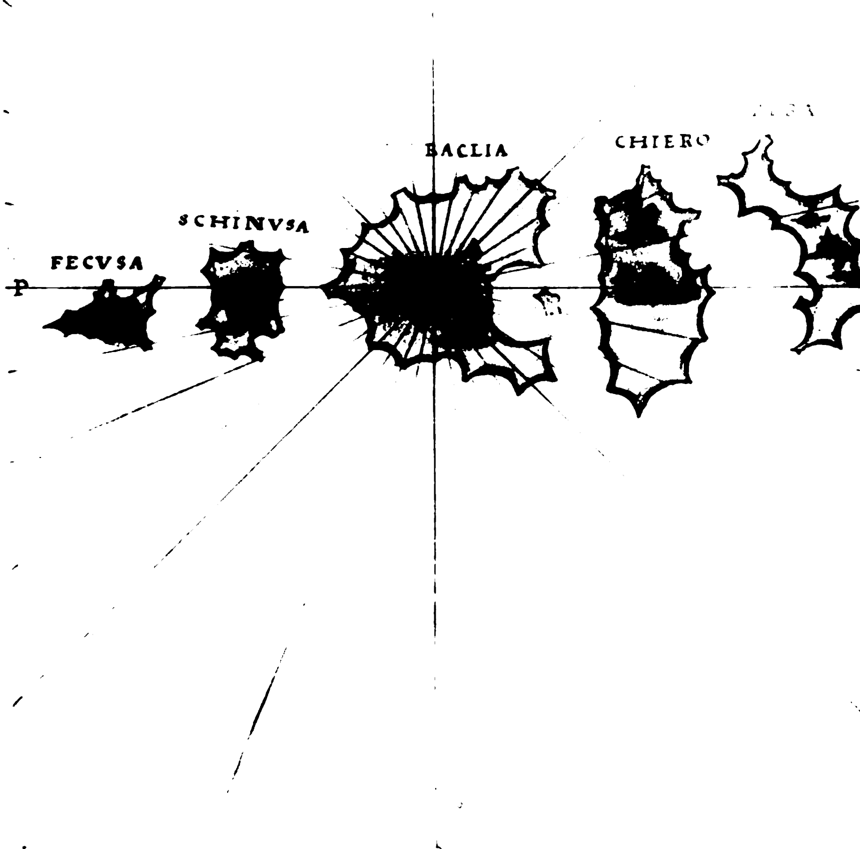




Amorgo



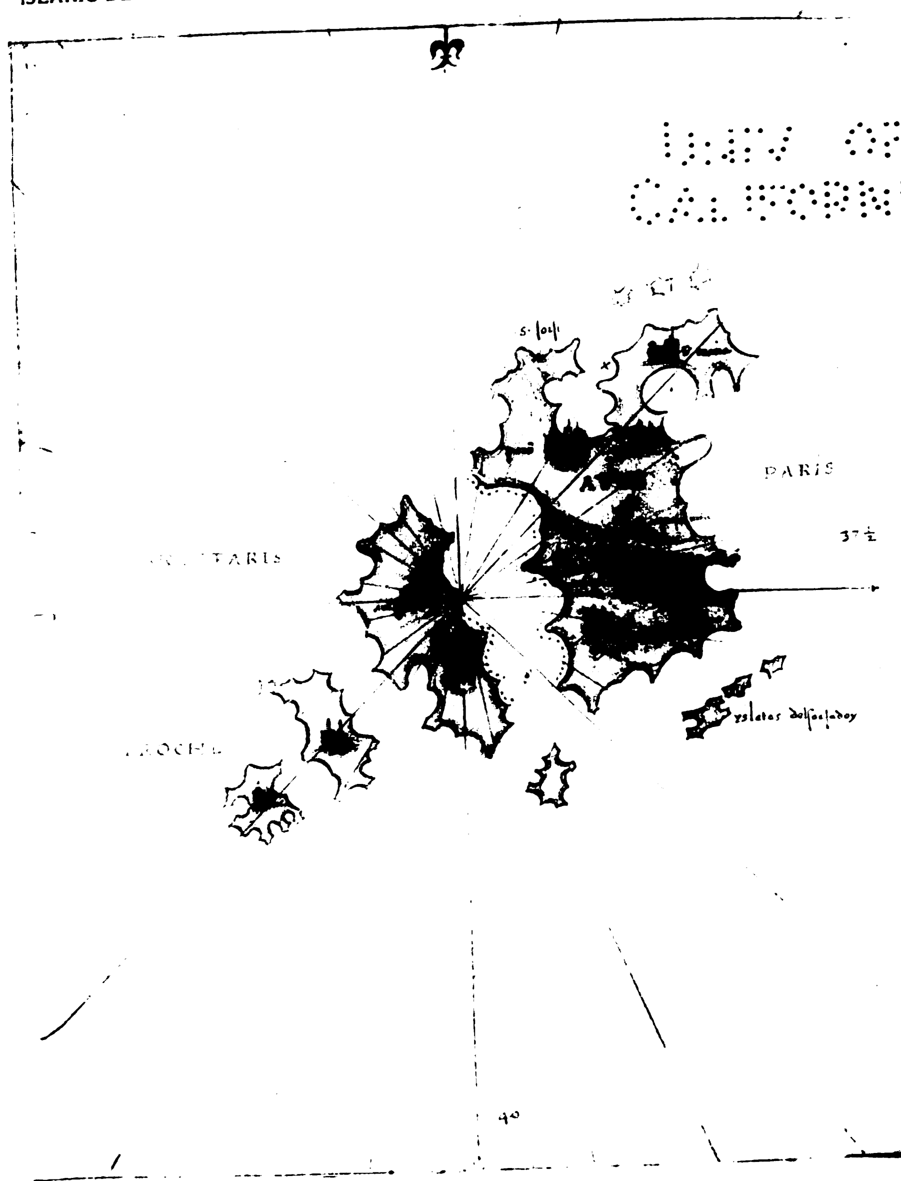
Calogero



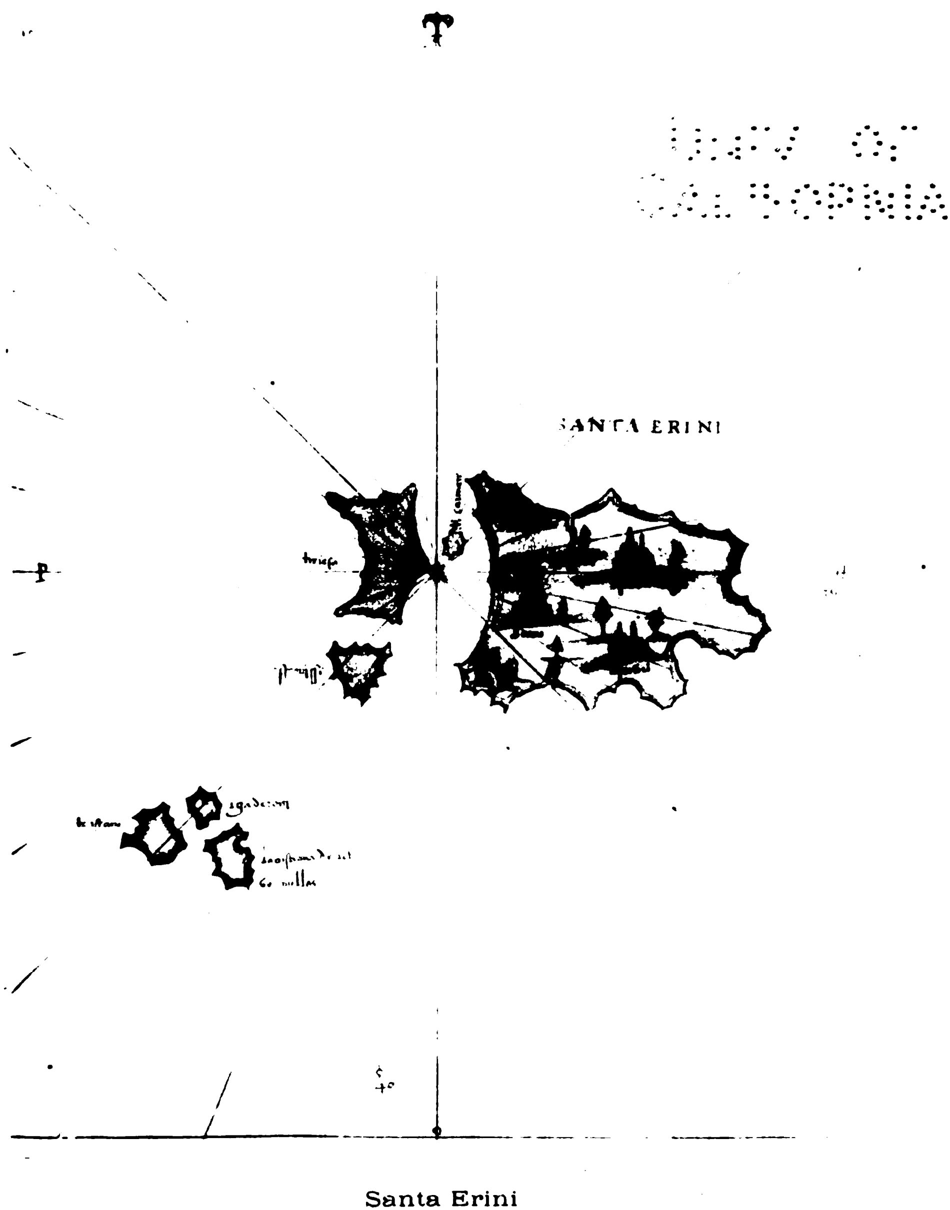
Fecusa, Schinusa, Heraclia, Chiero y Pira



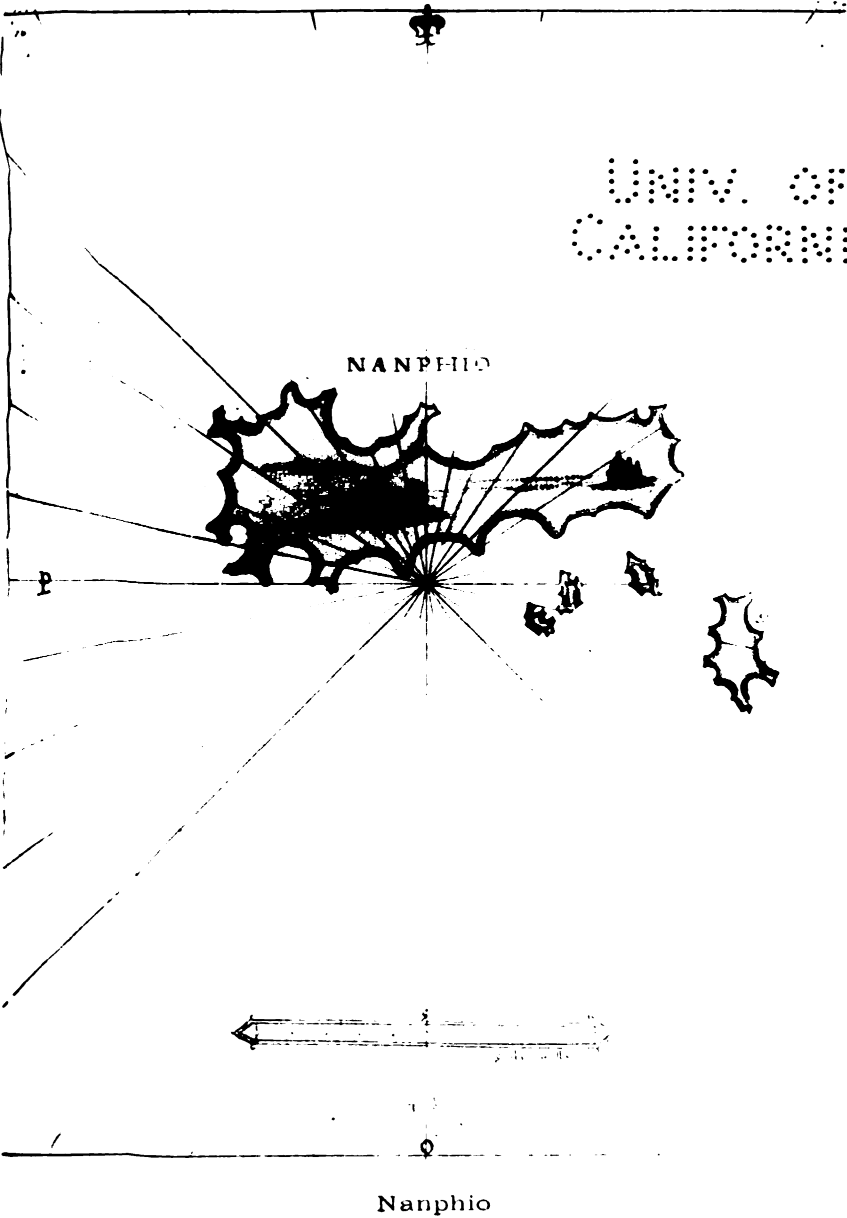
Nixia y Stenosa



Irochi, Antiparís y Paris



Santa Erini

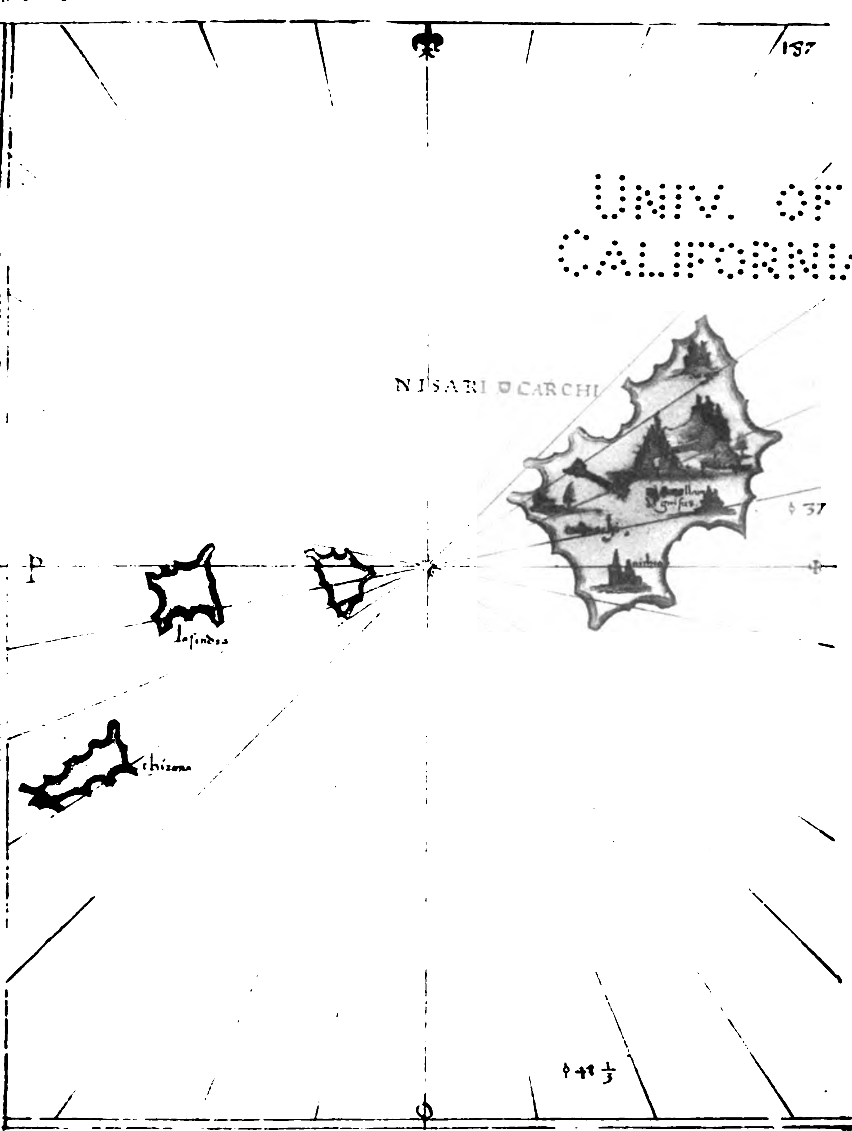


Nanphio



STANPALIA

Stampalia



Nisari





Episcopia

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA LIGA DE LAS NACIONES

I

La península griega, articulada, recortadísima en su contorno, semejante á una flor unida al tronco continental por el tallo del istmo de Corinto, emerge sobre el azul de las ondas, adormeciéndose á los dulces arrullos que para ella traen tres mares desde la Europa, desde el Asia ó desde el Egipto misterioso.

La montaña y la llanura se compenetran en aquel suelo inmortal envuelto en la luz resplandeciente de un puro cielo en que llamea el sol, dando en el relieve de las formas riquísimos motivos para el desarrollo de las artes plásticas. Y la montaña y la llanura dividen la Grecia en una porción de cantones convocados á vida propia por el espíritu de libertad innato en la gente que venía ocupándolos.

Del Olimpo al Ossa y al Pelión, en el paradisíaco valle del Tempe y en las frescas orillas del Peneo, las esbeltas yeguas tesalias engendraron, fecundadas por los rayos del sol levante, los caballos más veloces. Las colinas del Atica, áridas y blancuzcas, inundadas de la vegetación del olivo, mojábanse de espumas en el promontorio Sunión, como enseñando amplios caminos á las cortadoras proas de las

naos. Laconia, que según Eurípides era «país hueco, encerrado entre ásperas cordilleras, de aspecto rudo é inaccesible á la invasión», fué el molde en que se troquelaron aquellos espartanos de imperecedora fama. Junto al Pamisus estaba la Mesenia que, con bien recompensada labor, paseó su arado por vergeles. La Arcadia, en perpetuo idilio, hacía pastar en la esmeralda de sus amenos prados y por entre enramadas dedicadas á Pan, los rebaños que dormían al borde del Ladón ó del Alfeo. En el Inaco, Argos, Micenas, Tirinto, tantas veces seculares, rememoraban su antigüedad, ó en sus tradiciones ó en sus insignes ruinas. Y en los dominios de Neptuno, el cinturón del Archipiélago poblaba el camino hacia Oriente de sirenas.

El medio geográfico, la circunstancia misma de no temerse, gracias á él, los ataques de ningún enemigo, pues en las fronteras de tierra podía desdeñarse á los ilirios y á los tracios, repartidos en multitud de tribus con vida primitiva y rústica, todo ello fué causa de que en cada comarca, aun en las más reducidas, se crease un Estado independiente y que la división y subdivisión político-social acreciesen en increíble modo. Una roca estéril resultaba demasiado vasta para que se constituyera íntegra en república. Ya en la edad homérica la isla de los feacios tenía doce jefes, sin que Alcinoos se distinguiese gran cosa de entre ellos. No pocos islotes, á semejanza de lo ocurrido en Peparetos y en Amorgos, contaban cada cual dos ó tres ciudades autónomas. El Atica no llega á los noventa kilómetros de longitud por cuarenta de anchura y, según Clinton, incluyendo los esclavos, jamás pasó de los 500.000 habitantes. Poco mayores, aunque menos pobladas, vemos á la Laconia y la Argólida. La Acaya es una faja de tierra litoral que en la mayor porción del recorrido no excedió de los quince ó veinte kilómetros. Los territorios de la Dórida, de Megara, de Sicyon, de Corinto, resultaban no mayores que los de algunos de nuestros términos municipales. Platón y Aristóteles consideran como el ideal de su política la existencia de Estados pigmeos.

Pero precisa tener en cuenta que semejante multitud de repúblicas, aunque celosísimas de su independencia, se sentían estrechamente sujetas por un lazo de unidad. El pueblo griego constituía un cuerpo, το Ελληνικον, los helenos, como decía Herodoto, y con tal palabra se significaba no sólo la raza común, sino también una forma especial de la civilización. Desde el límite de Macedonia hasta el Tenaro se consideraba como extranjeros, en sentido despectivo, á quienes no hablaran la hermosa lengua de la Iliada ó no venerasen á las deidades que en el Olimpo tenían su mansión preferida.—«¡Tú no eres más que un bárbaro—dice el Pelasgos de Esquilo al heraldo egipcio en *Las Suplicantes*—y te atreves á insultar á los helenos! Semejante audacia prueba la perturbación en que se encuentra tu espíritu».

El conocimiento de esta unidad de raza y lengua, de religión y tradiciones, de civilización y cultura, así como el intercambio traído por la vida económica y común, impusieron instituciones generales, expresión inequívoca de la mencionada unidad. Todos sabemos lo que eran aquellas fiestas á las que concurrían los atletas y los inspirados cantores del mundo de los griegos, extendido mediante las colonias por la periferia del Mediterráneo.

Y se comprende fácilmente que el desenvolvimiento de la Historia, al crear choques, luchas—contiendas intestinas y guerras con un enemigo exterior—, había de producir sociedades internacionales, unas con carácter ofensivo, otras con carácter defensivo: *Ligas de naciones*, en fin, cuyo objetivo, directo ó indirecto, era el sostenimiento de la paz.

Michel ha recogido (1) un tratado entre los eleanos y los hereanos, al que califica Egger de documento más antiguo de la diplomacia europea; no se sabe la fecha exacta en que hicieran su pacto aquellos dos pueblos de la península peloponesiaca, seguramente fué en el siglo VI antes de Jesucristo. El texto mencionado dice: «Tratado entre los eleos

(1) Michel: *Recueil d'inscriptions grecques*, I.

y los hereos. Que haya alianza por cien años, y que comience en éste. Si hay necesidad de negociar ó de obrar, que los dos pueblos se unan, ya para cualquiera otra cosa, ya para la guerra. Si no se unen, que los que hayan roto el tratado paguen un talento de plata á Zeus Olímpico. Si alguien destruyera la presente escritura, sea magistrado, sea pueblo, castíguesele con la multa sagrada que se consigna».

También se sabe que los etolios formaron una Liga; pero tal pueblo semi-bárbaro poco pudo influir en la historia de la helénica unión, que, por lo demás, encontraba grandes obstáculos para abrirse camino en el particularismo orgulloso de las ciudades. En este punto recordaremos que las colonias de los jonios, en Asia, aunque se asociaron y erigieron un templo, el Panonium, donde se reunían cuantos conocían un parentesco común, jamás pudieron constituir, en otro orden, ni aun una federación semi-permanente: aquellas urbes, tan inmediatas al enemigo, cayeron en poder de los lidios una tras otra, sin que llegara á haber entre ellas mayor aproximación y concierto. Aunque parezca increíble, fué preciso que los persas impusieran á sus díscolos moradores cierta unidad, que les hubiera reportado antes la victoria; un sátrapa del Gran Rey llamó á los diputados de las poblaciones jónicas del Asia Menor y les hizo contraer el compromiso de vivir en paz, recurriendo á la justicia para solucionar sus diferencias en vez de acudir directamente al uso de las armas.

La Liga beocia se aproximó más á una hegemonía que á una confederación, y las hegemonías de Esparta y de Tebas no nacieron al deseo de la unidad, sino que derivaron de la ambición de dominio que arrastraba á tal ó cual Estado preponderante.

Juzguemos ahora los resultados prácticos de la única Liga de naciones, con verdadero interés, entre los griegos, que es la que se conoce con el título de primera Confederación ateniense.

Cuando los persas atacaron la Hélade, los miembros de la misma uniéronse ante el peligro y formaron la simaquía

panhelénica, en cuya Asamblea magna, así como en el Consejo de estrategos, debían tener representación todos los Estados de la Liga. Esparta, cabeza de la simaquía, era la depositaria de la caja militar (1).

La simaquía produjo los magníficos resultados que consignó la Historia; los persas derrotados retrocedieron al Asia, y Grecia, al menos la Grecia que pudiéramos llamar de Europa, se vió libre.

Pero precisamente por ello los Estados continentales cansáronse de la lucha y pensaron en deponer las armas; los mismos jefes de Esparta abandonan el cumplimiento del deber. No vieron todo el horizonte que abarcaban su civilización, su raza y su lengua, y dejan de hallarse á la altura requerida por la misión que venían desempeñando.

En vista de ello los atenienses encontráronse llamados, por la corriente misma de los hechos, á substituir á Esparta

---

(1) Curtius *(Historia de Grecia)* atribuye á los dorios, y como una de sus características, la tendencia á constituirse en pequeñas agrupaciones, enlazadas por instituciones federales.

Esta tendencia que se manifestó entre ellos, incluso cuando moraban al pie del Olimpo en aquel grupo de tres ciudades—*Trípolis*—enclavado encima de las fuentes del Titaresio, desarrollóse luego en la Dórida propiamente dicha, donde las cuatro localidades de Boeon, Erineo, Pindo y Cytinion constituían una comunidad que persistía en el siglo II de la Era Cristiana. (V. Estrabón, IX, y Wescher y Foucart, *Inscrip. de Delph.* núm. 365). En Argólida la hexápolis organizada por los Dorios, integrábase con Argos, Flionte, Sicyon, Troecene, Epidauro y Corinto. En el territorio lacónico hubo otra hexápolis formada con Egys, Sas, Boeas, Tarsis, Amyclea y Esparta, de las que la última ciudad se sobrepuso á las cinco restantes.

El mismo espíritu que creó estas federaciones llevó á los espartanos luego á pactar otras bajo su dirección con los habitantes de la Elide, de Arcadia y con los demás dorios de Argos, Sicyon y Corinto. Así se llegó, aun antes de la amenaza de las guerras médicas, á la simaquía del Peloponeso, que elevó la urbe del Eurotas á desempeñar el papel de autoridad central de la misma, con un poder verdadero y efectivo. Esta simaquía enseña, según dice Max. Duncker *(Historia de la antigüedad,* tomo IX, VII), que *la alianza de los débiles con los fuertes, bien dirigida, no es otra cosa que el dominio de los últimos sobre los primeros, bajo la apariencia de igualdad.*

De la simaquía espartana se pasó, ante la acometida de Darío y de Jerjes, á la simaquía panhelénica, de que hablamos arriba.

y á suplir con otra la desaparecida simaquía panhelénica. Sobre la marcha se disponen á crear nueva confederación. no ya sólo para impedir toda vuelta ofensiva de los persas, sino que también para expulsarlos lejos de las costas del Egeo, arrebatándoles las colonias que tomaran en el litoral anatolio.

La confederación formada por Arístides en la primavera y estío del año 476, se componía de: el Atica, de Calcis, Eretria y Styra, en Eubea (no habiendo entrado con ellas, según lo que parece, Caristo), de las islas de Delos, Naxos, Paros, Miconos, Sciros, Sifnos, Lemnos, Imbros, Lesbos, Chios y Samos, y de algunas poblaciones del Helesponto y de la Propóntide (1).

La confederación se estableció sobre bases sólidas y sabias. Ignórase hoy á quién corresponde el mérito de haberlas ideado; pero estamos enterados de que Arístides logró aplicarlas con equidad y con prudencia. El Consejo federal reunióse periódicamente, hallándose representadas en la Asamblea todas las ciudades de la simaquía. Era principio fundamental de la misma el mantener la autonomía de sus miembros. Diodoro nos comunica que «Arístides propuso á la Asamblea de los confederados el establecimiento de la caja común en Delos», donde efectivamente se depositaban los subsidios de todos, y bajo su iniciativa se acordó que cada Municipio pagase un tributo proporcionado á su riqueza para los gastos militares (2). Plutarco agrega que «investido de plenos poderes llevó á cabo Arístides el catastro, no solamente de una manera incorruptible y justa, sino también equitativa y grata» (3).

El subsidio anual alcanzaba, en globo, la suma de 460 talentos (2.700.000 pesetas), y los barcos y los soldados

(1) La incorporación de las ciudades del Helesponto y de la Propóntide, así como de las otras sitas en las costas de Tracia, es posterior á la constitución de la Liga.

(2) Diodoro: II, 46.

(3) Plutarco: *Arístides*, 24, 25.

pasaban á ser dirigidos por los Generales y Almirantes atenienses.

La capitalidad, por decirlo así, de la Liga púsose, según hemos visto, no en la ciudad de Teseo, sino en la isla sagrada de Apolo, sirviendo el mismo santuario del numen para guardar el tesoro común. Atenas con ello demostró á toda la gente jónica su propósito de no consentir que el Egeo volviese nunca á convertirse en dominio del Gran Rey.

La Liga, á pesar del escaso número de confederados, también tomó el nombre de panhelénica, y con ello se significaban dos cosas: la primera, que estaba destinada á recibir en su seno á los griegos todos; la segunda, que se hallaba bien decidida á representarlos ante el mundo. Hasta entonces sólo se había empleado el título de *hellanódicos*, en Olimpia, aplicándolo á los jueces que intervenían en una solemnidad donde tomaban parte á la vez jonios, dorios y aqueos; ahora se denomina á los guardadores de la caja común de Delos «hellenotamios», es decir, «tesoreros de toda la Héllade».

Mas aquella Liga de naciones griegas cambió muy luego su manera de ser, por la misma fuerza de las cosas. Tan pronto como Persia dejó de ser una amenaza, el lazo federal comenzó á aflojarse; hubo menos interés que antes por los asuntos, costó trabajo cobrar las cuotas y se lamentaron los que las entregaban de su cuantía. Atenas, la fuerza principal de la simaquía, decidióse descaradamente á sacar de ella todo el posible provecho.

Así, y como apunta Paul Guiraud, «fué el tesoro transportado desde Delos á la urbe de Cécrope. Las ciudades, salvo dos ó tres, quedaron dispensadas de contribuir con barcos, y pagaron en cambio más tributo. Ya no hubo, finalmente, Asamblea federal; el pueblo ateniense rigió solo la Liga, haciendo de ella un verdedero Imperio. Primitivamente los diversos Estados eran para él aliados; más tarde no fueron más que súbditos. Los subsidios eran á sus ojos impuestos, que tenía derecho á aumentar ó disminuir á su antojo. Era libre de emplear aquellos fondos como bien le

parecía, de aplicarlos á las necesidades de la república, siempre que garantizase al propio tiempo la seguridad de los Estados confederados, y la flota tanto estaba destinada á mantenerlos en la obediencia como á defenderlos contra los enemigos exteriores. Llegaba Atenas hasta el punto de intervenir en el gobierno interior de las ciudades. Quería que se organizasen democráticamente, favorecía las revoluciones que debían producir la caída del partido aristocrático, hacía cuanto podía para ello y á veces redactaba la nueva Constitución, cuya permanencia aseguraba con el envío de tropas. No se contentaba con castigar á cualquier aliado que se hiciera culpable de una infracción al pacto federal, sino que también juzgaba los crímenes de derecho común, por lo menos los más graves. Un mitileno acusado de asesinato cometido fuera de Atica fué llevado ante los heliastas de Atenas» (1).

Todos los calcidios, v. gr., debían prestar el siguiente juramento: «No me apartaré del pueblo de los atenienses por astucia ni estratagema alguna, ni en palabras ni en hechos, y no obedeceré á nadie que se separe de ellos. Si alguien impulsa á la defección, le denunciaré á los atenienses. Pagaré el tributo según les haya persuadido á que lo fijen, y seré, en todo lo posible, buen y fiel aliado. Iré en socorro y en defensa del pueblo ateniense si alguien le perjudica, y le obedeceré».—Los compromisos de los atenienses eran de tal vaguedad, que les dejaban en completa libertad de acción (2).

El propio Pericles juzga admirablemente esta simaquía, que comenzó siendo una Liga de Estados autónomos. Según él, la supremacía de su patria era «un poder usurpado sobre hombres libres, que obedecen á su pesar, porque los atenienses predominan á la fuerza». Poco le importaban las quejas de los aliados, aun siendo motivadas: «ser odiados es la

---

(1) Paul Guiraud: *Historia griega: Vida pública y privada de los griegos.* Capítulo XIII, 12.

(2) Véase Dittenberger: *Sylloge inscr. Graecar,* 10.

suerte de todos los que mandan; pero es digno de una nación generosa provocar la envidia por objetos grandes» (1). Y la desfachatez del hombre insigne va aún más arriba: «Los atenienses, exclamaba, no tienen que dar cuenta á nadie del manejo de los tributos..... Si hay abundancia en el tesoro ¿no es justo que le empleemos en obras que procuren á nuestra Atenas una fama inmortal?» (2).

Conviene insistir sobre esta primera Liga de naciones, porque viene á evidenciar el triste papel que los Estados pequeños jugaban al lado de una de las grandes Potencias en aquellos siglos.

*
* *

Otra de las Ligas que en Grecia se formaron es la de los aqueos—Liga aquea—, que llegó á su mayor extensión por el año 190 antes de la Era Cristiana. Comprendió todo el Peloponeso, y de ella se ha llegado á decir resultó «la más perfecta, la más homogénea de las Confederaciones helénicas, la que supo mejor conciliar la soberanía que conservaban las diferentes ciudades con la existencia de un poder central revestido de autoridad efectiva».

Según Dubois, quien la ha estudiado admirablemente, hallábase gobernada por un Congreso en que cada aliado tenía un voto, y las ciudades siguieron guardando parte notable de su autonomía anterior. Conservaban, salvo las excepciones que la seguridad hacía necesarias, sus leyes, sus magistrados, su hacienda, sus tribunales. El poder central no intervenía activamente en los asuntos locales, sino en último extremo. Permanecieron libres incluso las relaciones de los miembros de la Unión con los Estados no unidos. La Asamblea federal, en cambio, gozaba de plenos poderes en la dirección de los asuntos exteriores de la Liga; sus decretos eran los únicos que decidían de la paz y de la guerra,

(1) Thucyd., II, 64, 63; c. III, 37.
(2) Plutarco: *Pericl.*, 12.

consagraban las alianzas y nombraban á los embajadores enviados al extranjero. Ella, en fin, recibía á los representantes de los otros países y les daba respuesta. Fijaba los contingentes militares que debían ser pedidos á los miembros confederados y resolvía sobre su aplicación. Administraba el tesoro común, alimentado por los tributos de las ciudades, votaba los créditos necesarios y examinaba todas las cuentas correspondientes. Desempeñaba también funciones judiciales, pero su competencia se limitaba á los crímenes y delitos cometidos en perjuicio de la Unión. El Congreso no era convocado sino á largos intervalos y por plazo muy corto, y no podía tratar todas las cuestiones dichas sino después de estudios preparatorios hechos por los magistrados federales, tan cuidadosamente elegidos (1).

Lenormant, á su vez, demuestra que la moneda de esta congregación de pueblos «era uniforme en peso, ley, tipos y valor; pero cada ciudad acuñaba cierta cantidad, quedando de su cuenta los gastos y beneficios, bajo la responsabilidad de sus propios magistrados, y como signo de esta responsabilidad, así como medio de comprobación para las autoridades federales, ponía en ellas, al lado de los caracteres comunes de la Liga, su marca especial y el signo de su magistrado propio» (2).

El insigne Arato fué quien concibió la idea de tal simaquía; á darla ser y á sostenerla dedicó todas sus actividades: «Ni las riquezas, ni la gloria, asegura Plutarco, ni la amistad de los reyes, ni el interés de su propia patria, ningún bien, en fin, era á sus ojos preferible al engrandecimiento de la Liga» (3). Según Polibio sólo faltó entonces al Peloponeso, para que apareciese como una sola ciudad, la muralla común que lo encerrase (4). Megata, Salamina, Egina y Atenas se agregan también. Pero aquel ensueño se

(1) Dubois: *Les Ligues etolienne et acheeenne*, páginas **141** y siguientes.

(2) Lenormant: *La Monnaie dans l'antiquité*, II, pág. 101.

(3) Plutarco: *(Arat*, 24).

(4) Polyb., II, 37, 10, 11.—C. Justin., XXXIV, 1.

vino por sí mismo á tierra. Esparta, reanimada por Cleomenes, vence á los aqueos, y si triunfadora consiente en incorporarse á la Liga, es á condición de recibir para su jefe el supremo mando. Algunos de los aqueos hallábanse dispuestos á aceptar tal condición; pero Arato, puesto en la triste necesidad de escoger entre los varios enemigos que amenazaban á la Liga, deshizo los ambiciosos proyectos de Cleomenes demandando auxilio al rey de Macedonia.

La Liga aquea continuó subsistiendo á pesar de trance tan peligroso; pero sucumbió de allí á poco, falta de dignidad. Realmente no tenía ya razón de existencia cuando uno de los miembros de la Asamblea general dijo «que los aqueos no debían oponerse á los romanos ni negarles nada que pudiera serles agradable» (1).

***

Antes de separarnos de la Historia de Grecia debemos recordar otra institución de este pueblo, exageradamente celebrada por los tratadistas que estudian el desenvolvimiento de las relaciones internacionales: nos referimos á la de los anfictiones.

Las anfictionías eran asociaciones á base religiosa, con las que dos ó más Estados limítrofes atendían al culto en común de un numen en un templo determinado. De estas anfictionías, que pronto sirvieron para regular amistosamente las mutuas relaciones de las tribus que las integraban, se citan muchas en los tiempos antiguos: había una para la Beocia, en Onqueste; la del istmo de Corinto servía para Atenas, Sicione, Argos y Megara; en la de la isla de Calauria, frente á Trezena, entraban Hermione, Epidauro, Egina, Atenas, Orcomenes, Prasias y Nauplia, de las que las dos últimas ciudades fueron substituídas después por Esparta y por Argos. Y otras Ligas político-religiosas semejantes se congregaban en el templo de Juno, sito entre

(1) Plutarco: *Arat.*, 24, y *Philopoem.*, 17.

Argos y Micenas, en Samicon (Trifilia), en Amarinto, cerca de Eretria en Eubea, en Delos y en la Dórida.

La más famosa de las anfictionías fué, sin embargo, la de Delfos, que resultó de la fusión de otras tres, compuesta cada una de cuatro tribus: la tesaliana, de los tesalios, perrhebos, magnetes y phtiotes; la oetana, de los malios, dolosos, locrios y enianos; la parnásica, de los focidios, beocios, jonios y dorios. La anfictionía tesaliota tenía por santuario federal el de Apolo en el Olimpo; la oetana el de Demeter en las Thermopylas; la parnásica el de Apolo en Delfos. Nacida la gran anfictionía de la amalgama de todas éstas, compúsose de las doce razas que hemos enumerado y que puede decirse integraban al pueblo helénico, y de los tres mencionados centros, entre los que prevaleció y con razón el délfico de Apolo.

Delfos, puesto donde hoy el pueblo de Kastri (casi demolido por la Escuela francesa para sus excavaciones), yacía en las caídas meridionales del Parnaso, cuyas dos cúspides aparecen allí como muestra característica de esas montañas griegas, de rocas abruptas, blancas y desprovistas de vegetación.

Pero el Parnaso era el centro geográfico del mundo continental helénico; está á mitad de distancia entre el cabo Sunión del Atica y el remate occidental de la Acarnania, como parte el camino entre el Olimpo al Septentrión y el promontorio de Tenaro al Mediodía.

Delfos era igualmente el centro del mundo colonial griego: á Levante quedaban las ciudades del Egeo y del Asia Menor, como á Poniente las de Italia y Sicilia; más á Oriente estaban las del Ponto Euxino; más á Occidente la de Marsella y las de España. Hacia el Norte las del Adriático, las de la Tracia y las del Ister; hacia el Sur, Naucratis, Euhesperide, Tachira, Ptolemais, Barca, Cyrene y Apolonia. En Delfos se veía el ombligo del Universo. Dos águilas que el divino Jove soltó desde los dos extremos de la tierra vinieron á encontrarse en el Parnaso. Y allí también, sobre un antro de donde emanaban vapores, ponía su trí-

pode la pitonisa para dar, arrebatada por la deidad, oráculos célebres. Gyges, Altyatte y Creso fueron clientes suyos generosos y asiduos.

Por un influjo mutuo, la anfictionía hizo prosperar al templo, y el templo dió importancia á sus anfictiones, que se reunían dos veces al año: por la primavera en Delfos, por el otoño en las Termópilas. A las Asambleas concurrían los diputados por las tribus, esto es, de toda la Grecia, los cuales se dividían en *hieromnemos* y *pylagoros;* los primeros con voz y voto, los segundos con voz solamente.

Los votos se distribuyeron por igual entre las tribus, adjudicándose dos á cada una, sin más alteración, en tiempos posteriores, que la de repartir cada tribu los dos votos entre sus ciudades, conforme á la importancia de las mismas.

Ante el hecho histórico de la existencia de este Cuerpo internacional, autores hay, como Mably, que le consideran cual los Estados generales de los griegos (1), mientras Goguet dice de aquellos hieromnemos y pylagoros, que representaban el conjunto de todas las Repúblicas—«con pleno poder para decidir y sostener con la fuerza sus resoluciones» (2). Algunos antiguos, v. gr., Cicerón, dieron á las Asambleas de Delfos y de las Termópilas el bello título de Consejo común de los helenos (3), epíteto que, á pesar de todo, no puede ser más equivocado.

Hoy, que tras los trabajos de Schömann, de Saint Croix, de Curtius, de Max. Duncker y de Duruy, conocemos perfectamente tal anfictionía, cabe asegurar no era sino un colegio religioso que sólo tomó alguna vez carácter político por la fuerza de las circunstancias. Conforme dice Foucart, aparentaba derechos de jurisdicción sobre las ciudades, y podía examinar las quejas que una de ellas presentase contra otras é imponer multas. Pero en cuanto había por medio

---

(1) Mably: *Observations sur l'histoire de la Grece*, lib. I.

(2) Goguet: *De l'origine des lois*, tít. III, págs, 58-60.

(3) «Commune Graeciae concilium».—Cicer.: *De Invent..*, I, 23. Véase también Demóstenes: *De Coron.*, 155.

algún interés, sus resoluciones no eran muy respetadas. En primer lugar los grandes Estados, y así Esparta y Atenas, no se sometían de buen grado á las decisiones de un Consejo en que los sufragios estaban repartidos de manera tan anómala. En segundo lugar los anfictiones no tenían á su disposición ninguna fuerza material, y su autoridad moral no fué nunca bastante para suplirla. No consiguieron desempeñar papel algo importante sino en el siglo IV, pero fué á condición de secundar las ambiciones de Filipo de Macedonia y de coadyuvar con él á someter á Grecia (1).

Ciertamente, según Esquines, los pueblos aliados en Delfos, se obligaban «á no destruir ninguna ciudad anfictiónica; á no cortar, ni en guerra ni en paz, las aguas que las regaban; á atacar al pueblo que violara este compromiso, y á arrasar sus poblaciones; á emplear voz, manos y pies para castigar á los profanadores del tesoro de Apolo, á sus cóplices y á todo instigador del sacrilegio» (2). Estos sanos principios jurídicos son de alguna importancia. Pero aquel colegio, que pudo y debió velar por la paz de Grecia, no lo hizo; no se interpuso ni en las guerras civiles ni en las de Estado á Estado. Por el contrario, los anfictiones mismos declararon la primera guerra sagrada que produjo el aniquilamiento de Cyrrha, y los anfictiones aplauden también la conquista de la isla de Scyros por los atenienses.

El Congreso internacional de los anfictiones no pudo tener un influjo práctico y positivo—se afirma—por carecer de fuerzas materiales. Acaso sea eso; pero hemos de concluir, con Demóstenes, que la gran anfictionía no tuvo más importancia en la vida helénica que la sombra de un asno (3).

En resumen; las anfictionías, como las confederaciones ó Ligas de Estados, no sirvieron para mantener en Grecia la paz ni dentro ni fuera del territorio.

---

(1) Foucart: *Dict. des antiq.*, t. I, págs. 235-237.

(2) Esquines: *De fals. legat.*—Véase también Egger: *Memoire sur les traités publics dans l'antiquité* (1860), pág. 11.

(3) Demosth.: *De pace* (fine).

Según reconocía el Clinias de Platón *(en las Leyes)*, había «una guerra siempre subsistente entre todas las ciudades: lo que comunmente se llama paz, no lo es más que en el nombre; en el hecho, sin que haya una declaración de guerra, cada ciudad está naturalmente armada siempre contra sus vecinos».

II

Roma sigue procedimientos completamente distintos. Aquí no hay ligas ni confederaciones; alguna vez el fecial sacrificará en común con el sacerdote de otros pueblos y ante el altar donde brilla la llama, el cochinillo con cuya muerte se santificará el pacto. Pero este pacto no significará para el quírite una relación perdurable; es sólo la adaptación á las circunstancias, el compás de espera abierto hasta que llegue una época mejor.

El romano tiene su programa: proseguir las conquistas sin admitir traba ninguna ante sus pasos. Con razón dice Laurent que este pueblo no conocía el Derecho de gentes (1).

Rómulo, el héroe místico, organizó su ciudad para la rapiña. Roma cayó, lanza en mano, sobre la Italia toda; atacó y sometió sucesivamente las ciudades circunvecinas del septentrión y del Sur. Durante siglos puede decirse que se llamaba legión. Los Escipiones, los Marios, los Silas, los Césares, los Pompeyos..... pasearon las águilas por España, por Africa, por Grecia, por el Asia Menor, por las Galias, por Inglaterra y por las orillas del Rhin.

Era el apostolado de la guerra sin contemplaciones, único sistema entonces capaz de convertir todas las naciones, todos los idiomas, en una fecunda comunidad de ideas y de leyes, base firme para integrar en su día una sociedad internacional extensa y perdurable.

La reñida pelea que constituye durante centurias y cen-

(1) Laurent: *Estudios sobre la Historia de la Humanidad*.—Parte 3.ª—Roma.—Lib. I, cap. I, pár. 1.°

turias la Historia romana concluye entregando á la Ciudad Eterna el dominio del mundo. Con razón cantaban los poetas: «El Imperio de Augusto comprenderá toda la tierra de confín á confín; el mar mismo será su esclavo». «Desde que César nos manda el sol nace y se pone dentro del Imperio». «El Imperio romano no acaba sino donde el suelo se termina» (1). Y Plinio habló de «Una cunctarum gentium in toto orbe patria» (2).

Y es lo asombroso que aquella política militar de los romanos, aquellas luchas seculares, aquel incesante moverse de las legiones, aquel ansia de rapiña y de botín, trajo lo que hasta entonces la Humanidad no conociera: la paz, la *romana pax* que aplaude Séneca (3), la *festa pax* de Plinio (4). Ovidio endereza esta salutación á Augusto: «Debemos gracias á los Dioses y á vuestra casa, pues al fin tenemos la guerra encadenada á nuestros pies con lazos poderosos» (5). Y Lucano escribía que «el humano género iba á deponer las armas para no pensar más que en la felicidad; que el Amor iba á ser la ocupación de todas las naciones» (6).

Efectivamente, durante siglos no conocieron la guerra sangrienta y desoladora (salvo tal cual contienda de orden, por decirlo así, dinástico) ni la Mauritania, ni la Libia, ni el Egipto, ni el litoral asiático del Egeo, ni Grecia, ni los países del Hemus ó Balkán, ni la Italia, ni las Galias, ni la Hispania, ni la Britania misma. Todo el mundo del mar Mediterráneo pudo olvidar los horrores del airado Marte.

Pero era porque una treintena de legiones estaban en los territorios froterizos haciendo de escudo y antemural,

---

(1) Ovidio: *Metamorph.*, XV, 830 y siguientes; *Fast.*, II, 136, 684; *Fast.*. V. 69 y siguientes.
(2) Plinio: *H. N.*, XXVII, 1.
(3) Senec.: *De Provid.*, c. 5.
(4) Plinio: *H. N.*, II, 45; XIV, 1.
(5) Ovid.: *Fast.*, I, 595, 602, 611 y siguientes.
(6) Lucano: *Pharsal.*, I, 60-62.

para que trabajasen ó se diesen á los placeres millones de ciudadanos.

Si el destino del Universo fuere el vivir una era de paz, el Imperio no hubiera caído, antes se hubiese dilatado incluyendo la superficie del planeta. No se comprende bien todavía cómo desapareció. En él entraron cuantos países había en el globo ricos, cultos, de civilización más elevada. Una prodigiosa organización permitió utilizar en cualquier momento ejércitos formidables, portentosos recursos. Fuera del Imperio, en los territorios enemigos sólo se veían ó los salvajes saharianos y etiopes ó los partos ó las tribus de Germania, primitivas y rústicas.

III

La paz de que disfrutaron los países de la cuenca del Mediterráneo, núcleo y armazón geográfico del Imperio, enervó á los habitantes de este último. El ciudadano, apartado de las legiones, menospreció el servicio militar, sin comprender que en él estaba la defensa de su cultura y de sus intereses.

El romano entregó la espada y la lanza al mercenario bárbaro, y el bárbaro, dueño de lo que da el poder, hízose pronto el amo de quienes no sabían ni querían guardarse.

Alarico llegó á Roma y una Edad nueva se inicia. El derecho es la espada. El noble, el caudillo, es propietario y señor. El individualismo triunfa. Europa se convierte en una abigarrada tela de Estados minúsculos, que á veces no llegan mucho más allá del foso del respectivo castillo feudal.

Urgía evitar las perjudiciales consecuencias de tan excesiva fragmentación; y como no se podía luchar abiertamente con el rudo temple de los conquistadores, se busca por otros derroteros un cierto criterio armónico, algo parecido á las ligas de naciones, algo que recordase las confederaciones griegas, pero sin olvidarse tampoco del precedente romano.

Estas soluciones intentaron cristalizar en el *Imperio medioévico* y en la *República cristiana* presidida por el Pontífice como cabeza visible de la Iglesia.

Ni una ni otra institución lograron en definitiva nada contra el particularismo dominante. Dentro de cada Monarquía los magnates eran pares del Soberano y hallábanse dispuestos á decirle: «Nos, que cada uno somos tanto como vos y que juntos valemos más que vos». El hijodalgo de Castilla se reservó la facultad de desnaturarse y aun la de combatir á la corona. Sólo la fuerza de las nacionalidades, no la de un organismo más amplio, pudo imponer el orden y la paz interior, que se consiguieron cuando el cañón del Rey arrasa las fortalezas de los nobles y cuando el Ejército permanente derrota á las milicias concejiles.

* * *

El *Sacro Imperio Romano Germánico* venía á representar, en el fondo, una especie de *Sociedad de naciones*, cuyo objetivo último era imponer la paz en la superficie del planeta.

Porque el Imperio de los tiempos medioevales, heredero del romano, aspiró siempre á sujetar todo el Universo. Wippon, en la carta á Enrique III, con que encabeza la Vida de Conrado el Sálico, le aclama «Gloriosissimo Imperatori, in hujus orbis domino dominantium» (1). El Senado de la Ciudad Eterna saludó al César alemán con el título de «Urbis et Orbis totius domino» (2). Uno de los Hohenstaufen manifestaba: «quia divinae providentiae clementia, Urbis et Orbis gubernacula tenemus» (3). Luis V, en un edicto fecha 1328, pone: «Imperator Ludovicus..... Gentis humanae custos..... Urbi et Orbi praesidemus» (4). Y la Casa de Austria adopta el monograma A. E. I. O. U.,

(1) Véase Pistorius: *Scriptor. Rer. Germ.*, p. 459.
(2) Goldast: *Constitut. Imperial*, I, 261.
(3) *Curia Norimbergensis*, en Pertz. *Leg.*, II, 99.
(4) Edictum Ludovici V, a. 1328 (Goldast: *Constitut. Imperial*).

interpretado por Pfeffinger «Alles Erdreich ist Oesterreich unterthan» (1), ó en latín «Austriae est Imperare Orbi Universo». Los Minnesinger cuentan que el Emperador lo es de todas las tierras: «Der Keiser ist in allen Landen» (2). Oton de Flesinga sostuvo que á tan alta dignidad correspondía el ser protector del orbe: «Ad imperatorem totius orbis spectat patrocinium» (3). Otro escritor muy antiguo explicaba que el círculo de oro de la corona imperial figuraba el mundo: «Corona imperatoris est circulus orbis. Portat ergo Augustus coronam, quia declarat se regere mundi monarchiam (4). El Palatino que coronó á Guillermo de Holanda en 1249 se expresó así al ponerle la bola de oro en la mano: «Accipe globum sphaericum ut omnes terrae nationes romano imperio subjicias».

En la práctica pretenden los nuevos Césares hacer sentir á los otros soberanos su supremacía, y precisa reconocer que muchas veces lo consiguieron. Además de sus dominios de Alemania y de Italia, mandan directamente, ó por medio de Gobernadores puestos en Arles, sobre los Obispos y Barones de Borgoña. El Rey Enrique II de Inglaterra se dirige á Federico Barbarroja, poniéndole aquellos países á su disposición: «Os los ofrezco para que ordenéis en ellos cuanto gustéis; que haya, pues, unión entre nuestros pueblos, de modo que vos como más poderoso podáis mandar, que á nosotros no nos faltará voluntad de obedecer» (5). El Rey de Francia, Eudes, se inclina aceptando la superioridad de Arnoldo (6); y en tiempo de Otón I, dos pretendientes al trono galo sométense al arbitraje del Emperador (7). Un soberano de Dinamarca recibió

(1) Pfeffinger: *Corpus juris publici*, I, 378.
(2) Von del Hagen: *Minnesinger*, t. I, p. 215, núm. 34.
(3) Otton Frisingens: *Chronic.*, VII, 34.
(4) *Honorii Augustodunensis. Gemma animae.—Bibliotheca maxima Patrum*, t. XX, p. 1.075.
(5) Radevicus, I, 7. (Muratori: *Scriptor rerum italicarum*, t. VI, p. 745)
(6) V. Conring: *De finibus Imperii german*, I, 8, 4.
(7) V. Doenniges: *Staatsrecht*, págs. 395-399.

la corona de manos de Federico Hohenstaufen. Un Duque de Polonia se declaró vasallo de Enrique II de Alemania (1). Los Reyes de Bohemia eran meros dignatarios del Imperio. Y Enrique III sujetó la Hungría. Hasta la España, tan alejada é independiente, doma su cerviz: recordemos la marca de Cataluña; recordemos la carta de Ludovico Pío á los de Mérida en 826; recordemos á Basilico y Froya, mensajeros de Alfonso el Casto, llevando á Carlo Magno, residente á la sazón en Aquisgran, riquísimos presentes, y recordemos, por último, las siguientes frases de nuestro inmortal Código de las Partidas: «Imperio es gran dignidad noble e honrrada *sobre todas las otras que los omes pueden auer en este mundo* temporalmente»..... «El Emperador es Vicario de Dios en el Imperio, para facer justicia en lo temporal, bien assi como lo es el Papa en lo espiritual» (2).

En realidad, los Emperadores, aun dentro del campo de la teoría, son sólo jefes de los cristianos y se titulan especialmente «Haupt der Christenheit» (3). La Bula de Oro les dice: «Temporale caput mundi, seu populi christiani» (4). Los electores escribieron en 1338 á Benedicto XII: «Tota christianitas, ad cujus regimen et defensionem Sacrum romanum Imperium principaliter ordinatum dinoscitur (5).

Y ¿cuál era la misión de los Emperadores como jefes del mundo cristiano? Hacer que reine la paz, substituyendo con un estado de derecho el estado primitivo en que aún se encontraban las naciones. A los Reyes se reconocía su autoridad é independencia relativa; pero el Emperador «ocupaba sobre la tierra el lugar del Rey de los Reyes, del señor de los señores». «Imperatoria Majestas quae Regis

(1) V. Conring: *De finibus Imperii german*, I, 18, 3, 7.
(2) Partida II, Título I, Ley I.
(3) V. Pfeffinger: *Corpus juris publici*, t. I, p. 379.
(4) *Bula de oro*, c. II, § 3-5.
(5) V. Pfeffinger: Loc. cit., t. I, p. 379.

regum et Domini dominantium vicem gerit in terris (1). Y en una de las cartas de Federico I se lee: «Cum Imperatoria Majestas a Rege Regum ad hoc in terris ordinata sit, ut per ejus operam totus orbis pacis gaudeat incremento» (2). A su vez el Papa Urbano IV manifiesta á Ricardo de Cornualles: «Sacerdotium pium et tutum debet habere refugium imperialem mansuetudinem cum sua veneratione conjunctam, ut Imperii romani fastigium et ejus culmen praesidens..... et inimicis consternatio ejusdem in pacis pulchritudine sedeat populus christianus et in requie opulenta quiescat» (3).

Eneas Silvio, luego Pontífice con nombre de Pío II, es autor de un tratado memorable: *De ortu et auctoritate Imperii romani,* donde se vé que el Imperio venía á ser en la teoría católica como el cuerpo de la grey cristiana, organizado para el mantenimiento de la paz. Según este eminente escritor, la autoridad de los monarcas y príncipes es menester para que la tranquilidad y el orden se conserven en el seno de cada Estado. ¿Qué se necesita para que en la Humanidad exista la armonía duradera y constante? Las pasiones impulsan á los pueblos que, arrastrados por la ambición, se hacen víctimas de la guerra. La naturaleza quiere que los Reyes se sometan al Emperador como los Patriarcas, Obispos y Arzobispos se someten al Papa. Los Reyes y señores particulares conservarán las prerrogativas de la Corona respecto á sus súbditos; pero la obediencia que los súbditos deben á sus Príncipes la deben éstos por su parte al Emperador. Si entre ellos surgen conflictos ó cuestiones quedan sometidos á la resolución del monarca universal, estando siempre obligados á obedecer sus órdenes, lo mismo si les demanda apoyo armado que si les pide auxilio en otra ocasión cualquiera. El Emperador está so-

(1) *Sententia de bonis clericorum,* 1173; en Pertz. *Leg.*, t. II, pág. 142.

(2) *Litterae Frederici I, missae Papae super pace inter Ecclesiam et Imperium.* (Muratori: 3, 473).

(3) Raynaldi: *Annales,* ad a. 1263, § 46.

bre las leyes, y no habiendo otra autoridad encima de la suya, no se concibe apelación, pues el monarca universal es el representante de Dios en las cosas temporales: «Mundi dominus, tanquam Dei vicem in temporalibus gerens» (1).

Antes que Eneas Silvio, ya Bonifacio VIII había sustentado en casos concretos la misma doctrina. «El Emperador romano, aseguraba, es el jefe de todos los reyes y príncipes de la tierra; en vano se subleva el orgullo galo y se niega á reconocer su supremacía; Francia está sometida al Emperador y no puede sustraerse á esta sujeción. ¿No es el Emperador el jefe temporal de la cristiandad? Pues todos los cristianos están, sin duda, bajo su dependencia» (2).

En realidad la teoría imperial es la de la sociedad de las naciones organizada para la paz permanente. Por eso Ægidio ve en aquélla un sistema de derecho internacional (3), y Doenniges la confederación de todos los pueblos (4).

Pero semejante sociedad de naciones cristianas no tuvo vida, no podía tenerla, porque con ella venía á anularse la independencia, la autonomía de los otros Estados. En tal cual momento y por debilidad, alguno se sometió al yugo, yugo que quebrantó en cuanto tuvo ocasión ó fuerzas para ello. Los franceses en sus cantos épicos más antiguos atribuyen ya á su propio Rey el dominio del mundo. Astures y gallegos deponen á Alfonso el Casto por la embajada que enviara á Aquisgrán con ricos dones y homenajes. Carlos de Anjou desdeñó recibir como feudo del Emperador sus posesiones en lo que hacía el Reino de Arles (5). *Todas las naciones, para desenvolver las esencias de su individualidad,*

---

(1) Aen. Sylvii: *De ortu et auctoritate Imperii romani.* Edición de Basilea de 1559.—Cap. XXIII.—V. también caps. XIV, XVII, XIX, XXII y XXIV.

(2) *Alegatio Papæ Bonifacii pro confirmando Rege Romanorum Alberto.*—De Marca: *De Concordia Sacerdotii et Imperii,* lib. II, cap. III.—V. Pfeffinger: *Corpus juris public,* t. I, págs. 377 y 378.

(3) Aegidi: *Der Fürstenrath,* p. 151.

(4) Doenniges: *Deutsches Staatsrecht,* p. 471.

(5) V. Raumer: *Geschichte der Hohenstaufen,* t. V, p. 101.

indispensables en el total conjunto de la especie, recaban su libertad de acción, repitiendo las frases de un Príncipe de Dinamarca, quien manifestó, con orgullosa altanería, «valía más la independencia que el honor y que la gloria recibidos de otras manos» (1).

En realidad el Sacro Imperio Romano Germánico se redujo á actuar en forma desastrosa sobre el centro de la Europa continental y sobre alguna porción de la Italia. Y ni aun allí supo organizarse convenientemente. Convertido en un hervidero de minúsculos Principados eclesiásticos ó seculares, de municipios libres, vivía en la mayor discordia. Los Emperadores, con mucha menos autoridad que los Reyes sus contemporáneos ni acertaban á imponer la paz en lo que pudiéramos llamar su casa ni alcanzaron siquiera respetos ó prestigios.

Al Imperio le faltaba, ante todo, fuerza material para sostenerse. Mal podía gobernar una Sociedad de naciones y pacificar al orbe cristiano quien, como Carlos IV, fué coronado por el Papa á condición de no permanecer más que veinticuatro horas en la Ciudad Eterna. Este Emperador, viéndose en la imposibilidad de pagar las deudas que para su manutención contrajo, hubo de dejarse detener por el carnicero.

Tras la muerte del landgrave de Turingia, la Corona imrial fué ofrecida al Conde de Güeldres, quien rehusó lo que en vez de honor altísimo era casi un oprobio.

La misión de conducir por la vía de la paz á la Sociedad de las naciones cristianas, no podía ser desempeñada, repetimos, por quienes carecían en absoluto de fuerzas materiales y morales para cumplirla.

***

En mejor situación se encontraba para tal fin el Papado.

Y el Papado trató de dar vida á una magna Sociedad de las naciones cristianas presididas por él.

(1) Raumer: loc. cit., t. II, págs. 177 y siguientes y 290 y siguientes.

El proceso seguido fué admirablemente lógico. Las Sagradas Escrituras proclamaban muy alto el principio de que lo espiritual queda sobre lo temporal, y el alma sobre el cuerpo. El Pontífice, encargado por Dios de la salud de las almas, estaba sobre lo temporal cuando cualquier Gobierno pudiera comprometer los intereses espirituales. «Por ley divina—manifiesta Inocencio III—Reyes y sacerdotes reciben la unción; pero el sacerdote es quien la da al Rey; ahora bien, el que unge está colocado encima del ungido, porque Jesucristo dice: El Padre que ha ungido según su divinidad, es más grande que aquel que ha sido ungido según su humanidad». Y luego añade: «Los Príncipes ejercen poder en la tierra, los sacerdotes en la tierra y en el cielo; aquéllos mandan sobre los cuerpos, éstos sobre cuerpos y almas»..... «San Pedro y su sucesor aventajan á todos por la plenitud de su poder, porque los Reyes gobiernan solamente sobre un territorio limitado, en tanto que el Papa es el Vicario de Aquél á quien pertenecen la tierra, el Universo y los seres que lo pueblan. El Papa es el intermediario entre Dios y los hombres; debajo de Dios, encima del hombre; menos que Dios, más que el hombre; minus Deo magis homine» (1).

En la obra *De Regimine Principum*, atribuída á Santo Tomás de Aquino, se declara también que la jurisdicción temporal de los Reyes depende de aquella autoridad confiada á San Pedro y á sus sucesores por el propio Jesús; de donde se seguía que el ejercicio del poder real estaba sujeto al poder de los Papas. Y Mateo de Vendome había cantado con igual tema:

«Papa regit reges, dominos dominatur, acerbis
Principibus stabili jure jubere jubet».

Consecuentes con esta doctrina, los Pontífices daban y quitaban coronas, tenían Reinos en feudo, destituían mo-

(1) Innocente: *Registr. de negotio Imperii. Epist.* VIII.

narcas á su placer, como lo hizo, v. gr., Paulo II con Jorge Podiebrad de Bohemia, y Julio II con Juan de Navarra y con su mujer Catalina.

Bonifacio VIII, al enterarse de que Alberto de Austria había tomado la dignidad imperial sin su permiso, tomó la espada, ciñó con la tiara su cabeza y exclamó: «Yo soy César, yo soy Emperador, yo defenderé los derechos del Imperio» (1). Durante el año 1300, en Roma, ante una numerosa concurrencia, presentóse el propio Bonifacio «con los ornamentos imperiales, precedido de la espada, del globo, del cetro y de un heraldo que gritaba: «Ved dos espadas; ved al sucesor de Pedro; ved al Vicario de Cristo». Poco después se promulgaba la Bula *Unam sanctam,* donde se viene á afirmar que el poder espiritual puede y debe dirigir á los monarcas; declarando en seguida el Pontífice que Emperadodes y Reyes tienen la obligación de presentarse á la autoridad eclesiástica cuando fuesen llamados: «siendo tal la voluntad de Nos que, Dios mediante, mandamos á todo el Universo».

Las circunstancias, y muy especialmente la ardiente fe religiosa de la época, ayudaron á la Iglesia romana y en ocasiones obtuvo éxitos ruidosísimos. Recuérdese, por ejemplo, á Enrique IV en Canosa. El Emperador, intimidado, determina postrarse ante los pies del jefe de la cristiandad, y acude en el rigor del invierno, atravesando las nieves de los Alpes, á aquel castillo de la Condesa Matilde, donde residía Gregorio VII. Tres días espera en el patio, y sólo al cuarto accede Hildebrando á recibirle. En aquellas largas horas apura Enrique el cáliz de todas las amarguras. Trémulo, vestido de sayal, con la cabeza descubierta, con los pies desnudos, débil por el ayuno prolongado, enfermo

(1) Fr. Pipin: Chron., III, 17; en Muratori: *Scriptores*, t. IX, pág. 145: «Et sedens in solio armatus et cinctus ensem, habensque in capite Constantini diadema, stricto dextra capulo ensis accincti ait: numquid ego summus sum Pontifex? nonne ista est cathedra Petri? Nonne possum Imperii jura tutari?—Ego sum Caesar, ego sum Imperator».

el cuerpo y agobiada el alma, escucha al fin la orden de que se vuelva á Alemania y abandone el título imperial (1). El historiador de Germania, Scherr, califica de «triunfo sin ejemplo» esta insigne victoria obtenida por el espíritu sobre la materia (2).

El ideal de la República cristiana es uno de los más admirables que la Historia ofrece. La grey de las naciones guiada por el báculo de los pastores de Roma; la prudencia y la sabiduría elevadas á medios de Gobierno, con la bondad y la virtud. Los pueblos enlazaríanse sólo para el cumplimiento de los más altos y fraternales fines. La concordia, el fácil arreglo de los asuntos más difíciles, se lograrían mediante la intervención del solio pontificio. La edad mesiánica llegaba. La Jerusalén celeste bajaría á nosotros, y en el Universo resonaría eternamente el «¡Hosanna! ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!»

Pero el sublime ideal de tal República se deshizo ante el choque de abrumadoras realidades. Grande era el poder de Roma, eficaces los rayos de la excomunión lanzados por los sucesores de San Pedro; pero más pesaron aún las lanzas, las picas, las espadas y las saetas de los secuaces de Emperadores y Reyes.

(1) El mismo Gregorio VII, en una de sus cartas dirigida al pueblo alemán, cuenta los hechos en la siguiente forma: «Después de haberle reprendido fuertemente por sus excesos (á Enrique IV), vino á Canosa con una escolta reducida, como persona que no piensa en nada malo. Aquí permaneció tres días delante de la puerta, en un estado que daba lástima, despojado del aparato regio, descalzo, vestido de lana, invocando con lágrimas el auxilio y el consuelo de la conmiseración apostólica, tanto que cuantas personas estaban presentes y le oyeron hablar se movieron á compasión é intercedieron con nos, maravillados de la inaudita aspereza de nuestro corazón. Algunos exclamaron que aquello no era ya severidad apostólica, sino dureza de fiero tirano; por lo cual, dejándonos ablandar por su arrepentimiento y por las súplicas de los circunstantes, rompimos el lazo del anatema, recibiéndole en la comunión de la Santa Madre Iglesia». *Epist.* VI, 12.

(2) Juan Scherr: *Germania.* Edad Media, IV, y compárese, v. gr., con lo que dice el alemán y protestante Leo: *Italian. Gesch.*, etcétera, lib. IV, c. 4, § 5.

El Bonifacio de la Bula *Unam Sanctam* vé asaltada su residencia en Anagni, por los enviados de Felipe IV el Hermoso. Ni la ancianidad le sirvió de escudo. Sin que lo amedrenten las amenazas populares, pónese la tiara y se sienta en el trono, con la cruz y las llaves en la mano; demostrando su decisión «de morir entregado á los enemigos, como Cristo, pero siendo Papa». Nogaret le insulta, Sciarra Colonna le abofetea.

Y aquel Enrique IV de Canosa, excitado también por el odio, reune formidable hueste, sitia á la urbe del Tiber, y Gregorio VII huye á Salerno, donde termina sus días, repitiendo las palabras de los salmos: «Amé la justicia y aborrecí la iniquidad; por eso muero lejos de los míos».

Así se demostró que los más puros y altos ideales, y más aún en el orden internacional, no pueden subsistir sin la ayuda de la fuerza.

IV

La sociedad medioeval de naciones, encuadrada por el concepto del Sacro Imperio Romano ó bajo el de Comunidad de los Católicos, reducíase á la cristiandad, y aun menos que á ella; lejos de abarcar el mundo, quedábase fuera todavía más de la mitad de Europa.

Los descubrimientos y las heroicas conquistas subsiguientes, realizadas principalmente por españoles, extendieron el escenario en que se movía la vida de los pueblos cultos.

Nada tiene, pues, de particular que á un español, á Francisco Suárez, corresponda la gloria de haber hablado por primera vez de la *Sociedad de Naciones,* dándola un carácter tan amplio que venía á abarcar la redondez del planeta. El insigne maestro, nacido en 1548 y muerto en 1617, emite por vez primera—repetimos—en su obra *De legibus ac Deo legislatore* el conceptó de la Sociedad internacional como base del Derecho de gentes positivo. «Así, decía, aunque una ciudad con gobierno propio, una Repú-

blica ó un Reino sean en sí una comunidad perfecta, dotada de sus respectivos miembros, no obstante cada una de ellas, mirando al género humano, es *miembro* también en cierto modo del Universo. Nunca estas sociedades se bastan á sí solas sin haber menester de cierto mutuo auxilio, comercio y comunicación, ya para su bienestar y mayor utilidad, ya aún por serles moralmente *necesaria*. Por eso precisan cierto derecho que las rija y ordene en este género de comunicación y sociedad» (1).

Nadie ha dado una base más admirable y sólida á la sociedad de las naciones; pero el derecho tan necesario que debía regirla y ordenarla hallábase entonces casi en embrión. Reducíase poco más que á las leyes y usos de la guerra, tan frecuentemente conculcados, y ni la tarea ingente de Hugo Grocio logró adelantar gran cosa los pasos dados en este sentido.

Pero la gravedad misma del mal, recrudecido con las espantosas guerras de religión, hizo pensar á alguien en un medio eficaz de concluir con todos los conflictos belicosos, precedente no muy vulgarizado que tuvo la idea wilsoniana y que, en su época, no pasó de la categoría de proyecto.

Nos referimos al *Gran designio* de Enrique IV. Conocemos extensamente en lo que consistía, gracias á las «Memorias de las sabias y reales economías de Estado, domésticas, políticas y militares de Enrique el Grande, modelo de reyes, príncipe de las virtudes, de las armas y de las leyes y verdadero padre del pueblo de Francia; y de los servicios útiles, obediencias convenientes y leales ad-administraciones de Maximiliano de Bethume, uno de los más fieles familiares y útiles soldados y servidores del gran Marte de los franceses». Estas *Memorias,* llamadas generalmente de Sully, son relaciones de doce Secretarios al Ministro; su forma es árida y enojosa, pero enseñan multitud de cosas, algunas de ellas interesantísimas.

(1) *De legibus ac Deo legislatore.*—Lib. II, cap. XIX.

El «Gran Designio» ha dado lugar, y desde mucho tiempo, á numerosas disertaciones, tanto en Alemania como en Francia. Estos antecedentes recogiólos con detalle M. Pfister en un erudito trabajo inserto en la *Revue historique* de 1894, trabajo que se titula *Les Œconomies royales y le Grand Dessein de Henri IV.*



Veamos ahora lo que era este Gran Designio.

Pero antes nos conviene recordar en dos palabras la situación del mundo, entonces dirigido por la Europa culta, reducida, en verdad, á los países centrales y occidentales de esta parte del Universo.

La cristiandad, la comunidad cristiana de la Edad Media, se había deshecho con la predicación de los Reformadores. La idea de los dos luminares, Papa y Emperador, no tenía base de subsistencia, toda vez que muchas naciones se habían emancipado del Pontífice y de la Iglesia romana, y además, la influencia de los Hapsburgos iba rápidamente amenguando.

La Casa de Austria, tan pujante en días de Carlos V, ya no aspiraba á la Monarquía universal. España, consumidas sus fuerzas con la excesiva carga que sobre sus espaldas tomó, veíase amenazada de la bancarrota. Felipe II comprendió que á la postre sería vencido. A la contienda secular que ensangrentara los campos de Italia iba á seguir otra conflagración más espantosa y que urgía evitar, que estalló al fin, y es la conocida con el nombre de Guerra de los Treinta años.

Una porción de circunstancias fueron causa de que el poderío de los españoles pasase, en días de Enrique IV, á los franceses. El campeón de Arques y de Ivry, puesto entre los católicos y los protestantes, quiso sostener el equilibrio, tan próximo á quebrarse, entre unos y otros, pero aprovechándose de las ventajas de su posición.

Para el arreglo de tantos y tantos asuntos internacio-

nales decía tener un vastísimo plan: el de una Liga de naciones, similar á la que se preconiza en estos momentos, Liga que, en realidad, amoldándose á la situación histórica de entonces, sólo se reducía á la unión, en un superior organismo, de los principales Estados de Europa.

Todos éstos debían integrar la Gran República Cristiana, dentro de la que entrarían, como miembros, seis Monarquías hereditarias, cinco electivas, dos Repúblicas democráticas y dos Repúblicas aristocráticas, debiéndose aumentar el territorio de unos de estos Estados y disminuir los de los otros, para que viniesen todos á tener una potencia casi igual, único modo de sostener la armonía del conjunto.

Las seis Monarquías hereditarias pensábase que fuesen: Francia, España, Islas Británicas, Dinamarca, Lombardía y Suecia.

Francia, amén de sus provincias de entonces, obtendría algunas de los Países Bajos pertenecientes á España, llamados, según Enrique IV, á desaparecer, pues debía repartírselos con Inglaterra, dejando el resto á Holanda.

Este aumento de Inglaterra, compuesta, además de la Gran Bretaña é Irlanda, tenía por objeto el darla intereses continentales que la obligasen á salir del aislamiento á que parecía condenada por su situación insular.

El Reino de Suecia sería el miembro septentrional de la República y contribuiría, desde Finlandia, á extender la cultura y la civilización sobre el Oriente moscovita.

El Reino lombardo se constituiría con lo más rico de la Italia, en la cuenca del Po, comprendiendo Saboya, Piamonte y Milán.

España, despojada del Franco Condado, de los Países Bajos y de Italia, encerraríase en la Península Ibérica, abarcando también Portugal, y derramaría su influjo por América, por el Africa y por la India.

A estas cinco Monarquías se unía Dinamarca, que entonces formaba un todo con el territorio noruego.

Las cinco Monarquías electivas debían ser: la de los

Estados Potificios, la de Hungría, la de Alemania, la de Bohemia y la de Polonia.

Los Estados Pontificios, de extensión hasta entonces muy reducida, y que por ello, faltos de poder temporal, motivaban frecuentes y enojosas complicaciones, aumentaban con todo Nápoles, abarcando así la mitad de la Italia.

Hungría, á la sazón esclavizada por la Casa de Austria y por los turcos, recobraría su independencia, dejando de figurar aneja al Imperio de la Osmanlis, así como el resto se separaba de los dominios hereditarios de los Hapsburgos, en que había entrado.

Bohemia también se separaría de los dominios hereditarios de la Casa de Austria (rama alemana).

Alemania veíase mermar en lo de Hungría y Bohemia, y además en lo de Alsacia y el Tirol.

Polonia, regida por la Dieta famosa, seguiría siendo el escudo de la cristiandad frente á la media luna.

Las dos Repúblicas democráticas serían la de los Países Bajos (Holanda) y la de Suiza.

Los Países Bajos independientes (Holanda) incorporarían algunas de las provincias pertenecientes á dominio español y además, dentro de Alemania, Juliers, Cleveris y Berg.

Suiza, demasiado diminuta también para figurar entre las Potencias, se robustecía añadiéndole la Alsacia, el Franco Condado y el Tirol.

Completaban el cuadro dos Repúblicas aristocráticas: Venecia é Italia.

Venecia se extendería por las bocas del Po, todo el Véneto, el Ilírico y el litoral dálmata.

La República de Italia, de nueva creación, se formaría con lo de Toscana, Génova, Luca, Mantua, Módena, Parma y Mónaco.

La República Cristiana constaba, pues, en total de quince miembros, y no debía contar más que con pueblos cristianos de las tres ramas: católicos, luteranos y calvinistas.

Los intereses internacionales de los quince Estados debían resolverse por un Consejo general y por seis Consejos particulares.

El Consejo general se componía de sesenta Diputados de todas las quince naciones, que los elegirían en un número proporcional á la importancia política correspondiente.

Misiones principales del Consejo eran las de prevenir las guerras y establecer un régimen común en que fuese imposible la tiranía. Impondríase la tolerancia mutua entre las tres agrupaciones cristianas, para cortar así las guerras de religión. También era deber del Consejo el defender á los Reyes contra el espíritu de revuelta; á la Suecia, contra los rusos, y además ayudar á Hungría y á Polonia para que combatiesen á los turcos, que serían expulsados de Europa.

Aparte de los grandes ideales apuntados había otro, que era como el alma del proyecto. Sully y Enrique IV aparentaban tener profundo sentimiento de la solidaridad que enlaza á las naciones en una magna familia. Tal se desprende de las siguientes frases, tomadas de las *Memorias* que arriba mencionamos:

«A la vista de tan diversos climas, regiones y comarcas no parece sino que Dios ha querido que cada uno produzca diversas comodidades, frutos, géneros, artes y oficios en especial, que no son comunes, á fin de que el tráfico y comercio de las cosas que en unos abundan y de que otros carecen, produzcan la comunicación y la sociedad humana entre los varios pueblos».

L. Pingaud, en un meditado estudio sobre Enrique IV, dice, hablando del *Grand Desscin*, que sería «difícil distinguir exactamente en esta utopia lo que el Monarca había puesto en ella de su generoso espíritu y lo que Sully puso además de su imaginación, excitada por el amor propio». Más adelante el eminente Catedrático de la Facultad de Letras de Besançon, llega á atribuir al Rey la idea de «establecer un régimen de ponderación y de tolerancia, exten-

diendo á toda Europa los beneficios del Edicto de Nantes»; pero también apunta que aquel Borbón perseguía el equilibrio internacional, considerándosele tan sólo como satisfacción dada á los intereses de los demás, *con reserva de salvaguardar primeramente los suyos*» (1).

Voltaire ridiculizó el proyecto de Enrique IV y de su Ministro. Sismondi lo consideraba una quimera, más bien que el pensamiento de dos hombres de tan gran talla en la política (2). Ranke pretende salvar la memoria del Monarca del ridículo volteriano, sosteniendo que la idea procedía de Sully, ó acaso de quienes redactaron sus Memorias (3). Poirson tiene le misma opinión que Ranke (4).

Schlegel niega al proyecto hasta su carácter de originalidad. «No es otra cosa, expresa, más que la aplicación á Europa de las formas por que se rige el Imperio de Alemania». Aguzando su crítica no vé en aquellas elucubracio-

(1) L. Pingaud: *Enrique IV; Pacificación de Francia.* Cap. VI del tomo V de la *Histoire generale*, du IV.e siecle a nos jours». Publicada bajo la dirección de Ernest Lavisse y Alfred Rambaud.

(2) Sismondi: *Historia de los franceses*, t. XIII, páginas 235 y 264.

(3) Ranke: *Franzoesische Geschichte*, t. II, pág. 134.

(4) Poirson: *Hist. de Enrique IV*, t. II, págs. 873 y 891.

Mauricio Ritter, tratando de las *Memorias de Sully y del gran plan de Enrique IV*, y el ilustre Profesor de la Universidad de Bruselas Dr. Martin Philippson, en las obras que intitula *La Europa Occidental en tiempo de Felipe II de España, Isabel de Inglaterra y Enrique IV de Francia; Enrique IV y Felipe III*, se declaran contra la realidad del magno designio atribuído al bearnés. En la misma tendencia les sigue el Dr. Ed. Rott, con un libro aparecido en 1882, *Enrique IV, los suizos y la Alta Italia.*

En cambio defienden la existencia del proyecto J. A. Wijne, en el trabajo que sobre *De groote en de Kleine Plannen Hendrik IV* insertó en el periódico *De Gids;* 1879, II, 421.

Es indiscutible que Bassompierre, Fontenay Mareuil, Richelieu, más concretamente d'Auvigné, hablan de los vastos planes internacionales del Rey de los franceses, y el último de un «gran plan», no bien detallado; debiéndose advertir que la publicación de la *Historia Universal* y de las *Memorias* de d'Auvigné, llevóse á cabo respectivamente en 1620 y 1628, mientras que la obra de Sully aparece en 1638.—Richelieu habla claramente de la idea de Enrique IV de crear un «Reino de los Alpes» uniendo Milán y el Monferrato á la Saboya.

nes sino una careta para que la ambición francesa adquiriese cuanto podía apetecer. «¿Quién hubiese sido el alma de la Confederación? Naturalmente, el Príncipe que la había organizado é impuesto á la Europa por la fuerza de las armas; lo cual quiere decir, en otros términos, que Enrique IV hubiese sido el dueño del mundo» (1).

Cantú, ilusionado con aquel precedente del pensamiento de la independencia italiana, aplaude lo que consideró utopia únicamente por pretender también la paz general perpetua (2).

Laurent ensalza «á Enrique IV y á Sully, los cuales se elevaron por cima de la ambición de la Monarquía Universal, respetando el elemento de nacionalidad, que aún era desconocido en el siglo XVIII» (3).

Acudiendo á los hechos, què son la piedra de toque de todas las doctrinas, juzgaremos mejor el «Gran Designio».

En éste aparece Enrique IV como partidario de la paz, de la armonía. En la vida práctica el Monarca francés, siempre preparado á la guerra, la hizo constantemente contra la Casa de Austria, á la que perseguía con saña, evidenciando que su pensamiento verdadero, constante y fijo era el abatimiento de lo que consideraba como un obstáculo á sus propias ambiciones.

Y la realidad dice también que en lugar de la Confederación ideal que con tanto ahinco parecía deseaba, lo que desarrolló fué un conjunto de medidas encaminadas á organizar una Liga que diese el golpe de gracia al Rey de España y á los parientes de éste, sentados en el solio del Imperio.

Las consecuencias de todo fueron la guerra de los Treinta años, el predominio de Francia y los locos apetitos de Luis XIV.

---

(1) F. Schlegel: *Vorlesungen über die neuere Geschichte.* (Lección XVI).

(2) C. Cantú: *Historia Universal.* Libro XV, cap. XXV.

(3) F. Laurent: *Estudios sobre la Historia de la Humanidad.* Parte décima: *Las Nacionalidades.* Libro I, cap. IV, § VII, núm. 2.

V

Dejando á un lado *Utopías* como la de Tomás Moro, ó como la descripta en su *Ciudad del Sol* por Campanela, donde se pintaron sociedades fantásticas que ni conocen el estruendo de las armas ni tienen instituciones militares, pero que tampoco pueden existir en la realidad nunca, hemos de hablar ahora de algunos *Proyectos de Paz perpetua,* tan abundantes en la centuria XVIII.

Con el transcripto título *(Proyecto de Paz perpetua)* presentó al Congreso reunido en Utrecht el abate Carlos Ireneo Chastel de Saint Pierre, uno, que demuestra no haberse perdido la semilla vertida en el «Gran Designio» de Enrique IV.

Saint Pierre imaginó fundar otra República compuesta de diez y siete Estados europeos, poniendo al frente del conjunto la correspondiente Dieta, en que cada cual de aquéllos tendría voto. Los Estados de la agrupación deberían tomar las armas caso de desobedecerse las decisiones de la Asamblea internacional (1). El autor remitió su proyecto á varios Príncipes y hombres notables, entre ellos á Leibnitz, quien hablando del asunto hizo notar la coincidencia del título de la Paz perpetua pretendida, con la inscripción más corriente en las necrópolis (2).

Rousseau dió á luz el 1761 otro proyecto parecido, aun-

(1) V. *Compendio del proyecto de paz perpetua* y el *Suplemento* á este Compendio. *(Obras del abate de Saint Pierre,* t. I y II, edición de Rotterdam, 1735). Damos los artículos fundamentales del plan en nuestro Apéndice I.

(2) Federico II de Prusia escribió de Voltaire lo siguiente, respecto al proyecto: «El abad de Saint-Pierre me ha enviado un buen trabajo acerca de la manera de restablecer la paz y de conservarla para siempre. La cosa es muy viable y práctica: no hace falta para conseguirlo más que el consentimiento de la Europa y algunas otras frioleras semejantes».

En cambio Raynal no es, ni mucho menos, tan excéptico: «¿Por qué, dice, Europa entera no se ha de someter un día á la misma forma de Gobierno que Alemania? ¿Por qué no ha de haber la Asamblea de la Europa como hay la Asamblea del Imperio? ¿Por qué, compo-

que modificado y separándose bastante, en el fundamento teórico, del de Carlos Ireneo de Saint Pierre. Para el pensador ginebrino las guerras exteriores se evitarían con un pacto internacional, como las guerras interiores se evitaron mediante el pacto convenido entre los individuos que componen cada Estado de los existentes ahora. El sistema político europeo podría mantenerse indefinidamente sin más que formarse una Confederación general dotada de un poder coercitivo propio y del correspondiente poder legislativo. Y terminaba Rousseau haciendo un llamamiento á la sensatez de todos para que aceptasen, como mejor, someter las diferencias á un árbitro y no dejar la solución al incierto juicio de las armas (2).

Volney esperaba que más pronto ó más tarde «se establecerá de pueblo á pueblo un equilibrio de fuerzas que, conteniéndolos á todos en el respeto de sus derechos recíprocos, hará cesar sus bárbaros usos de guerra y someterá á procedimientos amistosos el fallo de sus contiendas, y la especie entera se convertirá en una gran sociedad, una misma familia, gobernada por un mismo espíritu, por leyes comunes».

Jeremías Bentham proponía á su vez, para llevar todo esto á la práctica, la creación de un Tribunal Supremo de arbitraje, formado por dos representantes de cada uno de los pueblos cultos. Dicho Tribunal, al que era preciso recurrir cuando dos Estados no lograran entenderse con los medios acostumbrados de la diplomacia, estaría dotado de autoridad para publicar sus decisiones y para dejar fuera de la ley á quien no las obedeciera. En el caso, que al utilitario inglés le parecía rarísimo, de tener que hacerse respetar los fallos del Congreso, intervendría un Ejército, para el sostenimiento del cual cada Estado tendría cons-

---

niendo los Príncipes este Tribunal cuya autoridad sería aceptada por todos y sostenida universalmente por todos contra un solo rebelde, no se había de realizar el bello sueño del abate de Saint-Pierre?»

(2) Rousseau: *Proyecto de paz perpetua.*

tantemente en pie de guerra un contingente no muy numeroso.

El proyecto de paz perpetua de Kant (1) basábase, como todos los otros proyectos que persiguen la misma resultante, en una gran Confederación, al frente de la que habría un Congreso dotado de facultades muy amplias. La novedad kantiana es, sin embargo, fundamentalísima. Para él la Liga debe ser no de Reyes, sino de pueblos, ó mejor dicho de Estados cuyo Gobierno fuera limitado por la representación nacional. Exigía muy especialmente que, en cada una de las que él llamaba Repúblicas, el poder legislativo quedase separado del poder ejecutivo, correspondiendo al primero la declaración de guerra, cuya responsabilidad venía á caer así en la masa de ciudadanos, no dependiendo nunca de los caprichos ó apreciaciones, más ó menos acertadas, de un hombre solo.

No se le escapó, sin embargo, á Kant lo difícil que sería el que los Estados, para integrar su *Civitas gentium*, sacrificasen en favor del pro común, á veces contrario á sus mismos intereses, parte de la libertad que venían disfrutando hasta entonces. Amén de ello, el Estado colectivo del pensador de Könisberg nacía falto de fuerza material, y ésta es un resorte imprescindible, según con la Historia en la mano hemos demostrado más arriba, en semejante clase de asuntos.

***

El siglo de la Enciclopedia y de los filósofos tomó en serio estas cosas; creyóse de buena fe que no se hallaba muy lejos el momento en que la Humanidad se convenciera y formara una amplia Liga internacional, panacea de todos los males.

Pero estos ensueños se deshicieron de allí á poco, al des-

---

(1) V. Kant: *Principios metafísicos del Derecho.*

encadenarse la terrible conflagración de la Revolución francesa y abrirse un nuevo período de veinticinco años, en que las más formidables luchas inundan al mundo de estragos y de ruinas.

Para que se vea lo tenazmente que se adhieren á la mayor parte de los espíritus ciertas ilusiones, recordaremos las que constituían el gran ideal de Napoleón, según nos lo explicó su propio Secretario Las Casas (1).

El primero de los soldados no había pretendido otra cosa sino concentrar en naciones homogéneas á todos los pueblos, divididos hasta entonces por fronteras artificiales y absurdas, y después integrar con aquéllos una Confederación, agrupándolos «mediante la unidad de Códigos, principios, opiniones, sentimientos é intereses». Al frente de la Liga pensó establecer una Asamblea Central, modelada conforme al Congreso americano, ó según él se imaginaba fué la magna Anfictionía de Grecia, y la hubiese encargado expresamente velase por la prosperidad común. Tan asombrosas perspectivas desvaneciéronse, dijo el desterrado de Santa Elena, con su derrota; pero profetizó que habían de realizarse, más tarde ó más pronto, por efecto de la fuerza misma de las circunstancias. «El impulso está dado, y nada más lejos de mi ánimo, afirmaba, que el creer que después de mi caída y de haber desaparecido el sistema político que me esforcé en establecer, sea posible ninguna clase de equilibrio en Europa, fuera del emanado de la concentración y confederación de los grandes pueblos. El primer Soberano que, aprovechándose de la primera gran lucha, abrace de buena fe la causa de las diversas naciones de Europa, se hallará constituído en Jefe de toda ella y será capaz de llevar á cabo cuantas reformas y adelantos puedan desearse».

Alison Phillips duda mucho que Napoleón hubiese explanado estas teorías suyas, «á no ser por la dura lección

---

(1) V. Conde de Las Casas: *Diario de la isla de Santa Elena, que contiene cuanto dijo é hizo Napoleón en el espacio de diez y ocho meses,* traducido al castellano por D. J. C. Pagés.

recibida con el derrumbamiento» (1). De todos modos, aun vencido, siempre manifiesta reservarse para sí el supremo papel, y proclamó se hubiese hecho todo bajo la égida del Imperio, que de ninguna manera hubiera salido perjudicado.

***

La realidad, con ruda contradicción, substituyó las fantasías del héroe de Austerlitz y de Wagram con otras fantasías.

Los pueblos, como siempre que quedan cansados de una guerra demasiado prolongada y dura, concentraron todos sus anhelos en una paz que deseaban fuese perdurable. Hallábanse, de momento, dispuestos á transigir con todo, incluso con aquel arbitrario reparto de la Europa que se hizo durante el accidentado Congreso reunido en la capital de los Hapsburgos.

La serie de fiestas entonces celebradas se inauguró el 29 de Septiembre de 1814 con una gran función de fuegos de artificio, al tenor del siguiente programa:

«*Primera parte.—Una mirada al porvenir.*—El cielo está sereno; en el cielo brillan innumerables astros. Marte sentado sobre obscuras nubes, huye por el fondo.

»2.ª *Las constelaciones proféticas.*—Estrellas fijas con emblemas, sosteniendo la paz, en todo el ámbito del Universo.

»3.ª *Las dichas supremas de la vida.*—El contento y la concordia simbolizados.

»4.ª *El círculo de la alegría.*—Campesinos y vendimiadores alegres; las Artes y las Ciencias emprendiendo su alto vuelo; cuernos de abundancia derramando dones sobre la Industria.

---

(1) W. Alison Phillips: *Los Congresos.* 1815-22; en el tomo referente á la *Restauración* de la *Historia del Mundo en la Edad Moderna*, publicado por la Universidad de Cambridge.

»5.ª *La gratitud de los pueblos europeos.*—Alemanes, rusos, ingleses, españoles, portugueses, holandeses, italianos, húngaros y polacos prestan homenajes á sus salvadores y bienhechores junto al altar de la paz.

»6.ª *El lazo de la concordia.*—Todos los Monarcas y pueblos aparecen sólidamente enlazados en un lazo de rosas» (1).

Para que el ideal suspirado no desapareciera con el último cohete, sobrevino la Santa Alianza.

El portaestandarte de ella fué Alejandro I, quien arrastrado por los acontecimientos y por el propio carácter, imaginóse un nuevo redentor. Aquel Czar de los rusos, cuyas tendencias místicas se exaltaron hasta el sumum en sus relaciones con la famosa viuda del barón de Krüdener, elaboró entre sus ratos de éxtasis una Liga de Naciones que asumiría el doble carácter de política y religiosa.

Cuando Alejandro creyó llegado el momento oportuno, organizó una gran revista de sus tropas en la llanura de Vertus, buscando seguramente el impresionar mediante tal espectáculo bélico á los Soberanos de Austria y Prusia, que asistieron. Después de la revista presentóles el Czar el proyecto citado, escrito de su puño y letra, y que decía así: «A consecuencia de los grandes sucesos de los últimos años, y muy especialmente en vista de los beneficios que la Divina Providencia ha concedido á los Estados que han puesto toda su confianza en Ella, se han convencido los tres Monarcas de la necesidad de dar por base á sus relaciones mutuas las verdades sublimes que nos enseña la religión del divino Salvador, y declaran solemnemente que el presente documento únicamente tiene el objeto de manifestar á la faz del mundo entero su resolución irrevocable de regirse solamente, tanto en el gobierno interior de sus Estados, como en el exterior, por los principios de esta sagrada religión, de la justicia, del amor y de la paz. Obedeciendo á la Sagrada Escritura, que manda que todos los hombres se miren como hermanos,

(1) Otto von Leixner: *Nuestro siglo*. Libro I, cap. V, § II.

quedarán unidos (los tres Monarcas) por el lazo indisoluble de la fraternidad verdadera, se mirarán como compatriotas y se auxiliarán siempre que se ofrezca ocasión; se conducirán como padres de sus súbditos y Ejércitos, y los dirigirán con el espíritu de la fraternidad para proteger la religión, la paz y la justicia, á cuyo fin se considerarán solamente como los apoderados de la Providencia para gobernar tres ramas de una misma familia. Con esto demostrarán que un pueblo cristiano no tiene otro Soberano verdadero sino Aquél que dispone del poder, porque sólo en Él está el tesoro del amor y de la sabiduría. De consiguiente, recomiendan Sus Majestades á sus pueblos, con el cariño más solícito, como único medio de disfrutar de esta paz, que se penetren cada día más de los principios y de los deberes que el divino Salvador ha enseñado á los hombres. Todas las Potencias que proclamen estos principios serán admitidas con gusto en esta santa alianza» (1).

El Rey de Prusia y el Emperador de Austria firmaron; los demás Soberanos de Europa entraron, unas tras otro, en la nueva Liga internacional. Unicamente se quedaron fuera: Inglaterra, alegando que la Constitución de su país impedía al Gobierno contraer semejantes compromisos; el Pontífice, no muy satisfecho de aquella obra de un Monarca cismático, otro protestante y otro católico, y Turquía, á la que no se invitó por no cristiana.

Jamás en el mundo se había dado un paso tan decisivo, al parecer, para fundir los pueblos en una asociación fecunda y duradera. Los elementos de orden se apiñaban, desde Cádiz al Ural, contra los excesos de la demagogia; los vencedores de Napoleón estrecharon sus manos sobre las ruinas del Imperio que éste había levantado con la espada. Y descontando Inglaterra y los pequeños dominios de Roma, la Europa entera había aceptado el nuevo compromiso.

---

(1) Este documento ha sido impreso varias veces, apareciendo incluído en el *Recueil des traités conclus par la Russie*, IV, I, 45, publicado por J. Martens.—La forma última que tuvo es la que puede verse en el Apéndice II que acompaña á nuestro trabajo.

Sin embargo, la Santa Alianza no tuvo realidad más que en el papel. El Catedrático en el Instituto de Santa Afra, en Meisen, Dr. Teodoro Flathe, quien ha estudiado á fondo este punto, demuestra «no existió un solo día entre los tres firmantes primeros la edificante concordia fraternal que tan cristianamente se explicaba en el documento de Alejandro» (1). Y ya en Enero de 1816 Gentz, la mano derecha de Metternich, escribía acerca de la Liga las siguientes palabras, que recomendamos á la atención de los lectores: «Es una nulidad política que jamás conducirá á ningún resultado formal; es una decoración de teatro engendrada por la vanidad ó por una devoción extemporánea; para Alejandro únicamente un instrumento de influencia, que constituye el blanco principal de su ambición y que maneja con mucha destreza, pero que arrojará el día en que crea haber encontrado otro instrumento de más eficacia» (2).

VI

Desde la Santa Alianza acá, los pacifistas no escasean; llenan toda la distancia existente entre los más ardientes católicos y los ácratas más exagerados. Casi todos ellos viven en el Empíreo, y no entre míseros mortales. Recuérdese, v. gr., al abate Garaude, que preconizaba para su fin los medios siguientes:

1.° Que los Gobiernos estén inspirados por la justicia.

2.° Que respeten los derechos sagrados de la Humanidad.

3.° Que renuncien al espíritu de conquista y ambición.

4.° Que estén por encima de todo interés personal y del miedo servil.

5.° Que no tomen ninguna resolución bajo la influencia del amor propio ultrajado.

6.° Que se agoten todos los medios de conciliación;

---

(1) Dr. Teodoro Flathe: *La época de la Restauración y de la Revolución desde* 1815 *hasta* 1851. Libro I. Parte I. Cap. I.

(2) *Dépêches inédites publieés par Prokesch.*—**Osten, I, 370.**

7.° Que organicen concursos públicos de justicia y humanidad;

Y 8.° Que establezcan un Consejo Supremo, llamado á dar fallos irrevocables.

La actuación de aquellos otros políticos que no se olvidan de la realidad ha sido muy fecunda. Gracias á ella se ha extendido el uso de los arbitrajes y se han multiplicado los Congresos, análogos al de La Haya, en cuya reunión tanta parte tomó el último Czar de Rusia, que ha sido, á pesar de ello, seguramente el mortal que más soldados ha tenido bajo su mando. No dudamos de la eficacia de los arbitrajes y de los Congresos, sobre todo en determinadas ocasiones ó en tal cual asunto que no afecte á los intereses esenciales de as grandes Potencias (1); pero vemos que ni las guerras desaparecen ni siquiera se alcanza ese plan de reducción de armamentos por el que con tanta constancia se viene suspirando.

Ahora, tras el más espantoso de los dramas, las naciones triunfantes, á semejanza de cuanto hicieron los vencedores de Napoleón, proclaman otra Liga de Naciones, nueva Alianza, también Santa y también Universal.

La sensatez obliga á no abrir demasiado candorosamente á la esperanza nuestro corazón. Desconfiemos de ciertos entusiasmos, acaso hijos del cansancio, y que se han reproducido siempre al fin de toda gran guerra.

---

(1) Entre los Congresos de carácter internacional que más han hecho por crear una gran Liga gracias á la que la guerra acabe por resultar imposible, figuran en primer término los panamericanos. Ellos fueron ya juzgados con aciertos de vidente por Lorain Petre, quien escribió que si llegaba á ser una realidad «la influencia prevaleciente debía ser la anglo-americana y no la latino-americana, la del Norte unido y no la del dividido Sur». En efecto, el pan-americanismo de hoy siempre lleva en su seno la oculta amenaza del *imperialismo yanqui*.

Estimándolo ocasión oportuna diremos que Bolivar soñó con uno de estos Congresos, general y permanente, radicando en Panamá, como cabecera de una Liga de Naciones americanas; pero en tal proyecto, del que damos lo más interesante al Apéndice III, acababa por proponer la unión de los nuevos Estados con Inglaterra.

A decir verdad, nos parece que aún no ha cambiado mucho la naturaleza de los hombres ni de las Potencias de primera ó de segunda fila. La Gran Bretaña conserva y conservará en los puntos más estratégicos de todos los mares fortalezas erizadas de cañones, á cuyo amparo se proveen de carbón los acorazados y los cruceros. Los Estados Unidos hacen flotar la bandera estrellada en Puerto Rico y en Filipinas, dominando en el Canal de Panamá. El Japón, explotador de Corea, sienta su pie en la tierra de los chinos. Todavía no se ha llegado á ver un deseo sincero de remediar estas que nos parecen manifestaciones de un imperialismo más ó menos declarado.

Para nosotros no es la hora de hablar en serio de una Liga de todas las naciones; se nos figura no va á pasarse de otra alianza más, que durará lo que dure.

La inmensa Africa, donde caben cincuenta Estados autónomos, está á cargo casi íntegramente de Inglaterra y Francia, que prolongarán y ejercerán en su favor tal tutoría mientras á ellas las sirva de beneficio. La quinta parte del globo, salvo acaso las colonias británicas de Australasia, no van á tener ni voto ni voz en el universal concierto. Otro tanto ocurrirá con el Asia gigante, donde únicamente se mueven un Japón ambicioso y la mediatizada República chinesca.

Nos parece naturalísimo que Francia, incorporándose la Alsacia, con la parte perdida en 1871 del país lorenés, acaparando enormes extensiones del continente negro y de la Indo-China; que el Imperio británico, orgulloso de poder ver tendidos en sus dominios directos ó en protectorados los ferrocarriles de El Cabo á Alejandría y del Canal de Suez á Singapoore, quieran que la actual situación se eternice.

Pero ciegos seríamos si no viésemos surgir simultáneamente nuevos conflictos, á nuestro juicio nada fáciles de ser solucionados por los usuales procedimientos de la Diplomacia.

Una gran masa de pueblos se enlazó en un momento dado

y por un interés común para ir contra Alemania, contra Austria, contra Bulgaria ó contra Turquía. El interés común pasó; otros intereses divorciarán á los hoy tan unidos. N olvidemos que Filipinas ó el acaparamiento del tráfico con los celestes pueden ser manzana de discordia; que la Yugo-eslavia é Italia quedan frente á frente en el Adriático; que la Checo-eslovaquia y Polonia brotan de la nada y tienen que formular sus aspiraciones. Rusia, tan hondamente conmovida, es un misterio de donde saldrá acaso la próxima tempestad. La actitud, la orientación de Alemania, ni aun en un porvenir inmediato pueden apreciarse tampoco con claridad meridiana.

La intangibilidad de territorios para lo sucesivo, que tanto se preconiza, es un principio que tiene muchos puntos flacos. Ramiro de Maeztu le ha llamado, con admirable acierto, la camisa de fuerza de las Naciones. No se olvide que éstas evolucionan; es decir, nacen, se desarrollan y sucumben, siguiendo la ley general de todos los organismos. Si una nación ha muerto ¿á qué conservar momias? A las vigorosas, á las jóvenes, ¿quién conseguiría detenerlas y encadenarlas?

Aparte de estas cuestiones hay otras, y contemplando cómo se ha multiplicado la fuerza expansiva de las ideas no podemos ya llamarlas de orden meramente interior; v. gr., conflictos entre el capital y el trabajo, sindicalismo, desenvolvimiento de todo el orden económico....., que pueden motivar, que motivarán, conflictos de un alcance imposible de prever en estos momentos.



Amantes como el que más de la paz, no nos dejamos arrastrar por lirismos peligrosos. Lo hecho hasta ahora no será trabajo del todo inútil; pero estamos muy lejos de la meta.

Las concupiscencias, las ambiciones seguirán su juego, y acabarán por emplear más tarde ó más temprano procedi-

mientos de fuerza análogos á los que se han utilizado hasta el presente.

Por eso creemos no debe olvidar ninguna nación, aunque se escuchen dulces cantos de sirenas, aquel prudente consejo de «piensa en la paz y vive prevenido».

APÉNDICE I

PROYECTO DE PAZ PERPETUA REDACTADO POR EL ABATE CARLOS IRENEO CHASTEL DE SAINT PIERRE

El abate Saint Pierre dió forma definitiva á su proyecto famoso en el escrito que presentó en 1731 con ocasión del Tratado de Viena, concluído entre el Emperador, Inglaterra y Holanda, quienes intentaron terminar las continuas diferencias con que entonces se hallaban turbadas todas las Cortes de Europa.

A continuación trasladamos lo más interesante del mencionado escrito del abate Saint Pierre:

«*Artículo* 1.° Habrá de aquí en adelante entre los Soberanos que firmen los artículos siguientes, una Liga perpetua:

Para tener seguridad perfecta y perpetua, ante todas las guerras exranjeras y civiles.

Para tener seguridad perfecta y perpetua de su conservación y de la de su posteridad sobre el trono.

Para tener seguridad entera y perpetua de la conservación de sus Estados y de sus derechos en la situación que los poseen actualmente, y en conformidad con los últimos Tratados.

Para lograr una gran disminución de sus grandes gastos militares.

Para obtener una continuación perpetua de su comercio.

Para tener seguridad perfecta de la ejecución entera y perpetua de las promesas recíprocas, tanto pasadas como futuras.

Y para tener seguridad entera que sus diferencias presentes y futuras serán siempre terminadas sin la guerra».

«*Artículo* 2.° Los aliados, para terminar todas las diferencias presentes y futuras, renuncian por ellos y sus sucesores á la vía funesta y ruinosa de las armas, y convienen tomar siempre la de la conciliación por la mediación de algunos Plenipotenciarios de los aliados en el lugar del Congreso, y en el caso que esta medida no dé resultado, convienen fiarse al juicio de los otros aliados, representados en el Congreso perpetuo por sus Plenipotenciarios, por mayoría de éstos provisionalmente y por las tres cuartas partes en la sentencia definitiva, que tendrá lugar cinco años después del fallo interino».

«*Artículo* 3.° Serán invitados á formar esta Liga general los diez y siete Soberanos más poderosos de Europa; esto es, el Emperador, el Papa, los Reyes de Francia, España, Portugal, Inglaterra, la República de Holanda, los Reyes de Dinamarca, Suecia y Polonia, la Czarina, el Rey de Prusia, el Elector de Baviera, el Palatino, los Suizos, el Duque de Lorena y la República de Venecia. El Rey ó Jefe de cada una de dichas Naciones tendrá un voto y contribuirá según sus rentas y cargas á los gastos comunes de subsistencia y seguridad de la Liga en general, determinándose su cuantía en el Congreso á pluralidad de votos provisionalmente, y cinco años después por tres cuartas partes de mayoría en el voto definitivo».

«*Artículo* 4.° Si alguno de los aliados rehusase ejecutar la sentencia de la gran alianza, si comenzara preparativos de guerra, si intentase hacer negociaciones y dividir á los aliados, la gran alianza le considerará como perturbador del reposo de Europa, y obrará contra él, de un modo ofensivo, hasta que haya ejecutado el fallo y dado la seguridad de reparar los daños que había causado y de reembolsar los gastos de guerra á los aliados».

«*Artículo* 5.° Convienen los aliados que sus Plenipotenciarios, á la pluralidad de votos provisionalmente y cinco años después por las tres cuartas partes, decidirán

en el Congreso todos los artículos que juzguen importantes para procurar á la Liga general más seguridad, solidez y todas las otras ventajas posibles; pero no podrán sufrir alteración en nada estos cinco artículos fundamentales sin el consentimiento unánime de todos los aliados».

APÉNDICE II

TEXTO ÍNTEGRO DE LA «SANTA ALIANZA»

(26 de Septiembre de 1815).

«En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad, Sus Majestades el Emperador de Austria, el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia, en atención á los grandes acontecimientos que han sobrevenido en Europa en el curso de los tres últimos años, y principalmente de los beneficios que la divina Providencia se complace en derramar sobre los Estados, cuyos Gobiernos han puesto en ella sola su confianza y esperanza; habiendo adquirido la íntima convicción de que es necesario establecer el fundamento que se ha de adoptar por las Potencias en las relaciones recíprocas, sobre las verdades sublimes que nos enseña la eterna religión de un Dios salvador; declaran solemnemente que la presente acta tiene únicamente por objeto manifestar á la faz del Universo su invariable determinación de no tomar como norma de conducta, así en la administración de los respectivos Estados como en la política y sus relaciones con cualquier otro Gobierno, sino los preceptos de justicia, caridad y paz, los cuales, no sólo deben ser aplicables á la vida privada, sino que deben influir directamente en las resoluciones de los Príncipes y guiar todos sus pasos, como único medio de consolidar las instituciones humanas y remediar sus imperfecciones. En su consecuencia, Sus Majestades han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Conforme á las palabras de las Sagradas Escrituras, que mandan á todos amarse como hermanos,

los tres Monarcas contratantes permanecerán unidos con los lazos de una fraternidad verdadera é inalterable; considerándose como amigos, se prestarán en todas las ocasiones y lugares asistencia, ayuda y socorro, y considerándose como padres de familia en cuanto á los súbditos y Ejércitos les dirigirán en el mismo espíritu de fraternidad de que están animados para proteger la religión, la paz y la justicia.

Artículo 2.° En consecuencia del anterior artículo se admitirá como principio, ya sea entre los dichos Gobiernos ó ya entre sus súbditos, el hacerse recíprocos servicios, manifestándose con invariable benevolencia la mutua amistad de que deben estar animados, por considerarse todos como miembros de una misma nación cristiana y no creerse los tres Príncipes aliados sino unos delegados por la Providencia para gobernar tres ramas de la misma familia; esto es, Austria, Prusia y Rusia; confesando de esta manera que la nación cristiana, de la cual forman parte ellos y su pueblo, no tiene realmente otro Soberano sino aquel á quien pertenece en propiedad el poder, porque sólo en él se encuentran todos los tesoros del amor, la ciencia y la prudencia infinita, el cual es Dios y nuestro salvador Jesucristo, verbo del Altísimo y palabra de la vida. Sus Majestades recomiendan, en su consecuencia, con la más tierna solicitud á sus pueblos, como único medio de gozar la paz que nace de la conciencia tranquila, única que es duradera, que se fortifiquen cada día más en los principios y en el ejercicio de los deberes que el Salvador divino ha enseñado á los hombres.

Artículo 3.° Todas las Potencias que quieran confesar solemnemente los principios sagrados que han dictado este acto y que reconozcan cuán importante es para la felicidad de las naciones, tiempo ha alteradas, que tales verdades ejerzan en la suerte humana toda la influencia que deben tener, serán recibidas con diligencia y afecto en esta Santa Alianza.—Francisco, Fed. Guillermo, Alejandro».

APÉNDICE III

PLAN DE SIMÓN BOLÍVAR SOBRE UNA LIGA DE LAS NACIONES AMERICANAS

«El Congreso de Panamá reunirá todos los Representantes de la América y un Agente diplomático del Gobierno de S. M. B. Este Congreso parece destinado á formar la Liga más vasta ó más extraordinaria ó más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra. La Santa Alianza será inferior en poder á esta Confederación, siempre que la Gran Bretaña quiera tomar parte en ella, como miembro constituyente. El género humano daría mil bendiciones á esta liga de salud, y la América, como la Gran Bretaña, cogerían cosechas de beneficios. Las relaciones de las sociedades políticas recibirían un Código de derecho público por regla de conducta universal:

1.° El Nuevo Mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador de un Congreso general y permanente.

2.° La existencia de estos nuevos Estados obtendría nuevas garantías.

3.° La España haría la paz por respeto de la Inglaterra, y la Santa Alianza prestaría su reconocimiento á estas naciones nacientes.

4.° El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados y dentro de cada uno de ellos.

5.° Ninguno sería débil con respecto á otro; ninguno sería más fuerte.

6.° Un equilibrio perfecto se establecería en este verdadero nuevo orden de cosas.

7.° La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo ó de las facciones anárquicas.

8.° La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder.

9.° La América no temería más á ese tremendo monstruo que ha devorado á la isla de Santo Domingo, ni tampoco temería la preponderancia numérica de los primitivos habitadores.

10.° La reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz; pero la Inglaterra debería tomar necesariamente en sus manos el fiel de esta balanza».

(Lecuna: *Papeles de Bolívar*, págs. 237 y 238. 4.°, XII-476 páginas con retratos.—Caracas, 1917).

POLONIA Y SU MISIÓN EN EUROPA

CONFERENCIA
dada por Eugeniusz Frankowski en la Real Sociedad Geográfica el día 5 de Mayo de 1919.

Señoras y Señores:

Mi vehemente deseo es presentar á ustedes la línea del desarrollo histórico del pensamiento político polaco, el rasgo de la moralidad profunda que le caracterizaba.

El pueblo polaco no tuvo ocasión de descubrir los caminos nuevos de las Indias, pero quizá ha descubierto un tesoro más precioso: la posibilidad del culto de la conciencia enaltecida, respeto á la vida del prójimo, logrando documentar con su vida política milenaria que se puede vivir en este mundo sin atropellos, siguiendo en el progreso de civilización y ganando todas las libertades más elevadas sin revoluciones, sin matanzas y sin crímenes.

Polonia entra en la Sociedad de las Naciones.

Es necesario que sea recibida no como una criatura digna de compasión por los sufrimientos seculares, que han hecho de ella una mártir. Entra con la dignidad de una soberana resucitada á la vida nueva, no por caprichos ó conveniencias de nuestros amigos, ni aprovechando las equivocaciones de la locura de grandeza de sus verdugos, sino por el milagro del amor inagotable de millones de sus hijos.


por E. Frankowski
MAR BALTICO
ESTOS
OBODRITAS
LUSACIOS
POMERANOS
SORABOS
POLANOS
MAZOVIOS
BOHEMIA
MORAVIA
M. Carpatos
AVAROS
MAGIARES
JAZAROS
R. Danubio
R. Niemen
R. Dniepr
R. Dniester
R. Prut
R. Volga
R. Oka
R. Desna
R. Don
R. Donez
MAR NEGRO
CRIMEA
MAR DE AZOF
EXTENSION
DE·LOS·ESLAVOS
EN EL AÑO
800.
ESCALA DE 1:17.500.000


por E. Frankowski
SUECIA
MAR BALTICO
LITUANOS
GERMANOS
RUSIA
POMERANIA
MAZOVIA
SILESIA
CHROBATIA
TCHERVENIA
BOHEMIA
MORAVIA
HUNGRIA
PETCHENEGOS
R. Danubio
R. Niemen
R. Dniepr
R. Dniester
R. Prut
R. Volga
R. Oka
R. Desna
R. Donez
MAR NEGRO
CRIMEA
MAR DE AZOF
POLONIA
(1020)
ESCALA DE 1:17.500.000

La llama á ocupar su puesto la justicia y viene á presentar al mundo sus credenciales, escritas en las páginas del pasado glorioso de su historia.

De estas credenciales pienso hablar á ustedes: de estos valores de su pasado, que ya de antemano aseguran el carácter de su vida futura y de su misión en Europa.

Os ruego me escuchéis con benevolencia, y dispensadme todas las faltas de esta conferencia, reconociendo que no les habla un campeón de la política, sino un modesto investigador científico, un simple soldado de la gran idea que manda á todos los polacos que obren bajo la única bandera que lleva por lema *El bien de la humanidad y el amor de la Patria*.

VALORES GEOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS DE POLONIA

Me permitiréis que empiece por trazar en rasgos generales el cuadro geográfico y económico del territorio habitado por el pueblo polaco, para que sobre este fondo con más claridad se dibuje la historia de su pasado.

Los polacos constituyen el más importante grupo occidental de los eslavos. Es el mismo pueblo que desde tiempo inmemorial se estableció y ha perdurado en la misma región.

La falta de toda clase de documentos no nos permite precisar los orígenes de este pueblo.

Algunos autores quieren ver en las tribus de los Βούλανες *(bulanes)* el origen de los polanos. Otros consideran el nombre de Polonia *(Polska*, en polaco) derivado de *poliska, pola* que significa campos labrados.

En la antigüedad el pueblo vivía en medio de impenetrables bosques en los campos abiertos de su interior, que ensanchándose poco á poco cambiaron el silvestre aspecto de este país en llanuras de cultivo agrícola.

En el campo de la historia entran por primera vez bajo el nombre de *Lajos* (Lachi), y este nombre se ha con-

servado hasta hoy para designar una parte del pueblo que vive en Galitzia occidental, en la comarca situada entre los ríos Vístula Biala, San y los montes Cárpatos, usado principalmente por los montañeses de los Cárpatos (górale) para denominar á los polacos habitantes de la llanura.

En el siglo x el pueblo polaco se componía de las tribus siguientes: *Polanos, Vislanos, Mazovios, Kuiavianos, Silesianos* y *Pomorzanos (Pomeranios).*

Todas estas tribus fueron sometidas por los polanos del centro bajo el dominio de la dinastía de los Príncipes Piast, de los cuales Mieszek I (960-992) y Boleslao I (992-1025) han sido los más fervorosos trabajadores de la unión nacional. (Mapa núm. 2).

*
* *

Vivía el pueblo polaco desde los tiempos más remotos en el territorio situado entre las dos fronteras naturales, los Cárpatos y el mar Báltico, y con otras dos fronteras abiertas en el Oriente y Occidente, que oscilaban durante siglos enteros.

La gran cadena de los Cárpatos se divide en varios grupos distintos, separados unos de otros por pasos de fácil acceso.

Al Oeste los Besquides alcanzan solamente 1.725 metros, mientras que el macizo cristalino Tatra, el más alto de toda la cadena Carpática, pasa en muchas de sus cumbres de los 2.500 metros. El último grupo oriental está formado por el Czarnohora, que alcanza 2.000 metros.

Al pie de los Cárpatos, en su parte Norte, desciende la depresión galitziana formada por los ríos Vístula con San y Dniester. Al Norte de ésta el terreno se eleva de 200 á 400 metros sobre el nivel del mar formando la meseta de la Pequeña Polonia que linda con los montes de Santa Cruz (Lysa Góra), entre Kielce y Sandomierz.

Otra serie de alturas separa la cuenca central del Vístula del litoral báltico, formando el paisaje morrenico de los lagos Mazurianos y la meseta letto-lituana.

Antiguamente cubrían todo este territorio bosques vírgenes, cuyos vestigios quedaron en Bialowieza, donde hasta la última guerra se conservaban, únicos en Europa, ejemplares de bisontes llamados *zubry*, iguales á los que en los tiempos del paleolítico habitaban en la península Ibérica.

El suelo, relativamente muy fértil, está formado por el loess en la Pequeña Polonia, y en otras partes por las descomposiciones de los materiales postglaciares.

Los ríos de Polonia desembocan en el mar Báltico y en el mar Negro y son en su mayor parte navegables. El Vístula en una extensión de 1.068 kilómetros (con sus afluentes Nida, Pilica, Dunajec, San y Bug); el Oder, 860 kilómetros: el Niemen, 878, y el Dniester.

Unidos por canales (Oder, Vístula, Dnieper y Dniester) forman una excelente red de comunicaciones, las cuales permitirán llevar por la vía fluvial los productos nacionales desde el mar Báltico hasta el mar Negro, desempeñando así muy importante papel en la vida nacional y económica de Polonia.

En el Norte numerosos lagos de origen glaciar rellenan las cunetas del territorio entre Posen y Witebsk.

***

El clima de Polonia no se diferencia mucho del clima de Europa Central. Su temperatura media anual oscila entre 5,5° y 9,0° La media de Enero, de 4,5° á 1,5° bajo cero. La de Julio, de 17,0° á 20,5° sobre cero.

La media de las bajas atmosféricas varía entre 400 milímetros y 600 en las llanuras, y llega hasta 1.100 en los Cárpatos. Dos terceras partes caen en forma de lluvias en el período de Abril-Septiembre y una tercera como lluvia ó nieve durante la temporada de frío, entre Octubre y Marzo.

***

Polonia no puede ser reconstituída en sus fronteras históricas tal como las tuvo antes de sus tres repartos (mapa

número 4). Entonces su territorio, añadiendo la Silesia etnográficamente polaca tuvo unos 800.000 kilómetros cuadrados y la población que hoy habita estas tierras asciende á 55 millones. Las fronteras de la Polonia actual serán mucho más limitadas, porque 10 millones de rutenos que habitan sus antiguos territorios (Volhynia) aspiran más á la unión con Rusia que con Polonia, casi dos millones de lituanos pretenden formar un Estado independiente, un millón de lettones y varios millones de blanco-rusos se han rusificado en parte. Por lo que se reducirá la superficie del territorio antiguo á unos 400 á 470.000 kilómetros cuadrados, con unos 30 millones de habitantes. ¿Cuál es el número verdadero de polacos y cuáles son sus fronteras etnográficas?

A esta pregunta no se puede responder con una exactitud científica. Las estadísticas referentes á las anexionadas tierras polacas fueron publicadas únicamente por los órganos oficiales de Prusia, Rusia y Austria, que se guiaban tan sólo por el fin político, como es sabido bien poco favorable á la población polaca.

Por esta razón, las estadísticas oficiales de dichos países han publicado datos que no corresponden á la realidad, buscando cada uno de los Estados mencionados motivos diferentes y utilizando procedimientos especiales con el fin de disimular tales inexactitudes.

Por desgracia hasta hoy no existen otras estadísticas.

Para no cansar vuestra atención, con las cifras citadas recordaré solamente que, según la estadística de 1.° de Enero de 1914, el número total de polacos en Europa ascendía á cerca de 23 millones, y en todo el mundo á más de 26 millones.

*
* *

La media relativa de la densidad de la población de Polonia pasa de 90 personas por kilómetro cuadrado. A la parte más poblada pertenecen los territorios de Galitzia,

con 112 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en la Polonia prusiana viven 84 y en Polonia rusa unos 75 por kilómetro cuadrado.

Los distritos industriales como los de la Silesia, los distritos de Lodz, Dombrowa, Varsovia, Biala, Cracovia, Boryslaw y otros importantes centros industriales ocupan sólo el 10 por 100 de la superficie de Polonia, concentrando más del 22 por 100 de la población total, con 190 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el resto del país, de carácter agrícola, cuenta aproximadamente 70 habitantes por kilómetro cuadrado.

La muy elevada densidad de la población de la Polonia rusa y austriaca fué la causa de la emigración temporal á Alemania de unos 400 á 500.000 obreros cada año. Esta emigración polaca proporcionaba una ayuda poderosa á Alemania, permitiéndole no solamente intensificar su agricultura, sino también desarrollar más su industria, utilizando para ello muchos miles de sus propios agricultores, substituídos por los obreros polacos.

Una de las primeras tareas de la política económica polaca será impedir esta emigración, utilizando todas estas fuerzas para el desarrollo de sus propias industrias y agricultura.

Las siguientes cifras representan el aumento de la población en los territorios de Polonia desde 1816 hasta 1910-14:

Polonia rusa	481	por 100.
Polonia austriaca	216	»
Polonia alemana	288	»

El aumento anual de las poblaciones polacas oscila, según las regiones, entre 12'5 y 19'2 por cada mil habitantes.

Estos datos estadísticos, aunque reducidos á cifras escuetas, expresan con elocuencia la poderosa fuerza de población que ha asegurado al pueblo polaco la victoria pacífica en los territorios de ocupación alemana.

En vano han podido convertirse en programa de go-

bierno las terribles palabras de Bismarck: «Combatid á los polacos hasta que se sientan disgustados de la vida». La Silesia que Casimiro el Grande, Rey de Polonia, abandonó el siglo XIV, ha vuelto lentamente á manos de sus antiguos poseedores, á pesar de todos los obstáculos.

*
* *

Sabido es que la riqueza de carbón, junto con otras riquezas naturales, forma el elemento fundamental para el desarrollo industrial y la independencia económica de un pueblo. Ahora bien; Polonia posee esta riqueza, sobre todo en lo que al carbón se refiere, en gran abundancia, y añádase á esto las inmensas existencias de petróleo y de sal. Todo lo cual asegura á la Polonia libre un brillante porvenir industrial.

La comarca silesiana polaca vendrá á ser, lo es ya, la columna vertebral del organismo industrial de Polonia.

Según cálculos de especialistas, los yacimientos de carbón alcanzan 1.000 metros de profundidad, y puede asegurarse que contienen *cien mil millones* de toneladas de carbón. Suponiendo, pues, que se extraiga 62 millones de toneladas por año (como en 1913) habrá provisión para *mil quinientos años*.

La comarca carbonífera de Polonia es, pues, una de las más ricas del mundo, y constituye una base sólida para el desarrollo de industrias metalúrgicas y químicas.

El cinc ocupa el segundo lugar entre las riquezas minerales de Polonia. En 1912 las minas de la blenda y galena de la Silesia Alta daban 583.503 toneladas; en la Polonia rusa, 59.568, y en Galitzia, finalmente, 3.788 toneladas.

Como país productor de cinc, Polonia está, pues, á la cabeza de Europa, y en todo el mundo sólo los Estados Unidos la sobrepujan.

Mineral de hierro se encuentra en muchas partes de

Polonia y se extraen cerca de 401.000 toneladas. Pero mucho más importante es la fabricación de hierro puro, sobre mineral procedente en su mayor parte de otras comarcas, la cual se ha elevado en 1912 á 1.441.000 toneladas.

La riqueza petrolífera de Polonia es inmensa. Los mantos se extienden á lo largo de la zona que está al Norte de la cadena de los Cárpatos. El centro más importante es Boryslaw, que da un 95 por 100 de la producción total y ocupa un lugar importante en el mercado del mundo. En 1912 se han extraído 1.187.000 toneladas, y según los cálculos del Sr. Szajnocha, las reservas de la zona petrolífera alcanzan á 300 millones de toneladas. También posee Polonia abundantes minas de sal gemma de alta calidad, cuya extracción asciende á dos millones de quintales. Fuera de esto Polonia posee ricos yacimientos de sal de potasa, tan importante para los abonos químicos.



Como base de su producción agrícola, Polonia posee cerca de 20 millones de hectáreas de tierras laborables que le producen 88 millones de quintales de cereales, de los cuales 22 millones son de trigo candeal y 66 de centeno. La producción de los cereales panificables, calculada por el número de sus habitantes, da en Polonia 266 kilogramos por cada persona; resultan, pues, 20 kilogramos más que en Francia y 41 kilogramos más que en Alemania.

Los territorios polacos bajo la dominación prusiana, menos fértiles que en otras comarcas de Polonia, pero mejor cultivados, daban 412 kilogramos de cereales por habitante, y sólo la comarca de Posen llegaba á la producción de 586 kilogramos por persona, contra 234 en Polonia rusa y 185 en Polonia austriaca.

Resultado de tan intenso cultivo agrícola fué que el 38 por 100 de cereales y el 51 por 100 de patatas producidas en

Polonia prusiana servían para alimentación de otras provincias del Imperio alemán.

Resulta esto de la simple comparacióón estadística, pues la Polonia prusiana formaba 12 por 100 de la totalidad de la población de Alemania, mientras que sus cereales constituían 21 por 100 y sus patatas 26 por 100 de la producción total alemana.

Tomando en cuenta estos datos será fácil comprender las causas del amor alemán hacia nuestras tierras, y al mismo tiempo convencerse de que, sin la Polonia prusiana, Alemania no hubiera podido prolongar tanto la guerra mundial.

Polonia produce 17 millones de quintales de cebada, 32 de avena y 2 de maíz; en total, 51 millones de quintales.

La producción de patatas, que asciende á la cantidad de 300 millones de quintales, constituye no sólo una importante base de abastecimiento de la población, sino también un alimento principal para el ganado y materia prima para la industria de alcohol. Resultan 900 kilogramos de patatas por habitante en toda Polonia (en Alemania 670) y 1.400 kilogramos sólo en la Polonia prusiana.

Polonia produce cerca de 60 millones de quintales de remolacha, de los cuales sólo la Polonia prusiana produce 36 millones de quintales, resultando 160 kilogramos en Polonia total y 500 kilogramos en la Polonia prusiana por habitante.

***

Una gran parte del territorio de Polonia ha llegado á un alto nivel en el desarrollo industrial. Según la estadística de 1907 á 1910 en toda Polonia había cerca de 25.000 establecimientos industriales, sin contar los talleres profesionales. La industria polaca ocupaba antes de la guerra más de un millón de obreros, llegando á un valor productivo de 5 á 6.000 millones de pesetas.

La industria textil ocupaba aproximadamente 170.000 obreros y su valor llegaba á mil millones de pesetas.

Sus centros principales formaban el distrito industrial de Lodz, con una producción de más de 700 millones de pesetas, Varsovia con cerca de 100, Biala y otros.

Las minas y altos hornos ocupaban más de 250.000 obreros, y el valor de la producción pasaba de mil millones de pesetas.

Más de 230.000 obreros estaban ocupados en la cuenca carbonífera de la Silesia, en los distritos de Dombrova y de Cracovia.

No menos importante ha sido en Polonia la industria de comestibles, que da ocupación á unos 127.000 obreros y produce al año 1.200 millones de pesetas.

La industria azucarera de Polonia, antes de la guerra, puede apreciarse recordando que trabajaban en ella 110 fábricas con producto anual de un millón de toneladas, lo que da á Polonia uno de los primeros lugares en Europa.

Sólo de paso mencionaremos otras industrias y producciones: el alcohol (2.000.000 de hectolitros), árboles, cemento (25 fábricas con una producción de 120.000 toneladas) y un rendimiento de 120 millones de pesetas anuales en productos químicos.

Cuando la Polonia rusa vino á ser el teatro de las operaciones militares, estaba muy lejos de ser el país bárbaro y atrasado que sus enemigos aseguraban. Por el contrario, había alcanzado, merced al esfuerzo de la última generación, un adelanto económico tan vigoroso como el de la misma Alemania. Los prósperos centros de la industria polaca se interponían entre la industria alemana y los grandes mercados rusos, y fácilmente se comprenderá que no salían perjudicados de la competencia si se advierte que les favorecía la proximidad geográfica y que, además, la tarifa rusa les daba preferencia adicional contra los artículos de importación alemana.

Tal era el cuadro de la vida económica en el territorio

de la Polonia desmembrada antes de estallar esta última guerra europea.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO POLACO

Después de conocido en líneas generales el cuadro de los valores geográficos y económicos de Polonia, podremos examinar con más facilidad el desarrollo evolutivo de su organización política durante los siglos de su existencia independiente.

El proceso de la formación y desarrollo interior del Estado polaco nos ofrece el espectáculo poco frecuente de la evolución continua, rápida y fácil.

Las transformaciones más radicales se han producido casi sin ruido, sin estrépito, sin revoluciones sangrientas, sin patíbulos.

Toda esta evolución se desarrollaba á puerta cerrada, sin ser advertida por el mundo entero, que en aquella época no estaba bastante desarrollado para comprender y apreciar todo el valor de semejante sistema.

Para despertar la atención del Universo se necesitaba alumbrar el mundo con las cabezas humanas colgadas en los faroles.

Polonia obraba de modo distinto y esta fué una de las causas del desconocimiento del espíritu de su historia, que, mirado imparcialmente, merece un estudio más detenido.

Nuestros enemigos, los rusos, alemanes y austriacos, para justificar sus abusos durante los repartos, han colmado sus historias de falsedades, las cuales poco á poco se han infiltrado en los trabajos históricos en toda Europa.

*
* *

En el siglo x se formaba Polonia sobre la base del poder

absoluto de sus Príncipes. La primera fuerza social que empezó á complicar la primitiva estructura gubernativa de Polonia fué el clero. Y á él se debe la propagación de la cultura en nuestro país.

Siendo en principio su finalidad la cultura y simple ayuda del Príncipe, con el tiempo pidieron sus derechos, llamados en aquella época *privilegios*, que desarrollándose y creciendo poco á poco transformaron esta humilde clase en una organización poderosa.

Ya en la época de los Reyes Boleslaos II y III formaban ellos una fuerza disciplinada, ansiosa del poder en un país que entraba en las luchas con los Reyes.

Los prelados, independientes económicamente y fuertes, junto con los grandes señores de Polonia, pretendieron ser los consejeros del Rey. Y vemos que ya en el siglo XIII los Príncipes polacos reunen sus prelados y magnates en los Consejos (coloquios) y no toman ninguna decisión importante de carácter político sin consentimiento de estos futuros Senadores de la República.

En los tiempos penosos para nuestra tierra, de la invasión mongola (1241) que despobló el país, de la colonización alemana, del crecimiento de la importancia de las ciudades y su germanización completa, el poder poco á poco fué pasando á manos de estos Consejeros del Rey. En aquella época otras clases sociales, como la nobleza *(szlachta)* y los campesinos *(chlopi)*, no representaban aún ningún papel político.

Pero ya la nobleza, clase hasta entonces insignificante, empezaba á adquirir importancia. Formábanla los descendientes de los guerreros de los Reyes Boleslaos, que, recibiendo tierras como recompensa por sus hazañas, llegaron á ser agricultores, sin cesar de ser caballeros y soldados.

En sus primeros pasos en la política encontraron el apoyo completo é interesado de los Reyes que ayudaban á la *szlachta*, con el fin de disminuir la preponderancia exagerada de los grandes señores y prelados.

Más tarde el famoso *pacto de Koszyce*, concertado en el año 1374 con el Rey Ludovico, señala la entrada decisiva de la nobleza como fuerza gobernante del país. Desde entonces jurídicamente tienen ellos los mismos derechos que los grandes señores y prelados, señalando así una etapa nueva en la evolución del Estado hacia la República.

Durante la dinastía de los Jagellones (1386-1572) la nobleza no dejó en ninguna ocasión de ensanchar sus privilegios y conquistar las libertades, continuando así la construcción del edificio nacional sobre las bases sólidas de los derechos del hombre y del ciudadano.

Después de la muerte del Rey Segismundo Augusto, último representante de la dinastía de Jagellón, se sienta sobre el trono de Polonia el Rey Enrique de Valois (1573-1574), elegido por la voluntad del pueblo.

Desde aquella época nuestra patria se llamó *Serenísima República de Polonia* y tuvo sus Reyes elegibles, que al subir al trono juraban ante la Dieta y la Nación conservar las constituciones del país y reinar cumpliendo los derechos y deberes expresados en los artículos de *pacta conventa*, concertados entre el Rey y la nobleza.

POLONIA, REPÚBLICA CONSTITUCIONAL. CARÁCTER DE SUS INSTITUCIONES

Siguiendo, pues, la línea del desarrollo continuo de Polonia, vemos que en el siglo XVI ya es una República constitucional y parlamentaria con el Rey elegible á la cabeza.

Su constitución, elaborada por etapas sucesivas, no fué formulada en una Carta, como en Inglaterra, sino que se basó en varios privilegios, leyes y constituciones.

En el año 1422 el privilegio de Czerwinsk garantizaba la *inviolabilidad de los bienes personales*, que no podrían ser confiscados sino en virtud de una sentencia jurídica. Ocho años después, en Yedlno (1430), la nación polaca obtuvo el acta *Neminem captivabimus nisi jure victum*, en la

cual se garantizaba la inviolabilidad de la persona de cada ciudadano.

Recordaremos que el famoso *Habeat Corpus* de Inglaterra, que expresaba la misma idea, data solamente del siglo XVII, y que la mayoría de los pueblos europeos han conquistado derechos semejantes sólo en el siglo XIX. Sin necesidad de recordar que cuando en Polonia en el siglo XV ya regía en su vida pública su *Habeat Corpus*, en los países vecinos, en Rusia, Austria y Alemania, los Reyes impunemente y á su capricho disponían de la vida de sus ciudadanos.

La libertad de cultos, entendida ya en el derecho consuetudinario de Polonia, fué oficialmente proclamada como ley en el año 1561.

La libertad absoluta de imprenta fué admitida en Polonia desde el año 1539. Lo que tanto alaba Montesquieu en la Constitución inglesa, *la separación de los poderes*, existió desde siglos antes en Polonia. En efecto, la ley sobre *incompatibilia*, confirmada entre los privilegios de Czerwinsk en el año 1422, establecía la separación de los poderes administrativo y jurídico, prohibiendo á la misma persona desempeñar las funciones de Gobernador (starosta) y de Juez.

En todas las tierras que constituían el Estado de la República polaca se disfrutaba de completa autonomía, apoyada en un sistema de parlamentarismo local. Esto fueron las Dietinas provinciales, llamadas *sejmiki*, que en el transcurso del siglo XV han llegado á ser un importante elemento político. Los Diputados elegidos en las Dietinas iban á la capital del Estado como delegados de sus tierras respectivas, formando en su conjunto un Cuerpo legislativo central: la Dieta polaca.

En el año 1505 la Dieta de Radom, en su famosa ley *Nihil novi*, estableció definitivamente la organización y competencia del Parlamento polaco. Esta ley con otras llamadas *pacta conventa* y *non praestanda oboedientia*, expresaban fundamentales principios de la constitución de la

República; indicaban que el Rey se debe á la nación, y no la nación al Rey. La fórmula expresada por los políticos polacos (1607) *regna sed non impera,* ha adelantado dos siglos enteros al famoso principio anunciado en las mismas palabras por Thiers (1830): *le roi règne mais ne gouverne pas.*

La organización del Poder ejecutivo en Polonia fué otro testimonio de la soberanía completa de la nación. Desde el siglo XVI todas las dignidades públicas, incluso algunas eclesiásticas, fueron elegibles. El Poder ejecutivo quedó independiente del Poder real, y el Rey sólo representaba la fuerza moral de su nación. El pueblo era libre en la elección de su Rey, teniendo derecho á negarle la obediencia en caso en que no fueran cumplidas las condiciones de la Constitución jurada por él.

Llevado el culto á la libertad hasta sus últimos límites, se creó en Polonia una ley, desconocida en el mundo entero, el famoso *liberum veto,* que en la Dieta exigía una unanimidad absoluta en sus decisiones, concediendo el derecho á cualquiera de sus miembros de imposibilitar con su protesta contra la opinión de todo el Parlamento la sanción de ley alguna.

Institución semejante fué indudablemente una expresión del idealismo sublime, expresión del anhelo noble que exigía que en los casos en que se trataba del bien de la nación entera las decisiones fueran tomadas por unánime convencimiento de sus representantes sin la menor duda ni protesta.

Para comprender bien la posibilidad de la creación y razón de ser de una ley tan peligrosa, hay que tener en cuenta que en Polonia toda la vida social y el cumplimiento de los deberes de sus ciudadanos estaba basada en el culto al honor.

En vigor el *liberum veto,* no conocíamos, pues no eran necesarias, otras leyes tan corrientes en aquella época en todo el mundo, como el juramento de los Ejércitos al Rey y á la República.

El guerrero polaco no necesitaba esta expresión exterior de su sentimiento, porque cada uno, ofreciendo sus fuerzas á la Patria, lo hacía guiado por el honor y la conciencia propia.

Liberum veto ha nacido del mismo sentimiento elevado del honor. Se suponía que cada representante de su región respectiva y miembro de la Dieta tendría como único móvil en sus resoluciones el bien común de la Patria, y nunca los intereses personales.

La vida nos ha demostrado lo contrario. *Humanum errare est.* Hoy sabemos que el mejor pueblo está compuesto de un número mayor de individuos buenos, pero nunca absoluto.

La posibilidad del *liberum veto* excluía excepciones, y por lo tanto en lugar de servir para el bien de la República originó perturbación en el noble esfuerzo de la mayoría de la Dieta. Así, pues, el *liberum veto* fué una creación ideal, pero imposible en la vida real.

La nación tenía libertad para corregir los errores de sus gobernantes, buscar y elegir los medios para reparar los estragos y para salvar la existencia del país por libre organización de las Confederaciones.

Y si unanimidad de la opinión era necesaria para que fuese votada una ley en la Dieta polaca, las *Confederaciones* servían también para corregir este fatal defecto del parlamentarismo polaco, introduciendo durante la *Confederación* el sistema de la mayoría en el sufragio.

Los ciudadanos de Polonia no conocían la ingerencia de la policía ni gendarmería; tenían el deber de someterse voluntariamente á las sentencias de la jurisdicción criminal. Y las sentencias se cumplían estrictamente, porque á los rebeldes amenazaba una cosa peor que la pena, la infamia para ellos y para los suyos, que les imposibilitaba la vida en la sociedad polaca.

Es cierto que para cumplir con exactitud todos estos deberes y obligaciones basados en una sola fuerza y en una sola razón, la cultura moral y la conciencia del ciudadano,

se necesitaban condiciones excepcionales de vida que excluían todas las faltas y debilidades de la naturaleza humana. Y Polonia, á pesar de todo, vivió rigiéndose durante muchos siglos basada únicamente en estos sublimes principios de la vida social, hasta el momento en que las influencias malsanas, las intrigas de nuestros vecinos, empezaron á utilizar todos los medios para propagar la corrupción en nuestro Estado, sirviéndose de personas ambiciosas con el fin de desorganizar la vida social y apropiarse las riquezas que representaban nuestros dominios.

En el siglo XVIII las leyes y libertades polacas, basadas únicamente en la elevada moralidad de cada ciudadano, se hicieron peligrosas para el bienestar y seguridad de nuestro Estado, debido á la corrupción de algunos individuos. Este fué un momento de inminente peligro.

La nación, comprendiendo la necesidad de la reforma de sus instituciones é imposibilitada de oponerse al primer reparto (1772), demostró su fuerza viril, su dignidad moral, y el saber corregir por sí misma las faltas de sus instituciones, elaborando la Constitución de 3 de Mayo de 1791.

CONSTITUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 1791

A fines del siglo XVIII Polonia se propuso llevar á cabo la reforma fundamental de su vida: pensaba igualar todas las clases en sus derechos, acabando así con los privilegios exclusivos de la nobleza, transformando varias de sus instituciones, aniquilando el *liberum veto* y constituyendo el primer Ministerio de Instrucción Pública en el mundo (Comisión de la educación).

Esta Constitución de 3 de Mayo de 1791 se basaba en el concepto de que en la sociedad humana todo el poder brota de la voluntad del pueblo. Conforme con esta idea se creó un Ministerio responsable ante la Dieta. En caso de des-

acuerdo entre los representantes del pueblo y del Gobierno la Dieta pudiera exigir la dimisión del Ministro, si la mayoría de la oposición llegaba á constituir dos terceras partes de los representantes.

Resultaba, pues, que según la Constitución de 3 de Mayo, votada por unanimidad, el Gobierno no podía ejercer su cargo sin tener mayoría en la Cámara.

Tengamos presente que este elevado principio de gobierno, establecido en Polonia antes de la Revolución francesa, constituye actualmente para algunos Estados una de las aspiraciones á conseguir, como resultado de la guerra europea.

La Constitución polaca del año 1791 despojó á la nobleza de casi todos sus privilegios, facilitando al mismo tiempo el acceso más amplio á esta clase social á todas las demás clases del pueblo.

Desde entonces todo ciudadano que pagaba una cantidad mínima como contribución por sus bienes, lo mismo que todos los Oficiales y funcionarios civiles de cierta categoría, participaban de los derechos de la clase privilegiada. Fuera de esto cada Dieta tenía, no sólo el derecho, sino obligación de ennoblecer un cierto número de burgueses que se distinguieran en algún campo, pero sobre todo en el de la industria ó del comercio.

Fué abolido completamente el antiguo censo de nobleza, que formó una clase cerrada, transformándose desde entonces en una burguesía republicana, en el más amplio sentido le la palabra.

Continuando esta obra de reforma fundamental de su estado, Polonia abría la perspectiva del ennoblecimiento progresivo de todo el pueblo. Todos nobles y todos iguales en sus derechos, teniendo todos los ciudadanos abierto el camino para desarrollar sus facultades personales y ocupar conforme con sus fuerzas y valores todos los rangos de la República.

El segundo y tercer reparto aniquilaron el esfuerzo de la Polonia constitucional.

Pero si Polonia hubiera subsistido unos cincuenta años más como Estado independiente y libre para arreglar por completo su legislación y vida interior, se hubiera podido ver el caso, único en la Historia, de la desaparición de privilegios por falta de privilegiados, porque toda la nación sería admitida á sus beneficios.

Según la misma Constitución de 3 de Mayo, los burgueses de todas las villas y ciudades de la República recibieron acceso á todas las dignidades civiles y militares, siendo al mismo tiempo comprendidos en la ley *Neminen captivabimus*.

Se les concedió una amplia autonomía y el derecho de propiedad de las tierras, concesión que en la vecina Prusia no fué acordada hasta diez y seis años después.

La clase campesina, considerada según el Código nuevo como «la más importante fuerza del país», fué tomada bajo la protección de las leyes y de la Dieta.

Pero lo más notable es que la Constitución de 3 de Mayo no fué considerada por sus creadores como una norma constante de vida para su pueblo. La constituían para la generación corriente, ordenando que cada veinticinco años debería reunirse una Dieta especial extraordinaria para revisar las leyes, modificándolas según las necesidades, después de juzgar sus efectos sobre la prosperidad pública.

Esta sabia adición á las leyes elaboradas por la Dieta, que ordenaba periódica revisión de la Constitución, en este concepto adelantaba á muchas Constituciones del siglo XX.

La gran reforma de 3 de Mayo de 1791, á pesar de toda su imperfección, fué tan liberal en comparación con el estado de las Monarquías vecinas, que el Canciller ruso Bezborodko expresó su temor de que se propagara *la epidemia polaca*, y Leopoldo, Emperador de Austria, por la misma causa, tomó sus precauciones en Galitzia.

Tres años más tarde, en 1794, Tadeo Kosciuszko, héroe nacional polaco y jefe de la insurrección, en su famoso manifiesto de Polaniec, decretó nuevas libertades para los campesinos. Fué éste el último manifiesto político del Es-

tado polaco que otorgaba todos los derechos de ciudadanía libre á sus hijos y á sus familias que voluntariamente se presentaran á socorrer la causa de la patria común y expulsar de sus fronteras á los invasores.

En el año 1863, durante la segunda insurrección, los insurgentes polacos pertenecientes á la nobleza proclamaron en Lituania y Ucraina el *Acta de oro,* que libraba á los campesinos de la esclavitud, otorgándoles todos los derechos de ciudadanos con evidente perjuicio de sus intereses personales.

POLONIA PRIMERA ORGANIZADORA DE LA LIBRE FEDERACIÓN DE LOS ESTADOS EN EUROPA

Mencionaremos también otro rasgo muy elevado de la política polaca, el arte de organizar la vida de los diferentes pueblos que formaban parte de la República.

Siglos antes de la creación de los Estados Unidos de América, que hoy día sirven como medelo de organización política. Polonia creó una gran federación de los pueblos de Europa, uniendo á los diferentes orígenes y las diversas culturas. Unidas en el interés común con ella Lituania, Rutenia, Prusia y Livonia, conservando cada una su autonomía más amplia, estaban ligadas sólo por la Dieta común y el Rey elegible.

Resultando, pues, que los más altos ideales de la sociedad humana que en otros países del mundo fueron conquistados en el transcurso de siglos por sangrientas revoluciones, el pueblo polaco las elaboró pacíficamente sin derramar ni una gota de sangre, por el camino de una evolución digna y tranquila.

Uno de los más ilustres espíritus de su época, padre de la Revolución francesa, J. J. Rousseau, hablando de la Constitución polaca, dice en su Tratado *Considération sur le gouvernement polonais,* que la organización de Polonia

fué en principio excelente y que la Constitución polaca *valait mieux que celle de la Grande-Bretagne.*

***

En relación con sus vecinos más débiles durante toda su existencia, Polonia fué su protectora.

El carácter libertador de la expansión polaca señalan varios acontecimientos históricos, entre ellos el hecho de que la nobleza y las ciudades de Prusia, oprimidos por el Orden teutónico, buscaron protección y tutela en Polonia, atraídos por sus libertades.

Caso semejante ocurrió con Livonia, que huyendo de las persecuciones de los Tzares de Rusia, por su voluntad espontánea entró á formar parte de la República polaca.

Pero más que otras cosas justifica esta idea la historia de las relaciones con Lituania y Rutenia.

En el momento de entrar en unión con Polonia el Duque lituano ejercía en sus dominios el poder de un déspota oriental, disponiendo de la vida, de los bienes y de la conciencia de sus *bayaros* (nobles), los cuales en aquella época no podían disponer libremente ni de la suerte de su familia ni casarse siquiera sin el permiso del Príncipe.

El acta de Horodlo, que en el año 1413 señaló la unión voluntaria de dos países vecinos para formar desde entonces una República única, así decretó la suerte de los boyaros: *Los lazos de esclavitud que les agarrotaban serán rotos, y vuestros hierros serán quitados.*

Por este acto los boyaros recibieron todos los derechos de la nobleza polaca, y hasta la clase campesina, que sufría la esclavitud oriental, había mejorado mucho su situación.

Años después la unión definitiva de Polonia y Lituania, confirmada en Lublin (1569), estrechó los lazos de amistad de dos pueblos que han perdurado hasta nuestros días.

La influencia de las libertades de Polonia se dejó sentir en las comarcas vecinas.

Los maltratados habitantes de Novgorod decidieron en

el siglo XVI separarse de Rusia, pidiendo á la República polaca su unión con Lituania. Este último esfuerzo de la antigua ciudad libre de Novgorod fué ahogado en sangre por Juan el Terrible, cruel y loco Tzar de Moscovia.

En medio del pillaje general, dice Julio Klaczko, Polonia, exenta de avidez, no deseaba ocupar las tierras de su prójimo, aun cuando tuvo ocasiones fáciles de *rectificar sus fronteras* ó de representar el papel de *Providencia.*

Este hondo sentimiento de justicia hizo proferir la siguiente respuesta al Rey Segismundo el Viejo á los que fueron á ofrecerle la corona de Hungría y Bohemia: *¡Para qué desear gobernar varios pueblos, cuando ya es difícil contribuir al bienestar de uno solo!*

***

Desde el principio de su historia hasta sus últimos momentos, la fuerza armada de Polonia consistía en el levantamiento en masa, llamada *pospolite ruszenie.*

En caso de peligro nacional cada ciudadano tenía obligación de prestar sus servicios á la patria amenazada, y así se constituían sus fuerzas defensivas.

En tiempo de paz sus Ejércitos los formaban sólo algunas guarniciones necesarias para asegurar sus fronteras.

Cuando en el siglo XVII toda Europa se reorganizaba militarmente, formando sus Ejércitos permanentes, Polonia conservaba su antigua costumbre.

Antes de cada declaración de guerra la Dieta nombraba una Comisión para estudiar el conflicto y buscar la posibilidad de su solución pacífica. En este espíritu la patria educaba á la juventud.

Recordaremos con este fin el estatuto de la Comisión de Educación nacional (el primer Ministerio de Instrucción Pública del mundo), que en el año 1773 recomendó á los Profesores de Historia *que no denominasen como necesidad política ó heroísmo, hechos que no son más que fruto de astucia, traición, bajeza, violencia, invasión ó monopolio.*

LA NOBLEZA (SZLACHTA).

Para comprender bien el pasado histórico de Polonia, hay que darse cuenta exacta del papel que representaba la nobleza (szlachta) polaca.

No formaba un pequeño núcleo de población, sino una parte considerable, mucho más numerosa que en otros países de Europa.

Mientras que en Francia á fin del siglo XVIII, la nobleza constituía un 1'5 por 100 de su población, en la República polaca en la misma época su número se elevaba hasta el 13 por 100 del número total de sus habitantes.

Este núcleo de más de un millón de nobles formaba no una clase, sino casi un pueblo, contando en su seno á los poderosos señores, descendientes de antiguos magnates, lo mismo que pobres aldeanos ennoblecidos.

Siendo nobles, eran todos iguales, y esta igualdad de derechos fué uno de los rasgos más importantes de la nobleza polaca. No existía diferencia entre ellos en derechos para el desempeño de los cargos más elevados de la República.

Tenemos un ejemplo en la historia de la familia de Poniatowski. El abuelo fué un modesto pequeño propietario, su hijo un ilustre Senador, su nieto Rey de la República.

La Dieta en sus numerosos decretos inspiraba el principio de que no existe mayor honor para el noble que ser ciudadano de la República. La ley del año 1673 consideró como infame á la persona que acepta el título de manos de una Monarquía extranjera, quebrantando de este modo el principio sagrado de la igualdad de la nobleza.

Pero no se debe suponer que este verdadero pueblo de nobles estuvo separado completamente de la clase campesina. La historia conoce muchos casos en que el derecho de nobleza fué otorgado á las aldeas enteras, como recompensa y reconocimiento de sus méritos militares. Lo indi-

can así los casos de concesión de los derechos de nobleza polaca á 30.000 tártaros establecidos en Lituania y admitidos al servicio militar, conservando ellos su religión mahometana.

No menos significativo es el caso del Hetman Zamoyski, que después de la victoria de Wielkie Luki otorgó el derecho á usar su escudo, ennobleciéndoles, á gran parte de sus soldados. A este ejemplo seguían muchos más.

En el reinado de Segismundo Augusto se hizo obligatorio el ennoblecimiento de cierto número de burgueses.

Los Catedráticos de la Universidad de Cracovia, miembros de los Municipios de principales ciudades, de origen pechero, obtenían automáticamente su blasón hereditario.

De todo esto resulta que la nobleza polaca no fué un puñado de déspotas privilegiados que ejércía su influencia decisiva en los asuntos de Estado, sino una gran parte del pueblo.

A las urnas electorales se presentaban 200.000 nobles. La significación de este número adquirirá mayor importancia al recordar que en Francia, ya postrevolucionaria, antes del año 1848, el número de los ciudadanos autorizados para elegir sus representantes era inferior al de Polonia tres siglos antes.

LOS CAMPESINOS (CHLOPI).

La nobleza polaca ha realizado, al desarrollar su organización política, un ideal de un Estado libre. Pero no formaba la única clase de la nación, y este caso, aprovechado por nuestros historiadores enemigos, les ha servido como pretexto para no ver el profundo valor social de las reformas verificadas en el Estado por esta clase privilegiada.

No en Polonia sólo, sino en toda Europa, la población agrícola en la segunda mitad del siglo XVI llegó á estar progresivamente más sujeta, y por fin la opresión por todas partes tomó tales proporciones que uno de los historiadores alemanes, Jansen *(Geschichte des deutschen Volkes),*

refiriéndose al pueblo alemán, planteó la cuestión sobre «qué suerte es más envidiable, la del animal cuidado largo tiempo y perseguido después encarnizadamente breves momentos, ó la del individuo nunca cuidado y siempre perseguido». Era justa esta opinión en relación con el pueblo alemán, pero no con el polaco.

Los campesinos de Polonia no estuvieron desprovistos de todos los derechos; tenían como en los países mejores, en este sentido, los mismos derechos del hombre, de familia y de propiedad.

Leeremos lo que dice sobre este particular un empleado y estadista prusiano, Holsche *(Geographie und Statistik von West, Süd und Neu Ost Preussen nebst einer Kurzen Geschichte des Königreich Polen bis zu dessen Verteilung.* Berlín, 1800-1807), algunos años después del reparto de Polonia: «Sería cometer una injusticia contra la nobleza »polaca el asegurar que los campesinos están en estado de »esclavitud, que no tienen su propiedad y que su trabajo »pertenece al señor».

Reivindicando el honor de la historia de Polonia, se puede documentar que la vida de la burguesía y de los campesinos, lo mismo que la de su clase privilegiada, era mejor, mucho mejor por aquellos tiempos que en los Estados vecinos que la desmembraron.

Como en toda Europa, el campesino polaco, libre desde hace siglos, cayó bajó la influencia del señor.

Pero á pesar de su triste situación, nuestra historia desconoce los casos de miseria que les obligara á huir en masa.

En Polonia no se vendían los aldeanos, cosa que pasaba como natural en el siglo XVIII en la mayor parte de Europa.

Polonia desconoce las revueltas sangrientas de los siervos que lleva en su historia Alemania.

En los anales nuestros consta que los campesinos de las vecinas comarcas extranjeras buscaban refugio en nuestras tierras para mejorar su situación y huir de persecuciones.

En la época del primer reparto, el Gobierno ruso menciona los daños ocasionados á Rusia por Polonia, por con-

ceder aquélla refugio á 300.000 campesinos rusos procedentes de los distritos limítrofes y que buscaban en Polonia asilo contra las crueldades de los propietarios rusos.

Íbanse por la misma causa á Polonia montones de gente de Pomerania, de Silesia y de Moravia.

¿Es que estos desgraciados huían á Polonia para empeorar su vida? ¡¡No!!

Atraídos por la fama del relativo bienestar del campesino polaco, iban á buscar la seguridad de sus vidas y de sus derechos humanos, que no pudieron encontrar en sus patrias respectivas.

Cuando en el siglo XVIII Austria propuso el Tratado sobre el cambio mutuo de los refugiados, solamente Polonia renunció á la reciprocidad en vista de que sus campesinos no emigraban.

Pero la idea noble de la necesidad de abolir la servidumbre, de otorgar todos los derechos de ciudadanía libre á los campesinos, brotó en Polonia ya en el siglo XVI, expresada entre otros por Andrés Frycz Modrzewski, eminente escritor político. En el siglo XVIII desarrolló la misma idea el Rey Estanislao Leszczynski en su obra *Tratado de la voz libre,* demostrando la necesidad de emancipación de los campesinos desde el punto de vista legal, económico y cultural.

A las ideas siguieron los hechos; en 1740 en varias grandes propiedades se otorgó la libertad á los campesinos, concedida libremente por sus propietarios.

Entre muchos casos citaremos las tierras del Príncipe Estanislao Poniatewski, donde el número de los campesinos libertados y establecidos como propietarios ascendió á 400.000 personas.

Tuvo razón A. Rembowski, al decir en su obra titulada *Comparación entre las Constituciones de los Estados,* que en ningún país de Europa se ha ido tan lejos en el desprendimiento voluntario de las clases privilegiadas para el bien de los campesinos como en Polonia.

Para que el estado de cosas de aquella época se pre-

sente con mayor relieve, recordaremos que los Estados Unidos en su Constitución del año 1787, una de las más liberales del mundo, conservó la esclavitud de los negros. Y aquella ley que consideraba á estos desdichados como un mueble móvil fué abolida solamente en el año 1866, después de duras luchas internas.

LA TOLERANCIA RELIGIOSA

El mismo culto de libertades que en Polonia brotaba de las fuentes de la vida nacional ha engendrado la tolerancia religiosa, uno de los más sobresalientes rasgos de esta República.

Los perseguidos por otros Estados europeos encontraban asilo en Polonia. Los judíos han encontrado en ella la paz y protección que les negaban en otras naciones.

En el momento de la Reforma, cuando el Occidente se agitaba en medio de luchas religiosas, en Polonia cada cual arreglaba sus creencias según su conciencia.

Hubo un momento en Polonia en que bajo la influencia de los disidentes se pensó seriamente constituir una iglesia nacional distinta. Pero para vencer tal tentativa de cisma bastó la fuerza moral del Rey Segismundo Augusto, sin necesidad de utilizar las fuerzas armadas ni dar trabajo á los verdugos.

Yo no soy Rey de vuestras conciencias, dijo este último Jagellón á su pueblo en la misma época en que todos los Estados europeos regía el *cuius regio, eius religio.*

Después de la horrorosa noche de San Bartolomé, los hugonotes franceses insistieron en que el Rey de Francia *siguiera el ejemplo de Polonia.* Porque sabían que en el año 1573, en tiempo de las guerras religiosas en el resto de Europa, la Confederación de Varsovia proclamó la paz religiosa.

Es sumamente significativo el texto de este acto sublime, que revela el espíritu de la nación entera, y que decía textualmente:

Entendiendo que en nuestra República existen grandes discrepancias en las cuestiones religiosas y velando porque por esta causa no se reproduzca entre los hombres algún nuevo y nocivo tumulto, como vemos que pasa en otros Reinos, nosotros nos prometemos por nosotros y por todos nuestros sucesores bajo el vínculo del juramento de nuestra fe, nuestro honor y nuestra conciencia, guardar la paz con los disidentes y no envilecernos con confiscaciones de honores, infamias, encarcelamientos y destierros á causa de otra fe ú otra religión.

Cuando en el Sínodo de Piotrkow, en el año 1577, el clero polaco, aceptando los artículos del Concilió de Trento, pretendió condenar el citado acto de tolerancia de la Confederación de Varsovia, el Rey Esteban Batory se opuso contra tal tentativa, declarando que después de haber jurado observar la tolerancia religiosa no podía romper su juramento.

Recordaremos, por último, que solamente Polonia ha conseguido llevar á buen resultado la difícil obra de reconciliación de dos iglesias, Oriental y Católico-Romana.

Según el Acta memorable del Sínodo de Brest, en el año 1595, la iglesia griega, conservando todas las particularidades de su rito, reconoció la supremacía del Papa. Y en tanto que en el año 1439 otra tentativa de unión, la de Florencia, tuvo una existencia muy efímera, la Unión de Brest se ha conservado hasta nuestros días, á pesar de las persecuciones de la Rusia ortodoxa, que como en el año 1874 á tiros de fusil ganaba entre los fieles *uniatos* nuevos prosélitos para su iglesia.

Las Dietas y los Reyes polacos, inspirados en el profundo sentimiento cristiano, permitían conservar la libertad de la conciencia personal de sus ciudadanos, organizando al mismo tiempo todas las fuerzas nacionales en pro de la defensa del cristianismo, ganando así para nuestra Patria especial protección de la Santa Sede y el título de Defensora del Cristianismo é hija preferida de la Iglesia.

A la Iglesia Católica debe Polonia una falanje de hijos

preclaros que en todos los campos de la Ciencia y de la Literatura coadyuvaron á la formación de la nobleza del alma nacional.

CAUSAS DE LA CAÍDA DEL ESTADO POLACO

¿Cómo puede explicarse que Polonia que llevaba en sí tantas fuerzas vitales dejara de existir, repartida entre sus vecinos y borrada del mapa de Europa?

Ha habido muchas y muy distintas tentativas para explicar las causas de la caída del Estado polaco, predominando entre ellas las teorías sabiamente confeccionadas por nuestros mismos enemigos.

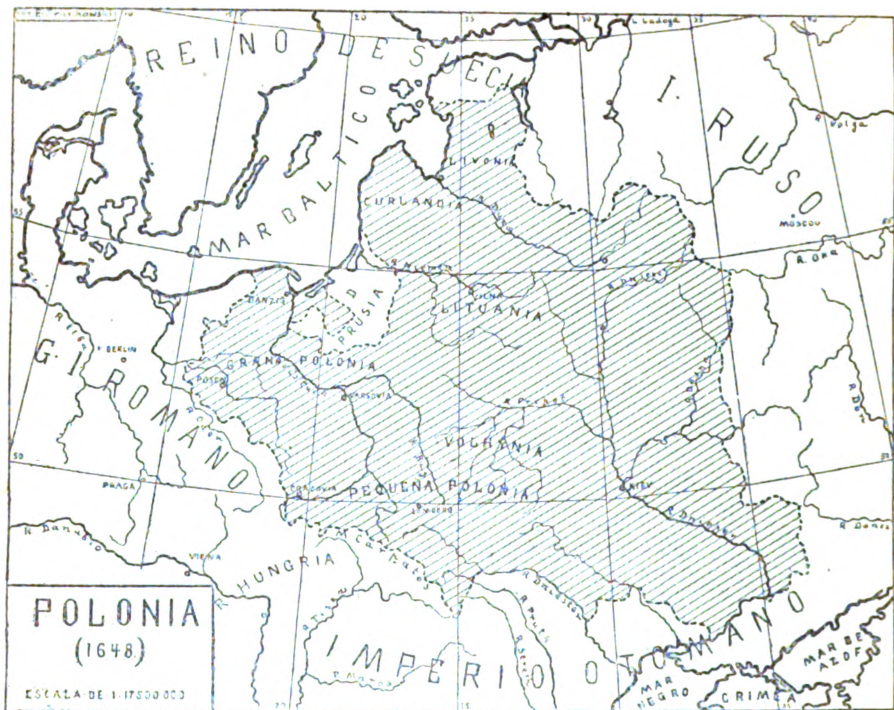
La ciencia oficial rusa encontraba las causas del desastre polaco en su espíritu anárquico, en su incapacidad intelectual para seguir viviendo como Estado.

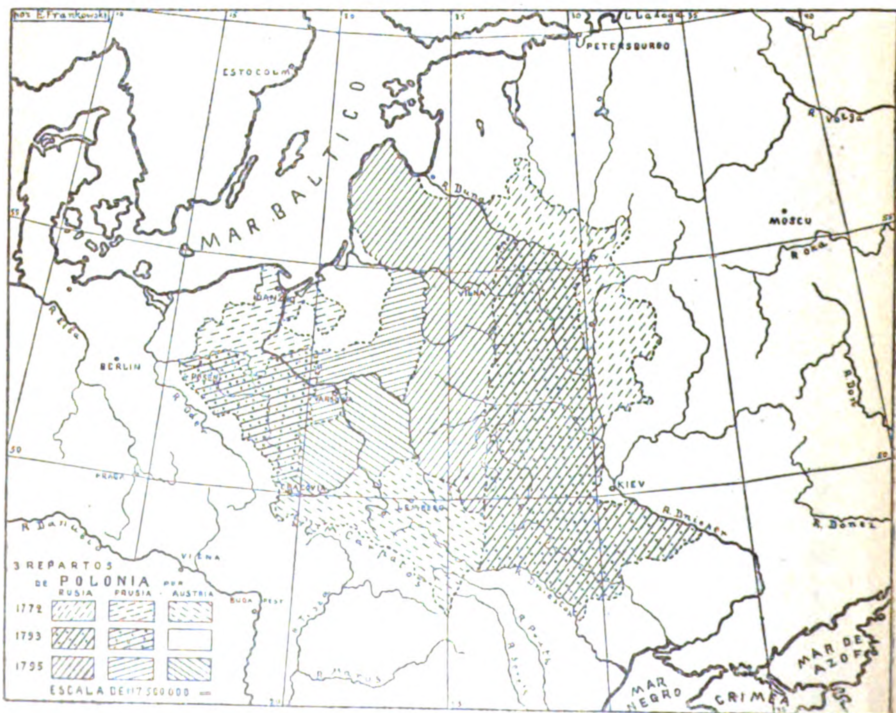
Así opinaban los representantes de un pueblo que siglos enteros vivió sin tener leyes, regido despóticamente por Tzares locos y crueles, como Juan el Terrible y la Tzarina Catalina, que se bañaban en sangre de sus súbditos, cuya consecuencia encontramos en la locura común del bolchevismo.

No en las faltas de sus leyes y de sus instituciones, sino en su exagerada confianza en la buena fe de sus vecinos, hay que buscar las causas de la caída de Polonia. En la locura de creer que se pudiera elegir libremente al Rey, padre para su pueblo, entre los Príncipes extranjeros, y que éstos por la tradición fueran á seguir el ejemplo de amor y sacrificio dado por las dinastías de Piasts y Jagellones.

La triste experiencia nos ha enseñado que con la excepción del único sabio y glorioso Rey Esteban Batory (1576-1586), todos los otros, casi sin excepción, fueron hombres extraños á la sublime idea de Patria, y llevaron al país á la ruina.

Los Reyes de la dinastía Waza se preocupaban sólo de sus intereses dinásticos, y para conseguir el fin de su polí-


por E. Frankowski
REINO DE SUECIA
I. RUSO
MAR BALTICO
LIVONIA
CURLANDIA
MOSCOU
R. Volga
R. Oka
DANZIG
PRUSIA
LITUANIA
VILNA
BERLIN
G. I. ROMANO
GRAN POLONIA
POSEN
VARSOVIA
VOLHINIA
PRAGA
CRACOVIA
PEQUEÑA POLONIA
KIEV
R. Danubio
VIENA
HUNGRIA
IMPERIO OTOMANO
MAR NEGRO
CRIMEA
MAR DE AZOF
R. Don
POLONIA
(1648)
ESCALA DE 1:17500000


por E. Frankowski
L. Ladoga
PETERSBURGO
ESTOCOLMO
MAR BALTICO
R. Volga
MOSCU
R. Oka
DANZIG
VILNA
BERLIN
POSEN
VARSOVIA
PRAGA
CRACOVIA
LEMBERG
KIEV
R. Dnieper
R. Donez
R. Danubio
VIENA
BUDA PEST
MAR NEGRO
CRIMEA
MAR DE AZOF
3 REPARTOS
DE POLONIA POR
RUSIA PRUSIA AUSTRIA
1772
1793
1795
ESCALA DE 1:17500000

tica sueca se esforzaban por disminuir las libertades nacionales, en oposición á la *pacta conventa*.

El reinado de la Casa Sajona, tan desdichado para nosotros, abre una larga época de *Confederaciones*, de *liberum veto*, que fueron todos medios de protesta, tentativas de salvación del alma nacional desconfiada que albergaba tales Reyes, como Augusto de Sajonia, que pactaba con los enemigos de Polonia para el desmembramiento de su mismo Reino.

Recordaremos que la Constitución de 3 de Mayo del año 1791 fué elaborada y votada unánimemente por la Dieta polaca antes del segundo y tercer reparto de Polonia.

En ella, que abolía todos los defectos de su antigua organización política, hay que buscar las causas de la caída definitiva de su Estado.

Polonia fué una anomalía con su organización democrática entre los Estados dinásticos y absolutistas, en los cuales el pueblo fué un mero instrumento en manos de sus gobernantes.

La Constitución de 3 de Mayo fué un jacobinismo peligroso que amenazaba á sus propios Estados.

«Los polacos—dijo el Ministro ruso Bezborodko—tienen »tal modo de pensar, que el contagio de sus ideas puede ser »peligroso. Emancipación de campesinos y otras cosas se»mejantes pudieran provocar agitación en nuestras masas »rurales». Estas consideraciones decidieron la pérdida de Polonia y su desmembramiento.

La resolución tomada por nuestros vecinos fué muy sencilla: ahogar á la jacobina Polonia y repartir entre sí sus blica.

LA VITALIDAD INTELECTUAL POLACA Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Tristes lecciones ha recibido el pueblo polaco de la Historia.

Los últimos esfuerzos de protesta (1830-1863) han indi-

cado claramente la necesidad de una absoluta unión entre las masas populares y los patriotas de las ciudades.

La nueva generación polaca ha comprendido que antes de soñar con independencia se deben asegurar los medios para recobrarla.

Han comprendido que uno de los deberes del patriotismo es defender y cuidar el alma nacional, disputar á los invasores el suelo, dinero y cultura, en una palabra, todo lo que constituye la fuerza de un pueblo, indispensable para su libre existencia.

Para vencer las potentes tentativas de los rusos y alemanes que se esforzaban metódicamente por matar el alma polaca, se necesitaba movilizar el mayor número de fuerzas conscientes, gustosas de sacrificar su vida por la obra de renacimiento popular.

Se necesitaba organizar una acción oculta, lenta, metódica, una lucha constante en todo el campo de la civilización, para salvar la autonomía de la raza.

Polonia logró realizar esta obra, organizando contra todas las formas de la tiranía una incomparable resistencia de todas las fuerzas nacionales.

Varsovia, Cracovia, Vilna, Poznan y Lwów se han transformado en focos intensos de vida moral é intelectual, donde florecía la ciencia y la literatura nacional, una de las más fecundas y de las más brillantes de Europa.

En la Universidad de Vilna, sucesora de la célebre Universidad de Cracovia, que contó entre sus discípulos al inmortal Copérnico, se educó á principios del siglo pasado la pléyade de escritores, sabios y poetas que con sus trabajos mantuvieron vivo el fuego del amor patrio y defendieron á su nación.

La historia del pensamiento polaco de esta época nos enseña que en los tiempos de las mayores desdichas el pensamiento patriótico se elevó á alturas desconocidas en otros pueblos.

Lejos de incitar al odio y á la venganza, estaba defendiendo, no ya solamente su patria oprimida, sino los dere-

chos eternos y sagrados, iguales para todas las naciones que tengan que unirse algún día en armonía fraternal.

Gracias á este sagrado sentimiento patriótico, los escritores y artistas polacos se han transformado para su pueblo en héroes nacionales, y su literatura se ha cambiado en campo cercenado, en la fortaleza impenetrable de un pueblo.

A la salvación del pueblo nuestro ha coadyuvado la mujer polaca.

A su alta cultura, á la instrucción dada por nuestras madres, debemos las primeras enseñanzas del amor de nuestra Patria, y á sus esfuerzos patrióticos los conocimientos de nuestro pasado, que nos ocultaban las Escuelas rusas y alemanas.

A ellas, pues, aquí, lejos de mi Patria, envío un saludo y la expresión del más profundo sentimiento de gratitud.

A las mujeres, madres y primeras educadoras del pueblo, sin cuya ayuda es imposible el verdadero progreso de la humanidad.

***

Aniquilado como Estado, el pueblo polaco ha demostrado su alta capacidad intelectual.

Se le ha prohibido tener sus representantes hasta en los Congresos puramente científicos, detrás de los cuales siempre iba oculto y disfrazado el puño imperial enemigo de Polonia.

Pero basta revisar los relatos de todos los Congresos internacionales, los trabajos de las expediciones científicas, Boletines y Memorias de las más importantes Sociedades científicas de todos los países del mundo, para encontrar en todas ellas la huella de una estimable y concienzuda colaboración del pensamiento de los hijos de nuestro pueblo.

Varios de ellos conoce España personalmente, como Rogozinski, el eminente explorador del Africa española; Doctor Zamenhof, inventor de la lengua internacional Esperan-

to, festejado en el último Congreso de Barcelona; W. Lutoslawski, eminente platonista, marido de Sofía Casanova, insigne escritora y gran amiga de nuestra Patria, y últimamente á la Sra. Curié Sklodowska, que en la semana pasada estuvo en esta Corte representando á la Sorbona y á la Ciencia francesa en el último Congreso de Medicina.

RENACIMIENTO DE POLONIA Y SU MISIÓN EN EUROPA

Después de esta guerra desastrosa que reveló valores ocultos de la humanidad entera, Polonia, devastada y arruinada por sus opresores antiguos, va á recibir la sanción pública de sus derechos.

En París los hombres de confianza anhelan ordenar las vidas de las naciones.

Se equivocan los que creen que ellos pueden resolver los problemas que emocionan á la humanidad entera. Los problemas de la vida sólo puede resolverlos la vida misma, y el papel de aquéllos se limita á no dificultar el desarrollo natural, ó en caso contrario á perturbar de nuevo la paz humana. La semana que viene nos dirá lo que será de Polonia.

Pero ya se vé claro que en sus fronteras debe encerrar todo el territorio que forma el conjunto de su vida colectiva, y que constituye un organismo indivisible.

Mutilada, quedaría enferma, imposibilitada de desempeñar su misión en Europa, sin fuerzas para resistir las tentativas destructoras de sus enemigos milenarios, los prusianos, cuyo espíritu, bien manifestado durante toda su existencia histórica, no puede cambiar de repente ninguna Liga de Naciones.

Unida, gracias al apoyo de sus amigos y aliados, y especialmente de su siempre amiga Francia, será más democrática que Rusia bolcheviqui y Alemania espartaquista, con la diferencia de que el campesino y el obrero polacos

recibirán sus derechos sagrados de vida por el mismo camino tranquilo, que caracterizaba la evolución de su Estado.

En otro tiempo Napoleón dijo que Polonia *es la llave de la bóveda del equilibrio europeo,* comprendiendo mejor que los políticos posteriores la importancia de la situación del Estado polaco.

Si la caída de Polonia fué la causa directa ó indirecta de casi todos los conflictos de Europa durante el último siglo y medio, podemos estar seguros de que la defectuosa é incompleta resolución de su problema sería causa de otra guerra.

El papel de Polonia en el pasado y su misión en Europa para los tiempos futuros está indicado muy claro.

Como en la Edad Media salvó á Europa de la invasión tártara en Lignitza (1241), quebrantó en Grunwald (1410) el Orden teutónico, venció en Viena (1683) á los turcos, salvando así de un desastre inminente á toda la Europa Central; hoy día, guiada por el mismo sentimiento, continúa su papel de defensora, deteniendo las hordas sangrientas del bolcheviquismo. Y en este momento lucha ella, no contra las ideas sublimes de libertad, sino contra la forma de propagarla en el mundo.

Polonia, restablecida como Estado libre y fuerte, fiel á sus antiguas tradiciones del pasado, sabrá en tiempo de paz poner todas sus fuerzas al servicio de la humanidad, de la civilización y de la paz común, cuyas ideas ha demostrado con las obras de sus generaciones pasadas.

Su misión, pues, es muy clara: continuar la realización del ideal de los pueblos y ser centinela de Paz, Justicia y Libertad entre la Europa de Oriente y Occidente.

***

Y termino expresando mi agradecimiento á la ilustre Sociedad Geográfica que, con la hospitalidad que tanto ca-

racteriza al noble pueblo español, me ha proporcionado la ocasión de dirigirme á vosotros, que con tanta atención habéis escuchado mis palabras en pro de mi querida Patria, honrándome con vuestra presencia.

ISLARIO GENERAL de todas las islas del mundo dirigido a la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor por Al.º de Santa Cruz su cosmographo mayor.

(Continuación).

Adelante de Aetholia o de Arcanania como dize Strabon que es tierra y parte de Epiro vezina a la mar pone las Echinades y Aegialia y Cotonis y Tiathira y Beoaris y Dionisia y Cirno y Chalcis y Pimaria y Misto, pero Strabon dize que entre Zazinto y Cephalenia al oriente della estavan las yslas dichas Echinades y que en ellas avia una dicha Dulichio que en su tiempo dize que se llamava Dolichia y otras llamadas agudas que los griegos entiendo dezir Oxias que lo suena y Homero las llamo Thoas que suena ligeras y que Dolichia estava mas puesta hazia las Oeniadas de quien luego diremos y cerca del rio Acheloo distante del promontorio Araxo de Elide cien estadios y en las restantes Echinades las mas eran esteriles y asperas y que la que dellas estava mas apartada seria por quinze estadios y que la que mas se allegava por cinco y allegada o pegada a la tierra por que el / limo o cieno era tanto lo que el rio traya al mar que ha allegado ya algunas y las pega con tierra y segun dize que yva dize que presto haria las restantes por su gran mudamiento y

que aun una tierra llamada Paracheola que distinguia los terminos de los Acarnanes y los Aetholos por las mudanças del rio las traya de aca para aculla tanto que sobre ello se causava guerra entre los vezinos donde se fingio la fabula de Hercules que vencio al rio Acheloo y que por premio de la victoria le dieron por muger a Deanida hija de Oeneo como lo tracta Sophocles en sus tragedias, otros añaden a esto el cuerno de la cabra Amalthea que Hercules arranco al rio Acheloo que lo dio a Oeneo su suegro trayendo la alegoria que comparan al rio al toro por los bramidos y por las entradas que el rio haze a una parte y a otra dizen tener cuernos, tambien lo llamavan dragon por las rebueltas y rocas que el dicho rio hazia y por la misma razon cabeça de toro con cuernos y que Hercules reprimio el rio con valladares como fuese muy furioso y se le entrega a su suegro por sus campos y tierras lo cual atajo Hercules y este fue el cuerno de Amalthea que le quito y que estas yslas fueron poseidas de los Speos gente de Epiro (que segun el mismo despues se dixeron Eleos y Elides, la provincia suya en el Peloponeso, al presente se llaman estas yslas las Cuzolares) que siguieron a Phileo en su huyda que vino huyendo a Dulichio.

Tras las dichas entre Leucadia y Achaya y Etholia casi juntas a Cephalonia pone Plinio a Ithaca que tambien la asienta Ptholomeo y Pomponio Mela dize ser como lo es illustre por el nombre de Ulixes por que era rey / de aqui y aun dize que señoreava a Dulichio y assi se llamava el acerca de algunos Ulixes Dulichio como Itacense la qual algunos dixeron ser dividida en quatro partes, el dia de oy se llama esta ysla Compare tiene su puerto a la parte del nordeste, estiendese norueste sueste por nueve leguas y de cyrcuito tiene veinte, es toda montuosa y de poca utilidad en el medio della esta un pequeño llano con unas pocas casas en el no tiene cosa buena salvo buenos puertos.

Pone Plinio otras quatro que se passa Ptholomeo Dulichio y Same y Crocila algunos tuvieron esta Crocilia ser parte de Ithaca que dezia estar divisa en quatro partes y

paxos, de Dulichio afirma Strabon como arriba diximos ser una de las Echinades. Same dize Plinio que esta junta a Cephalonia por que dize que entre ella y Achaya esta Zacintho y dize que aunque la avian destruydo los romanos otro tiempo tenia tres pueblos y segun Strabon se llamava tambien Samio y dize ser dicha assi por la altura que tenia por que desde ella se veya todo el monte y la ciudad de Priamo en Dardania provincia de la Assia Menor y las naos de los griegos pero esta distancia es tan larga que no es de creer (aunque Strabon lo diga). Same paresce venir de Samos que en griego suena altura, otros dizen que creyan ser dicha Samos de unos sayos antiguos habitadores de Thracia y que ellos viniendo a ser alli vezinos en el continente llamaron la ysla Samo.

Cephalonia que otro tiempo dize Plinio era dicha Melena que quiere dezir negra distante del continente por onze mill pasos y de circuyto quarenta e quatro myll y fue libre de servidumbre del pueblo romano. / Strabon la llama Tretapolis que quiere dezir que tenia quatro ciudades y lo mismo dize Tucydides que escrivio mucho antes que el y dize que los nombres dellas eran Palenses, Craneos, Sameos, Promicos, Strabon dize que en su tiempo avia unos lugarejos llamados Proneso y Cramo que segun la variacion de los tiempos y de las guerras que tuvieron se devieron de perder y dize que cayo Antonio Romano tio de Marco Antonio siendo desterrado a ella (despues de aver sido compañero en el consulado de Marco Tulio) edifico otro pueblo aunque no lo acabo por que le fue revocado el destierro que algunos tenian que era lo mismo Cephalonia que Dulichio que Plinio y Pomponio Mela y otros llaman tambien Tapho y que eran los mismos Thafios que Cephalonios que Teleboas y que avian ydo contra ellos con exercito Amphitrion llevando por compañero a Cophiso o Cephalo segun otros padre que fue de Ulixes hijo de Deioneo que avia huydo de Athenas y que despues que la gano Amphitrion se la dio al Cephalo y que del avia tomado el nombre y los lugares en ella de sus hijos, pero Strabon no cree esto ser

authentico como lo va travajando provar de Homero que especialmente celebra en su geographia la qual dize estar hazia Acarnania y distante de Leuchadia por cinquenta estadios o por quarenta segun otros y que tenia de circuyto trezientos estadios y que era montuosa hazia el medio dia y de sierras y que avia en ella un gran monte en el qual avia un templo de Jupiter Aenesio y en un seno estavan los Branios y los Palenses, el dia de oy es dicha esta ysla Cephalonia es toda montuosa y tiene de circuyto ciento y cinquenta millas, otros dizen ciento, es toda llena de selvas sin agua ay en ella mucho higo y mucha grana es muy abundante de muchos pinos y de muchas otras cosas, cria algunas serpientes que son muy amigas de carne humana y se meten debaxo de los que duermen por engordar con el calor humano. a la parte de levante tiene un monasterio de frailes Franciscos donde esta un huerto que todas las fructas son dulces de sabor y al poniente tiene un puerto llamado Viscardo estan estas yslas de Chafalonia y Compare en treinta e ocho grados y casi en el clima / sexto y tiene su mayor dia de casi quatorze oras y dos tercios.

Zazintho dize Plinio que esta puesta entre Same que destruyeron los romanos y Achaya y llamose asi segun Eustachio de Zazintho hijo de Dardano magnifica en fertilidad y por un gran pueblo que tenia y que un tiempo fue dicha Hirie (aunque Pomponio pone distintas a Hiria de Zacinto) y que estava apartada de Cephalonia por veynte e dos mill pasos puesta hazia el mediodia della y que tenia un monte muy famoso dicho Elato y que tenia veynte mill pasos de circuyto y apartada del promontorio Araxo del Peloponeso y que fue libre como Cephalonia y que tenia de circuyto ciento y sesenta estadios y que distava de Cephalonia por sesenta y que fue subiecta a Ulixes y que tenia una ciudad del mismo nombre celebre y que la ysla era llena de bosques y arboledas muy fructifera el dia de oy es llamada junto a Zante dista por el sueste de Zaphalonia por nueve leguas, desta dizen algunos aver salido los fundadores de Sagunto a la parte de septentrion es toda llana y abundante de pas-

tos y viñas y al levante tiene un puerto llamado Peloso al encuentro del qual esta un lago de pez liquida y de muchas venas de metal de la parte de poniente es el puerto llamado Nata despues del qual esta el puerto de Sañ Nicolas y no lexos del es el llaño de las Salinas y baxo del monte que es al norte de la ysla estava la ciudad la qual destruyo un terremoto tiene muy buenos ayres y casi en el mismo clima y paralello que la Chafalonia.

Al levante de la qual dize Plinio que esta la ysla Toya que Ptholomeo paresce llamar Lotho.

Adelante de Zazinto hazia el viento Solano dize Plinio que estan dos yslas llamadas Strophades que otros llaman Plocas distantes por treinta mill pasos de Zazintho otros las llaman de los Eleos y lo mismo dize Mela Dionisio en sus Argonautas dize llamarse Strophades por que estando Fino rey de Tracia ciego por mandado de los dioses por la crueldad que uso con sus hijos Ortho y Carabo padesciendo el tormento de las harpias que le comian y ensuziavan sus mantenimientos y como viniesé por alli Jason y Finio le hiziese / buen rescibimiento queriendole Jason pagar la buena obra mando a Ceto y a Calais hijos de Boreas, Orithia que eran muy diestros flecheros que echasen las arpias de aquel reyno lo quales lo hizieron y las traxeron huyendo hasta estos peñones y como por la diosa Iris de parte de Jupiter les fuese requerido que no las persiguiesen lo hizieron y se volvieron y por aquella buelta que hizieron mudaron las ysletas el nombre de Plotes en Strophades por que Strephin en griego quiere dezir tornar o bolver y los troyanos viniendo navegando las hallaron encima dellas donde dellas ovieron aquel triste anuncio en la una dellas esta el dia de oy un monasterio de San Basilio y la otra tienen los frailes para sus ganados y aves y caças por que en la que ellos estan no permiten estar animal alguno por no ver como se ayuntan los unos con los otros tanta es la severidad y religion desta orden, biven de pan y cevada y siempre veven agua y otros dizen que siempre comen pescado y que por temor de los turcos estan retraidos a un cas-

tillo que tienen y que moririan de hambre si no fuese por las limosnas de los passageros, estas ysletas o peñones son el dia de oy dichas Strivales de los moradores ay tambien algunos otros puestos casi al levante destos diez leguas, el primero de los quales se dixo el Fu y de los vulgares Prondo, al austro del qual por veynte leguas esta la ysla Sapiencia la qual los antiguos llamaron Sphagia o Spatera tiene un buen puerto y es montuosa y cae a la parte del norte en la tierra firme la ciudad de Madon y por el levante la ysla dicha Tegavusa dado que los modernos la llaman Crava la qual esta por una legua de Sapientia y mas al levante otro peñon llamado San Vedego o Sanct Benito y mas al levante junto a un cabo de do esta la ciudad de Corron se halla otro lleno de baxos a la redonda llamado Sanct Benito todas estas yslas estan en treinta e seis grados hasta treinta e nueve y en el paralello dezimo, tiene su mayor dia de quatorze oras y media.

LA MOREA

Una de las mas principales partes que el segundo libro de nuestro yslario contendra sera esta peninsula de la Morea que en nobleza a ninguna otra parte del mundo da la ventaja como dize Plinio dicha antiguamente a pie de Apto hijo de Froneo (de quien adelante diremos) y Pelagia assi mismo de los pelagios y de una provincia que en ella avia llamada Argos toda ella se llamava assi y despues se llamo Peloponeso de Pelope que vino de Frgia a ella casi como quien dixese ysla de Pelope tambien fue llamada como dize Plinio por excellencia peneinsula apartase por el continente de Grecia por la parte que se llama Helas haziendo un ismo o angostura que tambien por excellencia se llamo ismo es segun Plinio y todos de forma de hoja de platano aunque nosotros que no tenemos tan a mano los platanos no nos es tan manifiesta y ser lo ha mas si lo comparamos a lo que es mas vulgar y le paresce harto que es una hoja de higuera o de parra esta cercada como dize Plinio de

dos mares principales generalmente (que de muchos lo esta como despues diremos) que son el Egeo y Jonico y tan cercada de senos y puertos famosos quanto otras mas en el mundo y el ysmo que diximos puso cobdicia a algunos Principes de le cortar para que quedase ysla y se navegase toda a la redonda (aunque no con buena mano (como dize Plinio (pues no salieron con ella) yntentaron lo primero el rey Demetrio, despues Julio Cesar y Neron emperadores y tras dellos en tiempo de Adriano emperador un Principe llamado Herodes Athico en la hedad pasada se hizo en el un muro por los emperadores de Grecia pensando defenderse en ella del turco que estava apoderado de Grecia aunque tampoco les aprovecho fue esta peninsula como dize Strabon en el libro octavo siempre fortaleza o alcazar de Grecia assi por el asiento y lugar do esta do muestra dize el mando y principado / como por nobleza y potencia de las gentes que habitavan en ella los quales por muchos tiempos estuvieron divididos en provincias unas mas poderosas que otras puesto que con varios reveses de fortuna unas consumian y gastavan a otras y se mezclavan unas vezes dos y tres debaxo de un imperio y mando y otras vezes se tornavan a dividir y tener reyes uno o dos o tres como diremos de Argos y Laconia y alguna vezes tiranos que ovo no menos en ella que en Sicilia segun alli diximos de Justino hasta que vinieron a poder de los romanos en cuya administracion vinieron por sucesion de los romaños emperadores que desde Julio Cesar primero dellos vino a parar en el ultimo que perdio a Grecia llamado Paleologo oy esta tiranizada en poder del principe de los turcos pero por que junto con la descripcion que ordinariamente trahemos en todas las otras yslas demos un poco de luz al conoscimiento desta famosa peninsula diremos con toda brebedad la sucesion de los reyes y govierno que antiguamente tuvo hasta el estado de venir a los romanos por que desde alli como diximos provincia fue y ha sido dellos y de los emperadores que dellos manaron y esto como mas nos ayudare la presente lection de los authores para lo qual usaremos de una divi-

sion que se haze de las provincias que avia en ella aunque esta segun unos es en mas y segun otros en menos por que Plinio la encierra casi debaxo de seis provincias y Strabon de cinco dexandose a Achaya y Sicionia y Corinthia y muchos historiadores para tractar en particular sus historias la dividen en ocho a la qual particion se allega Ptholomeo son pues las regiones o provincias que ponen las siguientes: Corinthia, Sicionia, Achaya, Elide, Messenia, Laconia o Lacedemonia, Argos, Archadia.

Començando pues del ismo por donde se junta al continente esta Corinthio que segun Plinio y todos fue dicha otro tiempo Ephira y despues se dezia por muchos Acrochorinto (aunque esta era fortaleza y monte alto sobre ella) y Helepolis que quiere dezir ciudad del sol por la sequedad y gran participacion que aquel lugar tenia del fue una de las mas famosas ciudades de mercados que ovo en Grecia a quien concurria tanta gente (como dize Strabon) que era cosa / monstruosa y que la ennoblecio mucho cuya razon de mas de los tractos que en ella avia dize el que era un famoso templo que alli avia de Venus en el qual estavan dedicadas casi myll mugeres que usavan mal de sus personas como en sacrificio de la diosa eran tantos los gastos que con ellas hazian los extrangeros que se vino a dezir entre ellos un refran vulgar que no todos podian yr a Corinthio dando a entender que si no llebavan gran suma de dinero no podrian sufrir los gastos, tambien se dezia otro refran que era Corinthear como quien se dixese (darse a los vicios y plazeres) ovo famosas rameras que se celebraron por todos los escriptores antiguos tanto que andavan como en proverbio muchas dellas como Lais y Leena y Siciona y Cyrene y Pithene y Sinope y otras hazia tambien el concurso de infinitos estrangeros, los juegos ysmicos que se celebravan en el ysmo en el templo de Neptuno como dize Plinio que era de cinco en cinco años como las Olimpiades y en comemoracion de cinco famosos senos que tenia esta pene insula del Peloponeso con cinco mares que la cercavan a la parte septentrional Jonia y a la occidental el Siculo y del occidente Egeo y

al oriente el Minthoo, al mediodia el Cretico introdoxese un excesivo gasto de Roma de vasos hechos en esta ciudad llamados vasos de Corinthio tan famosos que Augusto Cesar fue notado de vicioso dellos padescio esta ciudad muchos travajos de fuegos y guerras que tuvo asi con otros vezinos como con los de fuera, como escrive largo Tucydides que tracta su historia y dizen aver sido los primeros que usaron naves por la mar de todos los griegos y los primeros que dieron guerra naval (que es por la mar a los Corcirenses) ysla de que atras diximos fue totalmente destruyda por Lucio Munio segun todos cuentan, cuya razon dize Strabon por la mala criança que usaron con los embaxadores de los romanos echandoles (como dize Strabon) vasura dende las ventanas, aunque Justino dize que las embaxadas que estos les trayan que les fue desabrida y que quisieron poner en ellos las manos y otros dizen por que conspiro con los Hetoles contra los romanos siendo su capitan Cretolao duro mucho tiempo destruyda hasta que Augusto Cesar la restituyo embiando alla nuevos / habitadores.

Los reyes que tuvieron segun Pausanias fueron el primero Sisifo hijo de Eolo que edifico a Corintho y tuvo espiritu de adevinacion del qual se dize la fabula que esta en el infierno volviendo una piedra.

Fue este tres mill y seiscientos y noventa años de la creacion del mundo y..... del nascimiento de Christo este dizen que fue padre del Belerofonte y Horinthio y de Belerofonte nascio Glauco que le sucedio y Horinthio tuvo a Foco que vino a ser rey de Focide que es en Grecia y Athoa que fue rey de Corintho y a este despues succedieron despues Damofon y Propadas y Dorides y Acinthias dos hermanos en cuyo tiempo los Dores que era gente de la ysla que oy se llama Rodos la usurparon debaxo de Alete su capitan el qual reyno en Corintho y sus descendientes por casi dozientos años, dize Strabon hasta un rey llamado Bachis que los alanço y este reyno hasta otro tanto tiempo de succesion y al fin fueron estos alançados por Cipselo tyrano hijo de Phecion en quien duro el reyno hasta su tercia generacion,

despues vinieron en ser un reyno el de Corintho y el de Achaya hasta que asolo la ciudad Lucio Munino aunque Eusebio y otros tienen aver sido el primer rey Athletes o Aletes y que Sisifo no fue rey della sino edificador y que duro la succesion de los reyes hasta Antomenes en quien perescio y vino a los Lidios que fue el año de quatro mill y quatrocientos y veinte e cinco, el ysmo segun Plinio era de cinco mill pasos aunque Solino dize no mas de quatro mill, llamase agora Simile cercado de dos senos al oriente el Saronico donde estava Cenereas que tambien se llama Megarico y al occidente el Corinthiaco que tambien se llama Criseo y Alcineo y Crineo, Lechias por el rio Asopo que va a dar al sino Corinthiaco se aparta esta provincia de la que antiguamente se dezia Sicionia.

SICIONIA

Sicionia que antiquisimamente como dize Strabon se dezia Micona y Telchina de una gente que tuvo dicho Telchines y despues Aegialos / de un rey (de quien luego diremos) y despues de otro Sicionia y a la postre Jonia de una gente que traya origen de athenienses como a la larga lo trae Strabon divisos en dos ciudades y que despues fueron alançados por los de Achaya aunque Pomponio Mela en su descripcion no la nombre y Plinio lo paresce resumir debaxo de Achaya diziendo que otro tiempo fue Achaya dicha Egialos y aun pone por pueblo della a Sicion que es la ciudad principal de la provincia la razon deve ser por que este reyno fue muchos tiempos antes dellos perdido y resumido en Achaya pues el postrero rey dellos fue mil y cien años antes que Christo nasciese esta segun Ptholomeo puesta en Achaya y Corintho aunque Strabon dize terminarse por el rio Nemea lo que Ptholomeo dize por el rio Asopo aunque se tengan por mas antiguos de todas estas provincias los Archades es lo esto mas en sus reyes por que cuando se perdio el reyno Euleusippo o Zeusippo que fue el rey XXVI.° y ultimo della comencaron a tener reyes, Corintho y Lacede-

monia. Fue esta provincia notada de abundante de olivas y laureles ovo en la ciudad de Sicion una insigne ymagen de la ocasion hecha por Lisipo su primero Rey, fue Egiolo de quien ella se llamo Egiala que fue dos mill y cien años antes que Christo Salvador Nuestro nasciese y duro la sucesion de los reyes por mill años aunque Eusebio dize por ocho cientos y setenta y dos pues tras Egialo su hijo Europe y luego Telechin cuyo hijo fue Apin el qual viniendo a los juegos Olimpicos antes que Pelope (de quien diximos ser dicha la ysla Peloponeso) la llamo de su nombre Apia su hijo deste fue Telegio del qual vino Egiron y deste Eurimaco y deste Leucipo el qual dexo el reyno a Percito nieto suyo hijo de Calcides su hija y del vino el reyno hasta Coraco que murio sin hijos y le sucedio Epope Thesalio cuyos hijos fueron Anthiopa y Zeto y Amphio aunque Eusebio tras Leucipo diga seguirse Mesapio y Herato y Plemmeo y Ortopolis y Marathio y Marath / y Echireo y Cora y Epopea y Laumedon y Sicion de quien se dixeron Siciones de antes se dezian Egialos y Polibo e Inacho y Recto y Adrasto y Polisides y Pelasgo y Leusipo ultimo tras el qual dize Eusebio que se constituyeron los sacerdotes dichos Carnios fue un tiempo esta provincia subiecta a los de Achaya por Arate capitan de los Acheos natural de Sicion al qual mucho celebra Plutarcho, esta Siciona fundada en un alto aunque pasava cerca el rio Asopo y era muy rica cerca de la qual estava otra dicha Phlio de Phliunte hijo de Dionisio. Segun Pausanias antes fue dicha esta ciudad Arethirea de una muger segun algunos deste nombre que agora paresce llamarse Cleone y otra dicha Phliuntes puesta entre ella y Argia dicha antiguamente Celosse por que era asi dicha la tierra por alli la qual fue destruyda y en su lugar edificada Phliuntes pasava por ella segun Ptholomeo el rio Syis.

ACHAIA

Esta provincia esta puesta entre Sicion y Helide fue llamada Achaya segun dize Pausanias de Acheo rey se-

gundo que tuvo hijo de Egialo Thesalico, esta apartada de Helide por el rio Peneo es una de las principales yslas del Peloponeso principalmente oy tiene embevida la provincia de Siciona, segun Plinio y otros muchos tuvo doze ciudades segun Polibio aunque dize que las dos dellas llamadas Holeno y Elice eran en su tiempo destruydas por terremotos fueron siempre los de Achaya amigos del bien publico y comun de toda Grecia y solo tenia un capitan y entre muchos valerosos que tuvieron fue uno muy señalado dicho Arato natural de Sicionia del qual arriba diximos, este no solo fue util a ellos pero a toda Grecia como dize Strabon por que en veynte años quę admi/nistro la republica de Achaya que fue segun el mismo en tiempo de la primera guerra que los romanos tuvieron con los Carthaginenses quitandoles de encima todos los tiranos que oprimian la tierra toda del Peloponeso, Plinio que como arriba diximos paresce encerrar a Sicionia debaxo del nombre de Achaya dize que se estendia hasta el ysmo, pero Ptholomeo la haze muy participante del mar Jonio y aun que fue dicha Jonia como diximos Pausanias dize que aqui reyno Eumelo natural de la tierra cuyo hijo fue Tritholemo de quien se dixo la tierra labrada Aroa y del nombre de su hija edificada Anthia ciudad y Mesatis tercera ciudad de Achaya puesta entre Anthia y Aroa, pone Ptholomeo a la parte del sino Corinthiaco a Egira que tambien dizen averse dicho Iperesia que oy paresce ser la que llaman Igium en el dicho seno paresçen oy estar algunas ciudades y pueblos con nombres modernos entre los quales es una Gilocastro y otra Vasicalare y cerca de una punta llamada antiguamente Rhium esta la ciudad de Patras dicha ansi por todos los antiguos ennoblecida con el martirio de Sanct Andres, la qual dizen que fue edificada de un patreo del linage de Agenor a esta ciudad dio libertad Augusto Cesar y despues a toda Achaya Neron pero Vespasiano la torno a hazer tributaria, junto a Patras ponen todos los antiguos a Dime colonnia de la gente que quedo de Pompeyo y Olemus paresce ser la que oy se llama Ca-

miza y Bura que oy paresce ser otra llamada Cornara castro pone Polibio otras ciudades que avia de las doze que dixo tener la provincia dichas Cerama, Carinna y Trithea Lahercia y Plinio pone a Cleone y Hisias y Pelene agora al presente casi juntos a los dichos sitios donde estas estavan se hallan otras dichas Grevos, La vista, Calandriza, Gremios, Chelidoni.

HELIDE

Helide es otra region vezina a Achaya y entre ella y Mesenia / al lado occidental del Peloponeso no menos celebre que las pasadas por estar en ella en aquel monte Olimpo tan celebrado de los griegos y de todos por los juegos llamados olimpicos que halli se hazian en honra de Jupiter por gentes de diversas partes del mundo do los quales celebravan de cinco en cinco años de aqui contavan los griegos sus horas y tiempos por olimpiades como los romanos de la fundacion de Roma y nosotros agora del nascimiento de Christo fueron constituidas las olimpiades por Iphito hijo de Praxonide o por Hermonio segun otros en el año del mundo segun Eusebio de quatro mill y quatrocientos y veynte y de setecientos y setenta e quatro antes que Christo nasciese, es este monte de estraña altura entre el qual y otro dicho Ossa ponen los antiguos Olimpia y Pissa. aunque Strabon que tracta mas esto a la larga dize ser dicha la provincia por alli Pissa y aver en ella muchos templos dedicados a diosas y dioses y el mar vezino a Neptuno y no aver alli ciudad pero Ptholomeo la pone y en el lugar de Olimpa paresce agora estar un lugar moderno llamado Belveder.

Fueron otro tiempo segun Strabon los Eleos llamados Epeos y Caucones, Helide Epia y despues se mudo el nombre en Elides y la ciudad Elide las quales Elides permanescieron por largos tiempos en paz por que se tenian por consagrados a los dioses y habitavan en la tierra como a barrios lo qual fue causa que fuesen prosperos sus reyes

al uno de los quales dicho Phedon que invento las medidas y pesos y acuñar moneda le enseño Hercules a hazer ciudades y augmentarlas recogendo la gente en ellas, pero Pausanias trae los reyes della en esta manera que el primer rey en Helide fue Hetlo hijo de Jupiter y de Prothogenia hija de Deucalion y deste fue hijo Endinion que traen las fabulas que se enamoro de la luna el qual tuvo por hijos a Epeo y Etalo los quales peleando con los juegos Olimpicos sobre el reyno vencio Epeo y quedando con el reyno llamo a la provincia Epea y a los habitadores Epeos y Ethalo succedio desde a poco / a Epeo su hermano y como en los juegos olimpicos matase a su hermano Apide fue por juicio accusado por los hijos del muerto y el se fue de alli a aquella parte de Grecia que de su nombre se dixo Etholia y el padre se fue de dolor al rio Ardo y de su nombre llamo a aquellos pueblos Peonios, despues succedio Eleo hijo de Neptuno que llamo Eleos a los que se dezian Epeos tenia esta provincia otras ciudades una dicha Alesia de la qual era el mar junto a ella llamado Alesio pone Ptholomeo en esta provincia una ciudad que el llama Cilene que paresce ser la que oy se dize Chiarenze de las mas nombradas de la ysla y otra llamada Calerita que paresce ser la que antiguamente fue llamada Helice y otra Timpania que oy paresce llamarse Sanct Aremi muy nombrada y otra que el llama Ipania que agora se dize Mirapoli y otra dicha Pilus que dize estar por treinta stadios apartada del mar que fue tierra de Nestor ponen tambien otras ciudades dichas Elis Corine y Lepreo cabe el rio Alpheo que es el que divide esta provincia de Eli de Messenia.

MESENIA

Es otra region de esta provincia dicha Missenia que parte della esta al occidente desta peninsula y parte a medio dia que fue un tiempo muy valerosa y sostuvo mucho tiempo guerra contra los lacedemonios, Plinio dize tener diez e ocho montes y un rio llamado Pamisso de aqui se

embio una colonia a Sicilia aquel lugar que diximos llamarse Zancle y oy Mecina, de mas de la ciudad del mismo nombre, tiene otra llamada Antigenia en la qual dizen los antiguos aver parido Latona a Apollo Pausanias pone otras Amphe, Andama a donde dizen aver sido aquel excellente varon Aristomenes que peleando con los messenias dilato mucho tiempo la guerra contra los lacedemonios y al fin fue vencido y muerto y Ciparisas y Pilo que paresce llamarse oy Zonchi / y en esta provincia se halla oy una ciudad dicha Arcadia y junto a ella otra dicha oy Miserta que es la que primero diximos llamarse Misena y otra que oy se llama Lion, tiene dos ciudades a la parte austral las mas fortalecidas de todo el Peloponeso llamada Corron y Modon y por los antiguos Corone y Methone, la Modon es un buen puerto do llegan los peregrinos que van a Hierusalem el qual era de Venecianos y el año de mill e quatro cientos y noventa y cinco se la tomo el turco y Corron es la que los años pasados tomo Andrea Doria y Asina que esta entre Corron y Madon que era de venecianos y el mar alli cerca se dize mar Asineo en esta provincia esta un monte dicho agora Mes ay otras dos ciudades en esta provincia la una llamada Aurania o Arene segun Plinio y al presente llamada Platamodes y de las mas principales de la provincia y otra dicha agora Scrovizi que antes se llamo Trociren.

LACONIA O LACEDEMONIA

Laconia que despues se dixo Lacedemonia fue muy valerosa provincia llamada Hechatampolis por que se dezia tener cien ciudades que esto es lo que exprime la voz fue de gente muy severa y por los tiempos dada a la disciplina militar, tanto que tras los romanos la gente mas celebrada en cosas de guerra y famosos hechos y dichos de fortaleza y templança de magnanimidad y de liberalidad fueron los lacedemones y espartanos que fueron los mismos por muchos authores y principalmente por Plutarcho en las vi-

das y en los Apothemas y Valerio Maximo en el libro que escrivio de las cosas notables en hechos y dichos de esta provincia se dixo que ella sola criava hombres varoniles, fueron tan breves en el hablar que lo que en pocas palabras se dezia dezirse laconicamente, los primeros dize Tucydides que començaron a luchar desnudos y untar los cuerpos con azeites en las luchas fueron ellos por que de antes en las Olimpiades usavan de panicos, eran de vida muy aspera / y despreciavan todas las artes que afeminavan a los hombres como que fueran nascidos para sola la guerra respecto de la qual todas las cosas posponian y en las guerras trayan como por armas en los escudos una L. primera letra de su provincia a los quales ymitaron los misenios poniendo una M, tuvieron una orden de juezes llamados eforos que conoscian de todas causas criminales tan severos y justos que ay dellos notables cosas de justicia encomendadas a la memoria por los authores por los areopagitas en los athenienses, fue muy fatigada la provincia de terremotos por ser muy cavernosa, tenia una ciudad llamada Lacedemon que despues se llamo Sparta y oy Misistrato, la succesion de los reyes pone Pausanias, que fue el puerto dicho Lelex de donde los lacedemonios fueron dichos lelexes y aniles y enrrotas de quien se llamo el rio Eurota cuyo hierno Lacedemon casado con Sparta su hija succedio y puso nombre de Lacedemones cuyo hijo Amiclas edifico una ciudad de su nombre deste fue hijo Jacintho tan estrañamente hermoso de quien dizen las fabulas que se bolvio en flor de su nombre, su hermano Argalo succedio que fue padre de Evalo que engendro a Tindare el qual fue alançado por sedicion de Hippocoonte y Icaro y este se fue a Missenia donde tuvo en Leda a Castor y Polux y a Elena y Clitennestra que dizen las fabulas aver nascido de dos huevos de Jupiter y Leda y Thindaro recupero el reyno con favor de Hercules y dexolo a su hijo y a su hierno Menalao casado con Helena al qual succedio Oreste hijo de Agamenon y a Oreste su hierno casado con Ermione y a este Tisamenio en cuyo tiempo vinieron los Heraclides en Laconia y se

mudo el estado Tisameno se fue a Achaya y Aristademo succedio en el reyno de los lacedemones despues dos hijos suyos Prodeo y Euristenes dividieron el reyno en dos partes y uno posseya a Lacedemonia y otro a Argos y a Misena que entonces estavan juntas con Laconia y despues de algunos tiempos succedio / Agesilau capitan de los athenienses tomando a Lacedemonia y este dize Eusebio que fue el sexto y ultimo, llama Alcanes que fue nono y entre los dos aver sido aquel famoso Licurgo legislador de los lacedemonios que fue hermano de Polidectes rey de los lacedemoni el qual dizen aver ydo a la ysla Creta o Candia y aver de alla tomado la manera de las leyes que tenian antiguamente los Cretenses dados por Minos y aver tenido tal gracia en ello que muy mejor se exercitaron entre los spartanos y lacedemonios que no entre los Cretenses aunque a Alcanes añade Pausanias a Apolidoro debaxo del qual dize los lacedemonios levantar aquella larga guerra que tuvieron contra los Messenios y que los subiectaron debaxo de Uricrate capitan tras el qual se siguieron Anaxander y Uricrates segundo y Cleomenes y otros embio a esta provincia a Italia las colonnias llamadas Croton y Locros de las cien ciudades que atras diximos que tuvo esta provincia no solo llegaron a nuestros tiempos todas mas ni aun a los de Strabon y Plinio mill e quinientos años poco mas o menos que pasaron antes andavan atinando para andar los rastros de muchas por que algunas dellas fueron muy celebradas por muchos authores tocaremos en suma algunas para dar gusto mientras el lector las vee tractadas por griegos y latinos y en nuestra geografia puesta su historia en castel'ano. Tras Esparta fue muy celebrada Amiclas que embio una colonia a Campania en Italia honravase en ella el dios Apollo con grande celebridad, pone Ptholomeo otras dichas Phare que al presente se llama Calamata a la salida del rio Estonio que pasa la tierra adentro por dos ciudades o tres dichas oy Neocastro y Gradachi y Serovizi y Abea que al presente se llama Sarnata y Vitulo que el llama Cene todas juntas al mar en el seno

Meserno que agora se llama de Corron junto al promontorio Tenaria agora dicho Terria pone dos ciudades a Tenaria y Leutru do esta agora un pueblo Maia. Ponemos a Githium llamado agora Colephiri y a otra que llama las que paresce ser la que agora se llama Cariapeli y otra dicha al presente Conusa que Ptholomeo llama Thurium, tambien pone a Acra y Biandina y / Asopos junto al sino laconico donde oy se halla Punicos y casi el rampa y la tierra adentro al monte Zaris y junto al rio Erota pone a Cene y Blemina y el dia de oy se hallan muchos pueblos ribera del dicho rio dicho Supigia, Conusa, Verdonia, Lundari y a la parte oriental de la provincia y junto al promontorio llamado antiguamente Maleum y al presente cabo de S. Angelo esta la ciudad llamada Epidaurus al presente Malvasia esta ciudad es de las principales de toda la peneinsula y esta casi hecha ysla y de aqui se llevan muy buenos vinos por toda Italia que llaman de Malvasia en esta costa pone Ptholomeo a Ciphanta y Prasia y Astrium y agora paresçe aver algunos pueblos dichos Sanct Pablo y Ciaparisi Cilibia y dentro a la tierra la insigne ciudad de Prastos que paresce Ptholomeo llamar Lerna y otra que el llama Prassia llamada agora Coracum aunque Plinio y otros authores ponen otras ciudades dichas Etilo y Pehnon a do dizen aver muerto los Diuscuros que eran Castor y Polux y do nascian unas hormigas blancas Terania do dezian que estava un templo de Castor y Polux y otra terminacion entre Laconia y Argia dicha Tirca y otra Letria donde se honrava Sculapio Alagonia Gerenia Pheras y otras pasava por la provincia un rio como diximos llamado Eurota y un monte llamado Tageto que el dia de oy se llama Zaris.

ARGOS

Argos una de las regiones que diximos desta pene insula es no menos insigne que Lacedemonia puesta a la parte septentrional della dicha por los persas Argolis y los ha-

bitadores Argolos y de los latinos la region Argos y Argia y los moradores Argolicos y Argivos Sophocles la llama Dorica y Egiala y Poboto y Hippo y Jassio y Dipsio de la qual variedad de vocablos nascio entre los griegos un proverbio contra los hombres vanagloriosos y que se precian llamar de muchos cognombres que dezian / Argia fora la carga de nombres que tenia Argos algunos tienen aver sido edificada la ciudad de Argos por los Siculos pero otros dizen que de los Cyclopas que eran siete segun otros llamados Chiros Gasteres por que eran officiales y vivian del travajo de sus manos (que lo suena la boz) y la fabula dize que tenian solo un ojo en la frente y las manos juntas al vientre y en la region unas cuebas llamadas de los Cyclopas como dize Eustachio a lo qual da fee ser los Argos tan dados a los travajos que era uso entre ellos si alguno era vicioso pedille quenta de que comia, el primer rey dize Pausanias que ovo en esta provincia fue Phoroneo hijo del rio Nacheo que hizo congregar los de la provincia en una ciudad que llamo Phoronico de su nombre cuya hija fue Niobe madre de Argo que llamo la provincia de su nombre Argos cuyo hijo fue Paraso y a este succedio Forbas y a este Triopas al qual succedieron Jasson y Agenor hermanos, de Jasson fue hija la que se fue a Egipto y se honrro alla por diosa, mudando el nombre en Iside y Agenor tuvo por hijo a Curotopo y este a Stellenas al qual succedio Agelanor a quien echo del reyno Danao que vino de Egipto y tuvo las cinquenta hijas que mataron a sus maridos (como dizen las fabulas) hijos de Lincro que hera hermano de Danao el qual succedio en el reyno al Danao y a este Abbas cuyo hijo fue Acrision que succedio en el reyno a su hermano Preto que señoreo a Tirintho y Crision tuvo una hija dicha Danao la qual encerro en una torre por que tuvo por oraculo que de su generacion le avia de venir mal y alli (como dizen las fabulas) entro Jupiter a ella en forma de oro llovido y engendrola ella a Perseo, el qual mato Crisio su abuelo y succedio en el reyno y edifico a Micenas, Megalento hijo de Crision tuvo por hijo a Argia que engendro

a Anaxagoras que vino a reynar con Melantho y Bias hijos de Mithaon en cuyo tiempo se dividio el reyno de los Arguios por que de alli adelante reynaron cinco en sucesion hasta la quarta generacion y vino el reyno a Ciampo hijo de Egialo y de Melánte seis generaciones y otros tantos varones hasta Amphiloco / hijo de Amphiarao, pero de Anaxagoras reynaron mas dichos Anaxagorides que fueron Aletor y su hijo Iphis y Campanao y Steneleo que succedio a su tio Iphis, Amphiloco despues de perdida Troya se fue a aquellos pueblos que fueron de sus nombres dichos Amphilocos que estan cabe los Acarnanes en Grecia a Acianipo que murio sin hijos succedio Cirabis hijo de Steneleo el qual tuvo solo el reyno de los Argiuos y del vino el reyno a Oreste hijo de Agamenon y despues a Tisamenon debaxo del qual los Eraclides occuparon el Peloponeso y alançaron de Argos y de Lacedemonia a Thisameneo y de Messena a los Melidas descendientes de Nestor conviene a saber a Alemeon hijo de Sila y nieto de Taspodo y Pesistrato y a los hijos de Peon hijo de Antiocho y nieto de Nestor y a Melanthon hijo de Andropompo, otros tienen que el primer rey fue Nophoroneo si no Inacho que fue padre deste hijo de Occeano y de la tierra y aunque reyno cinquenta años y que fue hija deste lo que arriba diximos de Jasson segun Pausanias y que se dixo deste el rio Inacho, Eusebio quenta quatorze reyes de los Argivos que reynaron por espacio de quinientos y quarenta y cuatro años y que fue el primero Inacho y el postrero Pelope que traslado el reyno a Micenas do dize que por orden fueron Perseo, Steleno, Euristeo, Atreo, Tieste, Agamenon, Egisto, Oreste, Tisameno, Penthilo y Cometes hasta los Eraclides ciudades de mas de Argos que estava puesta segun Plinio entre los rios Erasino e Inacho y llamado por sobre nombre Hipio junto al lago Lerna que fue la mas principal y la mas noble desta provincia la qual en tiempo de Strabon avia mucho que se avia parescido y en su lugar fue Micenas edificada por Perseo aunque Ptholomeo pone a Micenas mas adelante de Argos do paresce la poca diligencia que tuvo

en inquirir estas cosas y despues de la guerra Troyana destruida por los Argeos tuvo muchas entre las quales Milesia y Aemeria y otros la llaman Epidanius dicha assi por la sangre que alli se derramava de los gana / dos que se sacrificavan en el templo de Sculapio que alli estava agora dicha Pigrada junto a la mar en el sino Saronico, otra llamada Cleone que paresce oy retener el nombre puesta en el monte en el camino que ay de Argos a Corinthio a cerca de la selva llamada Nermea aunque Ptholomeo paresce llamar ciudad a Nermea a do dizen aver muerto Hercules al leon que se celebra por uno de sus travajos y do se celebravan los juegos llamados nermeos y al que vencian le davan una corona de apio Oene donde se honrava Minerva Oeneta y Melina donde se honrava Venus dicha Melinnea y Cencrea oy llamada Liguro y San Zorzi llamada por Ptholomeo Remea y Lilea dicha agora Lerna Muchili y la gran ciudad de Napoles dicha antiguamente Nauplia que estavan en poder de venecianos y los años pasados la tomo el Turco y oy ay otras poblaciones llamadas S. Maria, Calaniza, Salmas, Funari, Legino.

ARCHADIA

Archadia provincia cerca de las otras siete que emos dicho y por tanto puesta en mitad y como ombligo del Peloponeso remota por todas partes como dize Plinio del mar, fue otro tiempo llamada Drimodis y despues Pelagis, pero Eustachio dize aver tenido otros muchos nombres como Parchasia, Licaonia y Azania y Gigantis y Pania, Archadia dize ser dicha de Archade hijo de Jupiter los quales son tenidos por gente antiquissima, los llama Liphron un poeta Prosilinos que quiere dezir mas antiguos que la luna, dize que en el diluvio de Deucalion solos ellos quedaron que se acogeron a los montes, Dionisio poeta los llama Apidaneas y Strabon Apidonas de Apide hijo de Froneo que vino huyendo de Epiro al Peloponeso por la mu-

chedumbre de las serpientes de quien Peloponeso fue dicha Apia es tambien dicha Azenis, dize Eustachio por la sequedad della, el primer rey que ovo en Archadia dizen aver sido Licaon hijo de Pelasgo y que este tuvo muchos hijos que pusieron / nombres a las tierras y entre ellos una hija llamada Calisto en la qual engendro Jupiter a Archade que puso el nombre a Archadia y ella se convirtio en una estrella que esta al septentrion llamada Ursa, fue esta provincia dividida segun Eudoxio en tres provincias en Parrasia y Azania y Trapesuncio y que Azia fue dicho de Azano un hijo de Archade le cupieron diez e siete ciudades a Chacesio de Cacho hijo de Licaon a Çoncio de otro Emileo, Aleo, Alephira, Caphira, Cineta, Diopa, Eparita, Euthea, Gathee, Licha, Melene y Mantina y Mantine y Cathina y la ciudad de Megalopolis llamada agora Troporana que es de las mas principales de la provincia donde fueron Justino historico y Amesidoro que escrivieron de ciudades Parrasia que fue nombre de una region donde se dize que Licaon engaño a Jupiter por donde se volvio en lobo como dizen las fabulas Cileno donde tenian que salia el agua mortal de ia laguna Stigia que tenian por sagrada aunque Herodoto dize que era junto a Nonacria Tegea riquissima ciudad que tambien pone Ptholomeo y agora paresce llamarse Crisonizi donde se dezia un proverbio entre ellos rica y dichosa Corintho, pero Jomesca Tegeata pone Ptholomeo otra llamada Lisias que al presente paresce llamarse Gardochi y otra llamada Herea que oy se llama Achona, Clitor que oy paresce ser Damizana y Antigona y por otro nombre Emantina que paresce llamarse oy la nombrada ciudad de Neocastro y Phialia dicho oy Agradachi y......... montes famosos, tenia esta provincia dicho Cilene y Liceo donde estava un templo de Jupiter Liceo y Menalao agora dicho Menalao en el qual se honravan el dios Faunio y pan por que el monte era sacrificado al dios pan / Arthemisio, Partenio, Lapeo y Hermianto famoso por el puerto Erimantheo que mato Hercules en el, del qual nascio el rio Ladon, donde el mismo Hercules mato las aves stimpha-

lidas de tanta magnitud que se dizen quitar los rayos del sol con sus alas y salia del lago Stimphalo a destruir a Archadia y otros ocho dize Plinio menos principales rios Ladon que sale de las aguas de Pheneo Elimantho que sale del monte del mismo nombre Ida en Alpheo otros ponen Melas y Cratis, dizen que heran los archades notados de hombres muy misericordiosos de los que veyan padescer alguna calamidad y venciendo (por que fueron muy bellicosos) la gloria de la victoria referian a otros a exemplo de Hercules que la honrra de sus travajos referia a Euristeo fue esta ysla famosa en criar asnos tanto que vino en proverbio asnos de Archadia y aun se estendia a que quando en latin a uno llamavan Archadico le motejavan de asno Marco Varron como dize Solino afirma aver una fuente en Archadia cuya agua matava a quien la vevia y que avia una piedra llamada ásbesto de color de hierro que encendida no se podia matar vinose esta provincia despues por discurso de tiempo a perder y contarse debaxo de la provincia de Achaya como las provincias de Sicionia y Corintho, esta pene insula tiene de largo norte sur quarenta y dos leguas, y de ancho por lo / mas quarenta y por lo menos veynte y de circuyto las siguientes: desde ismo hasta una punta que diximos que los antiguos llamaron Rhium y Drepano por la forma de hoz que tiene que lo suena la boz ay diez e seis leguas que diximos llamarse el sino de Corintho en general aunque en particular tiene tres senos uno junto a Corintho llamado Crisseo y otro mas al occidente llamado Alcionio y otro junto a Rhio llamado Crineo enfrente de Rivo esta otro cabo llamado Ante Rhium o contra Rhio en el qual esta oy un lugar dicho Lepanto, desde Rhivo buelve la costa a la quarta del norte por quinze leguas hasta un cabo llamado por los antiguos Araxus y agora dicho Artaxus y ante dicho Elide en esta costa diximos estar Patrax y Neapatras o Nueva Patras de donde Vuestra Magestad se nombra Duque y el golpho se llama de Patras donde se hallan unos ysleos, desde el cabo de Artaxus por el mismo viento hasta otro cabo agora

llamado Cleonatas ay cinco leguas y torna a bolver la costa al levante hasta la salida a la mar del rio Pentheo por siete leguas en el paralello desta diximos estar la nombrada ciudad de Chiarenza desde la boca del dicho rio / buelve la costa hasta el cabo de Gallo al mediodia por diez y seis leguas do diximos estar una ciudad que paresce agora llamarse Archadia y mas adelante esta un cabo llamado agora cabo Conello en frente del qual esta un ysleo llamado agora Prodo y antiguamente Prote este seno de mar llama Ptholomeo Chelonites do sale el rio Alpheo a la mar junto al cabo Conello estava antiguamente la muy nombrada Pilo adelante de la qual dize Plinio estar las yslas Fagias que paresce ser las que oy se llaman Sapiencia y Crava y Sanct Benitico que estan en frente de la costa donde esta oy Corron y Modon la qual se corre levante a poniente por siete leguas y pasado el cabo estava la antigua ciudad de Messena do oy paresce estar otra llamada Molinda esta pene insula haze (sic) en esta cosa un gran seno el qual se dixo Messoneo y sino Coroneo de las ciudades de Messenea y Corron desde la salida de Panisoo buelve la costa por dezi ocho leguas al sueste hasta un cabo llamado agora cabo Natapan llamado antiguamente Terria promontorio, en este seno dixo Plinio estar las Oenusas que el dia de oy no paresce ysla si no es una junto a Corron llamada por Ptholomeo Tiganusa y oy Sanct Benito desde cabo C. de Natapan vuelve la costa al nornordeste por siete leguas hasta la salida a la mar del rio Enrrota en el parage de la costa se hallan dos ysleos, en esta parte de la peninsula se hace un gran seno llamado por los antiguos sinus Lauconicus y oy se llama golpho de Nisitra en este sino ponen Ptholomeo y Plinio tres yslas llamadas Teganusa, Cothon, Cithera de las quales la Cithera paresce oy llamarse Cerigon y las otras dos yslas de ciervos de las quales hablaremos adelante, desde el rio Eurota vuelve la costa casi al oriente hasta el cabo Malea llamado asi por los antiguos y Tenaron y agora cabo S. Angelo en el qual esta una boca donde se oye gran ruydo que parescen andar dentro por lo qual los

antiguos llamaron ser por aqui la entrada del ynfierno aqui dizen las fabulas / aver sido traido un Arion Methinino de Methinnia ciudad de la ysla Lesbo por Delphin siendo por unos cosarios echado a la mar de lo qual dize Solino que avia un monumento para eterna memoria dello y que estava señalado en que Olimpiada fue vencedor el mismo Arion puesto como por memoria Strabon llama a esta buelta que haze este sino garganta o quixada de asno desde el cabo Melea buelve la costa al norueste por veinte e cinco leguas hasta el seno que entra a la ciudad de Argos en esta costa como arriba diximos ay muchos buenos puertos y ciudades principalmente Malvasia dicha oy assi y San Pablo la mar haze aqui muy gran entrada y seno que del nombre de la ciudad fue dicho Argolico y agora de Napol de Romania por la ciudad de Napoles que en ella esta como diximos arriba en este sino, dize Plinio aver tres yslas dichas Pithiusas Irine Ephire do oy parescen dos yslas la una dicha Sidea y otras ysletas llamadas Septempozi que Plinio paresce sentir por Tiparemo y Epiropia y Colorris y Aristera que dize el estar cerca de los campos de loss Hermiones, desde Napoles va la costa al oriente por diez e ocho leguas hasta el cabo de Damasa que antiguamente fue dicho Sileo promontorio junto al qual esta un pueblo llamado Damalla desde el qual torna a volver la costa al norueste por veinte e cinco leguas junto a esta costa esta la ysla Calauria por quinientos pasos (como dize Plinio) apartada del continente y cabe ella otras llamadas plateis y Belbina y Lassia y Bancidia de las quales no se tiene noticia el dia de oy. Y la ciudad de Epidauro dicho agora Pigrada en que arriva diximos que se honrrava Esculapio cerca de la qual dize Plinio estar otra ysla llamada Cecriphalos y otra Pityonesos y el mismo pone junto al promontorio Spirco otras siete yslas dichas Eleusa Dendros y dos Craugias y dos Cecias y otra Selacusa y Dacencris y Aspis Ptholo / meo ninguna destas pone oy parescen por que devian de ser de poca calidad a quien este seno dize Plinio aver unas quatro yslas llamadas Methurides.

LEGINA YSLA

En el medio del seno casi enfrente de la ciudad de Athenas se hallá otra dicha Legina y por Ptholomeo Aegina de do todo el golpho se llama oy dia de Legina la qual fue dicha Enecopia de una hija de Philione y fue tambien llamada Egina de una hija de Esopo madre que fue de Eaco hijo de Jupiter y antes avia sido llamada Oenoe segun Plinio es una ysla muy nombrada de los historiadores y cantada de poetas por que a ella venian muchos grandes mercaderes en esta dize Eustachio que fue hecha la moneda y señalada y aunque en otras partes fuese señalada ninguna alcanço a la perficion de la de esta ysla y en esta dize el mismo que el reyno Eaco padre de Telamonio y Peleo los quales como ovieron muerto a un su hermano bastardo se fueron huyendo el uno a Salamina y el otro a Thesalia y despues de muerto Eaco y quedando la ysla sin rey vino sobre ella Tria con uno de Argos y tomola e hizose rey della y de aqui fue que se hablavan en la ysla dos lenguas Argiva y Dorica hazianse en ella grandes juegos y fiestas a Eaco los moradores desta ysla fueron tenidos por justos y piadosos especialmente con los extranjeros y por esto adoravan a Jupiter el hospedador segun Pindaro era de suelo muy fertil aunque por cima era muy pedregoso segun dize Strabon y por tanto se cogia en ella mucha cevada y que de darse los Eginenses mucho a la labor y acabar la tierra buscando la bondad del suelo que estava de baxo de las piedras fueron dichos Mirindones que quiere dezir de hormigas / y no como traen las fabulas que fueron convertidos de hormigas en hombres por que se havian todos muerto con pestilencia como lo tracta Olivio en el libro de sus transformaciones por que se lo supplico Eaco a Jupiter de aqui fueron Alemeon y Thiomestenes aquellos dos grandes torneadores de los quales Thimostenes en el torneo de Menea y Alemeon en los juegos del olimpo fueron victoriosos pone Ptholomeo y Plinio y Strabon y todos a la ysla Sala-

mis en el sino Megarico no muy lexos de Egina o Legina segun los modernos sobre la qual los megarenses y athenienses tuvieron muy grandes contiendas de guerra por la mar y al fin quedo por los athenienses, tuvo una ciudad del mismo nombre y Strabon dize que tuvo antiguamente otra ciudad hazia la ysla Egina que dize el estar al austro de Salamis aunque Plinio dize que esta puesta de cara de Leussina que es en la provincia Athica junto a Megara y assi no terna tanto al austro Egina quanto la ponen Strabon y Ptholomeo y Plinio pone las yslas siguientes en este sino Licades, Scarphia, Coresa, Phocasia y otras muchas que dize sin poblaciones y junto a Salamis pone a Siptalia y junto al promontorio Sunio que agora se dize cabo de las Colunnas dize estar apartada por cinco mill pasos una ysla llamada Helene y por otros cinco mill de Cea y agora se llama Mancionisio. Esta este pene insula deste treinta y cingo grados y medio a treinta e ocho y en el sexto clima su mayor dia de quatorze oras y dos tercios de ora.

CERIGO. CERERIGO

Cerca del promontorio antiguamente dicho Malea y oy cabo Sanct Angelo ponen Plinio y Ptholomeo y todos a la ysla Cythera que oy se llama Cerigo de la qual dizen averse dicho antes Porphiris por la mucha y excellente purpura o grana que de alli se traya tenia segun Plinio un lugar del mismo nombre y que estava apartada del cabo arriba dicho por cinco mill pasos la qual dize causar muy peligrosa navegacion por alli Strabon dize que tenia muy buenos templos y que en su tiempo Enrique (!) capitan de los Lacedemonios la metio debaxo de su señorio y dize que avia cerca della unas pequeñas yslas unas mas apartadas y otras menos las quales el dia de oy se llaman la Dragonera Ydo y Asso, Lovo, Sartil y Dan y a la parte septentrional Sanct Nicolo, esta ysla es montuosa y se hallan en ella edificios de un castillo derrocado que al presente se llama Citera de aqui se llamo la Venus Citherea por que se dize aver sido

aqui vista sobre una concha y despues ser llevada de aqui a Cypro a quien propriamente fue aquella ysla sacrificada como adelante diremos tienen algunos que de aqui fue llevada la reyna Helena por Paris Troyano estando en el templo de la diosa Venus, esta ysla es mal habitada y casi desierta en pero abundante de asnos salvages al cabo de la qual se halla una piedra que es buena para el dolor de la ciatica y puesta sobre la muger que no puede parir apresura el parto, esta ysla boxa cinquenta millas ay en ella buenos surgidores y puerto para navios pequeños, tiene leña y agua y carnes y castillos y poblaciones y es de Venecianos alli estava el templo de Venus seis millas dentro de tierra a la parte de levante y oy se dize el templo de Elena donde esta una muralla de grandes edificios sin betum, la qual muralla corre gran trecho y las piedras muy grandes y bien labradas por memoria de los griegos han hecho alli una pequeña Iglesia que dentro es pintada de la historia de San Simeon a donde anda muy comun entre ellos que Elena paso alli de la Morea por devocion y del dicho templo se fue a ver con Paris a una parte alli cerca a una parte de la marina que se dize oy la aguada donde Paris estava con los navios y que de alli se la llevo a la ciudad de Troya, todo aqueste mar se / llama golfo de Romania, por la parte del sueste tiene a la ysla Cererigo llamada agora asi y por otros Lovo que Ptholomeo llama Epla y Plinio Egilia y dize estar quinze mill pasos de Scithera y veynte e cinco mill de Salasarna pueblo en Candia de quien luego diremos, tiene esta al septentrion dos peñones llamados el Porro y la Porresa, estan estas yslas en treinta e cinco grados y en el quinto clima novena su mayor dia es de quatorze oras y dos tercios.

NEGROPONTE

Despegada de Boecia dize Plinio fue otro tiempo Euboea (tanto que como dize Solino era dubda si se llamaria ysla o tierra firme) y que quedo por tan poco espacio por

una parte que se llama Euripo del qual luego diremos que se pasava con una puente y por las otras el mar que esta entre ella y el continente por muchas partes es como muerto de donde es provable por el negror o verdor que tiene y por que el mar en algunas partes se llama Ponto averse dicho Nigroponte fue antiguamente dicha por otros muchos nombres como Calchodontis y Macris o Macra segun Aristide por que era prolongada que lo suena la boz y Calcis por que alli se hallo primeramente el metal aunque este nombre es tambien proprio de la principal ciudad de la ysla (como luego diremos) dixose tambien Abancia de Abante Argivo o de otro del mismo nombre hijo de Neptuno y Arethusa aunque Aristotheles dize que los de Tracia de la ciudad de Aba de los Phocenses vinieron en esta ysla a habitarla y llamaron de alli a los ynsulares Abantes y vulgarmente por los poetas Asopis. Item fue dicha Oca aunque ay un monte en ella del mismo nombre y Euboea dizen algunos ser dicha de un varon illustre aunque otros dizen que de una muger que algunos dizen ser dicha de Asope de quien se dixo Asopi como diximos o de lo que se volvio en vaca y del bramido que dava / que hera Yo y bos, que suena la vaca se compuso el vocablo, fue como dice Strabon esta ysla fatigada de terremotos principalmente cerca del Euripo y Chalcis por ser alli la tierra muy cavernosa y de metales y una parte de la ysla cabe el mar se llama Cava por las concavidades que tiene, fue asi mismo como madre de colonias por que muchas vezes embio a otras partes como a Italia y a partes de Grecia y a muchas yslas aunque a ella tambien se dizen aver venido algunas de otras partes tuvo como emula a la provincia Athica escuela de philosophia en una ciudad de las principales llamada Erithrea de quien se dixeron los philosophos Erithreos de la seta de Aristotheles que vivio hasta la vejez en Calcide fueron los Euboicos afamados en la guerra asi para en ordenança y resistir y esperar los peligros como oy los Alemanes y diestros en tiros como flechas y dardos y en campos y desafios se davan buena maña estuvo esta ysla siempre puesta como

para cavalgadas y robos y ser como robada de diversos tiranos y provincias como de la Actica y Macedonia y Tracia y Esparta o Lacedemonia y otras provincias de la Morea como parte dello tracta Tucydides y las mas de las historias de las cosas de los griegos tocan siempre della assi que mas fue dichosa en prosperas poblaciones y bondad de suelo que no en libertad ni paz familiar entre ellos tiene dos rios (de quien Ptholomeo ninguna mencion haze) de estraña naturaleza de aguas segun todas lo afirman que del uno las ovejas que veven se les buelve la lana negra y del otro blanca es muy fertil y abundosa de todas las cosas neccessarias principalmente de vino y trigo que se da en abundancia y mas crescido que en ninguna parte del mundo tiene assi mismo muchas aguas calientes llamadas Hellopias segun Plinio y muy utiles para sanar enfermedades con las quales dize Strabon que sano Cornelio Sila Romano y dize Plinio tambien ser celebrada por el marmol que avia en ella llamado Caristio y por la fuente Arethusa y el rio Lelanto, por manera que esta ysla era para pro y utilidad / de Grecia como lo era Sicilia para lo de Italia la succession del señorio della despues que vino en poder de romanos y de los Emperadores que siempre fue anexar al imperio de Grecia y los tiempos pasados la tuvieron los venecianos aunque por poco tiempo por que se la tomaron los turcos en el año del señor de mill y quatro cientos y setenta en el tiempo del Papa Paulo segundo en un dia que el hazia procesion y suplicacion con todo el senado y pueblo romano por que la librase Dios. dizen que fue en esta ysla inventado el juego de las tablas por Palamedes hijo de Nauplio que de aqui fueron señores, fue pues como Plinio dize esta ysla muy clara con muchas ciudades que tuvo las quales segun Ptholomeo y Plinio y otros pornemos por orden segun es nuestra costumbre tomando principio de do Ptholomeo que es de un promontorio que el y todos llaman Ceneo a la parte occidental de la ysla llamado agora la Vita un lugar que esta en el dicho cabo, el qual paresce hazer forma de peninsula desde el qual cabo vuelve la costa de la ysla hasta un

lugar junto al qual sale un rio a la mar por treinta e dos leguas al nordeste desde el qual al sueste diez e seis leguas esta otra ciudad que Ptholomeo llama Edispo y Strabon Edespo y agora se dize Limene desde la qual ciudad hasta otra que esta en la mar entre la ysla y la tierra firme al oriente por espacio de quinze millas antiguamente llamada Chalcis y segun Plinio antiguamente llamada Oechalia y al presente Nigroponte con toda la ysla y frontero de la qual en tierra firme dize Plinio que estava contra puesta Aulis fue esta ciudad siempre como metropolis de todas las de la ysla cerca de la qual dize Strabon aver avido otro tiempo (por que ya en sus dias era perdida) un genero de metal mezclado de cobre e hierro muy excellente es assi mismo esta ciudad ennoblecida por muchas cosas y entre otras por que aquel famoso philosopho Aristotheles despues que dexo la criança de Alexandro Magno se recogio en ella a vivir y tener la vegez de donde como arriba diximos tomo fundamento el estudio que se hizo en Erithria de philosophos que siguieron / su secta escrivio en esta ciudad lo mas de sus obras y murio muy viejo aunque otros dizen averse hechado en aquel mar que esta junto a la ciudad llamado Euripo de despechado por que no pudo alcançar el secreto o causa por que contra la comun naturaleza del mar crezca y descrezca alli siete veces al dia y que dixo despues de harto de inquirir las causas contra el mar, pues que yo no te puedo comprehender a ti, comprehendeme tu a mi y que se hecho en el lo qual no es muy authentico deste cresçer y descrescer en esta parte sienten algunos variamente por que Pomponio Mela en el capitulo septimo del libro segundo dize que cresce siete vezes de dia y siete veces de noche y Tito Livio en el libro octavo de la tercia decada dize que no siete vezes sino que se mueve segun mas o menos movimientos ay de vientos lo qual manifiestamente tienen muchos en contrario principalmente un Joan Tortelio scriptor moderno dize aver mirado con curiosidad la naturaleza deste Euripo y hallar ser falso lo que Tito Livio dixo pero que los authores mas graves y dignos de fee que

sobre ello han hablado es lo que Plinio auctor gravissimo dexo resumido en el capitulo noventa y siete del libro segundo que siete vezes entre dia y noche cresce y descresce y que los dias septimo y octavo y nono de la luna que es en el primer quarto cesa su movimiento segun Solino eran las corrientes del Euripo tan grandes que engañavan a los marinos que yvan en sus naos a la vela que pensavan caminar y eran detenidos por ellas, la ciudad de Chalcis es muy antigua ciudad fundada de los athenienses y antes de los Troyanos de lo qual Homero haze mencion y era la ciudad Metropolitana de la ysla cerca de la qual dize Strabon aver fuentes de aguas calientes y que otros tiempos ovo minas de metales esta ciudad esta hecha ysla entre la Euboea y la provincia de Boecia a la qual se pasa por una puente hasta otra ciudad llamada antiguamente Aulis, tiene la ciudad un castillo fuerte, tiene como dicho hemos la ysla mucho pan y vino y agua y leña en tanta abundancia que lo llevan a vender a otras partes es poblada de turcos y hasta dos mill vezinos, las caserias de la / ysla son de griegos de los quales ay mas de dos mill e quinientas pobladas de cristianos desde Nigroponte haze la ysla al levante dos grandes ancones y en ellos muchos ysleos pasados los quales buelve la costa por veynte leguas al nordeste hasta una ciudad que Ptholomeo llamo Erethria que oy se dize Vathia del qual nombre dize Strabon aver avido otra muy antigua que era en sus tiempos destruida y que esta se llamava la Nueva y que estava acerca de Oropo ciudad contrapuesta en el continente de la provincia de Athenas y que era tras la Chalcis la principal de la ysla donde ovo escuela de philosophos cuyo primer author fue Menedemo que siguio la secta de Aristotheles pasada Erithea al nor nodeste por veynte leguas casi se entra por un rio a un lugar que oy se dize Portinio y Ptholomeo paresce llamar Amarintho donde avia un templo dedicado a la diosa Diana llamada Amarinthia, pasada Amarithe al oriente por veynte e seis millas esta un pueblo que Ptholomeo paresce llamar Caristo en la orilla del mar debaxo del monte Oche

que tambien fue dicha Egea del rey Egeone del qual se dixo el mar Egeo en la qual fue un templo de Apollo todo de marmol y en ella una cantera de marmol muy fino, dize Plinio y Strabon que ay en ella una piedra que la peinan y hilan y texen y hazen della manteles los quales quando sucios echados en las llamas se blanquean, dize Volaterrano que vido el en Roma lino desta calidad, toda la costa desta ysla meridional desde el Euripo hasta el cabo oriental della dicho oy cabo Mantello ay muchos yslotes todos de muy poco provecho, pasado el dicho cabo torna a volver la costa al septentrion por veinte millas, hasta otro cabo llamado oy cabo de Oro y por Ptholomeo Caphareo promontorio, junto al qual se halla el dia de oy un lugar dicho Armeno junto al qual dize Servio que la diosa Minerva dio causa que la flota de los griegos que volvian de Troya padesciese naufragio por que no le sacrificaron avida la victoria, pero la historia dello es que Nauplo padre de Paleme / desengaño la armada con unas lumbres que aqui les hizo a las quales venian enderesçadas pensando que era el puerto y dieron al traves y desde el dicho cabo casi al oriente por sesenta millas pone Ptholomeo una ciudad que llama Cerinthus que el dia de oy paresce ser otra llamada Elopia y al oriente della junto a la costa esta oy un lugar dicha Stura pasada Elopia casi al oesnorueste por veynte millas pone Ptholomeo en una punta que haze la ysla un templo que llamo de Diana desde el qual buelve la costa al occidente por diez e ocho leguas hasta un lugar agora dicho Iltroeo que paresce Ptholomeo llamar Soreo y Plioreo y otro tiempo se llamo segun Strabon Istica que paresce ser assi dicha como puesta sobre monte de la qual dize Homero que es lugar de buenos vinos, pasado Ilotro al occidente por quarenta millas esta el cavo de la ysla que Ptholomeo paresce llamar Dion promontorio aunque Strabon dize que es ciudad puesta sobre este promontorio llamado Cleneo junto al qual esta una ysla dicha oy el Pandico desde el qual torna a bolver la costa casi al medio dia por quarenta y seis millas hasta el cabo Levita donde se començo a des-

crivir la ysla, en esta costa se halla un lugar dicho Loreo pone Ptholomeo otras ciudades en esta ysla entre las quales pone a Stira cerca de Caristo que fue antes del destruida por Phedro capitan de los athenienses ay el dia de oy en la ysla algunas poblaciones modernas llamadas Madugo, Politira la qual esta a la parte septentrional de Limeni y Lilanto a la parte septentrional de Negroponto y Valon junto a Elopia, esta esta ysla desde treinta e nueve a quarenta grados y en el clima sexto y su mayor dia de quatorze oras y dos tercios.

CHERONESO

De la provincia de Tracia en Grecia sale una punta grande de tierra que paresce se va a encontrar con Asia y estrecha el Elesponto hasta en siete estadios (como dize Plinio) y por la forma que tiene de pene insula se llama assi por su boz propria Cheroneso en griego y en latin ya rescibida esta boz y usada por todos los geographos e historiadores aunque Pomponio Mela dize que se llamava Mastusia toda ella aunque este vocablo sea de un promontorio segun Plinio y Solino y por muchas cosas memorables como se dira luego y donde se acaba el tercero seno del Mediterraneo y comiença el quarto como dize Plinio quesimos poner entre las otras peninsulas que en nuestro Islario se contiene mas por la celebridad del vocablo que no por que no avia otras muchas que tomandose tan largo digo que teniendo tan gran ismo las pudieramos tener lo qual fuera muy acertado quittandolo que no es justo al continente (justo al continente) y haziendo nuestra tractacion muy prolixa y casi infinita por que con esta largueza tomado dizen algunos que Asia Menor toda es Chersoneso o peninsula y assi podemos a este respecto dezir que toda Affrica lo es grandissima y aun nuestra España no esta muy agena de serlo asi que el ismo desta pene insula es segun desta dize Strabon una cosa monstruosa attenta la grandeza que no es mucha (como luego diremos) y es que Ephoro geographo

dixo que contenia diez e seis naciones las tres griegas y las tres barbaras y que Apollidoro añadio / otra que eran diez e siete y esto sin otras mistiones de gentes basta que es argumento que fue muy poblada y llena de gentes que en lo de ser tantas y tantas naciones basta lo que el discute contra Ephoro y Apollodoro muy a la larga bastanos dezir lo memorable della que fue segun Strabon trae de otros antiguos que fue rica de metales como Euboea y otras partes que se han perdido los metales y quedan los rastros de como los huvo Pomponio Mela a quien a la letra paresce aver seguido Plinio (como lo hace en muchos lugares) cuenta en suma las cosas memorables como dezir que al puerto Celos fue la famosa batalla naval o de mar que tuvieron los athenienses con los lacedemonios y siracusanos de Sicilia como a la larga lo tracta Tucydides en el libro octavo de las guerras del Peloponeso siendo capitanes Trasiso y Trasibulo aunque otros lo echan a Alcibiades como traen Justino y Plutarcho que vencio a los lacedemonios y les mato muchos capitanes y destruyo ochenta naos y aun Animiniano dize que fue despues aqui enterrado Tucydides y que Lisandro capitan de los lacedemonios desbarato en el rio..... una armada de los athenienses como en su vida lo refiere Plutarcho y que en la mayor angostura que esta Chersoneso haze del mar hizo Xerxes Persa una puente de muchas naos por la qual paso infinita multitud que traya de gentes como muchos historiadores traen y aun poetas que fue tambien aqui una torre y templo y sepultura de aquel famoso Prothesilao de Thesalia hijo de Philace y Lacedemonia de quien Ovidio en el Methamorphoseos y Tucydides en el libro octavo y un cabo de Mastasia dicha Cynossema que quiere dezir sepultura de perro por que viniendo alli a parar los griegos de Troya enterraron alli a la reyna Hecuba de Troya que se / bolvio en perra como fabulosamente traen los poetas y aun algunos historiadores lo qual es por abiection de fortuna en que vino a parar bolviendose de natura de perra en morder y ladrar de passion y que aqui esta Sexto contrapuesto ha avido en Assia cele-

bres por aquellos tan decantados de Leandro y Hero oy se llama este estrecho estrecho de Galipoli y estan puestos por el Gran Turco en el dos castillos que defienden el paso llamados los Dardanelos, el uno en Asia y el otro en Europa, tiene pues segun Ptholomeo y Plinio y todos por el lado oriental començando desde el ismo ciudades maritimos Galipoli y Sexto aquella afamada por Leandro y Ero como arriva diximos y Cela o Celas segun Plinio y Pomponio Mela puerto do fueron las guerras navales que arriva diximos y este mar es dicho Helesponto por aquella fabula que traen de Heles hermana de Erigio que cayo del carnero del Vellocino de oro que se guardo en Colchos y despues gano Jasson como lo tracta Ovidio en el ..... de..... Methamorphoseos y Strabon y otros muchos al cabo y a la parte austral de la peninsula pone Plinio a Eleus de quien ninguna mincion hazen Ptholomeo ni Strabon ni Mela y a la parte occidental ponen todos Mastusia promontorio aunque Plinio dize que esta contrapuesto a Sigeo promontorio en Phrigia en Asia y aqui dize estar el lugar dicho Cynossema que fue sepulchro de Hecuba como arriba diximos y luego Cardiopolis y Cardia segun Plinio mediterraneas pone Ptholomeo Madi a quien Pomponio llama Macidos y Crithea y Plinio que nombra estas dos postreras pone solo el a Panormo.

YSLAS EN EL MAR PROPONTIS

Dizese el mar que esta entre el estrecho que haze el Chersoneso de quien avemos hablado dicho Helespontho y entre el otro / estrecho a la boca del Ponto Euxinio llamado Bosphoro Tracio do esta la imperial ciudad de Constantinopla estendido y ensanchado entre los dos estrechos dichos Assia y Europa Propontis por esta boz griega que suena antes del mar que es dicho Pontho Euxinio como quien dixese mar que esta antes del Pontho en el qual pone Ptholomeo una sola dicha Proconeso mas proxima a Assia que a Europa y asi la pone Plinio por adiacente a Asia y dize llamarse antiguamente Cizico Eliphoneso de donde se dezia

el marmor cizileno que lo avia en ella muy singular y tambien fue dicha dize el Nenus oy se llama Marmorea por el mucho marmor que ay en ella, hallase que tiene treinta millas de circuyto y buenos puertos y surgidores y ay nueve poblaciones de griegos y albaneses que han poblado la dicha ysla, hazese en ella mucha pez y hazese mucha leña donde se provee gran parte de Constantinopla Pomponio Mela paresce seguir la opinion que despues tuvo Ptholomeo diziendo que esta sola era habitable en el Propontidi, pero Plinio pone las que siguen: Ophiusa, Aranthos y Phebe y Scopello y Porphirione y Halone con un pueblo en ella. Item Delphacia y Polidora y Artaceon con un pueblo en ella estas tres yslas parescen ser las que oy se llaman de los Principes que cada una tiene un pueblo habitado de griegos aunque la una dizen ser deshabitada estan a la entrada del golpho que se dize de las Comerias que es buen puerto para flota y contra Nicomedia otra dicha Demonuesos oy parescen dos yslas dichas barbaramente Calonio oy se hallan cerca de la Marmorea o Proconeso al sueste della llamada Pavonera o Loniana que tienen tres poblaciones de griegos y buen puerto otra se llama ysla de los negros por que es habitada de negros estan estas yslas con el Cheroneso / que arriba diximos desde quarenta y dos grados y un tercio hasta quarenta y tres y en el clima septimo tiene su mayor dia de quinze oras y un quarto.

TAURICA CHERSONESUS

Dentro del Pontho Euxinio que oy se llama mar Mayor que es el quarto seno del mar Mediterraneo como dize Plinio esta la pene insula llamada Taurica que Strabon dize tambien llamarse Scithica por lo que adelante della diremos y que es muy semejante al Peloponeso en la forma y grandeza pegada a una parte de Europa llamada Sarmatia por los antiguos y por los modernos..... apartada por pequeño estrecho de mar llamado Bosphoro Cimerio de Sarmacia en Assia y el mar que desta estrechura se espacia ha-

zia septentrion y que rescibe en si el rio Tanais que es el que divide la Assia de Europa es llamada por los antiguos la laguna Meothis y oy el mar de Latana este estrecho dize Plinio tener por do es mas angosta mill y treinta e cinco pasos y algun tiempo del año pasarse a pie por el de Europa a Asia y de Asia a Europa por encima del yelo, el mismo dize que otros tiempos estuvo del todo despegada de la tierra y que era ysla, pero que en sus tiempos era lo que oy pene insula dize tener de largo desde el ismo hasta la boca del estrecho o Bosforo aver dozientos y cinquenta mill pasos y Strabon dize tener de ancho el ysmo sesenta estadios oy se llama la ysla barbaramente Precob y el Señor el Emperador de Precob. Cerca deste ysmo en el continente esta una peninsula con una ciudad dentro llamada Chersoneso que antiguamente era dicha Megarica y segun Strabon era colonia de los heraclienses que habitavan en el Pontho en la qual dize aver un templo llamado Parthenio con una statua de una Virgen, esta dize Plinio era libre por el pueblo romano y Strabon que bivia por sus proprias leyes pero fatigada de las incursiones de barbaros y ladrones se sometio debaxo del amparo de Mitridate por sobrenombre Eupator el qual hizo guerra contra los Scithas que se començaban a alterar contra los roma / nos y prendio a Seiluro y a sus hijos que algunos dizen que fueron cinquenta y otros ochenta y que desde alli estuvo subiecta hasta su tiempo a los reyes del Bosforo los quales tenian destruida la pene insula con sus continuas guerras y que parte della avian tenido antes los thurcos que son gente scithica (porque toda la costa de la pene insula que esta al sino Carpeneite hasta el ysmo y fuera del hasta el rio Boristhenes se dezia Scithia la menor). La menor parte poseyan los tiranos del Bosforo desde la boca del estrecho o Bosforo hasta Theodosia todo lo que estava a la redonda de Panthicapeo y que los de Tracia que antes avian posseido aquella parte que diximos llamarse Scithia Menor parte dellos la havian dexado por fuerça y parte por ser la tierra mala que es toda llena de lagunas y que los que la habitaron despues por su muche-

dumbre dize llamarse Scithas pero que la parte de la pene insula que esta hazia Theodosia y el mar era fertilissima de pan tanto que por una hanega dava treinta, y que le pagavan de tributo a Mitridate cada año ciento y ochenta mill hanegas de trigo y dozientos talentos de plata y que los griegos quando la posseyeron tenian della grandes provisiones de trigo como Italia de Sicilia y de la laguna Meothis mucha quantidad de pescados y que se tenia por cierto otro tiempo aver embiado un rey llamado Leucon de la ciudad de Theodosia a los athenienses dozientas y diez miriades de hanegas de trigo que son dozientas y diez veces diez mill hanegas y que los griegos llamavan a estos principalmente o por excellencia labradores y que estos eran una parte de la gente de la ysla que se davan a la labor los quales pagavan pequeño tributo de las tierras y la otra se llamava Nomades (como tambien se llaman unas gentes en el continente cerca de la pene insula) que quiere dezir pastores, que comian carne principalmente de cavallos y queso de yeguas y estos eran como soldados que guardavan la tierra y que un Asandro rey o principe dellos hizo una cerca al ysmo hasta el mar de trezientos y sesenta / estadios de largo, Plinio dize que era este muro de cinco mill pasos y en cada estadio diez torres edificadas y que Ciluro y sus hijos (de quien diximos arriba) tenian por fortalezas en que se amparavan contra los capitanes de Mitridates a Palacio y Chabo. Fue esta pene insula, despues que los romanos se enseñorearon della, governada por Principes con titulo de Bosforo y ovo en ella mucha policia de la de Grecia y de muy hermoso aspecto, dize Plinio que era toda la ysla, tenia pues segun Plinio para dar principio a la descripcion ordinaria una ciudad llamada Traphros puesta tambien por Ptholomeo en la angostura del ysmo que paresce ser una que oy se llama Calamita dende el qual se estiende la costa al poniente por veinte e siete leguas hasta el promontorio llamado por Ptholomeo y Plinio Parthenium y oy se llama cabo Rosalfar la qual juntamente con la tierra firme hazen un golpho que Ptholomeo llama Carenietes y Stra-

bon le llama Carpeneite y que le llamavan por otro vocablo sino podrido por que esta lleno de baxios y apenas se puede navegar con varcos y que los vientos mueven el cieno y lo sacan arriba y lo tornan a cobrir y dize tener tres yslas baxas y llenas de peñascos las quales oy se parescen y la una llaman oy Rosa que paresce Plinio llamalla Rosphodusa y otra Cephalonesos y la mas larga paresce llamar Macra por que lo suena la boz em esta costa dicha ay dos poblaciones la una llamada la Grocia, la otra Barangole passado el cabo Rosafar buelve la costa casi al oriente por veinte leguas en la qual parte de costa paresce Plinio poner una ciudad llamada Palacio y un puerto llamado Simbolo que tambien pone Ptholomeo, ay en esta costa dos poblaciones llamadas Salina y Roseti que es puerto que Strabon llama Ctenus y Ptholomeo Ctenis desde la qual torna a volver la costa por otras veynte leguas hasta la parte mas austral de la pene insula que Plinio y Ptholomeo llamaron Criametopon como el de Candia que suena caveça de carnero, en esta costa se hallam algunas poblaciones como son/ Catolmi y Cembaro y en el cabo dicho Estancile y Joya do pone Strabon a la ciudad de Amastrun todo este lado de la ysla dize Plinio que estava lleno de puertos y lagos de los tauros que atras diximos llamarse thauros Scytas o Scythia Menor, pasado el dicho cabo buelve la costa al nordeste por quarenta leguas hasta un cabo do comiença la angostura del Bosforo que dize Strabon que era el asiento de los principes llamados del Bosphoro do estava la metropolis dellos llamada Panticapeo puesta por todos y Plinio la llama de los Milesios, pasado pues el dicho cabo pone Ptholomeo una ciudad dicha Charaxo con su buen puerto que oy paresce llamarse Soldaya y mas al nordeste otra que el llama la Sgira de la qual ningun otro haze mincion que paresce oy llamarse Supico adelante de la qual esta la famosa ciudad de Caffa que Ptholomeo y todos llamaron Theodosia en la qual se haze un buen puerto a la entrada del Bosphoro que todos le llaman Cimerio por un monte que dize Strabon estar alli cerca donde dize Plinio

estar un pueblo llamado Cimmero y Strabon dize llamarse tambien del mismo monte un seno que alli esta Cimmero. Tiene el Bosphoro de largo norte sur diez e ocho leguas en el qual Bosphoro ponen todos a una ciudad llamada Nimpheo donde oy esta una poblacion llamada Siyico el qual dize Strabon tener un buen puerto dicho asi mas en la mitad del Bosphoro esta otra ciudad que Ptholomeo llama Tirictate y mas arriva la ciudad de Panticapea que arriba diximos donde dize Strabon estar edificada de los Milesios una fortaleza. De aqui torna a volver la costa al poniente por quarenta leguas hasta el ysmo en esta costa pone Ptholomeo una peninsula con una ciudad dentro que dize Strabon ser poblacion de los heraclienses habitadores del Pontho y en ella un templo llamado Parthenio como arriba diximos aunque Ptholomeo pone distinto a Parthenio del Chersoneso y pone distinta cosa a Heraclium de Chersoneso contra lo de Plinio que la llama Heraclea Chersoneso y Strabon dize ser colonnia de los heraclienses que paresce lo mismo / Plinio pone de mas de las dichas a Zephiro y Accreydia y Azite que Ptholomeo paresce llamar Citreo aunque destos dize Plinio como si en su tiempo fueran pasados pero pone por mediterraneos a los horgocanos y carasenos y assiranos y tartaros y arcilachitas y calihordos y en fin dize aver tenido esta pene insula treinta pueblos oy se dize tener toda la ysla tres ciudades Caffa que arriba diximos averse dicho Theodosia y Chirchel y Solat que llaman los tartaros Chrim y dos fortalezas Manchup y Azavu y dizese la peninsula Precob como arriba diximos y estar habitada de tartaros ulanos aunque oy subiectos al turco; es gente muy dada a las mercancias y tractos de mercaderes, esta el medio desta pene insula en quarenta y ocho grados y medio y en el octavo clima y parallello quindecimo su mayor dia diez y seis horas.

ALOPECIA CON OTRAS YSLAS DEL MAR MAYOR

En la laguna Meothis (que segun Plinio es dicha assi esta parte por unos habitadores que estan a la costa del

llamado Meothas) cerca de la boca del famoso rio Tanays que es de los mayores del mundo el qual divide la Europa de la Asia y tiene sus nacimientos en los montes Ripheos y al encuentro de la entrada que haze en la dicha laguna Meothida se haze una buena ysla mas proxima a Asia que no a Europa llamada Alopecia habitada dize Strabon de los Migadores en la qual esta una ciudad dicha Tanais del nombre del rio y que ay por alli cerca otras pequeñas yslas pero sin nombre y sin fructo, dentro en el Pontho o mar Mayor asi agora llamado ay algunas yslas que segun Ptholomeo escrive son cinco la una llama Leuca que dize Plinio llamarse Macharon y Achilea Macharon que quiere dezir de gente felice o como otros dizen por que fue de uno llamado Macar y de sus succesores Achileya dizen ser dicha por que Achiles fue hasta ella tras Epigenia hija de Agamenon quando se la llevo / Diana que la querian sacrificar donde dizen que en lugar della puso una cierva que sacrificasen y que estava alli el sepulchro de Achiles cerca de la qual dize esta en el continente por veynte e cinco mill pasos una pene insula de forma de un cuchillo llamada Dromos Achileos que quiere dezir la carrera de Achiles por el exercicio que dize que tenia alli y que tenia ochenta mill pasos de largo, esta ysla esta al encuentro del rio Histro por quarenta millas la qual dize Plinio tener de circuyto diez mill pasos, pone mas otras dos yslas a la salida del Bosphoro Tracio al Pontho, Plinio dize que por quatorze mill pasos y por mill e quinientos apartada de Europa dichas Cyaneas y por otros Simplegados de las quales dizen las fabulas que se encontravan una a otra lo qual dize Plinio ser porque estavan cerca la una de la otra y que mirandolas de traves parescian que se juntavan y hazian una, al oriente desta es otra dicha Ticias a la salida del rio Psilidis a la mar adiacente a Asia en la provincia de Chalcedonia dicha antes segun Plinio Apolonia y Bitinide dize Pomponio Mela por que la habitaron los bithinos y que despues se llamo Tinia a diferencia de otra Apolonia que esta junto a la boca del rio Histro que

es el Danubio de quien luego diremos, distava segun Plinio del continente por mill pasos y tenia de circuyto tres mill, y mas al oriente pone Ptholomeo unos peñascos llamados Erithino que en nuestros tiempos se llama la ysla de la Farnasia la qual esta puesta rivera del Pontho y Bithinia pone Plinio otras como Antiochia y Besbico de diez e ocho mill pasos de circuyto contrapuesta a la boca del rio Rhindaco y otra Elea y dos otras llamadas Rhodiusas y otra Erebintho y Megate y Chalcites y Pitgades y contra puesta a Pharnaca una dicha Chalcerites a la qual llamavan los griegos Aria y que era consagrada al dios Mars y en ella unas aves que peleavan con otras que venian a la ysla arrojandoles las plumas. Junto al cabo del rio Danubio esta segun Pomponio Mela seis yslas la mayor de las quales dize el y la mas clara ser dicha Peuce de la qual dize Plinio se llama aquel lago Peuce que esta a la redonda que tiene sesenta y tres mill pasos de circuyto otro dize llamarse Sarmatica cerca de la / tercera boca (por que este rio entra en la mar con cinco o seis bocas que cada una tiene su nombre) del rio llamada Calostoma y otra llamada Conopon y Diabasis y otra que dize hazer el rio muy grande que habitavan los tiragetas, cerca del Histro pone Plinio otra que no nombra mas de dezir que era una de las Apolonitas (que asi llama el a estas yslas) y apartada por ochenta mill pasos del Bosphoro Tracio de la qual dize aver traido a Roma Marco Lucullo una estatua de Apollo que se llamo Apolo Capitolino, otra ysla grande haze el rio Boristhenes en su salida a la mar que al presente se llama Fidonisi.

DELOS GERO

Entre el mar Mirthoo que es cabe Grecia y el Egeo que esta al septentrion y el Cretico que es al mediodia llamado oy Arcipielago ay gran numero de yslas de las quales unas se llaman Ciclades y otras Sporades puesto que entre los authores esta distincion no se guarda siempre sino que

las confunden llamandolas unas veces Sporades a todas y otras Cyclades pero la etimologia de los vocablos suena esto que las que estan a la redonda de la ysla Delos se llamen Ciclades por que ciclos en griego significa circulo y las que no estan en torno de Delos son dichas Sporades que quiere dezir esparcidas o derramadas. Plinio dize ser las Cyclades cinquenta y tres en numero aunque otros dizen ser muchas mas cuya tractacion y descripcion por que mas se declarase y manifestase ponemos en particulares pinturas y demostraciones quando una o dos o mas quando algunas juntas como lo sufre la vecindad y proprinquidad entre ellas y por que Delos es como punto o medio a la qual cercan las restantes dichas Ciclades, hazemos della nuestro principio la qual tiene como otras muchas mudado el nombre de lo antiguo por que se llama Esdiles o Dirlas aunque tiene esta corrupcion de vocablo harta vezindad con el nombre mas celebrado que antiguamente tuvo, digo mas celebrado por que segun los geographos antiguos tuvo sin este o antes deste otros nombres como de un monte que en ella avia se dixo Cinthia. Item fue dicha Ortigia que dizen serle puesto de una hermana de Latona que segun las fabulas fue buelta por Juno una vez en codorniz que suena Ortigia y otra vez en peña o piedra que estuvo debaxo del agua hasta que a peticion de Latona su hermana fue por Jupiter reduzida en ysla que andava por encima del agua hasta que pario en ella su hermana Latona y quedo tan fixa que dize Plinio que nunca sintio terremoto ninguno segun dize Marco Varron aun / que Muciano un author antiguo provo aver dos vezes temblando en ella la tierra y otros dizen que no Delos sino una ysla vezina a ella se dixo Ortigia y aun segun Strabon y Plinio Ortigia fue un lugar en el continente de Asia en el qual dize el avia un hermoso bosque y un rio llamado Cenerio el qual algunos inconsideradamente atribuyeron a esta ysla, llamose tambien Asteria de la similitud de una estrella o de su hermana de Latona que arriva diximos que se volvio en codorniz y despues en la ysla que se llamava asi Asteria y Lagia fue

dicha por las muchas liebres que avia en ella dize Solino y tambien se dixo Clamidia y Cineto y por que se dize que se hallo en ella el fuego se llamo Pirpile o Pirpole fue propria y dedicada o consagrada a Apolo y a Diana, esta ysla como Chipre lo era a Venus y Rhodas al sol y Lennos a Vulcano y asi uvo en ella un templo de Apolo el mas famoso en religion de todo el mundo y a quien de toda la redondez concurrian a el en peregrinacion y aqui respondia por su oraculo a los que yvan a pedirlo donde ovo muy grandes engaños e yllusiones del demonio el qual templo era uno de los mas sobervios y sumptuosos edificios del mundo y fue derrocado por tierra de un terremoto el dia que se cayo el coloso de Rodas de quien diremos quando hablaremos della; avia en este templo una estatua de Apolo de inmensa grandeza cuyos pedaços oy parescen con un pie y otros muchos cuerpos de statuas sin cabeças por que se las han llevado y algunos animales de piedra de diversas maneras y una picina de agua redonda donde se cogia el agua llovediza parescen muchos marmoles grandes quebrados negros escriptos con diversas letras griegas que parescen aver sido del templo y muchas medallas o monedas que suelen descubrirse quando llueve todas de un grandor con una cabeça en el un cabo algunas de viejos y otras de moços segun la edad de los emperadores y de la otra parte otras diversas señales. Tambien parescen señales de un coliseo, cabe el qual ay cisternas do se recogen aguas para bever por que no hay otra agua en toda la ysla si no la llovediza. Fue asi mismo esta ysla celebrada por las grandes ferias que en ella se hazian y muy ricas principalmente de sclavos que alli se vendian con tanto despacho que vino en proverbio como dize Strabon el dezir navegad y sacad a vender que luego es vendida la mercaderia augmentaronse mucho estas ferias despues que los romanos destruyeron a Corintho por que se pasaron a esta ysla los tractos que avia en Corintho, mercavan los romanos en esta ysla gran numero de esclavos que se sirvian muchos dellos por cuya causa los desta ysla por la ganancia vinieron a hazerse cosarios

los mas dellos por captivar hombres para vender lo qual duro por algunos tiempos hasta que no lo pudiendo dissimular los romanos se lo prohibieron y aun los destruyeron por ello pero fue despues otra vez destruyda por los capitanes de Mitridathes de quien la recuperaron los romanos. pero casi perdida y muy pobre estuvo hasta los emperadores, a esta ysla dezian los antiguos aver venido Latona corrida y acossada de Juno a parir a Apolo y Diana de quien estava preñada por Jupiter, Aristotheles dixo segun Plinio que fue dicha Delos por que fue repentinamente aparescida y salida debaxo del agua, la primera donde ovo lugar la fabula que atras tocamos tenian los desta ysla unos ritos como quenta Strabon muy estraños y ninguno podia parir en la ysla como dice Tucydides en el libro quarto ni les era licito criar perros ni enterrar en ella los muertos sino en una ysla vezina de dos que tiene la llamada Renea o Rene apartada della por quatro estadios dicha oy Gero dizen que avia en la ysla una fuente cabe el monte Cinto llamada Inopus (aunque Strabon dize ser un rio Inopo que tenia la naturaleza del rio Nilo de Egipto en crescer y menguar como el, esta ysla esta desierta y llena de conejos de diversos colores y comunmente ay muchas aguilas que se vienen a cevar dellos.

La ysla que arriva diximos estar cerca desta y llamarse Gero llama Plinio Renea y Strabon Rhena la qual dizen tambien aver sido dicho Celadula y Arthemite y Ortigia segun algunos (como arriba diximos) y que servia a Delos como de sepulchro y aunque era casi de no menor gdandeza que Delos pero no muy poblada sino para servicio della, oy tiene algunas caserias y una torre / en medio do se recogen los marinos y ay tambien conejos aunque no tantos como en Delos con gran parte y comunmente las llaman entrambas las Dirlas donde es de notar la fuerça y tirania del tiempo que una ysla tan clara y famosa por el mundo como era Delos oy solo sea como bivar o criadero de conejos y ni aya en ella las codornizes donde dizen aversele puesto el nombre como dize Solino por lo qual dize lla-

marse Ortigia, ni habitadores ni otra cosa ay esta ysla entre estas y Nicone de que no se haze mencion por ser de poco provecho llamada Venetico estas yslas estan en treinta e ocho grados de altura y en el sexto clima y paralello onzeno y tiene su mas largo dia de quatorze oras y dos tercios, uista esta ysla de la Euboea por veinte e seis leguas y por otras tantas de una parte de tierra firme de la provincia de Caria llamada oy Cosme, tiene la ysla de Delos de largo mas de seis millas norte sur aunque segun Plinio tenia de circuito cinco mill pasos, la ysla Gero tiene lo mismo de largo norte sur y ocho de ancha.

SUDA

Al poniente de Delos por quarenta millas esta Suda ysla que Plinio llama Syros y que segun los antiguos como el dize tenia veinte mill pasos de circuyto aunque un author llamado Muciano dixo tener ciento y sesenta mill la qual es de mucho marmol tiene una poblacion bien fuerte sobre un collado poblada de gente de guerra y hazia el austro y sueste tiene muchos peñones uno dellos dicho Cabrera sobre uno de los quales se dize aver muchos espiritus cuyas bozes y alaridos se oye de contino, tiene un buen puerto la ysla y bien seguro y cercado, toda ella tiene de circuitó treinta e cinco millas, es de buen aspecto y hermosa vista; tiene un ysleo grandi casi a la parte del norte llamado Sirna de Especi el qual es deshabitado y de ningun provecho, esta en treinta e ocho grados como Delos y en el dicho paralello y clima.

MICONE

Al nordeste de Delos distante por cinco o seis millas aunque Plinio dize que por quinze (si no esta herrado el numero) esta Micone dicha asi por Plinio y Ptholomeo y Strabon la qual segun Strabon fue nombrada asi por un rey deste nombre y fueron sepultados en ella los postreros gi-

gantes que mato Hercules, tiene segun Plinio un monte insigne dicho Dimasto, en los tiempos pasados fue muy noblecida de edificios y los de la ysla llamados calvos que era enfermedad o vicio de la ysla, Virgilio dize una fabula della que anduvo mucho tiempo por la mar mudando lugares, lo qual explica Servio diziendo que fue aquello por que esta ysla padescio muchos terremotos, tiene un muy buen puerto para navios con un muelle y junto a el una fuerte poblacion y a la redonda della tiene siete peñones y dentro de la ysla ay dos poblaciones pequeñas y unos edificios de una ciudad que paresce aver estado en ella muy grande. Tiene a la parte de levante dos cabos dichos San Stephano y San Thome y a la parte de mediodia otro dicho San Zorze, esta en treinta e ocho grados y medio y en el sexto clima y paralello onzeno, tiene su mas largo dia de quatorze oras y dos tercios.

TINE

Al nordeste de Delos y distante della por ocho o diez millas esta Tine llamada por los antiguos Tenos y por la muchedumbre de las aguas que tiene dize Plinio llamalla Aristotheles Idrusa y que otros la llamaron Ophiusa por las muchas serpientes que tenia; Eschines la llamo Erusa, Strabon afirma estar en ella los dos sepulchros de Zecto y Calais hijos de Boreas que son aquellos que auentaron las harpias de la mesa de Phineo desde el Peloponeso hasta las yslas Strophades o Plotas de quien diximos en el mar Jonio el uno de los quales sepulchros dizen que ardia quando le dava el viento Boreas o Cierco, Aristotheles hablando de los milagros del mundo dize la razon dello que era por que avia dentro una mixtion llamada Phialon que causa que el fuego facilmente se encienda, dizese asi mismo aver en esta ysla una fuente cuya agua no se mezcla con el vino, tiene una pequeña ciudad muy antigua donde fue el muy famoso templo de Neptuno fuera de la ciudad en un bosque donde uvo muchos mesones y acogidas para diversas

gentes que venian alli a cumplir sus votos y romerias, ay en la ysla dos montes muy altos sobre el uno avia una poblacion antigua, tiene en el medio un castillo puesto en un llano muy fructifero y a la parte de Levante dentro del mar esta una torre llamada San Nicolas, a la entrada de un buen puerto y al poniente en la ysla otra llamada la Surnera y a la parte de septentrion tiene un muy hermoso valle con un buen puerto y un yslote a la entrada y al austro un castillo en el qual fue la habitacion antigua de los de la ysla, es algo prolongada de levante a poniente por quinze millas y de circuyto quarenta millas aunque otros dizen treinta y tiene agua y leña y surgidores para navios de pasada, tiene dos ysleos a la parte de poniente entre ella y Andria llamados los Calogeros estan en treinta y ocho grados y medio en el paralello y clima de Micone.

ANDRIA

Al nordeste de Tine esta Andria asi llamada oy y antiguamente Andros aunque por otros mas antiguos como dize Plinio fue dicha Cauro y Antandro y Lassia y Nonagria y Hidrusa y Espagrin y por la sciencia de adevinar que en ella prevalescia fue dicha por algunos augurium que suena adevinança, dista segun Plinio del promontorio Geresto de la Euboea por diez mill pasos y de Zea por nueve mill y della a Delos dize aver treinta millas y a Tine aun no diez aunque oy ay della a Delos mas de quarenta millas y aunque es montuosa es fructifera y de muchas fuentes y la ciudad aunque esta a la mar caresce de puerto, esta al levante de la ysla y al poniente tiene una ysleta y en ella un castillo muy antiguo con una puente de piedra muy bien fabricada por la qual se pasa de la una a la otra, y al un cabo tiene una torre que es estancia de gente de guerra que en ella ay por temor de cosarios y es buena habitacion de griegos ay en esta ysla buenos aferraderos para surgir navios que vayan de pasada, ay leña y agua y carnes y pan, para refrescar navios tiene a la parte del sudueste dos ysletas

dichas Ciana y Levita y al nordeste otra con unos peñones a la redonda llamada Ege y al presente Calogero. Tiene de circuyto noventa millas, es de forma luenga y su longura es casi nordeste sudueste, esta en treinta e nueve grados escasos y en el sexto clima, onzeno paralello, su mayor dia de quatorze oras y dos tercios.

ZEA

A la parte de poniente de Delos por ochenta millas esta la ysla Zea que fue segun Plinio arrancada de Euboea y tuvo de largo quinientos estadios y la mar cubrio della despues por la parte de Euboea casi las quatro partes en las quales perescieron dos ciudades dichas Coreso y Peessa y quedaron otras dos Julida y Carteya por la qual era antes dicha la ysla Tetrapolis que suena de quatro ciudades, llamada los griegos tambien Hidrusa y los latinos indiferentemente Ceos y Cea y Cia donde se hazian por excellencia aquellas delicatissimas ropas para mugeres llamadas ceas puesto que en algunos poetas se lea mal Coas por Çeas. Dize que distava de Elene por cinco mill pasos dize aver sido de Julide Simonides poeta antiquissimo entre los griegos y Erasistrato medico clarissimo entre los antiguos de los Ceos o Ceenses dize Strabon y Aeliano de varia historia aver tenido una costumbre o statuto que el que oviese vivido mas de sesenta años pudiese privarse de la vida con veneno por causa que los mantenimientos quedasen para los venideros y que en el tiempo que Magno Pompeyo se hallo en esta ysla ovo una muger en ella que tenia cobrada licencia de los governadores para se poder matar con veneno y como lo oyese Pompeyo mando que se la truxesen delante y queriendole disuadir que no lo hiziese le respondio que no pensase aver ella enprendido aquello sin maduro consejo por que considerando los hechos y mudanças de fortuna, muchas vezes al tiempo que los hombres se tienen por bienaventurados con los dones della, entonces como cruel se bolvia contra ellos a los affligir y que ella hasta entonces no

avia tenido reves della alguno, y pues se veya quan amargamente hiere a los que caen en odio que no por venir ella en tal trance determinava de tomar la mano y librarse de todas las miserias que le podian venir pues hasta entonces avia vivido prosperamente. Y con esta respuesta se aparto del. y tomo el veneno con que se mato. Ay en esta ysla una fuente que quien veve della queda atonito y sin memoria y tanto le dura aquel desatino quanto tarda el agua en el estomago y luego torna el hombre en su acuerdo y libertad, ay en cerco desta ysla un peñon desierto y de poco provecho, tiene un muy buen puerto y grande a la parte del norueste, esta prolongada nordeste sudueste por quinze millas, tiene de circuyto quarénta, esta en treinta e ocho grados, en el sexto clima y onzeno paralello su mayor dia de quatorze oras y dos tercios.

FERMENE

Casi a la parte austral de Cea distante por diez millas della esta Fermene o Fermenia vulgarmente dicha y por los antiguos llamada Ios y Phenice mas antiguamente donde paresce aver venido esta boz Fermene que oy tiene ennoblescida como dize Plinio con el sepulchro de Homero la qual se dize aver el sabido por el oraculo que le respondio que en tierra de su madre por que el ignorava antes quien fuesen sus padres y su tierra. Dista segun Plinio de Naxo por quatorze mill pasos aunque paresce estar mucho mas el dia de oy, de longitud dize el tener veinte e cinco mill pasos. dista de Delos por el oes sudueste por cinquenta millas. Fue tambien llamada Termia, a la parte de oriente tiene un puerto dicho Sancto Clive al cabo del qual esta la ciudad Ternici muy bien habitada, al poniente otro buen puerto dicho San Lucas do fue antiguamente gran poblacion y edificios, en medio de la ysla en un monte esta una torre de do sale un rio pequeño con que se riegan muchas cosas en la ysla, tiene dos llanos uno dicho Piscopia y otro Merca abundoso de trigo y carnes y vino ay en la ysla dos vaños que

sanan de muchas enfermedades es de forma luenga de veinte e nueve millas de largo aunque Plinio dixo de veinte y cinco esta en treinta y siete grados y tres quartos y en el paralello y clima de casi de Zea.

SERPHINO

Apartada de Delos por veynte y dos mill pasos segun Plinio pero sin dubda deve estar errado el numero (lo qual es facil por ser en quenta castellana) por que el dia de oy paresce esta mas de setenta al sudueste, es esteril y sin fructo solo esta con otras semejantes servian para desterrar a ellas los delinquentes como Loercio trae de quien luego diremos entre las Sporades llamadas Giaros do comunmente desterravan los romanos y con quien paresce que assombravan en Roma segun aquello que Juvenal dize en la satira primera do dize: riendo comete algo por do merezcas la carcel e ysla breve de Giara y luego valdras como quien dixese se vellaco y tacaño y audaz que luego te ternan en algo y valdras segun oy se usa prevalecer los malos, ovo otra desta calidad llamada Padmos de quien luego diremos do fue San Juan evangelista desterrado por Domiciano asi que Seripho es esteril a lo menos de pocos habitadores, los quales casi se mantenian de cabras silvestres, las ranas que ay en ellas son notadas por mudas y de quien se dize el refran antiguo rana Seriphia de aquellos que son mudos o muy callados, la razon dellos dizen los authores o por mejor dezir las fabulas que parando aqui Perseo cansado del camino que traya con la cabeza de Medusa de Affrica y que queriendo dormir las ranas no le dexavan con sus cantos y que pidio a Jupiter su padre las enmudeciese lo qual el hizo. otros dizen que estando aqui un pescador llamado Ditte pescando vido venir la caxa en que Dane con su hijo Perseo venian metidos y echados en la mar por su padre Achriso por que alli se ahogasen y que la tomo y viendo los llevo al rey Polidete presentados de quien fueron con placer recibidos y hizo criar el niño con

gran cuidado el qual desque se vido hombre se mostro cuydoso en ganar honrra y el rey a esta causa temiendo la muerte procuro de echallo de su tierra y para esto le persuadio que tomase la empressa de Medusa que era en aquel tiempo un monstruo / crudelissimo y Perseo holgo dello yendo con una nao que el rey le dio llegaron do la Medusa estava y bolvio con su cabeça y como Perseo hallo que el rey por fuerça avia tomado a su madre Dane por muger quiso tomar dello la vengança y sacando la cabeça de Medusa mostrandola a todas los convertio en piedras y por esto fue llamada Seripho la pedrosa su circuyto es de quarenta millas, esta esta en treinta y siete grados y medio de altura y casi su mayor dia es como la de Zea.

SIPHANO

Al mediodia de Serphino esta la ysla de Siphano a que los antiguos llamaron Seripho donde dizen las fabulas aver sido criado Perseo y cuentalo desta manera que como unos pescadores saliesen a pescar a la mar, como lo tenian de costumbre, vieron venir por ella una caxa cerrada donde Achriso avia metido a Dane con su hijo Perseo con voluntad de que se ahogasen y los pescadores tomaron la caxa y la llevaron a la ysla y como la abriesen vieron a Dane y a su hijo Perseo que llorava levantando los braços y sacaronlos fuera de la caxa y los llevaron al rey Polidete al qual holgo mucho de los ver e hizo criar al niño con todo cuydado y como fuese criado y el oviese tomado a Dane por muger temiose que Perseo que era valeroso no le matase o le quitase la hazienda y andando con este cuydado penso como pusiese gana a Perseo a que saliese de la ysla y se fuese a la tierra firme y asi viendo a Perseo deseoso de ganar honrra le puso en el pensamiento que fuese a la empresa de Medusa (que en aquel tiempo era un muy cruel monstruo) y aficionolo tanto a ello que ya no via la hora de ser partido y el rey viendo su deseo le mando aparejar una nave con todo lo necessario en la qual se metio Perseo bien acompañado

y fue do estuva la Medusa y le corto la cabeça y se la truxo con sigo a la ysla, y como supiese que el rey Polidete tenia a su madre Dane por muger con el ayuda de todos los de la ysla fue muy turbado y penso luego de tomar dellos gran vengança y asi saco la cabeça de Medusa para que todas la viesen y vista se convertieron en piedra y a esta causa fue llamada esta ysla Seripho la / pedregosa, los habitadores se mantienen de cabras pedregosas que ay muchas en esta ysla, esta perlongada de septentrion a mediodia, fue llamada antiguamente Sipno, Meropia, Acside y al presente es llamada Siphano la qual es montuosa y arriscada y tiene una ciudad al levante llamada Siphano y a la parte de mediodia tiene un muy buen puerto con una ciudad ya destruida llamada Patrialo y enmedio de la ysla esta una torre dicha Isambola de la qual sale cierta agua que va a dar en la mar y esta junto a un huerto en el qual se hallan todas las maneras de fructas y se adorava aqui Pam dios de los pastores y esta aqui su estatua muy bien obrada aunque al presente esta muy gastada, esta ysla es mal habitada y los mas que aqui estan son mugeres que biven castamente y esto acaesce por no aver hombres con los quales se pueden ayuntar, ay aqui muchos cavallos salvages, tiene de circuito quarenta millas.

MILO O MELOS

La mas redonda de todas estas yslas dize Plinio que era Melos que tambien fue dicha Biblida y Zophiria y Mimalida y Siphno como la pasada y Aciton es de las mejores y mayores de las Ciclades en quien se hallan todas las cosas mas necessarias a la vida humana, esta puesta al austro de las suso dichas y de Siphano por diez e seis millas, estiendese su longura nordeste sudueste por veinte e ocho millas, tiene de circuito ochenta aunque otros dizen cinquenta dista del promontorio o cabo de Sanct Angelo por setenta e quatro millas al les nordeste y de la ysla de Candia do esta la ciudad de Rhetino de antes dicha Rhetina por ochen-

ta millas, a esta ysla fue embiado Diltemeno natural della por capital general de los athenienses, el qual la subiecto en breve y aconsejo a los athenienses descabeçasen a todos los mancebos desta ysla lo qual se hizo, tiene un grande y muy buen puerto al nordeste para toda suerte de navios y ay en la ysla un buen castillo y una buena / poblacion para hacerse fuertes en el. Item agua y leña mucha y carnes y pan y vino en abundancia segun su tamaño en las mas partes della se hallan piedras del molino y una piedra llamada sardo, dizese que Thales philosopho de Phenicia del linage del rey Agenor fue hecho natural o ciudadano desta ysla. Tiene muchas aguas de olor de açufre que estilan de las piedras para bever son medicinales, en el llano della esta oy una pequeña poblacion de pocas casas y al poniente un castillo que se dize Dolon al norueste del puerto por quatro millas esta una ysleta dicha antes Milo con dos yslotes entre medias dichos surgidor y al poniente de la dicha ysla se hallan tres yslotes en triangulo dichos Paximade y otro al sudueste dicho Remomilo y otros muchos yslotes juntos dichos Petteni y otros dos yslotes llamados Valargo y a la parte de levante tiene una ysleta dicha Polimo y junto a ella un peñon dicho Polonia y a la parte del nordeste tiene otra ysla dicha Zemulo antiguamente y agora Argentara, en todas las mas destas yslas al rededor de Milo ay puerto y surgidor para navios esta en altura de treinta y siete grados escasos y en el paralelo y clima de Siphano.

SICANDRO, POLICANDRO, SIENO

Al levante de Milo por doze millas se halla la ysla Sieno y mas al levante por dos millas Policandro y mas al levante della por otras tantas millas Sicandro Policandro paresce ser la que Ptholomeo y Plinio llaman Poliegos y dista por ochenta millas de Delos la qual al presente es toda desierta y ha poco tiempo que habito en ella un hermitaño y tenia por morada una cueva donde le mataron dentro dandole

fuego y queriendose apartar de alli dizen que oyeron una boz del cielo que dezia ay de vosotros que aveis muerto al hombre de Dios y luego fue vista una espada que descendio del ayre y los mato a todos, Sicandro que en latin suena ysla de higos fue un tiempo bien habitada y tiene un castillo oy caydo es pobre de puertos, Policandro tiene quatro o cinco yslotes al austro todas estas yslas son deshabitadas y de poco provecho corrense todas levante poniente apartadas como dicho tengo por poco espacio la una de la otra estan en altura y clima que Milo.

NIO

Casi al levante de Milo por quarenta y quatro millas y al nordeste de Sicandro por ocho esta Nio que paresce ser la que Plinio paresce llamar Phile y algunos piensan averse llamado Nicosia tiene a la parte austral un castillo del nombre de la ysla puesto en un monte y cerca del un valle muy fructifero, los moradores venecianos y muy perseguidos de cosarios y por tanto viven con miedo y hazen mucha guarda y dizese que tienen esta costumbre : que embian cada mañana fuera del castillo una muger la mas vieja para que escudriñe si ay sospecha alguna de cosarios la qual sino la halla haze cierta señal por la qual conoscen los del castillo estar segura la ysla y salen a sus labranças; esta Delos al septentrion della distante por ochenta millas, tiene un buen puerto muy seguro para buena suma de navios, al austro y ay otros puertos en ella para navios de pasada. Tiene agua y leña y pan y carnes y tiene la ysla muchos ysleos a la redonda principalmente uno al septentrion dicho el Manganari y otro al sueste dicho Lanera y de circuyto quarenta millas esta en el altura de Milo y en su clima y paralelo quarto.

AMORGO

Casi al levante de Nio por doze millas esta la ysla de Amorgo que se le quedo la boz antigua o poco diferenciada

por que se llamo antiguamente Amorgos, Plinio dize que se dixo tambien Hipere o Patage o Platage segun otros es bien labrada aunque montuosa y tiene tres castillos o fuerças el de mas al levante dicho Apanomerca y el del poniente Plati o Catapulo y en medio de la ysla otro dicho Hiali a la parte septentrional della tiene tres puertos dichos Sancta Ana y Calos y Platos y dos yslotes aunque de poco provecho, algunos cuentan esta entre las Sporades, los que no quieren que sean las Cicladea mas de diez por que Plinio mas pone como atras diximos y al fin todos las confunden y no ay determinacion dellas. La parte desta ysla del poniente es toda de labranças y al levante ay montes muy altos, por lo qual por alli es llamada Apanomerca y a la parte del poniente Catomerca, al austro ay peñas muy terribles y espantosas principalmente para los navios por que aviendo fortuna en el mar todas se cubren de las ondas de manera que no se parescen sobre el agua por lo qual los marineros se aparta dellas quanto pueden desta ysla dizen algunos aver sido Simonides poeta aunque otros dizen que de Zea como alli diximos tiene forma casi redonda, su longura es de levante a poniente y tiene de circuyto ochenta millas, esta esta ysla / en treinta y siete grados de altura y en el clima sexto y paralello decimo, su mayor dia de quatorze horas y dos tercios de hora.

CHARUSA, CINARA, LEVITA

Al levante de Amorgo estan tres pequeñas yslas una en pos de otra por pequeños espacios apartadas la mas junta a Amorgo es Charusa y luego Cinara y luego Levita que Plinio paresce llamar Corasias Acharusa y Lebinthus, á Levita y a Cinara como agora se llama de los quales ay poco que dezir mas que Levita tiene un buen puerto al austro llamado San Zorzi con una pequeña habitacion y Ciñara lo mismo paresce aver sido bien habitadas segun las antiguallas de edificios que en ellas se hallan do parescen grandes obras de musaico, algunos dizen que estan casi desiertas

ay en ellas animales salvages estan en treinta y siete grados y un tercio y en el clima y paralello que Amorgo.

FECUSA, SCHINUSA, HERACLÉA, CHIERO, AMORGO

Al austro de Delos y puestas de levante a poniente estan cinco yslas pequeñas la mas occidental dicha Fecusa que deve ser la que Plinio dize llamarse Cassus y Astrabe por que pone luego a Echinusa que paresce ser la que esta cabe ella al levante llamada oy Schinusa que tambien dize el llamarse antiguamente Cimolus y mas al levante Heraclea que paresce por la vezindad de la boz y del asiento segun Plinio ser la que el dize llamarse Heracia y Onus por otro nombre que la pone junto a Casus y Echinusa sino quisiese alguno dezir que tanta y mas es la boz a Chiero que a Heraclia y otra la mas oriental de todas dicha Pira de la qual no se sabe el nombre antiguo, paresce aunque pequeñas aver sido habitadas por que ay rastros de grandes edificios antiguos oy no ay en ellas sino animales salvages y como estan desiertas estan montuosas y ellas son de su naturaleza secas, creese averse hecho desiertas por aver sido siempre molestadas de cosarios por muchos tiempos que es como paso dellos y por algunos tiempos era de turcos que corren todas estas yslas estan en treinta e ocho grados y en el sexto clima y undecimo paralello, su mayor dia y noche de quatorze horas y dos tercios.

NIXA O NAXOS

Naxos dize Plinio distar de Paris de quien luego diremos siete mill pasos y de Delos treinta e ocho mill y dize tener en su tiempo un pueblo y averse dicho la ysla antiguamente Estrongile, la razon dello dize Diodoro en el libro sexto de las cosas fabulosas de los antiguos y que despues se dixo Dia y después Naxo de Naxo rey de los Chares que la posseyeron despues de los Thraces y Butes hijo de Licurgo y

despues por la fertilidad de las viñas que tenia fue dicha Dionisiada como quien dixese del dios Baco llamado Dionisio a quien los antiguos atribuyeron la invencion del vino como diximos en Creta aunque este nombre por ventura le fue puesto por que los insulares se jactavan como dize el mismo Diodoro que fue entre ellos criado Baco y por eso le fue muy grata esta ysla que se llamo tambien Nisiada y que aqui le dio Jupiter a criar a Coronide y Clide nimphas y de Jupiter llamado dios y Nisiada la ysla o una ciudad en ella le vino el nombre Dionisio y que vino alli aunque otros dizen que de Nisa ciudad de la India junto al monte Mero do dize que Jupiter lo pario segunda vez del muslo donde le avia encerrado sacandoselo del vientre de Semele quando murio de su espanto segun traen las fabulas, Theseo con Ariadna y la dexo alli por revelacion de Baco y que de otro capitan fue dicha Sime algunos tienen que los pobladores desta ysla fueron de colonñias deductas de Rhodas y Nidoo y que ovo en ella dos ciudades Calydna y Nisira que despues perescio por terremoto, otros la llamaron, la menor Sicilia y Calipolin oy Barbara y vulgarmente se dize Nixa, es de figura la mas redonda de todas aunque Plinio dize que la mas redonda de todas era Melos y dize ser la mitad mayor que Paros y tener de circuyto ochenta y cinco / millas como oy paresce tiene al poniente un buen puerto y al nordeste tiene a la ysla Stenosa con un muy buen puerto a la parte de medio dia distante por diez millas, a la parte del norueste tiene una ysla casi junto a tierra do dizen que estava el templo de Baco do se honrava solennemente, por que asi era propria del como Delos a Apolo y a la parte del poniente tiene algunos ysleos aunque de poco provecho, y a la parte de levante tiene otros tres dichos Pergola, en esta ysla dize Ferecides que nascieron las Pliadas que fueron siete hermanas hijas de Licurgo aunque otros dizen que de Atlante y Plione Nimpha llamadas Eletra, Alcione, Celeno, Merope, Asterope, Tagete, Maya de las quales dos como arriva diximos segun algunos, y segun otros todas criaron a Baco, por lo qual Jupiter las coloco en el cielo

casi al cabo del sino Tauro. Tiene esta ysla un castillo cerca de la ciudad antigua que tuvo la ysla llamado antiguamente Strongile del qual paresce aver tomado la ysla el nombre de Strongile cerca de do estava el gran templo de Baco, cuya estatua de marmol muy hermosamente labrada se vee delante del castillo, al presente esta casi desierta la ysla y con pocos habitadores de los quales son muchos mas mugeres que no hombres y la razon es la que arriva diximos que puede ser por gastarse los hombres en las guerras. Ay en ella muchas venas de metal aunque no muy usadas por no aver gente que las cabe. Tenia al levante la ysla un templo de Apolo cerca de unas salinas y entre los montes un valle muy fructifero llamado Darmile, esta al austro de Delos distante por treinta y dos millas, puesto que Plinio dize diez e seis de circuito, tiene lo que dize Plinio ochenta/ y seis millas, esta en treinta y siete grados y medio en el clima sexto y su mayor dia de catorze horas y dos tercios.

PARIS, ANTEPARIS, ROCHI

Al poniente de Nixa casi a la larga levante poniente quatro yslas las tres llamadas oy Paris, Anteparis y Rochi de las quales la Paris antiguamente dicha Paros que tambien fue llamada Pactia y Minorda de una ciudad edificada en ella por Minos rey de Creta que por tener hermosos edificios fue digna de larga memoria y de dar nombre a la ysla. Dixose tambien Parcanto de un hijo de Pluton que edifico una ciudad en ella y de Mitria y de Zacinto y Hiria y Hilesa y Cabarne de un Cabarno que dizen las fabulas que certifico a Ceres del rapto que Pluton hizo de Proserpina su hija en Sicilia como alli diximos y despues de un..... de Jason o Meto segun otros Paros de su nombre algunos..... los desta ysla poblaron a Tasso, ay en ella algunos montes do se halla una vena de marmol llamada Pario excellente para esculpir y tallar en el cosa subtil, por cuya excellencia todo marmol bueno despues se llamava pario. Avia otra especie de marmol de estremada blancura tanto que parescia

desde lexos nieve. Tenia otro monte llamado Capreso que sobrepuja y excede a los otros en longura y altura del qual salen muchos rios y al poniente estava la ciudad dicha Minoyda y al pie del monte un castillo hecho de grandisimas piedras y a la parte septentrional tiene otro monte llamado Pario mal habitado, tiene un pequeño muelle y con un buen puerto donde esta una fuente en la qual si echan un papel blanco o paño de lino subitamente se pone negro, y esta agua es en tanta quantidad que haze moler muchas ruedas de molino; ay tambien otro castillo sobre un monte llamado Chufalo que tiene la subida tan derecha que paresce subir al cielo y en esta ysla dizen algunos que se empreñavan los tiempos pasados las mugeres de sesenta años de la qual fue natural Antrocho poeta, dista de Delos por la parte austral quarenta millas y de Nio por veynte e cinco, esta ysla tiene a la parte del septentrion algunos peñones el uno de los quales y mas apartado se llama / la Meringa y al austro tiene otros tres dichas ysletas del surgidor al poniente del qual esta Anteparis mucho menor con un pueblo a la parte de Levante y un buen puerto a la parte de poniente, y mas al poniente esta Yrochi que es la mitad menor con un castillo derrocado y sin poblacion, y mas al poniente esta otra ysla. Tiene la ysla de Paris ochenta millas en torno todas las quales estan en treinta y siete grados y medio y en el clima y paralelo que Nixa.

SANTARENI THIRESIA

Al austro de Nixa o Naxos por sesenta millas y Candia y Milo por las mismas se halla la ysla de Sanctareni a quien otros llaman Sanctorin, esta paresce ser (aunque no tenga vecindad con el vocablo) la que se llamava Thera que segun el dize no avia muchos tiempos que era descubierta del agua y que se llamo Caliste, cuyo vocablo se le ha quedado hasta hoy y dize averse desta despegado otra que tiene a la parte de poniente que se llamo Therasia o Thiresia de Thera, se trae una fabula que uno de la compañia de las Argonautas

llamado Eufemo echo alli un terron que quedo hecho ysla y la llamo Caliste la qual habito uno de sus descendientes llamado Sesano y despues fue dicha Theras de un hijo de Antesion que vino de Sparta alli como dize Strabon y la llamo de su nombre y que las de esta ysla fundaron a Cirene/ ciudad en la provincia Cirenayca de Affrica de donde se dize ser Calimaco poeta lo qual paresce verisimil pues como dize Strabon..

....

....

la colonia desta ysla fundo tan celebre ciudad como es Cirene y aun dize tener nombre y fama por Aegipto y por Grecia, esta ciudad dicha Eleusis segun algunos, y junto a ella esta un castillo llamado Escaro y a la punta septentrional una hermita llamada Sanct Saluador, y dentro de la ysla tiene dos poblaciones aunque pequeñas dichas Apanomerchi y Aportiri. Es la tierra muy hermosa lo qual suena el nombre que arriva diximos que retenia de Caliste la que diximos oy llamarse Thiresia y por los antiguos Therasia; dize Plinio aver sido cortada o despegada de Thera, y dize que otras vezinas desta en sus tiempos se avian tambien descubierto como una llamada Automate, y por otro nombre Hiera las quales asi por que no son celebradas por los antiguos fuera Plinio como por que las pone el juntas, nos queda conjectura averse borrado con el tiempo los nombres antiguos y quedando solo los modernos impuestos por tanta barbaria como se ha sobrevenido por ellas: es pues Therasia segun Ptholomeo y Plinio y Strabon parte como arriva diximos de Thera la qual / cuenta Strabon aver sido despegada de esta manera: que ardio el mar quatro dias y despues que alço esta ysla en alto y la aparto de la otra tanta parte della que tenia de circuyto doze estadios y que como que respiro de aquella tempestad el mar por entre la una y la otra y que pasado este acaecimiento vinieron los Rhadias que entonces valian mucho por la mar a ella y edificaron un templo a Neptuno como en comemoracion del caso, y aun segun ellos era mayor en sus tiempos de lo que

oy es por que ha quedado cierta parte della sobre el agua y paresce ser partida en dos partes al austro de la Thiresia esta como partida della una ysleta pequeña llamada Aspromissi, al sudueste de la qual se hallan tres ysletas dichas Trastana, Ygaderoni, la Christiana la qual es mayor que las primeras y el mar entre estas yslas es muy fondo, esta ysla y de Naxos era de Ginoveses do tenian un theniente del Duque que las governava. Sanctareni tiene de circuyto quarenta y quatro millas estan en treinta e seis grados y medio en medio del quinto clima su mas largo dia es de quatorze horas y media.

NANPHIO

La que oy se dize Namphio paresce ser por los antiguos llamada Anaphe que Plinio pone cerca de otra ysla llamada Ascania y otra Hipieris, dista Namphio de Sanctaremi al les nordeste por cinco millas y Denio que tiene al norueste por dezi seis, Strabon dize que esta y Thera casi son adiacentes a Creta lo qual paresce aver tomado largo fue dicha Anaphe antiguamente Mebliaros del que la habito que se llamava asi que vino en la compañia de Cadmo quando venia a buscar a Europa su hermana despues las Argonautas que aportaron alli por tempestad la llamaron Anaphe donde como dize Strabon avia un templo de Apolo por sobrenombre Eglesto tenia en el tiempo pasado esta ysla al levante un castillo muy bien habitado a donde se recogian muchas veces los Cosarios y tomavan lo que avian menester y los moradores por quitalles este refugio lo derribaron por tierra y fundaron una ciudad en medio de la ysla sobre un monte, tiene de circuyto treinta millas, es prolongada de levante a poniente y a la parte de levante tiene una pequeña poblacion al austro desta ysla tiene tres peñones e una ysleta llamada Giera que Plinio paresce llamar Hiera y Antomate es ysla desierta y de poco provecho esta en treinta y seis grados y medio y clima y paralello de Sanctaremi.

STAMPALIA

Stampalia se llamo por los antiguos Stipalea que segun Plinio es ochenta y ocho millas distante de Amorgo por la parte del norueste por dezi seis millas y de Creta dize que dista por ciento y veinte e cinco millas y que tiene una ciudad libre, tiene al presente en torno de si buenas pesquerias y al austro della esta un castillo llamado Eluati y otros castillos caydos y una ciudad dicha de Stampalia con su muy buen puerto sin otros que la ysla tiene buenos, al poniente della tiene una ysla llamada Serpa que Plinio paresce llamar Platea entre las quales estan dos peñones; tiene a la parte austral una ysla dicha la Plana distante por quinze millas, y desta al nordeste otra con muchos peñones a la redonda dicha la Zafarana, al sueste de la qual por treze millas esta otra ysleta dicha Deonia, tiene tambien otras ysletas aunque de poco provecho dichas Canupi y Placida y Serona y otros muchos ysleos juntos dichos Porceli y a la parte del levante haze un cabo llamado Crojola y ante de la ciudad de Stampalia unos ysleos dichos Marmari, por en medio desta ysla entra el puerto de Stampalia a la parte de medio dia tanto en la tierra que por poco espacio no la divide; tiene la ysla de largo doze o treze millas levante poniente esta en treinta e seis grados y dos tercios y en el altura y clima que Sanctaremi.

NISARIO

Paresce ser Nisario la que los antiguos llamaron Nisidos que Plinio dize llamarse por otro nombre Porphiris, y el y Strabon la ponen cerca de Nidio que es en la region de Caria ciudad famosa de la qual cuentan una fabula que dize ser asi dicha de dos verbos griegos que suenan nadar y traer por que dizen que fue esta arrancada por Neptuno de la ysla Coo y traida por un gigante dicho Poliboto

que la truxo nadando, aunque otros que este gigante fue aqui muerto por un rayo de Jupiter y otros dizen que vencido de Neptuno andando nadando. Fue famosa en buenos vinos y de piedras de molinos de que estava llana la ysla, tuvo un pueblo segun Strabon del mismo nombre, tiene vaños de muy buenas aguas calientes, es toda ella alta, tenia un templo de Neptuno de onze millas de circuito, dizen los antiguos que quando temblava la tierra desta ysla (que es muy usado en ella) era que se revolvia el Gigante Polibote que diximos estar debaxo della, ay cinco castillos en la ysla de los quales dos son los principales llamados Mandraqui y Policastro y los restantes se dizen Pandevichi y Nichia y Argo cerca de los quales esta un monte que arde como el de Sicilia y cabo el una fuente de agua hirviendo y un llano do esta un lago muy profundo de do se saca mucha sal, y la parte superior del monte esta siempre tan caliente .... que no se puede andar si no es llevando çapatos de madera o de otra cosa que defienda de calor y hazia el norte del monte un bosque que se estiende desde el pie del monte hasta la marina donde los enfermos que entran estando algunos dias salen libres y sanos de la enfermedad. Dista de Rhodas / setenta y quatro millas, tiene de circuito treinta millas, tiene a la parte del poniente dos yslotes el mayor dellos dicho la Sindra, desde el qual casi al sueste esta otro dicha Chidana, esta en treinta e siete grados, y en el paralello decimo, y en el medio del clima quinto y su mayor dia de quatorze horas y media.

EPISCOPIA

Es tanto lo que ha podido el tiempo emborrar y perder los antiguos de muchas destas yslas que se ha de adevinar de que boces latinas o griegas vienen las que el vulgo le tiene oy puestas, assi esta que oy se llama Episcopia por las coniecturas del asiento y circuito que le dan los antiguos principalmente Plinio que dizen que tiene treinta e siete

millas que concuerda casi con el que oy tiene que son treinta e cinco, paresce ser la que el y Strabon dizen llamarse Sime y estar puesta entre Nisiros y Nido ciudad como arriva diximos de Caria en el continente de Asia solo es de notar una discrepancia entre Plinio y Strabon que segun Plinio tenia esta ysla ocho puertos muy buenos y segun Strabon dos y unos navales que quiere dezir lugar apto para hazer naos y oy tiene un buen puerto al norte, y a la parte de un monte del dicho Fondifluo y al poniente un castillo dicho Zucolora habitado de gente pobre y otro a la parte del norte a la entrada del puerto llamado S. Stephano; pero con todo esto es la ysla mal habitada y abunda mas de animales bructos que de gentes, es de forma corva, tiene de circuito treinta y cinco millas, dista de Rhodas por el levante por quarenta millas, y del lango al norueste por otras quarenta, tiene dos peñones uno al levante llamado Hira y al poniente otro y esta en la altura y clima de la suso dicha Nisario.

SCARPANTO

La ysla de Carpato de quien por alli el mar se llama Carpatio o Carpatico esta segun Ptholomeo entre Candia y Rhodas, Plinio dize que dista de Rhodas cinquenta mill pasos, es ysla muy alta en la qual dizen aver tenido su habitacion Palante hijo de Titan de quien tambien se llamo Palante y que tambien fue alli criada Palas; tuvo antiguamente seis castillos o lugares de los quales ay oy tres sobre un monte, tiene un buen puerto al nordeste dicho Tristoma y delante del una ysleta llamada Nisaria deshabitada y a la parte de poniente tiene el puerto Grato donde ovo antiguamente dos castillos y cabo el monte Gomero ovo otros dos, el uno dicho Corezi, al sudueste por cinco millas, tiene una ysla llamada el Caxo que tiene cinco millas de diametro, porque es casi redonda con una poblacion dentro de las de Candia y junto a ella unos peñones llamados Surgidor por que entre ellos y la ysla pueden surgir navios.

y a la parte del norte de Scarpanto tiene otros dos peñones entre los quales y la ysla ay surgidero para navios, al norueste desta ysla por treze millas estan dos ysletas deshabitadas y de poco provecho llamadas Testaquide, esta esta ysla asi prolongada nordeste sudueste por treinta millas, esta en altura de treinta e seis grados entre el paralelo noveno y decimo y en el medio del quinto clima y su mas largo dia es de quatorze horas y media.

CARCHI. LIMONIA

La que agora se llama Charchi paresce otros tiempos averse dicho segun Plinio Chalce y segun Strabon Chalcia, esta puesta al levante de Episcapia y distante de Rodas de a siete millas tuvo antiguamente segun Plinio un pueblo aunque hoy es mal habitada, pero cogese en ella mucha copia de higos que se llevan a las provincias comarcanas; tiene una poblacion muy fuerte y muy antigua al levante con un puerto; quedo en esta ysla una costumbre que se guarda: quando casan las hijas que les den un açadon y una reja que nunca jamas se les gasta por que segun la historia o fabula que dello se quenta aviendo S. Nicolas aqui aportado cansado del luengo camino pregunto a unos hombres le guiasen por el camino mas breve para el poblado y ellos con buena voluntad y palabras amorosas se lo mostraron y queriendoles pagar esta buena obra rogo a Dios que las herramientas con que labravan la tierra no se les gastasen, lo qual Dios le concedio, por lo qual en su honra le edificaron una solemne Iglesia que se llama S. Nicolo de do vino a la ysla llamarse S. Nicolo de Charchi a la parte del nordeste tiene otra ysla casi del mismo tamaño llamada oy Limonia que Plinio paresce llamarla Himos que es casi de la misma forma que Charchi, tiene un castillo y algunos peñones entorno ambas, distan por poco espacio, estan en treinta y siete grados y en el paralello decimo, tiene su mayor dia de catorze oras y media.

RODAS

Casi pegada a Licia provincia de Asia esta Rhodas ysla la mas excellente dize Plinio de las que por alli hay y en grandeza es la tercera de las de Asia tras Lesbos y Chipre de la qual esta apartada por ciento y sesenta mill pasos segun Plinio fue al principio habitada segun Diodoro Siculo de unas gentes dichos Telchines de las quales en Chipre diremos y dellos se llamo Telchin tenidos por los antiguos por hijos del dios Mars, los quales con Calphurna hija del Occeano criaron a Neptuno hijo de Rea y Saturno (que dizen las mismas fabulas) que fue por su padre echado en el mar y que por eso quedo por Dios del, y que ya hecho grande Neptuno se enamoro de una hermana de los Telchines en quien ovo seis hijos machos y una hembra llamados Rhodos de quien se dixo la ysla; tuvo pues segun otros demas de Telchin estos que se siguen: Ophiusa, y Asteria y Aethrea y Tynacria y Corimbia y Peesa y Atabizia de un rey y despues Macaria por la bondad de la tierra aunque Plinio dize Macria que creo deve estar errada la letra por Macharia y Oloesa y Sthaclia aunque en Strabon se lee Stadia, pero creo mendosamente tras los Telchines dizen los antiguos aver habitado la ysla otros llamados Heliades y de uno de los quales dicho Cherchafo y Cidippe su muger aver nascido Lindo y Camitro y Jasilo que edificaron otras tantas ciudades de sus nombres estos dize Diodoro segun las fabulas que fueron siete, y hijos del Sol y de una ninpha dicha Rhodia de la qual se llamo la ysla Rhodos, por que la verdad es que al principio era esta ysla llena de lagunas y muy humida y que con su calor el sol las deseco (por que dizen todos que ningun dia ay del año que el sol no se vea en Rhodas) y bolvio la tierra fertil aunque dizen otros siguiendo a Homero segun Strabon que fueron aquellas tres ciudades edificadas por Hepolemo hijo de Hercules y que les puso los nombres de las hijas de Danao el qual perecio en la guerra Troyana y el mismo afirma que eran dos los

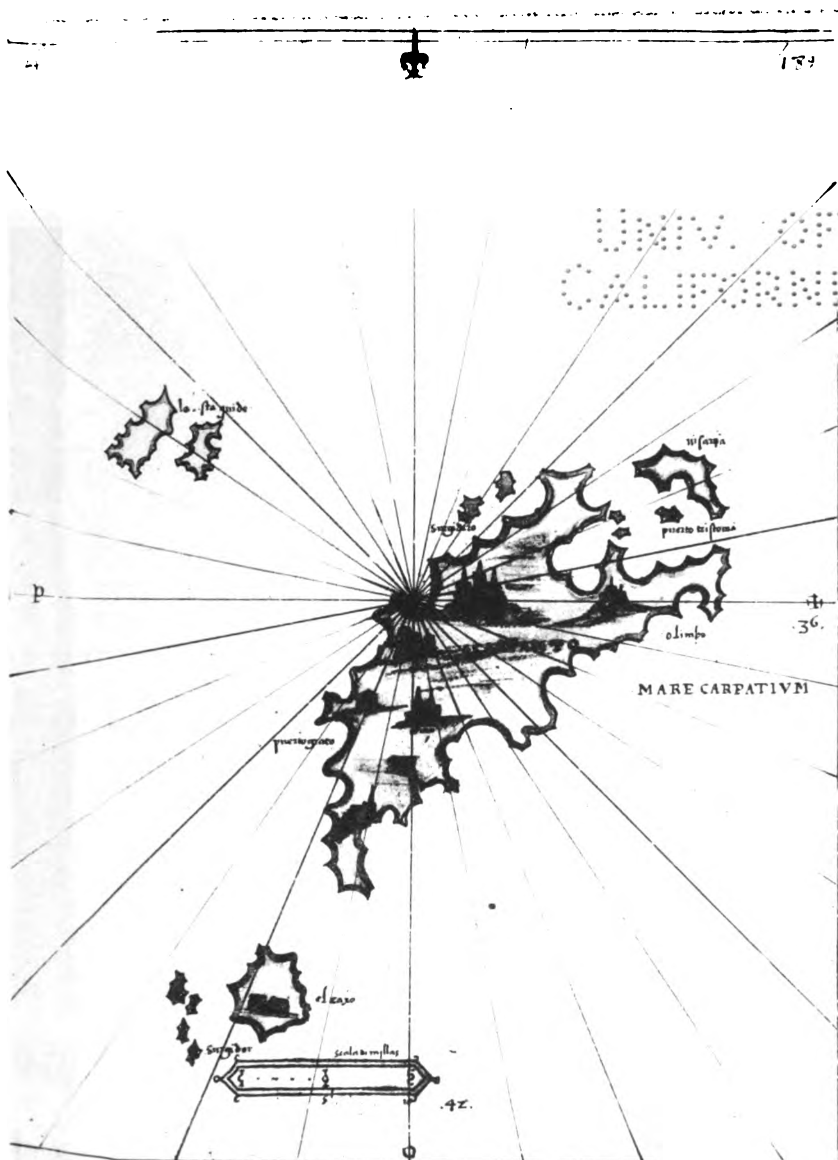
Rhodienses porque de los que se esparcieron despues de la muerte de Codro se fueron de parte dellos a Rhodas donde habitaron; adoraron los Rhodios mas señaladamente que a ningun otro Dios al sol, y asi se tuvo siempre por consagrado / al sol como Chipre a Venus y fuele alli hecha una insigne statua de metal de sesenta codos de alto, la qual dizen aver hecho Chares Lindio discipulo de Lisippo cuyo dedo dize Plinio ser mayor que muchas estatuas y que pocos le podian abraçar un dedo el qual se hizo con expensas del Rey Demetrio y que gasto trezientos talentos y que acabo en treze años, y que avia en la misma ciudad otros cien colosos aunque menores y otros cinco sin estos de Dioses que hizo Briaxis a ymitacion del qual dize aver avido en Roma algunos y uno de cinquenta pies tan excellentes en echura quanto de metal precioso, llamada Coloso y por ella los Rodienses Colosenses a quien escrive S. Pablo una de sus Epistolas que se ytitula: ad Colosenses. Fue una de las siete obras maravillosas que cuentan aver en el mundo y la mejor que se dedico a Dios alguno (dize Strabon) el qual tuvo al principio una perdiz tan al natural que era de lo que mas se maravillavan los hombres y que hazian poco a Jalisa ciudad y un satiro que estava en pie extremadamente pintado por aquel famoso pintor Prothogenes, y unas perdices (lo que era mas de maravillar) traidas alli cantaban en viendo a la otra creyendo fuese viva lo qual quito el Prothogenes por que le deshazia el satiro y la ciudad que el tenia pintados. Este Coloso se cayo despues de aver estado alli por cinquenta y seis años, dice Plinio, otros dizen cinquenta y tres años por un terremoto quebrandosele las piernas y se cayo en el suelo do estuvo hasta el año de seis cientos y sesenta e cinco del nascimiento de Christo por que los Rhodas no lo alçaron por ciertas causas que se lo prohibian que siendo tomada la ysla por los moros que se llevo el Soldan el metal de que dizen que llevo cargados noventa camellos, a la parte oriental desta ysla dize Diodoro que vinieron los gigantes Titanes que despues se levantaron contra Jupiter y que aporto aqui

Cadmo buscando a su hermana Europa y hizo edificar un templo a Neptuno, fue antiguamente esta ysla illustre por las escuelas y exercicio que alli ovo de eloquencia y artes liberales y philosophia, principalmente de las mathematicas y esto de tan antiguo que dize Diodoro que aquellos Helienses que diximos alli del ser hijos del sol fueron grandisimos astrologos y que perfeccionaron el arte de navegar y que escrivieron cosmographia y geographia y que dellos uno dicho Athino se paso a Egypto por que fue en la muerte con algunos de sus hermanos y madre de su hermano Tenaxes que era el mas sabio y lo mataron por embidia asi que pasado Athino en Egipto edifico una ciudad en honra de su padre el sol y asi supieron los egipcios de la astrologia de los quales la deprendieron despues los griegos y pensaron aver sido / los egipcios los primeros inventores, duro despues por muy largos tiempos aqui en esta ysla el exercicio de las letras y fue tan grande el concurso de los sabios y la fama tanta que muchos de los que quedaron fueron celebrados por doctos aunque eran extrangeros se quisieron mas llamar Rhodios, como Pisandro y Simias, Grammatico y Aristhoteles y Dionisio y Apolonio avia en esta ysla muchas pinturas singulares principalmente una de Parrassio que era cosa admirable, la qual dizen estar junto al muro de la ciudad y que Demetrio dixo de quemar a Rhodas por salvar la dicha pintura, era el estilo de Rhodios tenido por medio del asiano que era redundante y verboso y del laconico que era el breve como diximos de Laconia dizese como lo trae Vitrubio en el prohemio del libro septimo de su architetura que Aristippo Philosopho como escapase echado por un naufragio en la costa de Rhodas hallo unas rayas o trazas de geometria y dixo en alta boz: Tened gran esperanza compañeros que rastros de hombres he hallado, dando a entender ser muy propio de hombres el uso desta disciplina, el principio estudio y diligencia de los Rhodos tras el de las letras fue el arte de la mar y assi llegaron a ser potentes por el, junto con el gran exercicio de justicia que siempre tuvieron, fueron

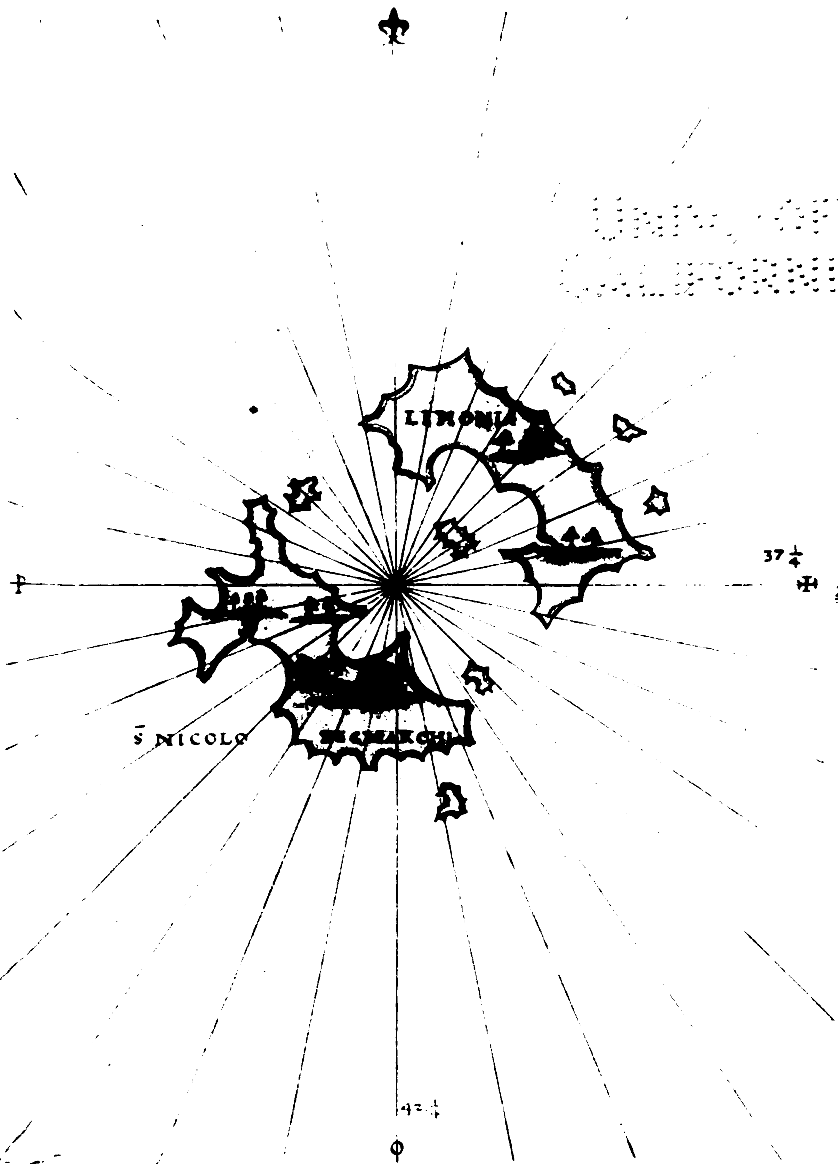
casi siempre perseguidores de cosarios y favorescieron a los que mejores causas trayan siguiendo siempre las partes de los griegos y despues de los romanos por lo qual siempre fueron libres como dize Plinio por el pueblo romano y aun favorescidos con dones y gratificaciones muchas que tuvieron del, y ellos assi mismo correspondiendoles en celebrar sus nombres y poner estatuas de algunos principes romanos principalmente de Julio Cesar que se vieron algunas despues en la ysla y con esta libertad permanescieron debaxo de los Emperadores, hasta que debaxo de los de Grecia en el año de seis cientos y sesenta y cinco como arriba diximos fue tomada de los moros en cuyo poder estuvo hasta el año de mill y trezientos y ocho que los cavalleros de la orden de Sanct Joan, que otros dizen aver sido de los Templarios que vinieron de Hierusalem que se avia perdido en Italia donde allegaron buena quantidad de dineros con que hizieron una armada en Napoles y fueron con un breve del Papa y la ganaron / a los moros y quedaron en la possession della con permission del Emperador de Grecia donde mostraron el valor de sus personas al mundo por mucho tiempo y no solo defendiendo esta ysla mas todas las comarcanas, puesto alli por escudo y amparo de la christiandad principalmente la defendieron de gravissima guerra que sostuvieron en los tiempos pasados que duro cinco años de cerco del Soldan de Egipto llamado Hajuba hasta que Ludovico patriarcha Achiliense embiado por el papa Calixto Tercio con una armada los socorrio echando los enemigos de alli, y destruyendoles las galeras cabe S. Pedro y recuperando a Lenno y el año de mill e quatro cientos y ochenta resistieron otra no menos grave contra un capitan que embio Mahometo visabuelo de Soliman Gran Turco con una armada de cien velas y cien mill hombres y la combatio y tuvo cercada ochenta y nueve dias y las cercas derrivadas y entrada la ciudad si no fuera por un milagro que Dios uso contra ellos por que aviendo pedido socorro a Dios y a Nuestra Señora la vieron venir con un escudo en la una mano y una lança en la

otra la qual se puso delante de los turcos vestida de blanco con lo que los enemigos se atemorizaron mucho y ellos tomaron animo. Tenia el maestre en esta ysla un linage de perros para guardar la ysla y la ciudad que los soltavan cada noche y se ivan por la ysla y si topaban turco lo despedazaban y si christiano que andava perdido o huido trayanlo a la ciudad y el año de mill e quinientos e veinte e tres se la tomo el Gran Turco Solimano con gran perdida y peligro y aun deshonra de los christianos dandose a partido salieron de la ciudad e ysla con todas sus reliquias entre las quales era un pedazo de la Vera Cruz y una espina de la corona de Christo y una mano de San Joan Baptista y Su Magestad del Emperador Carlos Quinto usando con ellos de misericordia y benignidad dio a los Comendadores la ysla de Malta de quien despues diremos para que alli se sirvan en bien de la christiandad en servicio de Dios Nuestro Señor donde plega a el los conserve y anime en la defensa que tienen, tuvo esta ysla como arriba diximos antiguamente tres ciudades /como dize Plinio Lindo y Camillo y Lalisso y Ptholomeo llama Ilisi que despues se llamo Rhodas y resumio en si las otras dos ciudades; esta ysla esta prolongada nordeste sueste por sesenta millas, dista de Alejandria de Egipto por el sueste por quinientas y diez millas.

(Continuará).



Scarpanto

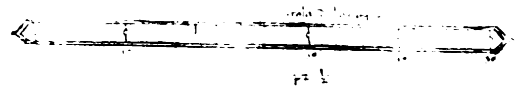


Limonia

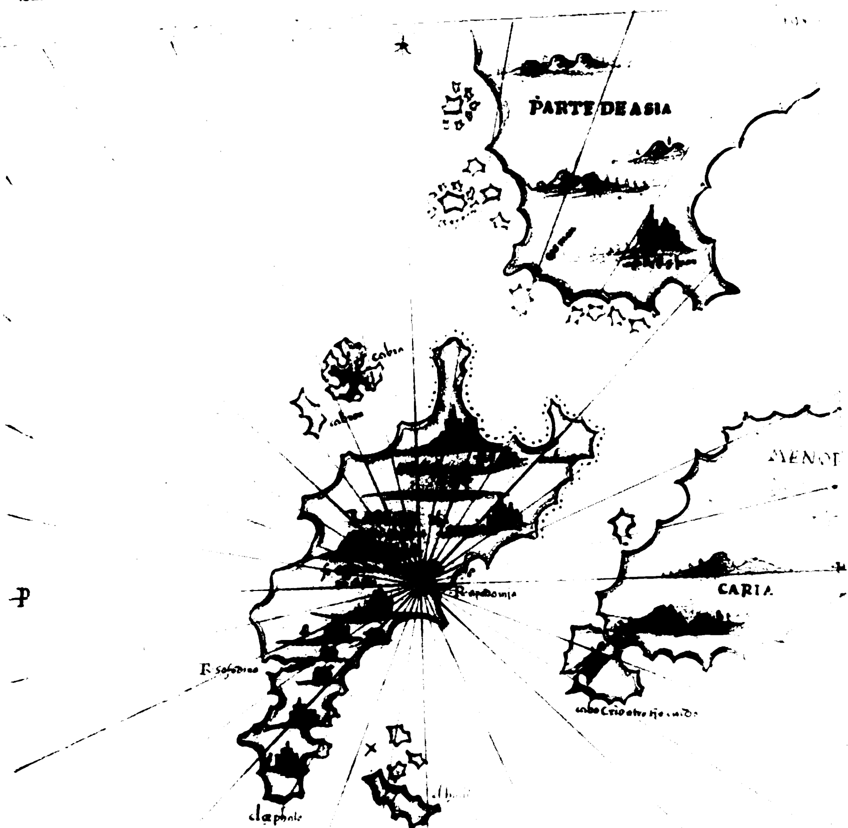
PARTE DE LA ASIA MENOR

CHELIDONIE INSULE

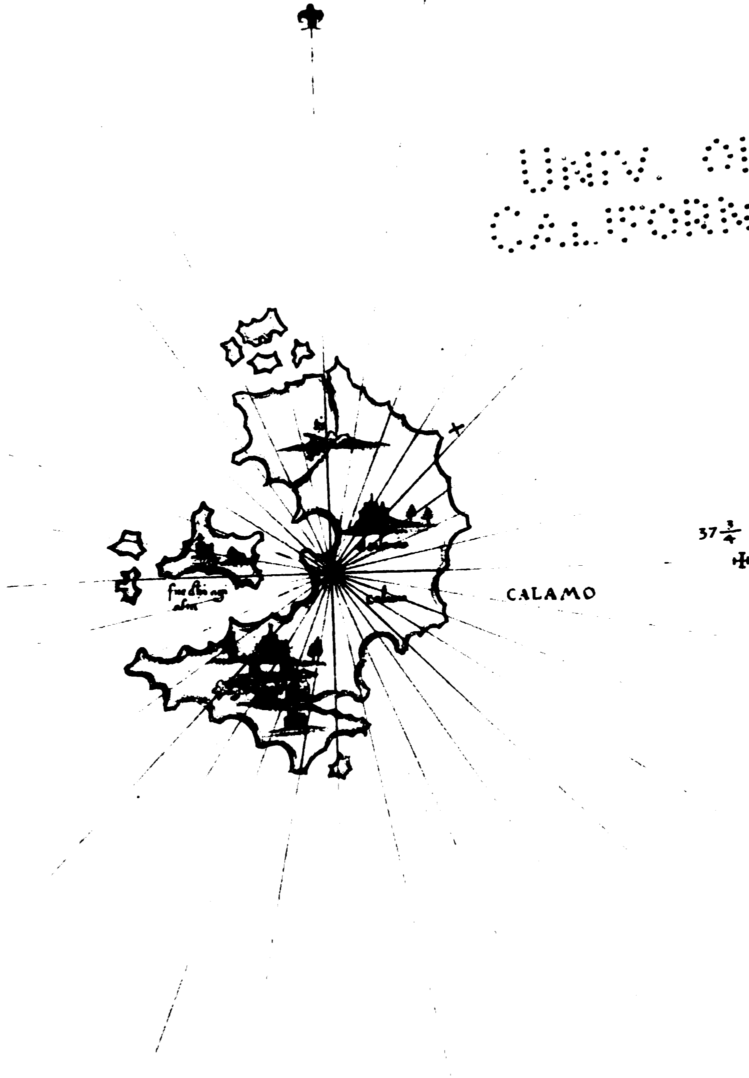
RODAS



Rodas



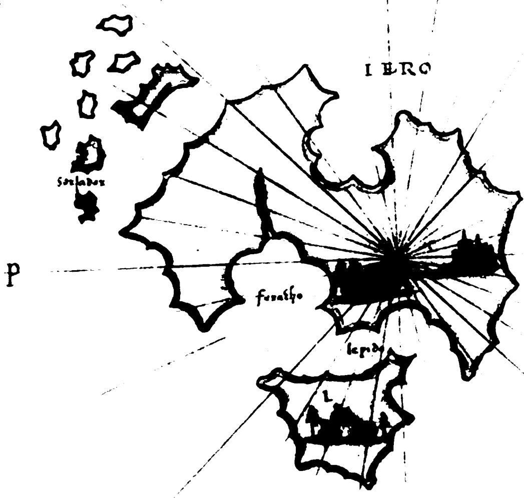
Lango



Calamo

ISLARIO DE ALONSO DE SANTA CRUZ

197

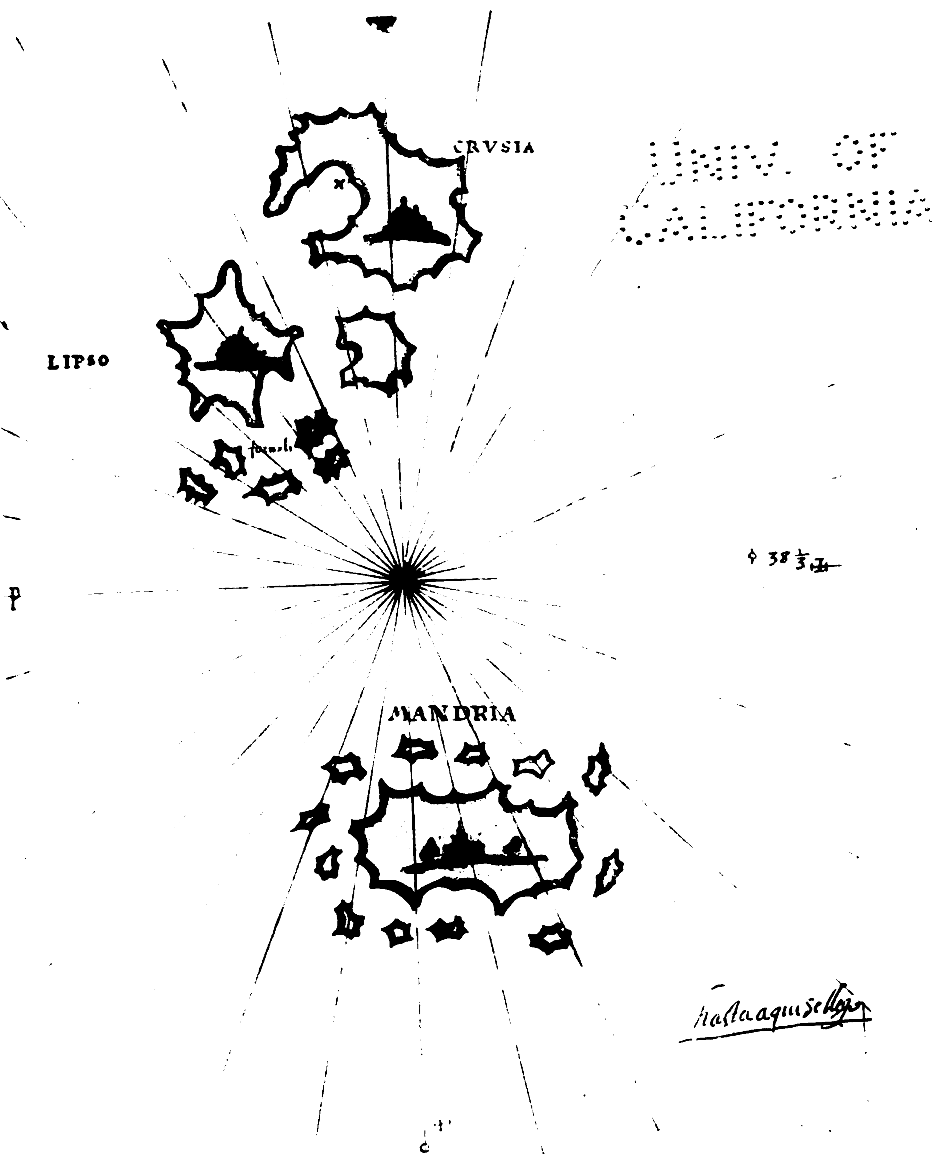


38

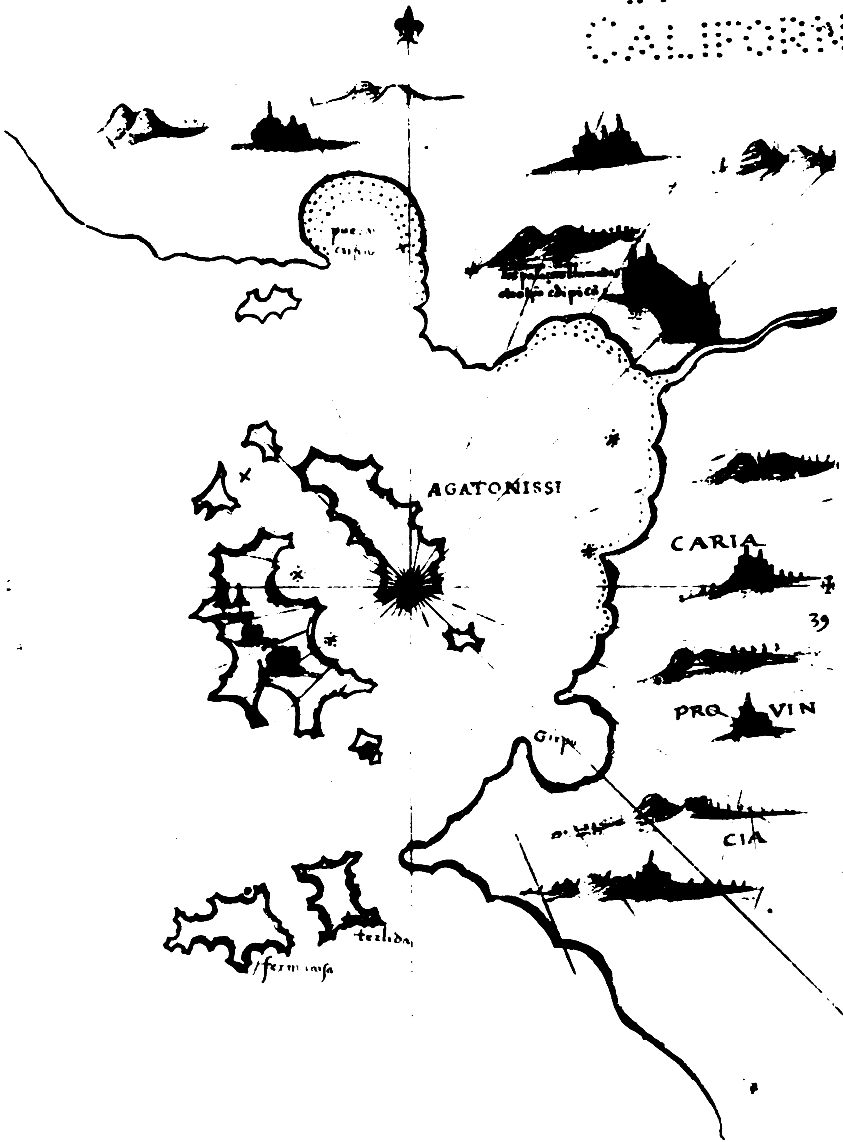
Iero



Pactramos



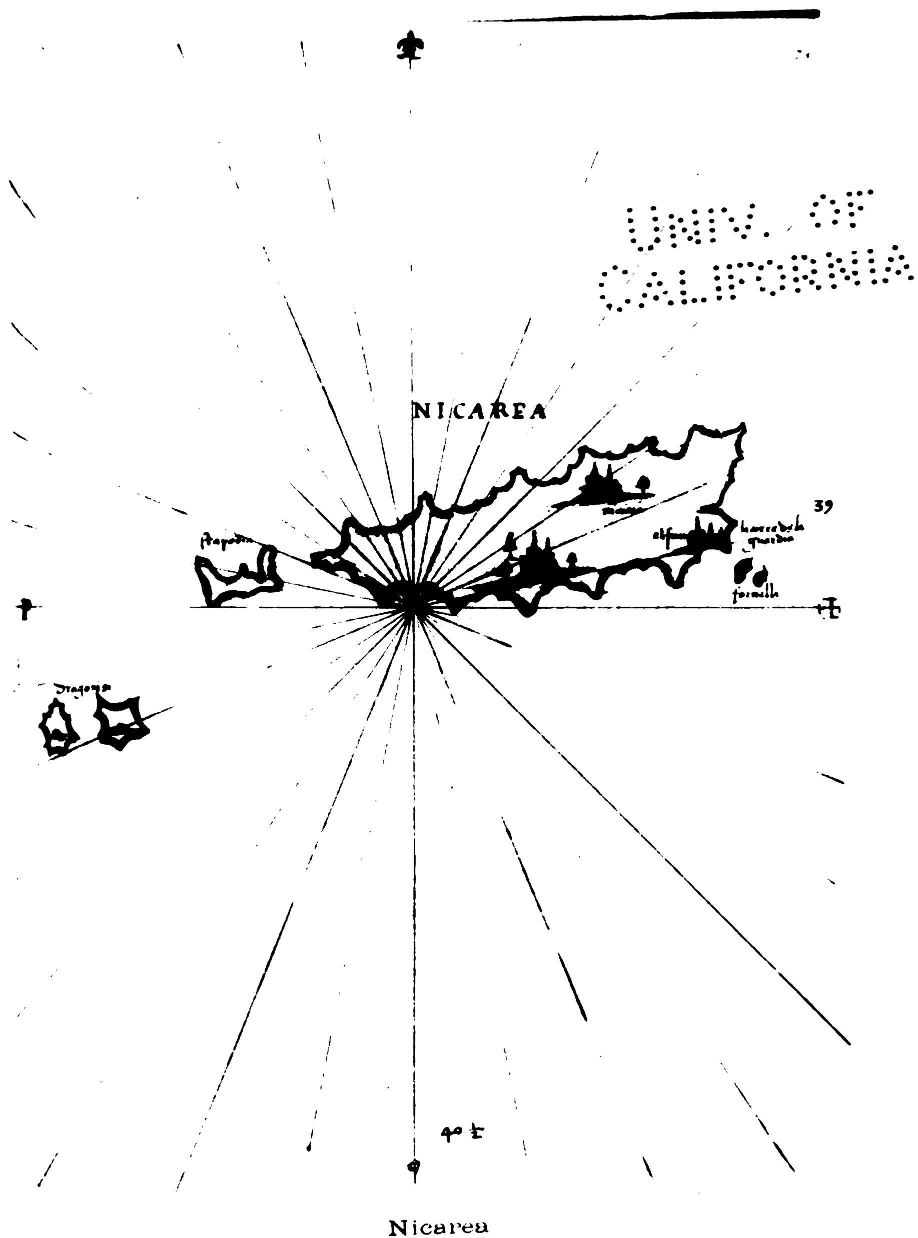
Mandria y Crusia



Islas de la Costa de Caria



Samo



Nicarea



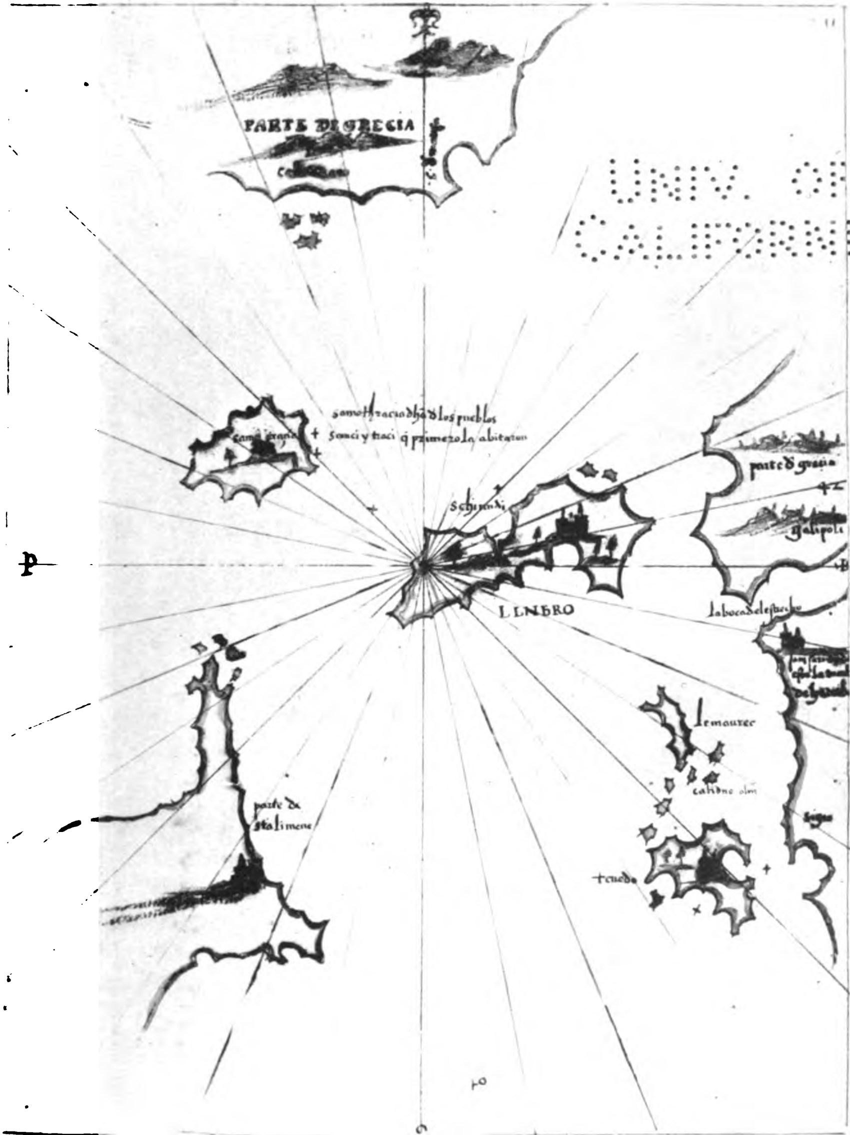
Psara



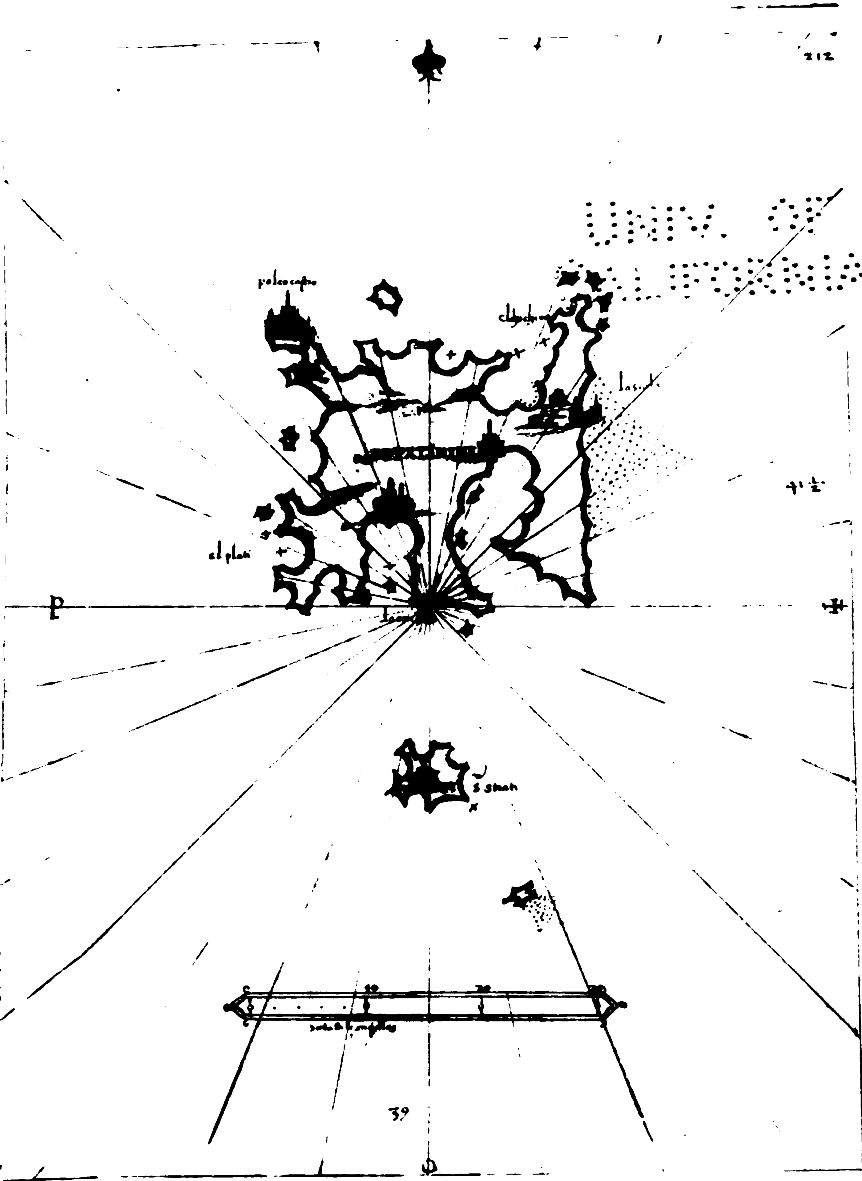
Lesbos



Metelin


PARTE DE GRECIA
samothracia dha d los pueblos
Sonci y traci q primero la abitaron
Schiindi
parte d grecia
galipoli
LENBRO
la boca del estrecho
lemouree
calidno
parte de
Stalimene
tenedo

Lembro



Estalimene

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

JUICIO CRÍTICO
del proyecto aprobado por la Conferencia de la Paz en París el 28 de Abril de 1919.

Conferencia leída en la Real Sociedad Geográfica en 2 de Junio de 1919

POR EL
Marqués de Olivart
Ex-Primer Vicepresidente
y Miembro del Instituto de Derecho internacional.

SEÑORAS Y SEÑORES (*):

Bendigo á Dios por el lugar y la hora en los cuales voy á ocupar vuestra atención benévola. En los quince años que por la inmerecida atención vuestra os acompaño en

(*) La casi totalidad de las *notas* han sido escritas con posterioridad á la lectura de esta *Conferencia*. Ampliación ó justificación documentada de la doctrina del texto unas y referencia otras á hechos posteriores, he de suplicar se les conceda la misma atención que al texto á que se refieren, aunque sea distinto y menor el tipo con que van impresas.

Publico como apéndice el texto francés del Proyecto de Pacto del 28 de Abril de 1919, señalando al margen de cada artículo las páginas donde se hallan la traducción española (impresa en letra cursiva) y su comentario y crítica.

esta Real Corporación, y casi otros tantos que por mayor prodigalidad conmigo pertenezco á su directiva Junta, hasta hoy no he disfrutado la honra de ocupar esta tribuna, en la cual tan ilustres hombres en la Ciencia geográfica me han precedido y con los cuales sólo puede relacionarse mi amor y mi fe á la disciplina que enseña y describe el lugar de la vida y con ello la misma vida, que ha sido el objeto de mi atención constante. Esta circunstancia de ser mi confirmación, mi profesión pública entre vosotros, si me alegra y obliga, ha de ser, y lo será sin duda, al mismo tiempo prenda segura de misericordia.

He dicho que me alborozaba no sólo el lugar, sino también la ocasión.

Después de cinco años de absoluto silencio, vuestro llamamiento es el irrecusable *epphetta,* que desata la lengua al voluntariamente enmudecido en palabra y pluma. ¡Cuán triste era el ver hecho añicos y escarnio de las gentes aquello que había sido la religión y el culto de casi todos los años útiles de mi vida entera! ¡El contemplar todos mis dioses, befa y ludibrio de los iconoclastas de la fuerza! Y en mi hogar, en la calle, en la Academia culta y en la plaza vulgar oirme repetir mil y mil veces: ¿Dónde está ahora tu derecho de gentes? ¿Por qué no baja de su cruz? Verdad es que en fecha amarga y no lejana, porque los dolores no se apartan nunca y se hallan siempre cerca, sufrí parecidos sarcasmos; pero entonces podía contestar y defender al escarnecido y al crucificado diciendo serenamente que él y España resucitarían, porque el crimen no es nunca castigo de la víctima ni derogación de la ley, sino que es para la primera corona inmarcesible de glorioso martirio y para la segunda principio fatal de la demostración de su necesidad irrecusable, porque la Historia tiene su consciencia. Y mejor que en los individuos, puesto que Dios la hace, en ella son siempre hechos los dictados de la justicia. Pero en la terrible lucha de ahora, la neutralidad ineludible que, coincidiendo en triple y necesaria unanimidad el sentido común, la opinión pública y los Go-

biernos, adoptó España nos obligaba á callar y á no reclamar la venganza de Dios y de los hombres contra todos los pisoteadores de la justicia, y este deber era aún más imperioso en aquellos que teníamos alguna notoriedad, grande ó pequeña, justa ó injusta, en el cultivo y enseñanza de las relaciones jurídicas entre las gentes. Pero ahora ha terminado ya la guerra, y recordando la definición que de la paz dí en uno de mis libros (1) (luego diré por qué me cito y sólo á mí he de citar), el juez de la fuerza ha dado ya su fallo y existe una sentencia en la victoria, sentencia que hay que acatar con los respetos francos y sinceros que á la *res judicata* el derecho otorga. Podrán faltar en el momento en el que lea estas cuartillas rituales requisitos á la promulgación; pero sea cual fuere su naturaleza, en la tremenda realidad ya no hay fuerza que resistir pueda á la que demostró ser la mayor (2). Y la neutralidad acaba y la libertad empieza.

¿Cómo no usarla sino para proclamar el júbilo y el escarmiento? Ántes de la lucha, aficionados y doctos comentábamos y enseñábamos cuán gran mal era la guerra y el daño que supondría en la fraternidad, en la trabazón ineludible que la cultura había establecido, no sólo colectiva sino individualmente entre todos los hombres. Cuando la invocación á la fuerza ha sido un hecho, cerca de cincuenta meses de angustia han demostrado que en la actual civilización y en las condiciones de la moderna vida la guerra es la negación del aire para los pueblos y para los individuos; los conflictos sociales y económicos que con y por la guerra se han presentado con la misma fuerza y gravedad que en los países beligerantes en los neutrales,

(1) *Tratado de Derecho internacional público.*—4.ª edición.—Madrid, 1903-1904.—Tomo III, pág. 59.—«Guerra es el litigio entre las Naciones que defienden sus derechos, en el cual el juez es la fuerza y sirve de sentencia la victoria».

(2) El Tratado de Paz de las Potencias aliadas y asociadas con Alemania ha sido firmado en Versalles el día 28 de Junio de 1919. El Presidente del Imperio alemán, Ebert, lo ha ratificado en 9 de Julio.

han probado hasta la evidencia que la vida del hombre es hoy internacional en su esencia y en cada uno de sus momentos. Y de ello ha nacido y nace que al despertar de la catalepsia lustral la Humanidad entera ha deducido del daño la urgencia del remedio, del pecado, la necesidad de la enmienda. Ella, que había olvidado las convulsiones del siglo XVII, las del XVIII y aquellas con las cuales nació el XIX al recobrar el uso de su voz, empléala para gritar en formidable grito: *paz y paz para siempre.*

Y lo que seis años ha parecía trivial pretexto de regocijados ágapes de trashumantes turistas y candorosa tesis de ripiosos, al par que bonachones candidatos á académicas láureas, constituye hoy la universal preocupación del mundo. Y la idea de la Sociedad de las Naciones, lanzada en plena lucha como condición del remedio por el hombre que ha sido su vistoso y aparente árbitro, es hoy la que ocupa todos los entendimientos y mueve las voluntades todas.

Hablemos, sí, é imitando al príncipe de nuestros clásicos, al inmortal Luis de León, y perdonando como él nuestra clausura y á nuestros carceleros, principiemos también con un *decíamos ayer.....*

Desatemos nuestra lengua hablando de la *Sociedad de las Naciones* y del proyecto que de ella tienen formulado la mayor y la más importante parte de los pueblos de la tierra. Tengo la suerte que en esta misma tribuna uno de mis más elocuentes y eruditos compañeros me ha ahorrado la primera y más difícil parte de mi trabajo: la exposición de los precedentes históricos. El problema de la Paz ha sido y será siempre el problema del mundo; los esfuerzos anteriormente hechos para resolverlos son al mismo tiempo razón, crisol y augurio de la calidad y éxito de los presentes, y el estudio que de éstos hizo aquí en 10 de Marzo el Sr. D. Abelardo Merino suple al que yo no haría mejor y nos dispensa á vosotros molestia y á mí trabajo. Puedo y debo, pues, limitarme (después de meditar brevemente con vosotros el aspecto racional del asunto) á

criticar el proyecto que en 28 de Abril de 1919 ha sido aprobado definitivamente por la Conferencia de la Paz de París, corrigiendo el anteriormente publicado en 14 de Febrero último (3).

Sólo dos palabras acerca la fundamentación y el criterio: hay en ellas la buena intención de preveniros favorablemente. Quiero huir de fatigaros con la erudición, y como vosotros no lleváis libros yo tampoco he querido buscarlos ni leerlos. Sólo he abierto uno, el mío, y no, lo encontraréis muy natural, para enseñarme, sino para no contradecirme involuntariamente, y digo *involuntariamente,* porque la única contradicción que considero ilícita y censurable es la contradicción á la verdad. Quiero que imitando á Pascal y á Descartes pensando solo y pensando juntos, lleguemos á los mismos pensamientos y á las mismas consecuencias (4).

---

(3) He de advertir que para el texto del Proyecto de 14 de Febrero he tenido que utilizar la versión publicada algunos días después por la prensa diaria española; yo me he servido de su impresión en *El Debate* del 18 de Febrero de 1919. En cambio, del definitivo del 28 de Abril (dado sólo en extracto por nuestros diarios), tengo un ejemplar del texto oficial, que debo á la amabilidad de mi entrañable é insigne amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez de Bustamante, Plenipotenciario de la República de Cuba en la Conferencia de la Paz de París.

(4) Hablando propiamente, esta abstención es forzosa, porque por lo reciente de la fecha del definitivo proyecto no se han publicado aún estudios referentes á él concretamente, ó por lo menos no han llegado á mis manos. Con referencia al primero y á la idea en general, existen varios trabajos y estudios en España y fuera de España. De los de aquí, citaré en primer lugar la conferencia de D. Antonio Maura en el Círculo Militar, genial como suya; mencionaré las de mis ilustres compañeros y amigos D. Aniceto Sela y D. Manuel Lasala en la Real Academia de Jurisprudencia, y la del experto Catedrático D. José de Yangüas en la Universidad de Valladolid. Indicaré una *encuesta* que acerca el tema *España y la Sociedad de las Naciones* hizo una revista quincenal híbrida que se imprime en Barcelona «entre cierto número de personas eminentes en la Iglesia, el Profesorado y la Política». Fueron más de cuarenta, de las así calificadas, que respondieron; pero dejando á un lado el artículo preliminar de D. Angel Salcedo, estudio meditado y erudito acerca del tema *Benedicto XV y la Sociedad de las Na-*

Y ahora algo acerca del criterio y el espíritu. Principiando por donde he de acabar, he de deciros y os digo que del mismo modo que juzgo que la solución perfecta y absoluta de la abolición de la guerra es imposible y absurda, es laudable, apetecible y beneficioso todo medio de hacerla más difícil y rara, y como el Proyecto en cuestión tiende á conseguirlo, mi crítica será no sólo desapasionada, sino benévola y cariñosa. *Sine ira et studio.* Tal es mi lema y mi deber. Criticaré como si el proyecto que vamos á deletrear juntos fuera, no la obra de los Plenipotenciarios de las Altas Potencias aliadas y asociadas reunidos en la mundana villa del Sena, sino celeste artificio de sus protectores Angeles Custodios reunidos en un rin-

---

ciones, y cuatro ó cinco más (entre ellos los de los Sres. González Hontoria, Gabriel Maura y Yangüas), en el resto hay que apreciar sólo la buena voluntad heroica que suponen las cuartillas enviadas, aunque sea interesante la lectura, por revelar el general estado de la mentalidad española en los asuntos jurídico-internacionales. En una de esas contestaciones se lee: «El Derecho internacional se halla en un estado primitivo y casi bárbaro.....»

El Instituto de Derecho internacional, en la sesión extraordinaria que acaba de celebrar en París en los primeros días de Mayo (y á la cual hemos asistido una treintena de miembros y asociados), ha nombrado una Comisión encargada de dictaminar acerca del Proyecto de Sociedad de Naciones, y de la cual formo parte. Supongo que tendremos hecho el informe para la reunión próxima que hemos de celebrar en Wáshington en Octubre de 1920, y confío que tal Concilio de los maestros eminentes de la Ciencia jurídica internacional (con una excepción, naturalmente), hará un juicio digno de su autoridad y de su doctrina.

Por lo demás, y ratificando lo que digo en el texto, me refiero sobre el problema de la paz perpetua, su historia y soluciones ideadas á mi citado libro en su último capítulo *Del porvenir del Derecho internacional* (tomo IV, págs. 413-475), y al prólogo que escribí para el folleto de D. Alfonso Retortillo y Tornos *La Guerra y la Paz armada* (Madrid, 1891), folleto que por cierto atribuye equivocadamente al Sr. Marqués de Retortillo el llorado Arzobispo de Tarragona, Dr. López Peláez, en su contribución á la mencionada *encuesta*. En dicho prólogo, aun con la pena de contradecir las generosas ideas del ilustrado autor, insisto en mis puntos de vista de que es imposible jurídicamente la abolición absoluta de la guerra.

Como bibliografía de lo escrito acerca de estas materias, hasta 1910, puede consultarse mi *Bibliographie du Droit international* (París, 1908-1910), párrafos 181-185.

ción del paraíso en un rato de ocio en sus alabanzas al Señor, que por los cánticos de ellos en Belén ofreció paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

I

Comienzo ya y comienzo protestando del error craso que envuelve la idea vulgar de que va á fundarse ahora por este pacto la Sociedad de las Naciones. Desde que hubo más de una (y advierto de una vez para todas que usamos aquí la palabra Nación como sinónima de Estado, significando la comunidad humana independiente), existe y existirá siempre que sean dos ó más de dos las obediencias de los hombres sobre la tierra. La prehistoria ha encontrado, no ermitas aisladas, sino siempre tribus, poblaciones, y en todos los tiempos y edades los habitantes de la tierra se han hallado reunidos en grupos, sedentarios ó nómadas, poco importa. La más simple y cierta, para mí la única natural y cierta, célula social es el municipio, conjunto más ó menos numeroso de familias, y la reunión de municipios en Estados ó Naciones constituye la diversidad que, variando siempre; *en el tiempo* describe la Historia y *en el lugar* la Geografía política.

En estos conglomerados de células se observan dos movimientos: agregador el uno, disolvente y reproductor el otro. Todo Poder y toda Soberanía saben que su fuerza se halla condicionada, limitada y amenazada por la de los demás Poderes y Soberanías, y por esto va natural y forzosamente á conservar y fortalecer la propia y á hacerse respetar y temer por las ajenas, y sabiendo que el más seguro respeto es la sumisión, tiende á dominarlas ó á fortalecerse (mientras lo logra) con su alianza. Por esto no me arrepiento de haber escrito en otra parte (donde más ampliamente desarrollo estas ideas (5) que en el más pe-

(5) *De los principios que rigen la sucesión territorial en los cambios de soberanía.*—Madrid, 1906.—N. 87 y 88, págs. 78 79.—«La soberanía, el imperio, tendría que ser, atendiendo la integridad

queño pueblo soberano existe el germen de un amo del mundo y que un villorrio del Lacio fué quien dominó un día toda la tierra y un minúsculo ducado germánico ha estado á punto de lograr un parecido imperio. Pero al mismo tiempo y en compensación como divina sabia, por razones morales de comunidades de lengua, de raza, de cultura ó de religión, nace en momentos dados, dentro de los aglomerados estatuales la conciencia de la posibilidad de una vida propia y de una soberanía independiente, y cuando á esa conciencia del *ser* acompaña la realidad del *poder*, es decir, la *fuerza* para realizarla, fenece el viejo aglomerado estatual y así surgen los Estados de hoy expuestos á sufrir en un más ó menos remoto mañana la misma suerte que sus progenitores de ayer. En esta vida de ser y no ser y de variarse indefinida y necesariamente en kaleidoscópicas suertes la Humanidad transcurre en los siglos. Sólo en teoría, y mejor en utopía, puede admi-

---

de su concepto, uno. Tal fué en el primer hombre y así lo será en la plenitud de los tiempos, cuando desaparezcan las razones, sólo de hecho, que dificultan el Estado único. Toda autoridad odia su limitación y restriccióón y tiende, por la misma fuerza de su ser, á restituirse única; porque este progresivo crecimiento, *ir* á la supresión de las otras soberanías, que impiden su mando exclusivo, es condición necesaria de su misma vida.

Mienten, pues, porque se niegan á sí mismas las Naciones, cuando en los Tratados de paz ó de amistad pactan el mutuo y eterno respecto de sus posesiones y respectivos territorios: en la realidad y en la verdad cada uno aspira á *todo* lo que es del vecino, y lo tomará cuando su fuerza, desenfrenada del derecho, se lo consienta.

En el fondo de cada alma nacional está el apoderamiento de todo lo que no tiene, y la república más microscópica es en potencia y en avidez irrenunciables un imperio universal futuro verosímil. En Andorra y San Marino existe el germen de la Cosmopolis del porvenir. A los contemporáneos del Lacio, de Asturias en los días de Covadonga, del Brandemburgo, de los Heptarcas anglosajones y de Saboya, les habría parecido, sin duda, loco desvanecimiento de pigmeos el que alguno de sus ignorados ciudadanos vislumbrara y profetizara la Roma Imperial; la España, señora de ambos mundos; la Gran Bretaña, dueña hoy de media tierra; el gran Imperio alemán ó el Reino de Italia».

tirse la posibilidad de que diera término á ese nacer y morir constante la fundación de un Estado único, obra de un conquistador ó voluntario acuerdo de los humanos grupos. La Historia ha demostrado cuán vanos han sido los empeños para lograrlo y la promesa divina de la final unidad humana se refiere únicamente al pastor único de la fe de las almas.

Y no consiguiéndose esta unidad que suprimiría el problema, ó mejor dicho, que le daría otra forma (pues la guerra civil, originada en el elemento disolvente ó reproductor á que antes nos referíamos, disolvería por la voluntad ó por la fuerza la unidad impuesta por la fuerza ó por la voluntad), tal coexistencia de sociedades independientes de grupos humanos, por el mismo hecho de ser humana su naturaleza, es necesariamente jurídica; esto es, se halla sujeta á ley, y para ella es el eterno apotegma *ibi societas, ibi jus est*.

No he de recordaros á vosotros que fueron nuestros teólogos Victoria y Suárez los que precedieron á Grocio y Wolff en la afirmación y demostración de que la *Civitas máxima* de los pueblos es un hecho natural cierto y necesario, consecuencia forzosa y lógica de la sociabilidad natural del hombre y de todas las reuniones de voluntades humanas. La institución de las Legaciones permanentes, casi coetánea de tal reconocimiento científico, fué luego la demostración visible de la realidad de esa asociación de las gentes. La existencia de Cuerpos diplomáticos desde hace cuatro siglos en las Cortes civilizadas, es la prueba fastuosa de que los pueblos viven en común.

Más, y aquí está el problema del derecho internacional; la sociedad de las sociedades políticas no ha llegado en el hecho á la perfección constitucional que en sus miembros alcanza, y que consiste en la institución de un poder que realice el derecho por sus tres funciones de dar la ley, de dirigir su normal cumplimiento y de reparar las infracciones que de la misma ocurran. En las sociedades de grupos humanos á las costumbres sucedió la ley escrita;

á la justicia privada ha sucedido (pasando por el duelo, el arbitraje y los tribunales populares) la jurisdicción permanente, y las levas han sido reemplazadas por los ejércitos (por excepción diré que Lawrence (T. J.) ha escrito muy bien sobre este punto (6); en la Sociedad de las Naciones estábamos al estallar la guerra última en las primeras etapas; pero es ciertísimo que estábamos ya en ellas. Los grandes Congresos diplomáticos, principiando por el de Westfalia y siguiendo por los de Utrecht, Viena y los varios de París y de Berlín, son los solemnes fenómenos de ese reconocimiento y de tal progreso; el favor y auge que en el pacto primero y en la realidad después iba logrando en los últimos años el arbitraje, primera de las etapas de la solución jurídica, como antes decíamos, es evidente muestra que nos hallábamos en el camino y que andábamos. Y no sólo la opinión pública en Congresos y Sociedades, en literatura vastísima (7) clamaba por la su-

---

(6) *Essays on International Law.*— Cambridge, 1884.— Véase extractado lo que dice, en mi *Derecho Internacional público.* Tomo IV, pág. 424.

(7) Quiero aprovechar este sitio para rendir tributo á la memoria, hoy completamente olvidada, de un español ilustre, apóstol infatigable de la paz y del arbitraje, D. Arturo de Marcoartú. Fué Senador del Reino varias veces, Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y falleció en 1904 en San Sebastián. Entusiasta, no de ocasión ni de veraneo, de las ideas pacifistas dió de ello la mejor prueba ofreciendo en 1873 un premio de 300 libras esterlinas (7.500 pesetas) para la mejor Memoria acerca una Asamblea redactora de un Código del Derecho de gentes. El premio se dividió entre dos: la una francesa, de Mr. Lacombe, y norte-americana la otra, de Mr. Sprague, dándose 200 libras á éste y 100 al primero. Mi inolvidable amigo las imprimió á sus costas, haciéndolas preceder de otra suya, en la cual propuso que durante una tregua de tres, cinco ó diez años se resolvieran por el arbitraje todas las cuestiones internacionales pendientes, y mientras tanto una Asamblea internacional se ocuparía de redactar el Código. La idea de Marcoartú era sensatísima, de ser realizable, pues pertenece al grupo de las soluciones materiales, que hacen premisa de la paz el restablecimiento de la justicia, á diferencia de las formales, como las del Proyecto que nos ocupa, que van exclusivamente á dar medios para reprimir por la coacción el quebrantamiento del derecho. ¡Con qué entusiasmo vería hoy el bueno de

presión de la guerra y por su sustitución por la solución jurídica del derecho de gentes, sino que ya por dos veces en las Conferencias de El Haya de 1899 y 1907 la Sociedad de las Naciones se había confesado á sí misma y se había dado realmente leyes. Importa recordar que en los preámbulos de los Convenios para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales de ambas Conferencias se dice expresamente que *se reconoce la solidaridad que une á los miembros de la Sociedad de las naciones civilizadas.* En el Acta final de la última, al confesarse el principio del arbitraje obligatorio, proclama la Conferencia que *las discrepancias sobre su aplicación no habían pasado de los límites de una controversia jurídica*, y que *trabajando juntas durante cuatro meses todas las Potencias del mundo, no solamente habían aprendido á conocerse y á tratarse más, sino que habían sabido deducir del curso de esta larga colaboración un sentimiento más elevado del bien común de la humanidad.*

Existía, pues, porque existe siempre, lo repetimos una vez más, la Sociedad de las Naciones en el verano de 1914, y existía en forma confesada y reconocida. El progreso que cabía entonces y cabe ahora es el darle forma escrita y pacticia y en ella recorrer la última etapa, la de señalar los Poderes que legislando, ejecutando y juzgando, realicen el derecho, y de no lograrlo repriman y reparen sus infracciones. Pero en ello hay que precisar bien los términos. *Primero,* que esa forma escrita no creará el derecho, sino que lo confirmará; *segundo,* que por esta misma razón *ipso jure* y no por el hecho de la admisión son miembros de la Sociedad de las Naciones todos, absolutamente todos los Estados cultos de la tierra, y la entidad moral que disfruta en el actual régimen internacional de consi-

---

D. Arturo en vías de realización parte de sus humanitarias ideas! En la lista de mis trabajos posibles pongo la de un estudio acerca del primer pacifista español; si lo realizo serviré una deuda de justicia de la cultura patria.

deración análoga: la Iglesia Católica, y *tercero,* que cualquier exclusión, no ya de un grupo de Estados soberanos y cultos, sino la de uno solo cualquiera, dejaría reducido ese pacto ó Sociedad escrita á una mera Liga ó Alianza de Naciones, más ó menos extensa, más ó menos favorable, según su extensión, fuerza y moralidad en su obrar á los intereses de la paz y de la justicia, sí; pero que no sería nunca el reconocimiento de la Sociedad natural en la cual están y estarán, á pesar de cualquier pacto en contrario, todos los pueblos excluídos ó preteridos.

II

Tras de las quizá demasiado líricas afirmaciones y recomendaciones de la segunda Conferencia de El Haya, el mundo se preparaba para la tercera, y en 1913 le ofrecía monumental y suntuoso albergue, inaugurando el Palacio de la Paz. Con mayor suerte material que la otra Babel de los tiempos bíblicos, porque ésta continúa en pie, ricamente amueblada y guarnecida, en irónica firmeza, no fué menos signo de la Voluntad divina de que antes de celebrarse el aniversario de esas fiestas bajara también otra vez el Señor y confundiera á los hombres y á sus arquitectos. Y durante cuatro años los pueblos de la tierra no han entendido la piedad ni la justicia, ni han comprendido la voz de sus prójimos (8).

---

(8) *Génesis*, XI, 1 á 9. «No tenía entonces la tierra más que un solo lenguaje y unos mismos vocablos.

Mas partiéndose de Oriente estos pueblos, hallaron una vega en la tierra de Sennaar, donde hicieron asiento.

Y se dijeron unos á otros: venid, hagamos ladrillos y cozámoslos al fuego. Y se sirvieron de ladrillos en lugar de piedra y de betún en vez de argamasa.

Y dijeron: Vamos á edificar una ciudad y una torre, cuya cumbre llegue hasta el cielo, y hagamos célebre nuestro nombre, antes de esparcirnos por toda la faz de la tierra.

Y descendió el Señor á ver la ciudad y la torre, que edificaban los hijos de Adán.

Y dijo: He aquí, el pueblo es uno solo y todos tienen un mismo

Durante ese tiempo de confusión un jefe de Estado que no intervenía aún en la lucha, y por esta misma causa, afirmó serenamente que el único remedio para entenderse y volver á la paz era la asociación de los pueblos bajo las bases de la igualdad, de la libertad y de la justicia.

El Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Wilson, lanza por primera vez esta idea en el Mensaje de 22 de Enero de 1917, en la que insiste, variándola algo y beligerante ya, en 8 de Enero y 27 de Septiembre de 1918 (9). En aquel primer Mensaje afirma que un mero acuerdo entre los beligerantes no asegurará la paz, y que por lo tanto es preciso que la fuerza que garantice la permanencia y estabilidad del acuerdo sea más grande que la que pueda tener cualquier alianza posible, y que ello sólo acontecería por la organizada fuerza mayor de la entera humanidad. Y la segunda vez, en los célebres *catorce puntos* del Mensaje de 8 de Enero de 1918, es el último, *que se constituya una Sociedad general de naciones en virtud de convenios al efecto que tendrán por objeto dar garantías*

---

lenguaje, y han empezado esta fábrica, ni desistirán de sus ideas hasta llevarlas al cabo.

Ea, pues, descendamos y confundamos allí mismo su lengua, de manera que el uno no entienda el habla del otro.

Y de esta suerte los esparció el Señor desde aquel lugar por todas las tierras, y cesaron de edificar la ciudad.

De donde se le dió á ésta el nombre de *Babel* ó confusión, porque allí fué confundido el lenguaje de toda la tierra, y desde allí los esparció el Señor por todas las regiones». (*Traducción de Torres Amat*).

¡A cuantas meditaciones se presta este bellísimo texto! Deduzcamos sólo dos: la primera, que la soberbia y el desafío descreído á Dios fueron las causas del mal éxito y del castigo (el *Nisi Dominus ædificaverit domum, in vano laboraverunt qui ædificant eam*), del salmo 126 de David; y la segunda, que es por ordenación divina el que se hallen divididos los hombres y las lenguas.

(9) El Mensaje de 22 de Enero de 1917 lo hemos traducido del opúsculo *Why we are at War-Messages to the Congress, January to April*, 1917. (Harper and Brothers.—New York, 1917).—Para el Mensaje de 8 de Enero de 1918 y el Discurso de 27 de Septiembre del mismo año nos hemos servido de sus traducciones al francés, insertas en la revista *La Paix des Peuples*, de París.—Año I, núm. 1.°, 24 Febrero 1919.

mutuas de independencia política y de integridad territorial, tanto á los Estados pequeños como á los grandes. Aquí se define mejor, pero queda aún la idea reducida á la de una mera alianza defensiva y garantía recíproca. Mas en los cinco puntos de 27 de Septiembre de 1918, contenidos en su discurso al iniciarse la propaganda en pro del cuarto empréstito de la Libertad, concreta mucho más. Todos ellos se refieren á la organización mundial. *La justicia debe ser imparcial para todos, tanto para aquellos con quienes queremos ser justos como para aquellos con quienes no nos plazca serlo, y no deben existir favoritismos que contradigan á los derechos iguales de todos los pueblos interesados* (I). *Así el arreglo final no puede tener por base el interés individual de una nación determinada que no sea conciliable con el interés común de todos* (II). *No pueden existir, por lo tanto, alianzas ni ligas, ni inteligencias, ni acuerdos particulares dentro de la gran familia común de la Sociedad de las Naciones* (III). *Y más especialmente, no podrán existir combinaciones económicas particulares y egoístas dentro de la Sociedad ni emplearse en ella ninguna clase de* boycottage *ó exclusión económica, á no ser que fuere como castigo, y una suerte de penalidad económica, excluyendo al infractor de los mercados del mundo, que la Sociedad de las Naciones imponga como medio disciplinario ó coercitivo* (IV). *Todos los acuerdos y pactos internacionales, sea cual fuere su carácter, deben ser puestos en conocimiento del resto del mundo* (V). Quedaron así especificados los caracteres de universalidad de la Sociedad de las Naciones, su derecho de imponer penas á los miembros perturbadores, y el principio de la publicidad absoluta de todos los acuerdos internacionales. Y nótese también que en el mismo discurso, aunque no se dogmatice en puntos, Wilson apunta ya la forma de la fundación de la Sociedad. No debe ser ni antes ni después de la paz, sino en la paz misma (10).

(10) «En mi opinión la constitución de esta Liga de Naciones y la clara definición de sus objetos debe constituir una parte, la

Junto á la verdad estaba ya el error en el camino para llegar á ella.

Conforme á este programa, suspendida la lucha, aceptados por Alemania los catorce puntos de Wilson, á mediados de Febrero de este año de 1919, es conocido el primer texto del proyecto de Pacto de Sociedad de las Naciones. Enterados del mismo los Estados que no tomaron parte en la guerra, algunos de ellos, cuya entrada en la Sociedad se preveía ya en el artículo VII de dicho proyecto, solicitan y consiguen presentar sus observaciones y fruto de su consideración y de la de otras que hicieron los plenipotenciarios de las Potencias aliadas y asociadas se llega al ahora definitivo texto, que es aprobado en la sesión solemne y plena de la Conferencia del día 28 de Abril de 1919.

Llegamos ya á la prometida crítica. En ella tendré cuidado de indicar cuales sean los artículos nuevos y las modificaciones introducidas en los demás.

III

El Preámbulo es casi literalmente igual en uno y otro proyecto:

Las Altas Partes contratantes:

Considerando que para desarrollar la cooperación entre las Naciones y garantizarles la paz y la seguridad importa aceptar ciertas obligaciones de no acudir á la guerra;

Mantener á plena luz relaciones internacionales basadas en la justicia y en el honor;

Observar rigurosamente las prescripciones del Derecho

---

más esencial, en cierto sentido del mismo Tratado de paz. Si se hiciese *ahora* sería simplemente una nueva alianza, limitada á las Naciones asociadas al presente contra el enemigo común. Y también parece que no puede dejarse su constitución para *después* de la conclusión de la paz, porque es necesaria para garantir la paz y esta garantía de la paz no puede ser objeto de una negociación posterior á ella».

internacional; reconocido de hoy en adelante como regla de conducta efectiva de los Gobiernos;

Hacer reinar la justicia y hacer respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los Tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados,

Adoptan el presente Pacto que instituye la Sociedad de las Naciones.

Magnífico; no puede decirse mejor ni en otra forma. Ensalcemos especialmente la confesión esplícita (porque bien se la merecía el desgraciado) de la positividad y vigencia del Derecho internacional y la condenación clara y solemne de la diplomacia secreta, reñida de verdad con la justicia y el honor de los pueblos.

El artículo I, que es el VII del primer proyecto, define y concreta con excelente método quienes sean los miembros de la Sociedad de las Naciones. «*Son Miembros originarios de la Sociedad de las Naciones aquellos signatarios cuyos nombres figuran en el anejo al presente Pacto, así como los otros igualmente designados en el mismo anejo que habrán accedido al presente Pacto, sin reserva alguna, mediante una declaración entregada en la Secretaría general dentro de los dos meses de la entrada en vigor del Pacto, de la cual se hará la notificación oportuna á los otros miembros de la Sociedad. Puede llegar á ser miembro de la Sociedad cualquier Estado, Dominio ó Colonia que se gobierne libremente* (11), *si su admisión es declarada*

(11) La condición, pues, de hallarse gobernado *libremente* un Estado para que pueda ser admitido en la Sociedad de las Naciones, se refiere exclusivamente á los Estados que después de su constitución pretendan entrar en ella; en modo alguno á los miembros *originarios* en sus dos clases, *signatarios* de la paz é *invitados*, en la segunda de las cuales se halla España, como decimos en el texto. Así, pues, carece de todo fundamento el temor que un Mensaje dirigido á S. M. por *El Imparcial* del 9 de Junio de 1919 (inspirado por el Sr. Gasset, según se dice), de que por el hecho de gobernar el Sr. Maura, y del modo que gobierna el Sr. Maura, se nos expulse del Consejo ejecutivo de la Liga de las Naciones, donde—dice—hemos *sido admitidos como único país neu-*

por los dos tercios de la Asamblea, en el supuesto de que dé garantías suficientes y efectivas de su intención sincera de observar sus compromisos internacionales y de que acepta el régimen establecido por la Sociedad en lo que concierne á sus fuerzas y armamentos militares y navales (11 a).

Todo Miembro de la Sociedad puede, después de un previo aviso de dos años, retirarse de ella á condición de que tenga cumplidas en ese momento todas sus obligaciones internacionales, comprendiéndose en ellas las establecidas por el presente Pacto».

Las únicas diferencias entre este artículo y el séptimo del primer proyecto están en que en éste se dice de los indicados en el segundo grupo que serán invitados á adherirse, sin fijar el plazo en que habrán de verificarlo, y que con respecto á los últimos, en lugar de exigirse que sean países *gobernados libremente*, se disponía que fueran de los de *self government* total. También es nueva la facultad

---

tral, porque su primera condición *exige la garantía de un normal funcionamiento de las instituciones democráticas.*

No haya miedo. Dejando á un lado, pero haciéndolo constar, que si es verdad que España es el único neutral nombrado (para un rato) de la Junta, como *socios* (que es lo importante y definitivo), han sido designados y admitidos otros *doce;* tal condición no existe en lo más mínimo para la permanencia de España, no ya en el Consejo, sino ni en la Sociedad; desde el mismo instante que se le incluye en la lista de Miembros originarios que se halla en el anejo á la Convención, quedan indiscutibles é indiscutidos su derecho y su admisión. Sean cuales fueren nuestros Gobiernos, nuestras elecciones y nuestros Diputados y hasta..... nuestra prensa, la esencia democrática de nuestras instituciones, digna de alternar con la de los pueblos libres que fundan la Sociedad, se halla ejecutoriada *ipso jure* por el hecho de estar el nombre de España en la lista del anejo que lleva el título *Etats invités à accéder au Pacte.* Pueden, pues, estar tranquilos *El Imparcial* y el Sr. Gasset.

(11 *a*) Inserto el Pacto de la Sociedad de las Naciones en el Tratado de Paz, cuya primera parte forma (y para el cual utilizamos la traducción, al parecer del texto inglés, que se está publicando en *El Sol*), se han introducido pequeñas modificaciones, de las cuales apuntaremos las importantes. Aquí se añade á los armamentos militares y navales los *aéreos.*

concedida á todos los miembros de la Sociedad de salirse de ella mediante el aviso previo de dos años.

Veamos ahora quiénes pertenecen á las dos clases de Miembros originarios. Su carácter se deduce al leer sus nombres, de su posición en la entonces suspendida guerra, ó lo que es lo mismo, de su participación en la Conferencia de la Paz, puesto como es sabido que en ella sólo toman parte los Estados que habían hecho la guerra á las Potencias Centrales ó tienen hoy rotas las relaciones pacíficas con los mismos ó se hallan formados de parte del territorio de ellas ó del antiguo Imperio ruso. Forman ellos todos el primer grupo, el segundo algunos neutrales invitados. Comienza el anejo denominando á los primeros, á los cuales llama *signatarios del Tratado de Paz:*

Estados Unidos de América.

Bélgica.

Bolivia.

Brasil.

Imperio Británico con el *Canadá, Australia, Africa del Sur, Nueva Zelandia é Indias*

China.

Cuba.

Ecuador.

Francia.

Grecia.

Guatemala.

Haití.

Hedjaz.

Honduras.

Italia.

Japón.

Liberia.

Nicaragua.

Panamá.

Perú.

Polonia.

Portugal.

Rumania.
Serbia (11 *b*).
Siam.
Tcheco-Slovaquia.
Uruguay.

Los Estados *invitados á acceder al Pacto* (así les llama el anejo) y que se considerarán, una vez esta adhesión realizada, igualmente como Miembros originarios, son:

Argentina.
Chile.
Colombia.
Dinamarca.
España.
Noruega.
Paraguay.
Países Bajos.
Persia.
Salvador.
Suecia.
Suiza.
Venezuela.

De esta enumeración resulta que no sólo no se invita á participar, ó según la fórmula adoptada no se admite su adhesión, sin votación previa de los dos tercios de la Asamblea y oferta de las garantías indicadas, á los Estados enemigos (Alemania, la antigua Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía) y á la disuelta Rusia, sino que tampoco á varios neutrales. Consultando la lista de los Estados asistentes á la segunda Conferencia de El Haya, se vé que se hallan en esta preterición la República Dominicana, Luxemburgo, Méjico, Montenegro; á ellos hay que añadir Costa Rica, que no tomó parte en ninguna de las Conferencias de la paz, y aunque pueda parecer nimiedad, Mónaco (que protestó, por cierto, en la sesión del 28 de Abril), Andorra y San Marino.

(11 *b*) En el Tratado se le llama *Estado Serbio-Croata-Sloveno.*

En parte alguna constan los motivos de esta omisión; si en algunas se explica, por la situación anómala en que se encuentran en razón de los acontecimientos de la guerra, como sucede con el Luxemburgo y con Montenegro, en las otras importantes americanas no se puede razonar sino refiriéndose al estado de sus relaciones con el fundador de la Sociedad, el potente Estado norteamericano.

Y ésta será nuestra primera censura. Debió llamarse á todos. Sólo la apuntamos aquí porque naciendo del pecado fundamental de origen, el establecerse la Sociedad de las Naciones como parte y condición del Tratado de paz y con relación á la guerra, lo hemos de razonar después.

Será la segunda (que bien mirado obedece á igual causa) el que se condicione y haga depender la admisión de la voluntad y del voto de las dos terceras partes de la Asamblea, que instituye el Pacto. Natural y lógicamente se es Miembro de la Sociedad de las Naciones, simplemente por el hecho de ser una de ellas (repitamos que aquí se considera Nación como sinónimo de Estado), es decir, por el de hallarse constituída en plena soberanía y hallarse como á tal reconocida por los demás Estados. Porque, fijémonos bien, no basta que se ofrezcan y que se den las garantías señaladas, sino que es preciso también que quieran aceptarlas, familiarmente hablando, diríamos que les dé la gana de aceptarlas á los dos tercios de la Asamblea. Además, ¿no sería justo que estos dos tercios se computaran no por el número de Miembros, sino por lo que representan en población ó en territorio? Esta condición tiene hoy un fin político y circunstancial de todos conocido; pero mañana, pasadas estas circunstancias, ¿no podría presentarse una confabulación de los pequeños (ayudados quizá por alguno grande), movidos por odios de raza, de religión ú otro cualquiera, para rehusar la entrada á una Nación con perfecto derecho á ella?

Por otra parte, es digna de todo encomio y justísima la facultad otorgada á todos los Miembros de retirarse de la Sociedad, *escrita y pacticia,* de las Naciones, avi-

sando con dos años de anticipación y mediante el cumplimiento de las condiciones prescriptas, que otorga el último aparte. Acto voluntario y libre la permanencia, tiene que serlo en todo tiempo.

Nada hay que observar acerca el artículo II (igual en el sentido, aunque más corto en los términos, al I del anterior proyecto), meramente orgánico y dogmático, destinado á explicar el mecanismo de la Sociedad.

Dice así: *La acción de la Sociedad, tal cual se halla definida en el presente Pacto, se ejerce por una Asamblea y un Consejo, asistidos por una Secretaría permanente.*

Define la Asamblea el artículo III (II del primer proyecto): *La Asamblea se compone de Representantes de los Miembros de la Sociedad.*

Se reune en épocas fijas y en cualquier otro momento que lo exijan las circunstancias en la Sede de la Sociedad ó en cualquier otro punto que pueda ser para ello designado. La Asamblea conoce de todas las cuestiones que entran en la esfera de acción de la Sociedad ó que afecten á la paz del mundo. Este segundo caso se añadió, con muy buen acuerdo, en la reforma.

Cada Miembro de la Sociedad no puede contar más de tres Representantes en la Asamblea, ni disponer de más de un voto.

Nada que observar ni criticar.

Se ocupa del Consejo el artículo IV (III del primer proyecto). Fué quizá el más discutido. En su última redacción dice así:

El Consejo se compone de Representantes de los Estados Unidos de América, del Imperio Británico, de Francia, de Italia y del Japón, y de los Representantes de otros cuatro Miembros de la Sociedad (11 *c*). *Estos cuatro Miem-*

(11 *c*) En el Tratado, en vez de designarse nominativamente á los Estados Unidos de América, Imperio Británico, Francia, Italia y Japón, se dice que *el Consejo se compondrá de Representantes de las «principales Potencias aliadas y asociadas», juntamente con los Representantes de otros cuatro Miembros de la Liga.* Esto es,

bros son designados libremente por la Asamblea, y en las épocas que tendrá á bien designar. Entiendo yo que esto significa que la Asamblea determinará la duración de los cargos de Representante. *Hasta la primera designación de la Asamblea, los Representantes de..... serán Miembros del Consejo.* El proyecto presentado á la Conferencia dejaba en blanco los nombres por medio de puntos suspensivos. Pero ésta, en su sesión del 28 de Abril, á propuesta de Mr. Wilson, decidió que fueran los Representantes de *Bélgica, Brasil, España y Grecia,* los cuatro en cuestión, y hasta el momento que haga la Asamblea la designación definitiva de la que habla el artículo.

Con la aprobación de la mayoría de la Asamblea el Consejo puede designar otros Miembros de la Sociedad, cuya representación sea desde entonces permanente en el Consejo. Puede también con la misma aprobación (de la Asamblea) *aumentar el número de Miembros de la Sociedad que deban ser escogidos por la Asamblea para estar representados en el Consejo.* Estas dos estipulaciones no se hallaban en el primer proyecto y están destinadas, sin duda, á prever las consecuencias de la admisión de Alemania y de otros países no invitados.

El Consejo se reune cuando las circunstancias lo exijan y al menos una vez al año (nótese que la Asamblea no tiene señalado en el Pacto plazo fijo de reunión), *en la sede de la Sociedad ó en cualquier otro lugar al efecto designado.*

El Consejo conoce de todas las cuestiones que están dentro de la esfera de acción de la Sociedad ó que afecten á la paz del mundo.

Cualquier Miembro de la Sociedad que no se halle representado en el Consejo, será invitado á mandar que se siente en él un Representante suyo cuando una cuestión

---

porque en el Preámbulo se clasifican ya las Potencias que pactan con Alemania en dos grupos: el de las *principales Potencias aliadas y asociadas*, que son las cinco dichas, y el de las simplemente *Potencias aliadas y asociadas*, que son las restantes.

que le interese en particular se halle llevada ante el Consejo. El proyecto primitivo añadía aquí, con cierta redundancia impertinente, *y la decisión tomada no obligará á dicha Potencia si no ha sido invitada á ir al Consejo.*

Acaba el artículo disponiendo que *cada Miembro de la Sociedad no dispone más que de un voto y no tiene más que un Representante en el Consejo* (11 *d*).

Merece este artículo, y aun en la forma atenuada en que ha quedado, la reprobación más enérgica en parte de sus disposiciones, y aunque se haya dado de hecho y temporalmente satisfacción á las reclamaciones de nuestra Patria, queda en pie su injusticia.

Desconócese en el cuarto peldaño el principio de la igualdad absoluta de los Miembros de la Sociedad de las Naciones, y se consagra del modo más cínico (perdóneseme la frase) el imperialismo y predominio de las grandes Potencias, y no lo excusa que algunas de ellas hayan sido las vencedoras en la guerra con las Potencias centrales. Ni sirve de precedente, porque no los constituyen jamás las injusticias, consumadas ó en tentativa, el que en el proyecto de Tribunal internacional de Presas de El Haya de 1907 en su artículo XV se propusiera un parecido privilegio (12). Y no lo atenúa tampoco la enmienda hecha en el texto definitivo disponiendo que la Asamblea podrá

(11 *d*) En el Tratado se dice, corrigiendo: *En las reuniones del Consejo cada Miembro de la Liga que esté en él representado tendrá un voto, pero podrá tener más de un Representante.*

(12) «Los Jueces nombrados por las Potencias contratantes, cuyos nombres siguen: Alemania, Estados Unidos de América, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Rusia, están siempre llamados á actuar *(siéger).*

Los Jueces nombrados por las otras Potencias contratantes actúan por turno de lista, según la inserta en el anejo adjunto á la presente Convención, y sus funciones pueden ser ejercidas por la misma persona sucesivamente. El mismo Juez puede ser nombrado por varias de dichas Potencias».

En el cuadro anejo citado y en el turno de Jueces propietarios España ocupa el tercer sitio en los años primero, tercero y cuarto, el segundo en el segundo, y no figura en los quinto y sexto. En el

aumentar esta parte permanente y privilegiada, porque la *iniquidad* (en el sentido jurídico de la palabra, si se nos pide que la entendamos así), consiste en que haya tal parte permanente.

Por estos motivos fué justa la indignación que causó en España la primera redacción, y tanto más justa en cuanto ya mucho antes del conflicto España había alcanzado moralmente la consideración á la cual le dan derecho su población, su posición geográfica y su fuerza económica. La enérgica, decidida y valiente actitud de nuestro Gobierno y especialmente del Sr. Conde de Romanones y del ilustre actual Ministro de Estado Sr. González Hontoria, consiguió, como hemos visto, en parte y por el momento, reparación del agravio; pero hay que hacer constar que no fué adecuada ni completa. Lo será cuando en la primera Asamblea se nos lleve, como tenemos derecho, á la representación permanente, si no se suprime tal representación, como de justicia corresponde. El que debiera haber sido mayor no aminora el éxito obtenido por nuestra diplomacia, dado el espíritu general que desgraciadamente hoy domina en París: encaminar todo, absolutamente todo, á asegurar el predominio de los vencedores. La violenta protesta que la inclusión de España en el Consejo motivó al Plenipotenciario de Portugal en la sesión del 28 de Abril, es la más fehaciente y clara prueba de que todo pláceme es poco para nuestro Gobierno y nuestro Representante especialmente designado, el Sr. González Hontoria.

Salvo este pecado, que es mortal y el más mortal de

---

turno de suplentes España está en el año primero el tres, en el segundo el dos, en el quinto el siete y en el sexto el cinco. En los años tercero y cuarto no figura. Hay que tener en cuenta que por el artículo XI los Jueces y suplentes son nombrados para períodos de seis años y que su número es el de 15, constituyendo el *quorum* nuevo, según el artículo XIV.

Como es sabido, este Convenio fué firmado, pero no ratificado por España; mejor dicho, no lo ha sido por nadie, y hasta hoy no ha tenido lugar la entrega de las ratificaciones. (*Brown Scott*.—Les Conventions et Declarations de La Haye de 1899 et 1907.—New York-Oxford University Press, 1918, pág. 208).

todos los cometidos en el Proyecto, el artículo referente al Consejo es santo y prudentísimo.

Dispone el artículo V: «*Salvo disposición expresa en contrario del presente Pacto* (véase nota 28), *las decisiones de la Asamblea y del Consejo se tendrán que tomar por la unanimidad de los Miembros de la Sociedad representados en la reunión.*

Las cuestiones de procedimiento que se susciten en las reuniones de la Asamblea ó del Consejo, comprendiéndose en ellas la designación de las Comisiones encargadas de investigar puntos particulares, serán reglamentadas por la Asamblea ó por el Consejo y serán decididas por la mayoría de los Miembros presentes en la reunión.

La primera reunión de la Asamblea y la primera reunión del Consejo tendrán lugar mediante la convocatoria del Presidente de los Estados Unidos de América».

Sin reproches. El principio de la unanimidad ha de ser el general en la Sociedad de iguales, y de él sólo pueden dispensarse las cuestiones de procedimiento y de designación de personas. Pero preguntamos: las decisiones á que se refiere el artículo IV, ¿á qué clase pertenecen? No creemos sean de procedimiento sino de fondo, y muy de fondo.

También nos parece natural el honor dispensado á los Estados Unidos de América y á su ilustre Presidente.

El anterior artículo IV no hablaba de los casos en los que es necesaria la unanimidad, se deducía implícitamente del hecho de señalar del mismo modo aquéllos en los que es suficiente la mayoría.

El artículo VI trata del tercer organismo de la Sociedad, la Secretaría permanente, y sólo se separa del primer proyecto (art. V) en que no se toca en él la cuestión de la sede de la Sociedad, ya que dejando tal materia para el siguiente principia diciendo: *la Secretaría permanente queda establecida en la sede de la Sociedad.* Y prosigue: *Comprende un Secretario general, los Secretarios y el demás personal necesario.*

El primer Secretario general es designado en el anejo. Después, y en lo sucesivo, será nombrado por el Consejo con la aprobación de la mayoría de la Asamblea.

Los Secretarios y el personal de la Secretaría son nombrados por el Secretario general con la aprobación del Consejo.

El Secretario general de la Sociedad es de derecho Secretario general de la Asamblea y del Consejo.

Los gastos de la Secretaría son sufragados por los miembros de la Sociedad en la proporción establecida para la Oficina internacional de la Unión Postal Universal.

Conforme á lo dispuesto en este artículo, en la sesión del 28 de Abril y á propuesta de M. Wilson, la Conferencia de la Paz llenó el blanco del anejo, designando para *Primer Secretario general de la Sociedad de las Naciones* á el inglés *Sir James Eric Drummond*. K. C., H. G. C. B.

Sólo una observación que permite reflexiones fecundísimas. ¿No da una idea de la importancia práctica del cargo y de las dificultades especiales en su provisión de que el nombre del primer Secretario haya tenido que ser objeto de la estipulación solemne del tratado, una de sus cláusulas, y por lo tanto condición del mismo? ¿Puedo hacer notar que los fulanismos que nosotros creemos propios de nuestros caciques y de nuestros villorrios aparecen, se temen y se representan en sus luchas y conflictos en la más alta de las internacionales cumbres?

Henos ya en el artículo VII, referente á la sede de la Sociedad, nuevo en su primera mitad, ya que el anterior proyecto (art. VI) sólo contenía sus dos últimos apartes. *La sede de la Sociedad queda establecida en Ginebra. El Consejo puede en cualquier momento decidir el establecerla en cualquier otro lugar.*

Todas las funciones de la Sociedad y de los servicios que con ellas se relacionan, incluso el Secretariado, son igualmente accesibles á hombres y mujeres.

Los Representantes de los Miembros de la Sociedad y

sus Agentes gozan, en el ejercicio de sus funciones, de los privilegios é inmunidades diplomáticos.

Los edificios y los terrenos ocupados por la Sociedad, por sus servicios y por sus reuniones, son inviolables.

La designación de Ginebra no fué menos trabajosa que la redacción del artículo IV, acerca del Consejo. Otras ciudades, singularmente Bruselas y El Haya, reclamaban esta honra. Debe confesarse que si bien localmente Ginebra representa un punto más céntrico que sus rivales, y que también tiene su fuerza el argumento de Mr. Wilson, que era preciso buscar un punto que no fuera cabeza de Estado y que no suscitara recuerdo alguno de la tremenda guerra, su martirio le daba algún derecho á Bélgica, y su historia en la de la organización internacional de los pueblos se lo atribuía no menos á los Países Bajos, cuyo Palacio de la Paz, inhabitado é inútil, corre el riesgo de compartir la suerte de la torre intentada en la tierra de Sennaar. ¡Consuélense las dos hermosas ciudades pensando que admite el Pacto la posibilidad de un traslado, y que las corrientes señalaban el peligro mayor de que la disputada sede no quedase en Europa! (13). Y después de considerar muy legítimas las inviolabilidades y prerrogativas otorgadas á las personas y lugares sociales, no censuremos la primera y solemne consagración internacional de la capacidad femenina. No nos limitemos á recordar los ejemplos de Embajadoras ilustres en la tradición, sino que atrevámonos á decir sin miedo que si un Padre de la Iglesia (Tertuliano, creo) afirmó que el hombre es naturalmente cristiano, nosotros estamos persuadidos que la mujer es naturalmente diplomática.

---

(13) De informes oficiosos se infiere que Suiza tiene sus dudas acerca de la Sociedad de las Naciones, y hasta se afirma que no estará en ella si se tarda demasiado tiempo en admitir á Alemania. Según *El Intransigeant*, de París, si Suiza no se adhiere al Pacto dentro de los dos meses de su puesta en vigor (según se previene en el artículo I), la sede de la Sociedad dejará de establecerse en Ginebra. (Telegrama de París de 12 de Julio, publicado en *La Época* del 13).

Comienzan en el artículo VIII las disposiciones referentes al contenido y fines de la Sociedad de las Naciones. Virtualmente igual al del mismo número del anterior proyecto, dice así: *Los Miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimum compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas para una acción común.* (Se alude aquí sin duda á la prescripta en el art. XVI).

El Consejo, teniendo en cuenta la situación geográfica y las condiciones especiales de cada Estado, prepara los planes de esta reducción, teniendo á la vista el examen y la decisión de los distintos Gobiernos.

Estos planes serán objeto de nuevo examen y de una revisión, si ha lugar, cada diez años al menos. El primer proyecto no marcaba este plazo.

Una vez aceptados por los Gobiernos el límite que se fije á los armamentos, no podrá ser excedido por nadie sin el consentimiento del Consejo.

Considerando que la fabricación particular de municiones y de material de guerra motiva grandes reparos y objeciones, los Miembros de la Sociedad encargan al Consejo que le proponga las medidas oportunas para evitar los perniciosos efectos. Para ello tendrá en cuenta las necesidades de los Miembros de la Sociedad, que no puedan proporcionarse por sí mismos las municiones y material de guerra necesarios á su seguridad.

Los Miembros de la Sociedad se comprometen á cambiarse recíprocamente, de la manera más franca y completa, toda clase de informes relativos á la escala de sus armamentos, sus programas militares y navales (13 *a*)*, y á la condición y estado de aquellas de sus industrias susceptibles de ser utilizadas para la guerra.*

Previene el artículo IX que *se formará una Comisión permanente, encargada de dar al Consejo su dictamen*

(13 *a*) Se añade aquí en el Tratado, y *aéreos*.

acerca de la ejecución de las disposiciones de los artículos I y VIII, y en general sobre las cuestiones militares y navales (13 *b*).

Igual en el fondo al del mismo número de la primera redacción, lo mismo que el VIII, no es acreedor á reproche ninguno.

Hay que considerar aquí que la Delegación francesa propuso otros artículos VIII y IX, que más breves y claros que los aceptados iban más franca y directamente á conseguir efectividad á la limitación de los armamentos y la acción de la Sociedad para evitar la demasía. Decía el VIII: «Las Altas Partes contratantes, resueltas á darse plena y franca noticia acerca de la escala de sus armamentos y de sus programas militares y navales, a í como acerca de las condiciones de sus industrias susceptibles de ser adaptadas para la guerra, instituirán una Comisión encargada de hacer las verificaciones necesarias». Y el IX: «Se constituirá un órgano permanente para proveer y preparar los medios militares y navales necesarios para la ejecución de las obligaciones que la presente Convención impone á las Altas Partes contratantes, y para asegurar la eficacia inmediata en todos los casos de urgencia». A pesar de la elocuentísima defensa que hizo de ambas enmiendas mi colega ilustre Mr. Leon Bourgeois, demostrando que si realmente se quiere lo que se dice es indispensable, para dar efectividad á los fines de la Sociedad y á las palabras y promesas de Mr. Wilson, «crear una fuerza que nación alguna ni combinación alguna de naciones pueda resistir», no quiso darse por convencida la Conferencia. Prefirió la estudiada vaguedad de los otros artículos del proyecto, y la Delegación francesa tuvo que contentarse declarando que aceptaba, atendiendo al espíritu de solidaridad que había presidido á la redacción de la Convención, el proyecto sometido á la Conferencia, con la firme esperanza que el ejercicio del derecho de reforma,

---

(13 *b*) Se añade aquí en el Tratado, *y aéreas*.

inserto en el artículo XXVI, podría permitir en ulterior día la mejora y el refuerzo que ella había propuesto (14).

Declara el artículo X (idéntico al igualmente X del primer proyecto), usando casi las mismas palabras de los mensajes de Wilson y de un modo solemne: *Los Miembros de la Sociedad se comprometen á respetar y mantener contra cualquier agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los Miembros de la Sociedad*. Repárese que no se distingue aquí entre Miembros originarios y después aceptados. *En caso de agresión ó de amenaza ó peligro de agresión, el Consejo propone los medios necesarios para asegurar el cumplimiento de esta obligación* (15).

Muy bien; y si se cumple este artículo, una vez constituída la Sociedad de las Naciones, el templo de Jano quedará cerrado para siempre y el moho impedirá luego puedan jamás volverse á abrir sus puertas. ¡Dios lo quiera!

Pero ya con algún miedo de que no se cumpla, prevé el artículo XI (igual al XI del primer proyecto) la posibilidad de que alguien quiera abrirlas. *Expresamente se declara que toda guerra ó amenaza de guerra, tanto si afecta directamente, como no, á algún Miembro de la Sociedad, interesa á la Sociedad por entero y ésta deberá tomar las medidas oportunas para salvar eficazmente la paz de las Naciones. En tal caso el Secretario general*

---

(14) Sesión de la Conferencia de la Paz del 28 de Abril de 1919. Para esta referencia y para todas las que hemos hecho y hagamos á dicho acto, hemos tomado por fuente la relación de *Le Temps* de 29 de Abril de 1919.

(15) Este artículo, que en tan breves palabras establece la garantía recíproca de los territorios y posesiones de los Miembros de la Sociedad, desde el mismo instante en el cual entre el Pacto en vigor, es el que causa la viva oposición que se hace en los Estados Unidos á la Sociedad de las Naciones. Se juzga que si la doctrina de Monroe reserva América para los americanos, quiere dejar asimismo Europa para los europeos, y que no es el caso de que en virtud de este artículo estén expuestos los soldados norteamericanos á tener que atravesar el Atlántico para defender las fronteras europeas en cada conflicto que por aquí surja.

convocará inmediatamente al Consejo, en cuanto lo solicite cualquier Miembro de la Sociedad. Este último aparte no estaba en la primera redacción. Y continúa: *Es expresamente declarado que cualquier Miembro de la Sociedad tiene el derecho amistoso de llamar la atención de la Asamblea ó del Consejo sobre cualquier circunstancia que sea de naturaleza tal que afecte á las relaciones internacionales y que en su consecuencia pueda perturbar la paz ó la buena inteligencia entre las Naciones de la cual depende la paz.*

Aplauso incondicional requiere este artículo, que consagra la intervención de la Sociedad y de sus órganos en toda amenaza de guerra ó podromos de tal amenaza que aparezcan en el mundo, sean ó no Miembros de la Sociedad los contrincantes. Significa, pues, un progreso radical y esencial con respecto las meticulosas disposiciones análogas de los Convenios de El Haya, que preconizaban la mediación y los buenos oficios, *si las circunstancias lo permitieran*, y juzgaban sólo *útil y deseable* que las terceras Potencias los ofrecieran (16).

Vienen ahora los artículos XII á XVII concretando la manera de resolver los conflictos internacionales: los cinco primeros con respecto á los Miembros de la Sociedad, el último con respecto á extraños á ella ó interviniendo extraños. No son modelos de claridad ciertamente. Principia el XII (igual al del primer proyecto) declarando que *todos los Miembros de la Sociedad convienen en que*

---

(16) Artículos II y III de los Convenios para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales de 29 de Julio de 1899 y 18 de Octubre de 1907. La palabra *deseable* fué añadida en el de 1907.

En su ruda lucha con los Senadores opuestos al Pacto, Mr. Wilson acaba de declarar que este artículo XI contiene sólo una *obligación moral*, y que el Miembro de la Liga que no cumpliere las medidas propuestas por el Consejo en semejante caso, no violaría ni moral ni legalmente el Tratado (!) Lo único que pide es que tales interpretaciones no se incluyan en la ratificación, sino que se consignen en su caso en una Resolución aparte, acerca de la cual no tengan que dar su opinión las demás Potencias signatarias. (*Le Temps* de 21 y 24 de Agosto 1919).

si se suscita entre ellos una diferencia, susceptible de ocasionar una ruptura, la someterán al procedimiento arbitral ó al examen del Consejo. Convienen, además, que en caso alguno no deberán acudir á la guerra antes de que haya expirado un plazo de tres meses de la sentencia de los árbitros ó del dictamen del Consejo.

En todos los casos previstos por este artículo, la sentencia de los árbitros será dictada dentro de un tiempo razonable y el dictamen del Consejo tendrá que ser formulado dentro de seis meses á contar del día en el cual se haya hecho cargo del asunto el Consejo.

Muy bien. El marcar un plazo de reflexión de tres meses entre la sentencia arbitral ó el informe del Consejo y el principio de las hostilidades es prudentísimo, y también lo es el no señalar un tiempo fijo para dar el fallo en los juicios arbitrales.

Tratan de los arbitrajes los artículos XIII y XIV. El XIII (igual al XIII del primer proyecto) dice que *los Miembros de la Sociedad convienen en que si surge entre ellos una diferencia que sea susceptible de una solución arbitral y no pueda arreglarse de un modo satisfactorio por la vía diplomática, la cuestión será sometida íntegramente al arbitraje.*

Se declara que entre los conflictos que son generalmente susceptibles de solución arbitral están los relativos á la interpretación de un Tratado, los que se refieren á un punto de Derecho internacional ó á la realidad de un hecho, que si resultare cierto y comprobado constituiría la ruptura de un compromiso internacional, ó si se tratare de la extensión ó de la naturaleza de la reparación debida por semejante ruptura. Este segundo aparte no se halla en el proyecto de 14 de Febrero.

El Tribunal de arbitraje al cual se someterá la causa es el designado por las partes oportunamente ó el previsto por sus convenciones anteriores.

Los Miembros de la Sociedad se comprometen á ejecutar de buena fe las sentencias dictadas y á no recurrir á

la guerra contra cualquier Miembro de la Sociedad que se conforme á ellas. En el caso de no ejecutarse la sentencia el Consejo propondrá las medidas necesarias para que la misma logre tener efecto.

Parécenos bien, y anotamos el progreso que significa sobre los acuerdos de El Haya, que sólo se atrevían á consignar como casos claros de arbitraje los referentes á cuestiones de orden jurídico y en primer lugar entre ellas las concernientes á la interpretación de los Convenios internacionales (17).

El artículo XIV *encarga al Consejo la preparación de un proyecto de Tribunal permanente de Justicia internacional, que deberá someter luego á los Miembros de la Sociedad. Este Tribunal entenderá de todas las diferencias de carácter internacional que las Partes le quieran someter, y podrá también emitir dictámenes acerca de todas las diferencias ó puntos en que se los pidan el Consejo ó la Asamblea.*

Este postrero y utilísimo apartado no se hallaba en la anterior redacción (también art. XIV).

No merece reparo alguno este artículo. Cabe observar, sin embargo, que en él no se hace referencia alguna al Tribunal permanente de Arbitraje establecido ya en El Haya, ni del proyecto del Tribunal de Justicia arbitral recomendado por la Conferencia de 1907. La semejanza de los nombres parece indicar que el propuesto ha de parecerse más al último que al primero, cuya escasa utilidad práctica han demostrado los hechos (18).

Llegamos ya al artículo XV, referente á los dictámenes

---

(17) Convenios citados de 1899 (art. XVI) y de 1907 (artículo XXXVIII).

(18) En la reunión que ha celebrado el 10 de Junio de 1919 el Comité de organización de la Sociedad de las Naciones, acordó declarar que era de desear que se invitase á un cierto número de eminentes jurisconsultos internacionales para que den su dictamen acerca de la constitución y organización del Tribunal permanente de Justicia arbitral. Se volverá á hablar de este asunto en otra reunión del Comité. (*Le Temps*, 11 Junio 1919).

del Consejo, y que constituye la principal novedad del Pacto. ¡Lástima que en él la obscuridad suba de punto! Salvo en los lugares que indicaremos, es casi igual en ambas redacciones.

Si se suscita entre los Miembros de la Sociedad una diferencia susceptible de ocasionar una ruptura y esta diferencia no se somete al arbitraje previsto en el artículo XIII, los Miembros de la Sociedad convienen en llevarla ante el Consejo. A este fin bastará que uno de ellos avise la diferencia al Secretario general, el cual tomará todas las medidas oportunas para preparar un informe (enquête) *y examen completos.*

En el plazo más breve posible las Partes le comunicarán (al Secretario general) *una exposición de su causa, con la de los hechos todos á ella pertinentes y los documentos justificativos. El Consejo puede ordenar su publicación inmediata.*

El Consejo se esforzará en primer lugar en conseguir un arreglo y acuerdo directo. Si lo consiguiere, publicará, en la medida que juzgue útil, una exposición que relate los hechos, las explicaciones que estime oportunas y los términos de la conseguida solución.

Si la diferencia no se ha podido arreglar de este modo, el Consejo redactará y publicará un dictamen, votado, ya por unanimidad, ya por mayoría de votos, en el cual se darán á conocer las circunstancias del conflicto y las soluciones que él recomienda como las más equitativas y más apropiadas al caso.

Cualquier Miembro de la Sociedad representado en el Consejo puede igualmente publicar una exposición de los hechos del conflicto y las conclusiones propias (que él estime oportunas).

Si el informe del Consejo es adoptado (y traducimos el *accepté* por *adoptado* y no por *aceptado*, porque esta última palabra podría inducir al error de suponer una discusión y votación posterior y fuera del Consejo) *por unanimidad, no contándose el voto de los Representantes*

de las Partes (litigantes, se sobrentiende) *en el cómputo de tal unanimidad, los Miembros de la Sociedad se comprometen á no acudir á la guerra contra Parte alguna que se conforme con las conclusiones del dictamen.*

En el caso que en el Consejo no se logre que voten el informe todos sus Miembros que no sean Representantes de las Partes en el litigio, los Miembros de la Sociedad se reservan el derecho de obrar como lo juzguen necesario para mantener el derecho y la justicia. Hay aquí un retroceso con respecto á la primera redacción (art. XV). En ésta se decía que en este caso el Consejo propondría las medidas necesarias para asegurar la ejecución de su dictamen, obligando á la mayoría y facultando á la minoría á publicar exposiciones conteniendo su opinión acerca de la realidad de los hechos y las soluciones que consideren justas y útiles.

Es en cambio nuevo el aparte siguiente: *Si una de las Partes pretende y el Consejo lo reconoce* (no dice el texto si por mayoría ó por unanimidad, silencio muy sensible) *que la diferencia versa sobre una cuestión que el Derecho internacional deja á la competencia exclusiva de dicha Parte, el Consejo lo hará constar en su informe, pero sin recomendar solución alguna.*

El Consejo puede, en todos los casos previstos en el presente artículo, llevar el asunto á la Asamblea. Podrá también hacerse á instancia de cualquiera de las Partes, y tal instancia habrá de hacerse dentro de los catorce días de aquel en que se llevó el asunto al Consejo.

En todo asunto sometido á la Asamblea, las disposiciones de este artículo y las del artículo XII, referentes á la acción y facultades del Consejo, son aplicables á la acción y facultades de la Asamblea. Se entiende que un dictamen dado por la Asamblea con la aprobación de los Representantes de los Miembros de la Sociedad representados en el Consejo y la mayoría de los otros Miembros de la Sociedad (excluyéndose en uno y otro grupo á los Representantes de las Partes) tiene iguales efectos que un

dictamen del Consejo adoptado por la unanimidad de sus Miembros, no Representantes de las Partes.

Porque menguan bastante la efectividad de la Sociedad para lograr su fin de evitar la guerra, dos cosas nos parecen mal en este artículo XV.

Es la primera, el *sálvese el que pueda*, proclamado en el caso de que no se logre la unanimidad en la votación del Consejo. Si no se trata de pleitos entre grandes Potencias, y aun tratándose de ellos, si es alguna de estas la que quiere ir á la guerra, ¿no habrá de ser fácil hallar entre los nueve Consejeros un Representante que *discrepe*? Era mucho más pudorosa la anterior fórmula.

El segundo reparo versa sobre la facultad de abstención otorgada al Consejo y la de libre acción concedida á la Parte litigante en el caso de que ésta y aquél juzguen que el Derecho internacional deja el asunto á *su competencia*. Es una escurridera mucho más ancha que la pretendida excepción al arbitraje obligatorio en los casos que atañan al *honor* y á los *intereses esenciales*. Alemania, al hacer criminalmente añicos los Tratados de la neutralización belga, ¿no pretendía también que el Derecho internacional le hacía competente para juzgar la validez ó aplicabilidad de los mismos en el caso de necesidad en el cual decía encontrarse?

El artículo XVI determina la sanción de los cuatro que le preceden. Dice así:

Si un Miembro de la Sociedad, faltando á lo dispuesto en los artículos XII, XIII y XV, recurre á la guerra (esto es, si la principia antes de los tres meses de la Sentencia arbitral ó del fallo del Consejo, ó si la declara á un Estado que se conforma con el laudo de los árbitros ó con el dictamen dado por unanimidad por el Consejo, ó por la unanimidad de los Miembros de éste y la mayoría de la Asamblea), *será considerado* ipso facto *como autor de un acto de guerra contra todos los otros Miembros de la Sociedad. Estos se comprometen á romper inmediatamente con él toda clase de relaciones comerciales y finan-*

cieras, á prohibir toda clase de relaciones entre sus nacionales y los del Estado que se halla en ruptura de Pacto y hacer cesar todas las comunicaciones, financieras, comerciales y personales, entre los súbditos de dicho Estado y los de otro cualquier Estado, sea Miembro ó no de la Sociedad.

En este caso el Consejo tiene el deber de recomendar (é indicar) *á los diversos Gobiernos interesados los efectivos militares ó navales* (18 *a) mediante los que los Miembros de la Sociedad contribuirán respectivamente á formar las fuerzas armadas destinadas á hacer respetar los compromisos de la Sociedad.*

Los Miembros de la Sociedad convienen, además de prestarse los unos á los otros un mutuo apoyo, en la aplicación de las medidas económicas y financieras que se tomen obedeciendo las prescripciones del presente artículo y para conseguir reducir al mínimum posible las pérdidas, daños é inconvenientes que puedan de ellas resultar. Se prestarán igualmente mutuo apoyo para resistir á toda medida especial tomada contra ellos por el Estado que se halle en ruptura de Pacto. Tomarán las disposiciones necesarias para facilitar el paso á través de su territorio de las fuerzas de cualquier Miembro de la Sociedad que participe á la acción común entablada para hacer respetar los compromisos de la Sociedad.

Puede ser expulsado de la Sociedad todo Miembro que se haya hecho culpable de la violación de alguno de los compromisos que del Pacto resultan. La expulsión será pronunciada por el voto de todos los demás Miembros de la Sociedad representados en el Consejo.

Este último aparte no estaba en el primer proyecto. (Art. XVI).

Debiendo de ser la institución del castigo al infractor de la paz entre las Naciones enérgica, absoluta y total,

---

(18 *a)* En el Tratado se añade, *ó aéreos.*

merece este artículo la aprobación más categórica. Y porque este castigo es merecido y justo y tiene que serlo deveras, no censuramos que se señalen como sus medios, no sólo los tolerados por el Derecho internacional antiguo y anterior á la guerra, sino los empleados de hecho contra Alemania y sus aliados en la última lucha. A este género pertenece, sin duda, el impedir al delincuente y á sus súbditos toda comunicación con los otros pueblos del Universo mundo, sean ó no Miembros de la Sociedad; es decir, hasta con los neutrales.

Se ocupa el artículo XVII (el de igual número de 14 de Febrero, no fué enmendado en 28 Abril) de los conflictos con Estados ajenos á la Sociedad y aun de los que ocurran entre ellos mismos exclusivamente. Así dice:

En caso de diferencias entre dos Estados de los cuales uno solo es Miembro de la Sociedad y entre Estados ninguno de los cuales forma parte de la Sociedad, serán invitados el Estado ó Estados ajenos á la Sociedad á someterse á las obligaciones que se imponen á los Miembros á los fines del arreglo de la diferencia y en las condiciones estimadas por justas por el Consejo. Si esta invitación es aceptada, serán aplicables todas las disposiciones de los artículos XII á XVI, bajo reserva de las modificaciones juzgadas necesarias por el Consejo.

En cuanto se mande esta invitación el Consejo procederá á abrir una información acerca de las circunstancias del conflicto y propondrá las medidas que le parezcan mejores y más eficaces para cada caso particular.

Si el Estado invitado, rehusando aceptar las obligaciones de Miembro (de la Sociedad de las Naciones), *á los fines del arreglo del conflicto, acudiere á la guerra contra un Miembro de la Sociedad, le serán aplicables las disposiciones del artículo XVI.*

Si las dos Partes invitadas (no Miembros de la Sociedad) *rehusan aceptar las obligaciones de Miembros de la Sociedad, al fin del arreglo del conflicto, el Consejo podrá tomar todas las medidas y hacer todas las proposiciones*

de naturaleza tal que prevengan la ruptura de las hostilidades y lleven á la solución del conflicto.

Perfectamente. Dáse por una parte en este acuerdo defensa á los Miembros de la Sociedad contra las asechanzas de los Estados ajenos á ella, y por otra se atenúa á éstos el daño que les resulte de hallarse excluídos del consorcio común internacional por más ó menos tiempo.

Podrán así lograr su mediación valiosísima, por no decir decisiva, en los conflictos que entre ellos surgieren. Y son también prudentísimas las facultades limitadas dadas al Consejo en el caso de que todos los contrincantes rehusaren su intervención. Pero ¿por qué en este artículo ó en el XI no se otorga el derecho de solicitar esta admisión temporal y especial á todos los Estados no Miembros, dirigiéndose al efecto al Consejo, sin tener que aguardar á que éste quiera llamarles?

Desde el artículo XVIII hasta el XXV y penúltimo se ocupa el Pacto de materias ya ajenas al cuidado de la conservación de la paz, y referentes á lo que pudiéramos llamar la legislación y la administración internacional.

El artículo XVIII (XXIII de la primera redacción) dispone que *todo Tratado ó compromiso internacional que en lo sucesivo se concluya por un Miembro de la Sociedad, deberá ser inmediatamente registrado en la Secretaría general y publicado por la misma lo antes posible. Ninguno de tales Tratados ó compromisos internacionales será obligatorio antes de haber sido registrado*.

Acertadísimo; porque va derecho al bulto, familiarmente lo decimos, contra el cáncer horrible de los Tratados secretos y su madre la diplomacia secreta, y cumpliéndose así una de las promesas solemnes del preámbulo.

El artículo XIX (el XXIV de la primera redacción) declara que *la Asamblea puede de tiempo en tiempo invitar á los Miembros de la Sociedad á que procedan á un nuevo examen de los Tratados que hayan llegado á convertirse en inaplicables, así como de las situaciones internacionales cuya prolongación pueda poner en peligro la*

paz del mundo. Concuerda perfectamente con el artículo XI, y como éste es digno de todo aplauso.

En el artículo XX (XXV del primer proyecto) *reconocen los Miembros de la Sociedad, y cada uno de ellos en lo que concierne, que el presente Pacto abroga todas las obligaciones é inteligencias* inter se *incompatibles con los términos del mismo Pacto, y se comprometen solemnemente á no contratar otras semejantes en lo futuro.*

Si antes de su entrada en la Sociedad un Miembro de ella hubiere asumido obligaciones incompatibles con el Pacto, deberá tomar inmediatamente las medidas oportunas para desatarse de tales compromisos.

Consecuencia lógica de las prescripciones del artículo anterior.

El artículo XXI tiene su origen en una enmienda propuesta por el Presidente Wilson, y por esta causa no se hallaba en el anterior proyecto. Dice textualmente: *Los compromisos internacionales, tales como los Tratados de arbitraje y las inteligencias regionales* (advirtamos, para que no parezca aquí sospechoso el Pacto, que *regional* tiene en este lugar el sentido inglés, significando aún una noción más amplia que la de nacional y casi sinónima de *racial), como la Doctrina de Monroe, asegurando unos y otras el mantenimiento de la paz, no son considerados como incompatibles con ninguna de las disposiciones del presente Pacto.*

Mucho habría que hablar acerca de si la Doctrina de Monroe asegura ó no el mantenimiento de la paz, y no tenemos para ello tiempo. Baste decir que de todos modos es bueno que, como tal Doctrina admite y tiene mil interpretaciones, se escoja la que la hace compatible. Lo que hay que hacer es que se convenza también una buena parte de la opinión norteamericana, que piensa lo contrario, por lo cual vé con disgusto la Sociedad de las Naciones, puesto que siendo el reverso lógico de la doctrina *Europa para los europeos*, protesta de que se obligue, en virtud del Pacto y de la constitución de la Sociedad, á su patria á interve-

nir permanentemente en los conflictos transatlánticos, sin peligrar tan visiblemente, como á su modo de ver ha sucedido ahora, el Derecho, la Libertad y la Justicia.

Con pavor arribamos al artículo XXII (en su fondo idéntico al XIX del primer proyecto), y que constituye casi un verdadero Tratado con algos de sermón ú homilia. Dice así:

Los principios siguientes se aplicarán á las colonias y territorios que á consecuencia de la guerra han dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente y que se hallan habitados por pueblos que no están aún capacitados para regirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno. El bienestar y el desarrollo de estos pueblos constituye una tarea y misión sagrada de civilización y es conveniente incorporar al presente Pacto las garantías debidas para que esta misión se cumpla.

El mejor modo de realizar prácticamente este principio es confiar la tutela de dichos pueblos á las Naciones adelantadas (DESARROLLADAS, traduciendo literalmente), *que á causa de sus recursos, de su experiencia y de su posición geográfica están en mejor condición que nadie para asumir esta responsabilidad y que se decidan á aceptarla; ellas ejercerán tal tutela en calidad de Mandatarias y en nombre de la Sociedad.*

El carácter del mandato deberá diferenciarse según el grado de desarrollo de la población, la situación geográfica del territorio en cuestión, de sus condiciones económicas y demás circunstancias análogas.

Ciertas comunidades que antes formaban parte del Imperio Otomano han llegado ya á un grado de desarrollo tal que puede ser reconocida provisionalmente su existencia como naciones independientes, á condición que los consejos y auxilio de un Mandatario guíen su administración hasta el momento en que ellas sean capaces de regirse solas. Los deseos de estas comunidades deberán ser tenidos en cuenta al hacerse la elección del Mandatario.

El grado de desarrollo en que se encuentran otros pueblos, especialmente los del Africa Central, exige que en ellos asuma el Mandatario la administración del territorio en condiciones tales que aseguren la prohibición de abusos, como la trata de esclavos y del tráfico de armas y el del alcohol, garanticen la libertad de conciencia y de religión, sin otras limitaciones que las que pueda imponer el mantenimiento del orden público y las buenas costumbres, cuiden de prohibir el establecimiento de fortificaciones y de bases militares y navales y el dar á los indígenas una instrucción militar que no se refiera á la policía ó á la defensa del territorio y que aseguren, asimismo, á los otros Miembros de la Sociedad condiciones de igualdad para los cambios y el comercio.

En fin, hay territorios, tales como el Sud Oeste africano y ciertas islas del Pacífico austral, que á consecuencia de la poca densidad de su población, de su superficie limitada, de su apartamiento de los centros de la civilización, de su contigüidad geográfica al territorio del Mandatario ó en virtud de otras circunstancias, no cabe para ellos mejor administración que someterlos á las leyes del Mandatario, cual si formasen parte integrante de su territorio, bajo reserva de las garantías antes indicadas en interés de la población indígena.

En todos los casos el Mandatario deberá enviar al Consejo un informe anual, concerniente á los territorios que se hallen á su cargo.

Si precedentemente no ha sido objeto de un Convenio entre los Miembros de la Sociedad la determinación del grado y especie de gobierno y de administración que habrá de ejercer el Mandatario, el Consejo determinará expresamente tales puntos.

Una Comisión permanente quedará encargada de recibir y examinar los informes anuales de los Mandatarios y de dar al Consejo su dictamen acerca de todas las cuestiones relativas á la ejecución de los mandatos.

Es una prueba este artículo de que la diplomacia con-

temporánea no desmerece de la antigua en contener la habilidad por dentro y de vestirla de compunción por fuera. Él esconde el fin práctico é inmediato de la Sociedad de las Naciones, y explica por esta misma razón que la constitución de ella, ó por lo menos el acuerdo de fundarla, haya sido condición y coetánea de la paz con Alemania y sus aliadas, paz que va á dejar huérfanas de gobierno y de civilización á sus territorios y colonias. Evítase, por esta estipulación, dichosamente que se infrinjan las sagradas promesas de que no se harían anexiones, ni despojos, ni conquistas..... Pero también es preciso confesar que si se cumple real y lealmente por los Mandatarios la misión que se les atribuye, sin que el egoísmo de cada uno y las envidias de todos les descaminen y distraigan, la civilización y la libertad de los pueblos han de obtener sendo adelanto y notable ventaja.

Es el artículo XXIII una también larga enumeración de los propósitos de los Miembros de la Sociedad de las Naciones; su vaguedad recuerda, sin embargo, los piadosos votos y recomendaciones de las Conferencias de El Haya, y otras anteriores. Permitidme observar confidencialmente (el largo tiempo que llevo aburriendo vuestra atención me permite tomar cierta franqueza) que la realidad demuestra que así como en nuestras prácticas políticas el mejor sabido camino para impedir la ejecución de un buen propósito es el nombramiento de una Comisión que acerca del mismo dictamine, en la diplomacia pública y solemne, cuando no se llega á un acuerdo, se conviene el consignar un voto ó una recomendación para que se realice aquello en lo que no pudieron entenderse.

Hechas estas advertencias sobre los seis puntos del Programa del Derecho internacional del porvenir y á los cuales bien sinceramente deseamos mejor fortuna que la obtenida por los catorce de Wilson, oigamos cómo se formulan y establecen.

Bajo reserva y en conformidad de las disposiciones de las Convenciones internacionales actualmente existentes

ó que se concluyan en lo sucesivo (?), *los Miembros de la Sociedad:*

a) *Se esforzarán en asegurar y mantener condiciones de trabajo equitativas y humanas para el hombre, la mujer y el niño, tanto en sus propios territorios como en cualquier otro país á donde se extiendan sus relaciones de comercio y de industria, y á este fin establecerán y mantendrán las organizaciones internacionales necesarias.* (Parecido al XX del primer proyecto. Véase apéndice II).

b) *Se comprometen á asegurar el trato equitativo de las poblaciones indígenas en los territorios sometidos á su administración.* (Véase el anterior artículo XXII).

c) *Encargan á la Sociedad la inspección y régimen* (contrôle) *general de* (la ejecución de) *los acuerdos relativos á la trata de mujeres y de niños y del tráfico del opio y de otras drogas perjudiciales.*

d) *Encargan á la Sociedad la inspección y régimen* (contrôle) *del comercio de armas y municiones en los países en los que la reglamentación y régimen* (contrôle) *de tal comercio es indispensable.* (Art. XVIII en 14 Febrero).

e) *Tomarán las disposiciones necesarias para asegurar la garantía y el mantenimiento de la libertad de comunicaciones y la del tránsito, así como un trato equitativo para el comercio de todos los Miembros de la Sociedad, entendiéndose que las necesidades especiales de las regiones devastadas durante la guerra de* 1914-1918 *deberán ser tomadas en consideración.* (Idéntico en el fondo al XXI del anterior proyecto).

f) *Se esforzarán en tomar las medidas necesarias de orden internacional para prevenir y combatir las enfermedades.*

Todo esto está muy bien. Pero repitamos que en algunas materias la indicación es harto vaga. Por ejemplo: es muy triste que sólo la mera promesa de garantir la libertad de comunicaciones y tránsitos sea lo que pueda relacionarse con la oferta de la libertad absoluta del mar, contenida en el segundo punto de los catorce wilsonianos.

Además no se hace mención alguna de los problemas concernientes á los intereses espirituales de la Humanidad. Nada acerca de la propiedad literaria y artística ni la industrial; nada acerca de la protección debida á las obras y monumentos artísticos y á las investigaciones científicas, etc., etc. ¿Por qué no se habla del auxilio á las misiones cristianas que difunden y propagan la única base cierta y esencial de la verdadera civilización?

Y si no se pudo mentar ni discutir siquiera la admisión del Papa en la Sociedad de las Naciones (iremos luego á este punto), ¿quién puede desconocer que es uno de los más vitales problemas del Derecho internacional moderno el de la libertad é independencia de la Iglesia Católica y de su augusto Jefe?

¿No importaban todas estas materias por lo menos tanto como el reglamentar el tráfico del opio y de las drogas perjudiciales?

En el artículo XXIV (XXII de la primera redacción) se dispone que *todas las Oficinas internacionales anteriormente establecidas por Tratados colectivos serán, bajo reserva del asentimiento de las Partes, colocadas bajo la autoridad de la Sociedad. Y se hará lo mismo con las demás Oficinas y Comisiones para el arreglo de asuntos de interés internacional que fueren ulteriormente creadas.*

Para todas las cuestiones de interés internacional regidas por Convenciones generales, pero que no están sometidas al régimen de Comisiones ú Oficinas internacionales, deberá el Secretario general de la Sociedad, si lo piden las Partes y el Consejo lo consiente, reunir y distribuir las informaciones útiles y prestar toda la asistencia necesaria ó conveniente.

El Consejo puede acordar que entren en los gastos de la Secretaría los de toda Oficina ó Comisión puesta bajo la autoridad de la Sociedad.

Irreprochable y conveniente, dado el número é importancia que tienen hoy las Uniones y Oficinas internacionales, cuya jerarquía y relaciones mutuas han de ganar mu-

chísimo con la unidad y organización que por este Pacto logran. Pero todo esto en el supuesto que la Sociedad de las Naciones llegue á ser completa, sin quedar limitada á un grupo de ellas. Si esto no sucediera el efecto de este artículo sería el más opuesto.

El artículo XXV (nuevo) declara que *los Miembros de la Sociedad se comprometen á encorazonar y á favorecer el establecimiento y la cooperación de las organizaciones voluntarias nacionales de la Cruz Roja, debidamente autorizadas, que tienen por objeto la mejora de la salud, la defensa preventiva contra la enfermedad y el endulzamiento del sufrir en el mundo.*

Pefectamente resuelto y hermosamente dicho; ¿pero no habría sido, asimismo, útil hablar de la organización internacional de esta bella institución?

El artículo XXVI y último trata de las enmiendas del Pacto. Dice así: *Las enmiendas al presente Pacto entrarán en vigor después que hayan sido ratificadas por los Miembros de la Sociedad cuyos Representantes componen el Consejo, y por la mayoría de aquellos cuyos Representantes forman la Asamblea.*

Todo Miembro de la Sociedad está en libertad de no aceptar las enmiendas hechas al Pacto, pero en este caso dejará de formar parte de la Sociedad.

En el primer proyecto las disposiciones del primer apartado formaban parte de las prescripciones del igualmente artículo XXVI; pero exigía la ratificación de los Miembros del Consejo y de las tres cuartas partes de los Representantes de los Estados que forman la Asamblea.

Tampoco hay nada que objetar á las disposiciones del actual artículo XXVI, y es muy natural que constituyendo las enmiendas aprobadas integrante parte del Tratado indivisible, el rechazarlas signifique la salida de la Sociedad.

En la sesión solemne de la Conferencia de la Paz del 28 de Abril se aprobó, á propuesta de Wilson, que las Potencias representadas en el Consejo nombraran desde

luego Representantes encargados de constituir un Comité de nueve personas, cuya misión sería la de preparar los planes de organización, la instalación de la Sociedad en su sede y los arreglos y orden del día de la primera reunión de la Asamblea. Dicho Comité enviará sus informes al Consejo y á la Asamblea de la Sociedad (19).

En 6 de Mayo celebró su primera reunión dicho Comité. A ella asistió ya el Representante de España, nuestro Embajador en París, y tomó posesión de su cargo el Secretario general Sir Drummond. En ella se autorizó á este último á principiar los trabajos de organización, los cuales verificará este verano en Londres (20).

Según una nota de la Agencia americana *United Press*, «en el Tratado de Paz se determinará la época en que éste y el Pacto de la Sociedad de las Naciones, formando un conjunto indivisible y solidario, entrarán en vigor. Esto tendrá lugar después que la Paz haya sido ratificada por Alemania, cuatro grandes Potencias y la mitad de las signatarias, en cuanto á las pequeñas (21).

Según el *Chicago News*, la primera reunión del Consejo ejecutivo tendrá lugar en la Casa Blanca de Wás-

---

(19) Véase nota (14).

(20) *Le Temps*, 7 Mayo 1919.—En 10 de Junio ha celebrado otra reunión este Comité. Presentó en ella Sir Eric Drummond una Memoria referente á la organización de la Liga de las Naciones (adviértase que, según se vé, se empleó en esa reunión el nombre de Liga en lugar de el de Sociedad). Hubo una discusión general y se adoptó el acuerdo siguiente: «Ha de ser esencial para la Liga el que se le prevenga y entere lo antes posible de todos los asuntos importantes políticos, económicos, financieros, sociales y otros que ocurran en todas las partes del mundo. Todo Estado miembro de la Liga deberá, por consiguiente, hacer conocer á la Secretaría general todas las informaciones oportunas». El Comité acordó también recomendar á los Gobiernos, Miembros de la Liga, tengan en cuenta los servicios de sus funcionarios nacionales en la Secretaría general. Se convino además, con respecto al artículo XIV, referente al Tribunal permanente de Justicia internacional, lo que tenemos dicho en la nota (18).

(21) *Le Temps*, 5 Mayo 1919.

hington, bajo la presidencia de Wilson, á fines de este año de 1919 (22).

Terminaremos esta reseña haciendo constar (porque caracteriza el espíritu que domina en la Conferencia é imperó en la redacción del Pacto y cuál fué en ella la predominante influencia) que en la sesión del 28 de Abril no fué admitida una enmienda del Delegado del Japón, el Barón Makino, que sentaba el principio de un trato de justicia é igualdad con respecto á todos los extranjeros que sean nacionales de Estados considerados como suficientemente civilizados y suficientemente calificados para ser Miembros de la Sociedad, sin hacerse distinción alguna en cuanto á la raza y á la nacionalidad. Ni siquiera la mayoría consintió que se consignara más brevemente en el Preámbulo que se adoptaba el principio de la igualdad de las Naciones y del justo trato de sus súbditos. Por legítimas y racionales que fueran las pretensiones del Barón japonés, aprobarlas envolvía la condenación implícita de una secular política norteamericana (23).

IV

Aporto ahora y muy concisamente á las consideraciones finales; si me entretuviera habría tela para hablar, no otro tanto, sino el doble de lo hasta ahora dicho.

Ha de ser la primera, que apreciando la obra en su conjunto hay que dolerse de la forma de su nacimiento que le han impuesto las circunstancias y por entero se resiente de este pecado de origen. El más vulgar sentido común enseña que al querer estrechar sinceramente los lazos de una familia ó restablecer una sociedad, disuelta una ú otra por un pleito ó una pelea, es lo primero la reconciliación de parientes ó socios, y después de eso es cuando procede establecer las nuevas reglas de in imidad

(22) *Le Temps*, 1.° Mayo 1919.
(23) Sesión del 28 de Abril 1919.—V. lo dicho en la nota (14).

y concordia. Con la forma adoptada, la suspicacia puede hallar en la organización de la paz la amenaza de la continuación de una coalición adversa, como amargamente observaba el Conde de Brockdorf-Rantzau en una de sus respuestas (24), coalición aumentada por los neutrales, más ó menos voluntaria y conscientemente, añadidos á la antigua alianza que hizo la guerra.

Y esta forma de ser un capítulo, una condición y un postulado de la paz, ha tenido por consecuencia inmediata el que á obra que interesaba á todo el mundo, y teniendo que ser obra de todo el mundo, hayan únicamente podido colaborar indirectamente y en una sola y breve audiencia neutrales *escogidos* (antes hemos mentado los que se omiten) y se haya podido así evitar la presencia de la Santa Sede, la representación más tradicional y autorizada de la paz y de la concordia entre las gentes.

Esta omisión del Papa es el lunar más grave que encontramos en la deliberación y autoridad del Proyecto de 28 de Abril; el que hayan caído en el vacío las voces de la opinión católica que reclamaba la presencia de quien no ocasionalmente, sino en virtud de su misión divina, de representante y Vicario de aquel que es la Fuente Única de la verdadera paz y de la absoluta justicia, y que había hecho durante la lucha iguales excitaciones á la concordia y á la organización jurídica que el Presidente norteamericano, y si no en tantas palabras, con más concretas ideas (25).

---

(24) *Observaciones de la Delegación alemana acerca de las condiciones de la paz.* Publicadas en *Le Temps* del 30 de Mayo de 1919.—«En lo que concierne á la Liga de los Pueblos, su Estatuto (en contradicción con numerosas declaraciones de nuestros adversarios) se halla establecido sin la colaboración de Alemania, y lo que la Liga de los Pueblos quiere crear no es otra cosa sino la continuación de la coalición adversa, y no merece el nombre de Liga de los Pueblos».

(25) *Carta á los Jefes de los Pueblos beligerantes de* 1.° *de Agosto de* 1917. (En la *Ciencia Tomista*, año 1917, pág. 418, y corregida la traducción, viendo el mismo fragmento en el artículo

Lástima es que haya triunfado por este camino emboscado la oposición única que existe á la intervención del Papa en las Conferencias pacíficas, la de Italia, cuyo error, por lo que muy sinceramente la amamos, lamentamos de veras.

Siempre he tenido y tengo la confianza de que al fin saldrá de esta equivocada política y se persuadirá de que la independencia y el prestigio del Papado no atentan á su unidad y á su prestigio, sino que, al contrario, les favorecen porque son suyos. ¿No podría esta intervención resolver de un modo más cierto y en beneficio de su Roma la cuestión de la capitalidad de la Sociedad de las Naciones, por la preeminencia indiscutible que tiene para sede del imperio de la justicia la que lo es de la unidad de la fe cristiana, de la unidad de la razón en el derecho y que en otro tiempo lo fué del más vasto imperio de la fuerza?

Yo quiero esperar que, cuando haya adquirido la Sociedad de las Naciones su verdadero y definitivo carácter

---

del Sr. Obispo de Arras, que citaremos luego, nota 26). «Instados á no seguir encerrados en términos generales como las circunstancias nos habían aconsejado hasta aquí, queremos descender ahora á proposiciones más concretas y prácticas é invitar á los Gobiernos de los pueblos beligerantes á ponerse de acuerdo sobre los puntos siguientes, que parecen deben ser las bases de una paz justa y duradera, dejándoles el cuidado de precisarlas y completarlas. Por de pronto, el punto fundamental debe ser que á la fuerza material de las armas substituya la fuerza moral del Derecho, de lo que ha de resultar un justo acuerdo de todos para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según reglas y garantías á establecer en la medida necesaria para la conservación del orden público en cada Estado, y por la sustitución de los Ejércitos por una *Institución de arbitraje con una alta misión pacificadora,* según reglas á concertar, con sanciones que se determinarían también contra el Estado que rehusara ya el someter las cuestiones internacionales al arbitraje, ya aceptar las decisiones del mismo. Una vez establecida de este modo la supremacía del derecho, debe quitarse todo obstáculo á la comunicación de los pueblos, asegurándose, por las reglas que se fijen igualmente, la verdadera libertad y comunidad de los mares; lo cual, de una parte, eliminaría múltiples causas de conflicto, y de otra, abriría á todos nuevas fuentes de prosperidad y de progreso».

y estabilidad, buscará y hallará su natural cabeza en el jefe y soberano de la mayor parte de las conciencias civilizadas (26). Y quiero observar aquí, que aun dentro

---

(26) Después de la lectura de esta *Conferencia*, ha publicado *Le Correspondant*, en su número de 25 de Junio de 1919, un precioso artículo de Mgr. Julien, Obispo de Arras, titulada *Una teoría católica de la Sociedad de las Naciones*, donde expone la profundísima doctrina que hace cerca de tres cuartos de siglo (en 1848) había enseñado el insigne P. Taparolli en su *Derecho natural*. No puedo resistirme á honrar este trabajo, traduciendo y haciendo míos los siguientes párrafos, en los cuales el ilustre prelado francés reclama sea el Papa la primera autoridad en la Liga de los Pueblos (págs. 982-983).

«Si la Sociedad de las Naciones quiere hacer la unidad del género humano, no ha de ser con palabras muy nobles, pero demasiado abstractas para la gran masa de los entendimientos, sino que ha de ser con las creencias, de las cuales son esas palabras las pálidas equivalencias y reflejos. Con los preceptos del Cristianismo, salvaguardia de los derechos y de los deberes que enlazan á los miembros del cuerpo social, con la fe en un Dios creador y padre de todos los hombres, legislador de las leyes eternas y ordenador de todo bien y de toda paz en el mundo, en una palabra, rehaciendo la sociedad cristiana, es como llenará su misión pacificadora la Sociedad de las Naciones.

Y puesto que existe una suerte de armonía preestablecida entre la Sociedad de las Naciones y la Sociedad cristiana, ¿no ha de ser natural que el Cristianismo tenga sus representantes en la alta magistratura que ha de juzgar los pleitos internacionales?

Si se teme haya en los Jueces conflictos entre su conciencia y su patriotismo, yo he de decir que sé hay uno que está sentado bastante alto para extender de un modo igual su benevolencia á todas las partes del globo y á todos los pueblos de la tierra. Es el Representante de Aquel que vino para salvar á todos los hombres y que ha sido el primero en predicar la fraternidad en el mundo. Dadle la causa de los fuertes y la causa de los débiles; no temerá ofender á aquéllos al dar la razón á éstos. Queréis la paz, él la quiere más que vosotros. Odiais la guerra, él la odia más que vosotros. Creéis en un porvenir de concordia y de amor entre las Naciones, él no solamente está obligado á creerlo también, en virtud de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, sino que está designado, asimismo, para preparar este porvenir, y si necesita para ello de vuestra ayuda, vosotros tenéis aún mayor necesidad de su concurso. Cuando hayáis dado al Papa el sitio que le corresponde en los estrados del nuevo Derecho pacificador, habréis aumentado el crédito y el prestigio, y ensanchado el horizonte moral de la Sociedad de las Naciones».

de los mismos términos del Pacto proyectado cabe que las naciones católicas soliciten y obtengan la entrada del Papa en la Sociedad, aunque no se reconociese la doctrina universalmente admitida de que la Iglesia Católica merece y tiene la consideración de Estado. Hace mucho tiempo que, siguiendoo á unos y habiéndolo sido después por otros, he sostenido que el Sumo Pontífice, suspendida la lucha con Italia por una capitulación de la que quedó exceptuada la Ciudad Leonina, no estando ocupado el Vaticano y no pactada una paz ni una absoluta rendición, continúa soberano de derecho y en parte de hecho de los Estados Pontificios y es por lo tanto Jefe de Estado, y con tanta razón al menos como Mónaco para reclamar un sitio (27).

De otra naturaleza es el carácter que la no admisión inmediata y simultánea de Alemania y de sus aliados, ó para hablar con más propiedad, de los restos de sus aliados, da al proyecto que hemos analizado. Mientras deliberadamente se excluya de la Sociedad expresa y escrita á quienes naturalmente tienen derecho á entrar y *están*, la Sociedad será Sociedad contra Naciones, en vez de Sociedad de las Naciones.

---

(27) *Del aspecto internacional de la Cuestión romana.*—Cuatro volúmenes.—Madrid-Barcelona, 1893-1895.—Tomo IV, páginas 74-75.—«Tiene el sucesor legítimo de Pío IX:

A) *Soberanía de derecho únicamente.* En los territorios ocupados primero por Cerdeña, Italia después, desde 1859 á 1870, Romanias, Marca y Umbría, el Patrimonio de San Pedro y la ciudad de Roma, exceptuando la Ciudad Leonina. La conserva por no haber justificado la tenencia de hecho de Italia un Tratado de paz y no existir la verdadera conquista no habiendo la sumisión, ya que es jurídicamente posible la continuación de las hostilidades. Al recobrarlos, tendrían verdadera aplicación las doctrinas del *postliminio* internacional. De aquí se infiere que la Potencia llamada *Estados de la Iglesia* prosigue existiendo, contra el dicho vulgar, en plena realidad de hecho y de derecho, aunque se halle su territorio ocupado casi totalmente por un Estado con el cual está en guerra.

B) *Soberanía de hecho y de derecho.* En el Vaticano y Ciudad Leonina y en todo lo no ocupado hostilmente por Italia. Pero en ese territorio hay que distinguir de nuevo:

a) *Soberanía de derecho y de hecho ejercida materialmente en*

Pídanse á Alemania en la paz todas las garantías que necesario aparezca y sea; arréglesela, permítaseme la frase, como importe, pero admítasela desde luego y en el primer momento (28).

---

su nombre por Italia. La Ciudad Leonina, la conservación de cuyo orden fió la Santa Sede al Gobierno enemigo, comisión que no puede revocar éste por su solo arbitrio.

b) *Soberanía de hecho y de derecho ejercida materialmente por sí mismo*. Desde luego la Iglesia de San Pedro y los palacios y jardines anejos, en los cuales no ha sufrido alteración alguna la autoridad social después del 19 de Septiembre de 1870. Igualmente los puntos del territorio ocupado, en los que el invasor ha renunciado ó renuncie en lo sucesivo á efectuar su dominio de hecho. Hijo de éste, con él y por él vive; siempre que desaparece el obstáculo material, el derecho latente recobra toda su fuerza. En tal caso se hallan los Palacios de Letrán y de Castel Gandolfo, y pueden hallarse, por el artículo 7.º de la ley de Garantías, cualquier otro sitio del Estado Pontificio donde residiere temporal ó habitualmente el Papa ó se reunieran un Concilio ó un Cónclave».

(28) En el extracto del Tratado de Paz, publicado en *Le Temps* de 9 de Mayo de 1919, aparece como primer capítulo el titulado *Sociedad de las Naciones*. Después de un epígrafe, *Principios*, donde se compendia el preámbulo del Pacto, viene otro, *Composición*, en el cual se resume el artículo I, y se añade:

«De esto se deduce:

1.º Que Alemania no es Miembro originario de la Sociedad de las Naciones.

2.º Que para llegar á serlo deberá ser admitida por los dos tercios de los Miembros de la Asamblea, dar garantías efectivas de su intención sincera de cumplir sus compromisos internacionales y aceptar el régimen establecido por la Sociedad, en lo que concierne á sus fuerzas militares y navales».

Prosíguese, después, extractándose las disposiciones del Pacto relativas á la salida de la Sociedad, á las enmiendas al Pacto y á la expulsión.

Lo epígrafes siguientes, *Funcionamiento*, *Reducción de los armamentos*, *Garantías mutuas*, *Arreglo de las diferencias*, *Tribunal de Justicia*, *Compromisos internacionales*, *Régimen de mandato internacional*, *Cuestiones sometidas á la vigilancia ó inspección de la Sociedad de las Naciones*, son un compendio de las restantes disposiciones del Pacto.

(1 de Septiembre). Como decimos en la nota (11 *a*) en el Tratado definitivo suscripto y ratificado por Alemania, el Pacto de la Sociedad de las Naciones íntegro constituye la primera parte de las quince en que se divide, de modo que sus 26 artículos son los primeros 26 artículos del Tratado. A consecuencia de ello, y sin

No podemos criticar ni juzgar el contraproyecto presentado por los Plenipotenciarios alemanes, porque no se ha hecho público, y por lo tanto nos es asimismo imposible compararlo con el aprobado por la Conferencia de París. Por referencias vagas se deduce que en él se pide la entrada en la Sociedad de todos los Estados que fueron á las Conferencias de El Haya, sin excepción alguna, un sitio para el Papa, que no se impone la supremacía de las grandes Potencias y que se conserva como á capital la ciudad que lo es de los Países Bajos, y que se da á la libertad de los mares realidad práctica, confiando su defensa y protección á los órganos de la Sociedad de las Naciones. Además, consta también que se ocupa dicho proyecto de un punto gravísimo y cuya importancia ha demostrado la pasada guerra: la necesidad de reglamentar la acción de la Prensa periódica en las relaciones internacionales (29). Y de la contestación de Mr. Clemenceau (y ésta sí oficialmente conocida) se infiere que en varios otros puntos mejoraba también el proyecto. Propo-

---

duda convenida ya esta forma, se modificó en la sesión de 28 de Abril, y á propuesta de Wilson, el principio del artículo V. Este decía antes: *Salvo disposición expresa en contrario del presente Pacto, las decisiones de la Asamblea y del Consejo se tendrán que tomar por la unanimidad de los Miembros representados en la reunión.* Como en el decurso del Tratado se atribuyen varias facultades al Consejo de la Sociedad y en algunas se dispone pueda éste resolver por mayoría, se dice en la redacción definitiva del Tratado: *Salvo disposición expresa en contrario del presente Pacto* «ó de los términos de este Tratado», *las decisiones..... etc.*

Parécenos, sin embargo, que esta inserción en el Tratado de Paz no puede ser, ni es, la forma realmente definitiva y jurídicamente solemne de la constitución de la Sociedad de las Naciones. Bien está tal inclusión en el Tratado de Paz; por una parte es una invitación y conminación á Alemania, por otra aparecen la Sociedad y su Consejo constituyendo esencialmente un compensador moral y jurídico de sus duras cláusulas; pero en sí y jurídicamente el Tratado es un Pacto entre Alemania y sus enemigas, no de éstas entre sí. Falta, pues, aún una fundación expresa y directa de las Potencias aliadas y asociadas, acompañadas por las neutrales que se adhieran, en virtud de la invitación contenida en el primer artículo.

(29) *Le Temps* de 18 de Mayo de 1919.

níase el establecimiento de una Oficina internacional de mediación, el arbitraje obligatorio en su más amplio sentido, la obligación expresa impuesta al Estado infractor de reparar los daños ocasionados por su asechanza. Además se adhería del modo más completo y categórico á la idea del desarme general (30). Y la respuesta de Mr. Clemenceau, cortés y casi cariñosa, discutiendo nada más que la oportunidad de esas propuestas y prometiendo que serán estudiadas en su día, para ser aceptadas las que lo merezcan, permite confiar que si se encuentra solución para los demás problemas de la paz, la entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones dará á ésta el carácter que los verdaderos intereses de la verdadera paz exigen que tenga (31).

---

(30) Nota de 23 de Mayo 1919. (*Le Temps* del 24).

(31) Las Potencias aliadas y asociadas no han consentido, al firmar la paz en 28 de Junio, en admitir desde luego en ella, ó al mismo tiempo que ella, á Alemania en la Sociedad de las Naciones. Han accedido únicamente á prometerle que será pronto y que podrá adelantarlo su buena conducta, cumpliendo las condiciones de la paz. He aquí la traducción de las partes á este punto pertinentes de la carta de Mr. Clemenceau de 17 de Junio y de la Memoria respuesta á las observaciones alemanas de la misma fecha. (*Le Temps* 18 Junio 1919).

De la *Carta:*

«Las Potencias aliadas y asociadas han examinado con cuidado la demanda presentada por la Delegación alemana, cuyo objeto era hacer admitir inmediatamente á Alemania en la Sociedad de las Naciones. No pueden acceder á esta pretensión.

La Revolución alemana se ha retardado hasta los últimos tiempos de la guerra, y hasta ahora las Potencias aliadas y asociadas no poseen garantía alguna de que tal Revolución represente un cambio duradero.

En el estado actual del sentimiento público internacional es imposible esperar de las Naciones libres del mundo el que se asocien inmediatamente y bajo un pie de igualdad con quienes han causado tan graves daños. Cualquier tentativa para obtener este resultado de un modo prematuro, retardaría en lugar de adelantar la llegada de ese apaciguamiento que está en el ánimo de todos.

Pero las Potencias aliadas y asociadas creen que si el pueblo alemán demuestra por sus actos su intención de satisfacer á las condiciones de la paz, si renuncia para siempre á la política agresiva que le ha enajenado el resto del mundo y que fué la causa de la

Quédanos ya tan sólo el responder á la pregunta que prácticamente está contenida en el tema propuesto á esta Conferencia. ¿Es útil y debido que entre España en la

---

guerra y se transforma en un pueblo con el cual se pueda vivir en relaciones de buena vecindad y sobre el pie de una buena inteligencia, entonces se borrará rápidamente el recuerdo de los últimos años y será posible en un *porvenir no lejano* completar la Sociedad de las Naciones, admitiendo en ella á Alemania. Las Potencias aliadas y asociadas desean sinceramente que pueda ser así. Ellas piensan que el porvenir del mundo depende de la cooperación estrecha y amistosa de todas las Naciones, para el fin de solventar las cuestiones internacionales y de favorecer todo lo que ataña al bien y al provecho de la Humanidad. Pero es, sobre todo, de la acción del pueblo alemán mismo de lo que dependerá el aproximar la fecha de su entrada en la Sociedad de las Naciones».

De la *Memoria-Respuesta:*

Sociedad de las Naciones.—I. «El Pacto de la Sociedad de las Naciones constituye la base de la paz. Las Potencias aliadas y asociadas han pesado con cuidado todos sus términos. Ellas tienen la convicción de que lleva en las relaciones de los pueblos que están al servicio de la justicia y de la paz un elemento de progreso que el porvenir ha de confirmar y desarrollar. Nunca tuvieron dichas Potencias (el texto mismo del Tratado lo prueba) la intención de excluir de la Sociedad ni á Alemania ni á Potencia alguna. A ese fin han resuelto disposiciones que se aplican al conjunto de Estados no Miembros, disposiciones que fijan, asimismo, las condiciones de la admisión ulterior. Todo país cuyo Gobierno haya probado claramente su estabilidad al mismo tiempo que su voluntad de observar sus deberes internacionales y especialmente aquellos que resultan del Tratado de Paz, encontrará dispuestas á las principales Potencias aliadas y asociadas para apoyar su súplica de admisión en la Sociedad. En lo que concierne especialmente á Alemania, no hay que decir que los acontecimientos de los cinco últimos años no son de naturaleza tal que justifique al presente una excepción á la regla general que acaba de recordarse. En su caso particular es preciso ponerla á prueba. La duración de esta prueba dependerá en gran parte de los actos del Gobierno alemán, y es á él á quien toca por su actitud, con respecto al Tratado de Paz, el abreviar el período de espera que la Sociedad de las Naciones juzgará necesario establecer, sin haberse pensado nunca prolongarlo de un modo excesivo. Cuando estas condiciones indispensables se hayan cumplido, los Gobiernos aliados y asociados no han de hallar razón que pueda impedir á Alemania el convertirse *en un porvenir no lejano* en Miembro de la Sociedad».

En el párrafo II las Potencias aliadas consideran que no es necesario hacer adición alguna al Pacto con respecto á las condiciones económicas. Observan que ya hay una cláusula en virtud de

Sociedad de las Naciones y tal como se construye en el proyecto analizado? O en otros términos: ¿hay que aprobar la conducta de nuestros Gobiernos yendo franca y decididamente á ella?

---

la cual los Miembros de la Sociedad se comprometen á tomar disposiciones para asegurar la libertad de las comunicaciones y del tránsito y un trato igual en materia de comercio; en cuanto Alemania entre en la Sociedad beneficiará de estas disposiciones.

En el párrafo III prometen las Potencias aliadas y asociadas concedor garantías para los derechos, en materias de educación, religión y cultura, de las minorías alemanas en los territorios transferidos del Imperio alemán á los nuevos Estados creados por el Tratado de la Paz. Estas garantías estarán bajo la protección de la Sociedad de las Naciones. Dichas Potencias levantan acta de la declaración recíproca de los Delegados alemanes, de que su país tratará á las minorías extranjeras conforme á los mismos principios.

El párrafo IV se ocupa del desarme. Principia recordando que en el Pacto hay disposiciones relativas á la reducción de los armamentos nacionales al mínimum compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas para el caso de una acción común. Reconoce que la aceptación por Alemania de los términos fijados para su desarme facilitan y apresuran la realización de una reducción general y anuncian además que tienen la intención de abrir inmediatamente negociaciones con el objeto de la adopción eventual de un proyecto de general reducción. No hay que decir, concluye, que la realización de semejante programa dependerá, en gran parte, de la ejecución satisfactoria que dé Alemania á sus propios compromisos.

Según las noticias de la Prensa, este porvenir *no lejano* puede ser Octubre de este mismo año de 1919. Pero en este caso sería en forma limitada; al principio asistiría únicamente Alemania á las reuniones de la Asamblea, sin entrar á formar parte del Consejo ejecutivo. (El *New York Herald*, citado por *Le Temps* de 13 Junio 1919).

Austria, cuya paz está aún pendiente, ha recibido una contestación análoga, si bien es algo más cariñosa y concreta mejor las promesas de una pronta admisión. Se halla contenida en una nota de Mr. Clemenceau de 8 de Julio de 1919 (*Le Temps* del 11 de Julio). Comienza diciendo que las *principales* Potencias aliadas y asociadas toman nota con satisfacción de la adhesión de la Delegación austriaca al proyecto de Sociedad de las Naciones y á sus principios. Se alegran de saber que el Gobierno austriaco está convencido, como ellas lo están, de que la Sociedad llevará la conservación de la paz en las partes del mundo que hasta ahora habían sido el teatro de choques y de conflictos internacionales. Continúa afirmando que dichas principales Potencias han examinado la pre-

El *sí* más explícito ha de ser la respuesta. He dicho que el tal proyecto, una vez realizado, contribuirá eficazmente á la paz, dificultando las guerras; que si tiene de-

---

tensión de la Delegación, de que Austria entre desde luego como Miembro originario, y declara que nunca ha sido su intención el excluir *durante largo tiempo* al Austria, y que les importa hacer constar de nuevo «que tienen la esperanza y la convicción de que la Sociedad de las Naciones abrirá sus puertas *lo más rápidamente posible* á todas las Naciones en las cuales se pueda tener confianza para la ejecución de las obligaciones aceptadas por los Miembros de la Sociedad de las Naciones. Y deben hacer observar que instando ahora la admisión inmediata de Austria en la Sociedad de las Naciones, como absolutamente indispensable para la seguridad de su territorio, la Delegación austriaca se ha servido de argumentos que parecen indicar que no ha apreciado en su verdadero valor y sentido las disposiciones del Pacto.

Las principales Potencias aliadas y asociadas reconocen, sin embargo, toda la fuerza de la demanda presentada y aprecian, como conviene y es justo, las pruebas que ha dado Austria de su buena intención, y no vén razón alguna que impida á Austria solicitar su entrada en la Sociedad de las Naciones, conforme lo prescripto en el artículo I, tan pronto como se presente la ocasión, después de la ratificación del Tratado de Paz. Cuando ellas estén aseguradas de que Austria posee un Gobierno responsable y éste haya demostrado que quiere y puede cumplir sus obligaciones internacionales, están dispuestas á apoyar la candidatura de Austria para su admisión en la Sociedad de las Naciones». En plena consonancia con la respuesta dada antes por el mismo Mr. Clemenceau á la Delegación alemana (véase la nota 30), prosigue esta nota diciendo que las interesantes proposiciones presentadas por el Doctor Lammasch, en los anejos A y B de la nota austriaca relativos al arreglo pacífico de los conflictos internacionales y á la organización del Tribunal permanente de Justicia internacional, han sido estudiadas y apreciadas en todo su valor; pero estiman que si la tal organización de dicho Tribunal tiene su importancia, no creen posible ni oportuno incorporar en el Pacto mismo las disposiciones de detalle relativas á su constitución. Someterán, pues, los anejos A y B al Consejo para que los examine cuando prepare el proyecto de Tribunal permanente, cumpliendo lo prescripto en el artículo XIV. Igualmente se da la misma respuesta que se dió á los alemanes en lo que se refiere á la libertad de comunicaciones y la igualdad comercial. Recuerdan que el artículo XXIII las sanciona entre los Miembros de la Sociedad, y cuando se redacte la Convención que prevé dicho artículo se examinarán con toda la atención que les es debida las proposiciones contenidas en el anejo C de la nota austriaca.

(8 *de Septiembre*). En la *Lettre d'envoi* del proyecto definitivo

fectos son de orden secundario y de forma unos y de la ocasión del nacimiento otros, y capaces todos de reforma, mejora y reparación en las modificaciones que se hagan en las Conferencias sucesivas. Entonces, completa realmente la Sociedad por la presencia en ella de todos, tendrán los espíritus una serena objetividad, de la que ahora carecen y han de carecer (32).

Pero he de decir más. Aun en el supuesto de que conservase la Sociedad el carácter que *ahora* tiene, y aunque por la no admisión de Alemania se comprobare y decla-

---

de Tratado con Austria fechada en 2 de Septiembre (*Le Temps* del 4) firmada por Mr. Clemenceau, se recalca aún más la promesa de una próxima admisión y se señala la misión tutelar que, en teoría, habrá de ejercer la Sociedad de las Naciones en el mundo. «La Sociedad de las Naciones, en la cual las Potencias aliadas y asociadas esperan que será admitida la República de Austria en una fecha muy próxima, no será tan sólo protectora de los derechos y de las libertades de Austria, sino que protejerá también los derechos de todos los signatarios del Tratado é instituirá el organismo gracias al cual, dentro de la calma y de la legalidad, sobrevendrán todos los arreglos que las nuevas circunstancias hagan necesarios para el definitivo establecimiento de la paz.

(32) Afortunado, como pocas veces, ha sido nuestro Gobierno en la frase del Mensaje de la Corona leído en el día 24 de Junio en el Senado por S. M., destinada á dar cuenta de esta aceptación. *Iniciada una Liga de Naciones, «con el fin principal de que sea respetado el derecho entre los Estados», España manifestó en principio su adhesión, y ha tenido la honra de ser llamada á formar parte del Comité ejecutivo provisional. Deliberaréis á su tiempo acerca de ello.* No se puede decir mejor ni más corto. En estas palabras, *respeto del derecho*, se resumen y compendian todas las cláusulas del preámbulo del Pacto. Procurar el respeto del derecho no es otra cosa que darle la sanción que ahora no tiene y evitar que se repita en la historia de la humanidad la sangrienta y cínica burla que durante cuatro años ha sido la vergüenza del mundo. Como el Reino de Dios, el Reino del Derecho es lo que ha de buscarse como principal, y es lo principal; el resto, si él reina y es respetado, se nos dará y vendrá por añadidura en la Sociedad de las Naciones.

Y sería una nimiedad, y más que nimiedad en la realidad una injusticia el censurar que se llame en dicho documento regio *Liga* á la *Sociedad*. Mientras haya Naciones excluídas deliberadamente de ella, aunque el Pacto diga otra cosa, hay que restituir á la alianza el nombre que tuvo en las primeras disquisiciones de

rare el de ser una simple alianza de un grupo de Naciones, por el número é importancia, por ser éstas quienes son, porque al menos con ellas y entre ellas y las que vayan con ellas se dificulta la guerra y se organiza la paz, debemos aceptar la compañía é *ir*. Porque en la política internacional española sólo puede ser un problema el que se hallen separadas y reñidas Francia é Inglaterra; no lo hay cuando van, como van ahora, juntas y en santa y satisfecha compañía. Nuestros germanófilos, *conscientes é ilustrados* (pongo estos adjetivos porque no he de responder por aquellos en quienes no quepa el aplicárselos), pudieron admirar en los tiempos de fortuna á la vencida de hoy y lamentar ahora su desgracia; pero no podían ni pueden pasar de estos sentimientos, ni pensar en una acción positiva de España á favor de los teutones. Porque las alianzas tienen algo de bodas, recordaré que ninguna chica sensata piensa casarse con el paladín extraño de luengas tierras cuyas proezas lee y leyendo admira, sino que busca y halla novio entre sus vecinos y parientes, y como dice un refrán de mi tierra, en su misma calle. Los negocios y los tratos con quien se vive, de quien se vive y se tiene que vivir.

Y no sólo conviene á España entrar en la Sociedad de las Naciones, sino que á la Sociedad de las Naciones y á su éxito les importa que entre España en ella, en el primer día y en el primer lugar. Como acabamos de decir, el proyecto de 28 de Abril es el comienzo de la obra; ésta, para llegar á la perfección que necesita para cumplir su cometido, ha de desprenderse del ambiente hostil y de desconfianza á un grupo de Naciones, ambiente que

---

Wilson; hoy por hoy es sólo *Liga de Naciones*, no *Liga* ni *Sociedad de las Naciones;* en francés, *Ligue ó Societé de Nations*, nunca *Ligue ó Societé des Nations*. Además, en la vuelta al primitivo título, acompaña á nuestro Mensaje el mismo Comité provisional en sus acuerdos de la reunión del 10 de Junio de 1919, según hemos observado al referirlos. (Véanse notas 18 y 20). Está, pues, muy bien dicho *Liga de Naciones*.

debe á la ocasión que le ha dado origen; consignamos el hecho y sus consecuencias, no apreciamos ni discutimos aquí su justicia. A los Miembros de la Sociedad que han sido neutrales en la guerra ahora felizmente terminada, les incumbe la misión de purificar este ambiente y sustituirlo por el que debe respirarse en la ciudad de los pueblos: el hidrógeno del verdadero amor y el oxígeno de la absoluta é igual justicia. De estos neutrales, por su importancia, por su situación, por su nobleza y por su historia gloriosa en la diplomacia y en la ciencia, y sobre todo por la lealtad é imparcialidad con los cuales ha obrado y ha hecho su deber en los cinco años del conflicto, es el primero nuestra Patria, y su voz, en este necesario y noble empeño, ha de ser por todos oída, acatada y consentida (32 *a)*.

(32 *a)* Por ley de 14 de Agosto de 1919 *(Gaceta de Madrid* del 16) se ha autorizado al Gobierno de S. M. «á dar su adhesión al Pacto de la Sociedad de las Naciones inserto en el Tratado de Versalles entre las Potencias aliadas y asociadas y Alemania de 28 de Junio de 1919, y á aceptar las estipulaciones de la parte 13.ª de dicho Tratado relativo á la orgnización del Trabajo. *(Véase apéndice II).* Dicha ley fué *tramitada* parlamentariamente en el Senado en 1.º de Agosto y en el Congreso de los Diputados el 7. A pesar de su importancia ocupó breves momentos á una y otra Cámara; en la Alta sólo cabe mencionar las breves palabras del Marqués de Pilares, reivindicando justamente para el Sr. Conde de Romanones la parte que en el obtenido éxito corresponde, y otras elocuentes de nuestro compañero el Sr. Palomo, encareciendo la importancia de los problemas sociales. En el Congreso, el Sr. García Guijarro hizo algunas atinadas observaciones acerca los peligros que podría envolver el Pacto, sin negarle por eso en definitiva su voto, y el Sr. Ríos, al hablar en nombre de la minoría socialista, dejó atrás, si es posible, á la mayoría de los colaboradores de la *Revista quincenal* (véase nota 4), en la ausencia absoluta de la materia y de los términos. Dogmatizando y sin prueba alguna afirmó que «la Liga de las Naciones no supera jurídicamente al régimen de las alianzas ni al régimen de Derecho internacional creado por el Tribunal de La Haya (!!), ni políticamente al régimen de organización militar ni económicamente al régimen del salario». Y aunque todas esas *superaciones* eran lo que exigían los socialistas para la satisfacción de los ideales humanos, «como los ideales humanos que en esta guerra han brotado lograrán fincar en la Historia, no por

Y acabo ya. La guerra es la voluntad, usando la fuerza contra ó fuera del derecho. El asesinato y el robo, son la guerra y conquista del individuo; la guerra y la conquista, son el asesinato y el robo de las Naciones. Todos existirán siempre en posibilidad mientras haya voluntades con brazos; la moralidad y la justicia son los que disminuyen y disminuirán siempre individual y colectivamente su realidad. Por esta razón la paz material, objetiva y perpetua, sólo podría alcanzarse después de que organizada la humanidad conforme á justicia la gobernasen santos, obedecidos por santos también, y..... aun éstos podrían pecar y guerrear, como pudieron pecar los santos canonizados mientras estuvieron en la tierra.

Mientras esto no llegue, es bueno acercarse, cuanto más mejor, y por esto aplaudo hoy (33). Pero ratificándo-

---

lo que la Liga es, sino á pesar de la Liga, por lo que ésta pueda tener de órgano de paz, el partido socialista y su representación en la Cámara le prestaban su asentimiento». El ilustre Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema estuvo muy elocuente y discreto en uno y otro sitio, más explícito y valiente en el Congreso que en el Senado. He de consignar que en este último, siguiendo la noble é ingenua tendencia de creer en los demás las condiciones propias, se excedió algo á la realidad, al reclamar la satisfacción común «ante esta creación del ingenio y de la *buena fe* de los Directores de las Naciones». Ingenio lo hay y mucho; la buena fe de todos y de cada uno la demostrarán en su día los hechos.

(33) Y ahora voy á hacer una confianza, fiado en el secreto, que pacta mejor que la audición, la lectura. Quiero revelar que aun en el pesimismo que mi buen corazón aleja en vano de mi entendimiento, me parecen bien el anuncio y el ensayo de una Sociedad de Naciones y sus remedios. Admito la posibilidad de que los rescoldos de conflictos entre los vencedores, puedan alumbrar la hoguera otra vez en plazo desgraciadamente corto; confieso que á la postre, de los imperialismos de ayer sólo hemos exterminado uno, y que los otros prosiguen en su criminal empeño, y más pavoroso y arrollador que ninguno el de las turbas ajurídicas conscientes de su fuerza; reconozco la triste verdad que, como dice un periódico que leo hoy mismo (10 de Julio de 1919), aún se lucha en estos momentos en más de veinte frentes. Confirma terriblemente mi desconfianza la de los mismos autores del Pacto, al ajustar *y hacer pública* en estos mismos días una nueva alianza para la protección de Francia contra un ataque posible de Alemania, alianza innecesaria si existiese alguna fe en la eficacia de la Sociedad, en la

me en lo que escribí hace cerca de treinta y dos años, la verdadera paz tiene y tendrá siempre su condición y fórmula en el anuncio que del término de la más insensata guerra que pudo hacer é hizo el hombre, la empezada

---

cual y por la cual han de garantirse mutuamente, no sólo Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Francia y todas las Potencias hoy aliadas y asociadas, sino también los trece neutrales invitados á acceder, y que seguirán, salvo raro evento, el ejemplo de España. .....Y corriendo el tiempo, mientras imprimo este trabajo, se va agigantando la oposición de parte del Senado norteamericano á la ratificación del *Covenant* de la Liga de las Naciones, y es posible consiga su definitivo naufragio y el atribulado Wilson sacrifica el fondo para salvar la forma, y hunde cañones y máquinas para que flote el casco, autorizando y consintiendo que se interpreten las más principales cláusulas en el sentido de que significan sólo un deber moral, sin fuerza alguna, jurídicamente obligatoria para los Estados signatarios. (Véase nota 16).

Es la cruda verdad que rinde á mi razón, la de que prosigue y proseguirá la fundamental causa del lustro brutal. Es que al bicho humano le falta aún muchísimo para estar realmente civilizado, y el escaso fruto logrado por veinte siglos de cristianismo indica los que han de transcurrir para que el hombre sea en realidad un ente de justicia.

Reconozco, pues, por muy posible que la Sociedad de las Naciones viva poco; peor que no llegue siquiera á constituirse ó que constituída fracase al quererse estrenar en su misión pacífica. Pues bien; así y todo, hace y hará el bien con que sólo retrase un día su crimen al Caín de mañana. Serán siempre benditos los días, los años, las décadas, de confianza y de paz que habrá engendrado y que la humanidad le deba. Si es un engaño, debemos dejar engañarnos y estar contentos de que nos engañen, ya que el mundo quiere dejar á la verdad el ilustrar á los entendimientos y fía á las mentiras (necesarias máscaras vestidas á las feas y repugnantes realidades) el domeñar y rebañear la voluntad de las muchedumbres.

En las palabras que puse al frente de la cuarta edición de mi *Derecho Internacional público* (tomo I, pág. XXXII), escritas cuatro años después del doloroso fracaso de 1898, ya comparaba al Derecho internacional y á sus obras con las de la Medicina y los médicos; cada día veo más cierta esta semejanza. Como los médicos, ni el Derecho de gentes teórico en sus enseñanzas ni el práctico en la diplomacia, no curan siempre ni pueden reformar á los incurables dándoles otra naturaleza, ni libran de la muerte á las Naciones que han de morir. Pero al igual que los doctores, alientan á los sanos y ayudan á sufrir á los enfermos, difundiéndoles esperanza y resignación. Si se quiere téngase á la Sociedad de las Naciones

contra su Creador en el Paraíso, dieron los ángeles en Belén; *la paz en la tierra viene y está en Cristo, para y entre los hombres de* BUENA VOLUNTAD (34).

HE TERMINADO.

---

por un *específico* más, pero medítese que á otros famosos de la misma y de otras procedencias étnicas, por la fe que inspiran sean cuales fueren sus reales virtudes, han debido millones de desahuciados tísicos días felices, de paz, de ilusión y de esperanza.

(34) *Derecho Internacional público*, tomo IV, página 422. «Del mismo modo que la flaqueza de la libertad humana hace posible la existencia del pecado, el libre arbitrio de las Naciones consiente la realidad del crimen internacional y la necesidad de la restauración del orden social; por esto, al anunciar el Angel la buena nueva del reinado de Cristo entre los hombres, no proclamó una paz absoluta é ilimitada, sino que quiso asegurarla solamente á los hombres de buena voluntad. *Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis.* (San Lucas, II, 14)».

Si hay pacto que deba ser interpretado y cumplido de buena fe, *bona fides*, por esencia, es y ha de ser el de la Sociedad de las Naciones; por esto cito, aplaudiendo, las siguientes palabras del Conde de Brockdorf-Rantzau, en su carta del 29 de Mayo, resumen de las contraproposiciones alemanas *(Le Temps* del 2 de Junio de 1919). Coinciden con las modestas mías:

Después de hacer constar los sacrificios que, según él, se dispone á hacer Alemania, la supresión del servicio militar obligatorio, el reducir el Ejército á 100.000 hombres y el renunciar á los navíos de guerra que estaban dispuestos á dejarle conservar sus adversarios, á condición de que se le deje entrar inmediatamente en la Liga de las Naciones con los mismos derechos que los otros Miembros, dice: «Ella espera que se fundará una verdadera Liga de Naciones, que comprenda á todos los pueblos animados de *buena voluntad* y aun á los que son hoy enemigos recíprocos. Esta Liga deberá tener por base el sentimiento de la responsabilidad ante la Humanidad y deberá disponer de un poder de coerción tan fuerte y tan digno de confianza como sea necesario para proteger las fronteras y territorios de todos los Miembros».

APÉNDICES

I

PACTE
DE LA
SOCIÉTÉ DES NATIONS

Les Hautes Parties Contractantes, 303-304

Considérant que, pour développer la coopération entre les Nations et pour leur garantir la paix et la sûreté, il importe

d'accepter certaines obligations de ne pas recourir à la guerre,

d'entretenir au grand jour des relations internationales fondées sur la justice et l'honneur,

d'observer rigoureusement les prescriptions du Droit international, reconnues désormais comme règle de conduite effective des Gouvernements,

de faire régner la justice et de respecter scrupuleusement toutes les obligations des Traités dans les rapports mutuels des peuples organisés,

Adoptent le présent Pacte qui institue la Société des Nations.

ARTICLE 1

Sont Membres originaires de la Société des Nations, ceux des Signataires dont les noms figurent dans l'annexe au présent Pacte, ainsi que les Etats, également nommés dans l'annexe, qui auront accédé au présent Pacte sans 304-309

aucune réserve par une déclaration déposée au Secrétariat dáns les deux mois de l'entrée en vigeur du Pacte et dont notification sera faite aux autres Membres de la Société.

Tout Etat, Dominion ou Colonie qui se gouverne librement et qui n'est pas désigné dans l'annexe, peut devenir Membre de la Société si son admission est prononcée par les deux tiers de l'Assemblée, pourvu qu'il donne des garanties effectives de son intention sincère d'observer ses engagements internationaux et qu'il accepte le règlement établi par la Société en ce qui concerne ses forces et ses armements militaires et navals.

Tout Membre de la Société peut, après un préavis de deux ans, se retirer de la Société, à la condition d'avoir rempli à ce moment toutes ses obligations internationales y compris celles du présent Pacte.

ARTICLE 2

309 L'action de la Société, telle qu'elle est définie dans le présent Pacte, s'exerce par une Assemblée et par un Conseil assistés d'un Secrétariat permanent.

ARTICLE 3

309 L'Assemblée se compose de Représentants des Membres de la Société.

Elle se réunit à des époques fixées et à tout eutre moment, si les circonstances le demandent, au siège de la Société ou en tel autre lieu qui pourra être désigné.

L'Assemblée connaît de toute question qui rentre dans la sphère d'activité de la Société ou qui affecte la paix du monde.

Chaque Membre de la Société ne peut compter plus de trois Représentants dans l'Assemblée et ne dispose que d'une voix.

ARTICLE 4

309-313 Le Conseil se compose de Représentants des Etats-Unis d'Amérique, de l'Empire Britannique, de la France, de

l'Italie et du Japon, ainsi que de Représentants de quatre autres Membres de la Société. Ces quatre Membres de la Société sont désignés librement par l'Assemblée et aux époques qu'il lui plait de choisir. Jusqu'à la première désignation par l'Assemblée, les Représentants de.......... sont membres du Conseil.

Avec l'approbation de la majorité de l'Assemblée, le Conseil peut désigner d'autres Membres de la Société dont la représentation sera désormais permanente au Conseil. Il peut, avec la même approbation, augmenter le nombre des Membres de la Société qui seront choisi par l'Assemblée pour être représentés au Conseil.

Le Conseil se réunit quand les circonstances le demandent, et au moins une fois par an, au siège de la Société ou en tel autre lieu qui pourra être désigné.

Le Conseil connaît de toute question rentrant dans la sphère d'activité de la Société ou affectant la paix du monde.

Tout Membre de la Société qui n'est pas représenté au Conseil est invité à y envoyer siéger un Représentant lorsqu'une question qui l'intéresse particulièrement est portée devant le Conseil.

Chaque Membre de la Société représenté au Conseil ne dispose que d'une voix et n'a qu'un Représentant.

Article 5

Sauf disposition expressément contraire du présent Pacte, les décisions de l'Assemblée ou du Conseil sont prises à l'unanimité des Membres de la Société représentés à la réunion. 313

Toutes questions de procédure qui se posent aux réunions de l'Assemblée ou du Conseil, y compris la désignation des Commissions chargées d'enquêter sur des points particuliers, sont reglées par l'Assemblée ou par le Conseil et decidées à la majorité des Membres de la Société représentés à la réunion.

La première réunion de l'Assemblée et la première réunion du Conseil auront lieu sur la convocation du Président des Etats-Unis d'Amérique.

ARTICLE 6

313-314 Le Secrétariat permanent est établi au siège de la Société. Il comprend un Secrétaire général, ainsi que les secrétaires et le personnel nécessaires.

Le premier Secrétaire général, est désigné dans l'annexe. Par la suite, le Secrétaire général sera nommé par le Conseil avec l'approbation de la majorité de l'Assemblée.

Les secrétaires et le personnel du Secrétariat sont nommés par le Secrétaire général avec l'approbation du Conseil.

Le Secrétaire général de la Société est de droit Secrétaire général de l'Assemblée et du Conseil.

Les dépenses du Secrétariat sont supportées par les Membres de la Société dans la proportion établie pour le Bureau international de l'Union postale universelle.

ARTICLE 7

314-315 La siège de la Société est établi à Genève.

Le Conseil peut à tout moment décider de l'établir en tout autre lieu.

Toutes les fonctions de la Société ou des services qui s'y rattachent, y compris le Secrétariat, sont également accessibles aux hommes et aux femmes.

Les Représentants des Membres de la Société et ses agents jouissent dans l'exercice de leurs fonctions des privilèges et immunités diplomatiques.

Les batiments et terrains occupés par la Société, par ses services ou ses réunions, sont inviolables.

ARTICLE 8

Les Membres de la Société reconnaissent que le maintien de la paix exige la réduction des armements nationaux au minimum compatible avec la sécurité nationale et avec l'exécution des obligations internationales imposée par une action commune. 316

Le Conseil, tenant compte de la situation géographique et des conditions spéciales de chaque Etat, prépare les plans de cette réduction en vue de l'examen et de la décision des divers Gouvernements.

Ces plans doivent faire l'objet d'un nouvel examen et, s'il y a lieu, d'une révision tous les dix ans au moins.

Après leur adoption par les divers Gouvernements, la limite des armements ainsi fixée ne peut être dépassée sans le consentement du Conseil.

Considérant que la fabrication privée des munitions et du matériel de guerre soulève de graves objections, les Membres de la Société chargent le Conseil d'aviser aux mesures propres à en éviter les fâcheux effets, en tenant compte des besoins des Membres de la Société qui ne peuvent pas fabriquer les munitions et le matériel de guerre nécessaires à leur sûreté.

Les Membres de la Société s'engagent à échanger, de la manière la plus franche et la plus complète, tous renseignements relatifs à l'échelle de leurs armements, à leurs programmes militaires et navals et à la condition de celles de leurs industries susceptibles d'être utilisées pour la guerre.

ARTICLE 9

Une Commission permanente est formée pour donner au Conseil son avis sur l'exécutions des dispositions des articles 1 et 8 et, d'une façon générale, sur les questions militaires et navales. 316-318

ARTICLE 10

318 Les Membres de la Société s'engagent à respecter et à maintenir contre toute agression extérieure l'intégrité territoriale et l'indépendance politique présente de tous les Membres de la Société. En cas d'agression, de menace ou de danger d'agression, le Conseil avise aux moyens d'assurer l'exécution de cette obligation.

ARTICLE 11

318-319 Il est expressément déclaré que toute guerre ou menace de guerre, qu'elle affecte directement ou non l'un des Membres de la Société, intéresse la Société tout entière et que celle-ci doit prendre les mesures propres à sauvegarder efficacement la paix des Nations. En pareil cas, le Secrétaire général convoque immediatement le Conseil, à la demande de tout Membre de la Société.

Il est, en outre, déclaré que tout Membre de la Société a le droit, à titre amical, d'appeler l'attention de l'Assemblée ou du Conseil sur toute circonstance de nature à affecter les relations internationales et qui menace par suite de troubler la paix ou la bonne entente entre nations, dont la paix dépend.

ARTICLE 12

319-320 Tous les Membres de la Société conviennent que, s'il s'élève entre eux un différend susceptible d'entraîner une rupture, ils le soumettront soit à la procédure de l'arbitrage, soit à l'examen du Conseil. Ils conviennent encore qu'en aucun cas ils ne doivent recourir à la guerre avant l'expiration d'un délai de trois mois après la sentence des arbitres ou le rapport du Conseil.

Dans tous les cas prévus par cet article, la sentence des arbitres doit être rendue dans un délai raisonnable et

le rapport du Conseil doit être établi dans les six moix à dater du jour où il aura été saisi du différend.

ARTICLE 13

Les Membres de la Société conviennent que s'il s'élève entre eux un différend susceptible, à leur avis, d'une solution arbitrale et si ce différend ne peut se régler de façon satisfaisante par la voie diplomatique, la question sera soumise intégralement à l'arbitrage. 320-321

Parmi ceux qui sont généralement susceptibles de solution arbitrale on déclare tels les différends relatifs à l'interprétation d'un Traité, à tout point de droit international, à la réalité de tout fait qui, s'il était établi, constituerait la rupture d'un engagement international, ou à l'étendue ou à la nature de la réparation due pour une telle rupture.

La Cour d'arbitrage à laquelle la cause est soumise est la Cour désignée par les Parties ou prévue dans leurs conventions antérieures.

Les Membres de la Société s'engagent à exécuter de bonne foi les sentences rendues et à ne pas recourir à la guerre contre tout Membre de la Société qui s'y conformera. Faute d'exécution de la sentence, le Conseil propose les mesures qui doivent en assurer l'effet.

ARTICLE 14

Le Conseil est chargé de préparer un projet de Cour permanente de justice internationale et de le soumettre aux Membres de la Société. Cette Cour connaîtra de tous différends d'un caractère international que les Parties lui soumettront. Elle donnera aussi des avis consultatifs sur tout différend ou tout point dont la saisira le Conseil ou l'Assemblée. 321

ARTICLE 15

321-324 S'il s'élève entre les Membres de la Société un différend susceptible d'entraîner une rupture et si ce différend n'est pas soumis à l'arbitrage prévu à la article 13, les Membres de la Société conviennent de le porter devant le Conseil. A cet effet, il suffit que l'un d'eux avise de ce différend le Secrétaire général qui prend toutes dispositions en vue d'une enquête et d'un examen complets.

Dans le plus bref délai les parties doivent lui communiquer l'exposé de leur cause avec tous faits pertinents et pièces justificatives. Le Conseil peut en ordonner la publication immédiate.

Le Conseil s'efforce d'assurer le règlement du différend. S'il y réussit, il publie, dans la mesure qu'il juge utile, un exposé relatant les faits, les explications qu'ils comportent et les termes de ce règlement.

Si le différend n'a pu se régler, le Conseil rédige et publie un rapport, voté soit à la unanimité, soit à la majorité des voix, pour faire connaître les circonstances du différend et les solutions qu'il recommande comme les plus équitables et les mieux appropriées à l'espèce.

Tout Membre de la Société represénté au Conseil peut également publier un exposé des faits du différend et ses propres conclusions.

Si le rapport du Conseil est accepté à l'unanimité, le vote des Représentants des Parties ne comptant pas dans le calcul de cette unanimité, les Membres de la Société s'engagent à ne recourir à la guerre contre aucune Partie qui se conforme aux conclusions du rapport.

Dans le cas ou le Conseil ne reussit pas à faire accepter son rapport par tous ses membres autres que les Représentants de toute Partie au différend, les Membres de la Société se réservent le droit d'agir comme ils le jugeront nécessaire pour le maintien du droit et de la justice.

Si l'une des Parties prétend et si le Conseil reconnait

que le différend porte sur une question que le droit international laisse à la compétence exclusive de cette Partie, le Conseil le constatera dans un rapport, mais sans recommander aucune solution.

Le Conseil peut, dans tout les cas prévus au présent article, porter le différend devant l'Assemblée. L'Assemblée pourra de même être saisie du différend à la requête de l'une des Parties; cette requête devra être présentée dans les quatorze jours à dater du moment où le différend est porté devant le Conseil.

Dans toute affaire soumise à l'Assemblée, les dispositions du présent article et de l'article 12 relatives à la action et aux pouvoirs du Conseil, s'appliquent également à la action et aux pouvoirs de l'Assemblée. Il est entendu qu'un rapport fait par l'Assemblée avec l'approbation des Représentants des Membres de la Société représentés au Conseil et d'une majorité des autres Membres de la Société, à la exclusion, dans chaque cas, des Représentants des Parties, a le même effet qu'un rapport du Conseil adopté à l'unanimité de ses membres autre que les Représentants des Parties.

ARTICLE 16

Si un Membre de la Société recourt à la guerre, con- 324-326
trairement aux engagements pris aux articles 12, 13 et 15, il est *ipso facto* considéré comme ayant commis un acte de guerre contre tous les autres Membres de la Société. Ceux-ci s'engagent à rompre immédiatement avec lui toutes relations commerciales ou financières, à interdire tous rapports entre leurs nationaux et ceux de l'Etat en rupture de pacte et à faire cesser toutes communications financières, commerciales ou personnelles entre les nationaux de cet Etat et ceux de tout autre Etat, Membre ou non de la Société.

En ce cas, le Conseil a le devoir de recommander aux divers Gouvernements intéressés, les effectifs militaires ou navals par les quels les Membres de la Société contri-

bueront respectivement aux forces armées destinées à faire respecter les engagements de la Société.

Les Membres de la Société conviennent, en outre, de se prêter l'un à l'autre un mutuel appui dans l'application des mesures économiques et financières à prendre en vertu du présent article pour réduire au minimum les pertes et les inconvénients qui peuvent en résulter. Ils se prêtent également un mutuel appui pour résister à toute mesure spéciale dirigée contre l'un d'eux par l'Etat en rupture de pacte. Ils prennent les dispositions nécessaires pour faciliter le passage à travers leur territoire des forces de tout Membre de la Société qui participe à une action commune pour faire respecter les engagements de la Société.

Peut être exclu de la Société tout Membre qui s'est rendu coupable de la violation d'un des engagements résultant du Pacte. L'exclusion est prononcée par le vote de tous les autres Membres de la Société représentés au Conseil.

Article 17

326-327 En cas de différend entre deux Etats, dont un seulement est Membre de la Société ou dont aucun n'en fait partie, l'Etat ou les Etats étrangers à la Société sont invités à se soumettre aux obligations qui s'imposent à ses Membres aux fins de règlement du différend, aux conditions estimées justes par le Conseil. Si cette invitation est acceptée, les dispositions des articles 12 à 16 s'appliquent sous réserve des modifications jugées nécessaires par le Conseil.

Dès l'envoi de cette invitation, le Conseil ouvre une enquête sur les circonstances du différend et propose telle mesure qui lui paraît la meilleure et la plus efficace dans le cas particulier.

Si l'Etat invité, refusant d'accepter les obligations de Membre de la Société aux fins de règlement du différend, recourt à la guerre contre un Membre de la Société, les dispositionss de l'article 16 lui sont applicables,

Si les deux Parties invitées refusent d'accepter les obligations de Membre de la Société aux fins de règlement du différend, le Conseil peut prendre toutes mesures et faire toutes propositions de nature à prévenir les hostilités et à amener la solution du conflict.

ARTICLE 18

Tout traité ou engagement international conclu à l'ave- 327
nir par un Membre de la Société devra être immédiatement enregistré par le Secrétariat et publié par lui aussitôt que possible. Aucun de ces traités ou engagements internationaux ne sera obligatoire avant d'avoir été enregistré.

ARTICLE 19

L'Assemblée peut, de temps à autre, inviter les Mem- 327-328
bres de la Société à proceder à un nouvel examen des Traités devenus inapplicables ainsi que des situations internationales dont le maintien pourrait mettre en péril la paix du monde.

ARTICLE 20

Les Membres de la Société reconnaissent chacun, en 328
ce qui le concerne, que le present Pacte abroge toutes obligations ou ententes *inter se* incompatibles avec ses termes et s'engagent solennellement à n'en pas contracter à l'avenir de semblables.

Si avant son entrée dans la Société, un Membre a assumé des obligations incompatibles avec les termes du Pacte, il doit prendre des mesures inmédiates pour se degager de ces obligations.

ARTICLE 21

Les engagements internationaux, tels que les Traités 328-329
d'arbitrage, et les ententes régionales, comme la Doctrine

de Monroe, qui assurent le maintien de la paix, ne sont considérés comme incompatibles avec aucune des dispositions du présent Pacte.

ARTICLE 22

329-331 Les principes suivants s'appliquent aux colonies et territoires qui, à la suite de la guerre, ont cessé d'être sous la souveraineté des Etats qui les gouvernaient précédemment et qui sont habités par des peuples non encore capables de se diriger eux-mêmes dans les conditions particulièrement difficiles du monde moderne. Le bien-être et le developpement de ces peuples forment une mission sacrée de civilisation, et il convient d'incorporer dans le présent Pacte des garanties pour l'accomplissement de cette mission.

La meilleure méthode de réaliser pratiquement ce principe est de confier la tutelle de ces peuples aux nations développées qui, en raison de leurs ressources, de leur expérience ou de leur position géographique, sont le mieux à même d'assumer cette responsabilité et qui consentent à l'accepter: elles exerceraient cette tutelle en qualité de Mandataires et au nom de la Société.

Le caractère du mandat doit différer suivant le degré du développement du peuple, la situation géographique du territoire, ses conditions économiques et toutes autres circonstances analogues.

Certaines communautés, qui appartenaient autrefois à l'Empire ottoman, ont atteint un degré de développement tel que leur existence comme nations indépendantes peut être reconnue provisoirement, à la condition que les conseils et l'aide d'un Mandataire guident leur administration jusqu'au moment où elles seront capables de se conduire seules. Les vœux de ces communautés doivent être pris d'abord en consideration pour le choix du Mandataire.

Le degré de développement où se trouvent d'autres peuples, spécialement ceux de l'Afrique centrale, exige

que le Mandataire y assume l'administration du territoire à des conditions qui, avec la prohibition d'abus, tels que la traite des esclaves, le trafic des armes et celui de l'alcool, garantiront la libérte de conscience et de religion, sans autres limitations que celles que peut imposer le maintien de l'ordre public et des bonnes moeurs, et l'interdiction d'établir des fortifications ou des bases militaires ou navales et de donner aux indigènes une instruction militaire, si ce n'est pour la police ou la defense du territoire, et qui assureront également aux autres Membres de la Société des conditions d'égalité pour les échanges et le commerce.

Enfin il y a des territoires, tels que le Sud-Ouest africain et certaines îles du Pacifique austral qui, par suite de la faible densité de leur population, de leur superficie restreinte, de leur éloignement des centres de civilisation, de leur contiguité géographique au territoire du Mandataire, ou d'autres circonstances, ne sauraient être mieux administrés que sous les lois du Mandataire, comme une partie intégrante de son territoire, sous réserve des garanties prévues plus haut dans l'intérêt de la population indigène..

Dans tous les cas, le Mandataire doit envoyer au Conseil un rapport annuel concernant les territoires dont il a la charge.

Si le degré d'autorité, de contrôle ou d'administration à exercer par le Mandataire n'a pas fait l'objet d'une Convention antérieure entre les Membres de la Société, il sera expressément statué sur ces points par le Conseil.

Une Commission permanente sera chargée de recevoir et d'examiner les rapports annuels des Mandataires et de donner au Conseil son avis sur toutes questions relatives à l'exécution des mandats.

ARTICLE 23

Sous la réserve, et en conformité des dispositions des 331-333
Conventions internationales actuellement existantes ou

qui seront ultérieurement conclus, les Membres de la Société

(a) S'efforceront d'assurer et maintenir des conditions de travail équitables et humaines pour l'homme, la femme et l'enfant sur leurs propres territoires, ainsi que dans tous pays auxquels s'étendent leurs relations de commerce et d'industrie, et, dans ce but, d'établir et d'entretenir les organisations internationales nécessaires;

(b) S'engagent à assurer le traitement équitable des populations indigènes dans les territoires soumis à leur administration;

(c) Chargent la Société du contrôle général des accords relatifs à la traite des femmes et des enfants, du trafic de l'opium et autres drogues nuisibles;

(d) Chargent la Société du contrôle général du commerce des armes et des munitions avec les pays où le contrôle de ce commerce est indispensable à l'intérêt commun;

(e) Prendront les dispositions nécessaires pour assurer la garantie et le maintien de la liberté des communications et du transit, ainsi qu'un équitable traitement du commerce de tous les Membres de la Société, étant entendu que les nécessités spéciales des régions dévastées pendant la guerre de 1914-1918, devront être prises en considération;

(f) S'efforceront de prendre des mesures d'ordre international pour prévenir et combattre les maladies.

ARTICLE 24

333 334 Tous les bureaux internationaux antérieurement établis par traités collectifs seront, sous réserve de l'assentiment des parties, placés sous l'autorité de la Société. Il en sera de même de tous autres bureaux et de toutes Commissions pour le règlement des affaires d'intérêt international qui seront crées ultérieurement.

Pour toutes questions d'intérêt international réglées par des conventions générales, mais non soumises au con-

trôle de Commissions ou de bureaux internationaux, le Secrétariat de la Société devra, si les Parties le demandent et si le Conseil y consent, réunir et distribuer toutes informations utiles et prêter toute l'assistance nécessaire ou désirable.

Le Conseil peut décider de faire rentrer dans les dépenses du Secrétariat celles de tout bureau ou Commission placé sous l'autorité de la Société.

Article 25

Les Membres de la Société s'engagent à encourager et 334
favoriser l'établissement et la coopération des organisations volontaires nationales de la Croix-Rouge, dûment autorisées, qui ont pour objet l'amélioration de la santé, la défense préventive contre la maladie et l'adoucissement de la souffrance dans le monde.

Article 26

Les amendements au présent Pacte entreront en vigeur 334
dès leur ratification par les Membres de la Société dont les Représentants composent le Conseil et par la majorité de ceux dont les Représentants forment l'Assemblée.

Tout Membre de la Société est libre de ne pas accepter les amendements apportés au Pacte auquel cas il cesse de faire partie de la Société.

ANNEXE AU PACTE

I.—*Membres originaires de la Société des Nations.* 306-307

Signataires du Traité de Paix.

Etats-Unis d'Amérique.
Belgique.
Bolivie.
Brésil.

Empire Britannique.
Canada.
Australie.
Afrique du Sud.

Nouvelle-Zélande.
Inde.
Chine.
Cuba.
Equateur.
France.
Grèce.
Guatémala.
Haïti.
Hedjaz.
Honduras.
Italie.
Japon.
Libéria.
Nicaragua.
Panama.
Pérou.
Pologne..
Portugal.
Roumanie.
Serbie.
Siam.
Tchéco-Slovaquie.
Uruguay.

Etats invités à accéder au Pacte.

307 Argentine.
Chili.
Colombie.
Danemark.
Espagne.
Norvège.
Paraguay.
Pays-Bas.
Perse.
Salvador.
Suède.
Suisse.
Vénézuéla.

314 II.—*Premier Secrétaire Général de la Société des Nations.*

II

TRATADO DE PAZ DE VERSALLES

FIRMADO EN 28 DE JUNIO DE 1919

PARTE XIII.—TRABAJO

EXTRACTO (1)

Se divide en dos secciones, consagrada la primera á constituir el organismo relativo al Trabajo, y destinada la segunda á exponer los principios generales que deben inspirarlo.

La primera sección, titulada como hemos dicho, *Organización del Trabajo,* comienza con este Preámbulo: «Considerando que la Sociedad de las Naciones tiene por objeto el establecimiento de la paz universal, y que una paz de tal naturaleza puede fundarse sólo sobre la base de la justicia

(1) Por dos razones hemos juzgado necesario este Apéndice. Es la primera que en la ley de 14 de Agosto de 1919 se hace parte de la entrada de España en la Sociedad de las Naciones la adhesión á este otro Convenio, y constituye la segunda el hecho de que esta organización del Trabajo, en cumplimiento del acuerdo con el que comienzan los contenidos en el artículo XXIII del Pacto, es el primer ejemplo de una Institución internacional fundada bajo la dependencia é inspección de la Sociedad de las Naciones.

Para este extracto nos hemos servido de la traducción del Tratado publicada en *El Sol,* consultando también la que acaba de imprimirse en el *Boletín analítico* de la Secretaría del Congreso. (Número 102, 15 Agosto 1919).

social; considerando que las condiciones hoy existentes del trabajo implican tales injusticias, miserias y privaciones para un número considerable de gentes, que se produce una agitación tan grande que pone en peligro la paz y la armonía del mundo, por lo cual importa con urgencia mejorar esas condiciones en diversas materias, tales como la reglamentación de las horas de trabajo, incluso el establecimiento de un máximum de labor por día y semana, la reglamentación del reclutamiento de la mano de obra, la lucha contra el paro forzoso, el garantir que el salario sea adecuado á las exigencias de la vida, la protección de la niñez, de la adolescencia y de la mujer, las pensiones para ancianos é inválidos, la protección de los obreros nacionales que trabajan en países extranjeros, el reconocimiento del principio de la libertad sindical, la organización de la educación profesional y técnica y otras medidas análogas, y considerando que si una Nación se abstiene de adoptar condiciones humanas para el trabajo puede ser un obstáculo para la marcha emprendida por los Estados que desean mejorar la condición de los obreros en su propio país; las Altas Partes Contratantes, impulsadas por sentimientos de justicia y de humanidad y por el deseo de asegurar la paz permanente del mundo, acuerdan lo que sigue»:

El Capítulo I determina el *Organismo*. Para la consecución de los fines expresados en el Preámbulo se funda un organismo permanente. (Art. 387). Serán Miembros originarios del mismo, los Miembros originarios de la Sociedad de las Naciones, y en lo sucesivo la condición de Miembro de la Sociedad de las Naciones llevará consigo la de Miembro de dicho organismo. Este organismo se compone: 1.° De la Conferencia general de los representantes de los Miembros. 2.° De la Oficina internacional del Trabajo, dirigida por el Consejo de Gobierno determinado en el artículo 393. (Art. 388).

Las reuniones de la *Conferencia* general de los Miembros se celebrarán cuantas veces lo requieran las circunstancias y por lo menos una vez al año. Se compondrá de

cuatro representantes de cada uno de los Miembros, de los cuales dos serán delegados oficiales del Gobierno y los otros dos representarán, respectivamente, uno á los patronos y el otro á los obreros súbditos de cada Miembro. Cualquier delegado podrá ir acompañado de asesores técnicos, que no podrán ser más de dos por cada una de las distintas materias que figuren en el orden del día de la reunión. Cuando en la Conferencia tengan que ventilarse cuestiones que afecten especialmente á las mujeres, uno por lo menos de los asesores será mujer. Los Miembros se comprometen á designar los delegados y asesores no oficiales de acuerdo con las organizaciones profesionales más caracterizadas de patronos y de obreros de su país, si existen en él tales organizaciones. Los asesores no podrán hacer uso de la palabra sino cuando se solicite por el delegado á quien acompañen y mediante autorización especial del Presidente de la Conferencia, pero no podrán votar. Los delegados podrán, por medio de comunicación escrita dirigida al Presidente de la Conferencia, designar á uno de sus asesores para que actúe como suplente suyo, y entonces el asesor, otorgada esta facultad, podrá hablar y votar. Los Gobiernos de cada Miembro comunicarán á la Oficina internacional del Trabajo los nombres de los delegados y asesores técnicos que hubieren elegido. Las credenciales de los delegados y de sus asesores estarán sujetas al examen y aprobación de la Conferencia, la cual puede, por una mayoría de los dos tercios de votos emitidos por los delegados presentes á la reunión, oponerse á la admisión de algún delegado ó asesor que no haya sido, en su concepto, nombrado de conformidad con las prescripciones de este artículo. (Art. 389). Todos los delegados podrán votar individualmente en todos los asuntos sometidos á la deliberación de la Conferencia. Si uno de los Miembros dejara de nombrar uno de los delegados no oficiales, según tenía derecho, el otro delegado no oficial podrá ocupar su puesto en la Conferencia y hablar en ella, pero no podrá votar. Si la Conferencia, usando las facultades que le confiere el

artículo 389, rehusare admitir algún delegado de los Miembros se aplicarán las disposiciones del presente artículo, como si el elegido no hubiere sido designado. (Art. 390). Las reuniones de la Conferencia se celebrarán en la residencia de la Sociedad de las Naciones ó en el punto que decida la reunión anterior, por la voluntad de más de los dos tercios de los delegados presentes. (Art. 391).

La *Oficina internacional del Trabajo* estará instalada en la residencia de la Sociedad de las Naciones, y formará parte del conjunto de las instituciones de la misma. (Artículo 392). Será regida por un *Consejo de Gobierno,* compuesto de veinticuatro personas, designadas en la siguiente forma: Doce que representarán á los Gobiernos, seis elegidas por los delegados en la Conferencia que representen á patronos y seis elegidas por los delegados que representen á obreros. De las doce personas que representen á los Gobiernos, ocho serán designadas por los Miembros cuya importancia industrial sea mayor y las otras cuatro serán designadas por los Miembros elegidos al efecto por los delegados oficiales en la Conferencia, excepción hecha de los delegados de los ocho Miembros citados. Cualquier duda que se suscitare acerca de quiénes sean los Miembros de mayor importancia industrial, será resuelta por el Consejo de la Sociedad de las Naciones. El período de las funciones de los Vocales del Consejo de Gobierno será el de tres años, y la forma de cubrir las vacantes y las cuestiones análogas serán resueltas por el Consejo de Gobierno, á reserva de la aprobación de la Conferencia. El Consejo elegirá á uno de sus Vocales para que ejerza las funciones de Presidente y dictará reglas para su régimen interior, y determinará las fechas de sus reuniones. Celebrará sesiones especiales y extraordinarias cuando lo solicitaren por escrito diez de sus miembros por lo menos. (Art. 393). Habrá un *Director* de la Oficina internacional del Trabajo, que será nombrado por el Consejo de Gobierno, y que actuará conforme á las instrucciones del mismo, y ante el cual será responsa-

ble de la labor eficaz de la Oficina y de los demás servicios que se le encarguen. El Director podrá asistir por sí ó por su suplente á las reuniones del Consejo. (Art. 394). El personal de la Oficina internacional del Trabajo será designado por su Director, el cual, en tanto que le sea posible, lo escogerá entre individuos de distintas nacionalidades. Cierto número de estos funcionarios serán mujeres. (Art. 395). Consistirán las funciones de la Oficina en proceder á la recopilación, publicación y reparto de informes relativos á todos los asuntos referentes á las condiciones de la vida industrial y del trabajo, en dedicarse particularmente al estudio de las cuestiones que se propongan á la Conferencia para concertar en su día Convenios internacionales, y en practicar las investigaciones que le encargue la Conferencia. Preparará el orden del día de las reuniones de ésta. Desempeñará en las controversias internacionales las funciones que los artículos posteriores de esta parte del Tratado le atribuyen. (Véanse los arts. 409 á 411). Editará en francés y en inglés y en cualquier otra lengua que el Consejo de Gobierno considere necesario un *Boletín* periódico que trate de los problemas de la industria y del trabajo y que presenten un interés internacional. Además de las funciones que le atribuye el presente artículo, le corresponderán las facultades y servicios que la Conferencia tenga á bien conferirle. (Art. 396). Los Ministerios de los Gobiernos de los Miembros que tengan á su cargo las cuestiones obreras podrán comunicarse directamente con el Director, por medio del representante de su Gobierno en el Consejo de Gobierno de la Oficina internacional del Trabajo, y en defecto de dicha representación por medio del funcionario debidamente calificado designado á este fin por dicho Gobierno. (Art. 397). La Oficina internacional podrá solicitar el concurso del Secretario general de la Sociedad de las Naciones para todos los asuntos en que dicho concurso pueda serle facilitado. (Artículo 398). Cada Miembro satisfará, en la forma debida, los gastos de viaje y de subsistencia de sus delegados y

asesores y representantes que asistan á las reuniones de la Conferencia y del Consejo de Gobierno. Todos los demás gastos de la Oficina internacional del Trabajo y de las sesiones de la Conferencia y del Consejo de Gobierno serán abonados al Director de la Oficina por el Secretario de la Sociedad de las Naciones con cargo al presupuesto general de la Sociedad. El Director será responsable ante el Secretario general de la Sociedad de las Naciones de la inversión de los fondos recibidos en virtud de las disposiciones del presente artículo. (Art. 399).

Determina el Capítulo II las reglas de *Funcionamiento* de los organismos del Trabajo.

El orden del día de las sesiones de la Conferencia será fijado por el Consejo de Gobierno, en la forma debida, teniendo en cuenta las indicaciones que acerca su redacción hubiere recibido de los Gobiernos de los Miembros ó de cualquiera de los organismos mencionados en el artículo 389. (Art. 400). El Director de la Oficina internacional del Trabajo ejercerá las funciones de Secretario de la Conferencia y comunicará la convocatoria y el orden del día á los Miembros, cuatro meses antes de la apertura de la Conferencia y por conducto de ellos á los delegados no oficiales que hubieren sido nombrados. (Art. 401). Cualquiera de los Gobiernos de los Miembros podrá oponerse á la inclusión en el orden del día de algún asunto. Servirá de fundamento de tal oposición una Memoria razonada dirigida al Director de la Oficina, quien cuidará de comunicarla á todos los otros Miembros del organismo permanente. Los asuntos á los que se haya hecho reparo continuarán sin embargo figurando en el orden del día, si una mayoría de los dos tercios de los delegados presentes se inclina en tal sentido. Cualquier otro asunto que la Conferencia decida que debe ser examinado, por igual mayoría de los dos tercios de los votos emitidos, pasará á formar parte del orden del día de la reunión inmediata. (Art. 402). La Conferencia dará los reglamentos que juzque oportunos, elegirá su Presidente y designará las Comisiones que juz-

gue necesarias para informarla acerca de todas las cuestiones que crea útil someter á su estudio. La simple mayoría de votos emitidos por los delegados presentes bastará, en todos los casos que por las prescripciones de los artículos del presente Tratado no sea necesaria una votación más numerosa. Sin embargo, quedarán sin valor las votaciones en las cuales el número de sufragios emitidos sea inferior á la mitad de los delegados asistentes á la sesión. (Art. 403). La Conferencia podrá agregar á las Comisiones que instituya asesores técnicos que tendrán voz, pero no voto. (Art. 404). Cuando la Conferencia determinare la adopción de proposiciones acerca los asuntos que figuren en la orden del día, decidirá si han de revestir la forma:

a) De una *Recomendación* que haya de hacerse á los Miembros, con objeto de que llegue á tener efecto en forma de Ley ó de otra disposición análoga;

b) De un *Proyecto de Convenio internacional,* que deba ser en su día suscripto y ratificado por los Miembros.

Tanto en el caso de una Recomendación como en el de un Proyecto de Convenio, será indispensable, para llegar á su aprobación definitiva, que la voten la mayoría de los dos tercios de los sufragios de delegados presentes. Al formularse cualquiera Recomendación ó Proyecto de Convenio, la Conferencia deberá tener en cuenta aquellos países donde las condiciones del clima, el imperfecto desarrollo de las industrias y de su organización hagan esencialmente diferentes las condiciones de la industria, y se propondrán entonces aquellas modificaciones que se consideren necesarias para responder á las condiciones de dichos países. Un ejemplar de la Recomendación ó del Proyecto de Convenio, legalizado con las firmas del Presidente de la Conferencia y del Director de la Oficina, será entregado al Secretario general de la Sociedad de las Naciones, y éste mandará después copias certificadas á cada uno de los Miembros. Estos se comprometen á que dentro del plazo de un año, contado del día de la clausura de la reunión de

la Conferencia (ó si esto no pudiera ser en virtud de circunstancias excepcionales, en cuanto éstas desaparezcan, pero nunca después de los diez y ocho meses de dicha clausura), someterán la Recomendación ó el Proyecto de Convenio á la autoridad ó autoridades á quienes competa el conocimiento del asunto, para que llegue á su forma definitiva de Convenio, de Ley ó de disposición oportuna. Cuando se trate de una Recomendación, los Miembros informarán al Secretario general de la Sociedad de las Naciones de las medidas que se hayan tomado en su consecuencia, y si fuere un Proyecto de Convenio, el Miembro que hubiere obtenido la aprobación de la autoridad ó autoridades competentes comunicará la ratificación definitiva del mismo al Secretario general y las medidas oportunas que haya tomado para asegurar su ejecución. Si la Recomendación no llega á ser Ley ó no adquiere la forma que la ponga en vigor, ó el Proyecto de Convenio no obtiene el consentimiento de las autoridades de cuya competencia sea la resolución, el Miembro no estará sujeto á ninguna otra obligación ulterior. Cuando se trate de un Estado federal, cuyas atribuciones para ser parte en un Convenio de trabajo se hallasen sujetas á limitaciones, quedará á la discreción de ese Gobierno el considerar el Proyecto de Convenio como una mera Recomendación, y en este caso se aplicarán las disposiciones de este artículo que se refieren á las Recomendaciones. Todo este artículo se interpretará con arreglo al siguiente principio: en ningún caso se podrá pedir á ningún Miembro, como consecuencia de la adopción por la Conferencia de una Recomendación ó de un Proyecto de Convenio, que disminuya la protección ya concedida por la legislación que tenga vigente á los obreros de que se trate. (Art. 405). Todo Convenio, una vez ratificado, será registrado por el Secretario general de la Sociedad de las Naciones, entendiéndose que será obligatorio únicamente para los Miembros que lo hubieren ratificado. (Art. 406). Si á algún Convenio que se sometiera á la aprobación definitiva de la Conferencia le facultara en

ella para lograrla el voto de las dos terceras partes de los delegados presentes, podrá ser objeto de un acuerdo particular entre los Miembros que le sean favorables si así lo desean. Del Convenio ajustado en esta forma se dará también cuenta al Secretario general de la Sociedad de las Naciones para su registro. (Art. 407). Cada uno de los Miembros se obliga á redactar para la Oficina internacional del Trabajo una Memoria anual referente á las medidas que haya adoptado con el fin de hacer efectivas las disposiciones de los Convenios á los cuales se hubiere adherido. Dichos informes estarán redactados en la forma y con los datos que determine el Consejo de Gobierno. El Director someterá á la Conferencia inmediata un resumen de dichas Memorias. (Art. 408).

En el caso que una asociación industrial de patronos ó de obreros presentase á la Oficina internacional del Trabajo alguna *reclamación* contra un Miembro que bajo algún aspecto no hubiere asegurado dentro de su jurisdicción el cumplimiento de cualquier Convenio en el cual hubiere tomado parte, el Consejo de Gobierno podrá transmitir dicha reclamación al Gobierno en cuestión, al cual se dirigirá, invitándole á dar las explicaciones oportunas sobre el asunto. (Art. 409). Si dentro de un plazo razonable no se hubiese recibido una explicación del Gobierno requerido ó el Consejo de Gobierno no considerase satisfactoria la respuesta dada, dicho Consejo tendrá derecho á dar publicidad á la reclamación y á la respuesta recibida, si existiere. (Art. 410). Cualquier Miembro tendrá derecho á presentar una reclamación contra otro que en su opinión no garantice de un modo satisfactorio la observancia de un Convenio que ambos hubieren ratificado de conformidad con las disposiciones de los precedentes artículos. Podrá el Consejo de Gobierno, antes de llevar tal reclamación á una Comisión de investigación (acerca de la cual se provee más adelante), comunicarse con el Gobierno acusado en cuestión, en la forma señalada en el artículo 409. Si el Consejo de Gobierno no estima conve-

niente transmitir la reclamación al Gobierno dicho ó si después de haberlo hecho no recibiera dentro de un plazo razonable una contestación considerada como satisfactoria por el mismo, podrá éste disponer el nombramiento de una *Comisión de investigación* para que examine la demanda y dé acerca de ella su dictamen. Ei Consejo de Gobierno podrá seguir el mismo proceder, ya sea de oficio, ya en virtud de una queja formulada por algún delegado en la Conferencia. Cuando se presente al Consejo de Gobierno alguna reclamación suscitada en aplicación de los artículos 410 ó 411, el Gobierno acusado, si no estuviera ya representado, tendrá derecho á enviar un delegado á fin de que tome parte en las deliberaciones del Consejo acerca del asunto, y al efecto deberá recibir aviso de la fecha en la cual principiará á ser discutido. (Art. 411).

La *Comisión de investigación* se constituirá en la siguiente forma: Dentro de los seis meses de la fecha en la que se ponga en vigor el presente Tratado cada uno de los Miembros nombrará tres personas, de las cuales una será representante de los patronos, otra de los obreros y la tercera independiente de unos y de otros. Con todas estas personas se formará una lista, de la cual se elegirán los nombres de las que deban formar parte de las Comisiones de investigación. Las credenciales de los así designados se hallarán sometidas á la aprobación del Consejo de Gobierno, el cual puede, por las dos terceras partes de los votos emitidos por los delegados presentes, negarse á convalidar el nombramiento de cualquier persona cuyas cualidades no se hallen en su concepto conformes á las prescripciones del presente artículo. A petición del Consejo de Gobierno, el Secretario general de la Sociedad de las Naciones nombrará tres personas (una por cada categoría) de la lista antes referida, para constituir la Comisión de investigación, y designará una de ellas como Presidente. Ninguna deberá ser de las nombradas por los Miembros directamente interesados en la reclamación de que se trate. (Art. 412). Todos los Miembros acuerdan que pendiente un

recurso de queja ante una Comisión de investigación, tanto si están como si no están interesados directamente en el asunto, pondrán á disposición de la dicha Comisión cuantos antecedentes é informes posean acerca del caso. (Artículo 413). Cuando la Comisión haya examinado la querella formulará un informe con su juicio sobre todas las cuestiones de hecho aducidas, para determinar cuál sea la razón de las partes y el fundamento de la queja, y luego hará las indicaciones que considere propias acerca de la resolución que á su juicio deba adoptarse, señalando asimismo el plazo dentro del cual dicha resolución deba tener cumplimiento. Si hubiere lugar se indicarán también en tal informe las medidas de carácter económico que se considere necesario tomar contra el Gobierno culpable y cuya adopción por los otros Gobiernos se tenga por justa. (Art. 414). El Secretario general de la Sociedad de las Naciones comunicará el informe de la Comisión de investigación á los Gobiernos interesados en la querella y procederá á su publicación. Los Gobiernos interesados, dentro del término de un mes, harán saber si aceptan las indicaciones contenidas en el informe, y en caso contrario, si se proponen someter la contienda al fallo del *Tribunal permanente de Justicia internacional*. (Art. 415).

En el caso de que cualquier Miembro dejase de ejercer la acción requerida por el artículo 405 con respecto á una Recomendación ó un Proyecto de Convenio, cualquier otro Miembro tendrá la facultad de someter el asunto al *Tribunal permanente de Justicia internacional*. (Art. 416). Las resoluciones del Tribunal permanente de Justicia internacional, en lo que se refiere á recursos de queja ó á materias relacionadas con los artículos 415 y 416, serán firmes é inapelables. (Art. 417). El Tribunal permanente de Justicia internacional puede confirmar, variar ó revocar los fallos é indicaciones de la Comisión de investigación, y en su acuerdo señalar en su caso las medidas y sanciones de carácter económico que considere oportunas y cuya apli-

cación por los demás Gobiernos tenga por justa. (Art. 418).

En el caso de que algún Miembro dejara de cumplir dentro del plazo señalado en las indicaciones contenidas en el informe de la Comisión de investigación ó en la resolución del Tribunal permanente de Justicia internacional, los demás Miembros podrán aplicarle las medidas y sanciones de carácter económico prescriptas para este caso en el informe de la Comisión de investigación ó en la resolución del Tribunal. (Art. 419). En cualquier tiempo el Gobierno culpable podrá comunicar al Consejo de Gobierno que ha adoptado ya las medidas oportunas para cumplir las indicaciones de la Comisión de investigación ó la resolución del Tribunal permanente de Justicia internacional y pedir al mismo haga constituir por el Secretario general de la Sociedad de las Naciones otra Comisión de investigación que compruebe la verdad de sus alegaciones. En tal caso se observarán las prescripciones de los artículos 412 á 415 y 417 y 418, y si el dictamen de la Comisión de investigación ó la resolución del Tribunal permanente de Justicia interncional fueren favorables á dicho Gobierno, los otros Gobiernos deberán inmediatamente anular las medidas de carácter económico que hubieren tomado contra dicho Estado. (Art. 420).

Contiene el Capítulo III varias *Disposiciones generales*. Los Miembros se comprometen á aplicar todas las Convenciones que hubieren ratificado de acuerdo con las disposiciones de esta parte del presente Tratado á sus colonias, posesiones y protectorados que no se gobiernen por sí mismos, con las siguientes reservas: 1.ª Que las condiciones locales no hagan inaplicable la Convención. 2.ª Que sean posibles las modificaciones necesarias para hacer tal aplicación en tales condiciones. Todos los Miembros darán cuenta á la Oficina internacional del Trabajo de las decisiones que tomen y que piensen adoptar con respecto á sus colonias, protectorados y posesiones que no disfruten de gobierno propio. (Art. 421). Las enmiendas á esta parte del presente Tratado que haya aprobado la Conferencia

por una mayoría de las dos terceras partes de los votos emitidos por los delegados presentes, surtirán efecto cuando sean ratificadas por los Estados cuyas representaciones componen el Consejo de la Sociedad de las Naciones y por las tres cuartas partes de los Miembros de la misma. (Art. 422). Cualquiera cuestión ó diferencia que surja acerca de la interpretación de esta parte del presente Tratado ó de cualquier Convenio concluído por los Miembros como complemento de sus disposiciones, serán sometidas á la resolución del Tribunal permanente de Justicia internacional. (Art. 423).

El Capítulo IV contiene las *Medidas transitorias*. La primera Conferencia se celebrará en Octubre de 1919. El lugar y el orden del día quedan especificados en el anejo adjunto, y el Gobierno designado en el mismo llevará á cabo los preparativos necesarios para acordar y organizar dicha primera asamblea. Dicho Gobierno será auxiliado en la preparación de los documentos para la Conferencia por un Comité internacional constituído en la forma señalada en dicho anejo. Los gastos de la primera reunión y de las ulteriores que se celebren hasta el momento en que se puedan hacer figurar en el presupuesto de la Sociedad de las Naciones los oportunos créditos (aparte de los gastos de los delegados y sus adjuntos que habrán de satisfacer directamente), serán sufragados por los Miembros en la proporción señalada para los gastos de la Oficina internacional de la Unión Postal Universal. (Art. 424). Hasta que se constituya la Sociedad de las Naciones, todas las comunicaciones que con arreglo á las disposiciones de los precedentes artículos deberían ser dirigidas al Secretario general de la Sociedad de las Naciones lo serán al Director de la Oficina internacional del Trabajo, quien dará luego cuenta de ellas al Secretario general de la Sociedad de las Naciones. (Art. 425). En tanto que se cree el Tribunal permanente de Justicia internacional, las diferencias que con arreglo á esta parte del presente Tratado han de someterse á su resolución se confiarán á un Tribu-

nal de tres personas, designadas por el Consejo de la Sociedad de las Naciones. (Art. 426).

El *Anejo* especifica el plan de la *Primera reunión de la Conferencia del Trabajo en* 1919. El lugar será Wáshington. El Gobierno de los Estados Unidos de América será invitado á hacer su convocatoria (2). El Comité internacional de organización se compondrá de siete personas, designadas por los Gobiernos de los Estados Unidos de América, la Gran Bretaña, Francia, Italia, el Japón, Bélgica y Suiza (3). Dicho Comité podrá, si lo juzga necesario, invitar á otros Miembros para que designen también representantes.

El programa ú orden del día es el siguiente:

1) Aplicación del principio de la jornada de ocho horas diarias y del de las cuarenta y ocho horas semanales.
2) Cuestiones relativas á los medios de prevenir el paro y de remediar sus consecuencias.
3) Empleo de las mujeres:
   a) Antes y después del parto (incluso el asunto de la indemnización por maternidad).
   b) Durante la noche.
   c) Trabajos insalubres.
4) Empleo de los niños:
   a) Mínimum de edad para el trabajo.
   b) Trabajo durante la noche.
   c) Trabajos insalubres.
5) Extensión y aplicación de los Convenios internacionales adoptados en Berna en 1906 acerca la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la industria y de la prohibición del fósforo blanco (amarillo) en la fabricación de cerillas.

---

(2) Según parece, Alemania y Austria, á pesar de no estar admitidas aún en la Sociedad de las Naciones, han sido invitadas á mandar sus delegados á esta Conferencia del Trabajo.

(3) Nótese que se nos ha excluído por de pronto de este Comité de preparación, habiendo tenido menos fortuna que en la composición del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La Sección II y el artículo 427, único que contiene, se destinan á la exposición de los *Principios generales*. He aquí su traducción íntegra:

«Las Altas Partes Contratantes, reconociendo que el bienestar físico, moral é intelectual de los obreros industriales es de suprema importancia internacional, han establecido con el objeto de perseguir este grandioso fin el mecanismo permanente detallado en la Sección I, asociándolo con el de la Sociedad de las Naciones;

Declaran también que las diferencias de climas, usos y costumbres, oportunidades económicas y tradiciones industriales hacen difícil alcanzar la inmediata y estricta uniformidad en las condiciones del trabajo. Pero, aunque así sea, persuadidas como están de que el trabajo no ha de ser nunca considerado como un mero artículo de comercio, opinan que existen métodos y principios para regular el trabajo en condiciones tales que todas las comunidades industriales habrán de esforzarse en aplicar, en la medida que lo permitan sus especiales circunstancias.

Entre estos métodos y principios juzgan las Altas Partes Contratantes que los de más urgente y principal importancia son los siguientes:

Primero. El principio fundamental ya enunciado, de que el trabajo no debe ser considerado nunca como una simple mercancía ó artículo de comercio;

Segundo. El derecho de asociación para todos los fines legales, tanto para el obrero como para el patrono;

Tercero. El pago al obrero de un salario adecuado para sostener un razonable modo de vivir con arreglo al tiempo y al país de que se trate;

Cuarto. La adopción de la jornada de ocho horas diarias ó cuarenta y ocho semanales, como tipo á que debe llegarse allí donde no se haya aún conseguido;

Quinto. La adopción de un descanso semanal, por lo menos de veinte y cuatro horas, en el cual se incluya el domingo, donde esto sea posible;

Sexto. La abolición del trabajo de los niños y la impo-

sición de limitaciones en el de los adolescentes de ambos sexos, que permitan atender á la continuación de su educación y asegurar su desarrollo físico;

Séptimo. El principio de que los hombres y las mujeres deben recibir igual remuneración por trabajo de idéntico valor;

Octavo. El régimen establecido en las leyes de cada país para las condiciones del trabajo deberá asegurar una igual y equitativa retribución económica á todos los obreros que en él residan legalmente.

Noveno. Cada Estado deberá establecer un sistema de inspección en el cual intervengan las mujeres, á fin de asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos de protección al trabajador.

Sin tener la pretensión de proclamar que estos métodos y principios sean completos y decisivos, las Altas Partes Contratantes opinan que se hallan bien orientados para guiar la política de la Sociedad de las Naciones, y que si se adoptan por las comunidades industriales de los Miembros de la Sociedad de las Naciones y son garantidos y protegidos en la práctica por un sistema adecuado de inspección, habrán de reportar sólidos é incalculables beneficios á la clase obrera de todo el mundo».

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ISLA DE FORMOSA

POR

Fr. José M. Alvarez, O. P.

(*Continuación*). (1)

ARTÍCULO TERCERO

PLANTAS INDUSTRIALES.—*El té; su recolección y preparación.—La caña del azúcar; su cultivo, prosperidad y molienda.—El tabaco; el añil.—El sésamo y cacahuetes; su grande producción y utilidad.—La morera y los gusanos de la seda.—La piña; el ramio; el yute.—El bejuco y los bambús.—Juncos para tejidos y otras plantas industriales.*

Tratándose de Formosa sería imperdonable olvido no mencionar el té, artículo de primera necesidad para todo chino y japonés, y postre obligado hoy día en las mesas de lujo de la vieja Europa, que viene pagando anualmente más de *doscientos* millones de pesetas á la gran China, por un artículo que en un principio fué colocado entre los tósigos, junto al euforbio y el croton.

Este pequeño arbusto, encanto de las montañas, á las que embalsama con sus aromas, después de hacerlas un perpetuo jardín con su verdura, es cortado por manos

(1) Véase en el Tomo LX, página 490.

delicadas y, pasando antes por varias limpias y preparaciones, empaquetado y transportado á lejanas tierras, no sin dejar grandes riquezas en el país que lo produce, ingresos en el tesoro y proporcionar alimento seguro durante medio año á 160.000 personas solamente en el Norte de la isla.

El té de Formosa es no sólo distinto del té del Japón, que por su color y gusto y demás propiedades resulta una bebida diferente del té de la China, sino que se distingue de este último por un aroma especial y por el menor desarrollo de la planta que lo produce. Planta perenne, arbusto que pertenece á la misma familia que las aristocráticas camelias, el té que se cultiva en Formosa adquiere la altura media de dos cuartas, naciendo en multiplicadas varitas que desde su raíz echan tiernos tallos provistos de hojas que forman una pequeña copa de apretado follaje. Crece en terreno de secano y elige para su mansión y perfecto desarrollo el aire de las lomas, el puro ambiente de las montañas, dándose mejor en los climas húmedos y algo nebulosos, como es el Norte de Formosa.

En esos lugares es donde el chino lo cultiva con esmero y le prodiga sus sudores á cambio de una ganancia que hasta hoy no ha sido desmentida, como lo prueba el aumento creciente de su plantío desde 1860, en que se descubrieron las favorables condiciones climatológicas del Norte de la isla para esta clase de plantaciones. Siémbrase por semillas y también por raíces y vástagos de plantas antiguas, dejando un metro ó algo más de una planta á otra, que formando simétricas y ordenadas filas dan á los dilatados terrenos por él ocupados el aspecto de un viñedo de pocos años plantado. Empieza á recogerse la hoja de la nueva planta á los tres años, y cada cinco ó seis, por razón del mayor interés, siegan las débiles ramitas de toda la planta á raíz de tierra, para que vuelvan á brotar con nueva fuerza y vigor. Escógense para el comercio no todas las hojas de la planta, ni siquiera su décima parte, sino solamente las cuatro ó cinco hojitas tiernas y pequeñitas que por el mes de Abril, al despuntar la primavera, brotan

en todas las ramitas y las adornan á modo de corola, dejando todas las restantes como impropias para dar una bebida sabrosa y delicada.

Cortada la primera vez vuelve á brotar por segunda, tercera y cuarta vez, habiendo por lo tanto cuatro cosechas de tan estimado producto que corresponden á las cuatro estaciones; siendo la primera cosecha, de Abril, la más abundante; la segunda, del verano, de superior calidad, y la última, de Octubre, la más escasa y de mediano gusto, que regularmente se queda para consumo de la isla.

La recolección en los montes se verifica por mujeres y muchachos, pareciéndose sus numerosas cuadrillas á los vendimiadores de España. Su preparación y acarreo hasta la gran ciudad de Toa-tiu-tia (Daitotei, jap.), junto á la capital Taihoku, donde se da la última mano, clasifica y empaqueta en bonitas cajas forradas interiormente de estaño, está al cuidado de los hombres que en hileras interminables se encuentran por los caminos ó á la entrada de la ciudad, llevando en los dos extremos de la clásica *pinga* grandes sacos pintados de color de café con el estimado producto de los montes.

La manipulación y preparación del té antes de presentarlo en el mercado es grandemente penosa y difiere algo del modo de prepararlo en China, si es que no se engañan los que han escrito sobre el particular.

Oreado al sol durante un par de horas, colocan la hoja verde en círculos ó hileras á manera de parva, que varios hombres, pasando repetidas veces, van cuidadosamente moviendo y dando vueltas sin apretarlas, con objeto que despidan algo del zumo y agua que contienen. Cuando después de algunas horas de movimiento las hojas se ponen algo lacias y el borde empieza á adquirir un color encarnado, entonces viene la ímproba tarea de tostarlo sin mojarlo previamente, como dicen es costumbre en China.

En un hornillo, sobre el cual se encuentra una grande tartera cóncava casi puesta al rojo, se van echando esparramados puñados de hojas que se hacen deslizar desde

el borde hasta el fondo, cogiéndolas inmediatamente con las manos y repitiendo la misma operación durante varios minutos, volviéndolas en todas direcciones hasta que la hoja medio cocida, al parecer, ha adquirido las propiedades que ellos saben. Entonces las colocan en esteras ó grandes tejidos de caña en donde con los pies empiezan á formar bolas, amasarlas y arrastrarlas con objeto, dicen, de enrollarlas y separar unas hojas de otras, terminando este trabajo con las manos. Esta operación de tostar y amasar las hojas causa grandes dolores, no sólo porque las hojas están ardiendo, sino porque el jugo corrosivo que despiden agrieta las manos y pies, causando los primeros días insoportable escozor. Extendidas después en grandes cribas ó esteras, las dejan orear á la sombra ó poniendo fuego debajo, siendo las de mala calidad las que ponen á secar al sol, y éstas, bien secas, son las que metidas en sacos trasladan á los almacenes de los comerciantes, ya chinos, ya europeos, que tienen sus oficinas en la ciudad de Daitotei. Los comerciantes antes de empaquetarlo le dan la última mano escogiendo el té, es decir, depurándolo de las hojas bastas y palillos que al cortarlo en los montes se hubieran podido mezclar, lo cual se hace también por millares de mujeres y chiquillos; clasificando luego los agentes de las Compañías, llamados *probadores de té,* en varias clases superiores é inferiores, según las propiedades que tengan, lo cual depende no sólo de lo fino de la hoja, sino principalmente de la calidad del terreno que lo produce.

Suelen aromatizar el té usando las níveas y olorosas flores *gardenia florida, jasminum sanboc* y *olea fragrans,* que se cultivan con este objeto, siguiéndose varios métodos más ó menos complicados, pero todos ellos se reducen á poner dichas flores durante algunas horas entre el té, retirándolas luego que éste se ha empapado en su fuerte y delicioso aroma; no siendo, sin embargo, esta operación necesaria, ni todos la practican cuando el té es de buena calidad.

Durante la época del té se nota en el Norte de Formosa

animación extraordinaria: cuadrillas de mujeres y chiquillos en los montes cogiendo té, cargadores por los caminos y las calles, miles de hombres ocupados, unos en hacer cajas, otros forjando láminas delgadas de estaño para forrarlas interiormente, otros pintándolas bonitamente en el exterior, en medio de un ruido infernal producido por más de 60.000 mujeres, en su mayoría jóvenes, y chiquillos, que con pasmosa ligereza escogen el té sin dar reposo á la lengua, obstruyendo calles y soportales en tiempo de los chinos, lo que hoy no les es permitido, y teniendo fama bien adquirida de ser, como las cigarreras de España, gente de mucho desenfado.

Los chinos prefieren el té de la isla de Focheu, que se vende bastante más caro; yo creo, sin embargo, que en esto se dejan guiar por la rutina y por la tendencia bien humana de considerar siempre como más sabroso el fruto del huerto ajeno; en todo caso en los Estados Unidos, principal consumidor del té de Formosa, la sociedad adinerada y de gusto refinado de Nueva York y Boston tiene por su té favorito al de la isla, del cual consume anualmente catorce millones de libras, que representan un valor de más de cuatro millones de *yen;* habiendo empezado ya á ser apreciado por su gusto especial y agradable aroma en Londres y otras grandes ciudades inglesas.

Esta excelente bebida color de oro, llamada por Linneo *Thea viridis* y por Simson *Thea chinensis,* es grandemente estomacal y á la vez alimenticia, como lo probó *Mulder,* y yo lo he visto entre los chinos y japoneses, que resisten con sus tacitas de té lo que no podrían sin él; siendo frecuente oir á los japoneses que un traguito de buen té equivale á una gran taza de morisqueta; sin que el uso constante y moderado que hacen estos pueblos de él sea, como alguien ha dicho, causa de la anemia, pérdida del color y la diabetes, que en China y Japón, como en Europa, reconoce otras varias causas totalmente ajenas á tan tónica bebida.

La historia del té en Formosa está íntimamente ligada

á la llegada de los europeos á la isla; mejor diremos, ellos fueron los descubridores de las buenas condiciones de la isla para esto y los fundadores de esta riquísima industria, plantando y fomentando su plantación á la vez que se encargaban de comprar sus productos; por esto tal vez el Gobierno japonés, tan exclusivista y monopolizador, no ha podido menos de respetar hasta ahora los intereses creados después de cincuenta y ocho años, teniendo para esas firmas exportadoras de té cierta benevolencia, ya que es también el único negocio en que tienen mano los europeos después de la llegada de los japoneses, cada día más peligrosa y cercanamente amenazado.

Desde tiempos antiguos se venía cultivando el té en Formosa, como lo afirmaba Klaproth á principios del siglo XIX: *El té de Formosa es verde, no negro, y se exporta en grandes cantidades á China, adonde se usa como medicina. Ordinariamente los chinos beben poco té verde* (1). Sin embargo, debido al aislamiento y escasas relaciones de la isla con otros países, su producción era reducida y lo suficiente para algunas necesidades locales, exportándose al Celeste Imperio algo *como medicina*.

Robert Swinhoe, primer Vicecónsul británico de la isla, que tanto se interesó en toda clase de estudios de Formosa, se dice fué el descubridor de las inmejorables condiciones del terreno del Norte para el té, y Mr. John Dodd, quien se interesó como comerciante, promoviendo y ayudando á los chinos á la plantación, encargándose de comprarles un producto cuyas muestras enviadas á los Estados Unidos habían encontrado favorable acogida, fundando la primera casa exportadora de té de Formosa, que luego en 1870 fué seguida por la casa de Tait y Comp., que todavía continúa. En 1871 la exportación á los Estados Unidos fué de 1.502.100 libras, cantidad que fué creciendo rápidamente de año en año, fundándose nuevas casas comerciales, adquiriendo nuevo empuje y desarrollo

(1) Memoire relatif à l'Asie.

con la llegada del enérgico y progresista Gobernador *Liu-Ming-Chuan* después de la guerra con los franceses en 1884, el cual hizo casi duplicar todos los productos industriales de la isla durante el período de su mando, correspondiendo el máximo de exportación al año 1893, que fué de 21.908.530 libras, sin que hasta ahora haya podido ser igualada. El té que se produce en Formosa pertenece á los llamados *verdes* (1); es de superior calidad el que se recoge en el Norte, sobre todo el de *Paichi*, tres leguas al Este de la capital, siendo muy poco lo que se cultiva en lo restante de la isla y de poca estimación.

Se conocen dos clases de plantas, llamadas por los chinos *chong-te*, de la provincia de Su-chiong, de donde trae su origen, y el otro *si-te*, que procede de simientes recogidas en Formosa; tiene las hojas más pequeñas y finas, brota antes y puede recogerse más veces, pero es menos aromático y apreciado en el mercado.

El *chong-te* procede de plantas traídas de China y después propagadas por medio de plantas y no por semillas; aunque de hojas más grandes y bastas al parecer, por su aroma y cualidades lleva la preferencia en el mercado, vendiéndose el pico (133 libras) de 35 á 50 yen, que casi en su totalidad se exporta á los Estados Unidos con el nombre de *Colung té*, mientras que el otro llamado *Pouchong*, de no tan buena calidad, se vende el pico de 18 á 30 yen, y lo exportan firmas chinas á los mares del Sur, Java, Australia, Singapur, etc, para uso de sus paisanos, quedando todavía para consumo de la isla unos cuatro millones de libras.

Con la creciente prosperidad de este producto las casas exportadoras extranjeras fueron en aumento, y centenares de chinos con pequeños capitales abrieron sus al-

---

(1) Por el color debiera llamarse té dorado al de Formosa y China, y té verde al del Japón; la Química, sin embargo, llama verde al que tiene un 25 por 100 de tanino y té negro al que tiene el 15 por 100.

macenes de té en Toa-tiu-tia; pero éstos, que con la mira de ganar mucho no reparan en medios, buscaron modos de adulterar y falsificar la hoja mezclando hojas impropias recogidas en la isla ó tés de inferior calidad que traían de China y hasta hojas que nada tenían que ver con el té, las cuales bien aromatizadas hacían pasar como té superior de Formosa.

Este engaño no permaneció largo tiempo oculto, y el té de Formosa empezaba á disgustar al público consumidor, que manifestó sus quejas, y tal vez hubiese causado serios perjuicios á su comercio si los japoneses en 1895 no hubieran venido á perturbar el orden creando con la guerra un estado anormal en la isla durante varios años, en los cuales, como era natural, todos los negocios se paralizaron ó sufrieron un retroceso; pero el té, á diferencia de los demás, apenas si ha conseguido reponerse del quebranto sufrido, quedando estacionado en la producción que tenía á la llegada de los japoneses, aunque su pureza y bondad están hoy mejor garantizadas.

Este estancamiento en la producción del té es un fenómeno raro é incomprensible para el que estudie atentamente los ingentes progresos, el admirable desarrollo que se ha realizado en el arroz, azúcar, alcanfor y en todas las demás industrias formosanas desde la llegada de los japoneses, y sólo puede hallar su adecuada explicación en la poca solicitud del Gobierno, en la indiferencia, si no desdén, por favorecer y animar al aumento de producción en una industria, la única que está hoy día enteramente en manos de chinos en cuanto al cultivo y producción, y en manos de europeos en cuanto á la exportación y consumo. Los chinos con su método primitivo, lento en verdad y falto de limpieza, han conseguido preparar una bebida aromática y sabrosa perfectamente adaptada al gusto de los americanos, sobre todo, entre los cuales goza de inmejorable reputación, y este secreto no ha podido todavía ser descubierto por los japoneses, que han fallado en las tentativas hechas para

coger el mercado de los Estados Unidos enviando té de Formosa preparado con maquinaria perfecta, como se hace en el Japón; habiendo sido este primer fracaso la tabla salvadora de las siete grandes casas extranjeras, cinco americanas y dos inglesas que todavía quedan en la isla dedicadas al negocio del té.

El Gobierno de la isla desde hace muchos años estableció en el distrito de Anping-ching, cerca del Sur, una granja de experimentación de té en la que gastó 150.000 yen, levantando después una «fábrica modelo de té» todo lo cual pasó en 1910 á manos de una Compañía que se fundó con el nombre de Nippon Taiwan Cha-Kabushiki-Kuaish (Compañía japonesa de té en Formosa), y á la cual quiso el Gobierno subvencionar con 35.000 yen anuales como garantía del 6 por 100 del capital empleado. Esto ponía en desventajosa posición á las firmas extranjeras, por lo que protestaron de este favoritismo contrario á los Tratados, en los que se promete «perfecta igualdad en el trato con los súbditos propios en todo lo relativo á subvenciones, almacenajes, etc.», consiguiendo con su protesta detener un golpe certero y dándose luego como excusa ó razón de lo que se había intentado que el objeto de la nueva Compañía no era fabricar las clases de té en que comercian los extranjeros, sino dedicarse á una nueva industria de *té negro* llamado Kongou, preparado con hojas de inferior calidad para exportarlo á Rusia, que compra á la China anualmente 150 millones de libras de esta clase de té.

En 1917, con la escasez de tonelaje por causa de la guerra, y siendo únicamente barcos japoneses los que hoy mantienen el comercio de la isla, los exportadores extranjeros se vieron obligados á elevar sus quejas contra una medida, á todas luces ilegal, dirigida contra ellos. Las Compañías navieras, con anuencia del Gobierno, firmaron un contrato por el que se obligaban á ceder el 80 por 100 del tonelaje de sus barcos á los comerciantes japoneses, reservando sólo un 20 por 100 á los extranjeros, con lo

que les hubiera sido imposible exportar gran parte de la cosecha.

Todas estas trabas y dificultades que más ó menos directamente se van imponiendo á los exportadores de té formosano indican de modo bastante claro, sin tener en cuenta las repetidas y no veladas manifestaciones de la prensa, que el Gobierno japonés tiene el deseo ó mejor la decisión de ir eliminando poco á poco y de un *modo honorable* á las casas extranjeras, y lo conseguirá ciertamente algún día, aunque no tan pronto ni por camino tan directo como fuera su deseo. Dos grandes firmas japonesas, Mitsui y Compañía, Nosawa y Compañía, figuran ya entre los grandes exportadores de té de Formosa, teniendo ya la primera plantados 5.000 acres de terreno de lo últimamente conquistado á los igorrotes en el Norte, con lo cual irá ensanchando gradualmente su esfera de acción y conquistando con algún trabajo una parte hasta poderse levantar con el todo.

El día que esto se verifique, si como es de suponer estudian de antemano el modo de complacer á sus clientes actuales, el té de la isla, con la ayuda y protección del Gobierno, duplicará fácilmente su producción actual, como ha sucedido con todas las demás industrias formosanas.

Lo que es el té para el Norte y el arroz para el Centro, eso representa la caña de azúcar para el Sur, producto principal de su suelo, base de su riqueza.

Aunque la plantación y cultivo del azúcar no exija excepcionales cuidados, los chinos se han esmerado siempre en no escatimar los ordinarios, siendo también la que mejor recompensa los trabajos y gastos en ella empleados, á pesar de la falta de método y conocimientos científicos en la explotación de esa industria, apoyada en la rutina y en el deseo de obtener grandes utilidades con poca costa y dispendios.

El cultivo de la caña de azúcar en Formosa se remonta por lo menos al tiempo en que la poseyeron los

españoles y holandeses, hacia 1624, años en los que se exportaba al Japón desde el Sur más de 15.000 toneladas de este producto, habiendo sido la causa de una revuelta de chinos y japoneses contra los holandeses los impuestos que los últimos quisieron poner sobre el azúcar.

Kossinga, que sucedió á los holandeses como Rey de Formosa, fomentó la agricultura y de modo especial la plantación del azúcar, continuando desde entonces de un modo próspero y boyante, de suerte que en 1833 se dice que llegaban á Tiensin en un solo día veinte juncos cargados con azúcar de Formosa, y en 1856, apenas abierta la isla al comercio, el americano Mr. Robinet y Compañía se estableció en Takao, en el Sur, fundando la primera casa exportadora de azúcar de la isla, que luego fué continuada por otros muchos, hasta la llegada de los japoneses.

Entre las varias clases de cañas que cultivaban los chinos, yo mencionaré dos que llamaban la atención á simple vista por sus notables diferencias: una caña de huerta, por decirlo así, que llaman de piel encarnada (ang-chia), adquiere hasta dos metros y medio de altura y más de media pulgada de diámetro, contiene mucho zumo y es blanda, siendo por este concepto cultivada por los chinos para venderla en trozos y mascarla, á lo que son muy aficionados. La otra clase de caña, que se destina para la molienda en los trapiches, llamada caña bambú (tiek-chia), es de formas irregulares, torcida, delgada, nudosa y se eleva escasamente hasta metro y medio, siendo dura y con poco zumo, aunque dicen los chinos que es superior en principio azucarada. Siémbrase por trozos tomados ordinariamente de los extremos de las antiguas, separados unos trozos de otros media vara, formando ordenadas filas á tres cuartas de distancia; producen en el mismo año que se plantan, brotando en cada tronco de seis á diez cañas, y cada dos ó tres años arrancan las raíces dedicando el terreno á otros cultivos, teniendo la costumbre en algunas partes de sembrar entre los surcos

de las cañas cacahuete, camotes y aun arroz de secano, porque, según ellos, no perjudicaban á las plantas. Antes de cortar á raíz de tierra la caña para llevarla á los trapiches, en el Norte, mujeres y muchachos quitaban la hoja dejando la caña desnuda; pero en el Sur, principal centro azucarero, para ahorrarse ese trabajo prendían fuego al cañaveral, quedando toda ennegrecida, y en ese estado la acarreaban para la molienda.

Los molinos donde se tritura la caña y el modo de purificar la melaza y convertirla en azúcar, regularmente blanco como lo presentaban en el mercado, merecen se describan por su primitiva y prehistórica sencillez, aunque no sea más que como para recuerdo de lo que fué.

A la llegada de los japoneses veíanse en los distritos productores de azúcar unas grandes chozas redondas cubiertas de paja, que llamaban la atención por su elevación y grandeza, no menos que por la suciedad y desorden cuando uno se acercaba á ellas; eran las grandes fábricas de molienda de azúcar, los trapiches formosanos. Construídos con cañas de la manera más rústica que puede imaginarse, y sólo para que pudiese tirar durante la época de la molienda, los rollos destinados á triturar la caña y sacar el dulce líquido estaban en perfecta armonía con el edificio, con la chillona carreta tirada por un buey y un carabao que perezosamente se movían por aquellos caminos, si algún nombre les hemos de dar, para completar el cuadro verdaderamente estético.

Los molinos de azúcar consistían en dos grandes rollos de granito que compraban en China por unos 200 pesos (100 duros), de 25 pulgadas de diámetro por 30 de largos, los cuales por medio de ejes y una serie de maderos unían entre sí y luego eran movidos por un carabao como si fuese una noria.

La poca fijeza de los rollos era causa de que éstos no tuvieran la presión suficiente para estrujar bien la caña, que en manojos de cuatro á seis hacían pasar entre los dos rollos, cayendo su jugo en un ancho plato encalado ó

hecho de madera. Para sacar mejor el jugo pasaban hasta tres veces la misma caña entre los rollos, y á pesar de esto, según el Dr. Maers, Médico inglés que residió en Takao hasta la llegada de los japoneses y escribió una Memoria acerca de esta materia, todavía perdían un 18 por 100 de jugo á causa de la imperfección de los instrumentos. Para convertir la melaza en azúcar y refinarlo á su modo, empleábanse expertos en esta clase de trabajos, los cuales empezaban por mezclar en el jugo de azúcar una cantidad dicrecional de cal y después en una serie de cuatro ó cinco hornillos, sobre los cuales había otras tantas tarteras de hierro, iban echando la melaza é hirviéndola, haciéndola pasar de uno en otro hasta que adquiría la consistencia y solidez que su larga experiencia les había enseñado; llegando por este sencillo modo de cocciones á obtener azúcar bastante blanco y presentable.

Todo esto ha pasado ya á la historia. La revolución verificada en el cultivo y molienda del azúcar desde la llegada de los japoneses es tan notoria é ingente que no puede menos de admirarse y ponerse como ejemplo de un progreso legítimo, llevado á feliz término con tesón y ardiente patriotismo á pesar de las dificultades de la empresa. Ninguna industria ha progresado tanto como la industria azucarera, ninguna ha sido tomada tan á pechos por el Gobierno y pueblo para librarse de la tributación de 40 millones que anualmente venía pagando al extranjero, y ninguna ha tenido un éxito tan completo y lisonjero como ella, habiendo ido en un breve lapso de tiempo mucho más allá de lo que en un principio intentara, pues no sólo economiza hoy los 40 millones que antes pagaba á Java y otros países, sino que desde hace media docena de años exporta azúcar en grandes cantidades, ganando un buen puñado de millones (1).

(1) El área que actualmente se cultiva para el azúcar es cuatro veces más extensa que en 1895 á la llegada de los japoneses; el

A la llegada de los japoneses se producían en la isla 95 millones de libras de azúcar, y su cultivo se hacía sin método científico y del modo rutinario ya descrito. El primer cuidado del Gobierno japonés, supuestas las inmejorables condiciones de la isla para el cultivo de la caña, como Hawai y Cuba que se encuentran en la misma latitud, fué estudiar los medios de aumentar su producción y mejorar su cultivo siguiendo un método más racional y en consonancia con los adelantos de la agricultura moderna, enviando para esto á la posesión holandesa de Java y á Hawai, grandes y acreditados centros de azúcar,

---

producto que se saca y su valor son siete veces mayores que en aquella época.

AÑO	Azúcar crudo. — Libras.	Melaza.	Valor. — Yen.
1895	95.000.000		5.500.000
1906	126.182.442	1.575.170	7.174.390
1910	338.135.815	39.816.371	39.119.140
1915	347.466.359	73.862.647	58.828.938

PRINCIPALES COMPAÑÍAS DE AZÚCAR

NOMBRE	Capital. — Yen.	Año de su fundación.	Último dividendo.
Taiwan	29.800.000	1900	23 por 100
Dai Nippon	18.000.000	1906	20 por 100
Meiji	12.000.000	1906	26 por 100
Toyo	11.750.000	1907	36 por 100
Ensuiko	11.250.000	1907	25 por 100
Niitaka	5.000.000	1909	42 por 100
Teikoku	7.500.000	1910	29 por 100
Rinhongen	3.000.000	1913	7 por 100
Tainan	5.000.000	1913	15 por 100
Taito	3.500.000	1913	7 por 100
	106.800.000		

CONSUMO DE AZÚCAR «PER CAPITA»	Libras.
Inglaterra	94'15
Estados Unidos	82'80
Alemania	51'72
Francia	41'71
Rusia	24'85
Japón	10'58

cierto número de expertos para que detenidamente estudiasen sobre el terreno los sistemas allí empleados y las reglas establecidas por los respectivos Gobiernos para la explotación y fomento de dicha industria. Varios ensayos practicados cuidadosamente mostraron la poca eficiencia de la caña que venían cultivando los chinos, por lo que fué desechada substituyéndola por otra traída de Hawai llamada *rosa bambú*, de proporciones gigantescas, que llega á adquirir tres metros de altura y una pulgada de diámetro, produciendo también más del doble de azúcar. La selección de abonos y el riego, antes descuidados, fueron tomados en consideración; el Gobierno estableció granjas de experimentación en las que se educan por cuenta del Gobierno algunas docenas de jóvenes chinos, que después enseñan á sus paisanos á cultivar los campos metódicamente; los pequeños capitalistas y los deficientes y anticuados trapiches chinos fueron substituídos por grandes fábricas montadas con todos los adelantos modernos, y por la organización de poderosas Compañías japonesas á las cuales el Gobierno dió todo su apoyo y protección, colmándolas de privilegios y garantizándolas un dividendo anual á fin de que pudieran hacer frente á las primeras dificultades.

La primera Compañía, llamada *Taiwan Seito Kabushiki Kaisha* (Compañía de azúcar de Formosa), se fundó en 1900, estableciéndose en Kyoshito, Sur de la isla, empezando á funcionar dos años después con maquinaria traída de Inglaterra, pudiendo moler al día 650 toneladas. La prosperidad de esta Compañía ha sido tan rápida y notable que hoy día cuenta con siete fábricas en distintos puntos del Sur de la Isla, puede moler diariamente 6.540 toneladas de caña y su capital suscrito se eleva á 30 millones, figurando al frente de todas las Compañías de Formosa.

En 1905 el Gobierno tomó la intervención absoluta en la industria azucarera, poniendo en vigor un nuevo Reglamento por el que se obligaba á todos los pueblos inclui-

dos en un cierto radio de los centros azucareros á cultivar la caña, comprometiéndose además á venderla á un precio determinado á las Compañías allí establecidas, cuya esfera de acción se marcó á cada una para evitar choques entre sí, pagando el Gobierno por su parte una subvención de un *yen* por cada 1.000 libras de caña que moliese la Compañía. Con tal liberal y generoso subsidio del Gobierno por una parte, una ilimitada protección y carta abierta en el modo de tratar á los naturales por otra, nuevas Compañías se fundaron en el centro y Sur de Formosa, convirtiéndose la isla en el breve espacio de seis años en un centro azucarero de primer orden, no obstante la desventaja que hasta hoy tiene con respecto á Java de ser los jornales más caros (en Formosa de 40 á 50, en Java de 25 á 30 *sen* por día) y el rendimiento por hectárea la mitad que en la posesión holandesa, aunque de año en año se aumenta la producción.

La isla ha quedado completamente transformada: una red de 933 kilómetros de vía estrecha cruza en todos los sentidos aquellos parajes, en los que se oye el incesante silbar de las locomotoras, el continuo ir y venir de aquellas humeantes maquinillas arrastrando numerosas vagonetas de caña que se dirigen hacia las grandes fábricas de altas chimeneas, y en éstas se contempla, no sin admiración, en medio del ajetreo de los empleados, la complicada serie de manipulaciones por que va pasando la caña, que automáticamente empieza á descargarse de la vagoneta y luego se la vé salir por otro extremo convertida en el blanco azúcar tan estimado de todos. En 1911 pudo Formosa no sólo satisfacer las necesidades del consumo propio, sino enviar á Londres por primera vez 10.000 toneladas y 1.000 al Canadá, teniendo que hacer frente á la poderosa competencia que por su baratura la hacía el azúcar de Java, de la cual salió triunfante elevando el Gobierno en 3'10 yen las tarifas de importación, y comprometiéndose todas las Compañías importadoras de azúcar á comprar el de Formosa *boicoteando* el de Java, contra las

protestas del Cónsul de dicha nación que ningún efecto produjeron.

Caso absurdo y que parecerá increíble es que el Japón, convertido hoy en país gran productor y exportador de azúcar, paga la libra de este dulce á casi doble precio que hace doce años cuando en su consumo dependía enteramente de las naciones extranjeras; en cambio las Compañías hacen un negocio redondo percibiendo todavía una subvención de tres millones, y el Gobierno á su vez como derechos de exportación recibe 2'50 yen por cada 100 libras de azúcar, constituyéndose en realidad el Gobierno y las Compañías en explotadoras del pueblo, que por un patriotismo *sui géneris* sufre estas gabelas, si no con gusto al menos con resignación, habiendo disminuído el consumo desde 13 libras *per capita* á 10 que consume ahora, luego de entrar en vigor las nuevas tarifas protectoras.

Con frecuencia los baguios destructores que visitan la isla y las grandes inundaciones que suelen acompañarlos, merman grandemente las cosechas, causando destrozos en los edificios, vía férrea y campos, que suben á muchos millones de yen; á pesar de todo, han podido salir adelante y llegar á la prosperidad actual las 13 grandes Compañías que hoy existen en la isla, teniendo á su cuenta 36 fábricas en distintos lugares que pueden moler diariamente 28.000 toneladas de azúcar y un capital en cifras redondas de 100 millones de yen.

La producción de azúcar en el año 1916-1917 se estimó en 6.816.947 picos, de los cuales 3.528.731 se necesitan para el consumo del Japón, quedando un sobrante de 3.288.216 picos que se destinan para la exportación á China, islas del Sur, Canadá é Inglaterra, representando un valor de 38 millones de yen, cantidad que se irá aumentando según las exigencias del mercado, dedicando más terreno á su cultivo y mejorando los métodos de la agricultura, para lo que no dejan de hacerse continuas experiencias con cañas traídas de Cuba, Luisiana y otras partes. Los japoneses están orgullosísimos del inesperado éxito de esta em-

presa, así como de la colonización en general de Formosa, y tienen para ello sobrados motivos; hubieran podido, no obstante, ahorrarse en el establecimiento de estas Compañías, y lo mismo en los adelantos y mejoras, dignos de toda alabanza, que en las ciudades y campiñas se han realizado, el empleo de métodos arbitrarios, vituperables é injustos, que serán siempre un borrón para el buen nombre japonés ante cualquiera que desee informarse de la historia de Formosa.

La expropiación forzosa de muchas parcelas de terrenos comprados hoy por las Compañías azucareras, constituídas en pequeños feudos con poder sultanesco, hubiera pasado casi inadvertida si además de pagar un precio justo y equitativo no hubiesen abusado de su poder, intimidando al ignorante é indefenso pueblo formosano con amenazas de castigos, llevando á los Tribunales á los propietarios, donde se les exigía la firma en nombre del bien público y hasta del Emperador del Japón, movilizando algunas veces fuerzas de policía que cercaban los pueblos y obligaban por la fuerza á firmar un contrato de venta de sus casas y terrenos por sumas arbitrarias y ridículas que no llegaban á la quinta parte de su justo valor, todo esto á pesar de tratarse de Empresas puramente particulares.

Estos hechos, que se han repetido docenas de veces y en grande escala, son del dominio público y muchas veces han sido denunciados por la prensa europea del Japón, aunque en vano (1), pues las autoridades concernientes no se han dado por enteradas, ni arrepentidas de llevar adelante un plan preconcebido que nunca podrá justificarse ante la conciencia pública ni privada, perdiendo en consecuencia esos tan grandes progresos y brillantes obras realizadas por los japoneses en Formosa la mitad de su

(1) Entre otros muchos números, el 13 de Mayo de 1910 apareció en el periódico *Japan Chronicle* un artículo titulado «Official tyranny in Formosa», en el cual cita al periódico japonés *Tokyo Asahi*, que denunciaba tales abusos.

valor é incondicionada alabanza, cuando se considera que están amasadas con lágrimas, y entre justas maldiciones, selladas con el estigma de un sinnúmero de violencias é injusticias.

Un caso escandaloso y resonante tuvo lugar en 1909 en la primera y principal fábrica de azúcar, Taiwan Seito Kaisha, que durante algunos meses dió mucho que hablar á la prensa japonesa. Varios subagentes abusando de la entera confianza puesta en ellos por el Presidente de dicha Compañía se apropiaron secretamente los fondos, que emplearon en usos particulares y en jugadas de Bolsa, en los que perdieron muchos millones, poniendo á la Compañía al borde de la bancarrota, saliendo entonces á relucir tan indecente maniobra. Gracias al interés é ilimitada protección del Gobierno y á la ayuda que la prestaron los Bancos del Japón pudo salir á flote la Compañía; los culpables fueron encausados y condenados á varios años de prisión, y esta causa adquirió más triste celebridad por el modo trágico con que su Presidente, el Dr. Sakawa, persona respetable y de conciencia, pensó dar una satisfacción al público y reparar su falta de vigilancia sobre sus subordinados, poniendo fin á su vida con un tiro de revólver; acto muy aplaudido por los japoneses, por estar en todo conforme con las leyes del tradicional *bushido* y reglamento de los antiguos *samurais* ó guerreros.

Por su importancia como producto de la isla y por el enorme consumo que hacen los chinos, debemos enumerar entre las plantas industriales el tabaco y el añil.

El tabaco adquiere en Formosa un metro y medio de altura y se encuentra extendido por toda la isla, naciendo en algunas partes en estado silvestre; su origen debe remontarse muy lejos, ya que los igorrotes, hombres y mujeres, lo fuman y lo tienen como una de sus principales industrias.

Después de 1870 parece ser que los mandarines chinos pidieron buenas semillas á Filipinas y las plantaron abundantemente en la isla con ánimo de fomentar su planta-

ción; mas la impericia de los agricultores, el no estar acostumbrados á elaborarlo y otras dificultades les desanimó pronto, abandonándolo por completo.

Las simientes continúan produciendo sin embargo, y algunos siembran pequeñas cantidades para mezclarlo con lo que importan de China, si bien por falta de preparación apenas si tiene el olor á tabaco. Los igorrotes son los que todavía siembran en regular escala, que además de satisfacer el consumo propio queda algo que vendían á los chinos en manojos regularmente preparados, por lo cual era conocido en la isla con el nombre de «tabaco igorrote».

El suelo, altamente favorable, sobre todo en el extremo Sur, para el cultivo del tabaco, ha dado ánimos á los japoneses, que desean hacer de esta planta una de las más productivas de la isla, no sólo para redimirse del tributo de un millón de yen que hoy paga á la China, sino que desean exportar tabaco estilo filipino, para lo cual se vienen haciendo ensayos desde algunos años atrás.

El tabaco japonés se elabora y distingue en el gusto, olor y color del chino, y ambos se diferencian totalmente del corriente en Europa. Los chinos y japoneses cortan las hojas del tabaco en finísimas hebras, de modo que al verlas por primera vez se figura uno son raíces delgaditas de algún árbol ú otra planta.

Extendido el monopolio del Japón á Formosa en 1905 ha progresado bastante, cosechándose actualmente 1.600.000 libras, valoradas en medio millón de yen, equivalente á una tercera parte del consumo total de los formosanos.

De año en año aumenta la producción y ha de llegar un día en que la importación de China quede suplantada totalmente; pues el tabaco preparado al modo europeo, con los exorbitantes derechos de Aduanas que se elevan al 2'50 por 100, y el estar su importación en manos del Gobierno, hace tiempo que dejó de existir para los aficionados como cosa imprescindible para convertirse en rareza, objeto de ensueños amorosos.

El gran consumo que hacen los chinos del añil, tiñendo sus ordinarios vestidos de algodón de un color azul ó negro, fué causa muy principal para que desde tiempos antiguos se introdujera en la isla el cultivo del añil, cuya producción anual se eleva á unos tres millones de libras, más que suficiente para las necesidades de la isla, quedando un sobrante para la exportación.

El añil pertenece á la familia de las leguminosas, que tienen la buena cualidad de no chupar y empobrecer la tierra, sino por el contrario la enriquecen con el nitrógeno que abundantemente toman de la atmósfera y depositan en el suelo.

Los chinos, á pesar de su retraso científico en la agricultura, conocedores de esta excelente cualidad, solían plantar después del añil caña de azúcar, trigo ú otro cereal, ahorrándose abonos, costumbre hoy menos generalizada á causa de las leyes compulsivas para la siembra del azúcar precisamente en los distritos del Centro y Sur, que son los productores en mayor escala del añil.

Cultívanse dos clases de añil. El llamado «árbol del añil» (indigofera tinctoria, indigofera añil) se siembra en grande escala en los planos del Oeste, distritos de Taichu, Tainan y Ako, que es una planta que al salir de tierra brota en numerosas ramitas que se elevan hasta un metro y medio próximamente, provistas de hojas pequeñas y algo largas parecidas á las de las lentejas, pudiéndose recoger tres cosechas cada dos años, entre los meses de Junio á Noviembre.

Para sacar el añil que se expende en el mercado, siéganse á raíz de tierra las plantas y en un grande cubo, capaz para unos 40 ó 50 cántaros de agua, se ponen como unas 500 libras de plantas con sus hojas y varitas; muévense durante unas quince horas continuas por medio de largas cañas y después se deja reposar todo el conjunto durante la noche. A las dos ó tres horas empieza la fermentación, desprendiéndose de las hojas la substancia tintórea. A la mañana siguiente se sacan las ramas del añil, cuyas hojas

son muy apreciadas como abono excelente, y los tallos se usan para la lumbre; mezclando en el agua saturada de añil unas 25 libras de cal fina, que se va batucando y moviendo sin cesar durante un par de horas, dejándolo luego reposar.

La cal se mezcla con objeto de que al precipitarse lleve consigo la substancia anilínica mezclada con el agua, que en efecto se deposita en el fondo del cubo en forma de barro, que recogen después de dar salida al agua por un agujero que tiene el cubo á una cuarta próximamente de su fondo.

Por este mismo método, aunque empleando más del doble del tiempo, se obtiene la tintura del llamado «índigo de los montes». Esta es una planta totalmente distinta del índigo de los llanos; dáse naturalmente en los montes de Formosa, y era muy poco cultivada hasta hace pocos años que los japoneses formaron una Compañía que se dedica á su explotación cerca de Tokoham, cosechándose actualmente 400.000 libras anuales de este producto.

Los naturalistas japoneses la han clasificado con el nombre de *Strobianthes flacifolius, Nees,* ó también *Ruellia indigotica,* como la llamó Fortuni, que la encontró en China.

Otra planta de diferente especie hay en Formosa que presta eminentes servicios en la tintorería de cosas bastas, tal como sacos, redes, sogas, y también los vestidos de los pescadores suelen estar teñidos con esa planta, que da un color de café claro no muy bonito, pero sí de utilidad, ya que no sólo tiñe sino que, según dicen, preserva de la corrupción, dando mucha fuerza á los tejidos. Su planta es una especie de enredadera, y lo que se destina para la tintorería es un gran tubérculo fibroso que desmenuzado y cocido sirve para teñir.

Encuéntrase en abundancia en el territorio de los igorrotes, donde nace en estado silvestre, no siendo objeto de cultivo ni comercio fuera de las necesidades locales ya mencionadas. En las provincias de Kuangtung y Kuangsi

es un artículo de gran comercio, y también se exporta del Tonking en bastante cantidad, siendo conocida por los franceses con el nombre de *faux gambier*.

Los chinos la llaman *chi-nng*, «raíz para teñir», y su nombre científico es *Dioscorea rhipogonoides*, como la llamó Oliver.

Entre las plantas oleaginosas que merecen preferente lugar por su abundancia y por contarse entre las industrias caseras de mayor consumo están el sésamo, *sesamum orientale*, L., y los cacahuetes, *Arachis hypogea*, L.

Estos últimos, tan conocidos y vulgares, no necesitan describirse, basta consignar que se conocen dos clases de cacahuetes: unos grandes, que dan poco aceite y se venden en los mercados para comerlos tostados, con los cuales se hacen varias clases de dulces, y otros más pequeños, que se cultivan en grande escala, más oleaginosos, que suelen producir hasta un 18 por 100 de aceite.

El sésamo, del que se conocen también dos especies, el blanco y el encarnado por sus granos, es una planta de tallo recto que se desarrolla de cuatro á cinco pies, tiene largas hojas y cápsulas alternas en todo su tierno tallo, donde se contienen los diminutos granos que son el fruto del sésamo, produciendo flores sencillas y abundantes de finísima blancura y color rosado. Uno y otro desempeñan un papel importante en la economía doméstica, y no sólo el aceite que de ellos se extrae substituye al de olivas en los menesteres culinarios, y hasta hace poco en el alumbrado que hoy se hace con el petróleo por ser más barato, sino que son de uso ordinario en la repostería y hasta la medicina encuentra en ellos un agente y ayuda poderosos. El aceite de sésamo es bebida necesaria é insubstituible entre los chinos para reparar las fuerzas de la mujer que dió á luz, causando á veces por su inmoderado uso efectos desastrosos, á pesar de lo cual no se apartan de la costumbre y la rutina. Empléase también molido ó simplemente tostado en la confección de muchas clases de dulces, lo mismo que los cacahuetes, de los que se hace gran con-

sumo, bien en una especie de turrón ó simplemente tostados como se venden en España. El modo de preparar los cacahuetes ó sésamo para sacar de ellos el aceite no se distingue, y por la simpleza de los aparatos y modo de hacerlo no carecerá de interés les dediquemos dos palabras.

Tostados los cacahuetes ó sésamo en grandes sartenes de hierro, en las que no cesan de moverlos para evitar que se quemen, pasan luego á un molino, ó sea á un plano empedrado de unos dos metros de diámetro, sobre el cual gira una piedra de varias arrobas movida por un carabao y estando sujeta por medio de un círculo de hierro á un grueso palo clavado en el centro. Después de molidos se recoge la masa y se pone por algunos minutos sobre grandes tejidos de ancha malla, bajo los cuales se encuentra fuego sin llama. Desde aquí se va colocando en los moldes, que son círculos de hierro de una pulgada de anchos por dos cuartas ó más de diámetro, en cuyo fondo y lados se pone paja de palay para contener la masa, formando con ocho ó diez aros, bastante separados entre sí, una especie de cilindro de una vara de largo, que después se coloca en la prensa, que á fuerza de golpes hará destilar el aceite. Consiste esta prensa en un grueso árbol de un metro de grosor por unos tres de largo en cuyo centro se practica una grande ranura circular, en la que se adaptan los círculos de hierro antes descritos, estando elevada del suelo una vara y bien sujeta por uno de sus extremos á una gruesa viga, y en posición inclinada para que corra el aceite y vaya á caer por unos orificios hasta un depósito abierto en tierra. Desde la cavidad circular abierta en el centro, donde se deposita la masa, practican en sentido longitudinal una gran ranura cuadrada de una cuarta de ancha por tres de larga, que atraviesa de lado á lado la viga, y en la que se van metiendo á fuerza de golpes gruesas cuñas que agrietan poco á poco la masa haciéndola destilar el aceite.

Por este método tan sencillo se sacan millones de libras de aceite de sésamo y cacahuetes, la mayor parte del cual

queda para uso de los formosanos, exportándose á China y otros lugares un sobrante por valor de unos 200.000 yen de sésamo y otro tanto de cacahuetes; más los residuos, especie de grandes tortas de color amarillento, que una vez secos se ponen muy duras y son un excelente abono muy apreciado, que suelen usar en combinación con un 10 ó 15 por 100 de tierra y otros abonos caseros.

El gusano de seda desde tiempos antiguos quisieron los chinos introducirlo, y las moreras que se encuentran por doquier dan testimonio de los primitivos esfuerzos para aclimatarlo. Dejóse morir sin embargo dicha industria, probablemente á causa de los tributos que los mandarines chinos querrían imponer sobre esta industria no bien fundada, ó también porque las enfermedades que suelen á veces atacar á las moreras y gusanos no supieron atajarlas, bastando este primer y accidental fracaso para desanimarlos; lo cierto es que á la llegada de los japoneses los chinos de Formosa apenas si tenían idea de lo que eran los gusanos de seda. Los japoneses, sin embargo, muy peritos en esta industria tan floreciente y vulgarizada en todo el Japón, y conocedores á la vez de las inmejorables condiciones de la isla para el debido desarrollo de esta lucrativa industria, pues en vez de cuatro ó á lo más cinco veces que se reproduce el gusano en Japón desde Abril á Octubre, puede darse en Formosa fácilmente ocho ó nueve veces, ya que el clima caluroso favorece el desarrollo del gusano y las moreras conservan perennemente sus hojas durante todo el año, han empezado á ensayar la sericultura, que desean convertir en una industria casera, como lo es en el Japón, donde las mujeres generalmente son las que sin desatender los deberes domésticos cuidan además de alimentar cierta cantidad de gusanos de seda, que rinden generalmente bonitas ganancias y son una buena ayuda en la casa de los agricultores y gente pobre.

A las plantas ya descritas debemos añadir otras textiles de grande utilidad por los servicios que prestan, cuyo cultivo está muy generalizado y son una verdadera riqueza

de la isla, á la par que una muestra inequívoca de la fertilidad de su suelo. La piña hortense ó anana, *anana satival*, L., tan apreciada por su agradable y refrescante fruto, proporciona en sus hojas largas y carnosas fibras con que se fabrican telas muy higiénicas, frescas y usadas durante el verano, aunque por falta de habilidad en los chinos no tienen la finura y buena presentación que las renombradas telas de piña filipina.

Para extraer las fibras, operación que está en manos de mujeres, colocan la ancha, larga y gruesa hoja sobre un banco estrecho en el que se sientan á horcajadas, sujetándola por un extremo con la pierna, y sobre ella pasan un cuchillo corvo llevándose toda la substancia verde y carnosa que la cubre, volviéndola luego del lado contrario y repitiendo la misma operación. Estas fibras se acaban de limpiar y blanquean lavándolas con agua caliente y poniéndolas á secar al sol durante varios días, en que se repiten dichos lavados muchas veces, según la blancura que se las quiera dar. Los distritos de Nanto en el Centro y Hon-soa en el Sur, grandes productores de piña, exportan fibras de esta planta por valor de 20.000 yen, después de cubrir las necesidades de los habitantes de Formosa.

Dejando para los entendidos naturalistas el determinar si el ramio que se da en Formosa es el *Boehmeria nivea*, H y A., ó el *Boehmeria tenacissima*, ó un tercero especial de la China, como quieren algunos, nosotros lé consideraremos como el *rhea* ó ramio, tan extendido por el Oriente y tan estimado por sus buenas cualidades.

Pertenece á la familia de las urticáceas, y por lo tanto en su tallo y hojas se parece bastante, aunque crece mucho más en Formosa y las hojas son más grandes que en las ortigas ordinarias. Conócense dos especies: una que nace en estado silvestre, cuyas tiernas hojas comen los chinos mezclándolas con una pasta de arroz glutinoso que usan mucho por año nuevo y llaman *kue*, y otra que se cultiva en gran escala para aprovechar sus fibras en la ma-

nufactura de sogas, redes, mosquiteros, sacos, etc., y con ella hacen también esos vestidos de luto de color blanco, que tan imprescindibles son en los funerales chinos. Los igorrotes aprovechan el que nace naturalmente en los montes, y con él hacen especie de chalecos y otras telas de uso corriente entre ellos. Encuéntrase extendido por toda la isla, pero los distritos de mayor producción son Shinchiku y Tainan, y el de mejor calidad el que se produce en Bioritau, Centro, y el de Polisia, al Este.

El *yute* es otra planta cultivada en toda Formosa, que después de satisfacer plenamente el gasto enorme que de él hacen sus habitantes, todavía se exporta en grandes cantidades á China y Japón.

Originariamente procede de la India, donde fué conocido en tiempos antiquísimos, no sólo como planta textil sino como alimento, lo mismo que después hicieron los griegos y otros pueblos mediterráneos, si hemos de dar crédito á la Enciclopedia Británica, y lo mismo que hoy practican algunos chinos de Formosa, que aprovechan las hojas del *Corchorus olitorius* como verduras. Las dos especies principales son el *Chorchorus capsularis* y el *C. olitorius;* el primero tiene las vainas redondas y el segundo cilíndricas, lo que sirve para distinguirlas con facilidad.

Siémbranlo en surcos rectos muy juntos y las simientes muy apiñadas, elevándose las rectas varitas del grosor de un dedo hasta tres metros, siendo de aspecto gracioso un campo sembrado de yute cimbreado por el viento y dejando oir en el solitario ambiente de la tarde el manso susurro que las hojas producen al chocar. El modo de sacar las fibras, que se verifica en el mismo campo donde lo recogen, admira por su sencillez á la vez que por la prontitud y limpieza con que lo verifican. Lo esencial consiste en hacer pasar apretadamente el ramio ó la corteza del yute, que fácilmente se desprende de la vara, sobre una cuchilla fija en tierra por medio de dos cañas, con lo cual se extraen las fibras, quedando limpias de toda substancia inútil. Con el yute se hacen cuerdas de todas dimensiones, sacos

para arroz, brochas, y la gente pobre mosquiteros, por ser doblemente barato que el ramio. La producción anual de ramio y yute se eleva á 4.700.000 libras, gran parte de lo cual se exporta manufacturado en sacos de arroz, que elabora con maquinaria moderna una Compañía japonesa fundada hace siete años en el pueblo de *Koroton*.

La familia de las palmas tiene en Formosa dos representantes que son de grande utilidad. El bejuco, semejante por su forma á una caña, aunque sólida en su interior y cubierta de fuertes y numerosas púas en su exterior, que por el modo rastrero de propagarse parece una enredadera que crece sin fin, llegando á tener más de 100 metros de largó, y que no obstante se la clasifica entre la familia de las palmas, y la palma *Trochicarpus excelsa*, B. y Bk., que proporciona fibras para algunos menesteres domésticos de los chinos.

Encuéntrase profusamente en los montes del Centro, sobre todo en la parte ocupada por los igorrotes, y se exporta á China y sobre todo al Japón para hacer las tan conocidas sillas de bejuco, tejidos variados, ligaduras y jarcias, y los tan flexibles y resistentes, á la par bonitos, bastones de su nombre.

Conócense dos especies, llamadas *calamus formosanus*, Beaux, y *calamus margaritæ*, Hance, especies distintas de lás conocidas en otros países.

La graciosa palma de abanico, *trachycarpus excelsa*, abunda en la isla, aunque no se vén terrenos dedicados á su exclusiva plantación, y á la vez que sirve de adorno á las entradas de las casas por la bella figura recta de unos tres metros de alta, un tejido fibroso y entrelazado que nace debajo de su copa envolviendo el tronco y que se corta dos veces al año, sirve á los chinos para tejer sus impermeables que constan de dos piezas; una esclavina, y otra que en forma de chaleco se arrollan al cuerpo hasta cerca de las rodillas, con lo que se preservan de la lluvia y no les impide el trabajo. En menor escala hacen con esta fibra sogas, petates, escobillas, brochas, y de su resistente hoja

en forma de abanico recortada y arreglada hacen abanicos, que hombres y mujeres usan en China, y partida en finas hebras su larga hoja hace el oficio de plumero y espantamoscas.

Entre las plantas raras del mundo se debe contar la *Fatsia papyrifera*, B. y Hk., ó planta del «papel de arroz», que en estado silvestre se da abundantemente en Formosa y se exporta en grandes cantidades á Canton y Hong-Kong, valiendo la libra de este ligero producto próximamente unas cuatro pesetas.

El *fatsia papyrifera* es un gracioso arbolito de tres metros de altura y unas dos ó tres pulgadas de diámetro; se parece á una toba de tronco liso que termina en un capullo de seis ú ocho hojas de más de una cuarta de grandes, formando cinco picos regulares separados por otras tantas venas y unidas al tronco por un largo y robusto peciolo. En el interior de dicho tronco correoso nace una substancia blanca y fofa parecida en todo al meollo ó cañada que se cría en el interior de los palos de la higuera y el saúco, pero muchísimo más gruesa, y por no estar unido á las paredes del interior es fácil sacarlo, vendiéndose en los mercados con el nombre de papel de arroz, con el que se hacen flores, y hoy día muy usado en la fabricación de esos sombreros *cuencos* llamados *salacot*, que tan higiénicos y usados son en los países tropicales.

Muchas son las clases de juncos que nacen naturalmente en los cauces, lagunas y aguas marinas; hay algunas variedades, sin embargo, que son cultivadas para hacer con ellos petates y esterillas, como el *Scirpus triqueter*, L., *Scirpus mucronatus*, L., pero sobre todo está el junco propio de la isla, variedad del *Cyperus tegetiformis*, Roxb., que se cultiva en Taikak, centro de la isla, que tan famosos y buscados ha hecho á sus petates flexibles y de fino tejido, habiéndose pagado hasta 70 pesos por un ejemplar en tiempo de chinos.

Los japoneses se han apoderado de esta industria y en pocos años han conseguido ponerla á grande altura, blan-

queando los juncos por medio de lavados; tejiéndose hoy día, además de los celebrados petates llamados de *Taika*, industria que está en manos de los chinos, miles de docenas de sombreros de fino tejido y blanquísimo color que compiten con los afamados *sombreros de Panamá*, vendiéndose la pieza de seis á ocho yen, y exportándose ya en grande número al extranjero por la Compañía japonesa que los fabrica y que está en vías de creciente prosperidad.

Nombradas las principales plantas industriales de Formosa, de esas que producen dinero al agricultor, todavía hay otras que pueden decirse de imprescindible necesidad para la mayoría de los habitantes de Formosa. Ocupa el primer lugar entre éstas la caña de bambú, tan abundante, tan conocida por el que haya visitado el Extremo Oriente y tan distinta por su forma y propiedades de lo que se puede imaginar quien nunca la hubiere visto. Por su origen cuenta que lo tuvo en la India, por su familia pertenece á las gramíneas, por su altura gigantesca compite con los árboles más esbeltos, por su grosor y resistencia substituye con ventaja á muchos árboles, construyéndose con ella casas que resisten la corrupción por veinticinco ó treinta años. Los sabios han clasificado el bambú en 29 géneros con más de 200 especies; contándose 160 especies en el Asia, 70 en toda la América Norte y Sur y cinco en el Africa, siendo dos géneros los que más abundan y se encuentran en todas partes. En Japón se dice que existen seis familias con más de 40 especies, siendo algunas de Formosa notables por su grosor ó su rareza, como la llamada por los chinos *moa-tick*, que se parece á un altísimo chopo por su rectitud y grosura, y la llamada cola de pez, por tener en su base una protuberancia de una cuarta de larga parecida á ese viviente acuático que le da nombre.

Los bambús que más llaman la atención á simple vista son el *kuam-im-tick*, caña bambú de la diosa Kuan-in, de delgaditas y flexibles varitas cubiertas de hojas lanceoladas que recortadas sirven para adornos y cercados, como

el arrayán de los jardines; el *moa-tiek* de que acabamos de hablar, ó *bambusa tultoides*, Munro, con una cuarta de diámetro de gruesa y 20 varas de altura, que se emplea en la construcción de piraguas ó *catamarans*, como las llaman los naturales, atando ocho ó diez cañas entre sí, con las cuales se atraviesan los ríos y se transportan mercancías por la costa á grandes distancias; el *kui-tick* ó *bambusa angulata*, del grosor del brazo, muy resistente, empleado para varales de sillas gestatorias, travesaños, ligaduras y otra multitud de usos, y el *lo-tiek* ó *dendrocalamus latiflorus*, Munro, delgada y la más parecida á las cañas de Europa, que se emplea para hacer tabiques, cercos, cuerdas, etc., etc., quedando todas las restantes como variedades intermedias. La más importante de todas por las utilidades que reporta es, sin duda, el *chi-tiek* de los chinos, caña de espinas que los españoles llamaron caña macho en Filipinas y los naturalistas denominan *Bambusa monogyna*.

Alta, torcida y gruesa hasta dos pulgadas de diámetro dejando en el centro un hueco relativamente muy pequeño, está provista de numerosas y largas ramas llenas de duras y afiladas espinas, por lo cual en Formosa la gran mayoría de los pueblos están escondidos entre bosques de estas cañas, que forman cercos impenetrables. Con ella se levantan casas, se hacen puentes, andamios y toda clase de tejidos. Numerosas son las casas en que, aparte los útiles para cocer la morisqueta y las tazas, no se encuentra cosa que no sea de caña de bambú.

Las columnas y vigas que en forma de jaula componen la casa, pudiéndose trasladar de un lado á otro, son de caña; de caña los tabiques, cuñas y ataduras las escaleras, tablados, mesas y sillas; de caña lo cestos, pingas y palillos de comer.

Además de estos usos, los renuevos de algunas son comibles, como se dijo en otro lugar, y los renuevos de todas se usan para fabricar papel, que ya desde antiguo lo hacían los chinos y desde hace cinco años la Compañía

Mitsui ha establecido una gran fábrica en el distrito de Hun-lim.

A ésta podemos añadir otras tres gramíneas, no sólo útiles, sino necesarias, atendido el modo de ser de los formosanos. Se puede afirmar que las dos terceras partes de las viviendas de la isla carecen de cubierta de teja, estando reducido su uso á las grandes ciudades y mercados.

La hierba llamada en chino *hm-cháu*, grama, *Imperata arundinacea*, Cyr., suple ventajosamente á las telas por su baratura, bastando cuatro ó cinco yen para cubrir una habitación de cinco metros cuadrados, operación que se vuelve á repetir cada dos ó tres años, poniendo la nueva capa de paja sobre la antigua, que no se remueve. Suelen substituir en algunos lugares esta planta herbácea por otra llamada *Kua-cháu*, *Miscanthus japonicus*, Hack., y *Miscanthus*, sp., especie de caña alta y delgada que denominaron cogon en Filipinas, cuyas hojas terminales sirven para cubrir los tejados; su caña es muy usada para entretejer tabiques que luego se dan de paletada, y los pobres tienen en ellas un remedio para tener lumbre y cocer la morisqueta. Estas plantas que tan importantes servicios prestan se desarrollan por doquier, en terrenos baldíos y del todo inútiles para otras plantaciones.

Para terminar mencionaremos algunas plantas que hoy día apenas si se aprovechan; pero podrán ser fuentes de saneados ingresos desde el momento en que metódicamente se emprenda su explotación. El *Wilstroemia indica*, C. A. Mey., cuya raíz se exporta á China como medicinal y cuya planta sirve para hacer papel, lo mismo que la *Broussonoecia papyrifera*, Vent., llamada en chino *Lok-a-chiu*; el *pandanus odoratissimus* crece formando bosques en todas partes, en la orilla del mar lo mismo que en los planos y en los montes, donde he visto con su tronco hacer columnas para las casas, cuyas fibras sirven para tejer cuerdas y alpargatas; el *sapindus mukoroshi*, Gaert., llamado árbol del jabón, y el *rus succedanea*, L., árbol de la cera, que tan

bien saben aprovechar los japoneses en su Reino extrayendo la cera vegetal, se dan espontáneamente y en abundancia; el árbol del algodón, *bombæ malabaricum,* D. C., en chino *pien-chi,* encuéntrase en el centro y Sur de la isla, llamando la atención por su esbelta copa cargada de esplendorosas flores amarillento-sanguíneas en la primavera y de grandes y bonitos capullos ó cápsulas de blanco algodón en el verano, que sólo recogen los chinos en pequeñas cantidades para algunos usos domésticos. Si el Gobierno japonés lleva adelante la idea de introducir en Formosa la plantación de algodón, para redimirse en parte de los cientos de millones de yen que hoy paga á los Estados Unidos y á la India por el algodón en bruto, el árbol algodonero se convertirá en algo productivo, á la vez que en un adorno de los ya hermosos campos formosanos.

El *agave rigida,* Mill., de origen americano, pero connaturalizada en Formosa, crece en abundancia y de sus fibras pueden hacerse los mismos tejidos que con los de la piña ó anana, á los que mucho se parece; el *sesbania aegiptiaca,* Pers., nace silvestre y también se cultiva enterrándola en el mismo campo, donde se siembra con objeto de aprovecharla como abono, cualidad propia de toda leguminosa; la *alpinia nutans,* L., y el *symplocos* ú *olea fragans* de los montes, dos plantas de vistosas flores y aroma exquisito, que pueden servir de precioso adorno en los jardines, proporcionan fibras y aceite á los chinos con que atienden á muchas necesidades caseras, al igual que otras muchas plantas que se desarrollan en el fecundo y exuberante suelo formosano.

RESEÑA DE LAS TAREAS
Y
ESTADO ACTUAL DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

leída por el Secretario adjunto

D. Luis Tur

en la Junta general celebrada el 16 de Junio de 1919.

El curso académico que hoy termina figurará honrosamente entre aquellos de labor más intensa y fecunda de esta Real Sociedad como á todos consta, y siendo de precepto dar cuenta de sus tareas, de sus actividades, de su situación y hasta de sus anhelos, ideales y esperanzas, empecemos por las variaciones de personal rindiendo debido homenaje á la memoria de aquellos varones esclarecidos que por ley triste, pero irrevocable, nos abandonaron.

Entre los fallecidos figuran: el Excmo. Sr. D. Julián Juderías, Académico de la Historia, que joven aún y cuando tanto debíamos esperar de su talento y laboriosidad incansable, había logrado figurar en primera línea entre los cultivadores de las Ciencias históricas, políticas y sociales.

También hemos de deplorar la muerte de otro compañero queridísimo de la Junta directiva, el Excmo. Sr. don José Gutiérrez Sobral, muy competente en la Ciencia geográfica y Marino ilustre.

Falleció igualmente el Comandante de Artillería don

Gonzalo García Blanes, que gozaba de excelente reputación, así como el Socio vitalicio D. Manuel de Murga, que desde el año 1883 pertenecía á la Corporación, y el Socio fundador y honorario Ilmo. Sr. D. Alejandro María de Arriola, que entre los valiosos servicios que prestó á la Sociedad figura el notable informe que redactó en 1889 sobre los libros de Colón existentes en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

La Sociedad deplora como cosa propia la pérdida del Ilmo. Vicario Apostólico de Fernando Póo, Rvdmo. Padre Armengol Coll, que tan bien sabía armonizar los deberes de la Religión con los de la Patria, y no menos la del docto geógrafo francés Barón Etienne Hulot, Secretario general de la Sociedad Geográfica de París, autor de varios libros y Memorias muy estimables.

Fueron baja: D. José Bosmediano, D. José Sánchez Ocaña, D. Luis Ferrero, D. Pablo Cogolludo, D. Eduardo Fernández Rábago, D. Ramón Gallego Díaz, D. Fernando Iñiguez y D. Gustavo Peyra.

Han sido altas: el Sr. D. Angel Spiridonos Metaxa, Doctor en Derecho y Vicecónsul honorario de España en Atenas-Pireo, con el carácter de vitalicio, así como también D. Vicente Visay, de Barcelona, y el Sr. James Hyde, de París.

Como Socios de número: D. José Buigas de Dalmau, Cónsul general y Delegado de Asuntos indígenas en Tetuán, y D. Antonio González Echarte, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Y Socio honorario correspondiente el Sr. D. Miguel Andrews, residente en Belfast.

A todos enviamos cordial saludo, esperando contribuirán con su laboriosidad y talento, cada uno en su esfera de acción, al enaltecimiento de la Ciencia geográfica.

Conferencias.—Las que se han celebrado este año, á la vez que título honroso para los autores, han sido tan fecundas en enseñanzas, que la Corporación las recordará siempre con orgullo.

La primera estuvo á cargo de nuestro querido compañero D. Eduardo Caballero de Puga, y tuvo lugar en la sesión del 24 de Junio de 1918, desarrollando el tema «España ante las consecuencias económicas de la guerra».

Este trabajo, que en tomito elegante se encuentra en las librerías, está fundado en tres principios: la neutralidad de la nación, engrandecimiento del país por medio de un gran empréstito de reconstitución de 5.000 millones de pesetas y defensa eficaz del territorio, con otras muchas cuestiones interesantes expuestas en forma galana y valiente, inspiradas en un acendrado patriotismo. El distinguido conferenciante fué muy felicitado por su meritoria labor.

D. Eduardo Moreno Rodríguez ocupa esta cátedra el 21 de Octubre último y expone «Ideas sobre una red de ferrocarriles en Africa», fruto de un estudio muy estimable. Para la explotación del gran Continente Negro considera necesario la construcción de seis grandes líneas: el Transafricano, entre la ciudad del Cabo y Alejandría; otra que una al Congo con el Níger; una tercera que cruce de Norte á Sur el desierto de Sáhara; el Transnigeriano, que conduzca al Golfo de Guinea los productos de la rica región del Chad; la comunicación de los dos Océanos á través del Sudán, y el Transtripolitano, entre Trípoli y el Congo belga, atravesando el Sáhara y el Darfur, que con otras 500 más, cuando menos, han de constituir el sistema circulatorio que vierta sobre el gran Océano Atlántico y el mar Mediterráneo las riquezas de aquel territorio poco conocido aún. Nos habla de ferrocarriles coloniales españoles, sin olvidar los sistemas de construcción, y concluye con un canto á las comunicaciones, como palanca poderosa del progreso y símbolo de la civilización.

El 16 de Diciembre vuelve á favorecernos, para disertar acerca de «El Correo en los trenes rápidos», y hace un estudio detenido y completo del Correo, para demostrar lo necesario, lo imprescindible que es que todos los trenes rápidos lleven oficinas postales, por exigirlo así las

necesidades del comercio, la industria, la riqueza del país y hasta el decoro nacional. En ambas conferencias oyó muchos aplausos, como premio á sus entusiasmos y laboriosidad.

D. Ernesto Jiménez, autor de la obra titulada «España centro del Mundo», ocupó esta tribuna el 17 de Febrero, para tratar del ferrocarril directo franco-hispano-africano por la llanura de la Janda.

El Sr. Jiménez, pensador y poeta, entiende que terminada la guerra, en plazo corto el Estrecho de Gibraltar será el centro de la civilización; proyecta entre los cabos de Camarinal y Trafalgar, además de un inmenso puerto, construir una ciudad interior, de forma hexagonal, llamada Lucila, unida al mar por un gran canal interior, á la cual ha de afluir el comercio del orbe, y que será un día no lejano como Londres, mayor que Londres, y después de convertir el grupo de montañas de aquella encantadora región en un parque mundial y de cantar sus bellezas, explica el trazado del ferrocarril intercontinental que partiendo de Dax (Francia) pasaría por Pamplona, Madrid, Toledo, Almadén y Algodonales, para entrar en la llanura de término por la llamada boca de la Foz. Y considera preferible ese punto, y no Tarifa y Algeciras, para construir el túnel submarino que ha de unir los dos continentes, á causa de ser menos profundas las aguas.

El orador, al terminar su interesante y original trabajo, fué felicitado.

«Antecedentes históricos de la Liga de las Naciones» es el trabajo leído el día 10 de Marzo por nuestro laborioso consocio y Vocal de la Junta D. Abelardo Merino Alvarez. Y como indica el epígrafe, empieza por mencionar el Tratado entre los eleanos y los hereanos del siglo VI antes de Jesucristo, el más antiguo que se conoce (Michel), así como la Liga de los etolios, beocios y las hegemonías de Esparta y Tebas; la Confederación ateniense; la simaquia panhelénica, cuando los persas atacaron la Hélade con los resultados excelentes que consigna la Historia (Curtius); la

Confederación formada por Arístides, cuya capital residía en la isla sagrada de Apolo; la de los Aqueos y la institución de los Anfictiones, siendo la más celebrada la Anfictionía de Delfos, para deducir que ni unas ni otras sirvieron para mantener en Grecia la paz interior y exterior.

Roma sigue procedimientos radicalmente distintos, y con sus legiones avanza y conquista, venciendo cuantos obstáculos se le oponen.

Después, iniciada la decadencia y falta de fuerzas materiales y morales para cumplir su misión, créase el Sacro Imperio Romano Germánico, que en el fondo era una especie de Sociedad de Naciones, de funestos resultados para el centro de Europa y alguna porción de Italia, sin que diera mejores resultados la Comunidad de los Católicos bajo la presidencia augusta del Papa en la sociedad medioeval.

Llega la Edad Moderna, y al insigne Francisco Suárez le cupo la gloria de ser el primero que habló de la *Sociedad de las Naciones* en su obra «De legibus ac Deo legislatore», sucediéndose y multiplicándose ideas, fórmulas y proyectos para conseguir la paz de los pueblos.

Enrique IV de Francia presenta el «Gran Designio», satirizado por Voltaire y considerado como una quimera por otros; Tomás Moro, sus «Utopias»; Campanela aspira á la felicidad en su «Ciudad del Sol»; el famoso Abate Saint Pierre somete al Congreso de Utrecht un «Proyecto de Paz perpetua», y otros análogos Rousseau, Volney, Jeremías Bentham, Kant, Alejandro I de Rusia con el Emperador de Austria y el Rey de Prusia, cerrando esa ya larga lista con el del Abate Garaude, para deducir en consecuencia que tantas y tan nobles aspiraciones y generosos anhelos y consoladoras esperanzas, no sólo no fructificaron, sino que en ocasiones fueron el germen de nuevas guerras; esto nos dice la Historia en el transcurso de los siglos.

Ahora Wilson, y con él las Naciones vencedoras, bus-

can el reinado de la paz permanente, fundado en el triunfo de «la justicia», «del honor» y de «la buena fe»; pero si bien es cierto que han cesado las hostilidades entre los beligerantes y el ruido de las armas, está tan perturbada y socavada la sociedad por las ideas anarquistas y disolventes encarnadas en ciertos elementos, tan inquietante y amenazador aparece aún el horizonte europeo, hay tal confusión de ideas y existen tantos odios acumulados y tantas y tantas dudas....., que este proyecto, de fines nobilísimos sin duda, tanto por el fondo como por el momento en que se quiere ó trata de implantar, es opinión muy generalizada no producirá más fruto que la desilusión de los que creyeron en su eficacia.

«Nuevas nacionalidades en Europa» es el tema desarrollado por el Sr. Beltrán, nuestro docto Secretario, el 24 de Marzo, que con ampliaciones aparece en un folleto de 55 páginas, de importancia extraordinaria y notoria actualidad.

Formados ya ó en período de formación nuevos Estados en esta vieja Europa, á guisa de prólogo, y como postulado ó lema de la interesante materia que va á tratar, para fijar el concepto de Nacionalidad con vida propia y real, empieza por definir lo que entiende por *criterio geográfico,* advirtiendo que la identidad de lengua no es suficiente para constituir los pueblos en organismos superiores, ni los accidentes físicos del terreno, como las cordilleras y los ríos, ni las visitudes históricas, ni el estudio de las razas, ni el equilibrio de fuerzas entre los Estados, ni aun la combinación de todos estos aspectos, sino «la relación armónica de todos los elementos, y sobre esta base firmísima da comienzo á su interesante estudio.

Finlandia ocupa el primer lugar, habiéndose constituído en República á fines de 1917. Los finios ó finlandios pertenecen á la raza uralo-altaica, como los lapones y los húngaros, y se establecen en el golfo de Botnia y en la parte oriental del mar Báltico. Sufren la influencia de Suecia en unas épocas, en otras las de Rusia; Gustavo

Adolfo crea la Dieta finlandesa, iniciándose la tendencia al régimen autonómico; Alejandro I de Rusia erigió el país en Gran Ducado, y no obstante la labor persistente de los siglos, no se mezclan con los eslavos ni con los escandinavos, conservando su idioma originario.

¿Qué nos dice la geología? Dejemos la palabra al autor. «Es Finlandia el país de los cantos erráticos, innumerables, enormes, que forman verdaderos «mares de piedra» junto á depósitos de agua, innumerables también, con regiones en que lagos y pantanos, ríos y canales ocupan más superficie que las tierras emergidas». Como vemos, tiene el país una característica propia.

Así, pues, si bien la historia, la raza, la lengua, el clima y el terreno aisladamente nos dicen poco, la relación armónica de todos ellos denuncia la existencia de una unidad geográfica territorial, particularmente si se le unen Laponia y Carelia, cuyos habitantes tienen igual origen.

Pasando por alto los países de Estonia, Livonia y Curlandia, ocúpase el Sr. Beltrán de Polonia-Lituania ó la gran Polonia, que los geógrafos del siglo XVII nos presentan como «el Estado más espacioso de Europa», cuyo territorio en el siglo XVI durante el reinado de Segismundo I se extendía desde los golfos de Danzig y Stettin en el Báltico hasta el de Odessa en el mar Negro, y después en los días de Segismundo III, que es cuando llegó á su apogeo, por el lado de Rusia se acercó á las fuentes del Volga y por el Sur dominaba en la Bucovina y la Besarabia.

Desapareció en los repartos de 1772 y 1795, pero no sus ideales de independencia, y como hay una base étnica, la misma historia y un territorio de idénticas condiciones naturales, ha surgido nuevamente á la vida de las naciones, habiendo sido reconocida oficialmente por España y otras naciones recientemente.

Ucrania, de Krain ó U-krayn, esto es, «el margen», «la frontera», es el país de los cosacos mezclados con otros eslavos y con alguna influencia de tártaros, y como tiene

características determinadas no hay duda que forma una unidad geográfica.

Estudia después la Checoslovaquia ó Bohemia, y termina con la Yugoslavia; siendo, en suma, un trabajo muy meditado y antecedente obligado para todo el que quiera iniciarse y conocer la génesis de los nuevos Estados.

Y ante el espectáculo que ofrece Europa con la division y subdivisión de territorios, se nos ocurre preguntar: ¿será eso el germen fecundo de nuevas guerras? ¿Cuál será la misión en lo porvenir de aquellas naciones que de Norte á Sur se extienden por la región central de Europa? ¿Serán bases de operaciones contra el Occidente? ¿Evitarán, á semejanza de otros tiempos, las irrupciones de Oriente?.

El 7 de Abril el Sr. Becker, publicista infatigable y meritísimo, ocupa esta tribuna, leyendo un discurso sobre «El problema de Marruecos y la cuestión de Tánger».

Empieza por hacer constar, muy acertadamente, que no se trata de conquistar, de extender el territorio, «ni envuelve sueños de grandeza»; el problema de Marruecos es más hondo y trascendental, afecta á la seguridad de la Patria y á la integridad del territorio; unido á la Península es recompensa legítima á una acción que ha subsistido durante siglos, y sobre todo sólida y merecida garantía para lo porvenir.

La naturaleza es una con el mismo suelo, iguales productos y análogo cielo; la historia de las relaciones entre los dos países nos concede títulos por nadie igualados; los misioneros disiparon las tinieblas que cubrían aquella región; los soldados regaron los primeros el suelo con su sangre generosa, y Tánger, por múltiples razones, nos corresponde de derecho, como de hecho viene siéndolo, no de ahora, sino de siempre.

El Sr. Becker, feliz de dicción, autor de una «Historia de Marruecos», y con competencia por pocos igualada para tratar problema tan arduo, se hizo acreedor á general y entusiasta aplauso.

El eminente Profesor D. Eugenio Frankowski, tan conocido por sus estudios históricos, desarrolla el 5 de Mayo el interesante tema «Polonia y su misión en Europa»

Con dominio completo del idioma expuso los valores geográficos y económicos de aquella simpática nación; su formación y desarrollo; la Constitución que se otorgó el 3 de Mayo de 1791; se extendió en consideraciones para demostrar que Polonia fué la primera organizadora de la libre federación de los Estados de Europa; hizo un retrato acabado de la nobleza y de los campesinos, y nos habló de la tolerancia religiosa, de las razones que determinaron la caída del Estado polaco, de su vitalidad, de la lucha sostenida para conservar la independencia, así como del renacimiento como nación y su misión en Europa. Ese primoroso trabajo, sugestivo y de palpitante actualidad, va ilustrado con cuatro pequeños mapas y constituye la historia sintética de Polonia. Mereció unánime aprobación.

El 2 de Junio ocupó esta tribuna el Sr. Marqués de Olivart, y con la autoridad que le dan las obras que ha escrito sobre Derecho internacional, leyó un extenso y concienzudo examen del «Proyecto de Liga de las Naciones».

Hizo patentes las diferencias que existen entre el primitivo proyecto, de fecha 14 de Febrero del año actual, y el aprobado el día 28 de Abril último, censurando unos artículos, aprobando otros, siempre con criterio recto y elevado, para deducir en conclusión que no obstante adolecer el Proyecto de defectos y equivocaciones de importancia, hasta el punto de llamarle Liga contra Naciones en vez de Liga de Naciones, con todo aplaudía el noble intento de hacer las guerras cada vez más difíciles, ya que para suprimirlas habría que variar la condición del hombre.

El conferenciante mereció sinceros plácemes de la Presidencia y del selecto público.

D. Juan López Soler, Jefe brillantísimo del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, matemático distinguido, inventor de una regla gráfica de cálculo, del Almanaque per-

petuo *JuLiuS* y de otros trabajos dignos de estimación, cierra la serie de conferencias de este año el día 9 de Junio, con una interesantísima, que titula «Los Pirineos Centrales».

Con espíritu de técnico y temperamento de artista elige un punto de vista ideal, para describir á grandes rasgos el sistema orográfico de la Península; con más detalles, auxiliándose del aparato de proyecciones, nos presenta ese Océano imponente de rocas llamado Pirineo Central, y se detiene especialmente en estudiar las cuatro entradas españolas al Valle de Araán, que forman penoso contraste con las vías que unen á dicho Valle con Francia, lamentando el poco conocimiento que tenemos los españoles de aquella bellísima región y de la riqueza que atesora en ganado. No obstante la aridez del asunto tratado, acertó á darle tal colorido y amenidad, que con razón nuestro respetable Presidente y con él cuantos tuvimos la dicha de escucharle, le calificamos de «admirable».

Informes.—En otro orden de actividades, y con la brevedad á que me obliga el temor de fatigaros, he de hacer constar que, previo acuerdo de la Junta directiva, los señores Beltrán y Becker presentaron á la consideración de la misma un informe referente al objeto y finalidad del Congreso cultural Hispanoamericano y de los Congresos de Historia y Geografía Hispanoamericanas que periódicamente deben celebrarse según la segunda de las conclusiones del primer Congreso, aprobadas el 1.° de Mayo de 1914, haciendo patente que siendo distintos, por su objeto y finalidad, el principio fundamental del primero ó sea el Cultural, descansa en la confederación ó alianza espiritual entre todas las naciones de origen hispánico, y el otro se propone ilustrar, ampliar y depurar los conocimientos que se tienen de la Historia y Geografía de la América de origen español, y siendo de opinión, que fué aceptada, que la Corporación podía prestar su concurso á ambos.

El Sr. Martín Peinador informó la «Geografía-Atlas», cuyo autor es D. Pedro Díaz Muñoz.

El Sr. Merino el «Mapa escolar de las principales riquezas agrícolas y pecuarias de la Península Ibérica», trazado por D. Alberto Blanco.

El Sr. García Alonso propuso que se ofreciera informe al Gobierno acerca del actual estado geográfico-político de Europa, como consecuencia de la situación anormal por que atraviesa, y de las relaciones que pudieran establecerse entre las antiguas y las nuevas nacionalidades.

La Sociedad Geográfica, representada por su digno Vicepresidente el Sr. Alvarez Sereix y otros Vocales de la Junta, elevó la anterior propuesta al Sr. Ministro de Instrucción Pública, que fué muy agradecida, considerándola capacitada en todos los asuntos de carácter geográfico-político.

Congresos.—El Centro de Cultura Hispanoamericana ha participado á esta Real Sociedad, así como á todas las Corporaciones americanas y entidades colectivas, que quedaba invitada para asistir al Congreso Cultural que ha de tener lugar en Sevilla á fines del año 20. Para presidir la Sección Científica de dicho Congreso ha sido elegido el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, honor debido á su gran valer y altos merecimientos, cuya noticia fué recibida con júbilo por esta Junta, que tanto le respeta y quiere.

Organizado por el Sr. D. Odón de Buen, se celebró en Madrid con extraordinaria lucidez, en los días 17 á 21 de Noviembre de 1918, un Congreso de Pesca marítima, figurando en el programa temas de gran valor científico y económico y de extraordinario interés nacional.

Además del Sr. de Buen, ya citado, alma del Congreso, asistió el Sr. Alvarez Sereix, y como Delegados de esta Real Sociedad los Sres. Pérez del Toro, Saralegui y Tur.

La Sociedad Española de Excursiones trata de conmemorar el día 22 del corriente mes el primer Centenario del nacimiento de D. José María Cuadrado, personalidad eminente, polígrafo insigne, que entre otros ramos del saber se distinguió como historiador, geógrafo y arqueólogo. Lle-

varán la representación de esta Sociedad los Excmos. señores Marqués de Foronda, nuestro veneralbe decano, y D. Joaquín de Ciria, tan querido de todos.

Libros.—Investigaciones eruditas, coronadas por el éxito más satisfactorio, debidas á nuestro ilustre amigo el Sr. Becker, permitirán á esta Corporación, como así se acordó, publicar el «Diario de la segunda partida de la Demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en América»; la «Relación histórica y geográfica de la provincia de Misiones»; el «Diario original de la primera partida de la Demarcación de límites que se hizo en la América meridional durante los últimos años del siglo XVIII, bajo la dirección del Capitán de Navío Sr. Varela y Ulloa», hallazgo afortunado, y los «Diarios de los trabajos de la Demarcación hecha de 1750 á 1759».

Esos preciosos manuscritos, olvidados y expuestos á perderse para siempre irán precedidos de una amplia Memoria á modo de introducción y comentario, y verán la luz formando dos tomos de regulares dimensiones el año venidero, una vez terminado el «Islario de Santa Cruz», monumento científico del siglo XVI.

Nadie ignora los trabajos que se están realizando para publicar un «Diccionario de voces geográficas», digno de esta Corporación; se han recibido centenares de papeletas, y después de clasificadas y ordenadas debidamente se imprimirá gran actividad á los trabajos.

Donativos.—Han sido muy agradecidas las obras «España centro del Mundo», por D. Ernesto Jiménez, y «Los Monumentos megalíticos de España», por D. Manuel Saralegui; este señor y respetable amigo, donó también cinco medallas conmemorativas de hechos notables.

El Sr. Moreno Rodríguez, tan entusiasta por la Sociedad, dos ejemplares del Mapa postal de España del año 1865 y un ejemplar de la primera Geografía postal de España.

El Depósito de la Guerra, valiosísimos planos publicados por aquel Centro.

El Instituto español de Oceanografía, el «Apéndice al estudio batilitológico de la bahía de Palma de Mallorca».

Y el Instituto Geográfico y Estadístico, Anuarios, Censos, planos, y en general cuanto se imprime y publica por aquel organismo científico, tan justamente reputado.

A su vez, esta Real Sociedad hace numerosos donativos de sus *Boletines* y *Revistas* como medio eficaz de extender la cultura.

Honores.—Ha sido honroso el nombramiento de Correspondiente hecho por la Sociedad Geográfica de Lisboa á favor de nuestro ilustre Presidente, por lo que todos nos congratulamos.

Es igualmente satisfactoria la noticia dada por el Socio corresponsal Sr. Contamine de Latour, de que se había agregado la enseñanza del castellano á los programas de los cursos que da el Ayuntamiento de París á los Maestros y Maestras superiores, felicitándose la Junta de la importancia que se iba concediendo á nuestro idioma en los Centros docentes del extranjero.

Y fuera injusto no hacer mención de los importantísimos trabajos que calladamente, como corresponde á su modestia, pero de un modo persistente y tenaz, viene realizando nuestro muy docto Bibliotecario Sr. Blázquez.

Terminado y publicado el Catálogo de mapas, se está formando el de Revistas y publicaciones periódicas, que por consecuencia de la guerra última exigen algún tiempo para completar las colecciones, por extravíos producidos en las remesas de los cuadernos y números en los años pasados.

También se prosigue la confronta de todos los fondos para la publicación del Catálogo de libros y folletos, y se redactan nuevas papeletas ó fichas más completas que las existentes, en las que se hacen toda clase de referencias.

Y se formará igualmente, á medida que el servicio lo consienta, una Bibliografía de todos los artículos contenidos en las publicaciones que interesen á la Geografía española, y que unidos á los millares de papeletas bibliográficas

de obras geográficas escritas por españoles ó relativas al territorio nacional que hay hechas y cuyo número se amplía constantemente, constituirán un Ensayo de bibliografía española; ardua empresa, ciertamente, que conociendo las extraordinarias facultades del Sr. Blázquez, nadie duda la llevará á feliz término.

Hora es ya de que la Real Sociedad, cuyos fines son tan nobles y elevados, que cuenta con un caudal tan valioso en libros y planos, sea atendida por el Gobierno, y se la dote de local propio y recursos suficientes para extender y hacer más y más eficaz la enseñanza de una Ciencia tan útil como la Geografía, á semejanza de lo hecho, con gran provecho, por la mayor parte de los países cultos.

Y aun cuando veo agotada vuestra paciencia, forzoso es, sin embargo, registrar, anotar y comentar algunos escritos de la REVISTA y del BOLETÍN, que bien lo merecen por su enorme y trascendental importancia.

En los números de Abril á Julio del pasado año se da cuenta de la obra que los Sres. Valle, Fernández Iruegas, Dupuy de Lôme, Milans del Bosch y D. Agustín Martín han publicado en el *Boletín del Instituto Geológico,* titulada «Estudios relativos á la Geología de Marruecos», cuyo fin primordial es dar á conocer aquel territorio sometido á nuestra influencia, buscar sus riquezas y fomentar sus intereses materiales; es decir, han orientado al país para que éste pueda realizar una acción fecunda, y lo consiguen con gran acierto.

«La Barraca Valenciana», ilustrada con diez láminas, por D. Antonio Michavila, es un estudio histórico-descriptivo muy interesante y ameno de aquella característica vivienda; el capítulo que habla de «el habitante de la barraca; su psicología y costumbres huertanas», es de singular belleza.

«Juan Fernández y el descubrimiento de Australia» es un estudio crítico-bibliográfico, firmado por el Sr. Beltrán, y en él se invita á los eruditos investigadores, como el Sr. Medina, chileno, de quien comenta un libro de que es

autor, á «desvanecer el misterio del primer descubrimiento español de la Australia».

La «Liga Africanista Española» ha dirigido un manifiesto á los españoles, suscripto por los Sres. Marqués de Pilares, Bonelli y García Alonso, para que, con la virilidad legendaria de la raza, protesten é impidan por cuantos medios sean precisos y *hagan falta,* todo propósito ó acción que tienda á rebajar nuestra influencia, á mermar nuestros intereses en Africa, á oponerse con la mayor firmeza á que Tánger pase á manos de cualquier nación, ya que por múltiples razones nos pertenece y de hecho lo es, y á rechazar la idea absurda del cambio de Gibraltar por Ceuta: Gibraltar es una espina en un cuerpo enfermo, que desaparecerá cuando adquiera robustez.

El documento, mesurado y enérgico, resumen admirable de nuestra acción en Marruecos á través del tiempo, es de la mayor importancia.

El trabajo de Fr. José M. Alvarez, O. P., «Descripción geográfica de la Isla de Formosa», despierta cada día mayor interés, y es un tratado completo de aquella remota isla en todas sus manifestaciones.

Breve, pero de mucha novedad y extraordinaria erudición, es el artículo titulado «El Rey Sisebuto, astrónomo», de que es autor el doctísimo Catedrático de Literatura, nuestro compañero en la Junta, Sr. Méndez Bejarano.

Cita especial merecen también los originales trabajos del Sr. Vergara sobre «Apodos de los habitantes de algunas localidades de España» y la curiosa noticia de «El tributo de las tres vacas» que todos los años pagan los franceses de Baretaus á los españoles del Roncal, con ceremonias que presenció en 1917 el autor de la noticia, Sr. D. Germán Baraibar.

Y por último, en el tomo LX, página 359 de nuestro Boletín, aparece un artículo firmado por nuestro ilustre Secretario general, que por su inmensa importancia y la autoridad del autor ha de ser objeto de meditación y estu-

dio de las personas doctas, titulado «Cristóbal Colón y Cristófano Columbo».

Según los documentos insertos en la *Raccolta* italiana publicada para celebrar el 4.° Centenario del descubrimiento de América, Cristóforo Columbo, dice el Sr. Beltrán, «fué un lanero ó tejedor como su padre, y que como éste se dedicaba á la compra de lana y de vino; que el medio social é intelectual en que vivió era el propio de artesanos ó gentes de oficio; que en ninguna de las escrituras en que aparecen Cristóforo y los Columbos hay la menor alusión á viajes que aquél hiciera por mar ni á su profesión de marino; que en los años 1470 á 1473 estuvo en Génova y en Savona; que en el día 31 de Octubre de 1470 tenía diez y nueve años cumplidos, y que, por consiguiente, había nacido en 1450 ó en 1451».

Con gran sentido crítico, deduce de varios documentos y cartas, sirviéndole de fundamento la dirigida á los Reyes Católicos desde la isla de Jamaica el 7 de Julio de 1503, llamada *Carta rarísima,* que Cristóbal Colón nació veintiocho años antes de venir á España, ó treinta y ocho si hubo error de copia; «que de muy pequeña edad entré en la mar navegando, é lo he continuado fasta hoy». Libro de las Profecías, 1501; que aportó á las costas de Portugal hacia 1476; que vino á España para entrar al servicio de los Reyes de 1483 á 1485, y que entre todos los escritos de Colón hay siempre relativa conformidad, aun admitiendo diversas interpretaciones; en tal concepto, no se concibe que el navegante insigne, que antes de descubrir el Continente americano había recorrido todos los mares desde Oriente hasta la Guinea é Inglaterra, fuera el sedentario artesano de la familia Columbo-Fontanarubea, de Génova.

Resulta, pues—como con gráfica expresión escribió *Raza Española* en su primer cuaderno (Enero 1919)—, que el Sr. Beltrán «ha desglosado de otra personalidad extraña y pegadiza lá verdadera personalidad de Cristóbal Colón». Pero ¿quién fué éste? ¿A qué familia perteneció? No lo dice el Sr. Beltrán. Por mi parte, me limitaré á recor-

dar que aunque el descubridor de América en la institución de su Mayorazgo, de 1498, asevera que «de Génova salí y en Génova nací», y esto ha sido admitido como un axioma por todo el mundo, ya en ese mismo documento dice aquél que si se llegase á extinguir la institución por falta de varón que se «busque en cualquier cabo del mundo aquél que lleve y hayan llevado los antepasados el apellido de su linaje verdadero *de Colón;* además, ya por su vida pasada, sirviendo á Renato de Anjou, enemigo de la Casa de Aragón, y al terrible corsario Colón el Mozo, de su familia, «espanto hasta de los niños en la cuna», ya por su origen ó por otras causas, son muchos los que creen que sólo razones de interés le indujeron á hacer tal aseveración, dejando en la obscuridad su origen.

Y es de admirar, en efecto, que Colón no escribiera jamás en italiano; siempre lo hizo en castellano, y en algunas ocasiones en latín; Colón no habló nunca, que sepamos, de los antepasados, ni de su patria; Génova, después del suceso más grande de los tiempos modernos, no dió muestras de regocijo, ni se hace mención de sus padres ni de sus deudos, que tan legítimo orgullo debieron sentir; contribuyendo todo ello á aumentar las dudas y confusión que existe.

En España D. Celso García de la Riega, hombre culto y respetable, no un impostor ni un *arrivista*, como alguien ha dicho, ha sido el primero que aquí en esta Sociedad y después en el libro ha proclamado que Colón era español; pero cometió la ligereza censurable de retocar, alterar ciertos documentos, según unos, de «avivarlos» sólo, según otros, y eso unido á que su teoría de «Colón español» y pontevedrés, chocaba con la tradición y destruía lo que habíamos aprendido en la cuna durante siglos, el caso es que su libro cayó en olvido.

Después, allá en Galicia, D. Prudencio Otero Sánchez y otros muchos hombres entusiastas, enarbolan nuevamente la bandera de españolismo; sostienen que independientemente de los documentos de la Riega han hallado otros de

gran valor; que antes de 1405 ya existía en Pontevedra el apellido Colón, así como en el siglo XVI; que si el descubridor de América se llama Columbo, es italiano; pero que si fuera Colón, entonces forzosamente tenía que ser español y gallego; que los nombres que puso Colón á los países descubiertos, como San Salvador, Porto Santo, Punta Galea y Punta Lanzada, entre otros, eran tan significativos que constituían su partida de bautismo; que frente á Pontevedra, en la otra orilla del río Lerez, hay una casita medio derruída y al lado un crucero con la siguiente inscripción en la base: «Juan Colón, R.°, Año 1490», en cuya casa cuenta la tradición, no artificial, postiza é hija de la superchería, sino leal y honrada (como tuve ocasión de comprobar el verano de 1917), que allí nació «el rapaz que descubrió las Américas»; que en las estipulaciones firmadas en Santa Fe entre los Reyes Católicos y Colón, se refleja el alma gallega, previsora, suspicaz, celosa de sus derechos y autoridad, y en fin, con tenacidad y ansia febril piden que la Real Academia de la Historia ú otra Corporación sabia mande á aquella bellísima provincia una Comisión que examine y estudie cuantos documentos y elementos de prueba se sometan á su consideración y respire aquel medio ambiente para desvanecer lo que consideran un gran error histórico.

Aún hay más; ¿no es expresivo que autores como Ambiveri, Corbani, Peretti y Franceschi, italianos precisamente, sostengan como nuestro docto Secretario que Colón no pertenecía á la familia de Dominico Columbo?

En tal estado la cuestión, y lejos de creer se puedan hacer afirmaciones concretas, definitivas, en un sentido ó en otro, el interesantísimo trabajo del Sr. Beltrán abre nuevos horizontes á la investigación, que no dudo será seguida por otras personalidades eminentes.

Hace dos años despedíame de vosotros, hablando de la guerra, y decía: «nótanse, sí, algunos síntomas de cansancio, pero la crisis que aflige á la Humanidad no se resuelve». En Noviembre último cesó la lucha; desde entonces,

tras gestación penosa y difícil, tratan los vencedores de establecer un «nuevo orden internacional, fundado sobre los principios amplios y universales de derecho y de justicia»; las sombras, las dudas, las tinieblas siguen invadiendo los espíritus; confiemos, sin embargo, en que los hombres en cuyas manos están los destinos de Europa, inspirados, sin duda alguna, en elevados ideales, sepan y puedan devolver al mundo la paz material y moral.

ISLARIO GENERAL
de todas las islas del mundo dirigido a la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor por Al.º de Santa Cruz su cosmographo mayor.

(Continuación).

En esta ysla se cria trigo aunque vino poco y al cabo al Nordeste es el monte Philerno con un castillo puesto encima, dista de la ciudad cinco millas y toda la ysla es diuidida de un muro a la traviesa que tiene veinte y cinco millas en largo y en el medio esta una torre, este muro se paresce al presente, aunque por muchas partes derrocado, ay en la ysla un solo rio llamado Gadura, mas la ciudad es muy abundante de cisternas y tiene muy buen puerto y es la ciudad dividida en dos partes de un muro en uno de los quales morava el Gran Maestre con sus cavalleros, y en la otra parte los mercaderes y oficiales, es la ciudad fortisima y de grandes fosos y de muchas torres aliende de la ciudad principal ay otros dos castillos dichos Ferraclon y Lindo que era carçel donde el Maestre de Rhodas embiava a los comendadores presos que avian hecho algun gran delicto. Esta ysla esta en treinta e siete grados y un tercio, y en el decimo paralello, tiene su mayor día de quatorze horas y media.

Al oriente de Rhodas por quince leguas estan unas yslas

pequeñas, la una dicha Poncellas, la qual es deshabitada, otra Castelrais y mucho mayor con un castillo y debaxo del, buen surgidor, do los navios se pueden defender del castillo, por que otras ysletas que estan adelante le hazen abrigo el castillo y una poblacion que esta junto a el, es poblada de griegos de hasta sesenta casas, tiene buenas salinas hazese vino y algun pan, ay lugar en la ysla para tener ganados tiene la ysla de circuito veinte millas tiene asi mismo agua y leña, tiene un puerto dicho S. Estevan. Mas al oriente esta otra ysla dicha Cacamo que terna diez millas de circuyto do ay agua de cisterna y leña, esta una y dos millas de tierra firme y entremedias ay buen lugar para surgir toda suerte de navios, dizese que en los tiempos pasados ovo una gran ciudad aqui que parte estava en la ysla y parte en tierra firme, paresœn grandes edificios y en la canal parescen las casas debaxo del agua, do se ha de creer que la mar rompio y hizo aquella canal y destruyo aquella ciudad. Junto casi en este parage pone Ptholomeo cinco yslas las quales el llama Chelidonias, los nombres de las quales son Dolochista, Cholidonia, Chrameisa, Apelbusa y Maxima aunque las pone mucho menores y mas apartadas de tierra que las arriba dichas / al levante de las quales y junto a la costa de Cilicia y al septentrion de Chipre esta una ysla dicha Curco la qual es pequeña y tiene dentro cuevas surgidor para Navios.

LASIMIA

Plinio dize que esta ysla que esta junta a Smirna ciudad de Asia Menor con otras siete ysletas que el llama Peristerides, Cateria, Alopece, Bachina, Pistira, Cromioneses, Megale. Pero es de notar la confusion destas bozes y las antiguas por que los modernos paresce que llaman a Eleusa Lasimia tomado el nombre de la ysla Sime cerca de Gnidio de una ysla paresce que se la dieron a la otra, tiene de circuito treinta millas, esta habitada de gente pobre por la mayor parte con quien tienen contractacion los de Rhodas

y los de Asia Menor, abunda la ysla de cabras monteses, tiene una pequeña ysla a la Tramontana con otros muchos yslotes y otros entre Rhodas y ella que los modernos llaman yslotes de S. Pablo, esta en 38 grados de altura, boja diez millas es habitada de griegos dichos chimiacones gente muy esforçada asi hombres como mugeres.

LANGO

En la costa de Caria provincia de Asia dize Plinio aver veynte yslas dichas Argias y que la mas noble dellas era Coo, o Coa segun Ptholomeo que oy se dize Lango distante de Alicarnaseo ciudad puesta a la costa de Caria en el seno do diximos estar Lango por quinze mill pasos y que tiene de circuyto cien mill y de un cabo o promontorio que oy se dize cabo Crio y antiguamente promontorio Gnido por seis millas y de Rhodas por setenta y cinco, llamose antiguamente Meropis de una cierta muger o segun otros hombre cuya hija fue Coo de quien se dixo despues Coos Nimphea y segun algunos piensan fue desta desapegada la ysla Nisario de quien arriba diximos, tiene segun Strabon un monte dicho Prion. Fue en los tiempos pasados llamada la ciudad de Coique es oy la principal ciudad desta ysla llamada Astipalea, y los naturales della habitaron otro luegar de la ysla que estava cerca del mar y nacida entre ellos discordia se quitaron de alli y elegieron otro lugar de la ysla para su habitacion y mudando el nombre le pusieron el de la ysla, la qual ciudad aunque no es muy grande es muy bien habitada y la ysla es de tan hermosa vista como Chio y Lesbos y fertil y de vino en abundancia como dize Strabon, tenia fuera de la ciudad un templo de Sculapio muy adornado de riquezas en el qual se dize que estavan pintados Antigono y Venus por mano de Apellex cuya pintura fue llevada a Roma por Julio Cesar por que Venus fue del y de Augusto tenida por su progenitora, por esta pintura se dize fueron libres los del Coo del tributo que avian de dar a los Romanos que era cien ta-

lentos por cada un año. Avia asi mismo otro famoso templo de Juno de cuyas grandezas y excellencia dize Vitruvio que escribio Theodoro un libro salieron desta ysla famosissimos de letras entre los quales el principe de la medicina Hippocras y otro muy celebre medico dicho Sinioo y Philetas poeta elegiaco famoso y Ariston discipulo de Aristotheles y en quien sucedio como en herencia la doctrina peripatetica y Thonesto varon clarissimo en cosas de reipublica y sobrino de Niceas que tiranizo la ysla. Item fue de aqui aquel famoso pintor Appellex tan celebrado entre los antiguos dizese que una Pamphilia hija de Platon invento en esta ysla la labor de las cosas delicadas de algodon y seda que avia mucho en la ysla y despues fueron tenidas en mucho las ropas de aqui llamadas Coas como de Zea diximos, tambien / tenia segun Strabon a la parte occidental un pueblo dicho Stomalines, declina la ysla toda como cuesta arriba al viento austro por donde los altos son montuosos y avia en ellos algunos castillos el uno de los quales puesto en el monte dicho Chio, salen muchas fuentes de agua y del pie de un rio llamado Saphadino cabe el qual estava un castillo dicho Colipo y a la parte septentrional en medio de un llano nace la fuente llamada antiguamente Nicasto y oy Apodunia de la qual muelen muchos molinos y muy hermosas pesquerias; en el labrados estan que es marmol y tanta suavidad de jardines do se oye musica de paxaras que verdaderamente paresce cosa muy deleitosa, a la parte de levante esta la principal ciudad llamada Arangia de sobervios edificios y al cabo de la ysla esta un lago del qual sale en el tiempo caliente un hedor tan malo que corrompe el aire y fuera de la ciudad ay jardines muy deleitoso con unos edificios caydos que fueron de Hipocras, cerca de los quales ay una laguna llamada Lambifica que en tiempo frio abunda de agua, y caliente se seca y tienese entre los de la ysla por cosa cierta que la hija de Hipocras se aparesce viva en esta ysla a los hombres y Pamphilia hija de Platon (que arriba diximos se vee andar cabo do fue su morada), fue esta ysla mucho tiempo de los

comendadores de Rhodas hasta que vino en poder de los turcos, tiene esta ysla puertos, pero no para flota sino para pocos navios, ay oy tres poblaciones con castillos fuertes y mucha gente, tiene toda suerte de caça, ay muchas carnes y pan y vino y fructas en abundancia, ay muchas aguas y mucha hortaliza y buena; es de forma larga, nordeste sudueste, tiene de circuyto sesenta millas. Dista de Rhodas que le cae al levante ochenta millas y de Candia ciento y treinta. Tiene a la parte austral unos peñones el mayor de los quales se llama el Hiali y a la parte de septentrion otros dos llamados Cabra y el Cabron, la Cabra se dixo Capra y antiguamente paresce aver sido muy poblada por los rastros de edificios que en ella se veen oy es despoblada y es para navios de remos y pocos, esta esta ysla en treinta y siete grados y medio en el paralello decimo tiene su mayor dia de quatorce oras y media.

CALAMO

Calamo llaman oy vulgarmente una ysla distante de Coo o Lango por cinco millas al poniente que paresce aver tomado este nombre de un castillo que tiene la ysla llamado Calamo de quien luego diremos por los antiguos y principalmente por Plinio segun el la pone paresce ser la que el llama Casos que dize tambien el averse dicho Ashne, Eusthatio, dize llamarse tambien Astrabo y aver salido de aqui una colonia de quien se dixo en Siria el monte Casio, Strabon dize que las yslas circunjacentes a Casios se llamavan Cassias. Es tan alta que desde una de sus sierras se vee la ysla de Chio que dista della por ciento y veinte millas y mas es de forma corva de septentrion a medio dia, tiene de longura quinze millas y de circuyto quarenta, a la parte de septentrion della se crian muchos ganados y de tal naturaleza que las ovejas se defienden de los lobos y ansi mismo ay muchas cabras montesas; tienen un castillo llamado Calamo y al poniente cabe el rio que se llama Salado ay rastros de una fuerte poblacion que se llamava el Va-

thi y al poniente se hallan buenos puertos a la redonda de la ysla y al pie del monte esta una cueva muy grande de la qual sale agua de una fuente que jamas mengua, es toda la ysla abundante de aguas y leña y carnes y vino y lo que ha menester tiene surgideros para naos de pasada, el castillo y población era los dias pasados de Rhodas y agora de Turcos, tienen al poniente una pequeña ysla llamada antiguamente Agiaia esta en treinta e ocho grados escasos y en el clima y paralelo de Lango.

LERO

Esta boz se a quedado segun paresce de los antiguos por que Plinio llama a esta ysla Lero y la pone junto a Cinara y Levita que el llama Leunito de quien atras diximos es toda muy montuosa y al levante tiene un castillo de los habitadores de la ysla se recogen de noche por temor de los cosarios que eran de los comendadores de Rhodas al austro tiene un buen puerto llamado Lepito o Ferraco donde antiguamente paresce aver estado una ciudad puesta en un monte cerca del qual en un llano al poniente esta un castillo que oy es caydo, hazese aqui Aloe, tiene al austro una pequeña ysla llamada Lepida con ciertas casas de poblacion, tiene agua y leña y carnes y vinos y lo que ha menester tiene surgidero para naos de pasada, al nordeste tiene algunos peñones llamados Sorjador, es de forma algo prolongada casi levante a Poniente aunque por enmedio por causa de dos bayas que por ella entran una de la parte septentrional, otra de la austral, es muy ceñida, tiene de circuyto treinta millas dista de Padmos por tres millas y esta en treinta e ocho grados como la de arriba y paralelo y clima de Lango.

PADMOS O PLANOSA

Esta ysla era notada de esteril como diximos de Sirphina y de Egiaro a quien desterravan los romanos los de-

linquentes; a este desterro Domiciano Emperador al apostol S. Joan evangelista donde estando en el destierro escribio el Apocalipsi, pero despues como dize S. Hieronymo en su vida dandose por irritas todas las cosas de Domiciano tuvo facultad de yrse de alli y se paso a Epheso en Asia donde fundo como dize el mismo S. Hieronymo todas las Iglesias de Asia despues murio muy viejo y fue sepultado cabo Epheso assi que esta ysla tiene pocas cosas memorables mas de que fue ennoblescida con este Apostol y por su memoria fue alli despues edificado un monasterio dicho en honor suyo de S. Joan el qual nunca fue molestado de cosarios aunque las otras yslas comarcas lo fueron siempre. Es toda montuosa y tiene muchas venas de metal, tiene forma algo prolongada y de circuyto como dize Plinio treinta millas a la parte de levante tiene un buen puerto para muchas naos, ay una población en medio della y el monasterio de frailes de buena vida que diximos y en la Iglesia esta un cuerpo Sancto, vestido como para dezir Misa que hizo alli gran penitencia por S. Joan Evangelista ha seis cientos y tantos años los turcos hazen alli grandes limosnas y no osan entrar en la Iglesia si no con los pies descalços y hallase por cierto que los turcos con fustas robaron la ysla y las fustas y ellos se anegaron y todas las cosas que avian robado las echo la mar en la dicha ysla que no se perdio nada, y esto acontecio por dos vezes y a esta causa los turcos no les osaron hazer daño; tiene la dicha ysla agua y leña y carne y pan y vino, oy se dize toda la ysla S. Joan de la Planosa o S. Joan de Palamos, esta en treinta e ocho grados y un quarto tiene su mayor dia de quatorze horas y dos tercios.

MANDRIA, LIPSO, CRUSIA

Por treinta e dos millas de Padmos al levante esta Mandria y casi a la parte septentrional della otras dos yslas, Crusia y Lipo, todas con nombres modernos, Mandria paresce ser lo que Plinio llama Letandros no lexos de Padmos

y muy cerca de otras dichas Odia y Giaros infamada de esteril como en Serphino diximos y Lipso paresce la que Plinio llama Lepsia cerca de la costa de Caria entre Ethecusa y Leros y cerca de Coo y Crusia paresce ser la que Plinio llama Crusa cerca de otras que el dize estar en el sino Cerenaico, Priaponesos y Hipponenos y Psira y Mia y Lampsemandus, Passala y Pithe, y Sepiusa y Melano antiguamente paresce aver sido habitadas, pero al presente estan desiertas y han padecido la jactura que otras muchas en este mar, el qual es por aqui muy peligroso para los navios aunque a Crusia y a Lipso facilmente se pueden allegar, tiene Mandria a la redonda de si muchos peñones y algunos Lipso a la parte austral llamados Forneli, Crusio, paresce aver tenido una poblacion casi entre Lipso y Crussia esta una ysleta pequeña tambien despoblada, esta en la misma altura de Padmos y en su clima y paralelo.

ATRAGEA, AGATONISI

Astrabe paresce ser dicha por los antiguos la que oy es dicha Atragea que por otro nombre dize averse llamado antiguamente Casus comarcana a Cimolo dicha por otro nombre Echinusa y otra dicha Heratia y Onus y la que oy barbaramente se dize Agathonisi llama Plinio Agathusa segun Calimaco por otro nombre dize llamarse Telos de donde se trayan olores famosos, estan estas dos distantes entre si por cinco millas y la Agatonisi mas septentrional y tiene de circuyto quarenta millas y a Tragea cinquenta, estan las dos de cara del rio Palacia dicho por los antiguos Mandro que es en la provincia de Caria distan de Nicome al poniente por ochenta millas y de Delos por ciento y veinte, estan en treinta e nueve grados escasos en el sexto clima y undecimo paralelo, su mas largo dia de quatorze horas y dos tercios. Al austro destas yslas por diez millas se hallan oy dos yslas dichas Fermacusa y Teclida deshabitadas y esteriles, la Teclida es de cinco leguas de largo y la Fermacusa de ocho.

SAMO

Contra puesta a Caria provincia de Asia Menor esta la ysla Samos que se retiene el nombre una de las claras de Asia y que tiene de circuyto segun Plinio ochenta y siete millas y ciento segun otros. Fue libre en tiempos de los romanos, tuvo otros muchos nombres antiquissimamente como Parthenia que paresce venirle de un rio que ay en ella dicho Parthenio despues se dize Umbraso quando la habitavan los cares. Dize Strabon en el libro dezimo quarto, y Druisa, y Anthemusa y Melamphile y Cyparisa y Parthenoarusa y Estephane y finalmente de cierto capitan que vino a ella con una colonnia de Ithaca y Cephalenia, Strabon dize averse dicho tambien Herous y que tuvo un tiempo quatorze ciudades, las quales edificaron Tumbro y Patroclo. Fue esta ysla dedicada a Juno, por que tuvieron los antiguos aver alli nascido y criadose y casado con Jupiter y fue tenida por tan fertil y felice que se decia della un refran que la gallina dava leche como lo explica Erasmo en sus Chiliadas, desta ysla fue uno de los diez sibilas dicha Samia y Pithagoras philosopho que no pudiendo sufrir las tiranias que en su tiempo se usavan a Egipto donde se dio a la philosophia y siendo buelto como todas las oviese se paso en Italia en el tiempo que el ultimo rey de los romanos fue alançado por Bruto y en la parte ultima de Italia que otro tiempo fue llamada la Gran Grecia enseño aquella su doctrina tan famosa llamada Pithagorica de donde despues duro por muchos siglos la secta de los Pithagoricos, despues del ydo desta ysla teniendola tiranizada Polichates tirano florescio en ella Anacreon poeta lirico y Creopilo otro poeta cuyo huesped aver sido Homero segun lo trae Strabon este compuso aquella obra que se atribuyo por los antiguos a Homero que tenia por titulo «La Captividad de Cephalia», y algunos dizen aver sido este su maestro, aunque otros dizen que un Aristeo Proconeso, tambien fue desta ysla Licaon, musico, era el

sitio desta ysla tan alto / que como dize Homero se paresscia della claro la ciudad de Troya, estava toda cercada de montes entre los quales ay dos muy altos llamado el uno Note y el otro Mandole que deven de ser vocablos modernos que Plinio uno dize aver y llamarse Cereccio y el mismo dize tener la ysla tres rios Imbraso, Chesio, y Bettes era toda assi al septentrion como al austro bien poblada de puertos y toda ella de muy buenas aguas haziase en un pueblo della antiguamente muy excellentes vasos dichos vasos sannos por excellencia, tuvo a la parte austral una ciudad del nombre de la ysla junto al mar de quien solo quedan oy los rastros y colunnas y piedras de admirable grandeza. La mayor parte de la ysla era tan baxa que muchas vezes la cubria el agua, aunque un gran monte dicho Ampelo como dize Strabon se estiende por toda ella, y el cabo en que mira a Caria se llama el promontorio Ampelos, tuvo un templo de Neptuno a la mar frontero del qual estava una pequeña ysla llamada Nartecis junto a los fundamentos do fue la ciudad se vee do fue un templo de Juno muy grande y de grandes edificios en el qual se vee su estatua en forma de reyna, tiene un rio que arriva diximos averse antiguamente llamado Parthemio y despues Imbrosio y oy Imbras, y assi mismo dos fuentes dize Plinio muy famosas llamadas Gigartho y Leucothea, tenian como para deposito los de la ysla una casa en que se guardavan muchas antiguallas de metales y tablas pintadas y entre ellas hermosas estatuas, entre las quales avia tres muy grandes de Júpiter y Palas y Hercules puestas sobre una vasa hechas por mano de Miron aquel famoso estatuario, las quales quito Marco Antonio, despues Augusto Cesar torno a ponerlas, dos sobre aquella bassa y la de Jupiter, mando llebar al capitolio de Roma, tuvo esta ysla siempre falta de vino dado que las circunstantes abundan mucho dello, de todo lo demas es muy cumplida, a cuya causa fue mucho tiempo molestada de muchas naciones, especialmente de los athenienses de los quales padescio grandes tiranias Policrate (en cuyo tiempo diximos ser Pithagoras / y Silosontis su hermano tuvieron

el dominio della y del Policrates se dize aver sido tan venturoso que hasta un anillo muy preciado que echo en el mar lo sacaron despues del vientre de un pez y se volvieron lo qual como oyese Amasite rey de Egipto dixo que tan prospera fortuna de hombre no podia parar sino en desastrado fin lo qual fue ainsi por que prendiendolo un capitan de los persas lo hizo ahorcar. Es ysla de muy buena madera por que hay gran boscage y de la dicha ysla se provee Rhodas de madera asi para navios como para otras necesidades es deshabitada, tiene agua y en toda la canal se puede surgir toda suerte de navios, boja quarenta millas y en altura de treinta y nueve grados y en el sexto clima y undecimo paralello su mas largo dia es de quatorze horas y dos tercios, pone Plinio por adiacentes de Samo a Ripara y Nimphea y a Philea que oy paresce ser dos peñones juntos casi a ella dicha Hornos donde ay buenos puertos y surgidores, tiene agua y leña.

NICAREA

La que oy vulgarmente se llama Nicarea que dista de Delos por quarenta y ocho millas puesta como dize el y Strabon entre las Sporades se llamo antiguamente Dolinche y Macris y Lebthiosa y despues por aquel famoso caso de Icaro hijo de Dedalo que no queriendo seguir el precepto del padre de huyr el calor del sol cayo en esta o cabe esta ysla de donde le quedo el nombre y el mar vezino se dixo Icario que se estiende hasta el Carpatio que lo tiene al medio dia y finalmente estan en el Samo y Lango y Padmos y Lero, que tambien fue dicho de Carpato ysla aunque esto se tiene por fabuloso y que la historia dello es que le dio este nombre de Dalo por que hizo alli naufragio la nao o varca en que venia su hijo queriendo arribar a esta ysla y no hallando puerto como no lo tiene por lo qual la llama Solino inhumana. Dicese haver en esta ysla un templo de Diana llamada Tauropolin y una po-

blacion llamada Onoe, es oy la ysla desierta y de buenos pastos y de quien se sirvia en este caso, la ysla Samo dize Strabon, Plinio dize que tuvo dos pueblos y que se perdio otro, tenia tal propiedad esta ysla que quando sus montes estavan cubiertos de nubes era señal que queria venir fortuna en la mar por lo qual los marineros como quien vee hecha señal se acercavan a algun puerto de alguna ysla que esta no le tenia como diximos, a la parte de levante tiene una torre altisima llamado el Faun sobre la qual de noche se haze la seña con fuego a los marineros que alli se acercan con sus navios. Tiene una poblacion de griegos, es de ginoveses, tiene buenos vinos y pan y tiene agua y carne mas no puertos, avia en ella mucha abundancia de miel y muy buen vino que se cogia en ella, en las alturas de los montes huvo muchos castillos, al poniente della esta una ysla llamada Stampodia y mas adelante della ay otros dos yslotes llamados Dragonisi y a la parte de levante tiene dos peñones llamados Forneli, esta la ysla Haria prolongada de levante a poniente por treinta millas y tiene ochenta de circuito y esta en altura de treinta y nueve grados y del clima y paralello de Samo.

XIO O CHIO

Puesta entre Samo y Lecho y de cara de Eolida provincia de Asia distante por dezi seis millas esta Chio ysla no menos clara que Samo como dize Plinio y asi mismo libre y con una ciudad en ella y segun el tiene de circuito ciento y veinte y cinco millas y segun Isidoro author griego muy antiguo ciento y treinta e quatro; tuvo assi mismo muchos nombres porque antiquisimamente se dicho Ethalia y Chia de una nimpha o de la nieve que en griego se dize chima y Nacrim y Pithiusa, dixose tambien Cauna de Cauno que siendo amado de su hermana Biblide se ausento por lo qual ella se ahorco de pena del como lo traen las fabulas

de lo qual vino el proverbio en los amores prohibidos que se dizen en latin el amor Caunio. Oy la llaman los modernos differentemente Xio o Chio, de aqui se traya un muy hermoso marmol y muy costoso a Roma que era de muchos colores como jaspe, cogiase asi mismo muy excellente vino en la parte de la ysla dicha Arcuisa aunque era tierra por alli muy aspera y lo llaman vino de Maruisa y lo tinto es muy excellente vino de alli. Tiene un monte altissimo llamado Pelemo segun Plinio y segun Strabon Pellineo; desta ysla fueron muchos varones señalados en letras como Jo. poeta tragico y Teopompo historico y Theocrito sophista y aun algunos tienen ser Homero de aqui a lo menos afectaronlo los chios llamandose Homerides y fueron estremados en cantar sus versos, tuvo en algunos tiempos armada y mando en el mar con que retuvieron la libertad tuvo buenas ciudades y la ysla esta cercada de muchos puertos donde caben muchas naos, y toda ella es divisa en dos partes y la de levante se llama la parta baxa y la de poniente la alta y es toda aspera y montuosa llena de selvas y valles obscuros do ay muchas aguas, y en ellas muchos molinos y castillos, algunos en los montes y otros en los llanos entre los quales uno llamado Valiso con un gran llano cabe el do se crian todas las cosas necessarias y otro castillo que esta y apuesto por tierra se dize Sancto Olias en el qual dizen que esta el sepulchro de Homero aunque como atras diximos Plinio y otros muchos dizen estar en / Jos o Phermene, ay otros sin estos llamados Perpaecha, S. Elena, Monaleto, Vichio, Pino, Cardanela y S. Angelo al septentrion de la ysla esta una fuente llamada Nao, de do comiençan a subir unos montes muy altos que se rematan sobre el mar. Cerca dellos esta un puerto llamado Cardamilla, junto a un llano y un buen rio, sin este ay otro puerto dicho Delphino con una torre y un rio llamado Helusano cerca del qual esta la ciudad de Chio que es posseida de Ginoveses con toda la ysla desde el emperador Michael paleologo de Constantinopla que teniendo guerra con venezianos y franceses pidio favor a ginoveses con el qual se de-

fendio de sus enemigos y en pago della les dio esta ysla que poseen hasta oy con grandes travajos, pero esta ciudad llamada Chio fue antiguamente puesta sobre el monte do agora habitan hermitaños y llamase Corona pero la nueva esta cercada de muy buenos campos y en la parte baxa della entre los collados nascen los arboles entre que se cria el almaziga de que viene a los ginoveses mucha renta por ser la ysla suya, la qual almaziga algunos dizen que no nace en otra parte aunque Strabon dize que en la Cirenayca provincia de Affrica tambien lo ay, aunque dize que los barbaros arrancavan los arboles, esta Almaciga se hace en una parte de la ysla que se llama la Ferma donde fue arrastrado S. Cidro y en otras partes no se haze, ay un lugar tambien llamado en la ysla S. Jorge de do salen muchas fuentes y grandes que en breve espacio se juntan y hacen un rio que corre por el llano al mar, tiene al septentrion un castillo dicho Recanero y otro cerca del llamado el Calonate a donde esta un llano muy fructifero cerca del campo Mastico y el castillo Pigre y Sancta Anatomista; al poniente esta un puerto muy grande con dos peñones el uno llamado Letilleme con un buen llano y rio, es la ysla toda de forma luenga y boja cien millas, ay un castillo fuerte cercado de agua donde estan los governadores y todos los gentiles hombres. Terna el castillo quatro cientos vezinos y de fuera esta la ciudad cercada de mas de / mill e quinientos vezinos ay mucha carne y vino y leña y agua ay muchas perdices a manera de palomas caseras que crian en las casas el castillo tiene puerto con cadena para muchos navios, pero no para flota, el puerto Dalphin y el de Cardamina son puertos donde puede estar flota entre esta ysla y Caria esta una ysla dicha Ponagica o S. Penea, donde pueden reparar navios de pasada. Junto a ella pescan los pescadores de Chio y la costa muy cavernosa dista de Lesbo por el norte quarenta millas y de Delos por mas de cien millas esta en treinta e nueve grados y dos tercios y en el medio del sexto clima y en el paralello undecimo su mayor dia de quatorze horas y dos tercios.

PSARA

Distante por sesenta estadios segun Strabon del cabo de Chio esta puesta una ysla llamada oy Psara, por los antiguos Syra con una ciudad del mismo nombre, Plinio la pone en el seno Ceramico que es junto a Lidia en la Asia Menor con las que se siguen Priaponesos y Hipponesos y Mia y Lampsemandro y Psala y Crusia y Pirre y Sepiusa y Melano y Cinedopolis donde dexo todos los desechados de su gente de guerra el gran Alexandre. Es muy abundante de pescados y en los tiempos pasados tuvo un buen castillo que esta oy derrocado y hazia el poniente tiene una ysla que haze puerto que se llama Psara la pequeña con dos peñones en torno de si do pueden surgir navios, boja la ysla veinte millas: esta despoblada oy es de todos desierta que no tiene sino cavallos y asnos y liebres y codornices en abundancia; abunda de buenas aguas y leña, esta en el mismo clima y paralelo que Chio por que la tiene junto por cinco o seis millas al oriente.

LESBOS O METELIN

Strabon en el primero libro de su Geographia trae averse tenido antiguamente que esta ysla era parte del continente de Frigia y junta con el monte Ida, pero esto no consta tanto que se tenga por cierto, tampoco como lo de Sicilia en Italia basta que esta puesta y tenida por ysla clarissima despues de las siete principales del Mediterraneo y no menos en religion principalmente a Apolo a quien peculiarmente era dedicada esta ysla como Rhodas al sol y Chipre a Venus de donde como dize Strabon le vinieron tantos nombres de Echateo, Esmintheo, Grineo, Scileo, Timbreo, de las ciudades desta ysla donde se honravan ytem en fertilidad de suelo y poblacion como luego diremos y en va-

rones illustres en letras y musica y en pintura que produxo como fueron Pitaco uno de los siete sabios y Alceo poeta muy nombrado cuyo hermano fue Antimenides famoso en armas y Theophraste y Phanias philosophos Peripatheticos de Aristoteles y Arion aquel musico que dizen las fabulas que llevo el Delphin nadando a Tenedo en la Morea como alli diximos y Teophanes historiador y philosopho familiar de Pompeio y Terprando musico que añadio cuatro cuerdas o sonancias en la harpa y Sapho poetissa aunque otros dizen que fue de Corcira ysla como alli diximos y Diophanes orador y Potamon y Lesbocles y fue tan aventajada esta ysla de las cosas de musica que se dize que vino la caveza de Orpheo y su harpa fue echada en el mar a esta ysla y que hablo y esto por que en esta ysla se recobro y permanecio la musica que se perdio en Orpheo; tuvo otros nombres esta ysla por que fue dicha Isa y despues Pelasgia segun Diodoro de los Pelasgios gente de Argos que fueron los primeros que la habitaron siendo antes desierta cuyo capitan fue Crisanto hijo de Triope y Mitilene de Mileto hijo de Phebo que edifico en esta ysla la ciudad Mitilene que despues della se dixo ainsi la ysla al presente se llama la ciudad Metelin y la ysla lo mismo. Esta ciudad tiene dos puertos uno a una parte y otro a otra, y otra ciudad a la parte Occidental llamada Pirra dizese que despues del diluvio de Deucalion quedo esta ysla / deshabitada y vino a ella Machareo hijo de Cernaco y On nascido en Achaya y la posseyo con todas las yslas comarcanas y que este reyno justa y humanamente y les dio leyes que las llamo leones denotando la fortaleza que tenian y pasados algunos tiempos vino Lesbo hijo de Apito en ella y caso con Methinna hija de Macharo y desta ovo nombre la ysla, y que tuvo Machareo otra hija llamada Mithiline de la qual la ciudad tomo nombre y prevalescieron tanto que se dize que despues embiaron colonias a las yslas Chio y Samo y Rhodas y como del diluvio quedasen estas yslas tan gruesas y abundosas y tuviesen tan saludables ayres y las tierras del continente quedasen muy dañadas y pestiferas fueron a esta causa to-

das estas yslas llamadas Fortunadas. Fue despues está ysla señoreada de Aeoles y despues de los persas y luego de los macedones, despues de los athenienses y finalmente dellos vino a los romanos, como luego diremos. Tenia segun Strabon dos puertos cercados hazia el austro, el uno que cabia cinquenta galeras y mas algunos navios, y el otro a la parte del norte y casi al levante muy capaz y hondo y abrigado de todos vientos con tierra alta y cada uno destos tiene una ysla delante de si y en una parte della la antigua y nombrada ciudad de Mithilene de donde fueron los mas de aquellos varones famosos que antes diximos por que los restantes fueron de Ereso o Creso que antes diximos tuvo segun todos los antiguos tan bueno y benigno suelo principalmente de maderas para hazer navios y cosas de mar y arboles de muchos fructos que merescio nombre de Macharia que quiere dezir felice aunque atras diximos que esta y las vezinas a ella fueron dichas Fortunadas que es lo mismo, pero esta especialmenté tuvo algun tiempo mando y señorio no solo por el mar mas aun segun algunos fue señora y mando toda la provincia Troade en el continente vezino y despues por sus discordias fue subiectada de Tiranos, aunque despues puestos en libertad los ciudadanos por Pitaco principe entre ellos tornaron a ser señores sobre si como antes, y despues de largo tiempo movieron guerra a los athenienses / de los quales vencidos fueron constrenidos a hazer todo aquello que por el senado atheniense les fue impuesto en el qual fue determinado que a todos los mancebos les fuesen cortadas las cabezas y los muros de la ciudad derrocados, esta sentencia avia dado Cleon pero fue luego por Diodoro contradicha y por tanto del senado revocada y siendo antes embiada la sentencia quiso su ventura que se adelantase el que llebava la revocacion hecha por el senado y llego un dia antes, por lo qual fueron perdonados de tan cruel sentencia pero mucho tiempo fueron subiectos a los athenienses hasta que vino a los romanos y de alli a los emperadores so cuyo imperio estuvo basta los ultimos de Grecia, uno de los quales llamado Calo

Joannes viendose en gran necessidad pidio socorro a los ginoveses con lo qual fue salido della y en pago les fue dada esta ysla. Quenta Aeneas Silvio que en sus dias vino sobre esta ysla grande exercitos de turcos y robaron los campos y puesto cerco sobre la ciudad derrocaron gran parte de los muros lo qual puso a los ciudadanos tanto espanto que perdio el esfuerço de resistir, unos pensavan como se pudiesen escapar y esconder y otros platicaron con o se diesen en poder de sus enemigos y que salio una doncella y los increpo de poco animo y exhortandoles y concitandolos a la batalla salio ella como capitana a los turcos y con animo varonil començo a herir en ellos, lo qual combido y dio animo a los ciudadanos de tal manera que desbarataron todo el exercito e hizieron retraer los turcos a sus navios matando muchos dellos, ansi dexaron la ysla con gran daño suyo sin esta ciudad de quien hablamos dicha Methilene que ha siendo siempre como metropolis de la ysla; ovo otra dicha Pirra que perescio y Ereso y Anthisa y Methina aunque otros añaden como arriba diximos hasta nueve en la postura y asiento desta ysla difieren Ptholomeo y Strabon de los modernos por que los antiguos dizen extenderse desde el encuentro del promontorio Lecto que es en el continente de Phrigia hasta Cuma ciudad en el de Misia y que tiene en torno algunas yslas y dellas entre el continente y ella y las otras a la redonda en el mar ancho y al cabo della ponen Sitrio promontorio / a la parte septentrional sobre el qual dizen estar la ciudad de Methinna y que de la ribera de Polimede que es el encuentro de Asso ay seis mill e dozientos y cinquenta pasos y de Manlia ciudad que es a la parte austral quarenta y dos millas, aunque esta longura, dize Ptholomeo que es de sesenta mill y si esto es ansi la ysla tendra su longura norte sur lo qual segun oy paresce es todo al contrario por que ponen el promontorio Sitrio al poniente y Manlia al levante asi que se sigue que su longura va delante a poniente y mas dizen los modernos que tiene ciento y veynte millas en largo aunque Strabon dize que tiene de circuito mill y cien

estadios. Dista de Xio quarenta millas y esta al septentrion della y de Delos ciento y cinquenta. Tiene notables lugares, el mejor de los quales es Methilene que antiguamente como atras diximos fue gran ciudad y oy esta disminuida mucho de lo antes por terremotos que los ha avido muchos en esta ysla y pocos tiempos ha ovo uno tan grande que derribo muchos lugares de la ysla y mato gran quantidad de gente, tiene el lugar hasta mill vezinos y ay otras dozientas poblaciones de griegos por la ysla y la ciudad principal es poblada de turcos, tiene la dicha ciudad dos puertos uno a poniente y otro a levante a cinco millas el uno del otro son puertos para estar muchos navios, pero no flota, el puerto de Charamida es bueno para naos y flota y el puerto Colom que esta al austro de la ysla tiene poco fondo y a la entrada tiene diez palmos de agua, es para galeras; en la dicha ysla ay pan e vino y carne y queso y leña y agua en abundancia y para tener municiones ay muchos higos e fructa seca. Desta ysla era aquel famoso cosario Barbarroxa el qual hazia ollas y cosas de barro en la ciudad de Metheline, a la parte austral de la qual se veen oy muchas colunnas y marmoles en hiestas y muchos edificios caydos por tierra do ay algunas cuebas maravillosamente labradas, asi caydas como estan muestran la excellencia que tuvieron. Al austro ay un golfo llamado Hieremyas cerca del qual se veen algunos castillos que se estienden hazia el poniente el puerto dicho Gera y otro Coloni Basilica y Castilpietra/y Castilmulgo y al poniente es el castillo de S. Theodoro con una torre y cerca del medio de la ysla ay una llanura muy fructifera, aunque la ysla es harto montuosa llena de bestias salvages y de Cipreses, pinos, higueras, esta en quarenta grados y medio en el sexto clima y duodecimo paralelo su mayor dia de quatorze horas y tres quartos a la parte de levante desta ysla esta una pequeña junto al continente de Asia dicha S. Clara que tiene buen puerto y una torre que en tiempo antiguo solia ser guardia y tiene agua y leña y es despoblada.

TENEDO, LEMBRO, SAMO, TRACIA

Fuera del Helesponto dize Plinio de cara de la costa de Sigeo que es..... y cerca del esta Tenedos que antes fue dicha Leucophis y Phenice y Lirnesos y Strabon añade Calidna, aunque este nombre paresce pegado de dos yslas pequeñas que estan cabe ella dichas Calidnas, despues Tenedos que segun Diodoro fue asi nombrada de un varon llamado Thenus hijo de Cyno que era un gran señor del reyno de Troya, pero Strabon dize que era de Tracia si en alguno dellos no esta errada la letra por Thracia Troya, o por Troya Thracia, el qual allegando muchos amigos con sigo vino a esta ysla llamada Leucophrin y repartidos los campos entre sus gentes fundo una ciudad llamado de su nombre Tenedo (de quien se dixo assi la ysla) y Reyno en ella fue tan amado de los suyos que despues de muerto lo adoraron por Dios y le hizieron templo do le offrescian sacrificios aunque tambien se dize aver alli venido por un caso que Cyno su padre lo echo en la mar en una caxa por que le levantaron que avia adulterado con su madrastra y aporto a esta ysla donde reyno y edifico un templo a Neptuno. Eliano de varia historia quenta esto de otra manera diziendo que este nombre Tenedos le fue impuesto de una donzella dicha Tenis que la calumnio su madrastra acerca de su padre diziendo que avia adulterado con un trompeta por lo qual su padre la echo en una bacia por el rio Cydno que es en Thracia y vino a parar en esta ysla donde edifico un templo a Neptuno por que la avia traido alli sana y salva adonde statuyo que ningun trompeta entrasse en el por que la avia venido a ella infamia por ellos, pero Diodoro dize no aver sido hembra sino varon como arriba diximos y el templo que aqui fue de Neptuno ser de los mas solennes del mundo a quien concurrian infinita gente, a esta ysla acudian los griegos quando estavan sobre Troya y fue por Achiles robada y el templo destruido y los de la ysla lo tornaron despues a restituir y statuye-

ron so pena de la vida que ninguno nombrase Achiles en el templo, en esta ysla dize Plinio aver una fuente al pie de un monte que desde la hora tercia de la noche hasta la sexta del dia començando en el solisticio del estio que es a onze de junio, abunda mucho de agua y despues no la tiene. En los tiempos pasados / huvo entre ginoveses y venecianos grandes contiendas sobre un castillo fuerte que havia en ella y puesto el Duque de Saboya por arbitro de la purificacion mando que se derrocase, es esta ysla en el medio llana y en torno cercada de collados, tiene un solo monte muy alto y el llano es todo plantado de viñas y fructales los fructos son del primero que los coge, desde esta ysla veyan los campos de Troya como dizen Homero y Virgilio boja la ysla quatorze millas, tiene buen puerto pero no para muchos navios sobre el puerto esta un castillo que hizo Soliman Gran Turco que oy vive con buena artilleria que corre la canal y guarda el puerto y junto al castillo ay una poblacion de griegos ay agua en ella.

La que oy vulgarmente se llama Lembo era dicha antiguamente Imbros de la qual dize Plinio que tenia un pueblo del mismo nombre y de circuyto setenta y siete mill pasos y que distava del monte Atho de Macedonia ochenta y ocho mill y de Mastusa promontorio del Cherchoneso de setenta y cinco y que la vaña casi el rio Iliso que es de la provincia Athica en Grecia que se ha de entender que el con sus aguas metido en el mar parescia yr a dar en ella, aunque Ptholomeo la pone mas cerca del Chersoneso, oy es yerma y montuosa segun dize Stephano era consagrada a unos dioses de los Thraces llamados cabiros y a Mercurio. Entre estas dos yslas de Tenedo y Lembro esta la ysla Maurec o Marue que es despoblada y aspera.

Samotrace que oy llaman Mondraqui fue dicha antiquissimamente Dardamia de Dardano que huyendo de Ethruria paro aqui, Aristotheles dize aver sido antes dicha Leucasia y despues de un hijo de Mercurio y Rhene dicho Saos, se llamo Samo y Apolonio en el capitulo de los Argonauticos la llama la ysla de Athlantide por que como

dize un comentador suyo la habito Electra hija de Athlanta la qual llamaron los ynsulanos Stratapeda y que pario de Jupiter tres hijos, Dardano de quien arriba diximos averse llamado la ysla Dardania y Jasson a quien Jupiter mato con un rayo padre de Armonia con quien se caso Cadmo (como luego diremos) y segun Diodoro Siculo por la vezindad de Thracia se dixo de los que a ella vinieron llamados Thraces y della que se dezia Samo se compuso la boz Samothracia, muchas cosas fabulosas trae el mismo / desta ysla en el libro sexto de las cosas fabulosas de los antiguos de las quales solo diremos como Cadmo aquel hijo del rey de Phenicia y hermano de Europa que Jupiter avia traydo a Creta viniendo en busca della se caso con Harmonia hija de Jasson a cuyas bodas dize el aver venido todos los dioses cada uno con sus dones, Ceres trayendo pan y Mercurio su harpa y Palas con su Peplo o ropa roçagante y flautas (por que Eletra avia sido la que avia mostrado a celebrarse las fiestas de Cybelles madre de los dioses con panderos y tamborines y campanas) y Apolo con su vihuela y las musas con sus flautas y los otros dioses la regocijavan. Tiene por opinion el mismo que esta ysla fue partida del continente por otro diluvio antes del de Deucalion la mayor parte della es baxa tanto que con la cresciente del mar se abre parte della y los moradores desamparan los baxos en los tiempos de las crescientes y suben a los altos del qual deve ser razon de ser muy cercada de puertos por lo qual la llama Plinio llena de puertos, contraria a la de Içaria de quien diximos no tener ninguno. Dista desta Limene o Lennos por ochenta millas tiene de circuyto hasta veinte millas, esta en quarenta y dos grados y medio casi al cabo del sexto clima su mayor dia es de quinze horas y lo mismo tiene la ysla de Lembro.

STALIMENE

Lennos que hoy se llama Stalimene, dize Plinio que distava de Imbro veynte e dos mill pasos y del monte Apto en

Macedonia ochenta y siete mill que tiene de circuito veynte e dos mill e quinientos en la qual dize aver dos ciudades y pueblos y Ephestia de Ephesto que es Vulcano que como traen las fabulas fue echado del cielo en esta ysla, y de la cayda se le quebro la pierna y aqui exercito el arte de la herreria y fue tenido por Dios della y casado con la diosa Venus, y al fin esta ysla fue dedicada a el como Chipre a Venus; la razon desto dizen que es por que siempre fue fatigada de rayos y fuegos del cielo cuyo Dios hazian a Vulcano y el ser coxo por que los tales rayos vienen en cierta manera coxeando y no derchos; otros traen otra razon no menos fabulosa de Vulcano que no fue echado del cielo sino dado en criar en esta ysla a unos ximios por que nacio coxo y despues fue muy gran herrero y que hizo las armas de Achiles y otras para los dioses quando pelearon contra los gigantes, andan llenas las fabulas de la crueldad de las mugeres desta ysla que mataron a todos los hombres della y la causa dizen que fue por que queriendo ellos yr a una guerra a Thracia hizieron sacrificio a todos los dioses excepta Venus la cual enojada desta injuria hizo que todas ellas hediesen a un olor de cabrones o de sobacos, por lo qual eran todas aborrecidas de los hombres y mientras sus maridos estavan en la guerra mataron a todos quantos avian quedado en la ysla y aguardaron a que volviesen sus maridos con la victoria y la noche que llegaron cada muger mato a su marido excepto Isiphile que movido de piedad no mato al rey Thoantes su padre, si no de noche lo hecho fuera de la ysla dissimuladamente y como que lo oviese muerto hizo muestras de sepultallo con grandes obsequias y ella fue reyna despues de la ysla con la qual se caso Jasson que fue echado en esta ysla con tormenta yendo en la compañia que se llamo de los Argonautas en demanda del vellocino dorado. Fue esta ysla fertil principalmente de cevada de quien se proveyo muchas vezes el campo de los griegos que estavan sobre Troya. En los tiempos pasados avian los cavalleros de la ysla de Rhodas perdido esta ysla que era suya y fue recuperada de los ene-

migos por Ludovico patriarcha Achilense quando fue a socorrer a los comendadores de Rhodas del cerco del Soldan que les tuvo por mucho / tiempo como alli se dixo pero despues se torno a perder como todas las demas por alli y vino en poder de los turcos, tiene dos castillos poblados de griegos el uno dicho Poleo Castro, a la parte septentrional de la ysla el otro junto a otro puerto a la parte meridional dicho Lacondea y sin estos tiene otros muy buenos puertos en que puede estar flota en abundancia ay pan y vino y leña y agua para proveer armadas. Tiene al austro una pequeña ysla llamada S. Strati distante por doze millas montuosa y desierta, es esta ysla de Lennos muy baxa y con muy buenos puertos a todas partes de la ysla y buenas y fuertes poblaciones tiene de circuyto ciento y veynte millas, esta en quarenta y un grados y medio y en medio del sexto clima y duodecimo paralello, su mayor dia es de quinze horas en la qual altura y paralello, esta la ysla Tenedo que por diez e seis millas le cae al levante.

EL THASO

Thaso libre como dize Plinio dicha antiguamente Heria o Hetria distante de Lennos cinco mill pasos Arriano historiador dize ser dicha Tassos de un hijo de Neptuno dicho del mismo nombre y por el mucho metal de oro que della antiguamente se solia sacar por los Phenices que fueron los primeros que lo monstraron a sacar, averse llamado Aurea fue siempre famosa en vino y en nueces; oy es dicha vulgarmente dicho el Thasso, fue habitada de la gente de Pario segun Strabon es de mucho marmol, dista de Samotracia por ochenta millas y de Thracia por seis, al encuentro del rio Neso al sudueste desta ysla por quarenta millas, esta el monte antiguamente llamado Atho en la provincia de Macedonia que Xerxes padre de Dario quiso hazer ysla cortando lo del continente y oy se llama el monte Sancto donde habitan muchos religiosos de la orden de San Basilio que hazen muy buena vida y tiene veynte e quatro mo-

nasterios y pagan cada año al turco quinientos ducados que sacan de ganados y lugares que tienen hallarse aver en el dicho cabo trezientos y sesenta monasterios; tienen castillos para guardarse de ladrones, esta es ysla es bien habitada y llena de pueblos, tiene tres castillos fortissimos, tiene de circuyto quarenta millas esta puesta en altura de 42 grados y medio y en el duodecimo paralelo y su mayor dia de 15 horas.

LIMENE PELAGESI

Ptholomeo pone a Peparetu (en el qual dize Plinio aver un pueblo) entre Thracia y cerca de la Euboea aunque no cerca como Plinio quiere sentir del monte Atho y que fue antiguamente dicha Euenun, oy se llama Limene Pelagesi, tiene dos puertos bien seguros uno al levante y otro al poniente aunque de entrada peligrosa por ser angosta, fue bien habitada antiguamente, pescanse en ella muchos pescados, tiene de circuyto quarenta millas a la parte oriental tiene dos ysletas la mayor de las quales se dize la Jura el qual es deshabitado y de poco provecho y al nordeste de la qual se halla un peñon llamado Juropila y entre Limene y la Jura a la parte del norte se halla otro peñon llamado Larsura muy triste donde se halla pimienta y al austro otros dos llamados Piperi y Prasonisi estan todas estas yslas en quarenta y un grados y en el sexto clima y undecimo paralello su mayor dia de quatorze oras y dos tercios.

DROMOS, MACRI

Las que oy se llaman Dromos o Macri parescen ser la que Strabon llama Icos y Alonsos o Halonesos con aspiracion segun Plinio. Strabon las pone junto al promontorio Magneso que era en Macedonia y Plinio entre Samothracia y Cheroneso quinze mill pasos distante de cada parte destas dize estar Halonnesos. Dice que aqui fue vencida la armada del Rey Antiocho por los romanos. El Dromo tiene

buena agua y Macri por otro nombre es dicha Seraphino; es vezina a Dromos a la parte de levante y tiene buen puerto, ambas estas yslas fueron bien habitadas terna quada una quarenta millas de circuyto y Dromos al poniente un peñon llamado Calogero y al medio dia de Mocri ay tres o quatro peñones el uno de los quales es dicho Nissa de Delphos. Todas estas yslas estan en quarenta grados y medio y en el paralello y clima Limene arriba dicha.

SCHIATOS, SCOPELOS.

Del Dromo por el sueste por quatro millas se halla la ysla de Escopelos y mas al occidente Sciathos que Plinio dize distar del monte Atho por quinze mill pasos y que es una de quatro yslas que tiene el monte delante de si y segun Strabon tenia una ciudad del mismo nombre Scopelos, pone Ptholomeo junto a ella, aunque Plinio la asienta algo mas apartada entre las adiacentes a Asia retienen ambas los nombres antiguos y estan proximas a la rivera de Macedonia y del lugar que los antiguos llamaron Magnesia promontorio, dista por ocho millas la Schiathos y ambas tienen al austro a la provincia de Negroponte distante por veinte e dos millas, son ambas prolongadas casi de norte a sur, la una tiene treinta millas de circuyto, la otra cinquenta todas estan en altura de 40 grados y un quarto y en el clima y paralelo que Limene Pelagesi entre estas yslas se hallan muchos peñones e ysletas una de las quales tiene una habitacion de griegos.

SCIRO

Esta ysla no ha mudado el nombre y esta de Sciathos y Scopelos por mas de setenta millas y de Negroponte por quarenta y de Delos por ciento y veynte, de aqui fue Rey Licomedes aquel a quien la diosa Thetis como cuentan las fabulas encomendo a su hijo Achiles haziendole entender que era hijo y el lo crio entre sus hijas por tal, hasta que

de Ulixes fue sagacissimamente sacado de alli para que fuese a Troya por que estava por los hados que no se podia ganar por los griegos sino estava en ella Achiles y assi fue llevado por el a Troya dexando preñada a Deidamia hija de Licomedes como elegantemente lo tracta Stacio poeta en dos libros que hizo destos llamados Achileida. Tuvo esta ysla segun Strabon una ciudad del mismo nombre, dizese una fabula desta ysla: que un ladron llamado Sciro de quien ella tomo el nombre, estuvo aqui robando todos los mares comarcanos y a los que prendia los despeñava de una peña abaxo a la mar deleytandose vellos ahogar y que pasando por alli Theseo fue del preso y subido en aquella peña le hizo pasar por la peña que el dava a los otros de manera que caydo en la mar se convertio en esta ysla de su nombre, es montuosa y de forma de piramide tiene la punta al norte y la bassa al medio dia a donde tiene muchos peñones y entre ellos uno llamado Sanfin y otro a la parte del sudueste llamado Schiropuga, ay en ella muchos puertos y muy buenos para toda suerte de navios y para flota es de venecianos, tiene pan y vino y agua y dentro muchos bosques tuvo antiguamente quatro fuerças bien habitadas; al presente tiene un castillo fuerte y tres pueblos poblados de christianos tiene de circuyto ochenta millas, tiene a la parte del norte muchos peñones y baxos y a la parte del norueste tiene asi mismo muchas ysletas y peñones deshabitados y de poco provecho esta en quarenta grados y en el sexto clima y en el decimo paralello su mayor dia de quatorze horas y dos tercios.

CANDIA

Puesta en el mar Aegeo como dize Eudoxio esta la ysla de Creta entre Cirene provincia en Affrica y parte de la Grecia como dize Strabon por la parte oriental cercada del mar egipciaco y por la parte occidental del Jonio y al medio dia el Cirenaico, la qual da Plinio a entender tener solos dos lados y ser prolongada, algunos dixeron llamarse

Creta de una ninpha hija de Spheride asi dicha, otros del Rey de los Curetes, otros dizen aver sido llamada Aeria y despues dicha Curete y otros la llamaron Macaron que suena bien aventurada por la bondad de la tierra y templança del ayre. Fue dicha Ecathompholis, como diximos de Lauconia por la fama de tener cien ciudades, su largura que es de levante a poniente, dize Plinio de docientos y setenta mill pasos y por lo mas ancho de cinquenta mill que es por en medio y que se encorva un poco hacia la parte septentrional, por donde della se llama el mar Cretico y tiene un gran promontorio que mira a Rhodas llamado Samonio y otro a la parte occidental llamado Criumetopon que suena frente de carnero casi contrapuesto a Micenas que es en la provincia de Argos en la Morea, dize Strabon que esta ysla es muy llena de montes y de valles muy fructiferos y que las que estan en la parte occidental se dicen Alvos y que en medio esta el monte Ida el mas alto de todos y cercado a manera de corona de las mejores ciudades de la ysla y que una nacion de los Dorienses habitavan la parte oriental y la occidental los Cidones y la austral los Etheocretes y los restantes eran barvaros y habitavan la tierra mudandose a montes y valles sin pueblos y que los Cidones y Teocretes eran los naturales y los restantes aduenidizos aunque Diodoro Siculo, solo los Theocretes, dize ser naturales y que otras muchas naciones fueron a habitar esta ysla, como los Dorenses trayendo por capitan a Doro y los Pelasgos que la mayor parte dellos vinieron de cabe el monte Olimpo y que vinieron otros barbaros llamados Migades que obesdecieron a Minos y Rodamanto y despues embiaron a ella colonnias los Arguios y Lacedemonios los quales edificaron en ella / algunas ciudades y fue rey de los Etheocretes un Cretes inventor de las cosas necessarias a la vida del hombre y que los primeros que habitaron la ysla fueron los ydeodactilos, fueron los desta ysla muy valerosos por mar como lo da a entender el antiguo proverbio griego que se dezia por manera de Ironia o burla: el mar ignora como Cretense. Porque Diodoro

dize que Neptuno entre ellos fue el primero que halio el arte de navegar de que hizo armada y que fue capitan della por Saturno que fue Rey de Creta por lo qual se dixo mandar Neptuno los mares y que los navegantes le sacrificavan, llamavase Neptuno por sobre nombre Hippio por que fue el que començo á domar cavallos, Solino dize aver sido en esta ysla los primeros que exercitaron cavallerias y donde se supo el uso dellas para la guerra y que se començo aqui a exercitar la musica.

Fue esta ysla como propria tierra y morada de los dioses segun la ceguedad y engaño de los gentiles por que dizen aver sido aqui Saturno rey y padre de Jupiter del qual dizen que por que Saturno no lo matase al tiempo que nascio lo hizo esconder su madre Rhea en el monte Ida donde dizen averse criado con la leche de la cabra Amalthea que despues por aver salido muy valeroso y aver ganado mucha parte del mundo fue llamado Dios por Cecrope rey de los Athenienses y sacrificado allende del qual tambien ovo en esta ysla otras muchas notables personas recibidos por dioses como fue Neptuno que arriba diximos que le tenian por Dios de los mares por aver enseñado a los hombres a navegar el mar y a Vulcano por Dios de los herreros por aver sido dado a labrar metales y Pluton que invento sepulchros y obsequias fue tenido por Dios del infierno y Marte por haver hallado el modo de se armar los hombres y el exercicio para pelear fue llamado Dios de las batallas, Apolo por que fue inventor de la musica y de artes divinatorias fue tenido por Dios de las sciencias, Sculapio su hijo por que invento la cirugia y supo las virtudes de las yervas fue tenido por Dios de los medicos y çirujanos; Mercurio por que invento pesos y medidas y mercaderias fue tenido por Dios de las mercaderias y tractos y asi se honraron en esta ysla y otros muchos y muchas por Dioses como mas largo se tracta/en la genealogia y sucession de los Dioses fabulosos de los antiguos y lo tractaremos en nuestra general geographia. Dicese aver sido hijos de Jupiter Minos y Rodamanto tan

famosos en cosas de justicia que los antiguos fingieron que los avian hecho juezes en el infierno para juzgar las animas y el Minos constituyo muchas leyes con que despues vivieron y aun al qual ymitaron despues los griegos las quales leyes fingia aver rescibido del Dios Jupiter su padre en una cueva donde se retiro por ocho o nueve años a las ordenar y edifico muchas ciudades por la ysla y entre otras tres principales Gnosia dicha de antes Gnosus y a Vulcania y Cidonia puesta cada una destas en su parte de la ysla haziendola como en tres partes y que el la dividio fue tan poderoso en las cosas de la mar que se enseñoreo de muchas yslas a la redonda hasta Grecia donde tuvo guerra con el rey Niso cuya hija traen los fabuladores que por dalle la victoria a Minos hizo cierta traycion a su padre el qual no queriendola recibir en su compañia como mal hechora la convertio en ave llamada Calandria y despues yendo a Sicilia a tomar venganza de Dedalo que le havia hecho aquella injuria de hazer la vaca con que adulterase su muger con el toro donde nascio aquel Minoturo tan celebrado en las fabulas, fue mañosamente muerto por el rey Cocalo de Sicilia en unos baños donde le metio a vañar y lo hizo detener tanto en ellos que se ahogo, al qual sucedio en el reyno de Creta Rodamanto, no menos valeroso y justo, el qual se avia enseñoreado de muchas yslas en el mar Mediterraneo y de mucha tierra maritima en Asia concurriendo muchos a meterse so su imperio y mando por su gran justicia que siempre perseguia a los malos, esto segun algunos dexo el reino a Erithio uno de sus hijos, aunque por muchos fue tenido en opinion de Minos y llamado Dionisio al qual dio la ysla Chio y este avia deprendido de su padre el arte de hazer vino y a los otros hijos dio a cada uno su ysla a un Thoante la ysla Lenno y a otro a Cyrno y a Pamphilo Pepareto y a Euambio a Marona y a Alceo Aparo y a Amane a Delos y a Andreo Andros dicha assi del, esto dize Diodoro Siculo pero Strabon que fue casi natural (segun algunos) de la ysla siente de otra manera segun Ephoro scriptor antiguo / de las cosas desta

ysla que Minos no fue hermano de Rodamanto sino su ymitador y que fue mucho antes el Rodamanto y que por parescelle mucho en justicia y en todas sus cosas fue llamado su hermano por que Rodamanto ynstituyo y ordeno la Republica con leyes y estatutos muy politicos y Minos las hizo exercitar fingiendo que las rescibio del Dios Jupiter en aquella cueba que diximos por que en mas la tuviesen, al qual paresce que ymito Numa Pompilio para con los romanos y aun Licurgo dizen que tambien fingio otra cosa semejante a esta para que mejor fuesen sus leyes aceptas a los lacedemonios de las costumbres antiguas de los Cretenses y de su Republica dize Strabon aver scripto Eforo de lo qual el tomo algunas cosas en suma y nosotros haremos asi mismo de Strabon aun dexando harto de lo poco que el dixo: que tenian por costumbre de deprender en vesos y en cierto genero de musica que usavan los mas, preceptos y leyes que tenian de los quales algunos eran destos, ser muy gran bien si las ciudades se edificasen solo a fin de libertad por que esta sola hazia que los bienes fuesen propiamente dichos bienes por que teniendo debaxo de servidumbre, mas son los bienes de los Señores que no de los subdictos a los mochachos los hazian congregar en manadas con los hombres de hedad a unos con combites que llamavan ellos sisities donde los pobres con los ricos tuviesen parte del bien publico y por que perdiesen el miedo y cobrasen esfuerço para las armas y travajos los acostumbravan desde la niñez al frio y al calor y asperezas y a otros semejantes preceptos que ynstituyan en la juventud a fin de la guerra y compelian a todos que tomasen mugeres de su misma hedad elegiendo para esto los mas ydoneos y no les permitian llevalos a su casa hasta que eran habiles para governar la familia.

Item constrinen a los muchachos a deprender letras y siendo algo mayores constrenianlos aunque fuesen a aquellos combites que se hazian entre los hombres y alli estuviesen asentados en el suelo cubiertos de no muy costosos paños en ynvierno y en verano era uso que los hombres

llevasen de comer a los mochachos a los lugares do se exercitavan unos contra otros y comiesen con ellos los quales exercicios les mandavan hazer para hacelles habiles/ para la guerra y los ponian en esquadrones y arremetian unos contra otros al son de trompetas y otros instrumentos como se acostumbra en la guerra y se davan golpes con las manos y algunos con los hierros, tenian asi mismo una varia costumbre y no por voluntad sino por fuerça: tomavan el amante a la que amava lo qual el dezia dos o tres dias antes a sus deudos que tenian asi mismo por costumbre de elegir diez hombres ancianos prudentes para la administracion del bien publico de la Republica de los quales tomavan los consejos y se llamavan los viejos de los quales avian de ser juzgados y aprovados los que algun oficio o primado grande avian de tener en la republica fueron al fin notados de astutos por lo qual vino el proverbio que se decia Cretizar como quien aca dixese que usase de cautelas y doblezes y al fin perdieron como dize Strabon estas sus antiguas y guardadas leyes por que despues fueron cosarios y tiranos por la mar y destruyeron los de Sicilia la mayor parte de la ysla, al fin vinieron a vivir segun las leyes de los romanos por que aun en su tiempo dezia aver una colunnia dellos Gnoso una de las principales ciudades de la ysla el primero que los subiecto a los romanos fue Metello por sobre nombre Cretico y ansi vino a los emperadores y debaxo de los de Grecia fue despues dada a Bonifacio rey de Thesalia, el qual por concierto y dineros se la dio a los venecianos en el año del Señor de mill y ciento y noventa y quatro.

Despues se rebelo contra los venecianos siendo Duque Enrique Dandalo y despues fue tornada a recuperar por otro Duque llamado Andrea en el año del Señor de mill y trezientos y quarenta y tres, oy esta tributaria al turco aunque posseida de venecianos, abunda esta ysla segun Solino de cabras montesinas y caresce de lobos y raposos y otros animales nocivos y de ciervos y que tampoco ay serpientes salvo tienen un genero de animales como arañas

llamados phalanges y mortal si pica es como atras diximos de Strabon muy llena de arboles muy fructiferos y de muchas verduras y de Cipreses que tienen muchos en abundancia en la parte occidental de la ysla y de estraña condicion a los de otras partes que cortados tornan a echar/ lo qual no se hace en ninguna otra parte ay en ella mucho vino y muy bueno dizese en ella aver una yerva llamada alimo que en comiendo quita la hambre por un dia entero, no tiene aves nocturnas y si las llevan a ella mueren, de tantas ciudades como arriba diximos ser notada Creta han sido con el tiempo las mas destruydas que solo quedan algunas entre las quales ay diez obispales el dia de oy y una dellas Metrapolitana de las quales diremos quando vinieremos a hablar de ellas haciendo mencion de algunas de las antiguas que Ptholomeo y Plinio y Strabon hazen y començando de la parte occidental es a saber del promontorio llamado antiguamente Criumetopon que oy se llama cabeça de carnero junto al qual avia antiguamente otra ciudad llamada Inacoriura que oy paresce en el mismo lugar, otra dicha Tiaba enfrente de la qual a la mar esta una ysla que Ptholomeo llamo Claudus y Plinio Gaudus y al presente se llama Puerto Gaboso y junto a Gaudus pone Plinio otra dicha Chrisa y cerca dellas dize estar Ophiusa y Buro y Arano, a la parte austral de la ysla pone otras tres llamadas Musagores que paresce ser las que arriba diximos que se llaman oy Goa y Antigojo y mas al septentrion otra llamada Rhamus que paresce oy llamarse Chion, al septentrion de la qual se haze una peninsula por los antiguos llamada Chersoneso con una ciudad del mismo nombre que paresce oy llamarse Cornito y es obispado. Al septentrion de la qual esta otra ciudad que Ptholomeo llama Phalaarna y Plinio Phalasarne que paresce ser la que oy se dize Eppithisa que es ciudad muy principal y antes della se haze un golfo dicho Cisamopoli. Y mas al septentrion esta el promontorio y cabo llamado por los antiguos Chorisco y oy se llama cabo del Espada junto al qual esta una ciudad que antiguamente fue dicha Chisa-

mopoli muy noble y oy es dicha Chisama y esta medio destruida aunque es ciudad episcopal. Tiene pues esta ysla desde el cabo de Cabeça de Carnero hasta el cabo del Espada cinquenta millas correse la costa casi norte sur, desde cabo del Espada buelve la costa al oriente hasta un cabo que Ptholomeo llama Cisano que al presente se llama cabo Meluc ay cinquenta millas en esta parte de costa haze la mar un seno, al cabo del qual esta la antigua ciudad / de Cydon una de las tres principales que diximos aver fundado Minos que al presente se llama Cania lugar muy apazible y obispado junto al qual sale un rio a la mar llamado Cladision y en medio del dicho golfo se haze una ysla dicha Elturluro y por otros Litona.

Pasado el cabo Melec se hace un golfo de mar que entra hazia el sueste hasta una ciudad llamada por Ptholomeo Dietamo y agora Bicorna y por otros Salina junto a la qual salen dos rios a la mar llamados Chilario y Lachardio; desde el cabo de Melecha al oriente hasta otro cabo por los antiguos llamado Drepane y oy la Fransia ay setenta millas en esta costa a la mar esta la ciudad de Rhatino o Aretina que es oy obispado llamada por los antiguos Rhitinna junto a la qual sale el rio Platanico en el oriente de la qual está otra ciudad dicha Milopotamo llamada Minoa por los antiguos o Minoun segun Plinio y tambien obispado; al austro del cabo llamado Fransia esta la ciudad muy nombrada de Candia y de las mas principales de la ysla que antiguamente se llamo Cythea es arçobispado metropolitano y de los mejores puertos dè la ysla, donde esta y reside el governador de Venecia; fue destruida antiguamente y reedificada por los venecianos enfrente de la qual esta la ysla dicha Dia y agora Estandia y Plinio la llama Dria. Mas al oriente de la qual esta un lugar dicho Carepina y mas adelante otro dicho Cernosa en una punta, mas adelante S. Nicolao la qual punta Ptholomeo llamo promontorio Zephiro desde el qual a la ciudad de Candia ay cinquenta millas levante a poniente y deste cabo a otro el mas oriental de la ysla dicho anti-

guamente Sammonio, y oy cabo Salomon, ay setenta millas al levante. En esta costa pasado S. Nicolao se haze un golfo de mar en ella en el qual estan dos ciudades la una dicha S. Antonis aunque algo metida en la tierra y la otra mas principal llamada Jerapetra por Ptholomeo aunque el la pone a la parte austral de la ysla, la qual es oy buena ciudad y obispado. en este golfo de mar estan algunas yslas la mayor dicha Luobo.

Pasado esto golfo se hace otro mas al oriente do al presente estan dos ciudades la una llamada Altemura y antiguamente Aptera por Plinio aunque Ptholomeo la pone por Mediterranea y otra dicha Sicia o Cysanus que oy se dize Secia o Ephitissa y es obispado/enfrente de la qual a la mar estan dos yslas dichas Spita y Codma pasado el cabo de Salomon torna a volver la costa a mediodia hasta otro cabo llamado por Ptholomeo Ampelos por quarenta millas en esta costa se hace un puerto do esta la ciudad llamada por Ptholomeo Camaray oy Camera y otro lugar dicho Pojo, y a la mar en esta costa estan tres ysletas que se llaman oy More y Bolache y Paleocastro Plinio pone en esta parte oriental delante del promontorio Samonio seis yslas dichas Phocas, Plachias, Sirnides, Nanloco, Armedon, Zephire. Desde el cabo que diximos llamar Ptholomeo Anelo buelve la costa por ciento y doce millas hasta otro cabo que Ptholomeo llama Leono y agora se llama Leon, enmedio desta costa se haze otro cabo dicho S. Nicolao al oriente del qual queda Chersoneso y el templo de Diana y la ciudad antigua de Jerapoles en frente de la qual a la mar esta la ysla dicha la Christiana y tres ysleos llamados Farioni juntos al templo de Diana y en frente del cabo S. Nicolao y Leon esta una ciudad dicha Pergama que Plinio llama Pergamun donde se haze un golfo con dos peñones en el qual hazen un puerto llamado Calionio, donde esta una ciudad llamada Matasia dicha por Ptholomeo Matalia con un gran templo donde ay mucha labor musaica en el qual estan unas letras esculpidas en una piedra que dizen: limpiate el pie y levanta la ca-

beça y entra; desde cabo Leon hasta otro donde esta una ciudad llamada Phenix ay mas de ochenta millas al oesnorueste, en esta costa, estan algunas poblaciones dichas Sueta, Nicone y Sichina o Sichina o Sichina que Ptholomeo paresce llamar Psichium do esta una fuente con ocho molinos y a la mar estan unas ysletas llamadas Paralion y junto a Sueta sale el rio Catharco a la mar y mas al poniente junto a Sichima sale el rio Mephato; esta asi mismo otro lugar dicho S. Pablo y junto a Phenix otro llamado el templo de Diana. Desde el hasta el cabo de Cabeça de Carnero do al principio començamos a descrivir la ysla se corre casi levante a poniente por cinquenta y cinco millas e a la mar estan dos yslas con otros ysleos dichos Goa y Antigoxo en esta ysleta e por medio della van a la larga unos montes casi como el Apenino en Italia y por diversas partes tiene diversos nombres por que a la parte occidental se llamaban antiguamente montes Albos segun Strabon y agora son dichos Leuce que es lo mismo que Alvos y otros mas occidentales que Plinio llama Coricho y agora se llaman Corincho y en el medio de la ysla esta uno muy altissimo llamado Ida del qual dize Solino que era tan alto que primero que el sol salia por el orizonte se veya en el, el qual es muy celebrado por su altura de todos los authores y los que estan a la parte oriental se llaman Dicteos encima de los quales esta el campo Lasti que tiene de circuyto diez e ocho millas, abundantissimo de pastos con gran llanura llamada Mesaraca, en el medio de la qual se hallan muchos edificios.

Junto al monte Ida estavan unas naciones antiguamente llamados Ideodactilos acerca de los quales dizen averse començado el concierto y orden en la musica, lo qual dize Solino que hacian con instrumentos de metal y estos se llamaron por otro nombre Coribantes, los quales dezian ser del linage o hijos de la Diosa Minerva y segun otros de Saturno y Alcyope hazian sacrificio a la Diosa Cybelles cantando y saltando y tocando los instrumentos de metal; entre estos se dize averse criado Jupiter quando

su madre lo encubrio de Saturno. Assi mismo dize Solino estar en el monte Ida el sepulchro de Jupiter el qual como dize Julio en el libro de la naturaleza de los Dioses de tres Jupiteres que ovo se tiene ser el postrero hijo del rey Saturno y en el monte Ida esta asi mismo un templo de Saturno que el mando hazer en su memoria y Solino dize aver en el un templo de Diana que se sospecha ser obra de Dedalo por que esta y la luna y Lucina y Juno y Proserpina que tambien se llamava Dictina se honrravan por Dioses e hijos de Jupiter al poniente de la ysla ay muchos valles umbrosos, donde avian diez poblaciones que fueron de romanos que alli moraron en tiempo de Constantino Emperador. Junto al monte Ida y al occidente del estan oy muchas cuebas habitadas de hombres bestiales y mas al oriente la famosa ciudad de Gnosos que tambien fue antiquissimamente dicha Ceratus y el dia de oy Ginosia, la qual fue segun Homero la ciudad y asiento de Minos aunque fue disminuida y despues tornada a restituir como dize Strabon de la qual ciudad dize aver sido su madre Gortina que al presente se dize Gotina o Cortina ennoblecida por Ptholomeo Philopatro la qual tenia un hermoso castillo y unos caños de agua que se repartian por toda la ciudad la qual tiene al presente mas de dos mill vezinos y ay muchas estatuas antiguas caydas por tierra fue una de las tres principales de la ysla.

Jactavanse aver alli venido Jupiter con Europa hija del rey Agenor de Fenicia quando la truxo por mar arrebatada / (como dizen las fabulas) junto a la qual esta aquel muy nombrado laberintho do estuvo el Minothauro de la qual aun ay oy rastros por que son unas cuevas debaxo de tierra que tiene una sola puerta angosta las quales no se pueden andar si no son guiados de algunos que la sepan bien con una hacha encendida. Avia otra ciudad en la ysla llamada Oaxes de quien Virgilio haze mencion y otra llamada Olero en un monte alto y otra Lampe edificio de Agamenon, al presente ay otras muchas poblaciones nuevas como son Bonifacio junto a Laberintho Castelnoue,

Agdos y Aracatina que paresce ser la que oy se llama Archadia que es obispado y Panteon y Pindiata y Cytheo y otros.

A la parte oriental de la ysla esta una gran llanura muy arenosa y desierta, esta pues esta ysla y el medio della en 35 grados y en el quinto clima tiene su mayor dia de quatorze horas y casi un tercio.

CHIPRE

En el gran seno que Asia tiene del mar Mediterraneo (llamado Isico por Ptholomeo) esta puesta (como dize Pomponio Mela) como entre Cicilia y las Sirias la ysla Chipre Magnifica y que en algun tiempo fue señora de nueve reynos las quales palabras paresce aver tomado Plinio hablando della en el capitulo treinta e uno del libro quinto, pero ninguno dellos especifica donde o quales fuesen aquellos reynos; los mas authores antiguos traen que siendo esta ysla yerma y muy selvosa aportaron a ella unas gentes dichas Telchines artifices e inventores del hierro la qual desmontaron y la aclararon quemando los montes y sacando metales hasta que quedo habil para labrarse, tuvo esta ysla muchos nombres segun muchos authores, Stephano dize llamarse Crita, por que parescia esconderse de las ondas del mar y Cerastes que quiere dezir con cuernos por los muchos montes que tiene en forma de cuerno y Amathusia y Minois y Achamantis y Aspelia y Cholia y Machalia por la fertilidad del suelo fue por los antiguos tenida esta ysla consagrada a Venus donde mas principalmente ella se honrava en un templo que le tenia hecho como adelante diremos y asi era dicha Venus Cyprea usavan antiguamente los habitadores (como dize / Justino) poner las doncellas como a la mancebia en la costa del mar a los marineros antes que las entregasen a su esposo con quien las casavan; fue esta ysla tiranizada por algunos griegos desde Teucro que fundo a Salamina y despues sus descendientes hasta Evagora y su hijo Nicocles

a quien Isocrates enderesça una oracion y tractado de reipublica que hizo vino despues en poder de los Ptholomeos reyes de Egipto hasta el postrero que sabiendo que los romanos lo yvan a despojar y confiscar los bienes se mato con veneno lo qual fue por que Publio Clodio romano siendo preso por unos pyratas alli cerca le embio a pedir dineros para su rescate (por que el Ptholomeo estava confederado con el pueblo romano) y el le embio tan pocos que no bastaron para el rescate y los cosarios le soltaron libre y graciosamente y despues viniendo Clodio a ser tribuno de la plebe en Roma aviendose casi tyranicamente con los consules que entonces eran embio a Marco Cathon por pretor a Cypro como en venganza de lo mal que el rey Ptholomeo lo avia hecho con el con facultad que le confiscase los bienes y los aplicase al fisco de la republica lo qual desde que lo supo Ptholomeo se mato (como diximos) con veneno y asi fueron sus riquezas y las de la ysla traidas a Roma y de alli quedo esta ysla hecha governacion pretoria de los romanos aunque despues la bolbio Marco Antonio a Cleopatra reyna de Egipto y á su hermana Arsinoe sobrinas del Ptholomeo que la perdio y luego como todo lo demas vino a los Emperadores hasta que en poder de los de Constantinopla la tomo Ricardo rey de Inglaterra siendole prohibido tomar en ella puerto alançado alli por tempestad del camino de Hierusalem que llebava y dende a poco vino en poder de Guido Lasimano frances que fue despojado del reynó o Imperio que tenia de Hierusalem trocandole el titulo del reyno por la ysla al Ricardo y en poder deste y de sus descendientes duro hasta que vino en poder de dos hermanos, el uno de los quales ayudandose de españoles y franceses con una gruesa armada cometio a Alexandria de donde ovo gran robo / y despojo y despues dende a poco fue muerto por su hermano y contra este homicida o fraticida conjuraron los ginoveses que avia muchos en la ysla por que en un combite solenne que huvo prefirio a los venecianos a ellos en el asiento y sabida por el rey la conjuracion los mato todos los que avia

de aquella nacion en Chipre lo qual vengaron luego los ginoveses por que fueron a esta ysla con una gruesa armada y la tomaron y traxeron al Rey presó y a la Reyna que estava preñada y pario en Genova un hijo al qual llamaron Jano y al fin se le restituyo el reino con cierto tributo reteniendo ellos en su poder a Famagusta la mejor ciudad y de mas tractos de Chipre.

Muerto el Rey sucedio el Jano contra el qual vino Melchela soldan de Aegipto y lo prendio y quemo a Nicosia ciudad; al fin se redimio por ciento y veinte mill ducados, prometiendo de pagarle tributo

Este tuvo una hija dicha Anna que caso con Ludovico hijo del Duque de Saboya y otro llamado Joan que le sucedio al qual despues de muerto se siguio un Jacobo hijo bastardo que dexo de ser obispo de Nicosia y tomo el reino sin legitimo titulo al qual echo del reyno Ludovico hierno segundo de Joan casado con su hija Carlota que avia avido de Elena sobrina de Paleologo emperador de Constantinopla y a este echo despues Jacobo con ayuda del soldan a quien pidio socorro y fue restituydo en el reyno yncorporando en el a Famagusta que tanto tiempo avia que posseyan los Ginoveses pero quedando como tributarios de treinta o quarenta mill ducados al soldan y este por dexar sucession se caso con una Cathalina hija de un Patricio Veneciano llamado Cornario a la qual docto el senado y esta quedando viuda y preñada del Rey, murio lo que nascio y asi vino la ysla al senado en el año de mill y quatrocientos y setenta, aunque otros añaden tres mas y asi la defendieron los venecianos con favor del soldan del Ludovico Duque de Saboya que tenia herederos legitimos y a quien les venia legitimamente el reyno, y esta es la razon por / que el turco y el Soldan contendian sobre el derecho de la ysla de Chipre allegando el turco que era esta ysla de Asia cuyo señor el era y el soldan que el la tenia puesta en el Rey y venecianos que despues succedieron en ella como en deposito hasta qué el turco tomo despues el ymperio al soldan y le quedo esta ysla con las con-

diciones y tributo que el soldan sobre ella tenia de los que la posseyan.

Es esta ysla como la Asia y Asiria fertilissima de todas cosas como es de azeite y trigo y cevadas y açucar y algodon y caparrosa pero excellente en metales y vinos tan buenos y mejores que los de Candia los quales se gastan entre ciudadanos de Venecia; cogese asimismo gran quantidad de seda de quien tienen grandes rentas los venecianos; los de la ysla son de tan asperas condiciones y tan intractables que para retenellos en obediencia los tractan muy asperamente ay en esta ysla un monte que tiene mill pasos de alto el qual es todo de huesos de animales y aun tambien de hombres y tiene de circuito dos milias llamado Cirenes y dizen los moradores desta ysla que qualquiera que tuviere calentura veviendo un poco desta tierra en agua luego queda libre della, pero tiene esta ysla un gran daño que por maravilla le falta langosta que la destruye. Volviendo a la descripcion desta ysla digo que desde el cabo de S. Epiphano, al occidente della dicho por Ptholomeo Acamas promontorio hasta otro cabo al medio lia llamado Drepano por Ptholomeo y agora Depana o del Reparo ay quarenta millas. En el parage desta costa esta una ciudad antigua llamada Paphus la qual fue destruida y se reedifico, mas al septentrion de esta otra dicha Paphos la nueva, la qual es oy buena ciudad y obispado en medio desta costa se haze un cabo dicho por Ptholomeo Zephiro. Desde el cabo del Reparo buelbe la costa hasta otro cabo llamado por Ptholomeo Phurire y al presente cabo Blanco.

Al sueste por treinta millas, esta en esta costa una ciudad dicha Pelonora. Desde cabo Blanco, al sueste por treinta millas esta otro cabo llamado oy cabo Gavata y por Ptholomeo Curia al septentrion del qual esta la ciudad antigua de Curia dicha agora Limothon que es obispado desde la / qual va la costa al oriente por ochenta leguas hasta el cabo de Lagres que antiguamente fue llamado Tronio. En esta costa quedan las ciudades antiguas de Sicio y Amatho entre las quales estava la ciudad de Palca junto

a Sicio esta el cabo de San Lazaro desde el qual hasta el cabo de Lagres ay dos yslotes dichos S. Jorge y El Rulo y junto al cabo esta la antigua ciudad de Troni y desde el dicho cabo al Norueste por veinte millas esta la muy nombrada ciudad de Famagusta que es de las mejores y de mas tractos de la ysla con un buen puerto que la adorna y ennoblece, es obispado y fue antiguamente dicha Salanis, desde la qual ciudad casi ay al nordeste hasta un cabo llamado de S. Andres y otro tiempo Elides va la costa por casi cien millas, es casi toda desierta tiene junto a ella dos ysleos dichos la Costanza y el Porro y dos ciudades antiguas en la costa llamadas Arsiones y Elea pasado el cabo de S. Andres torna a bolber la costa casi al poniente por sesenta leguas hasta una ciudad que antiguamente fue llamada Amphrodisia y en medio de la costa queda la nombrada Carpassa con su buen puerto y cabo Sarpedon llamado S. Andrea casi por esta parte de ysla es lo más angosto della. Desde Amphrodissia va la costa casi al oesnorueste por sesenta, leguas, hasta un cabo dicho Chernachiti y Cromio por Ptholomeo, junto al qual esta una ciudad dicha Lapato que dize Strabon ser obra de Praxando y de los Lacones y que tenian unas ataraçanas que tenian naos y galeras en medio de la qual costa queda la ciudad de Autherada con un buen puerto y es el dia de oy obispado y fue dicha por Ptholomeo Macaria a la boca del puerto la ysla Cidia dicha Carenes al medio dia del qual esta una poblacion que Ptholomeo paresce llamar Soli y agora se dize el Tacso donde se hace un golfo llamado golfo de Pendaya y junto al cabo dos yslas dichas Raipasis, desde el qual casi al occidente por cinquenta y cinco millas esta el cabo Epiphano do comencamos a descrivir la ysla a la parte occidental desta ysla estan muy grandes montes en medio de los quales se haze una gran llanura do ay muchas habitaciones de las quales / montañas sale un rio que Ptholomeo llama Licio y va a salir a la mar haziendo ysla la ciudad de Episcopia con el cabo Gavata al poniente del un lugar dicho Tiabo y al levante otro llama-

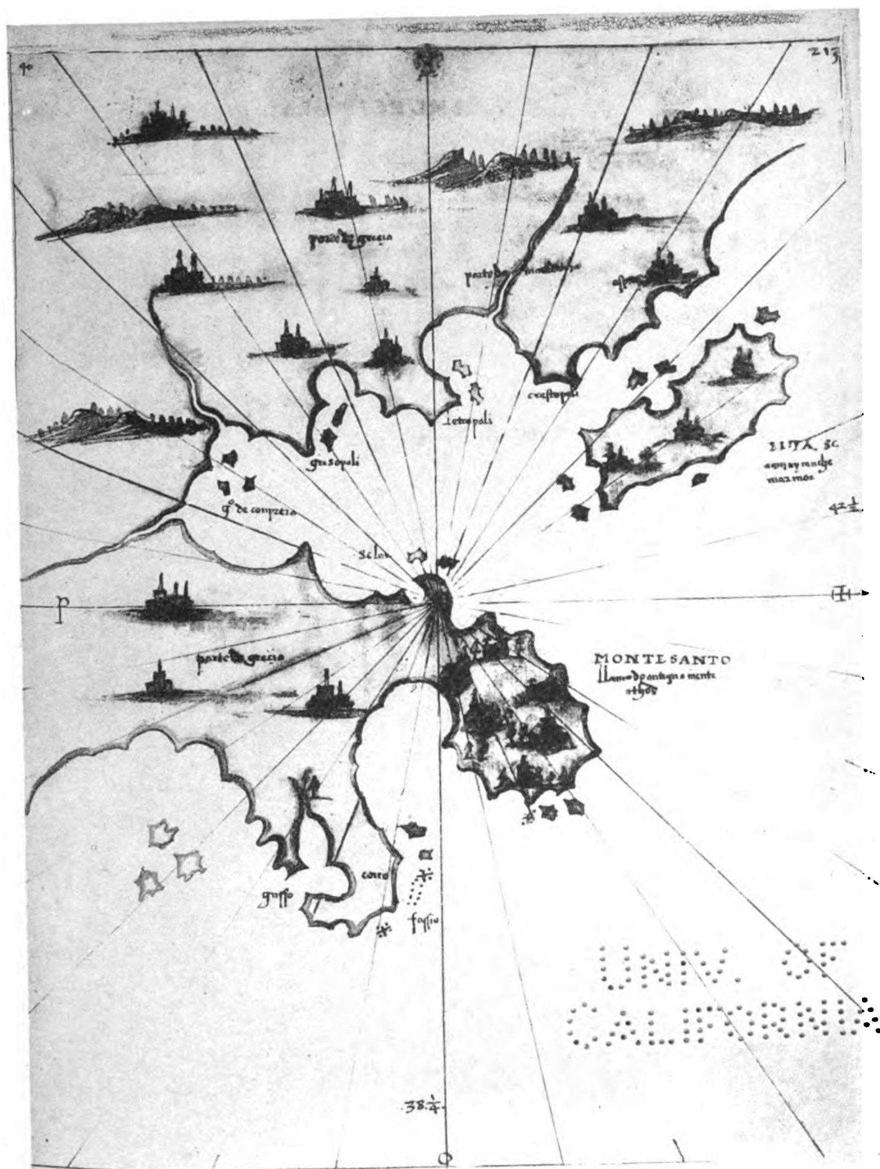
do Coloso y junto a Limothon esta otra poblacion grande dicha Paparnopoli y mas al oriente esta el monte Olimpo en el qual monte estava el templo de Venus Aerea por el altura donde estava por que Aerea suena altura o cumbre, en el qual no se permittir ni ver mugeres y agora esta un templo dicho de la Cruz. junto a la qual esta una ciudad antiguamente llamada Thremitus entre Soli y la ciudad dicha Antherada esta otra dicha S. Hilario y de los montes qúe diximos estar a la parte occidental de la ysla sale un rio que va casi por toda la ysla dicho Pedie sobre el qual esta la ciudad de Nicosia de las mejores de la ysla y ciudad Metropolitana dicha Chitrus por Ptholomeo, esta esta ysla de Chipre desde 35 a 36 grados y en el paralelo 10 y su mayor dia es de 14 horas y media.

PARIA. YSLAS DEL RIO NILO

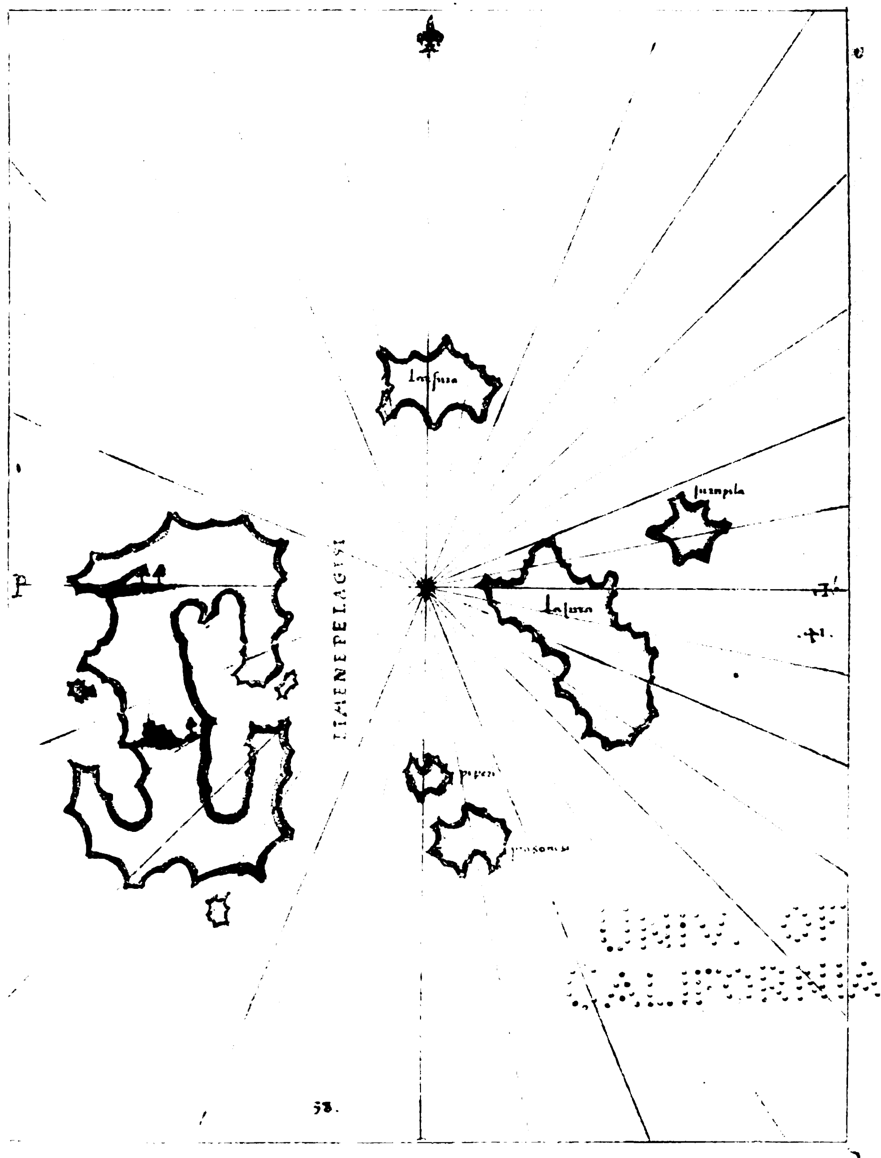
En el mar Phenicio dizen Plinio y Strabon no aver ysla de tomo ni nombre salvo averlo sido Tiro que fue dividida del continente por siete cientos pasos el qual espacio cego el Magno Alexandre combatiendola y qúedo destruida y hecha continente, esta fue clarisima como dize Plinio parte de las ciudades que Pario por Colomitis en Affrica, Lepti y Vtica y aquella emula de Roma Cartago y Caliz en España y Strabon dize aver venido esta ciudad Tiro y Arados por colonnias de dos ysletas que estan en el sino Persico destos mismos hombres como alli diremos y junto al continente de Siria cabe el puerto oy dicho Japha y antiguamente Ioppe esta una ysla pequeña llamada Paria antiguamente segun Plinio y despues Arados por dozientos pasados distante del continente que casi la hinchia el pueblo qúe tenia dentro donde dize Plinio que se dezia aver sido echada Andromada aquella bestia marina de quien cuenta las fabulas que estando desposada con Fineo y puesta para que se la tragase la libro Perseo trayendo la cabeça de la Medusa de Africa y se caso con ella, y en las bodas ovo grandes questiones como lo tracta a la larga

Ovidio en sus Methamorphoseos, a lo qual se allega aquella monstruosidad que dize Posidonio que se vio en esta ysleta una serpiente muerta del largo de una yugada de tierra de tanta anchura y gordura que por la boca le cabria un hombre a cavallo y que cada escama era mayor que un escudo o rodela y Clemente en el libro Itinerario que escrivio llamado Odoeporino dize que en esta ysla hallo S. Pedro apostol a la madre de S. Clemente medicando y la hizo christiana; / entre esta ysla y el continente dize Plinio estar el mar hondo de cinquenta codos y que en el solia aver una fuente de agua dulze entre la del mar la qual recibian un cubo o caxa de donde la acogian y llebavan al continente.

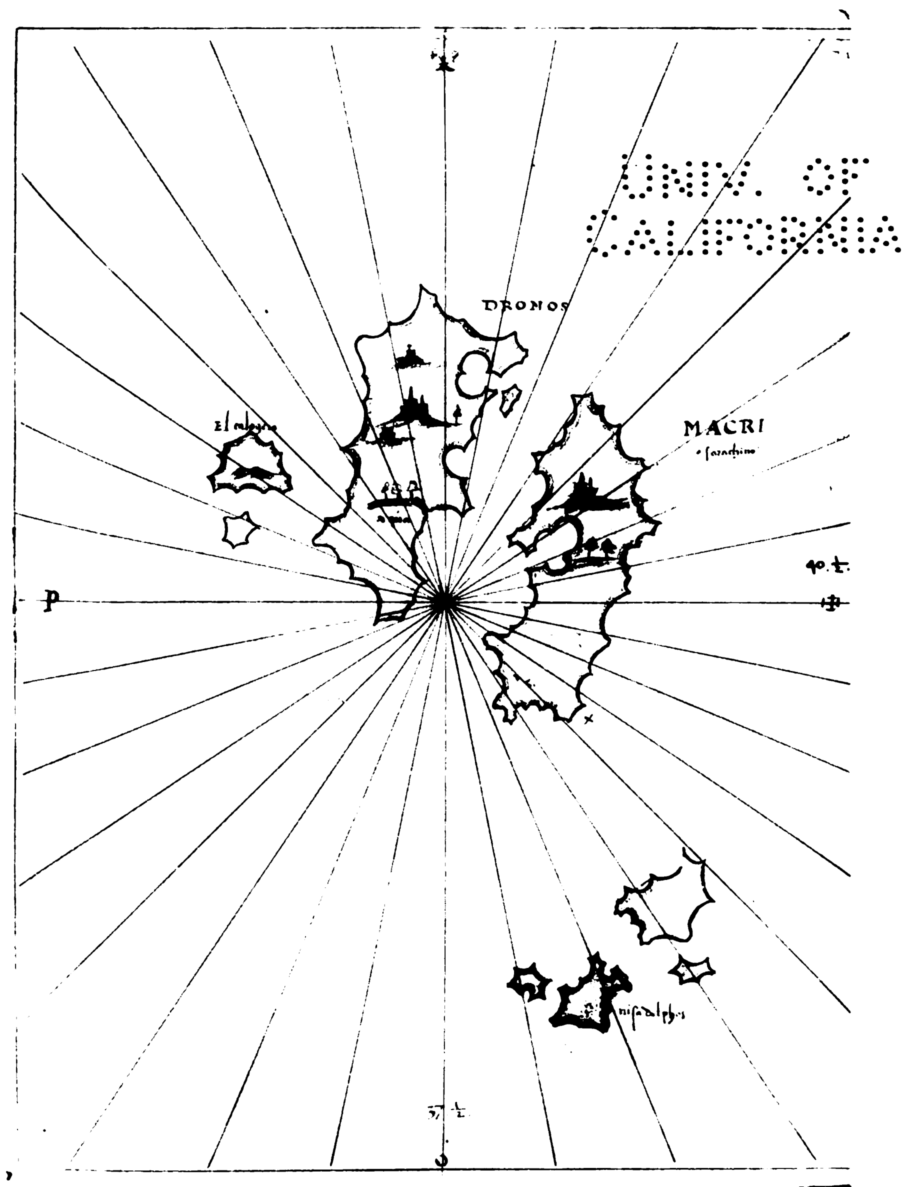
(Continuará).



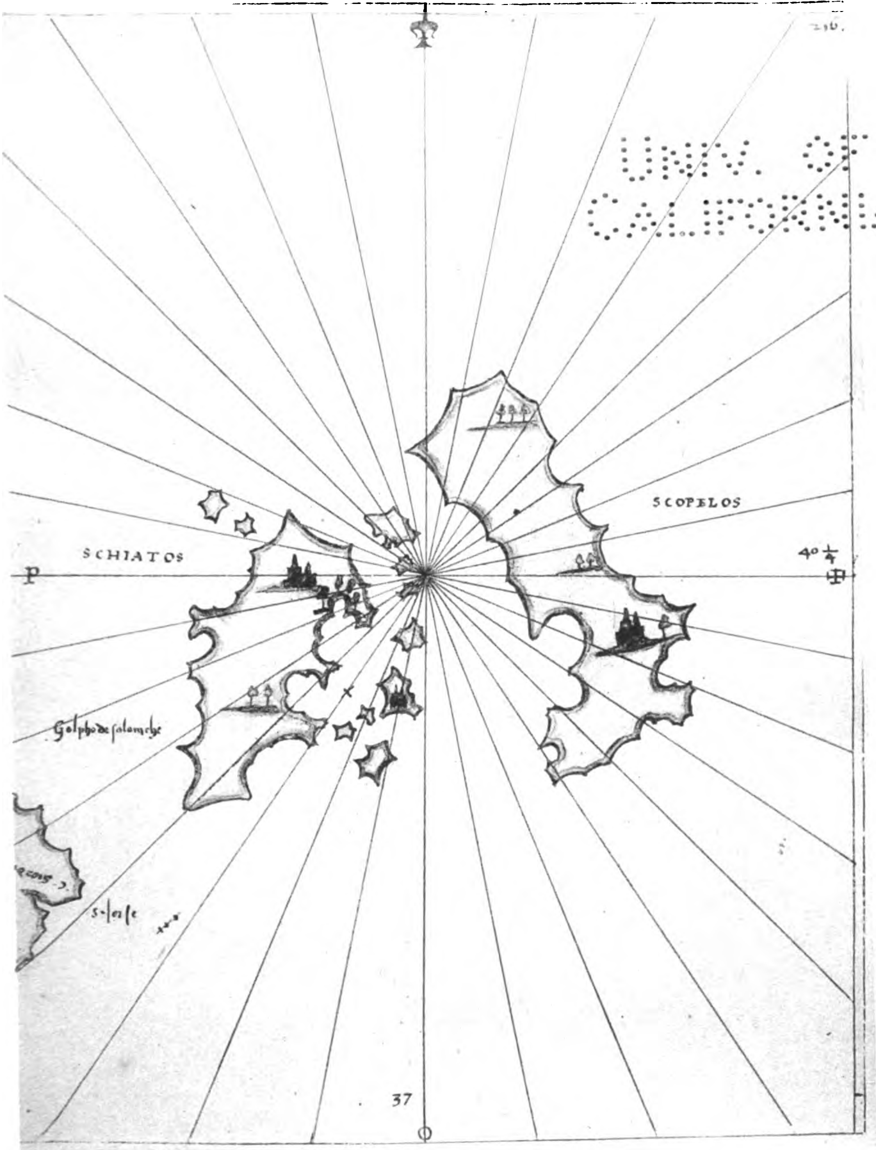
Islas de la Costa de Grecia



Limene Pelagisi



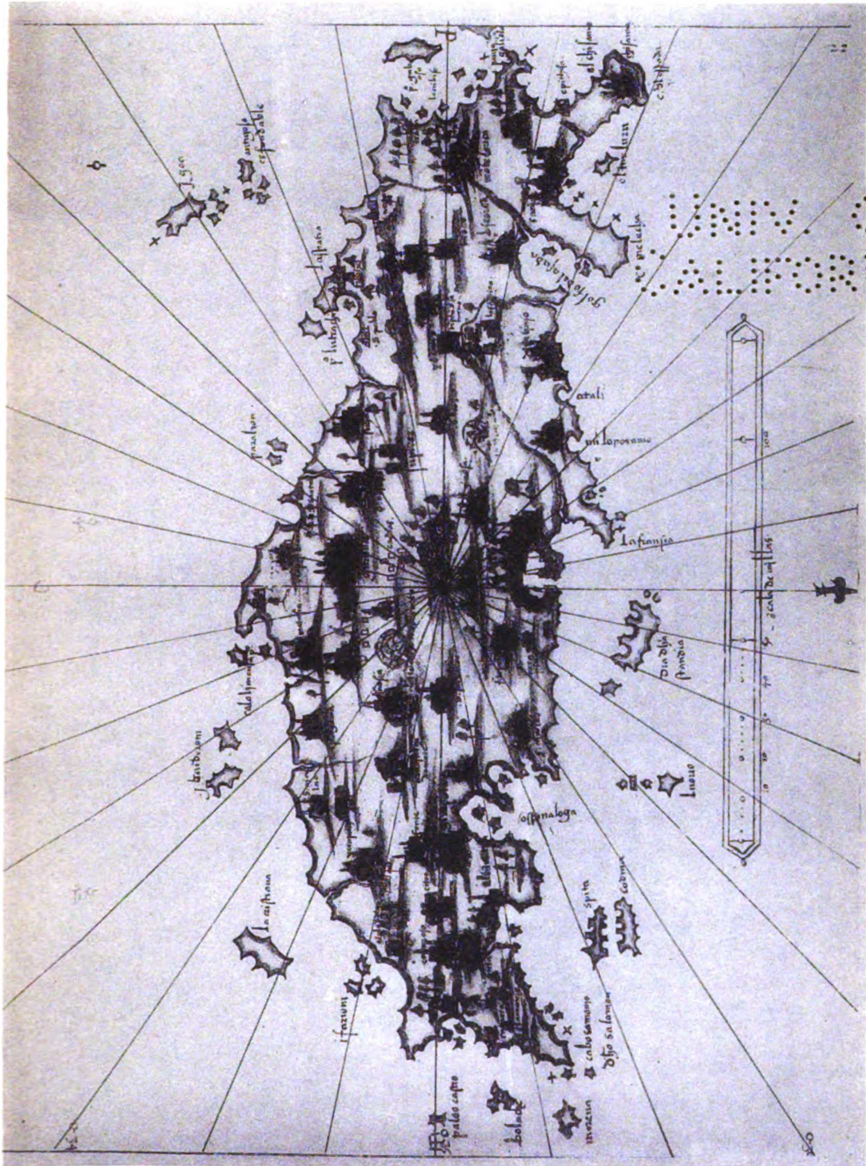
Dromos y Macri



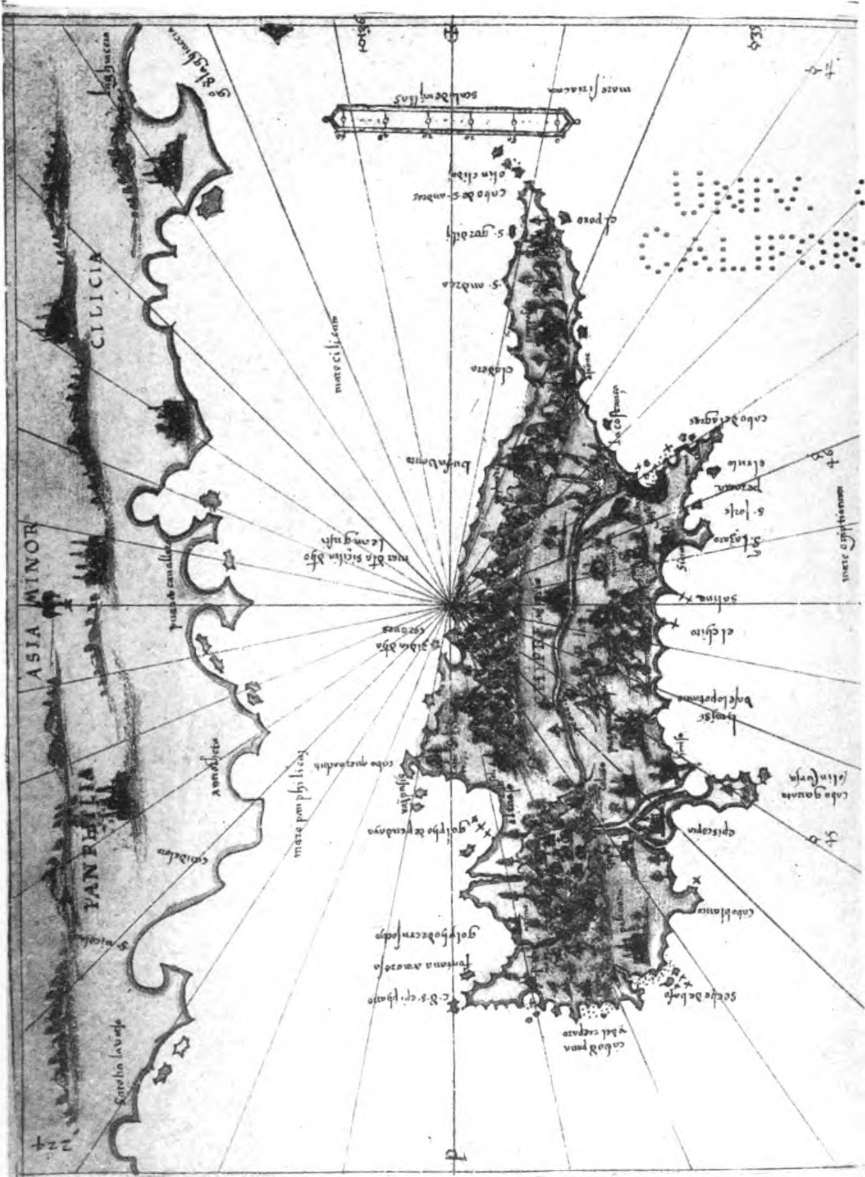
Schiatos y Scopelo

SCIRO

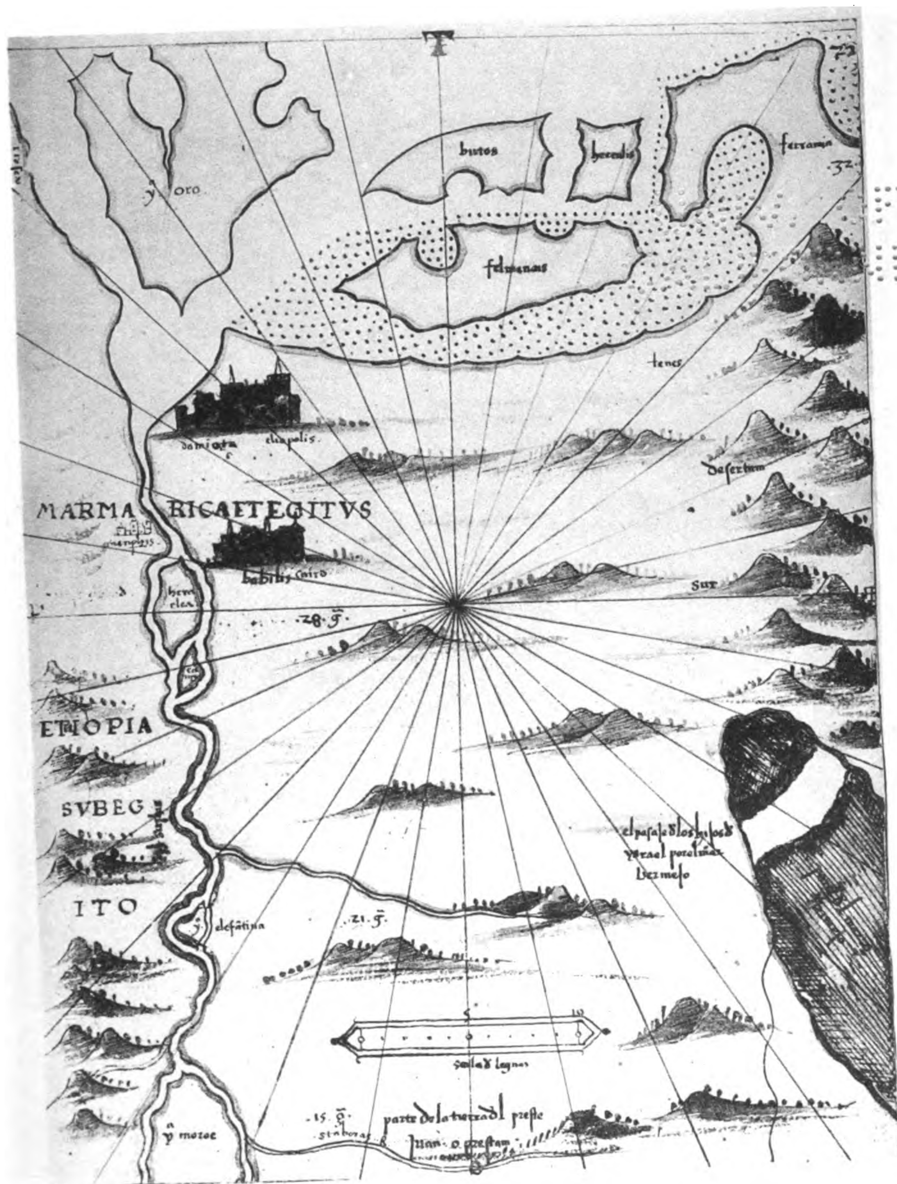
Sciro



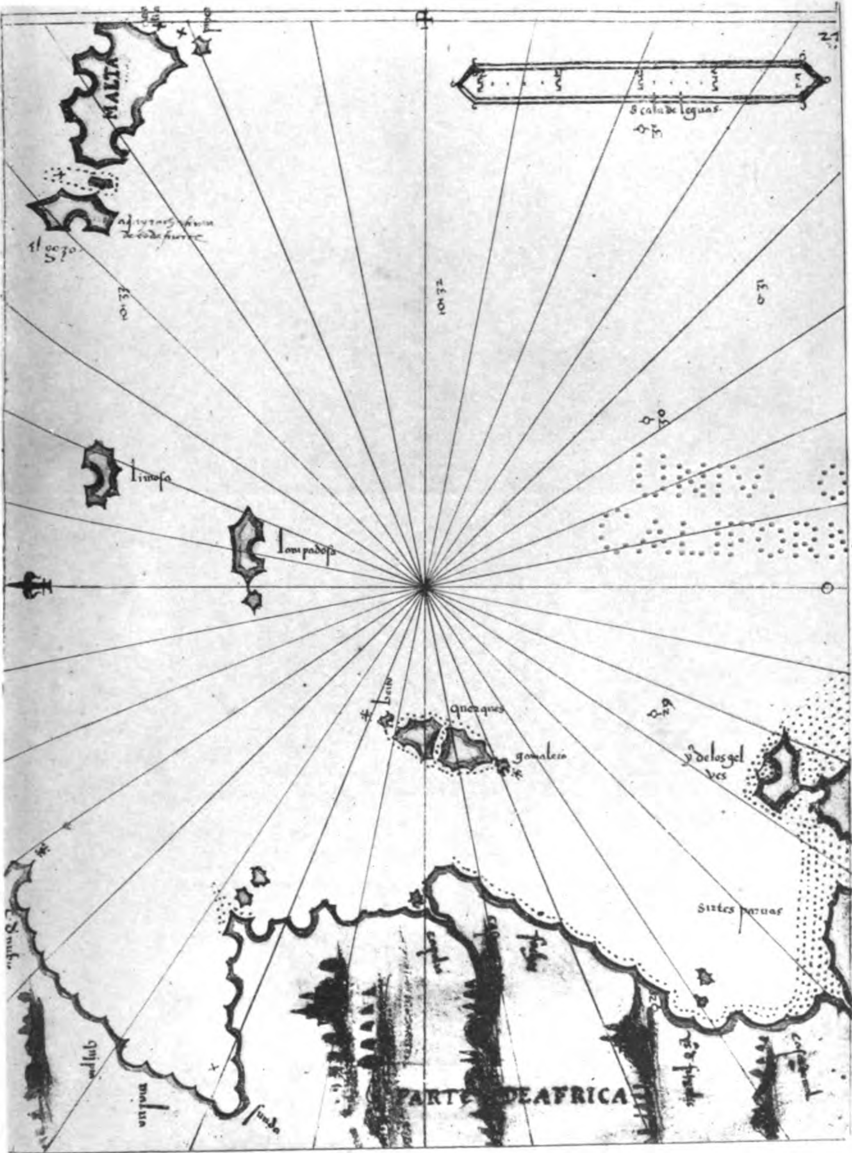
Candia



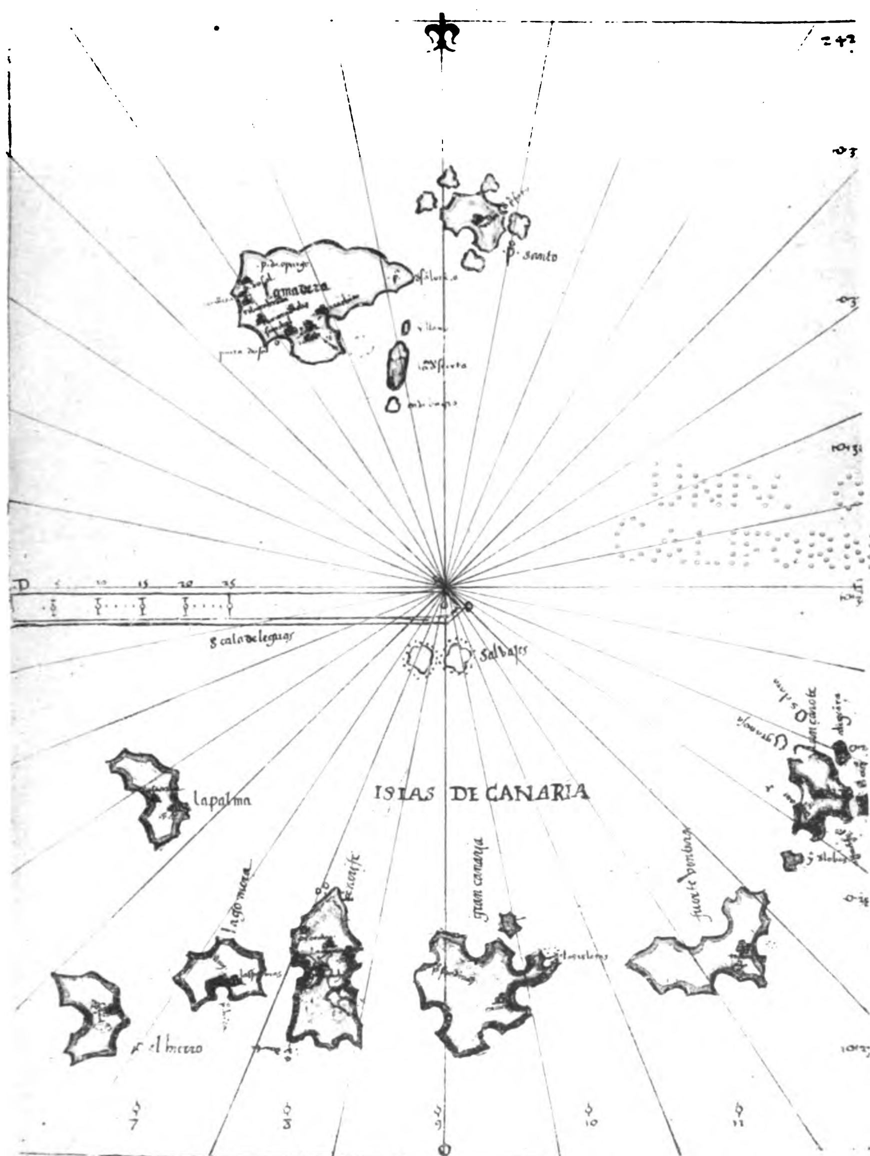
Chipre



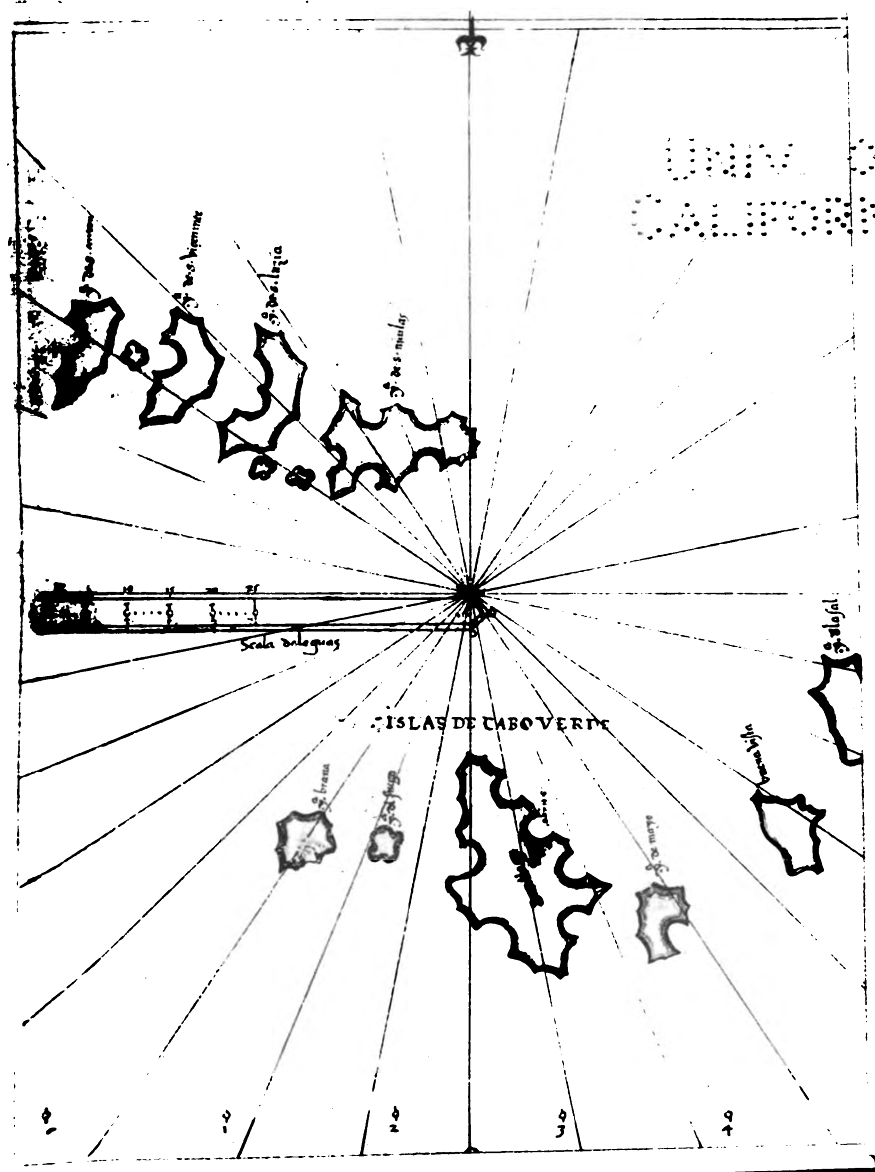
Islas del Nilo



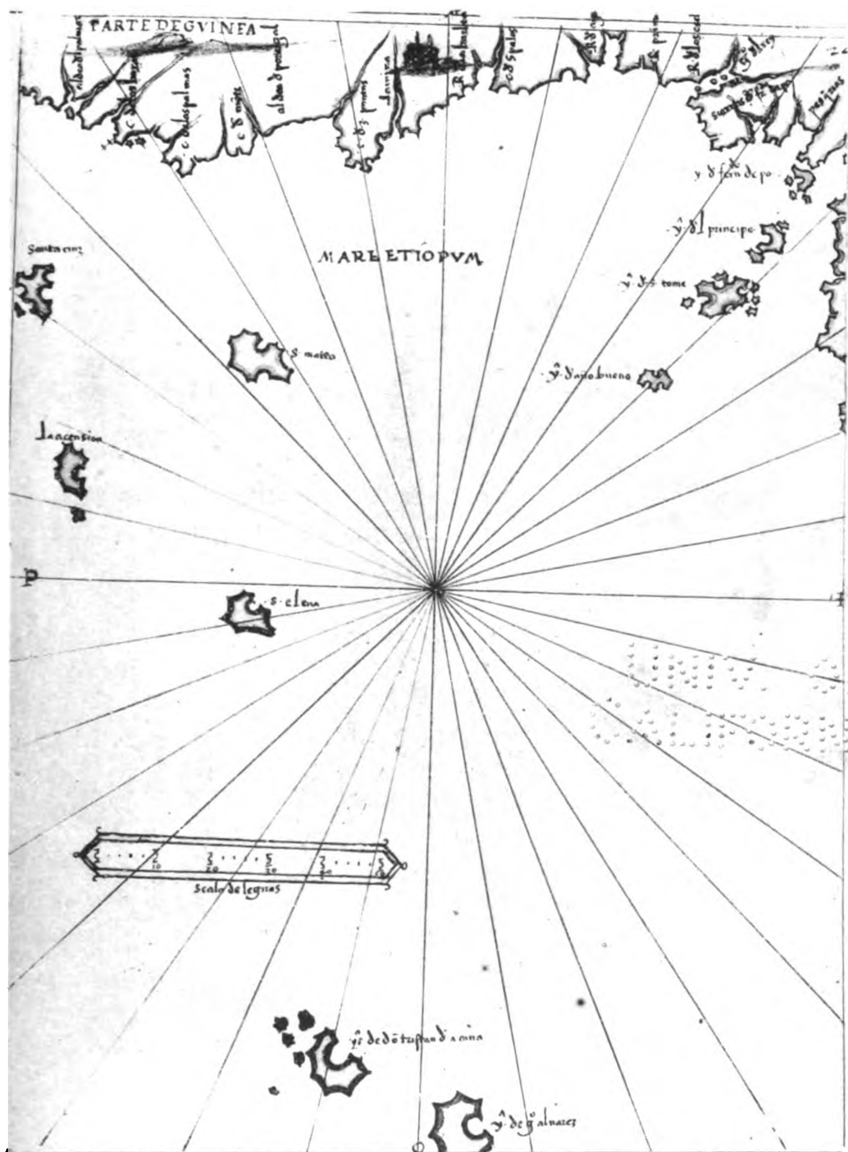
Malta y los Gelves


la madera
p. santo
Scala de leguas
Salvajes
ISLAS DE CANARIA
la palma
la gomera
tenerife
gran canaria
fuerte ventura
el hierro

Canarias



Islas de Cabo Verde



Islas de Guinea

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ISLA DE FORMOSA

POR

Fr. José M. Alvarez, O. P.

(Continuación). (1)

ARTÍCULO CUARTO

ARBOLES ÚTILES Y DE MADERA PRECIOSA.—*El alcanforero, su abundancia; modo de extraer el alcanfor; principios azarosos de su comercio en la isla.—Florestas primitivas de chryptomerias, quercus, abies, pinos, etc., etc.—Inmensa variedad de otros árboles corpulentos.—Plantas medicinales; exportación á China; su importancia en la farmacopea sinense.*

El temple caluroso de la isla, humedecido por copiosas lluvias y abundante rocío de la noche, debido en gran parte á la corriente «kuroshiuo» que lame sus costas al pasar con una velocidad de 30 á 40 millas al día, es la causa, si no única, sí la más eficaz de la vegetación pasmosa de su suelo, de la riqueza forestal que en maderas preciosas encierran sus bosques maravillosos y vírgenes, que el hombre

(1) Véase en este tomo la página 417.

civilizado no ha podido hasta el presente hacerlos objeto de todas sus partes, de su exploración y su estudio.

Hace ochenta años los montes de la izquierda del Tamsui en el Norte presentaban todavía árboles corpulentos de todas clases, continuación de las agrestes florestas defendidas por el temido salvaje; pero han desaparecido al establecerse en aquellos lugares numerosas colonias de chinos, para dar lugar á otras producciones, y sólo se véu hoy acá y acullá, junto con algún árbol secular, arbustos y árboles jóvenes que muestran al viajero ser reliquias de un glorioso pasado.

Y es que la civilización, donde quiera que posa su planta, produce claridad y tiende á sustituir lo abrupto y valioso que causa admiración por cosas más prácticas y útiles á la vida social, así se trate de las misteriosas obscuridades con que la madre naturaleza se complace á veces en ocultar sus tesoros.

Casi la mitad de la isla, ó sean 7.500 millas cuadradas de su área total, la parte montañosa, defendida por sus moradores los igorrotes, es la poblada por tan ricos árboles como el oloroso alcanforero, la preciosa y fragante *thuya formosana*, por variedad de chryptomerias y pinos de excelente madera para construcciones; por alisos, cedros, álamos y otros árboles raros y de valor para la industria, que van cayendo lentamente bajo los golpes del hacha del trabajador, y cuya destrucción en tiempo de los chinos hubiese sido rápida sin la dificultad de sus montes escarpados y sin el eficaz contrapeso de los hijos de las selvas que disputaban palmo á palmo el terreno que los chinos les robaban al echar abajo el gigantesco árbol que les vió nacer y que ellos miran á la vez como propiedad y salvaguardia de su amenazada libertad é independencia.

No obstante, en la lucha hace tiempo empeñada vence, como es claro, la civilización con los poderosos recursos que la cultura ha venido amontonando á través de los siglos, y el pobre salvaje vése obligado á mudar su choza

destartalada á parajes más recónditos, sin quedarle otros recursos que dar un adiós perpetuo á los lares antiguos, después de haberlos defendido con tesón, aunque sin eficaz resultado, con la punta de su lanza, para verlos después lleno de pesadumbre desde el mirador de su montaña convertidos en cultivados y amenos campos de arroz, de té, añil, camotes y otras muchas producciones.

No será exagerado el afirmar que entre los árboles de dimensones colosales ninguno rinde mayores ganancias y es tan aprovechable, aunque en ello lleva envuelta su total destrucción, como el alcanforero, famoso por el alcanfor que de él se extrae y muy apreciado también por su incorruptible y odorífera madera. Pues bien; Formosa es el primer país del mundo, no sólo por la abundancia de árboles y producción de alcanfor, sino también por la calidad, que obtiene la primacía en los mercados.

Antes de hacer buena esta proposición, describiremos su ser desde el punto de vista de la botánica.

Pertenece á las *laurínras*, y como casi todos los de la familia son gigantes; del alcanforero se puede decir que es el rey de todos ellos. Se encuentran en Formosa alcanforeros de 40 pies de circunferencia, y en el terreno hoy día explotado son árboles ordinarios los que tienen de 15 á 20 pies de circunferencia por 60 ó más varas de altura y una copa proporcional. Sus hojas, lanceoladas, de verde claro, más cortas que las del laurel, producen florecitas blancas que después se convierten en bayas del grandor de un garbanzo, que se usan en medicina.

De su tronco hacían en tiempos antiguos los aborígenes piraguas de una sola pieza de 20 varas de largas, y yo he visto, hace veinte años, tablones de alcanfor de una cuarta de gruesos, un metro de anchos por 15 ó más varas de largos, que servían de puentes en los torrentes y riachuelos de la parte habitada por los chinos.

Todo el árbol, desde el tronco hasta las más débiles ramitas, contiene grande cantidad de alcanfor; pero su tronco se convierte con frecuencia en tablas que sirven para

hacer barcos, que duran en el agua cincuenta años sin necesidad de remiendos, y para otras construcciones y enseres muy apreciados por su olorosa madera, exportándose gran cantidad al Japón, China y otros países, y lo restante se destina para la extracción del apreciado alcanfor.

Según minuciosas experiencias, un árbol que no tenga sesenta años es poco aprovechable para extraer el alcanfor, aunque los químicos japoneses han conseguido obtener beneficiosos resultados en árboles que no llegaban á esa edad.

Un alcanforero de 12 pies de circunferencia, lo que supone doscientos ó más años de edad, llega á producir de 40 á 50 picos de alcanfor, que al precio actual ordinario de 37 pesos, da como término medio unos 1.500 pesos de valor; habiéndose cortado antes de la llegada de los japoneses un alcanforero, cerca de Tokoham, que dió ocupación á 20 chinos durante muchos meses y produjo, al precio que entonces tenía de 27 pesos, la bella cantidad de 3.000. No sin razón, pues, he dicho que el alcanforero es el árbol más productivo que se conoce.

Que sea el más abundante en las florestas formosinas baste saber que, según los informes oficiales de los Ingenieros japoneses, hay una extensión de 1.500 millas cuadradas, ó sea desde el grado 23 al 25 latitud Este, en los montes en gran parte ocupados por los salvajes, en que predomina el alcanforero con más de tres millones de árboles varias veces seculares (1); habiendo producción asegurada durante lo que resta del siglo XX á razón de cinco ó seis millones de libras anuales, suficiente con lo que produce China y lo poco que actualmente proporciona el Japón, propio para hacer frente á los pedidos y consumo anual de todo el mundo, que suele ser de unos trece millones de libras.

(1) Se entiende de los estampillados por el Gobierno y que pueden fácilmente explotarse: incluyendo los que se encuentran en parajes de muy difícil acceso, se estiman en 14 millones.

Mientras que el Japón ha disminuído la producción desde ocho millones de libras en 1887 á poco más de tres millones en 1915, Formosa la ha cuadruplicado en ese mismo período, suministrando ella sola al presente la mitad del consumo mundial, y sacándose lo restante del Japón y de las provincias de Fokien y Chekiang, en China, monopolizado también por los japoneses; figurando como principales consumidores de este producto Alemania en primera línea hasta ahora, seguida por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y la India con más de un millón de libras.

Los progresos de la química moderna y los adelantos que á ella son debidos, como la invención de las celuloides y las pólvoras sin humo, han dado al alcanfor, que en ellas entra en grandes cantidades, nuevos usos, empleándose además como insecticida, antiséptico y en otra multitud de medicinas, y en la India para hacer incienso, siendo cada día creciente su demanda. Es, pues, el más abundante en producción, no sólo por la extensión de sus florestas, sino por tener más saturada de alcanfor la madera de sus árboles, como han probado los inteligentes japoneses con sus experiencias y estudios.

En cuanto á la calidad de los mismos la química ha dado su fallo favorable, y la preferencia que obtiene en los mercados es la prueba más segura de su bondad, y de que los sabios no se han equivocado.

Del alcanforero sale no solamente el producto sólido ó cristalizado tan conocido por su olor y propiedades, sino también el llamado aceite de alcanfor, no menos útil y apreciado que el alcanfor mismo, por sus múltiples aplicaciones y cualidades medicinales.

La extracción del alcanfor es operación larga y engorrosa, donde entra por mucho la habilidad y conocimientos del operario para sacar mayores ganancias y útiles resultados. No tiene nada de común con la desudación espontánea del árbol, como se verifica en las resinas de los pinos, y se encuentra de lleno entre las industrias desti-

latorias, donde las retortas y buenos operarios juegan un papel tan importante como la ciencia en el que lo dirige.

Daremos sumariamente á conocer el método antiguo empleado por los chinos, hoy perfeccionado por los japoneses.

La base de la operación es una alquitara como la que se usa en España para hacer el aguardiente y en China y Japón para destilar sus vinos de caña ó arroz, con la diferencia, sin embargo, de formas y ser mucho más pequeñas en estos países.

Se compone, pues, de un hornillo, ó de varios juntos, bien cubiertos alrededor para no dejar salir el fuego, provistos de su correspondiente boca ó abertura.

Sobre cada uno de los hornillos se coloca una grande tartera de hierro de unas 15 pulgadas de diámetro, que se adapta perfectamente al hornillo, cubriéndose con una tapadera agujereada, y sobre ésta se coloca un cilindro de hierro de un pie de diámetro por cuatro ó cinco de alto por el cual ha de pasar el vapor, y sobre él se coloca una tinaja con la boca abajo, destinada á recoger el alcanfor y cristalizarse. El tronco y toda la parte leñosa del alcanforero se reducen á menudas astillas con una pequeña hacha ganchuda, colocándolas luego sobre el cilindro que está sobre la tartera con agua. Encendido el fuego hierve el agua y su vapor pasando por la tapadera agujereada humedece, y por decirlo así, cuece las astillas de alcanfor que están dentro del cilindro, arrastrando con el vapor la substancia disoluble y acuosa de la madera, que sube á depositarse y cristalizarse en forma de nieve en la tinaja de la parte superior que cubre todo el aparato.

La renovación del agua, lo mismo que de las astillas del alcanfor, se verifica dos veces al día, obteniendo cada vez de cinco á seis libras de alcanfor en bruto.

El aparato usado por los japoneses tiene separado, en sentido horizontal, el recipiente para cristalizar, haciendo pasar antes el vapor por una cámara refrigerante, obteniéndose con él mejores resultados, de siete á ocho libras

diarias de alcanfor, más el aceite que se desperdiciaba por completo con el imperfecto método de los chinos. La experiencia demuestra que hay alguna diferencia é inversión, con respecto al rendimiento del aceite ó producto sólido, según las estaciones de frío ó de calor. De 266 libras de materiales, por ejemplo, se sacan en verano 5'33 libras de alcanfor y 2'85 *pintas* (1) de aceite, mientras que en invierno 1'11 pintas de aceite por 6'66 libras de alcanfor, aumentando éste, pero decreciendo el aceite.

Entre las doce especies de alcanforeros que distinguen los naturalistas como existentes en los montes de Formosa, hay tres que se distinguen á simple vista, por tener su madera blanca, amarillenta ó grandemente encarnada, siendo la madera de estos últimos la más rica en producto alcanforado.

El suelo más favorable para su desarrollo parece ser entre los 3.000 á 4.000 pies sobre el nivel del mar; requiere un clima húmedo y fresco más bien que templado, encontrándose en Formosa las grandes florestas de alcanforeros principalmente en el Norte y bajando hasta el centro donde el Trópico de Cáncer divide la isla en dos mitades, haciéndose muy raro y casi nulo desde ese punto hasta el extremo Sur de la isla.

Esto es lo que se puede saber en cuanto á la naturaleza y existencia física del alcanforero en Formosa después de algunos centenares de años; la historia de su explotación y comercio desde que los europeos se percataron de su existencia y posible utilización, es una historia de lucha, de batallar continuo, escrita con los rencores, odios y perfidias en páginas que chorrean sangre; como que es la lucha de un pueblo que pelea por su independencia, por su vida, contra otro que quiere medrar á cuenta de su destrucción, dejándose ver en alguna ocasión la celotipia comercial de los europeos que chocan por defender sus intereses entre la mal disimulada astucia y piardía de los

(1) *Pinta*, medida de líquidos, igual á una azumbre escasa.

venales mandarines chinos que deseaban jugar á dos cartas, á condición de salir siempre gananciosos.

En 1855, antes de abrirse al comercio los puertos de Formosa, llegó á Takao la barca americana *Louisiana*, perteneciente á la firma W. M. Robinet, de Hong-Kong, la primera que con la idea de comerciar visitaba las costas formosanas.

A este primer barco, que fué mandado por el Capitán Cresby, siguió la barca *Santiago*, con tan inesperada ventura en aquellas circunstancias, que otras Compañías americanas de Hong-Kong se animaron para establecer relaciones comerciales con el Sur de la isla, en el puerto de Takao; mas á petición de la ya citada Compañía Robinet, las Compañías Nye Bros y Willians Anthon, que estaban ya dando sus pasos, se amalgamaron las tres en una nueva, con objeto de no poner obstáculos al entonces incipiente comercio de la isla.

Previamente, ganado el corazón de los mandarines de la isla con un presente de 8.000 pesos que sirviera como de prueba á otras ofertas generosas, partió de Hong-Kong la barca *Science*, bien pertrechada y armada, al mando del Capitán George A. Potter, quien consiguió del Totay de la isla por escrito el monopolio del alcanfor con la condición, sin embargo, de obligarse á pagar, como derechos de Aduanas, 100 pesos por cada viaje; proteger el puerto de Takao de los piratas que merodeaban por sus costas, y poner su barca á disposición de las autoridades cuando éstas lo pidieran para perseguir á los piratas, en cuyo caso navegaría con la bandera del dragón. Con tan buenos auspicios continuó un negocio lucrativo esta Compañía, hasta 1861 en que aparecen las firmas inglesas de Jardine Matherson C.° y Dent et C.°, que consiguieron monopolizar á su nombre el alcanfor de la isla, con perjuicio de las antes citadas. Otras Casas que después se fueron fundando no podían ver con buenos ojos este monopolio, y en 1865 la rivalidad entre las diversas Compañías comerciales eran muy tirantes y mal disimuladas.

Los disgustos ocasionados por otra parte con las continuas escaramuzas y peleas entre los cargadores del alcanfor desde los montes á los puertos, que debían ir siempre bien defendidos y guardados contra los hábitos de rapiña de los bravos formosanos, que pusieron á veces 2.000 hombres en el campo de batalla causando serias revueltas y muchos muertos, más los mandarines que poco á poco fueron comprendiendo que en el alcanfor tenían abierta una mina para llenar sus bolsillos, todo esto contribuyó para que las autoridades declarasen el alcanfor monopolio del Estado, prohibiendo cortar ni siquiera un árbol sin el debido consentimiento.

Esta medida arbitraria dió motivo para la intervención de los Gobiernos inglés y de los Estados Unidos, para protestar del modo poco serio y legal de proceder; mas dando el Gobierno chino de la isla razones especiosas y largas al asunto se dilató un arreglo conveniente durante tres años, siendo en ese interregno muy frecuentes y á veces graves las colisiones entre los empleados del Gobierno chino y los representantes de las firmas extranjeras, por negarse éstos á pagar la tasa arbitraria impuesta por los mandarines.

El año 1868 quisieron llevar con tanto rigor la ley, que una partida de alcanfor perteneciente á la Compañía Elles fué embargada en el puerto de Goche, en el Centro, y habiendo ido Mr. Pickering, encargado de la Casa, á investigar el asunto, el Totay sacó una proclama ofreciendo 500 pesos al que presentase su cabeza.

Atacado por una compañía de soldados en Lokkan pudo refugiarse en un bote y huir, no sin grandes peligros, por mar, hasta llegar á Tamsui, en el Norte. La persecución contra los extranjeros se había generalizado á instigación de las mismas autoridades, no siendo de los que menos padecieron en tan críticas circunstancias los misioneros españoles, é ingleses protestantes del Sur de la isla.

La toma del fuerte Zelandia por una compañía de ma-

sinos ingleses puso fin á tales desmanes y restableció el orden, pagándose como indemnización 6.000 pesos á la Compañía de Elles y aboliéndose el monopolio del alcanfor.

Esta medida hizo bajar el precio del alcanfor desde 16 pesos el pico á 9, empezándose entonces su explotación con nuevos é inusitados bríos, que ha ido continuando con creces hasta nuestros días.

La rivalidad de antiguo existente entre los chinos dominadores y los aborígenes desposeídos de sus fértiles tierras del Oeste y obligados á replegarse poco á poco en las montañas, empezó á cobrar nuevo vigor y nueva fuerza con la libertad dada al comercio de la isla, y sobre todo por la aceptación y ansia con que empezó á buscarse el alcanfor que se encuentra en el territorio por ellos habitado, nuevo ramo de indutria que venía á encender la tea de la discordia y á recrudecer sus antipatías con los chinos.

Sin el alcanfor es seguro que los pobres igorrotes hubieran podido llevar una vida más tranquila en sus vetustas montañas, y que la humanidad y la civilización no hubieran encontrado motivo alguno para molestarles; mas la aparición de ese preciado árbol en los parajes donde moran ha sido la manzana de la discordia que les hace estar en continuo jaque, y quién duda que, aunque lentamente, la extinción y la muerte será su fin, como lo es la de todas las razas autóctonas privadas de las luces de la civilización.

Sin embargo, el que con suma indiferencia contempla todas las cosas desde la atalaya de su montaña de la que se cree rey, que no se cuida de las bellas teorías que inventan los sabios sobre el *derecho* á quitarle su libertad y hacerle entrar por el carril de las sociedades cultas; el que tiene fe en el derecho de su lanza ó acerada saeta manejada por su robusto brazo contra la manía científica del injusto agresor, está, en fin, dispuesto á defenderse hasta el último momento, á no ver con impasibilidad cómo le invaden su territorio y le allanan su querida y antigua morada.

Por eso á los combates parciales, á las muertes causadas entre los chinos que se acercaban á los montes en busca de maderas ó con pretensiones de irles arrebatando algunas tierras contiguas, se siguió hacia 1880 una lucha general, al ver el aluvión de chinos que empezaban á destrozar sus florestas de alcanforeros, que parecía que todos los igorrotes se habían dado una general consigna para acometer á los chinos y hacerles sentir todo su poder y su fuerza.

Ya no se contentaban con acechar á los chinos que invadían sus distritos; eran ellos, los hijos de las selvas, los que dejando sus recónditas moradas se dirigían en bandadas numerosas contra los villorrios cercanos, y allí mataban y destruían todo cuanto á su paso encontraban, como justa compensación de los destrozos que después causaban los chinos en las próximas rancherías donde iban á ejecutar sus castigos. El miedo cundió por todas partes y no se encontraban braceros bastante atrevidos que se aventuraran á exponer sus vidas, á pesar de los guardias armados que había para protegerlos, por lo que la producción del alcanfor sufrió un rudo golpe, empezando á disminuir desde 1880 de modo tan notable que la producción en 1885 se redujo á 400 libras, pudiéndose ir recuperando estas pérdidas en años posteriores, no sin grandes dificultades y merced á las enérgicas y costosas medidas que se tomaron.

El Gobierno chino formó sus tropas de opicistas é intentó batirles en toda la línea, desde Norte á Sur, por el Este y el Oeste, de una manera formal y decisiva. Contra las tribus del distrito de Tokoham hasta Posia, por el Oeste, se dirigió el General Liu-Chiau-Tong con 1.600 hombres, y contra las de Gilam, al Este, se puso al frente durante varios meses el mismo Gobernador general Liu-Ming-Chuan, consiguiendo solamente manifestar su impericia é impotencia contra los igorrotes, retirándose después de haber perdido más de 500 hombres y dejando al frente á uno de sus subordinados. Al año siguiente, 400

soldados con su General perecieron en manos de los igorrotes, y un sobrino del mismo Virrey Liu-Ming-Chuan, con una fuerza de 180 hombres que mandaba, fué sacrificado en una sola noche mientras dormían tranquilos y descuidados, en medio de un país cercado por fieros enemigos.

Las hostilidades, aunque en menor escala, continuaron hacia 1891, en que volvió á formalizarse otra vez la lucha, por haber matado en una sola acometida más de 100 personas de las que trabajaban en el alcanfor. Los chinos, aleccionados por la experiencia, reforzaron y organizaron mejor la fuerza de soldados, en su mayoría *pepolanes* (1), que mandados por un alto Oficial llamado Bun-Kung-Kiok tenían por objeto guardar los límites entre el territorio de chinos é igorrotes, defender á los trabajadores del alcanfor y evitar en lo posible todo disgusto con los salvajes; no obstante, las muertes eran asaz frecuentes y los chinos pagaban á los igorrotes, y aún hoy se sigue pagando, una contribución de sangre que sube á algunos centenares de vidas al año.

La causa de este odio no es solamente ver que cada nuevo avance en su territorio es una herida mortal dada á su independencia de hoy, sino también la falsía y proceder indigno de los astutos *hakkas* (2) sobre todo, que son los que viven en los montes y están más vecinos á los igorrotes. Unas veces embriagándoles y haciéndoles firmar en ese estado injustos contratos, que suelen guardar con grande lealtad; otras no pagando la tasa convenida por el usufructo de los terrenos cedidos, ó pagándolos durante algunos años, levantándose luego con la propiedad; bien cogiendo por engaño á algunos individuos y deteniéndoles en rehenes, ó cortando algunas cabezas después

---

(1) Pepo-lang ó Pepo-huan, indígenas de Formosa que desde antiguo viven entre los chinos, habiendo adoptado su lengua, la coleta y demás costumbres, olvidando las propias.

(2) Hak-ka, «terrible huésped» en lengua de Cantón, raza especial de chinos, de los que hay en Formosa más de medio millón, llamados por los otros chinos de Fokien «Khelang», «Huéspedes».

de haberles invitado amistosamente á conferenciar, casos que han ocurrido con bastante frecuencia; es lo cierto que los hijos de la selva están escarmentados y sabían, por triste experiencia, que los chinos obraban con doblez y traición y no querían ya trato con ellos, como se lo manifestaron al General Le-Gendre (1) y también á algunos comerciantes europeos que entablaron relaciones con ellos, siendo tratados como buenos amigos.

Las circunstancias han variado algo con los nuevos dominadores, que más justos y más conocedores de sus propios intereses no les han hostilizado por sistema; al contrario, procuran tenerlos contentos y atraerlos con buenos modos; pero aun así han tenido que emplear con frecuencia todos los adelantos de la estrategia militar para sujetar por la fuerza ó atemorizar á las rancherías rebeldes; faltando mucho, estando muy lejos el día, si es que puede llegar, en el que, depuestos los hábitos belicosos y renunciando á sus derechos, quiera el salvaje someterse á extraña voluntad haciéndose súbdito y prestando sumisión á poder ajeno; cuestión que tal vez quede irresoluble mientras haya en los montes un igorrote capaz de enrristrar la lanza ó entesar la flecha de su arco.

A pesar de los guardias armados en grande número, que ahora mejor que en tiempo de los chinos protegen á los trabajadores, las acometidas son frecuentes y éstas seguidas de muertos, heridos y destrucción de los hornillos y aparatos que sirven para extraer el alcanfor. Durante el año 1898, por ejemplo, hubo 303 acometidas de los salvajes, 636 personas fueron muertas ó gravemente heridas, habiendo meses, como Septiembre, en que hubo 43 ataques y 80 pérdidas de vidas; continuando los años siguientes con parecida tirantez y derramamiento de sangre de los chinos y policías japoneses. La fuerza armada que en la actualidad custodia los límites entre chinos é igorrotes se compone de 2.246 policías voluntarios chinos y 3.082 po-

(1) Cónsul de los Estados Unidos en Emuy en 1867, que tuvo que ser con ellos.

licías y Oficiales japoneses, en conjunto 5.328, con una docena de intérpretes para las diferentes lenguas habladas. La línea que tienen que guardar se extiende 360 millas á lo largo, de las cuales 230 están fuertemente protegidas por alambradas metálicas cargadas de electricidad, y en nueve puntos estratégicos hay emplazadas baterías para defensa en casos apurados.

Las expediciones emprendidas con objeto de castigar ó sujetar á una ó varias de las rancherías más accesibles por los continuos desafueros cometidos movilizando algunos miles de policías, han sido numerosísimas, bastantes todos los años; pero desde 1910 á 1914 se emprendió una campaña formal en grande escala con un presupuesto de 15 millones de yens votados por el Gobierno, en la que tomaron parte tropas regulares del Ejército en número considerable, que llegaron á 12.000 soldados en 1914, ayudados por todos los elementos militares de las guerras modernas, incluso los aeroplanos, que volaron sobre las inaccesibles montañas arrojando bombas para aterrorizar á las irreductibles y ocultas rancherías; consiguiendo con tan difícil y costoso plan un resultado parcial, al menos en la sumisión de muchas rancherías, y la amistad de otras que consienten en quedar más ó menos tranquilas bajo la tutela nominal del Gobierno japonés.

No es, pues, problema de fácil solución el relativo á la extracción del alcanfor de Formosa, y en todo tiempo podrán los dominadores de la isla repetir con verdad la sentencia del famoso escudero: «Si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta» (1).

(1) Véase la lista oficial de las desgracias causadas por los salvajes:

Años.	Acometidas.	MUERTOS		HERIDOS		TOTAL		TOTAL general.
		Japoneses	Chinos.	Japoneses	Chinos.	Muertos.	Heridos.	
1898	271	21	536	8	126	557	134	691
1899	293	21	510	6	144	531	150	681
1900	314	95	430	34	81	525	115	640
1901	342	7	503	2	121	510	123	633
1902	273	8	303	23	98	311	121	432
1903	140	4	225	7	53	229	60	289

Aunque el alcanforero es un árbol abundantísimo y el más productivo de la isla, no por eso es el único entre los árboles de madera preciosa de entre los que se cuentan por millones, ni tiene el exclusivo dominio de los lugares donde habita. Alternando con él vénse florestas inmensas de otros árboles, también de gigantescas proporciones y grandemente útiles; es más, desde la punta Sur hasta más arriba de Tainan, en una extensión de 25 leguas, apenas se encuentra un alcanforero, dominando otra variedad de árboles, de los cuales vamos á hacer una somera descripción. Será difícil dar la preferencia á alguno de ellos señalándole como el primero por su preciosa madera, pues según las construcciones á que se destine y según las dimensiones de la obra, puede ser preferible uno sobre todos los demás. Así, por ejemplo, atendido el coste de su madera, el llamado en chino *chiu-liu, Murraya exótica*, es el más caro de todos. Se compra á peso y cien libras valen de 4 á 5 yen; su madera, amarillenta y de color elegante, es fácil de labrar además de ser resistente, empero las pocas dimensiones del árbol impiden hacer utensilios y muebles de grande interés. Los chinos lo usan para hacer sellos, que todo varón usa por equivaler á la firma entre los europeos; pequeños adornos ó frisos labrados en sus casas ó enseres, y los igorrotes también emplean la madera de este árbol para hacer las pipas que hombres y mujeres indistintamente usan.

Para formarse una idea más aproximada de la varie-

Años.	Acometidas	MUERTOS		HERIDOS		TOTAL		TOTAL general.
		Japoneses	Chinos.	Japoneses	Chinos.	Muertos.	Heridos.	
1904	185	27	254	13	100	281	113	394
1905	196	43	284	8	67	327	75	402
1906	169	71	173	15	103	244	118	362
1907	172	61	269	53	247	330	300	630
1908	89	24	68	14	38	92	52	144
1909	203	35	155	41	143	190	184	374
1910						306	348	654
1911						344	363	707
1912						713	388	1.101
1913						1.477	1 755	3.23[illegible]

dad de árboles que crecen en las montañas de Formosa, inagotable riqueza desgraciadamente inexplotable en su mayor parte por las dificultades del terreno, podemos dividirlos en dos clases: árboles del género de las coníferas, de hojas lineares, persistentes y carnosas, siempre verdes, cuyo tipo es el pino común; y árboles de hoja ancha, generalmente caduca, como los álamos, magnolias, alisos, sauces, liquidambar, etc., y algunos de hojas perennes, como el alcanforero, encinas y otros pocos.

Pertenecen á las coníferas las extensas florestas del Centro, donde se encuentran en todo su desarrollo millones de corpulentas *chriptomerias* y *chamecyparis*, ó cedro formosano, llamado en chino *siong-go*, que llegan á medir en su tronco 50 pies de circunferencia y son de excelente madera para toda clase de construcciones, sobre todo el segundo, que sirve á los ricos formosanos y chinos para construir sus enormes ataúdes, por conservarse debajo de tierra muchas docenas de años sin corromperse; siete clases de pinos, algunos de madera floja de segunda calidad, como el *pinus Thumbergii*, Parl.; otros de buena madera y grande desarrollo, como el *Pinus formosana*, Hayata, que sólo crece en los montes del Centro; el *picea morrisonicola*, Hay., y *Keteleeria formosana*, Hay.; siete especies de enebros, dos propios de la isla, *Juniperus formosana*, Hay., *J. morrisonicola*, Hay., y el *Cunniorghania konishii*, Hay., de grandes dimensiones y buena madera, parecida al cedro; el *thuya formosana*, de madera olorosa y elegante, llamado por los chinos, que mucho la estiman *siau-lam*; el *Tsuga*, del que se conocen tres especies, *formosana*, *diversifolia* y *sieboldi*, todos con brillantes y curiosas vetas en su madera, conocido por los chinos con el nombre de *chio-lam*; el *podocarpus nageia*, *soa-sam* y el *Abies mariesii*, *iu-sam*, de madera más cara y apreciada que el alcanfor, para enseres de lujo de perfección, como mesas, sillas, camas y estantes con talladuras, «comiendo muy bien la pintura», según frase de los chinos, sobre todo el barniz chocolate obscuro, favorito de los celestes.

Entre los árboles de hojas anchas, además del *Laurus camphora* ya descrito, son abundantes el *Machilus Thumbergii* con otras nueve variedades, todos de enormes proporciones y superior madera, llamado *Lam-a* en chino; el *michelia champaca, o-sim-oh bischoffia javanica, ka-tang,* y *ulnus zelkowa, khe-jiu,* de madera dura, usada para muebles; el *lagestremia subcostata, kiu-kiong,* de corteza lisa y blanquecina, que durante el invierno cuando se caen las hojas tiene la apariencia de un árbol seco, usado para pilares; el gigantesco *liquidambar formosana, png-a,* con el cual se hacen botes de una sola pieza para salvar los raudales de los ríos del Norte y millones de cajas todos los años para empaquetar el aromático té producto de la isla.

La *acacia Richii,* de buena madera para hacer barcos, timones, fustes de los molinos de azúcar; el *wendlandia peniculata,* de 20 pies de alto y madera resistente; el corpulento *trochodendron aralioides,* perteneciente á las magnolias, con su tronco de 15 pies de grosor, formando una línea divisoria entre las coníferas y alcanforeros; inmensa variedad de cupulíferas, como el *quercus glauca,* llamada en chino *kau-chang; pasania cuspidata, chui-ko; alnus formosana, chia-ko,* ó aliso negro; doce *castanopsis,* conocidas con el nombre general de *tó,* y *litnocarpus,* con todos los cuales se hacen carretas, arados y otros instrumentos de labranza. A éstos podemos añadir árboles de madera floja, como el irregular árbol de pagoda, *ficus religiosa;* el *melia azederach, ko-lieng,* y otra multitud de las familias de los álamos y sauces.

No obstante la abundancia de maderas útiles en la isla, casi toda la empleada por los chinos en la construcción de sus casas, vigas, columnas, puertas, etc., es pino de madera floja y mediana calidad importada de China, principalmente de las provincias de Fokien y Chekiang. La intrincada y violenta formación de sus montañas, sin vías de comunicación hasta la parte habitada, y el estar en posesión de los salvajes tanta riqueza forestal, han impedido su utilización en grande escala hasta hace pocos años,

continuando todavía los igorrotes sacando algunas maderas de sus montes, que cambian á los chinos por telas, sal, y sobre todo vino fermentado del arroz. Entre las muchas florestas primitivas escondidas á notables alturas hay una en vías de explotación en la Formosa central, cerca de la ciudad de Kagi, llamada «de monte Arizan», que desde hace cuatro años está rindiendo grandes utilidades. Enclavada en una cadena de montañas que se elevan desde 2.800 á 8.700 pies sobre el nivel del mar, al Este del Morrison, el más alto monte de Formosa, su área tiene una extensión de 28.000 acres, conteniendo árboles milenarios de 50 pies de circunferencia, predominando el llamado cedro de Formosa, *Chamecyparis formosana,* que cuenta 400.000 árboles estampillados por el Gobierno, que pueden producir hasta 10 millones de shakujime (1), de excelente madera, además de 1.600.000 de otras clases de árboles corpulentos, como *quercus, pasania, abies, castanopsis,* etc., que pueden dar próximamente 20 millones de *shakujime* de madera de primera calidad, explotable metódica y científiamente, como lo está siendo con máquinas de última novedad durante sesenta años, sacando medio millón de *shakujime* y un rendimiento pecuniario que representa muchos millones de *yen.* Para hacer útil tan inmensa riqueza perdida en aquellos inaccesibles parajes, tuvo que emprender el Gobierno la difícil tarea de someter por la fuerza las tribus bravías de aquellos contornos, y una vez conseguido vencer los obstáculos que la agreste naturaleza oponía con las desigualdades del terreno.

En 1910 la Compañía de Fijita, de Osaka, obtuvo mediante contrato el derecho de explotación, comenzándolo como obra preliminar un ferrocarril; mas poco después el Gobierno rescindió el contrato, encargándose directamente de su explotación. Esta línea, terminada en 1913, partiendo de la ciudad de Kagi, donde están las fábricas de aserrar, se eleva á 4.300 pies de altura, terminando en Ni-

---

(1) *Shakujime,* medida japonesa igual á 12 pies cúbicos.

maipei, á 41 millas de distancia; teniendo en tan corto trayecto 68 túneles, tres espirales y dos resbaladeros, habiendo sido el coste total de las obras 5.900.000 yen.

Como se ha dicho ya, la riqueza forestal de Formosa es inmensa y contiene varios centenares de millones de árboles seculares de gran precio; sin embargo, tal vez ni la cuarta parte puedan ser explotados, aun teniendo en cuenta las energías y audacias de la ambición y los adelantos de la Ciencia, y esta dificultad, para la cual no encuentra solución sencilla la inteligencia del hombre, hará que esos añosos árboles que durante centurias han desafiado las iras de las tempestades mueran de vejez en el mismo lugar en que salieron á la vida, sirviendo con sus carcomidos residuos de fecundo abono á otros árboles que germinarán de sus ocultas raíces.

La imprevisión de los chinos, contentos con las ganancias de hoy sin cuidarse del día de mañana, ha hecho que los árboles escaseen en los lugares accesibles, por haber sido cortados sin discreción y sin haberlos substituído por otros; la presencia, sin embargo, del Gobierno japonés, más previsor é interesado en aumentar la riqueza de la isla, á la vez que prohibe cortar árboles necesarios sin razón ni concierto, ordena y premia su reproducción, siendo él quien primero da el ejemplo, no sólo con sabias y rigurosas leyes de aforestación, sino poniendo manos á la obra, librando de una muerte segura tan interesantes florestas formosanas.

El Gobierno de la isla todos los años viene empleando 50.000 yen en la repoblación de los montes, llevando ya plantados más de dos millones de alcanforeros y un millón de otros árboles en una extensión de 5.000 acres, que unidos á igual número de terreno y árboles plantados por varias Compañías particulares elevan su plantación actual á 10.000 acres y 8.000.000 de árboles, que irán aumentando gradualmente hasta ocupar dentro de siete años 27.000 acres con el correspondiente aumento de millones de árboles, en sus dos terceras partes del productivo alcanfo-

rero, que continuará siendo una inexhausta fuente de colosales ingresos para las generaciones venideras.

Siendo la flora de la isla tan copiosa y por otra parte indígena y peculiar en muchas de sus plantas, nada extraño es que se encuentren plantas medicinales que en vano se buscan ó intentan aclimatar en otras regiones más frías y rigurosas.

Hacia el año 1430, reinando el Emperador *Chuant-to*, el eunuco chino Ong-san-pao, arrastrado por la tempestad, vino á parar á Formosa, llevando á su regreso, para mostrarlas al gran señor de la China, algunas plantas medicinales propias de la isla, que desde aquella época empezaron á formar parte de la farmacopea sinense, continuando hasta nuestros días.

Difícil poder reducir á guarismo los miles de hierbas, plantas y cosas al natural que forman la botica china. No hay raíz tan escondida, ni haya de árbol tan gigantesco, ni corteza, hoja, zumo de planta tan insignificante, ni musgo tan oculto en la espesura, ni cosa tan vil ó inmunda en la naturaleza que no sirva á los galenos celestes para confeccionar su pócima y reparar las decaídas fuerzas de los pacientes por los principios empíricos que les sugiere su talento y larga experiencia. No siendo este el lugar ni la ocasión de dar á conocer la medicina como se practica entre los chinos, me contentaré con nombrar algunas plantas medicinales comunes en Formosa, cuya virtud curativa es conocida del vulgo, y por lo tanto sin necesidad de autorización científica las usan en sus ordinarias dolencias. Para curar los dolores de cabeza hacen uso de la infusión de la salvia y de la menta, siendo de pronto y eficaz resultado para hacer desaparecer el dolor untarse las sienes con aceite de menta, que expenden en las boticas, ó en su defecto con un pedazo de jengibre asado entre las ascuas. Obra como colirio saludable en los males de la vista el amaranto de flores amarillas llamado «cresta de gallo», *celosia cristata*, cuyas hojas y raíz cocidas con asadura de cerdo resuelven las substancias venenosas que atacan la

vista; las irritaciones de los ojos se curan lavándose en la refrescante agua donde han estado en infusión las hojas del Ka-tang-chiu, *bischoffia jabanica.* En los constipados una mezcla de menta, jengibre con huevo y cebolletas es un resolutivo excelente; obrando como sudorífico de seguros resultados la infusión de jengibre con azúcar ó una taza de agua bien caliente donde se ha hervido salvia, menta y madera de alcanfor.

El *smilax ovalifolia,* enredadera de largos y correosos tallos, hojas fuertes, suaves al tacto, provistas de salientes venas y flor ricamente aromática, llamada en chino *hong-tin,* proporciona en su raíz y su tallo cocidos al baño de maría con patas de cerdo un poderoso remedio contra todo dolor reumático; el *chi-kio* ó berenjena silvestre, como le llaman los chinos por el parecido de sus hojas, ó el *solanum atropurpureum* de los naturalistas, es un purgante de reconocida virtud mezclado con vino y carne de pato; el arbusto *ricinus communis,* que adquiere grande desarrollo y se encuentra por doquier, se usa en cataplasmas para curar llagas y resolver inflamaciones, además del conocido aceite purgante *kut-iu,* que se extrae de sus semillas. Usan contra la tos y flema, como emoliente y antiespasmódico, por ser muy frío, dicen, el *asparagus sarmentosus,* de tallos flexibles y hojas filiformes, muy abundantes en Formosa; contra las quemaduras aplican camote machacado con azúcar ó las hojas del té, después de hervido y medio putrefactas; obrando como depurativo y purgante contra los furúnculos una mezcla de hibisco, jengibre y huevos de pato cocidos con un poco de agua y vino de arroz.

Son también medicinales y se exportan á China las plantas *tournefortia sarmentosa,* Lam., llamada *chia-punting;* el *lycium chinense,* Miller, objeto de cultivo en la isla; la raíz del *wekstraemia indica* y la *alpinia galang,* Saw., con otras muchas.

El *achirantes aspera,* L., *gu-pi-ting,* enredadera de grandes hojas, tallo fuerte y correoso, se emplea como an-

tifebrífugo; la pepita parecida á una avellana de la planta acuática *euryole ferox Saliso,* además de servir de alimento, es muy apreciada como medicina fortificante; el *pogonatherum saccharoideum,* Beaux, es diurético; el pequeño arbusto *atalantia buxifolia,* Olivar, es de eficaces resultados contra el carbunclo; el jugo lechoso del *euphorbia pilulifera,* L., aplicado sobre los ojos disuelve las nubes, y cocido con carne de puerco aumenta la leche de las mujeres que están criando. El pimpollo de la *pisonia acul ata,* L., sirve para ennegrecer los dientes de las mujeres chinas, lo que se tiene como costumbre aristocrática; con la frutilla del *ficus pumula,* L., cocida y exprimida en agua, se forma una especie de gelatina muy transparente, que mezclada con azúcar venden durante los calores como refrescante, y lo mismo hacen con otra hierba de las labiadas llamada *sies-chai.*

La simiente de la fragante hierba *hyptis suaveolens,* Point., originaria de América, pero connaturalizada en la isla, se emplea en la confección de dulces y pasteles; el *croton tiglium* para matar peces, y el jugo del *áloe chinensis* para dar brillo al pelo de las mujeres. Multitud de árboles proporcionan también saludables medicinas, como las hojas del ciprés, *thuya formosana,* Hayata, para combatir las calenturas; las hojas tiernas de *psidium pomiferum,* guayabo, trituradas y comidas con sal es remedio antiflogístico eficaz contra las diarreas pertinaces; la raíz del granado, antivermífuga; la corteza de la *carica papaya,* contra los dolores de los huesos; la raíz del árbol de pagoda cura heridas con irritación, y su jugo granos dolorosos; la carne que está dentro de la pepita del melocotón es remedio contra los flujos de sangre y en las enfermedades del menstruo, y por último, la corteza de la naranja y la carne de la fruta llamada ojo de dragón ayudan la digestión, fortificando la debilidad del estómago. Podríamos añadir muchas comunes y bien conocidas en Europa, representadas por el refrescante tamarindo, la estomacal genciana, el *aquisetum arbense* ó cola de caballo

y el vulgar hinojo, purificativos de la vista, lavándose con el agua donde previamente se han hervido, y el anticatarral regaliz, que forma parte de toda poción medicinal china como dulcificante, y para decirlo en una palabra, toda clase de plantas criadas por Dios, en las que tan sobresalientes conocimientos tienen los médicos sinenses.

ISLARIO GENERAL de todas las islas del mundo dirigido a la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor por Al.º de Santa Cruz su cosmographo mayor.

(Conclusión).

El rio Nilo de Egipto que es uno de los mas principales del mundo, tiene su salida al mar Mediterraneo por la parte que se llamar Egiporaco donde haze algunas yslas muy claras assi por que son como puertas o entrada por la parte Occidental aquella tan famosa ciudad de Alexandria en Egipto y a la Syria por la oriental como por que la excellencia deste rio a hecho claras no solo las de las bocas que las podemos dezir tanto del mar como del, pero en las que en su discurso por donde viene haze de las quales nos parescio ser bien hazer quenta y descrivillas entre las restantes del mar y por que la integra tractacion o historia del Nilo como de su crescer y descrecer y de su salir de madre para el provecho de Egipto y de sus cataractas e inmenso ruido cabe los Catadupos y del gran numero de ciudades puestas a su huelgo y de sus pescados y otras cosas la tractamos en nuestra obra grande diremos solo en suma lo que nos parescera bastante a dar luz y gusto para que se entiendan sus yslas, han pues tenido los antiguos varios paresceres y sentencias de la origen

y nascimiento deste rio y muy discrepantes de la verdad segun oy se saben, por que Plinio aunque no lo osa afirmar dize que tuvieron authenticos authores que lo inquirieron pacificamente (que segun el para esto dize no valer tanto como la guerra) que creyeron nascer en la Mauritania inferior cerca de unos montes dichos Athlanticos y que luego que nascia dava en un gran lago llamado Nilide y despues yva por debaxo tierra a la otra Mauritania dicha por nombre Cesariense do solia por unas cuevas como dize Solino y tornado a encubrir yva a salir pasados los desiertos a lo ya poblado a una fuente llamada Nigrin cabe donde dezian ellos hazer muchas yslas y una principal llamada Meroe de quien luego diremos aunque Pomponio Mela dize nascer en los fines de los Ethiopes llamados / Esperios que es muy mas al mediodia que no Mauritania inferior donde dezia Plinio y que aquel lago que Plinio llama Nilide dize llamarle los barbaros Nuchul aunque corrupta y barbaramente dize el y que despues que yva por debaxo de tierra, y que de aqui abaxo se llamava propriamente Nilo de un rey llamado Nileo el que antiguamente era dicho Egipto y Triton y de las catharatas arriba irrifantes y la razon que trayan para esto era que en la laguna que diximos llamar de Nilide y en las cuevas de la Cesariense avia las mismas yervas peces y animales que en el rio Nilo se hallavan peces como alabetas y coracicinos y saluros y animales cocodrillos por manera que querian que las aguas del Nilo fuesen de occidente hazia oriente y por grande espacio debaxo de tierra de grandes desiertos y arenales secos de libia y despues volviese hazia septentrion lo qual es al contrario por que el viene desque nasce de medio dia hazia septentrion siempre y no se encubre como ellos pensavan sino que por grandes espacios de tierra viene desde sus fuentes que son en los montes de la luna puestos en un cabo o punta de Africa la mas austral cerca del mar llamado Buena Esperanza por tierras y reynos posseidos dellas de barbaros, dellas de christianos de doctrina de S. Thomas apostol cu-

yos Emperador o Papas son dichos Prestes por sobre nombre Joannes, la election de los quales dizen ser hecha por el mismo Cuerpo de S. Thomas.

Y puesto como dize Strabon y Plinio tiene y haze infinitas yslas y muchas dellas de tanta grandeza que ay en ellas cinco dias de camino pero la mas nombrada y famosa dellas y celebrada por los geographos y escriptores es Meroe cercada dizen ellos de dos rios que vienen al Nilo uno de hazia poniente llamado Astapus y segun otros Astasaba o Astosape que quiere dezir de agua escondida y el otro llamado Astaboras de la parte de levante que suena como de agua de tinieblas; del Astasabe dize Plinio que haze muchas yslas y muchas dellas muy grandes, Meroe segun testifica Strabon es de forma de un escudo y de largura casi de tres mill estadios en la qual ay muchos montes y muy grandes bosques cuyos moradores dizen que andan desnudos la mayor parte del año occupados los mas en guardar ganados pequeños como / cabras y ovejas, otros en caças de animales fieros que los ay alli como leones elephantes y leones pardos, ay tambien dragones que pelean con los elephantes y otras muchas fieras y animales venenosos se pasan de los desiertos a esta ysla o junto a ella como en la region vezina de Ethiopia: item ay muchas venas de metales de hierro y oro y piedras preciosas y que hazia la parte de Libia tiene grandes sierras de arena y hazia Arabia grandes barrancos y despeñaderos.

Las casas son de palmas cubiertas y las paredes de adobes o ladrillos, tienen veneros de sal como de piedra abundan de arboles como palmas y duraznos y ebano son del reyno de Ethiopia y segun Plinio cabeça del.

Ptholomeo dize tener la ysla una ciudad del mismo nombre, Plinio siente sino es otra del mismo nombre que dize el estar fuera por setenta mill pasos y en lo demas tienen todas las costumbres de los Ethiopes como en bivir de mixo y cevada de que tambien hazen vino y de manteca de ganados que usan por aceite como peces dellos crudos secados al sol dellos salados y aves aunque los ricos y prin-

cipales comen codornices y anades tenian de costumbre de cenar juntos y venir uno sobre la cena y traerles a mostrar una imagen de muerto ora de bulto o pintada en una caxa de hasta un codo o dos y mostralla a cada uno de los combidados y decille: vive y huelgate mirando a esta que como ella as de ser presto, muchos se usavan pelarse las barvas y cabeças en los entierros de algunos como en señal de luto, las mugeres como dize Diodoro Siculo eran las que negociavan trocavan y cambiavan y los hombres estavan en casa texiendo, ordenanse al sacerdocio muchos juntos y tienen un Pontifice el qual desque se muere le sucede un hijo, los hombres traen dos vestiduras y las mugeres no mas de una, tienen dos generos de letras uno profano y otro proprio a los sacerdotes los quales se precian de andar tan limpios que cada dia se rapan y raen por usar con lino pieza de los sacrificios y Strabon dize que sin otros particulares y barbaros Dioses que honravan conoscian a Hercules y al Dios Pan y a Isis, los cuerpos de los muertos unos echavan en el rio otros guardavan en sus casas encerrados en vidrio otros enterravan en vasos de barros a la redonda de los templos y a todos los tenian por / Dioses y juravan por ellos y que elegian por Rey al mas hermoso o al mas rico o al mas aventajado pastor, tuvieron una costumbre antigua que los sacerdotes eran mas que el Rey hasta que fue quitada por un Rey que mato a los sacerdotes y otra costumbre muy barbara que si acaecia que el rey por algun caso perdiese algun miembro todos sus familiares lo hazian otro tanto Strabon dize aver cabe Meroe otras seis yslas dichas Latomias pero no son celebradas por otros mas que Plinio pone tambien como desta cuatro llamadas Files puesto que el mismo dize poco atras aver encima de Meroe en el rio Astasabe innumeras, baxo de Meroe y arriba de Siene de quien luego diremos se haze otra ysla dicha Elephantina donde dize Plinio que llegava la negociacion del navegar de los de Egipto y se recogian las naves de Ethiopia que dizen que era de tal naturaleza que llegando a las cata-

ractas que ay en el rio antes de la ysla las pasavan a jorro a la parte de abaxo dellas: cataractas en este rio quiere dezir unas alturas o como barrancos que causan que el agua caya de alto y haga ruido por los quales se ha prohibido la navegacion. Strabon dize que tenia una ciudad en la qual hay un templo de Campfide y un pozo como el que esta en Memphis llamado Nilometro que quiere dezir medidor del Nilo el qual era hecho de piedra y con ciertas señales por las quales se conoscia los grados del crecer y descrecer del Nilo que era cosa que hazia mucho asi a la utilidad privada como a la de los principes porque a los unos les venia o mas o menos renta segun crescia mas o menos y los labradores assi se disponian segun lo que tenian que avia de crescer. Baxo las ysla Elefantina dize Plinio que esta una ysla llamada Siene que propriamente tiene a Ethiopia la que se dize sobre Egipto por confin y lateral y donde comiença a entrar los terminos de Egipto puesto que ni Ptholomeo ni otro geographo que yo aya visto ponga a Siene por ysla aunque de Strabon no esta tan claro ni su hablar de Siene es tan liquido que niegue aver ysla del mismo nombre que la ciudad que ponen todos y lo que es mas de maravillar que Ptholomeo siendo casi vezino no la nombra y Plinio no solo nombra pero dize tener cien / mill pasos de circuyto y en ella hazia la parte de Arabiá una nacion dichos Cerastas, Strabon ora hable de ysla ora de la ciudad dize estar en ella un poço do se muestra el solsticio del estio que es a 21 de junio que se hinche de sol entonces sin sombra alguna la razon dello dize ser porque esta baxo del tropico estival aqui se dize tener los romanos algunos cohortes que son companias de gente de armas para que no se les rebelasen, mas abaxo de Siene haze el rio otras dos yslas una cerca de la otra y la primera viniendo de arriba y mas pequeña es dicha oy ysla del Cam donde dize Zieglero que estavan dos pueblos el uno dicho Hiponon, la otra Musas y que aqui tenian los romanos gente de guarnicion para el amparo de Egipto por muy pequeña distancia conviene a saber un braço de

rio en medio a la parte de abaxo de la ysla del Cam, esta otra mayor dicha por Ptholomeo Heraclea y por Plinio Heracleopolites y que tenia dize el cinquenta mill pasos de longitud y avia en ella un pueblo dicho Hercules. Strabon la llama Heracloetica prefectura que quiere dezir govierno y aqui el rio se divide y aparta a entrar en bocas las quales son siete las principales segun Ptholomeo y todos aunque Plinio en el capitulo decimo del libro quinto pone onze y las de nombre dize ser nueve y las principales siete por la forma que haze se llaman del nombre de una letra griega maiuscula llamada Delta que es de forma triangular por esto se ha de entender comprehendiendo debaxo deste vocablo Delta que esta cortada en tantas partes esta ysla quantos ramos haze el rio para salir al mar desde el Canopico que es el mas occidental y es el termino de Affrica hasta el otro ultimo que sale al Pelusio dicho Pelusiaco que es el mas oriental y termino de Asia los nombres de las bocas son estos segun Plinio Canopico la que diximos ser mas occidental que esta junto a Alexandria llamada Decanope puerto Canopica y la segunda Bolbitina y la tercera Sebenitica y la quarta Farmitica y la quinta Medesica y la sexta Tamitica y la ultima y mas oriental Pelusiaca de Pulusio como diximos famoso puerto y ciudad y las menos principales que quedan en medio son Butos y Pharbetos y Leontopolis y Atribis donde esta un pueblo dicho Isidis en el qual se adorava por Dios / Usuris lo que se dixo por otro nombre lo que diximos en la Morea y otra Cinopolis donde como dize Strabon avia una prefectura o governacion y donde se honrava Nubis y avia un cierto pan sagrado constituido para los perros y Afroditos y Sais y Naucratis de donde la una boca se llama Naucratica o segun otros Heracliotica la qual preferian mucho a la Canopica que era su vezina los nombres de las yslas o partes de la Delta no son usados entre los antiguos ni modernos, Plinio dize aver desde donde se comiença el rio a dividir hasta la boca del Canopo ciento y quarenta y seis mill pasos y hasta la que se llama

de Pelusio dozientos y cinquenta y seis mill, oy es muy diferente la forma que tiene porque hacia la parte de horiente ha el rio gastado tanto del continente que ay mucho mas espacio desde que se corta el rio en bocas hasta la parte do estava el Pelusio que no la que dixo Plinio por la qual la forma que los antiguos dixeron de la ysla parece a la Delta oy si vieran la forma que tiene no la llamaron assi, lo qual no es de maravillar que con el tiempo aya hecho esta mudança desde que Ptholomeo escrivio aca pues dice Aristotheles en el libro segundo de los Methauros capitulo septo y Herodoto en el segundo que aquellas que en su tiempo eran yslas debaxo del nombre de Delta, otro tiempo lo fueron si no mar llamado Cathabathino que quiere decir baxada o descenso por donde se navegava a Egipto a la salida del rio a la mar paresce aver una ysla que al presente se llama Oro de Pharos y los Gerves y Malta y otras puestas a la costa de Affrica. Tienen las provincias de Affrica que succesivamente viene desde Egipto hasta el estrecho de Gibraltar algunas yslas de poco valor respecto de las passadas las quales vendremos recogiendo como robusca del mar Mediterraneo para que saliendo del con el divino favor por la puerta do entramos que es el estrecho nos vamos a espaciar al mar Oceano y tratar las yslas del que daran materia la tercera y quarta parte de nuestro yslario.

En la costa pues de la provincia / de Egipto pasada la boca mas occidental que diximos llamarse Canopica cabo Alexandria esta Pharos yslas segun los antiguos aunque oy es pene ynsula o continente que haze un buen puerto en Alexandria Pomponio Mela y Plinio dizen que Pharos se juntava antes con Alexandria con una puente aunque dizen que Homero dixo aver del continente a ella un dia de navegacion pero Strabon prueba ser dicho fabuloso de poeta y no de Homero sino de Alereo poeta antiquisimo.

Plinio añade que tenia una torre del mismo nombre la qual avia hecho Cleopatra de donde con lumbre se governavan las naos de noche para que no peligrasen por que era

peligroso y los moros al presente tienen hecha una fortaleza y han hecho paso della a la tirra firme a manera de muelle en que ay trece torres con sus puertas que cada torre tiene su puerta que pasa toda la torre por donde se pasa el dicho, fallaron la entrada a Alexandria por tres canales llamados Teganio y Posidonio y Tauro, otros dizen averse dicho esta ysla Pharos de un piloto de Menalao del mismo nombre que fue alli sepultado que lo avia muerto un aspide como Canopo se dixo de otro piloto del mismo Menalao: junto a Pharos pone Ptholomeo dos yslas juntas llamadas Dedimes de la qual ninguna mincion hizieron Plinio ni Ptholomeo; a la costa de la provincia Marmarica que es la que sigue tras las de Egipto pone Ptholomeo una ysla dicha Pedonia no muy apartada del continente que oy paresce ser llamada Edonis y mas al occidente desta por la misma costa cerca de promontorio Pitis dicho oy la punta de Rameda pone otras dos yslas dichas Phecusas y mas al poniente desta otra llamada Enesipa y otra mas al occidente llamada por Ptholomeo Edonis y oy la ysla del Patriarcha la qual esta junto a un puerto del mismo nombre por Ptholomeo llamado Batracus y al occidente desta en la costa de la provincia Cirenaica otra dicha Lea o ysla de Venus que oy se llama Carge cerca del puerto de Bonandria que esta proxima a Cirene ciudad nombrada de quien se llama la provincia Cirenaica / y al occidente desta otra dicha Mirmex cabe Arsione ciudad que oy se llama Docia frontero a la qual parescen oy dos yslas de poco fructo. En la Sirte magna que cae en la provincia de Libia que esta llena de baxos peligrosos que esto es lo que suena la boz Sirtis, ay dos ysletas entre los baxos llamadas Poncias y mas junto al continente otra llamada Gaya junto al cabo de Sorta que el llama promontorio Hipu.

MALTA. YSLA DE LOS GERVES

Cabo el promontorio Trieriem que es casi fuera de la Sirte Magna al occidente otra dicha Misinos junto a Casar

Mahomet y en la Sirte Menor que es en la provincia de Affrica estan las yslas de los gelves y dichas por Ptholomeo Lothophagites la mayor y la mas principal dellas es de forma prolongada de levante a poniente segun los cosmographos antiguos y modernos, Plinio la llama Menix y dize avella llamado Erathostenes Lothophagites y que tiene de longitud treinta e cinco mill pasos y de latitud veinte y cinco mill y que dista del promòntorio de la Sirte Menor dozientos pasos, Ptholomeo y Plinio dizen que tenia dos lugares el uno dicho Meninge como la ysla segun Plinio y puesto al lado de Affrica segun el mismo y en el otro discordan por que Plinio le llama Toyar y Ptholomeo Gerra Agerrapolis oy paresce tener de circuito ochenta millas y por la parte mas proxima a tierra se pasa a ella con una puente de hasta doze pilares sobre que ponen maderos y los quitan cuando les paresce y quedanse los pilares y esta baxo por alli el mar que quando descrece se pasa a pie y a cavallo aunque esto es por un paso que ellos tienen hecho a la parte de poniente de la puente pueden estar navios de hasta treinta toneles y galeras y navios de remos muchos por que por la parte de levante desde la puente por diez millas hasta el puerto que se llama la Rocheta es tan baxo que solo pueden pasar fustas y en la Rocheta pueden estar navios de todas suertes y con todos/ vientos y lo restante de al derredor de la ysla son baxos y pesquerias; tiene a un lado casi fuera della un buen castillo rodeado de baxos, tendra la ysla hasta quarenta mill personas de las quales dize que avia hasta doze mill de guerra ser muy prestos socorridos de Alarabes que estan vecinos en el continente es rico el suelo de la ysla de Jardines y azeites muchos y buenos por lo qual es muy bien poblada esta en treinta y un grados de altura la que Plinio y Ptholomeo llaman Cercina distante de la de los Gelves por cien mill pasos y que tenia una ciudad antiguamente del mismo nombre como dize Plinio se llama oy Querquens y tiene segun el mismo veynte e cinco mill pasos de ancho la mitad menos por donde lo es mas, y en lo mas angosto cinco

mill y que tenia otra vezina hazia Carthago llamada Cercinitis que se juntava con Cercina con una puente, oy paresce llamarse Beito : a la parte de los Gelves esta otra dicha Gamalera toda la ysla esta cercada de baxos y entre ella y el continente pasa una canal de seis millas en ancho distante del continente por seis y de la ysla por otras seis de manera que desde la ysla al continente ay dezi ocho, cogese en esta ysla mucha cevada y crianse ganados y muchos palmares de datiles y de las palmas y de matas se haze gran quantidad de carbon que se lleva a la ysla de los Gelves y a toda la costa del continente tiene agua de pozos ay en ella algunas torres dichas Caseres y en ellas hasta quinientos hombres de guarnicion ; al nordeste de Cercina o de Querquens por cinquenta mill pasos dize Plinio esta Lapadusa puesta tambien por Ptholomeo oy se llama Lampadosa la qual segun Plinio tenia de largo seis mill pasos pero oy paresce mayor su longura es de levante a poniente y tiene un castillo que solia ser de christianos y un muy buen puerto al mediodia, tiene agua y leña cerca de Lampadosa hazia el nornordeste por veinte e ocho millas / esta Gaulos segun Plinio que Ptholomeo paresce llamar Bilimosa cerca de Otusa o Limosa pone Plinio otra dicha Galatha que Ptholomeo paresce llamar Lauriense cuya tierra segun Plinio matan los scorpiones animales venenosos de Affrica pone assi mismo Plinio por aqui cerca por que dize que contrapuesta Casira a Clupea que es junto a Malta, como siente Ptholomeo y desta no haze el mencion y Plinio dize que matava los scorpiones como Galatha en el mar de entre Sicilia y Affrica aunque mas vezina a Sicilia pone Plinio la ysla que oy es dicha Malta llamada por el Melita distante segun el por ochenta y quatro mill pasos de Camerina de Sicilia y del cabo dicho Lilibeo ciento y trece mill esta casi cercada de otras ysletas menores como Gaulos de quien arriba diximos y Galatha y Lapadusa y Cosiran con un pueblo en ella dize Plinio aunque Strabon la paresce poner mas al occidente entre el Lilibeo de Sicilia y el promontorio de Carthago tanto de lo uno como de lo

otro pero el se engaña segun Plinio y Ptholomeo, tambien pone a Hieronesos y Cene y Ethusa que otros llaman Ebusa. Desta ysla Malta se dezía antiguamente segun la opinion de algunos los perros maltheos que quieren dezir de falda y para solo pasatiempo de donde vino el refran llamar can maltheo al hombre o a la cosa que parescia solo para solaz y pasatiempo; pero Plinio tiene que no eran dichos los perros desta Melita si no de la que esta en el mar Adriatico de quien alli diximos a un Hermolao Barbaro defiende a Plinio que dixo bien que de aquella eran dichos, tiene de circuyto cien millas y es algo esteril y un pueblo con un buen puerto que han reparado los commendadores de Sanct Joan de Rhodas a los quales el Emperador Nuestro Señor dio esta ysla con la ciudad de Tripol de Berveria en Affrica que antiguamente fue dicha Neapolis y mas antiguamente Leptis Magna aunque Plinio / distingue a Neapolis de Leptis. Demas del puerto principalmente la ysla buenos puertos para todo genero de navios tiene todas las cosas de acarreo por que ella como diximos es esteril. Los insulanos son algo bestiales y de lengua distinta por si y casi siempre cosarios que pasan ordinariamente a Affrica a captivar moros y otros de que por la mayor parte viven, abundan de carnes y agua es la ysla prolongada de levante a poniente por sesenta millas esta en treinta y tres grados de altura y en el quinto clima y paralelo noveno su mayor dia de quatorze horas y un quarto assi en el seno de Carthago pone Plinio dos que dize llamarse Agimoros que son mas peñascos que ysla aunque oy parescen estos peñascos y Ptholomeo los llama Aeginos oy se llaman Quespes y tan baxos que si la mar anda alta se encubren y desparescen. Junto al cabo de Nubia llamado por los antiguos Hermer promontorio esta una ysleta dicha Cembol de quien no paresce aver hecho mencion Ptholomeo ni Plinio sino es la que Ptholomeo llama Dragontina aunque otros piensan Dragontina ser tres pequeñas yslas junto al continente de Carthago que oy se llaman la Gamalera y cerca desta entre el continente y

Cerdeña pone Ptholomeo a Calethe que oy se llama Galatha al rededor de la qual se coge oy mucho coral es ysla despoblada y esteril y mas al occidente pone Ptholomeo otra ysla dicha Hidras y mas al occidente desta en la costa de Mauritania otra dicha Julia Cesarea con un pueblo del mismo nombre en ella oy se llama Lamachis esta junto a un pueblo llamado One, al septentrion de Melilla pueblo en Berveria y en el reyno de Fez y puerto suyo distante del por seis leguas ay una ysleta dicha oy Arborau de la qual Ptholomeo / ni otro geographo haze mencion junto a esta ysleta ovo los dias pasados la victoria contra los turcos que acometieron a Gibraltar Don Bernardino de Mendoça capitan general de las galeras de Vuestra Magestad.

PARTE TERCERA

DEL

ISLARIO GENERAL

Las yslas que al principio en la particion del libro diximos que contenian la tercera parte son las adiacientes a Affrica por la parte occidental y meridional della y las de Asia comunmente llamada mayor comiençan desde las yslas de Canaria y acaban en las yslas de los Malucos que son junto al continente de la China añidiendo mas la isla de Cipango las quales entendemos tratar con brevedad assi por que nos esperan las del occidente de Vuestra Magestad como por que muchas destas ay poco que examinar la concordia o discordia de los autores antiguos sobre ellas pues los que dellos an venido a nuestras manos que son griegos y latinos no tuvieron noticia salvo de pocas; las primeras yslas desta parte son las Canarias llamadas por los antiguos Fortunatas aunque no tan distintamente que no diesen muestra en ello de no sabellas para si ni para otros pues de sus palabras y descripcion ha nacido tanta controversia sobre entender quales fuesen Fortunatas y quales Hesperias y quales Gorgonas y lo que es mas que Plinio que siguio a Pomponio Mella en lugar de declaralle le escurece por que Mella dize que frontero a los desiertos de Libia estan las yslas que habitaron las Esperides que fueron hijas de Espero hermano de Atlante, segun Latancio a las quales fue Hercules y llevo las mançanas de oro que tenian en el guerto que guardava el drago que el mato como lo trae Ovidio en

el quarto libro del Methamorfosios y Plinio dize que las yslas Gorgonas estan frontero el promontorio Esperionceras apartadas del continente por dos dias de navegacion segun Genophon Lanpsaceno, aunque dize es tanta la incertidumbre destas yslas o entre los antiguos authores que dellas hablan que trae un exemplo para mostrar la confusion de Estacio Seboso que dize aver de las islas Gorgonas hasta las Esperides delante del Atlantico quarenta dias de navegacion y que estavan solo un dia de navegacion del promontorio Esperionceras la qual autoridad sito Solino y no toda afirmando los quarenta dias de navegacion y dexandose estas palabras que dellas al promontorio Esperionceras avia solo un dia de navegacion lo qual parece aver tomado por opinion para dezir que fuese la ysla Española las Esperides Gonzalo Hernandez de Oviedo lo qual quiere provar en el capitulo tercero del libro primero de su historia / general de las Indias do quiere provar ser esto lo que induxo a Colon a buscar las islas que descubrio y maravillome no advertir las palabras del capitulo treinta y uno del libro sesto que el cita para en prueva de lo de Solino pues se dexo lo que contradize a su opinion pues no es possible que si estan un dia de navegacion del promontorio Esperionceras sea la española y lo otro que no era razon hiziese cabeça de Solino para que dixese confirmarse lo de Plinio pues esta claro Solino ser un desflorador ysimia (como le llaman los autores) de Plinio aprovechandose de lo que Plinio escrivio para su obra y no guardando siempre tanto la fidelidad que no corrompiese en algo como en otras partes lo haze y en esta tambien y mas que se avia de advertir a que fin avia traido Plinio la autoridad de Seboso a que no atendio Solino que era mostrar la confusion que por alli en mostrar aquella ysla aquel autor y otros tuvieron pues dixo cosas entre si repugnantes como lo era dezir que quarenta dias de navegacion delante del monte Athalante y luego dezir que un dia no mas del promontorio Esperionceras que era como quien dixese desde Caliz por

quarenta dias de navegacion y por uno de Calpe hasta el estrecho de Gibraltar y esto es el fundamento del provar su yntencion Gonzalo Hernandez que las otras autoridades que el trae para ello mas parecen dañar que aprovechar como la de S. Isidro que dizen que eran dichas Esperides de Esperia ciudad de la qual ninguna mencion ay que yo aya visto en los antiguos geographos y historiadores si no haze ciudad a la parte de Etiopia que Plinio y Pomponio Mella llaman Etiopia Esperia cerca del sino que Ptholomeo llama Esperio que es mas verisimile de nombre a las yslas el sino y continente por donde sea mas sana conjectura presumir que sean las Esperides la isla de Santo Thome y del Principe assi por el dezir dos Esperides como dize Plinio como por que estan en el sino Esperico o poco distantes del que no que sea la española que, o es una sola, si sola se entiende o muchas si ella y las adiacentes y que se dixese de Spero rey de España por la comunion del vocablo como el a la larga lo quiere provar e / que lo que cita de Aristotiles de mirabilibus coniecturables o ser alguna de las proximas a Affrica pues no señala el sitio ni parage ni altura ni distancia ni cosa que haga fee quanto mas que aquella obra tienen los doctos no ser de Aristotiles y que lo fuese no haze mas fee que lo que dize Diodoro Siculo de la mesma fabula e ystoria que navegando los fenices a la redonda y cerca de Libia fueron alançados a una ysla por tempestad y traxeron la nueva de alla como era muy fertil y saluble y grande y que a ese fin edificaron la ciudad de Caliz para navegar desde alli a ella y que los tirrenos que valian mucho entonces por la mar quisieron yr alla lo qual le prohibieron los phenicios por que en tiempo de neccesidad no se les fuesen alla sus ciudadanos y quedase su tierra desmanparada antes parece mas congruo devamos entender por los muchos dias de navegacion que dize Aristoteles y Diodoro Siculo que los hemos de entender desde el estrecho ser antes cercando el continente de Affrica porque segun Plinio desde el estrecho de

Gibraltar se navegava hasta el sino arabico y lo de la tempestad ser que los hizo yr a parar al gran sino Esperico y dar en las yslas que antes diximos estar alli y que creemos ser las Esperides que no meterse en el mar Oceano por tanta distancia como ay hasta la ysla Española que a lo que ellos dizen que era grande y tenia rios y otras cosas que ellos dizen engrandeciendolas mas no es de nuevo a los que alguna cosa de nuevo descubren o por persuadir o por otra razon alguna engrandecer mas la cosa de lo que es aun oy entre nosotros quanto mas Diodoro Siculo que del a poeta en este caso va poco y del libro que se dize ser de Aristoteles deve de yr mucho menos y cualquiera de las dos que diximos pudieron ellos engrander y encarecer y ennoblecer con sus palabras quanto mas que lo hizieran si de verdad trataran de otra ysla muy mayor que ellas assi que si Don Christoval Colon de buena memoria leyera la autoridad de Plinio como Solino la recita mal como diximos pareciera cosa justa dezir que aquel excelente varon se movio a aquel descubrimiento por lo que allo escrito / lo qual no es de creer que su prudencia y erudicion se dexase engañar con Solino pues esta claro al contrario la licion de Plinio como atras diximos antes parece mas por divina providencia por ser verdad lo que se dize de la noticia que traxo aquella nao que viniendo por alta mar de la parte de las Canarias y siendo alançada alla por tempestad vio alguna de aquellas yslas que estan casi adiacentes a la Española por el qual indicio se determino Don Christoval Colon o por que Dios por su bondad y misericordia quiso revelar una cosa que avia de redundar en su servicio y honra y gloria de los catholicos abuelos de Vuestra Magestad assi que bolviendo a las Esperides es cosa maravillosa lo que los autores confunden assi estas yslas que emos dicho como las Gorgonas que Pomponio Mella y Plinio ponen donde oy estan las yslas de Cabo Verde no poniendo numero ni cierta distancia mas de lo que atras diximos de Plinio que estavan dos dias de navegacion remotas del continente lo qual es

un genero de dimension no muy cierto pues ni el navegar de nuestro tiempo se conforma con el de aquellos ni aun el dice del suyo si no de mucho atras por relacion de otras ni todos los que navegan corren una mesma quantidad pues vemos tantas especies y differencias de naos navios y galeras y vergantines y otros muchos instrumentos que siempre uvo y ay de navegar assi que por ventura acertaria el que pensase destas islas las mas proximas a tierra por lo que Plinio de Seboso dixo fuesen aquellas Esperidas que a nuestro parecer son las de Santo Thome y el Principe y lo que es mas rezio que Ptholomeo autor tan diligente ninguna mencion haze destas Gorgones antes con gran descuido pone en su lugar seis Fortunatas al qual siguen muchos autores modernos que de lo que los españoles tienen noticia estan ellos muy apartados. Ittem que tres yslas que Plinio y Ptholomeo ponen antes destas y mas septentrionales; la experiencia muestra ser de las Fortunatas que oy comunmente llamamos Canarias por que estan en el mesmo sitio dellas sino queremos dezir que estas no cayan debaxo de Fortunatas y aun parece verisimil pues segun ellos no eran mas de seys y aora son nueve metiendo en ellas la ysla de la Madera y Puerto Santo y otra ysla que esta cabe ella que Plinio parece llamar Iunonia la mayor segun Seboso y segun el Rey Iuba a la mayor Iunonia mayor y a la menor Iunonia Menor y dize segun Seboso que avia tanto desde Caliz a esta como desde estas a las que oy verdaderamente llamamos Canarias Ptholomeo parece concordar con el nombre llamado ysla de Juno aunque como diximos el no las asento bien por que ni estan donde el dize que es diez grados de latitud hasta deziseis ni en la orden que el pone que es norte sur todas en rengle desta manera: Primaria la mas meridional y luego Canaria y luego Esperia y luego Phutana y luego Here o isla de Juno y la final y mas setemtrional Aprositos o Inaccesible que quiere dezir sin entrada o sin salida sin estas como otras diximos a la costa de Getulia y por poco espacio apartada

de tierra pone una llamada Apena que Plinio dize segun Polivio distar del continente por ocho estadios y llamarse Cerne aunque Ptholomeo pone a Cerne mas al austro y mas remota de tierra firme que si lo queremos concordar con Plinio sin dubda es la que el llama Thalantis que esta contrapuesta al monte Athalante y otra mas al austro desta llaman entrambos yslas de los Autololos que son una gente en el continente vezino que es en Gethulia, estas tres islas estan puestas en el assiento que oy tienen las primeras de las que oy vulgarmente se llaman Canarias que se piensan ser por todos las que ellos comunmente llamaron Fortunatas y esto no porque quadren los nombres barbaros que oy tienen con los antiguos sacado una dellas dicha Canaria que esprime Plinio del rey Juba que porque tenia muchos canes de yncreyble grandeza de los quales dize aver traido el mesmo Juba dos fue assi dicha ni aun en los otros nombres convienen Ptholomeo y Plinio sacando de mas del dicho de Canaria y Junonia y Pluitana de Ptholomeo que parece ser lo mesmo que Pluvilia de Plinio por que en lo que toca a la propriedad y costumbres / y calidad de la tierra Ptholomeo ninguna cosa toca para que de ello tomasemos indicio y lo confiriesemos con lo que Plinio dize que en una dellas llamada Ombrion segun Juba ni avia edificios ni rastros dellos y que tenia un estanque en un monte y unos arbores semejantes al sauco llamado Ferula de los quales salia agua y de los que eran negros salia amarga y de los blancos buena para bever y que otra dicha Capraria estava llena de grandes lagartos y a la vista destas otra dicha Nivaria o Neblosa por que siempre estava llena de niebla y que en la Canaria que arriba diximos avia rastro de edificios y en general el dize tener todas mucha copia de todas fructas y aves de todas las especies y la Canaria especialmente estava llena de pinares y palmares y en todas havia mucha miel y una yerva dicha papizura en los rios los quales criavan unos pescados dichos siluros Pomponio Mella solo dize dellas las calidades por que se llamaron

Fortunatas y que en la una avia dos fuentes de singular naturaleza y el agua de la una el que la bevia se moria riendo y la otra lo remediara como atriaca, ni tampoco Plinio puso distancias ni a las tres suso dichas ni a todas las restantes como suele para conferirlas con Ptholomeo ni parece que se atrevio segun sintio la confusion de los que dellas avian hablado y assi tomandolo largo segun que atras diximos que parece hazerlo Plinio en meter la ysla de la Madera entre ellas parece que son todas con Fortunatas pues vocablo ninguno ay de los que oy tienen estas yslas que contradigan a los antiguos ni tan poco le parezca sacando la Canaria que diximos porque estuvieron muchos siglos soterradas en olvido assi de la gente del continente de Affrica como del de España hasta el año del Señor de mill y quatrocientos y cinco años que siendo la Serenisima reyna doña Catalina madre y tutriz del Rey don Juan su hijo vino un cavallero frances a pedir licencia para las descubrir llamado Bentancor al qual se la dieron y las hallo y ocupadas / dellas que las llamo San Buena Ventura que despues se llamo Fuerte Ventura y Lançarote de las quales se hizo la Reyna merced y el las poblo y las hizo de policia despues sus herederos las vendieron a unos cavalleros deste reyno y despues de algun tiempo descubrio otras dos Hernando Peraza y las llamo la ysla de la Gomera y del Hierro las tres restantes fueron descubiertas a espensas de los Reyes Catholicos la mayor dicha la Gran Canaria por Pedro de Vera y Miguel de Moxica y las dos restantes dichas la Tenerife y la Palma por Alonso de Lugo el qual torno a domar y a subjectar facilmente a la Gomera y Tenerife que avia tomado Hernando de Peraça de las yslas Fortunatas.

LA MADERA Y PUERTO SANCTO

Quiriendo pues ya dar principio a la descripcion particular y en ella guardar la orden acostumbrada que començamos de las mas proximas a España y la primera

que se nos offrece de descrivir ora sea de las Fortunadás como atras diximos que nos parecia ora no como mas comun y vulgarmente se siente no ser de las Canarias: es la ysla dicha de la Madera del Serenissimo Rey de Portugal puesta como en el passo para las Canarias y que parece ser como atras diximos la que Plinio llamo Junonia y dixo distar de Gibraltar setecientas y cinquenta millas aunque oy parece algo menos pero en dezir que desde ella avia otras tantas a la que el llama Pluvialia que parece ser la que oy se llama del Hierro por las razones que alli daremos y a otra Capraria que nos parece ser la que oy llamamos de la Gomera acierta y aunque segun Seboso sola esta dize llamarse Junonia segun Juba dize la otra pequeña questa al lado oriental y cerca della dize llamarse Junonia menor que oy se llama Puerto Sancto. Estas yslas de la Madera y Puerto Sancto descubrio el Infante Don Enrique de Portugal embiando alla tres capitanes el año de mill y quatrocientos y setenta y quatro y la primera que descubrieron fue Puerto Sancto la qual es una ysla cassi redonda y tiene al rededor de si cinco islotes, tiene un puerto a la parte de norueste con un buen lugar de hasta mill y quinientos vezinos dicha la villa de Puerto Sancto cogese / en esta ysla mucho trigo y cevada y mijo ay mucho ganado de bueyes y puercos y tiene a la redonda muchos generos de pescados carece de puerto aunque tiene una buena estancia segura de todos vientos que aunque no es puerto se dize Puerto Sancto. Abunda de muy aventajada miel y cera es poblada de arbores de do se hace la sangre de drago llamada desta manera que el arbor que la lleva tiene un fruto muy semejante a la cereza y de muy buen sabor; madura el mes de marzo, estos arbores los hieren en cierta parte del año y dende a un año echan por aquellas cortaduras una goma la qual cozida y secada se hace la sangre que dizen de drago. Es tierra de muchos conejos y los yslotes cercanos que diximos estan llenos dellos, tiene esta ysla de largo siete leguas y de ancho cinco; al sudueste desta ysla y de la villa

de Puerto Sancto por doze o trece leguas esta una punta de la ysla de la Madera llamada de San Llorente la qual ysla se dize assi de la Madera por la mucha madera que en ella avia tanto que dizen aver durado siete años el fuego para la aver de acavar de atalar y romper para sembrar trigo y poner viñas las quales se ponen entre piedras por ser la tierra muy pedregosa y por esta razon se siembra poco trigo y por ponerse muchas cañas para los ingenios de açucar de los quales terna hasta cinquenta; llevanse desta ysla gran cargazon de açucar y conservas y muchos vinos, las carnes vienen de acarreo y el azeite; ay muchas frutas de todas suertes asi de agro como de dulce; tiene esta ysla una ciudad de hasta quatro mill vezinos con un puerto bueno a la parte del medio dia llamada el Funchal de muchos cavalleros y mercaderes y tiene dentro de si tres ingenios de açucar; esta en ella la silla obispal, pasan por en medio della tres rios de agua dulce y en ellos sus puentes dixose Funchal de funcho en portugues que en castellano se dize hinojo por que en la parte do esta la ciudad se hallo mucho y muy largo.

Toda esta ysla es muy agra que no puede andar carreta en ella y lo llano que se hallo fue solo el asiento de la ciudad de Funchal; a la parte de levante desta ciudad esta una villa de hasta seiscientos vezinos llamada Santa Cruz/ mas al oriente de la qual esta otro lugar de hasta quatrocientos vezinos dicho Machia que se govierna por si con un buen puerto el qual lugar goza de las poblaciones de en mitad de la ysla al levante por que todos ocurren a este lugar a cargar sus mercaderias; al poniente del Funchaz esta un lugar llamado Camara de Lobos de hasta docientos vezinos casi al septentrion del qual esta otro de hasta quinientos llamado Ribera Brava, al septentrion del qual en la parte septentrional de la ysla esta otro llamado punta de Osol de hasta quatrocientos vezinos entre medias del qual y de Riberabravia esta un pueblo de hasta trezientos vezinos llamado la Caleta que es puerto do se cargan muchos açucares; tiene esta ysla tres puntas o

cabos el uno y mas oriental de la ysla llamada S. Llorente y los dos occidentales el uno mas septentrional llamado Punta de Opargo y el mas austral junto a la ciudad de Funchar punta de Osol. De la punta de S. Llorente al mediodia tiene esta isla tres isleos el uno mayor que los otros dicho La desierta do se coge cevada y es de poca agua, los otros dos se dicen isleo Llano y Cudelugio; esta prolongada de levante a poniente por veinte leguas y por lo mas ancho de trece; son estas yslas del Serenissimo rey de Portugal y fue descubierta tres años despues que puerto Sancto por industria del mesmo principe de Portugal; distan del cabo de S. Vicente al sudueste por cien leguas estan en altura de treinta y dos grados y en el clima quinto y paralelo noveno, su mayor dia es de quatorze oras y un quarto.

YSLAS DE CANARIA

Porque arriba debaxo del nombre yslas Fortunatas comprehendimos la ysla de la Madera y Puerto Sancto de quien hasta agora avemos hablado siguiendo el parecer de Plinio queda que digamos de Canaria o las Canarias de una que por los antiguos era asi dicha y porque arriba diximos quien fueron los que las descubrieron no diremos aqui mas de que la gente de que se hallaron habitadas era tan bestial y silvestre que algunos afirman no aver sabido el uso del fuego hasta que / fue ganada de christianos aunque lo mas cierto es que lo tenian y lo sacavan entre dos palos como hazian en las Indias Occidentales sus armas eran piedras y varas con las quales se defendieron y mataron muchos christianos; andavan desnudos o con algunos pellejos de animales ningunas casas tenian ni cosa que les pareciese sino unas cuevas en los montes; en lo de la religion no sentian todos una cosa por que unos adoravan al sol y otros a la luna y otros a estrellas cada uno como se le antojava; cada uno se casava con quantas mugeres queria pero el principe las avia de conocer primero

y esto era tenido en gran honrra. Despues de aver criado nuevo principe tenian una muy barvara costumbre que muchos se ofrecian a la muerte a porfia unos de otros en honrra suya y uno de ellos que le queria hacer la fiesta despues de pasadas algunas cerimonias se despeñava de una peña do se hazia pedaços esto es en la Canaria; por el qual beneficio el principe gratificava a los parientes del que esto hazia; eran demasiadamente ligeros tanto que como cabras saltavan de peña en peña y arrojavan piedras con grandisima destreza y fuerça tanto que quebravan una rodela y un broquel y acertavan como con vallesta al terrero; los mas guerreadores y fuertes fueron los de la ysla Tenerife por la ocasion del lugar que tenian naturalmente fortisimo por donde vino a llamar a la ysla Pthologmeo como diremos ynacesible, la lengua entre estos destas yslas era muy diferente entresi porque unos no se entendian a otros.

Pues començando de Lançarote que parece ser la que Plinio llama Caperia es la mas cercana a Esperia y a la de la Madera como diximos es a saber que se estiende norte sur por diez leguas tiene un pueblo pequeño ay en la ysla muchos ganados de ovejas y cabras y mucha caça de conejos, pescanse en ella muchas conchas coloradas las quales son tenidas en estima para rescatar en Guinea, criase assi mesmo en esta ysla mucha orchilla y cevada; de todas las otras cosas de mas carece por que no tiene rios ni frescura ninguna; beven agua de cisternas aunque tiene una fuente de agua a la parte del norte junto a la isla Graciosa y un pozo a la parte de / mediodia que se dice de a siete y otro al poniente en el puerto de Rubicon, esta ysla tiene quatro puertos conviene a saber el de Rubicon que diximos que esta casi a la parte del mediodia, la Graciosa esta a la parte de poniente puerto de naos que esta a la parte de oriente.

El arrecife questa junto a este a la redonda de esta ysla ay algunos yslotes de poco provecho llamados el Roque Alegrança S. Clara y la Graciosa isla de Lobos que esta

entre medias desta isla de Lançarote que luego diremos; se haze entre ella y la isla un buen puerto; ay en esta ysla muchas aves marinas que habitan en cuevas a manera de conejos las quales toman con anzuelos cevados, esta esta ysla en veinte y ocho grados y medio su mayor dia es de treze oras y tres quartos esta en el primer grado del quarto clima. Al norueste desta ysla por siete leguas esta otra que se dize San Buenaventura que comunmente se llama Fuerte Ventura y Ptholomeo parece llamarla Pintaria, estiendese de oriente en poniente por quince leguas, tiene un pueblo dicho Tasarlejo, cogese en ella algun trigo y mucha cevada y ay mucho ganado cabruno, la carne de lo qual es muy buena; tenian un uso que a los ladrones les majavan las cabeças una con otra y los setenauan. Ay en esta ysla muchos conejos haze en ella mucha orchilla carece de rios y frescuras, tiene pocas aguas tiene un solo puerto y no bueno a la parte del oriente llamado puerto de Pan; tiene un portezillo bueno aunque para pocos navios, estas dos yslas como arriba diximos fueron descubiertas por Betancor frances y aun hasta oy ay algunos franceses en ellas del linage deste Betancor. Al presente son de un cavallero de Sevilla llamado Hernan Darias de Saavedra, esta esta ysla en veynte y siete grados de altura en el quarto clima septimo paralelo su mayor dia de treze oras y dos tercios; al septentrion desta isla por ocho leguas esta la isla que se dize la Gran Canaria es assi redonda por lo mas ancho, terna quinze leguas, tiene una ciudad muy buena de hasta mill vezinos muy rica y noble do es la silla obispal de todas estas islas y do reside el governador dellas es dicha la ciudad Real de las Palmas / y reside en ella la Inquisicion y Audiencia como grados de Sevilla que de las otras vienen en grado de appellacion. Tiene otros lugares llamados Telde, Gaudo, Galdar y Lode y aun Arucas; esta ysla es alta y tiene rios y frescuras dase en ella trigo y cevada para la mitad del año lo demas traen de Tenerife. Tiene muchos ingenios y muy buenos de açucar, tiene muchos

conejos que hazen mucho daño, tiene muy buenos agros y dulces es abundante de carnes y pan y vino y miel y cera y açucar y orchilla y ganados de ovejas y cabras y vacas y puercos de caça de palomas. En ninguna isla destas de Canaria no se halla cosa ponzoñosa de veneno como son lobos, raposas, bivoras, lagartos ay muchos generos de arbores como pinos palos blancos palmas laureles dragos que son arboles de quien se saca la sangre de drago que es goma dellos en esta ysla esta una altisima peña donde antiguamente solian hazer sus devociones los canarios la qual se dize Terma donde por devocion suya tomandose por las manos de dos en dos y muchos se alançaban de alli abaxo con muy alegre coraçon cantando lo qual hazian por una persuasion que tenian de sus sacerdotes y sabios que las almas de los que asi morian avian de gozar de vida perdurable como aquellos que morian por la mas excellente causa que avia como los christianos por Dios assi ellos por su Termas que era como casa Santa, como nosotros tenemos a Jherusalem y los moros a Meca y los de la isla Española tenian otra como alli diremos esta Tirma duro hasta que se gano esta ysla de los christianos en tiempo de los reyes Catholicos y este mesmo lugar retiene oy el nombre de Tirma donde se cargan muchos açucares esta isla tiene algunos puertos entre los quales el principal es de las isletas porque esta obligado de todas partes fuera del norte junto a la ciudad dicha esta una Playa Brava que si no es en tiempo de bonança no se allega alli ningun navio. Tiene otro puerto dos leguas de la ciudad dicho Telde. Tiene un ysleo a la parte de setentrion esta en altura de 27 grados y medio y en el clima / y paralelo de Fuerte Ventura.

TENERIFE

Al poniente de la Gran Canaria distante por ocho leguas esta la que arriba diximos oy llamarse Tenerife que parece ser la que Plinio dize llamarse Nivaria que tomo

el nombre de la nieve que perpetuamente esta en ella como oy parece que lo este en un monte muy alto que esta a la parte de la Gran Canaria el qual es por todas partes enpinado en gran manera llamado Teida que algunos dicen que tiene mas de doce leguas de altura y se vee desde sesenta leguas por el qual parece sentir Ptholomeo atribuyendolo a toda la ysla porque la llama Prositos o Inaccesible que como arriba diximos suena de dificil subida. Tiene esta ysla una villa de hasta mill vezinos dicha San Christoval y vulgarmente algunos la llaman la Alaguna por que tiene junto a ella una alaguna; en esta isla de Canaria y Tenerife ay muchos mercaderes, son en todas estas yslas las mugeres dadas a la luxuria no ay en todas ellas alçavala sino entrada y salida como almoxarifadgo. Tiene assi mesmo un puerto dicho Santa Cruz do se cargan las mercadurias a la parte de oriente distante de la laguna por una legua y a la parte occidental tiene la villa de Garachico de hasta 500 vezinos do se carga mucho trigo y pez y orchilla; ay otros lugares dichos Buena Vista Nicoden de los Vinos y otro Nicoden que es lugar do se coge mucho pan; ay muchas moreras para seda que se coge muy buena como en la de Granada de poco aca; ay otros lugares que son dos que se dizen el Realejo do esta un puerto muy bueno do se cargan açucares y otro lugar dicho Sausal ay buenos monesterios de frailes Dominicos Franciscos Agustinos; ay una hermita de Nuestra Señora Candelaria que esta a la parte de Canaria que es imagen muy antigua do se hazen grandes milagros. Tiene assi mesmo esta isla a la parte setentrional de Garachico otra dicha Orotava de hasta quatro cientos vezinos do se carga tambien mucho trigo y pez porque esta ysla toda tiene / muchos generos de arbores especialmente de pinos de quien se haze gran quantidad de pez y muy buena y mucha tablazon para llevar fuera, tiene assi mesmo muchos arbores llamados ninanoe es amarillo y muy oloroso, cogese como en las passadas mucha orchilla; es rica de mucho trigo y cevada y de mucho açucar por que oy se hallan en ella

ocho ingenios. Item se an dado tanto a plantar viñas que de pocos años aca tienen mucha abundancia de vino pero las viñas do se coge son todas parrales altos por el gran vicio de la tierra y ay tambien baxos. Cogese en ella mas trigo que en ninguna de las de Canaria ay en ella muchas batatas y frutas como membrillos, granadas, peras, melones; ay en la ysla muchos conejos que hazen en ella mucho daño dizese haver sido los naturales desta ysla muy esforçados y de guerra; desta es oy Adelantado Don Alonso de Lugo, salvo que no tiene juridicion sino que el Rey pone governadores desta y de las Palmas, es buena governacion, no tiene el Adelantado vasallo ni jurisdicion es de forma casi piramidal y prolongada de setentrion al austro por quinze leguas esta en altura de veynte y siete grados y medio y su mayor dia es como en Fuerte Ventura.

Al poniente de Tenerife por espacio de quatro leguas esta la que es dicha Gomera oy y por Plinio parece ser dicha Capraria que dize estava llena de grandes lagartos es oy fertil de todas las cosas cogese en ella trigo y cevada y vino lo que les basta a los de la tierra y muchos açucares y frutas como higos, granadas muy buenas, membrillos y otras frutas. Tiene assi mesmo mucha miel y cera y arboles laureles y otros arboles, cria assi mesmo muchos ganados por que esta la isla llena de valles profundos muy frescos con muchas aguas y muy buenas cogese assi mesmo orchilla como en las otras. Tiene mucha falta de puertos y un pueblo principal de hasta trezientos vezinos llamado las Palmas y su puerto es llamado Hida; tiene otros lugares dichos el Barranco y Valde Remigua / y Valhermoso y el valle del Gran Rey que oy se llama puerto del Rey do esta un ingenio de açucar de quatro que ay en la ysla la qual el dia de oy tiene titulo de condado llamado de la Gomera e oy es conde Don Guillen Peraza, es de forma casi redonda tiene el diametro por lo mas ancho de siete leguas estan en veinte y siete grados y medio de latitud.

Tiene esta ysla a la parte de poniente a la del Hierro

comunmente assi dicha por Plinio; de Seboso llamada Pluvialia do dize que no havia agua sino era de la llovediza Ptholomeo la llama Pluitana pero en la segunda opinion que Plinio cita de Juba rey a quien por estas partes sigue parece llamar a la mesma Ombrion en la qual dize no aver rastros de edificios algunos y tener un estanque en un monte y unos arbores que el llama ferulas que son casi semejantes al sauco de los quales dize que se esprimia agua y que los que eran negros la echavan amarga y los blancos dulce y buena para bever oy se vee en esta ysla un arbor solo que ellos llaman el arbol del agua el qual tiene al pie una gran pila o balsa donde de noche esta distilando agua la qual va a dar en una cisterna de do reparten a los de la tierra segun que cada uno ha menester y tiene la gente por lo qual parece o que se an perdido los arbores que Plinio dize aver muchos pues no ay mas de uno o que la relacion que destas islas tenian no era tan entera que supiesen la verdad de ello porque si lo que oy pasa que parece ciertamente milagro alcançara a saber Plinio bien distintamente no dixera que bevian de agua llovediza pues ninguna otra ay en esta ysla de bever si no la deste arbol para hombres y ganados, ni Julio Solino que era supresupuesto espulgar las cosas admirables de Plinio lo dissimulara sin lo engrandecer como era razon en esta ysla ay otras fuentes de agua dulce que estan del lugar tres leguas ay hermosas mugeres algo luxuriosas. En esta isla se dize que una vieja soño que venia una generacion por la mar que los avia de llevar al cielo / y vino un navio con un clerigo a quien se lo dixeron y el entendio que era de Dios y los torno christianos antes de que se conquistasen estos; no fueron conquistados con la Gomera dieronse al Señor de fuerte Ventura y Lançarote de su voluntad y mataron a su señor por que los embiava a vender a Portugal. Tiene esta ysla dos puertos al uno llaman la Caldera donde se pueden hazer naos y se han hecho, cogese en ella trigo y cevada ay ganados de cabras y ovejas y mucha miel y cera y orchilla. Desta ysla

mas derechamente toman oy la derrota los que navegan a las islas o Indias Occidentales de Vuestra Magestad en el mar Oceanò esta distante de la Gomera por seis o siete leguas es prolongada norte sur por diez leguas y de ancho tiene seis esta en altura como las passadas de veynte y siete grados y medio y en el cuarto clima tiene su mayor dia de quatorze oras y dos tercios.

A la parte de setentrion de la ysla del Hierro y de la Gomera por quatorze o quince leguas esta la isla de la Palma que parece ser la que Plinio llama segun Seboso ora del Sol o Planaria por lo que della dize que esta llena de valles como lo esta aun que no tiene el circuito que el dice que es ecesivo para ninguna destas islas dichas que dize ser de trezientos mill pasos, tiene mucho trigo y cevada y ganados de cabras y ovejas y puercos y vacas criase en ella buenos perros para torear ganados; ay en ella mucha miel y cera y mucho vino y bueno que se carga para Indias y Flandes; ay tres ingenios de açucar donde se hace muy buena açucar ay conejos y perdices y gallinas de Indias y patatas tiene muchos arboles llamados dragos; ay muchos que afirman que se cogia en ella antes que se conquistase una miel que llamavan celestial que la cogian sobre las matas y los montes como copos de nieve; agora cae algunos años. Tiene un pueblo de hasta quatrocientos vezinos llamado Santa Cruz de la Palma que es ciudad; tiene agua de pie que traen de cerca de alli y aguas / buenas es abundante de pan y vino y carnes que se cargan para Indias y açucares por que tiene tres o quatro ingenios. Tiene asi mesmo mucha orchilla que se lleva a muchas partes y aunque el puerto no es muy bueno tiene un buen muelle, un ingenio de los que tiene se llama Tesa Corte que es el mas poblado y mejor de los de la isla, en la vanda de Tesa Corte ay unas montañas que llaman la Caldera que esta en medio en la llanura; en lo baxo esta una fuente que dizen que beviendo della mueren y hiede a piedra açufre; ay otra que es buena que se junta con ella y es buena de bever. En el valle Caldera se

mete el ganado sin guarda ay dos puertas no meten hembras sino machos para engordar. Aqui adoravan el sol siendo gentiles y lo primero que vian por la mañana como en Fimarchia; ay en ella una sierra que todo lo mas del tiempo esta nevada que muchos se han perdido de frio en ella; yo vi un recuero y un negro que se les cayeron los pies. Esta ysla esta prolongada casi norte sur por ocho o nueve leguas y en altura de veinte y nueve grados y en un grado del clima quarto su mas largo dia de quatorze oras y tres quartos al setentrion de la isla de la Gran Canaria por treinta leguas y entre ella y la isla de la Madera se hallan oy unos ysleos rodeados de muchos baxios dichos los salvajes son de ningun provecho y de mucho daño para las naos que a ellos llegan estan en treinta grados escasos de altura y la pintura de las islas que avemos dicho se vera en la plana siguiente.

ISLAS GORGONES O DE CABO VERDE

Destas islas como arriba diximos ninguna mencion haze Ptholomeo antes pone en su lugar y asiento las Fortunatas que oy se llaman las Canarias como atras hemos dicho Pomponio Mella no especifica las distancias mas de que las parece poner do oy estan pero sin numero alguno cierto y dize que era casa de las Gorgones que eran unos monstruos de quien tomaron gran materia para fabulas los antiguos y principalmente los poetas. Esta boz gorgon en griego suena terrible o veloce, dizese en las fabulas ser estas tres llamadas Estevia, Curiale, y Medusa y del nombre de su padre se llamava Foraforcidas las quales quieren dezir los que esta fabula reducen a historia que infestavan las tierras del continente vezinas a Affrica hasta que por ruego de la Atalantides las vencio y mato Murina reyna de las amazonas. Contra estas fue Perseo aquel excelente varon y passo muy gran peligro en las conquistar, donde vinieron las fabulas que este era hijo de Jupiter y de Donae hija de Crisio rey que fue en la Morea como alli

diximos y que para yr en esta demanda tomo de Mercurio su hermano el alfange y los talares que eran unas alas conque yva bolando y de palas su egis que era un escudo transparente conque veya y no era visto y fue a aquellas islas y que traxo la cabeça de la Medusa cuyos cabellos eran serpientes y que las gotas que se le vinieron cayendo por los desiertos de Africa se convertian en serpientes ponçoñosas de donde vino por alli tan gran copia de tantas cosas ponçoñosas como ay y que tenia de propiedad aquella cabeça que todas las cosas que veya se bolvian en piedras assi animadas como ynanimadas y que asi se bolvio el corral en piedra poniendola sobre aquella yerva que se queria lavar en la sangre de aquel monstruo que avia muerto en la ysla Paria o Arados cabe fenicia como dize Plinio por que se queria tragar a Andromade; a estas islas dize Plinio dezirse que avia pasado / Hanon capitan de los Penos y que avia hallado unas mugeres tan ligeras que vencian a los hombres en ligereza y que tenian los cuerpos tan asperos y llenos de vello o cerdas que por cosa milagrosa truxo dos cueros o pieles de dos dellas que colgo en memoria en el templo de Juno en Cartago que duraron hasta que fue la ciudad destruida por los romanos, vocablos antiguos, ningunos ponen Pomponio Mella y Plinio que hablan dellas mas de llamallas islas de las Gorgones ni tampoco como diximos de ellos se puede saber el numero, oy parecen en dos partes y la una que es mas austral y mas proxima al continente tiene seis puestas casi en rengle de levante a poniente y las otras quatro casi yguales y por la mesma horden aunque mas distantes del continente, la mayor pues de las seis primeras es oy dicha de Santiago que tiene un lugar de hasta quinientos vezinos do ay mucho trato de negros de Jeboph Madingaçape, Terranova Sierra Leona que son provincias de la tierra firme, ay trato tanbien de algodones y corambre pero los cueros y algodon se traen de las otras yslas comarcanas y de aqui van los navios cargados de algodon para contratar en Guinea con los negros, llevan assi mes-

mo otros rescates de poco valor, abunda de frutas muy buenas aunque pan no se coge ni vino pero ay mucho mijo y ganados muchos de todas suertes. Tiene esta ysla a la parte de occidente otra isleta pequeña llamada isla del Fuego por siete leguas y dizese asi porque siempre esta ardiendo casi todo un monte que ay en ella como el de Hetna en Sicilia es de figura casi redonda y de diametro de quatro leguas y mas al poniente desta esta otra casi dos tanto mayor llamada isla Brava distante de la / de Fuego por quatro leguas tambien desierta que no ay en ella salvo cabras monteses dizese Brava por ser aspera y sin puerto es casi redonda de diametro de mas de seis leguas; a la parte oriental de la ysla de Santiago esta otra ysla pequeña distante della por tres leguas llamada isla de Mayo donde ay mucha sal que se haze alli de suyo del agua que se mete alli de la mar en las ensenadas do se quaja. Abunda assi mesmo de ganado cabruno fue dicha assi por hallarse el primer dia de mayo esta prolongada de norte-sur por ocho leguas al nordeste esta la isla llamada Buena Vista dicha assi por ser muy apazible a la vista aunque no tiene poblacion. Cogese en ella mucho algodon y ay ganado en ella cabruno esta prolongada casi norueste sueste por doze leguas al nordeste desta por seis leguas se halla la isla dicha de la sal donde ninguna otra cosa ay sino salinas de sal esta prolongada casi norte sur por doze leguas estan estas seis islas desde treze a quinze grados de altura y en el paralelo quarto tienen su mayor dia de treze oras dista la isla de Santiago que es la mayor y mejor dellas del cabo Blanco que es en Africa en la costa de Guinea por noventa leguas y por otras tantas del cabo verde que es en la mesma costa de donde las islas se llamaron de cabo Verde.

Al norueste destas yslas estan las otras quatro que diximos estar debaxo del mesmo nombre y en otra parte la mayor y mas oriental se llama San Niculas llamada asi por se auer descubierto en tal dia ay en ella mucho algodon y ningun ganado y ninguna poblacion, esta casi

norte sur con la ysla de Santiago y distante de ella por treinta y cinco leguas esta / prolongada de leuante a poniente por diez y siete al occidente de la qual esta otra de Santa Lucia dicha tambien assi por auerse descubierto el tal dia, esta distante de la de San Niculas por tres leguas. Tiene como la otra algodon y ganado cabruno y es tambien desierta esta prolongada casi en forma de luna nueua casi norte sur por quinze leguas, entre esta ysla y la de San Niculas se hallan oy dos ysleos de ningun prouecho y mas al poniente desta por quatro leguas esta otra ysla dicha San Vicente que tiene lo mesmo que las passadas y de la mesma grandeça y postura que la de Santa Lucia y mas al occidente esta otra mas pequeña que las dichas llamada ysla de Sant Anton que tiene lo mesmo que las otras y dista de la de San Vicente por cinco leguas y entre ambas esta un yslote de muy poco prouecho en el parage y meridiano desta isla se tiene oy por cosa aueriguada passar aquel meridiano de quien en la introducion de la sphera diximos poner por termino de la longitud que en las descriptiones destas yslas usamos en el qual puestas las agujas de marear ningun vizio hazen de lo que llaman nordestear y noruestear sino que mira rectamente al norte lo qual yo tengo esperimentado casi junto a la dicha isla y dello dado demostracion a Vuestra Magestad entendiendo primero satisfacer a quien es justa razon que con la tratacion y prouacion dello saliese en publico para darlo a entender al vulgo de los mareantes y para en pro y utilidad de todos. Todas estas yslas son como para en seruicio y trato de la que primero diximos llamarse Santiago a donde acude todo lo que ay de / prouecho para vender y contratar y de donde se tira para diuersas partes que es como algodon y corambres y sal por que es tanta la fertilidad del ganado principalmente cabruno de estas yslas que se concede a todos los que por ellas pasan que coman y petrechen sus nauios de carne dellas debalde con tal que den los pellejos. Estan todas estas quatro yslas en altura de diez y

siete grados y en el paralelo quatro y medio del segundo clima, tiene su mayor dia de treze oras.

ISLAS DE S. THOME
CON OTRAS EN EL SIGNO SPHERICO

Estas yslas son como fin y remate de la geographia de los antiguos y en quien acaban de hablar del orbe habitado y solo segun ellos y tan confusamente como se ha visto aunque de aqui adelante por este mar Oceano que ciñe a Africa hasta pasar el cabo de Buena Esperança que es una gran punta en ella hazia oriente y medio tuuieran muy pocas que hablar tanta es la esterilidad que ay por esta parte de mar de islas que como la esperiencia del passar hordinariamente por el portugueses lo muestra mas parece desierto o como quien dixese hiermo que otra cosa porque sino son la isla de S. Thomé que esta en el signo Esperico y que segun nuestra opinion es de aquellas Esperides tan celebradas por los authores y tan poco demostradas todas las demas son como rocas en el mar y de ningun prouecho si no de mas peligro que fruto para los nauegantes, esta pues al mediodia de las Gorgones y de una punta en Africa llamada cabo Blanco distante del por 370 leguas y junto a la linea equinocial y al meridiano que Ptholomeo puso de lo postrero habitado de occidente se halla una ysla dicha Santa Cruz deshabitada y de poco prouecho esta en un grado de altura a la parte austral. Al sueste desta ysla se halla otra distante della por ciento y cinquenta leguas llamada la Ascension tambien despoblada y de ningun prouecho esta en altura de ocho grados ay en ellas infinitas aues y las mas de grandeza de anades las quales estan tan simples y no recatadas que las toman en las manos y despues de tomadas son muy brauas. Al nordeste de la qual por 190 leguas esta la ysla de S. Mateo alta y de muchas aguas y frescuras abil para ser poblada. Aqui llego el capitan Loaysa yendo a la Especeria por el estrecho de Magallanes y hallo / un arbol descos-

trado con letras en el de como auia llegado alli otra persona. Esta en tres grados de altura, al norte desta isla por dozientas y veinte leguas esta una isla llamada Santa Elena despoblada esta alli un cauallero dicho Antonio Vaez de la Cerda hermitaño que fue alli desterrado sin manos, tiene una hermita hecha, el mar por aqui abunda de grandes pescados tan grandes como grandes casas los quales andan con las bocas abiertas cuyas frentes dizen que son muy anchas aqui tiene por costumbre oy desterrar el Rey de Portugal a los delinquentes, esta esta ysla en diez y seis grados de altura al polo Antartico, al nordeste desta ysla por trezientas leguas se halla otra llamada isla de Anobeo, dozientas leguas al oriente de San Mateo y del continente de Africa y segun Ptholomeo y Plinio y Strabon de la Etiopia por sobrenombre Speria es isla despoblada aunque de muchas aguas y abil para poblarse fue poblada y despoblose por causa de Santo Thome, esta isla aunque esta en este sino sperico y cerca de las dos que atras diximos parecernos las Hesperides no es de quien se deua hazer mincion por estar remotas algo dellas y mas del continente y en altura de dos grados al nordeste de la qual y entre ella y el continente son las islas de S. Tome y la del Principe o Hesperides de las quales la del Principe esta mas proxima a tierra y en ella ay poblacion de 300 vezinos subjecta al obispado de Santo Thome es la isla de Antonio Carnero secretario del Rey y assi se llama la ysla del secretario, pescase junto a esta isla muchos pescados Chernes como salmon ynteros y pece que llaman escolar que los guesos son de comer otra ysla esta cerca della llamada de Hernando de Po que esta puesta a la boca de un gran rio llamado de los Camarones y por Ptholomeo llamado Masitolo rio solo tiene algunos ganados y lena / pero la ysla de San Thome llamauase isla de los Lagartos por que no auia sino lagartos en ella y al principio fue apropiada para el destierro de los delinquentes de Portugal y despues de ellos y de otros se ha venido a hazer muy poblada y de mucho trato

de açucares por que ay en ella mas de ciento y cinquenta ingenios de açucar pero la mayor contratacion es de generos por la ocasion de estar cerca del continente de Etiopia del reyno de Manicongo zientas leguas van alla en dos y tres meses bueluen en cinco dias tiene contratacion con Angola y la Jaisabas Bolumas Cocanas Licomis Gueras Benianbandos Oybo Malaqueta Mina todos estos son reinos; auemos venido dando la buelta a la costa y de el castillo de la Mina que es poblacion de christianos de dozientos hombres con su capitan de aqui se traen a Portugal y a las Indias Occidentales como tambien se lleuan de las Gorgones o yslas de cabo Verde a donde diximos que tenian la misma contratacion tienen assi mesmo los desta ysla sus tratos y negociaciones con los negros de las prouincias dichas de Oro y Marfil y Malagueta una especie de pimienta aunque es mas chica la qual el Rey de Portugal no consiente sacar fuera de aqui por que dize que si esta viniese aca priuaria la contratacion de la otra por ser mejor ay en ella un pueblo de hasta quatro mill vezinos que es la ciudad dizese Santo Thome lleuase de aca pan y vino que va de España ay en la ysla un genero de planta que se dize vananera que coge mucho la humidad de la tierra lleua un fruto que se dize vanana que es el propio pan de la tierra que quitandole la caxcara y metiendolo en debaxo del rescoldo como batatas y ñames tiene el mesmo sabor. Tiene asi mesmo batatas y millo y cocos abunda de caroço que es fruto de palmas de do se haze azeite. Tienen muchas vacas que lleuaron de Cabo Verde / puercos carneros ouejas cabras el puerco es muy bueno que lo dan a los dolientes y es mas malo el carnero y gallinas hazese mucho vino de palmas que es vino dulce ay calabaças muy grandes de a 20 y 30 arrobas melones todo el año y pepinos y un fruto como ciruelas, otra fruta como duraznos; renta esta ysla al Rey de Portugal cerca de 160 quentos de diezmos de açucares y esclauos y paños de algodon y de azeites de palma y maderas y cobre y laton y estaño que ay destos metales muchos en el reyno

de Manicongo y plata del reino de Angola y mucha pimienta y malagueta la qual solo el Rey es el que trata en ella y no lo otro y esta malagueta no viene a Portugal sino toda se consume en la isla porque es comida de los negros y traense dientes de cauallos marinos a esta isla que es cosa de mucho precio mas que el marfil del reyno de Sabos y Veni y traense piedras de diamantes de sangre que valen mucho para el dolor del corazon son llanas y coloradas y la isla abunda de frutas y muy buenas de agro y dulce y granadas hazese azeite en ella de palma no se coge en ella pan sino que se lleua de Portugal pero cogese mucho yñame y mijo y arroz. Lo que a esta ysla haze rica es el mucho marfil que se haze de los dientes de los elefantes que se traen de Manicongo y Guinea y la costa de Malagueta esta esta ysla debaxo de la linea equinocial casi al norte destas yslas estan dos otras la una de Gonçalo Aluarez distante del cabo de Buena Esperanza por 300 leguas es ysla deshabitada y de ningun prouecho dixose assi por un piloto que la descubrio llamado Gonçalo Aluarez y esta en 37 grados de altura al austro y al norueste desta por quarenta leguas se halla otra ysla con otros ysleos juntos a ella a la parte del norueste llamanse las yslas de Tristan de Acuña por / que las descubrio un cauallero de Portugal assi llamado yendo por capitan general de la India Oriental por el Rey de Portugal son de muy poco prouecho, estan en altura de treinta y seis grados a la parte austral y assi estas como las restantes que de arriba auemos dicho desde las yslas de Cabo Verde han sido descubiertas acaso por los portugueses yendo y viniendo a Calicut y a Guinea y a Manicongo.

ISLAS DE MADAGASCAR O S. LORENZO CON OTRAS ADIACENTES A ELLA

Salido hemos con nuestra descrepcion del mar que atras diximos ser esteril de islas a otra parte del tan fe-

cundo y lleno de ellas que ay algunos que dizen auer juntas en el mar de la India hasta doze mill y setecientas lo qual se ha de entender por todo el mar Oriental assi de lo que ya tenemos clara noticia como del que se sabe como por relaciones no muy autenticas y aun a mi ver esta es manera de hablar denotando que ay muchas de las quales plaziendo a Nuestro Señor se sabran presto segun va el descubrimiento adelante pero las demas de las que por aqui no tienen nombre son adiacentes a las principales de quien entendemos hablar y la primera que dellas segun la orden que lleuamos se offrecen es la de Madagascar o isla de S. Lorenço nombrada oy assi de la qual ni aun por sueños como dizen supieron los antiguos si no quissiese alguno dezir auer Plinio entendido por esta una de dos que el nombro en el viage que dize auer tenido Juba rey autor a quien el por aqui aprueua diziendo assi en el capitulo veintinueue del libro sexto quel mar se nauegaua contra la opinion de los antiguos que tuuieron no ser nauegable por los calores demasiados del sol y el trato desta nauegacion va señalado por distancias en esta manera del promontorio llamado Letreaca o Drapiano segun otros que es en la India por la ysla Maluco y de ay a un cierto lugar llamado Scenços que parece ser en Africa y de alli a la ysla que el llama Sadanu y que luego se salia al Marfancho que segun el mesmo Juba dize se llama Athlantico hasta boluer en Caliz a la redonda de Africa assi que si alguno como diximos quissiese entender por Sadano isla a este de S. Lorenço o Madagascar no parece que erraria mucho esto ponemos aqui para que el prudente lector lo examine y vea los quales aun el continente de Africa que lesta / proximo y contra puesto ignoraron quanto mas esta ysla que esta metida en el mar y apartada de la tierra de Africa y de un lugar de moros llamado Moncambique es por lo mas angosto del mar por ochenta leguas y del cabo de Oriente que es en la dicha costa por ciento y quarenta es una de las mayores que oy se saben aunque no ha muchas hedades que della se tiene noticia pero no

carece de variacion, la razon dello se piensa ser porque unos hablaron della como por fama y oydas y otros y los mas postreros hablan por vistas puesto que mas de transcurso y por via de nauegacion como son los portugueses que no por via de dominio y mando que es como dize Plinio lo que mas nos lo diera a entender. Assi que segun los primeros que della hablaron llamandola Madagascar y diciendo tener de circuito quatro mill millas que son mill leguas y otros a cuya opinion mas nos arrimamos dizen tener hasta setecientas leguas que es habitada de moros y gentiles que assi los unos como los otros tienen sus reyes aunque otros dizen que tenia quatro gouernadores que eran como reyes. Ay en esta ysla muchos elephantes, comen carne de camellos de los quales ay muchos, arbores de sandalos bermejos a causa de lo qual ay en ella muchos tratos. Tomanse en el mar a la redonda della muchas vallenas de las quales se coge mucho ambar de que ay mucho en la ysla tiene mucho arroz y mijo y mucho gengibre de que no se sirue para mas de comerlo asi verde ay en esta ysla mucha miel y cera y auia en ella quando los portugueses la descubrieron muchas naranjas agras y dulces y el agro mejor quel de España ay muchos leones pardos y cieruos y cabras y otros animales / y mucha caça de aues de diuersas especies diferentes de las nuestras andan los habitadores desnudos que solamente cubren sus verguenças con paños de algodon son hombres de color (sic) tienen lengua de por si tienen muchas vezes guerra los unos contra los otros sus armas son azagayas muy sotiles con sus hierros muy bien labrados y precianse de traer en las manos muchas dellas son hombres muy sueltos y ligeros y se dan buena maña en tirar de braços ase vido entre ellos plata baxa su principal mantenimiento es de rayces que se llaman yñames que en las Indias Occidentales se llama maiz la tierra de la ysla es muy viciosa y hermosa y de muy grandes rios solia tener muy grandes contrataciones con la tierra del continente y por todas las yslas y tierra firme hasta los malucos y venian a ella muchos

mercaderes de muchas partes y de la prouincia de Malabar venian en veinte dias por las grandes corrientes que ay en esta parte de mar de setentrion a mediodia pero la buelta no la podian hazer en tres meses por auer de caminar contra las corrientes pero el dia de oy tienen algun trato con los de la tierra firme aunque poco y son hombres no dados a nauegar ni a contratar mucho fuera de su tierra ni otro por ellos tanto que al Rey de Portugal no an consentido hazer en ella una fortaleza para tener contractacion con ellos puesto quel Rey ha tomado por opinion de hazerles mal tratamiento y aunque hasta oy no les aya hecho abierta guerra para señorearse de la ysla siempre los suyos destruyen y queman lugares della por donde es muy reziamente temido pqr lo qual / se cree que fatigados vernan a su obediencia. Esta esta ysla prolongada al nordeste susueste por dozientas y setenta leguas y tiene de circunferencia setecientas en esta manera: desde una punta mas austral de la ysla hasta el puerto de Santiago se corre norueste sueste por cinquenta leguas desde el puerto de Santiago buelve la costa hasta el cabo de S. Andres casi al mediodia por ciento y veinte leguas; esta costa esta toda llena de islotes y de baxios y tiene una buena baya con unos ysleos delante dichos de S. Vicente y mas al mediodia esta un rio dentro del qual se hace una baya y delante muchos ysleos y baxos todos llamados baxos del placel, desde cabo de S. Andres torna a boluer la costa a la quarta del leste por ciento y setenta leguas hasta un cabo llamado del Ambar e en esta costa salen muchos rios a la mar y buenos y tiene buenos puertos y junto al cabo esta una gran baya llena de ysleos y en medio de la costa muchos baxios de cabo del Ambar torna a boluer la costa al norte por mas de cinquenta leguas hasta un cabo dicho de Mayo delante de la qual y junto a tierra ay muchos ysleos entre los quales y tierra firme se coge mucho ambar y muy fino y en medio de la costa se hace un puerto dicho dé S. Sebastian. Passado el cabo de Mayo torna a boluer la costa al nordeste hasta un rio

llamado Managara por cien leguas. En esta costa esta una ysla dicha de Santa Maria desde el rio de Managara va la costa al nornordeste por ciento y treinta leguas hasta la punta de arriba començamos a descrivir la isla junto a la qual punta se hazen unas ysletas pequeñas dichas de San Lorenço esta esta ysla desde onze grados hasta veinticinco y el principio della en el segundo clima y el medio en el tercero y la parte mas austral en el quarto, tiene en el principio el mayor dia de doze oras y dos tercios y el fin de treze oras y dos tercios. Al occidente del puerto de Santiago por treinta leguas estan muchos baxos en la mar llamados baxos de la India y entre el cabo de S. Andres que es una punta de la isla y Moçambique pueblo en el continente se hallan dos ysletas la una sin nombre y la otra mas llegada al continente llamada de Juan de Anoba por un piloto que las descubrio acaso llamado assi otros la llaman ysla de Moçambique por estar junto a un lugar en la tierra firme dicho assi en ysla pequeña y habitada de moros gente que carece casi de todas las cosas principalmente de pan porque todo lo traen del continente vezino. Tiene un muy buen puerto al setentrion del; de la isla de S. Lorenço y del cabo S. Andres se hallan muchas yslas casi juntas distantes las primeras del dicho cabo por treinta leguas y las dos tienen nombres llamados Santi Spiritus y isla Lioa y otras que estan mas al setentrion se dizen yslas del Comoro y la mas setentrional destas se dize isla de Arca. Todas estas islas dichas an sido despues descubiertas acaso de las armadas que por aqui cada año passan del Rey de Portugal para Calicut son islas despobladas y las mas montuosas y de ningun prouecho.

PENDA, ZENZIBAR, MONFIA ZENOTORE

Junto al continente de Aphrica y entre las dos prouincias dichas ay aqui Loa y Mombaça estan tres islas casi juntas a tierra en rengle dichas Monfia, Zençibar y la mas septentrional Penda las quales estan pobladas de mo-

ros son muy viciosas y de muchos mantenimientos de arroz y mijo y carnes y de muchas naranjas y limones y cidras por que los montes tiene todos llenos de estos arboles. Tiene muchas cañas de açucar y no lo saben hazer. En estas islas tienen reyes y los moradores dellas tratan / en la tierra firme con sus mantenimientos y frutas tienen nauios pequeños y muy flacos y mal hechos sin cubiertas de solo un mastel atan la madera dellos con tomizas y las velas son de estera de palma son gente muy flaca y de muy pocas armas y ruines las quales son lanças y piedras biuen en esta ysla muy viciosa y abundantemente vistense de muy buenos paños de seda y de algodon que en monbaça conpran de los mercaderes de Cabaya alli residentes; las mugeres tienen para sus personas muchas joyas de oro y de plata en cadenas y orejas y braçales y axorcas a las piernas y vestidas de paños de seda. Tienen muchas mezquitas y guardan el Alcoran de Mahoma hazen sus reales cercados de setos. Tienen estas yslas muchos leones pardos y otros generos de animales la isla Penda esta sujecta al rey de Portugal. La isla Zenotore esta que con una puente se pasa a ella, es isla grande con una ciudad dentro muy bien cercada y habitada de moros estas yslas estan desde cinco grados hasta ocho y en medio del primo y segundo clima y paralelo segundo y su mayor dia es de doze oras y media. Por esta costa desde el cabo de Buena Esperança hasta estas islas ay junto a la tierra muchas ysletas deshabitadas y de muy poco prouecho de las quales por ser assi no hazemos particular mencion dellas.

ISLAS ADIACENTES A S. LORENÇO A LA PARTE ORIENTAL Y MEDIODIA

Al oriente de la ysla de San Lorenço se hallan algunas islas y aunque desiertas y de muy poco valor no dexaremos de ponellas por que las mas son muy deleitosas y de muchas frescuras las quales todas an sido descubiertas

por las armadas de portugueses que por aqui pasan para Calicut y Malaca la mas austral de las dichas es una llamada de Juan de Lisboa que dista de San Lorenço por mas de ochenta leguas es isla pequeña y redonda y esta en altura de veinte y seis grados al setentrion de la qual por otras tantas leguas se halla otra isla dicha de Santa Polonia por se auer descubierto el tal dia prolongada de norte sur por mas de veinte leguas alta y montuosa y sin puerto con dos ysleos junto a ella; dista de S. Lorenço por quarenta leguas y entre ellas esta otra isla deshabitada y de ningun prouecho y sin nombre desde Santa Polonia al nordeste por mas de ocho leguas esta otra ysla dicha de Mascareñas la qual es baxa y de mucha arboleda esta rodeada de muchos baxos y tiene cinco o seis isleos a la parte del leuante no tiene poblacion estan estas tres islas en altura de veinte grados y en el tercero clima tienen su mayor dia de treze oras y un quarto. Al setentrion de la isla de Mascareñas por casi quarenta leguas esta una isla dicha isla baxa la qual es baxa y arenosa y de ningun prouecho, al oriente de la qual ay muchos ysleos juntos y todos rodeados de muchos baxos y llamanse baxos de Nazaren. Desde la isla baxa se van estendiendo al setentrion unos baxos que tienen de largo ciento y veinte leguas y de ancho quinze por los quales por parte son de veinte braças de hondo y por partes / de quinze y por partes de treinta al oriente de los quales por quarenta leguas estan otros que tienen de hondo seis y siete braças y al mediodia dellos otros de muy menor hondo, a la parte de leuante de los baxos de Nazaren por ochenta leguas se halla una ysla dicha isla sola de la qual no se dize cosa por que fue vista de lexos y de passada desde cabo de Ambar en la isla de San Lorenço por mas de setenta leguas al nordeste esta una isla dicha La Galera pusosele el tal nombre porque parecio que era de tal figura a quien la descubrio aunque no parece mucho tener la tal similitud esta en altura de nueue grados al nordeste quarta al este por casi setenta leguas esta otra isla dicha Abreojo la

qual se dixo assi por los muchos baxos que a la redonda de si tiene y grandes peñascos esta en siete grados de altura al nordeste de la qual por casi cinquenta leguas esta una isla grande con otras isletas a la redonda y cercadas de muchos baxos llamadas las siete hermanas son todas yslas baxas saluo la mayor que esta algo alta y llena de muchos arbores todas desiertas estan en cinco grados de altura. Al occidente de la qual por espacio de cien leguas y mas se hallan tres islas las quales hallo Don Vasco de Acuña capitan general del Rey de Portugal la segunda vez que vino a estas Indias, son islas altas y apazibles aunque deshabitadas estan en rengle y por poco espacio apartadas unas de otras al poniente de las quales por veinte leguas y mas estan otras dichas de Mascareñas por que las descubrio un capitan llamado de tal nombre yendo de Portugal a Calicut son / tambien deshabitadas aunque dizen que sobre ellas hallaron gran multitud de aues que se ceuan de pescados de el mar entre las quales se puede surgir y tomar puerto estan en tres grados de altura y estas con las demas atras dichas de Don Vasco y Siete Hermanas estan en el primer clima y su mayor dia de doze oras y un quarto.

CACATORA Y ALDENACURIA CON LAS ISLAS DEL MAR BERMEJO Y ARABICO

En el mar Eritreo o Rubro propriamente dicho al austro de Arabia Felice donde era una nacion de gentes llamadas homeritas distante del continente por espacio de sesenta leguas y del cabo de Guardafui llamado assi oy y por Ptholomeo Aromata que es en Africa por treinta y cinco leguas esta la ysla llamada oy Cacatora con otras islas adiacentes que Ptholomeo dize ser quatro las dos llamadas Menas y la otra Mirsiaca y la quarta Amiti entre las quales el ninguna diferencia pone de mayor ni menor por lo qual se ha de adeuinar oy qual destos nombres sea el de la mayor que oy se llama Cacatora el las asienta

junto al promontorio Aromata assi llamado do dize que desde aqui a la parte oriental comiença el mar llamado Hipodis con quien se ajunta a la parte oriental el mar Indico y segun de Plinio este mismo es el mar Hazanio de los antiguos sacando el nombre poca e ninguna mencion se halla de ellas fecha solo oy se sabe que en otros tiempos ha auido en ellas algunas mudanças por que los moros del continente de Arabia llamados de Fartache vezinos mas proximos a la ysla yntentaban de se enseñorear de ella haziendo para esto una fortaleza en ella con la qual pensauan de sojuzgallos y al fin de todos los vezinos a la fortaleza se seruian tiranicamente y en esta ocasion llego una armada de el Rey de Portugal y fueron los moros muertos y alançados por los portugueses los quales enseñoreados de la fortaleza la mando el Rey fortalecer y ensanchar poniendo en ella la gente de guerra y artilleria que le parecio que bastaua en la qual es señor de la ysla y la retiene despues aca en pacifica paz esta esta ysla bien habitada y llena de gente que segun fama otro tiempo fue christiana puesto que quando los portugueses se enseñorearon della / estaua entrellos perdida la religion y tan solamente tenian el nombre y el jactarse de ser christianos pero en esto ya el Rey ha proueido y son christianos y resciben los sacramentos principalmente el del bautismo y dotrina christiana son gente lora y andan casi desnudos solo cubren sus verguenças y algunas partes del cuerpo con algodon de que abunda la isla dizese entre ellos que esta ysla fue otro tiempo de amazonas para lo qual haze las costumbres de las mugeres que oy en ella estan que hazen casi todas las haziendas que aca hazen los hombres. Tienen estos lengua de por si distinta de todas las otras prouincias comarcanas del continente es muy abundante la ysla de diuersos generos de ganados como de vacas ouejas y cabras de que sacan mucha leche que es gran parte de su mantenimiento y carnes y datiles que ay tantos en esta ysla que de aqui se lleuan en mucha abundancia para otras partes; de trigo carece y otras semillas

sacando riço cogese en ella mucha sangre de dragon y aloe cocotri abunda tambien de pescados dizese que solian a esta isla acudir muchas vezes los cossarios que andauan por aquellas mares a vender y contratar con los della sus robos y despojos, tambien se dize que los desta isla son grandes hechizeros y encantadores y que hazian leuantar en el mar tempestades quando querian. Tiene a la parte del norueste otra isla dicha Aldenacuria mucho mas pequeña y otras isletas entre ellas las quales habitan hombres loros y negros sin ley como alarues y muy insapientes; / no tienen con otras gentes conuersacion, en estas islas se halla mucho y muy buen ambar y muchas conchas de las que valen y son preciadas en la mina del Rey de Portugal que atras diximos quando hablamos de San Lorenço y mucha sangre de dragon y muchos ganados estan estas islas en treze grados de altura y en el clima segundo, tienen su mayor dia de treze oras y dos tercios.

Cerca de la boca del sino arabico en otro seno por Ptholomeo llamado Abolites estan oy algunas islas pequeñas y de poco valor Ptholomeo y Plinio sienten estar aqui una aunque la llaman con diferentes nombres porque Ptholomeo la llama Mondi y Plinio Citis do dize que auia la piedra llamada topacio oy no ay mencion alguna desto antes no se haze caso dellas y entrando en el sino por la boca de Meca que Plinio dize tener quatro mill y quinientos pasos de ancho diremos de algunas islas que contiene en si este sino que vulgarmente es oy por todos llamado mar Bermejo que los latinos llaman Rubrum y los griegos Eritreum que dizen auerle venido de un Rey assi llamado Eritreo y segun otros como dize Plinio y Strabon por que el sol quebrando alli mucho sus rayos pensauan tomar tal color o de la tierra o arena que tenia dentro, otros porque pensauan ser el agua de su naturaleza Bermeja pero todo esto es falso pues no se diferencia en color del otro mayor, solo diremos que Ptholomeo llama especialmente mar Bermejo a lo que esta ante deste estrecho que Plinio llama Azanio y a este / llama sino Arabico aunque los

mas restantes autores lo llaman indíferentemente sino Arabico o mar Bermejo y otro auctor que lo de fuera deste sino llame Bermejo no he visto sino a Ptholomeo en entrando pues en el sino Arabico se haze un seno hazia la parte de los togloditas llamado Adulio vezina donde estan tres islas segun Ptholomeo y Plinio añade que estan alli otras desiertas y Ptholomeo otra llamada de pan llamanse las tres isla de Diodoro y Bachias y Antibachias de las qual es cosa digna de memoria ni de los antiguos ni de los modernos se sabe cerca destas hazia el estrecho dize Plinio estar otras dos yslas delante del puerto llamado Isis llamadas Pilas que suena puertas lo qual parece serles puesto el nombre por que estan a la boca del sino Ptholomeo pone aqui una llamada De isidi pero Strabon parece que da a entender estar aqui una isla que el nombra en el mar llamada Seudopilas que suena falsas puertas, pone Ptholomeo mas al septentrion por esta costa de las Barchia y Antebarchia otra llamada Horneon de quien ninguna mencion haze Plinio y otra llamada Macharia que tambien se la pasa Plinio sino la entiende debaxo de las que el llama Estenas y otras Diras y otras llamadas Halonenses y otra Cardamin y otra Tepazos de que dize tener denominacion las piedras llamadas topacios y finalmente dize que esta este sino todo lleno de islas y que una dellas que se llama Maren es de mucha agua y luego otra llamada Eratonos que era seca sin agua ytem pone otras tres yslas llamadas Sapirene y Scitala y Lambe las que Ptholomeo pronuncia guardada la orden por el sino adelante son Trasmocaria y Achantina y Dapniua y isla de los Magos y las islas Tristides y las Catratreas y Chelonitides y la isla de Miron y las de los Comedos y la de Gipsite y la que es dicha Ara de Pallas y otra Ascarta, todas estas yslas y otras que los modernos que passan aquel seno ordinariamente a las contractaciones de Meca y Metina y otros pueblos de la Arabia solo dizen dellas que esta todo este seno como sembrado destas islas casi todas pequeñas y en quien no ay cosa memorable tiene

este seno segun dize Plinio que afirmo Timostenes quatro dias de nauegacion de largo y dos de ancho y la boca como diximos quatro mill y quinientos pasos y Erathostenes dize que desde la boca hasta el cabo tenia treze millas y Artemidoro catorze mill y cinquenta.

ISLAS ADIACENTES A LA ARABIA FELIX CON LAS DEL SINO PERSICO

Saliendo del sino arabico a rodear con nuestra descripcion a Arabia felix lo primero que luego se offrece es notar las yslas que estan puestas al mediodia de Arabia y en el mar Bermejo segun Ptholomeo que de Plinio diximos llamarse Hazamo donde pone Ptholomeo cerca del continente dos yslas llamadas Agatocles de quien ninguna mencion haze Plinio y cerca dellas otras tres llamadas Coconatas son todas de poco prouecho oy parecen en este trato algunas isletas pequeñas al oriente destas y cerca assi mesmo del continente estan unas isletas entre las quales ay una mayor de la qual parecen las otras pedaços como que la mar con el tiempo las ha apartado y gastado mucho porque aunque todas ellas oy se juntasen a hazer una no llegarian a la grandeza que Plinio da a entender que tenia comparandola a Ogiris de quien luego diremos por que Ptholomeo y Plinio dan a entender auer esta isla sido grande y clara Ptholomeo la llama Dioscordi y Plinio Dioscurida y Ptholomeo dize que tenia una ciudad en ella del mesmo nombre oy como diximos es de muy poco prouecho y llamanse islas de Curimaria mas hazia el oriente por poco espacio apartada della pone Ptolomeo otra pequeña llamada Treta que parece ser de las dichas Plinio parece sentir que por aqui cerca esta una isla llamada Sigaros en la qual no pueden entrar perros y si los dexan en ella puestos se mueren en la ribera andandose por ella sin entrar en la ysla y dizen que todo este seno esta lleno de islas odoriferas; passada la isla de Ascorida se hazen algunos senos llenos de baxos y entre ellos algunas islas

la una de las quales y mas oriental se llama isla de Macrira passadas las dichas islas torna a boluer la tierra al norueste haziendo cierto sino hasta la entrada de el sino Persico al qual Ptolomeo parece llamar Sachalites donde pone siete islas juntas llamadas Cenobias Plinio no especifica por aqui estas yslas mas de dezir que ay muchas islas la mayor de las quales dize llamarse Camari entre las islas Cenobias y Ogilis o Organa pone Ptolomeo una isla llamada Sarapidis en la qual dize estar un templo oy parecen casi en este sitio hasta seis isletas de muy poco prouecho y sin nombre junto al promontorio llamado por Ptolomeo Corodano ponen Ptolomeo y Plinio una muy buena isla llamada por Ptolomeo Hergana y por Plinio Oxiris clara dize el por el sepulchro del Rey Heritreo de quien este mar por aqui fue dicho Heritreo que suena en latin rubro y en castellano bermejo y aunque por todos los autores restantes antiguos y modernos ayan concordadamente llamado al sino arabico mar Bermejo no esta clara la razon, el mesmo en otra parte refiriendo lo que el armada de Alexandro noto dize que Organa era de muchas aguas habitada y que junto a ella estauan otras dos desiertas Strabon parece llamar esta isla Tirma y dize auer aqui reinado Heritreo, Plinio dize tener de circuito ciento y doze mill passos y distar del continente por ciento y veinte y cinco mill oy no paresce tal isla por donde queda que o ellos assentaron mal esta isla o la mar la ha consumido como ha hecho otras muchas dentro del sino Persico oy ay algunas islas sembradas como en circuito segun los antiguos de donde una dellas son atribuidas a Arabia y otras a Persia y otras a Carmania y otras a Susiana por que todas estas prouincias participan del sino Persico aunque oy debaxo de Persia meten vulgarmente a Susiana y a Carmania y al sino llama / mar de Persia por que este signo cuyo asiento dize Plinio tiene forma de cabeza humana dize tener doze mill pasos y veinticinco mill de circuito y la entrada de cinco mill de ancho o quatro mill segun otros aunque en esta quenta se

engaño por que tiene muchos mas y aun de la figura por que la tiene prolongada a manera.de la luna menguante estan pues cerca de la entrada o estrecho dos islas grandes puestas por Ptolomeo distantes por pequeño espacio y del continente de do esta el cabo llamado por Ptolomeo Asaloro y oy cabo de Macandan llamadas Thilo que tambien la llama assi Plinio y a Aratos las quales dos dize Strabon que se han de llamar Thiro y Arados y que destas islas fueron antiquisimamente colonia Thiro y Arados ciudad e isla en Fenicia como alli diximos en las quales dize Strabon auer templos semejantes a los de los Fenicios y Plinio pone a Tilos por la mas clara y dezir que era la mas celebrada por las muchas margaritas y que tenia un lugar del mesmo nombre y que la que estaua vezina della que deue de sentir por Arados era menor oy parece esta isla llamarse barbaramente Baharen en la qual ay un muy gran pueblo de grandes mercaderes y ricos por que es de muy gran trato do concurren de muchas naciones cogese como dize Plinio mucho aljofar y perlas de que los mercaderes son muy ricos y al rey de Oromuz cuya es esta isla viene mucha renta dello, lleuanse de aqui a la India y a Narsinga y a Persia y a Arabia y a todas las partes y puesto que en muchas islas deste sino que oy comunmente se dize mar Persico / se cojan perlas pero en esta mas y mejores parecen auer sido antiguamente claras el dia de oy parece casi en el mesmo sitio dos islas dichas Ferror y Guolas cerca destas islas dize Plinio estar muchas y nombra unas llamadas Solanidas y otra Capina y otra de los Hitiophagos que por razon de que Ptolomeo aqui llama el sino de los Hithiofagos y el promontorio del Sol arguye estas muy cerca de Thilos y Arathos, nombra assi mesmo otras vezinas a las dichas como Deunade y a Alaca y a Namethos y a Chelonitis y muchas de Hitropagos que quiere dezir gente que biue de pescados y Eodanda y Basac y muchas que son de los Sabeos y otras Dolicas y Pteros y Labanis y Coboris y las Sanbracatas de cuyo nombre dice auer un lugar en el continente y sin estas

dizen estar otra desierta y otra llamada Ommeaus y otra Etexalos y otras muchas dize sin nombres pero celebres Isura Rhinca y una vezina esta en la qual auia unas estrellas de piedra con unas letras incognitas, pone assi mesmo que auia otras islas desiertas llamadas Bragas todas estas da a entender Plinio estar casi como a la redonda de Thiros y Arados tambien como las otras lo qual parece cosa increible por que puesto que parezcan oy muchas el lugar y termino donde el las asienta parece incapaz de tantas islas lo qual da bien a entender Plinio no tener destas partes autores muy fidedignos por que oy es este mar frequentado por armadas del Serenisimo Rey de Portugal las quales aunque veen muchas como hemos dicho no tanto numero como parece poner Plinio al poniente en el mesmo signo esta una isla por Ptolomeo y Plinio llamada / Ichara que parece oy ser una isla grande junto a la Arabia felice llamada oy isla de Vare mas al setentrion desta otra llamada Apphana la qual esta frontero de la salida del rio Euphrates la mar junto a la qual salida en el seno dize Strabon auer algunas islas en las quales auia unos arboles que olian a yncencio cuyas raices quebradas echauan un çumo odorifero y que auia muy grandes peces llamados cangrejos y otros casi del mesmo genero llamados equinos que tienen espinas por todo el cuerpo casi como herizos oy parecen en el mesmo lugar estar siete o ocho islas juntas aunque las mas muy pequeñas al oriente destas por la mesma costa de Persia pone Ptolomeo algunas islas la primera y mas cercana a estas adiacente a Susiana prouincia de Asia es Taxiana y al oriente desta esta otra dicha Tabiana que es con las que luego se siguen adiacentes a Persia y otra llamada Sopta y otra mas al oriente asi mesmo llamada Alexandria o Aracia en la qual dize Plinio que auia un monte muy alto consagrado a Neptuno pone tambien adiacentes a Persia otras dos llamadas Philos y Casandra, pone asi mesmo otra llamada Aphrodisias y descriuiendo el discurso de la armada que hizo el Magno Alexandre quando conquis-

taua la India siente estar casi junto a las otras quatro que nombra donde dize auer visto unos peces tan grandes que espantaron a los del armada llamados lidros que quiere dezir como serpientes de veinte codos de largo. Item otra llamada acrotado y otras llamadas ganratas donde esta una gente llamada Chiana y delante de otro rio que dize salir al sino llamado Phirctimo, otra isla sin nombre y delante de Oroatis rio que es el que divide a Persia de Elimaide o Susiana dos islas pequeñas y boluiendo la costa del sino algo hazia mediodia esta otra llamada Sagdana y otra muy mayor que todas las desta costa de Carmania llamada por Ptolomeo Vorocta que parece ser la que oy llaman barbaramente Quiximi o Quixome en la qual ay buenas poblaciones y se cogen todos los bastimentos que puesto que esta llena en grandeza a las islas uezinas a ella los tratos y gentes que concurren a las otras causan que aunque mas pequeñas aya otras mas nobles principalmente Oromuz isla pequeña vezina a esta de quien luego diremos quedan en este signo y principalmente en esta costa de Carmania muchas islas habitadas y frequentadas de moros y con vocablos barbaros las quales aunque no lleguen al numero de Plinio como arriba diximos a lo menos excede mucho al de Ptolomeo que no pone mas de las dichas por que siempre es caso en el asentar de las islas.

OROMUZ, ISLA CON OTRAS VEZINAS AL CONTINENTE DE CARMANIA

La naturaleza y disposicion del lugar parece auer dado causa a tanta nobleza como la pequeña isla de Oromuz entre las otras islas deste sino tiene por que es casi como fue Corintho otro tiempo en la Morea donde concurren de muchas prouincias y reinos a contratar por que esta puesta en la boca o estrecho del gran sino persico que se haze entre Arabia y Carmania aunque como arriba diximos vulgarmente no nombran Carmania sino Persia y mas vezina

a Carmania que a Arabia retiene el nombre aunque corrompido poco de una ciudad en el continente vezina de Carmania llamada por Ptholomeo Armuza y el cabo que esta junto a esta isla llamado Armua promontorio oy se llama toda esta tierra vezina a esta ysla el reino de Oromuz y del reino parece auer / tomado la isla el nombre por que Ptolomeo ni otro ninguno pone tal nombre de isla, Plinio parece llamar a los Oromuzios armozios, ay pues en esta isla una hermosa ciudad aunque no muy grande de muy frescos y delicados hedificios las casas de cal y canto y yeso y cubiertas de terrados y en ellas por ser tierra caliente usan de un marauilloso arteficio que con unos como auentadores cogen el aire de lo alto y le hazen baxar a que bañe y refresque todos los aposentos de las casas; tiene assi mesmo la isla una pequeña sierra toda de venero de sal piedra muy blanca y de que se puede labrar de donde se cargan naos y se bastecen muchas partes della la qual excede en bondad a otra sal ay en esta sierra assi mismo mucho açufre que tambien se lleua fuera los naturales desta isla son persas y arabes y usan entrambas lenguas son blancos y de buen aspecto assi hombres como mugeres aunque ay algunos loros en algunas partes de Arabia que los de Persia son muy blancos y ordinariamente gordos y viciosos por que en el comer no son escasos tienen la secta de Mahoma y son demasiadamente luxuriosos y aun de pecado illicito y en tanto usado que ay publicas mancebias de hombres; andan muy bien vestidos de unas camisas blancas y largas de algodon y caraguellet de lo mismo y encima ropas de seda y xamelotes y grana; traen unos almaizares muy costosos con que se ciñen de do traen colgadas dagas y puñales con ricas guarniciones de / sedas y en las manos arcos turqueşcos pintados y sembrados de oro y de muy hermosas tintas con cuerdas de seda son de mucho tirar y muy diestros los mas arcos son de cuerno de bufalo y otros de palo eneruado las flechas son delgadas y bien labradas otros traen en las manos maças de hierro, otros hachas de muchas faciones y todo

muy labrado y de ataugia como los mas son ricos tratanse galana y pulidamente comen muchas y muy buenas carnes y muchos guisados y muchas conseruas y frutas ay pan bueno de trigo y arroz las frutas son tantas y mas que las de aca, no buen vino y aun las uvas comen ascondidas por que se las prohibe su ley pero beuen regaladamente las aguas almacigadas y frias para lo qual buscan esquisitas formas para enfriarlas tanbien como conseruas y los que son honrados como mercaderes y hidalgos por do quiera que andan lleuan un page con un barril de agua de un hermoso barro guarnecido de plata o otro vaso semejante de plata tanto por hazer estado como por vicio son mal quistos de las mugeres por que de los moços que traen se siruen usando mal dellos y priuando a làs mugeres de su ayuntamiento y puesto que por estos grandes tratos la ciudad este muy bastecida de mantenimientos y otras cosas neccessarias pero todo es caro por traerse de los lugares vezinos del continente de Arabia y Persia y por que la isla de mas de la sal que diximos ninguna otra cosa tiene por que aun la agua se trae de fuera y aunque caro siempre estan las cosas sobradas en abundancia y todas se venden a peso y con muy grand orden y tassa y si / alguno peca en esto es muy castigado son los hospedages tan limpios y seruidos que es marauilla y en las plaças ay todas las viandas que se pueden pedir guisadas con gran limpieza son dados mucho a la musica y todos a tratar en diuersas suertes de mercaderias unas que son alli traidas y otras que se lleuan de alli a otras partes de la India viene alli toda suerte de especieria, drogueria, pedreria, y otras mercadurias como son lignaloe, sandalo, brasil, mirabolanos, cera, hierro, açafran, açucar, cocos, rubies, cafires, amatistes, topacios, jazintos, porcelanas, menjui muchos paños de cambaya y bengala y de muchas suertes de paños de algodon para camisas y tocas de que se siruen mucho los alarbes persas y los del Cayro y Alexandria, traese a ella azogue y bermellon aguas rosadas y paños de brocado sedas granas y xamelotes comunes

y de seda y de la China, se trae por tierra mucha seda fina en madexa y almizcle muy fino y ruibaruo y de tira de Babilonia turquesas muy finas y esmeraldas y azul muy fino de azal y de Baharen y de Arabia y Persia muchos cauallos que de alli lleuan para la India que cada año son mas de seis cientos y mas de mill algunas vezes con los quales cauallos lleuan a la India muchos datiles y pasas y açufre y otras mercadurias, tiene el rey de Oromuz que es en el continente vezino de Carmania o Persia segun oy en esta ciudad casi siempre su assiento do tiene hermosos palacios y fortaleza y sus tesoros y de alli pone gouernadores y oficiales en todos sus / reyn s y señorios puesto que el no haga esto si no su consejo que el no se ocupa si no en darse plazer y esto lleua la costumbre de la tierra porque a hazer otra cosa le quebrarian los ojos y le pornian en una casa con su muger do le manternian miserablemente y alcarian por rey algun hijo o pariente propinquo suyo que gouernase por que lo suelen hazer assi y el consejo usa esto que si los restantes herederos del que sucede en el reyno se entremeten en el gouierno los toman y les quiebran los ojos y los guardan en una casa do les dan lo necessario y a sus hijos por manera que siempre ay diez o doce ciegos o mas del linage del rey y aun el mesmo no biue ageno deste temor; siruese de mucha gente de armas y caualleros que lo guardan y siruen muy bien salariados de los quales unos estan en el y otros en las fronteras, labrase en esta ciudad moneda de oro y de plata la de oro llaman çarafines que valen trecientos marauedises aunque los mas son medios que valen ciento y cinquenta es semejante en la forma a la nuestra con letras moriscas de entranmbas partes la de plata es ampliada a manera de un fabo de Calicut qu valen cinquenta y cinco marauedises de plata muy fina de a doze dineros llamanse estas monedas tangas y ay en tanta abundancia que se tira para muchas partes principalmente para la India. Al dicho reyno de Oromuz fue una armada de portugueses de la qual era capitan mayor Alfonso de Alburquerque el

qual procuro tomar intelligencia con el dicho reyno y los moros / no quisieron y por esto el dicho capitan les començo a hazer guerra por todo el reyno en los puertos de la mar y hizoles mucho daño y a la postre vino a aportar al puerto de Oromuz con su armada y alli ouo una muy grande pelea con muchas y muy grandes naos llenas de mucha y muy hermosa gente y muy bien armada y el dicho capitan desbarato la armada de los moros y dellos mato muchos y echo a fondo muchas naos y tomo y quemo muchas que estauan surtas en el puerto y llegadas al muro de la ciudad y quando el Rey y los gouernadores de la tierra vieron tan grande destruicion en sus gentes y naos sin les poder valer acometieron paz al dicho capitan el qual la acebto con condicion que le dexasen hazer una fortaleza en un cabo de la ciudad y a ellos les plugo la qual se començo a hazer y començada se tornaron los moros a arrepentir y no quisieron que mas se hiziesse y entonces los portugueses les tornaron a hazer guerra y hizieronles tanto daño y mataron tanta gente que les hizieron tributarios al Rey de Portugal en quize mill çarafines de oro cada año dende a ciertos años embiaron el dicho Rey e gouernadores de Oromuz un embaxador con seruicios y cartas al Rey de Portugal y con la respuesta suya boluio el dicho capitan con buena armada a la ciudad de Oromuz y alli lo recibieron con mucha paz en la dicha ciudad y le dieron luego licencia y lugar para hazer la dicha fortaleza que en otro tiempo començaron los portugueses / la qual mando luego hazer muy grande y hermosa y estando assi el Rey que era de poca hedad en poder de los gouernadores tan apremiado que no osaua hazer de si alguna cosa tuuo manera de hazer saber secretamente al dicho capitan mayor su poca libertad y que aquellos gouernadores lo tenian como preso y que auian tomado ellos la gouernacion fauorablemente y que pertenecia a otros que lo solian ser y que parecia que se carteauan Xeque izmael para le dar el reyno y el capitan mayor tuuo esto muy secreto y determino de se ver con el dicho Rey las quales vistas

concertaron que fuesen en unas casas grandes cabe la mar y el dia que se ouieron de ver entro el dicho capitan mayor en las dichas casas con diez o quinze capitanes dexando su gente muy bien concertada y todo tomado como conuenia y el Rey su principal gouernador vinieron alli con mucha gente y dentro en las dichas casas entraron el Rey y el dicho gouernador con diez o doze moros honrados y la puerta fue muy bien cerrada y guardada y assi mando el dicho capitan mayor matar al gouernador a puñaladas delante de si y del Rey y dixo al Rey no ayais señor miedo por que esto hago por vos hazer Rey absoluto y los que estauan fuera oyeron el rumor y començaronse a alborotar es a saber los parientes criados y amigos de el dicho gouernador que era mucha gente y todos venian armados de manera que fue necessario al capitan mayor tomar al Rey por la mano y subieronse a un terrado ambos armados para quel Rey de alli hablase a los moros y los apaziguase y assi les / hablo y no podian con ellos sino que querian que les entregasen a su hermano y señor y de alli se fueron a meter en los palacios y fortaleza del Rey diziendo que harian otro Rey, el capitan mayor les quisiera poner las manos encima y assi estuuieron gran rato del dia quel Rey los queria hechar con palabras fuera y el capitan mayor de los matar por fuerça o echar fuera y ellos no querian salir de la fortaleza y quando los moros vieron quel dicho capitan mayor queria con el Rey dar en ellos acometieron de dar la fortaleza al Rey el qual mando que se fuesen luego desterrados ellos y sus casas y assi lo hizieron y fueronse a la tierra firme el capitan mayor llevo al Rey de las dichas casas al palacio triumphosamente y con mucha gente de la tierra como suya y lo entrego al otro gouernador que antes era y le entrego sus palacios y la ciudad muy libremente y dixo al gouernador que siruiese al Rey muy honradamente y que lo dexase gouernar su tierra a su plazer solamente le diese consejo como lo hazen los otros reyes moros y assi lo puso en su libertad y dexo que la fortaleza hecha un capitan con mu-

cha gente de portugal y nauios para fauorecer al dicho Rey el qual no haze ninguna cosa sin consejo del capitan de la fortaleza y esta a la obediencia del Rey de Portugal con todos sus reynos y señorios, desque el capitan mayor lo ouo todo puesto en tanto sosiego y debaxo de su mando hizo luego desterrar con pregon y hechar fuera de la tierra e isla a todos los sodometicos con apercibimiento que si mas alli boluian fuesen quemados de que el Rey mostro ser contento y assi mando tomar todos los Reyes ciegos que en la dicha ciudad estauan que eran treze o quatorze y los mando meter en una nao muy grande y los imbio a la India y pusieronlos en la ciudad de Goa a donde les mando dar de comer a costa de sus rentas para que alli acabasen sus dias y que no hagan alguna turbacion en el reyno de Oromuz y que esten en mucha paz y sosiego por el rigor que mostro contra los sodomitas y otros que no podian sufrir el dominio de los portugueses parece auer dado causa a que se conjurasen e intentasen de destruir a los portugueses y echallos de la tierra lo qual hizieron matando por traicion a todos los que estauan dentro aunque oy tiene el Rey de Portugal pacificamente la possesion de Oromuz; estan todas estas islas de veynte y seis a veynte y ocho grados de altura en el quarto clima tiene su mayor dia de treze oras y dos tercios /

ISLA DE DIU, CON LAS ADIACENTES A ELLA, Y OTRAS A LOS REINOS DE NARSINGA Y CALICUD

Saliendo del sino Persico se sigue el lado Austral de Carmania que como hemos dicho oy vulgarmente se llama Persia y en ella esta un sino por Ptholomeo llamado, Paragon cerca del qual el pone tres islas la una llamada, Pola y la otra Carmina y la otra Liba, Plinio dize aver en este trato por una milla apartada del continente una isla que el dize estar desierta llamada, Casandro o segun otra licion, So Caicandro, cerca la qual por poco espacio dize estar otra llamada Estoides, do dice que se cogian

margaritas oy ni las tres que Ptholomęo pone ni estas dos parecen sino junto a un cabo que Plinio llama, Angulo y promontorio de Carmania donde oy es el Reino de Guzazate una pequeña isla sin nombre donde es de notar que el mesmo Plinio siente un poco mas metido en la mar y en unos Ptholomeos antiguos viene errada la pintura poniendo por este cabo o promontorio de Carmania el cabo que oy se dize de Comory en el Reyno de Narsinga donde oy esta Canamor y Cochin y Calicut que son passado el rio Indo y en muy gran manera diferente porque entra por muy gran espacio en la mar como aqui se vera y estotro hace muy poco sentimiento y salida passado este dicho cabo hacia el Rio Nido siente Plinio estar una isla llamada del Sol y tambien dicha cama o acogimiento de ninphas la qual dize que esta bermejeando y descriviendo la isla Trapobana dize estar puesta esta isla entre ella y el continente de la India en la qual se moria qualquier animal que en ella entrava a cuya causa dize ignorarse y cerca deste parage dize estar un Rio llamado Nabro en cuya boca estaba una isla la apartada de la boca por setenta estadios e oy parece una isla junto a un rio dicho Bremia la qual esta cercada de otras isletas y baxos. Ptholomeo pone dos islas por aqui que por ventura entendio por estas dichas Astana y Codana a la salida del rio Indo a la mar que como dize Plinio recibe en si diez y nueve rios grandes y por los de la tierra es llamado, Sancho en la misma boca dize estar la isla Patale de figura triangular de docientos y veinte mil pa os de latitud a la qual llama Strabon Patalena y Ptholomeo dice aver una ciudad llamada Patala en una de muchas que dize / hacer el rio que no nombra dando a entender estar Patale dividida en muchas como diximos de Delta y Strabon dice ser semejante a ella y que fuera de la boca dice el mismo estar unas islas llamadas Chrifas y Argiras do se cogia mucho metal dice el que lo suena la boz oro y plata solamente el no lo cree y a veinte mil pasos de estas esta otra llamada Crocale y doce mil pasos de esta otra llamada Bibaga llena de

óstras y de conchas y luego por nueve mil pasos otra llamada Voroliba y otras muchas de poco valor hoy aunque se ven algunas islas pequeñas y todo lo demas lleno de baxos y peñas no ay isla tan grande como el da a entender que era Patales y la isla que oy es mas nombrada de estas es una dicha Diu que es pequeña y esta al occidente del dicho rio en una punta que hace la tierra del Reyno de Cambaya en la cual ay una ciudad muy grande que los Malabares que es una nacion de gentes en esta la llaman Denixe y los moros de la tierra la Nandiu. Tiene muy buen puerto y de muy gran trato donde concurren muchas mercadurias de Malabar y Baticala y Sandabiel y Chaul: los de esta isla por el contrario van ordinariamente a Aden y Ameeca y Zeylan y Magadaxo y Melinde y Monbaça Yxer y Oromuz y por todo su reino tienen alli los Malabares cocos, cera, miel, esmeril, hierro, açucar de baticala y especieria toda la que viene de la India de Malaca y de Chaul y de Abultra en mucha cantidad de paños de algodon que llaman Berrames y tocas para mugeres y de alli las llevan a Arabia y Persia do tornan a traer paños de la tierra de Persia de algodon y de seda y caballos y trigo y legumbres y agrongol y olio de lo mesmo y azafran de Adeni y Cambaya y Alcatifas gruesas y tafetanes, paños de grana y otras colores y la especieria que alli traen los de la tierra la lleuan a Adeni y Oromuz y ellas dos las principales que ay en todas las partes de la India asi mesmo se trae a esta isla de Meca coral, cobre, azogue, bermellon, plomo, alumbre, rubia, aguas rosadas y oro y plata amonedada y por amonedar por lo qual este lugar é isla renta al rey de Cambaya muy gran cantidad de dineros el qual ay un gobernador que tiene su armada de barcos pequeños y muy ligeros que ellos llaman talayas con ellos mucha artilleria y en el puerto ay asi mesmo muchas lombardas y un buen baluarte y en su compañia trae gente de armas muy bien armada y pagada, estaban siempre con grande recato del poder del rey de Portugal y a los navios y gente que llegava portuguesa ha-

cian muchas caricias y honrra y todo buen tratamiento porque la tierra era tratada toda con mucha justicia y no se hacia sino lo que queria el gobernador. Esta isla ha venido a poder del serenisimo rey de Portugal por un vario caso del qual luego que digamos lo que en nuestra edad sobre ello passo lo contaremos por que es a saber que el Soldan que comovido de emvidia o por su interes yntento de lançar los portugueses de todas estas partes para lo qual truxo una gruesa armada de navios y galeras muy armada de gente. y moniciones, cuyo capitan se llamaba Amiracen y queriendo repararse en esta isla con el ayuda del gobernador del rey de Cambaya llamado Melchemaz para yr desde alli a Calicud a pelear con los Portugueses y espelellos de la India y deteniendose alli mucho en aparejar lo necesario le vinieron a encontrar los portugueses con su armada de la qual hera capitan Don Francisco de Almeida virey de la India y saliendo los moros a la mar pelearon en la boca de la barra con tanto impetu de entrambas partes que fue mucha gente muerta/ y herida de los unos y de los otros y duro gran pieça la batalla y al fin los moros fueron vencidos y muchos dellos muertos y tomadas sus naos y galeras por los Portugueses con todas sus armas y artilleria que trayan muy gruessa y fueron muchos captivos y el capitan Almirucen desamparado su armada escapo y Melchemaz el gobernador que con sus atalayas y gente ayudava y favorecia viendo el destrozo embio mensageros luego al virey requiriendole con la paz y embiandole muchos refrescos y mantenimientos y otros presentes en señal de paz la qual permanecio entre ellos siempre hasta que los años passados viendose el rey de Cambaya en aprieto por un su hermano que le queria despojar del reino, el rey pidio socorro a los portugueses con promesa que les permitiria hacer una fortaleza que era lo que ellos mucho desseavan para la seguridad de sus contrarios la qual fue començada a hazer luego que con su favor el hermano su enemigo fue alançado y estandola haciendo con todos sus pertrechos el rey

determino de conjurar contra el capitan general determinando de matalle a el y alançar de alli a los portugueses lo qual no pudo ser tan oculto que no lo supiessen los que estavan ocupados en hacer la fortaleza y avisando con gran brevedad al capitan que a la sazon estava en Calicut vino con gran presteza y fingiendo venir mal dispuesto se escuso de no salir en tierra al llamamiento de el rey que le provocaba diciendo que tenia con el grandes negocios que contratar y era para aprovecharse del pero viendo que no salia con ello determino el rey de le yr a hablar por le asegurar fingiendo mucho descuido por que se fue muy desacompañado a la nao donde el capitan tenia determinado de se aprovechar del si el rey no mostrara tanta blandura y seguridad pero la fortuna parece que determinando de le ser contraria no se pudo escapar de manos de los portugueses porque a la buelta que hacia de la nao a la isla bolviendo acompañado de algunos caballeros portugueses dio algunas muestras de su mal proposito y ellos le dieron de puñaladas lo qual visto por el capitan salto en tierra y fue con toda su gente a rrobar el palacio y enseñorearse de las fuerças y de todo el pueblo y assi quedo en poder de ello y con gran fervor acabaron su fortaleza. Despues aca a intentado el turco de quitarla a los portugueses embiando para ello grande armada por el rio Indo la qual teniendo puesto cerco sobre Dinseala pensando que les venia gran socorro a los portugueses y se bolvio por el rio en el siro que esta a do sale el rio Indo a la mar parece Ptholomeo poner una isla en el llamada Baraca que aunque de nombre diverso por ventura seria alguna de las que Plinio dize estar fuera del como Grocale o Bibiga o Traliba al austro de la boca de el rio Indo en la costa del reyno de Norsinga sale oy un rio hacia el occidente que Ptholomeo parece llamar Gaitus que lo siente no como oy se vee sino que entra con tres bocas a la mar haciendo dos islas y en ellas pone algunos pueblos y entre ellos uno llamado Agoia en cuya salida, que es muy espaciosa, esta una ysla acompañada de otras

pequeñas llamada Goa de quien ni Ptholomeo ni Plinio hacen mencion sino entiende por Goa la que arriba llamo Agoia. Antes parece ser nuevamente hecha porque es como cercada de entrambas bocas como si el rio oviese por un lado ceñido estas que oy son islas. Tiene un gran pueblo al qual concurren grandes / tratos assi por mar como por tierra y aunque no es tan grande como, Diu, y Oromuz es luego tras ellas de la qual dizen venirle al rey de Portugal cada un año veinte mill ducados de renta sin lo de la duana y puerto sino de solo el pueblo y frutos de la isla por ser como es muy frutifera y donde se cogen todas las cosas necessarias la qual vino en poder del rey en esta manera: que los que diximos aver combatido junto a Diu con el armada del soldan llamado Rumes se acogeron a este pueblo do fueron amparados y ayudados para rehacer o hacer de nuevo otra armada contra los portugueses y estando en ello vinieron los portugueses sobre ellos y les tomaron el armada y municiones y assi mesmo el pueblo hicieron subjecto al rey de Portugal, la qual victoria fue no menos gloriosa y aun util al rey de Portugal que la que se avia avido en el puerto de Diu, con la mesma armada aunque siendo estonces capitan della Alfonso de Alburquerque. Tienela pues oy el rey muy bien fortalecida y a rrecaudo y hacen muy buen tratamiento a los tratantes que alli acuden de muchas partes como de Malabar, Chaul, Dabul, y Cambaya, y Diu y con menos derechos vendense entre muchas otras mercadurias muchos cavallos por mucho precio, era antes poseida de un cavallero a quien la dio el rey de Dacan quitandola de la corona, la razon de darsela fue por ser muy valeroso y esforçado en las cosas de la guerra y porque este desde aqui hazia continuar guerra al rey de Narsinga y al tiempo que los portugueses la pusieron debaxo de la obediencia de su rey estava en poder de un Acalain del Cani hijo de aquel valeroso que diximos llamado Calaio estava habitada de muchos moros muy honrrados y mercaderes de diversas partes y de cavalleros y assi mesmo de gentiles

mercaderes y de labradores y hombres de armas, estava tan enseñoreada del continente y de la mar que era como fuerça del reyno de Decan y ninguno entrava ni salia en ella assi por mar como por tierra sin licencia suya y sin registrarse era muy adornada de muros y calles y torres y de muy buena fortaleza. Al austro de Goa por catorze leguas esta una isla dos millas apartada del continente llamada Angradida en la qual ay una laguna en medio della grande y de agua dulce por la qual todos los que navegan estas mares principal los que van de la peregrinacion de Meca para Calicut toman en ella refresco cogese en ella oro y otro tiempo fue habitada aunque oy es desierta y como al occidente della hasta el sino Colchico por casi ygual distancia entre si y el continente pone Ptholomeo las islas siguientes: Milizijeris, Heptanesia, Tucadihi, Jeperina, Trinesia Nanigeris y en el sino Argalia otra llamada Cori oy en todo este parage y costa que es al austro aunque en las tablas de Ptholomeo la ponen casi al oriente ponen hasta diez o doze los modernos habitadas de moros loros pequeños de cuerpo que usan lengua por si y tiene un rey en una dellas llamado Malhaldin el qual es elegido por ley antigua entre ellos por unos mercaderes moros naturales de Cananor los quales lo mudan quando quieren y les paga tributo que le imponen de ciertas cosas que ay en la tierra, los quales casi tiranizan las islas porque se van a cargar sus navios alla sin dinero y se lo an de dar los moros por fuerça o por grado lo mas que se coge en estas islas es mucho pescado de que hazen moxama y cargan desta y echan por lastre de los navios caracoles de la mar que valen en algunas partes por moneda baxa como es en Cambaia hacense assi mesmo paños de algodon y de seda cogese tambien gran cantidad de ambar en grandes pedaços y muy bueno el qual es en tres maneras / blanco y de color pardo y prieto lo cual no saben enteramente dar razon donde se cria mas de que dizen algunos que es estiercol de aves grandes que se asientan en muchas peñas de infinitas islas que ay

por este mar el qual dizen afinarse con el ayre y con las lluvias que sobrevienen en ellas y que despues aviendo tempestades en la mar y subiendo mucho toma esta suciedad el agua de las peñas arrancandola en pedaços grandes y pequeños que vienen sobre el agua a dar en las playas de donde lo cogen y lo que es blanco dizen que anda poco por la mar y llamanlo penavar y tienenlo por el mejor. Lo segundo es lo pardillo que ellos llaman puciamar dizen que esta assi porque ha mas tiempo que anda por la mar de la qual toma aquella color y lo que es prieto y manchado esta assi porque fue comido de las ballenas lo qual no pudiendo digerir las tornan a echar entero, a esten llaman, nipar y es lo de menos valor. Hazense en estas islas muchos navios grandes de palmeras, de que abunda mucho la isla, cosidas con tomizas con los cuales navegan y van al continente con gran carga porque son navios de quilla, aunque tambien hacen otros navios de remos pequeños como vergantines y fustas de hermosa vista de que se sirven para andar de unas islas en otras y algunas vezes atraviesan hasta tierra de Malabar porque son muy ligeros. A estas islas aportan muchas naos de moros de Malaca y Java y Camatra Bambala y Lani que atraviesan hacia el mar Bermejo y vienen a estas islas a tomar agua y refrescos para su navegacion y a las veces se pierden entre ellas y aun que ay este peligro passan por ellas para huir de la costa de Malabar por miedo de los portugueses. Son los de estas islas gente muy ingeniosa aunque flaca y sin armas y muy grandes he / chiceros. Los nombres de alguna de estas son muy agenos de los que puso Ptholomeo por que se llaman Alpene, Andaro, Guarape, Alandacair, Manda, Atelice, Quilan, Candical, Candazos, Guafer, Facalcol, Polona, Cadiz, pero estan sin estas otro gran numero de islas que muchos aseguran ser doze mill y el mar donde estan se llama archipielago de Mandivar y allende de las doze arriba dichas ponen assi mesmo otras cuatro pobladas de moros malabares y dizen que son del rey de Cananor. En ellas no nacen sino palmeras del fruto

de las quales y de arroz, que les llevan de Malabar, se mantienen en las dichas islas. Hacen muchas xarcias de palmeras que llaman cairo. Estan estas islas desde diez grados de la parte setentrional hasta otros diez de la parte austral; el medio dellas esta debaxo de la equinocial do su mayor y menor dia es de doze oras y las de los estremos tienen su mayor dia de doze oras y media y en el paralelo segundo.

ZEILAN ISLA CON LAS ADIACENTES A ELLAS

Al oriente de la gran punta de tierra do al presente estan los reynos de Narsinga y Calicud, que generalmente a toda esta parte los antiguos llamaron India Intra-Gangen llamada oy el cabo de Comori y del por setenta leguas esta una isla dicha oy Zehilan de quien casi fuera de su costumbre se estiende Plinio a hablar largo desta isla como de cosa nueva refiriendo las oppiniones de los antiguos y la discrepancia entre ellos y despues midiendola de sus tiempos y que el tenia por verdadera dize que entre los antiguos se tuvo por mucho tiempo ser otro mundo y ser dichos antictones que quieren decir que tienen los pies contrapuestos a los nuestros en la sphera o redondez del mundo y que las guerras y la diligencia del magno Alexandre fue causa que se supiese ser vista porque Onesicrito, almirante de sus armadas escrivio que se criavan alli mayores y mas ferozes elephantes que en la India y megastenis; que se cortava esta isla con un rio y que avia en ella oro y mejores y mayores margaritas que en ninguna otra parte de la India y que los insulanos se llamaban Paleogenes y Eratostenes dixo que tenia de longitud siete mill estadios y de latitud cinco mill y que no tenia ciudades sino quinientos lugares y su largura de levante a poniente casi ygual al lado austral de la India. Strabon dize que la parte occidental estava contrapuesta a Etiopia pero esto es tomando lo largo como despues diremos y que antiguamente se penso distar

por veinte dias de navegacion pero porque las naos eran mucho mas torpes y de menos navegar que las de sus tiempos que se tascavan que seria de siete dias no mas y que el mar que avia entre ella y el continente era baxo de seis pasos no mas de hondo, pero que avia unas canales de tanta hondura que no alcançavan a echarse anclas y que los navios tenian dos proas por que mejor cortasen las corrientes y no se bolbiesen ni tornasen en la canal que era angosta y que en el navegar no se rregian por estrellas ni norte porque el setentrional alla no se vee sino que llevavan muchas aves que a trechos soltavan y hacia do las viam / volar seguian y que no se navegava alla sino en tres meses del año y que se guardavan de navegar en los solesticios con cinquenta dias antes y otros tantos despues porque en estos tiempos avia en aquellos mares muchas tempestades porque lo que en sus tiempos se avia sabido era mas cierto porque en tiempo del emperador Claudio avian venido a Roma embaxadores desta isla lo qual fue desta manera que un factor de Arenio Ploramo, que tenia arrendadas las rrentas del mar Bermejo al fisco, navegando cerca de Arabia fue alançado por tempestad de vientos cierços hacia el austro de Carmania y que al quinzeno dia de la tempestad arribo al puerto llamado Ipurus de esta isla y que fue beninamente recibido por el rey y estuvo alli por espacio de seis meses y que preguntandole por varias cosas le conto lo de los romanos y del emperador y que entre otras cosas de que se maravillava de las que le oyo fue ver que las monedas de los romanos eran yguales en peso aunque eran hechas de diversos emperadores segun le mostravan sus figuras y que le solicito por esto principalmente a la amistad de los romanos y el rey embio quatro embaxadores el principal de los quales era llamado Rachia y que destos se supo que avia en ella quinientos lugares y al mediodia tenia la isla un puerto cabe un pueblo llamado Palessimundo el mas principal de todos los de la isla que tenia dozientos mill vezinos con una laguna dentro dicha Megisba de dozientos y setenta

y cinco millas de circuito con unas islas dentro de solos pastos para ganados y salian della dos rios uno del nombre del pueblo que entrava en el puerto con tres bocas de cinco estadios por lo mas angosto y de quinze por lo mas ancho y otro que corria al setentrion y hazia la India llamado Cidara y que estaua proximo un promontorio de la India llamado Colaisco y Strabon dize ser gente llamados conoicos por nauegacion de quatro dias en el medio del qual trato dize estar la isla del Sol de quien arriba hizimos mencion pero Strabon y Ptolomeo islas ponen y quel mar de por alli era muy verde y que criaua muchos arbores cuyos ramos cortauan con sus instrumentos / y que aquellos embaxadores se admirauan de muchas cosas de nuestra region como del aspecto de nuestro cielo y de la luna porque dezian no verse en su tierra e isla sino desde el octauo dia hasta el decimo sesto della lo qual es manifiestamente falso y yndiño que Plinio tal dixese sino esta errado este paso como ay otros muchos que Plinio y tambien se marauillaua de las sombras en no vellas declinar hazia el austro sino siempre hazia el setentrion y que no vian una estrella llamada Canopo que en su tierra luzia mucho. Item dezian que al lado de la isla que estaua hazia la India tener diez mill estadios y que la punta oriental que estaua a la parte do salia el sol de invierno que passaua en par de los montes Emodos que estan en la India y que desde la isla veyan los Seras que son tambien en el continente de la Assia a los quales tambien conocian por contratacion y que alli acometian las fieras a los estrangeros y ellos eran de mayor estatura que otros hombres comunes y eran de cabellos rojos y ojos zarcos y de aspera boz en el hablar y de lengua distinta de todas las otras y todo lo demas contauan que solian los negociantes que de Roma y de Italia yuan alla que ponian en la ribera de el rio las mercaderias y otras cosas que se auian de vender y que si les plazia el cambio con otras en contrario destas trocauan y que aunque estaua lexos esta isla no carecia de los vicios de estas partes teniendo

el oro y plata en estima y marmol labrado y piedras y margaritas principalmente las mejores que era la suma de los excesos dize Plinio de su tiempo y aun del de oy.

Item que dezian auer entre ellos mas riquezas pero entre los romanos usarlas mas y aprouecharse dellas por que entre ellos no auia sieruo alguno ni dormia nadie entre dia, los hedificios eran poco alçados del suelo y el bastimento no se encarecia mas un tiempo que otro y que no auia pleitos ni audiencias / y que se honraua alli Hercules y que por votos del pueblo se elegia por Rey el mas auentajado en clemencia y vejez y sin hijos y si despues los auia lo priuauan del por que no hiziese el reino hereditario y que se le dauan treinta varones tambien elegidos por el pueblo para que le fuesen acompañados y que ninguno se condenaua a muerte sino por los mas votos y con recurso de apelar a otros sesenta juezes que daua tambien el pueblo para esto y si estos le librauan no tenian los treinta otra pena mas de graue reprehension y quel Rey traya vestidos con que representaua el dios Baco y los restantes tomados de los de Arabia y si el Rey cometia algun delito graue era condenado a muerte no matandole ninguno sino apartandose todos de su conuersacion hasta el negarle la habla y que las fiestas pasauan en caças principalmente de tigres y elephantes y que labrauan con diligencia los campos y que abundauan de frutas los arbores y se deleitauan mucho en pescar principalmente conchas tan grandes que usauan dellas como tejas para cubrir las casas. Strabon dize que se criauan en los mares de esta isla animales muchos anfibios, que quiere dezir tan del agua como de la tierra; la vida de los hombres era del que menos de cien años, esto dixo Plinio de los antiguos y de lo que en su tiempo se supo el qual por ser solo de los antiguos el que della habla tan largo y de tanta autoridad lo quisimos referir casi a la letra y con la misma licencia, añadiremos a esto; es pues esta isla de mediana grandeza respecto de las muy grandes y de muchas segun muchas pequeñas que emos passado por que ensi con-

tiene quatro reinos abundantes de gente la mas della dañada de la secta mahometica y la otra gentilica los indios la llaman Ylenaren, que significa tierra viciosa; abunda de muy ricas poblaciones y lo mas de lo maritimo mercaderes moros astutisimos en / esta arte, es de muy lindo ayre sano y aguas y mantenimientos a cuya causa los hombres son de mas larga vida que la hordinaria son casi blancos y bien apersonados y por la mayor parte gordos y barrigudos y viciosos muy poco dados a las armas o casi del todos quitados de ellas, antes todos se dan a buena vida y cuando han de hazer guerra hazen gente para ella y principalmente de moros por sus pagas; andan desnudos de la cinta arriba y della abaxo cubiertos todos de paños ricos de seda y algodon y con tocas en las cabeças, hechos en las orejas grandes agujeros de que traen colgando muchos çarcillos de oro con pedrerias tanto que las hazen estirar del peso hasta los hombros, traen asi mesmo anillos en los dedos con ricas piedras como aquellos que las tienen en abundancia; traen unas cintas de oro tambien con pedrerias; la lengua que usan es mezclada parte de malabar y parte de colmedel; muchos moros se van a habitar a esta ysla por ser tan viciosa y sana y donde mas que en otra parte de las Indias biuen como arriba diximos, abunda la isla de muchas frutas y buenas, estan llenos los montes de naranjos dulces y agros de muchas maneras de limones y cidras y otras muchas especies dello de que aca no sabemos, esto dura por todo el año; abunda asi mismo de carnes y pescados aunque arroz, que es su principal mantenimiento, no ay mucho en la isla si no que se trae de fuera parte principalmente de Colmedel que es en el continente, traese a ella mucha y buena miel y açucar de bengala y en ella ay mucha manteca; nace por toda la isla buena canella por los montes en arbores que son como laureles los quales el Rey de la tierra manda cortar en ramos delgados y tiran la corteza en ciertos meses del año y de su mano la vende a los mercaderes que van por ella; crianse / aqui los mejores elephantes de todas las Indias y mu-

chos en cantidad cuyo trato y venta como de la canela es solo del Rey que los haze tomar para vender a mercaderes como de Holmeder y Narsinga y Malabar y de los reynos de Necani y Cambaya que los van alli a mercar los quales se toman y amansan en esta manera armandoles con otros elephantes que atan en los montes con cadenas a unos arboles a la redonda de los quales hazen hoyos muy grandes encubiertos con matlera delgada y tierra de manera que no se parezcan y los brauos viendo la hembra vienen a ella y caen en aquellos hoyos donde los dexan estar siete o ocho dias muertos de hambre velandolos de noche y dia hombres que no los dexan dormir hablandoles siempre hasta que estan mansos y domesticos y dandoles de comer con sus manos e ya que los tienen asi quebrantados y mansos los prenden con cadenas muy gruesas y les echan poco a poco tanta tierra y rama que hichen el hoyo hasta que el elephante va saliendo del y alli lo atan a un arbor y lo tienen algunos dias velandolo con fuego y hombres que siempre le hablan y le dan de comer templadamente hasta lo hazer muy domestico y obidiente, precianse los reyes de la India destos para la guerra y trabajo y los muy buenos de ellos valen desde mill hasta mill y quinientos ducados y los que no tales desde quatrocientos hasta seiscientos aunque en esta isla se han por poco precio; cogese assi mesmo en esta isla gran cantidad de rubies que ellos llaman manica y çafires y jacintos, topacios, zagonces, grisolicas y ojos de gatos que son tan estymados entre los indios como los rubies; estas piedras son tambien de cosecho del Rey, tienen hombres que las van a cauar en las sierras riberas de rios las quales el haze labrar para vender a estrangeros y las no buenas vende luego y las muy preciadas guarda en su tesoro aunque tambien vende a estrangeros y a hombres priuados ciertos espacios y medidas de tierra donde caben para sacallas con condicion que las que se dieren de tal peso sean / del Rey; quieren decir que el Rey desta isla tiene un rubi la cosa mas preciada que ay en el mundo porque

tiene de largo un palmo y de grueso de tres dedos el qual resplandeze en forma de ardiente fuego; los rubies desta isla no son tan ardientes en color como los que nacen en Navan y Capelam otras partes de la India; junto con la isla de Ceylan a la mar estan unos baxos de ocho diez quince braças de mar por la parte que mas se allega la isla al continente do se coge gran cantidad de aljofar muy fino menudo y grueso y algunas perlas do van a pescar los moros y gentiles de una ciudad dicha Chael del Rey de Colon; dos vezes en el año por costumbre sacan lo de unas ostras muy pequeñas y mas lisas que lás de nuestras partes, sacanlas a nado çabullendose debaxo de el agua do turan por grande pieça con esta condicion que las perlas grandes son para el Rey que tiene alli su hacedor y por las chicas le dan cierto derecho. Y puesto que como arriba diximos aya auido en esta isla quatro Reyes al presente ay uno solo con titulo de Rey y los otros son como gouernadores o virreyes puestos por este y este es tributario al Rey de Narsinga que es en el continente de pocos tiempos aca y como su mayor negocio sea contratar como arriba hemos dicho tiene su principal asiento en un pueblo llamado Colimbo con un muy buen rio y puerto donde son los mayores tratos de la ysla y acuden mas estrangeros a cargar de canela y elephantes y a traer oro plata y paños de Cambaia y de algodon y de seda, açafran, coral, azogue que todo esto se vende aqui muy bien y otras muchas mercadurias vienen assi mismo naos de Bengala y Olmeden y Malaca por elephantes canela pedreria en otros quatro o cinco puertos que ay en esta / isla y lugares de trato son gouernaciones do estan puestos algunos sobrinos y particulares del Rey y a quien ellos obedecen ay en medio de la isla una sierra muy alta en la qual esta cierta piedra y encima un estanque de agua manantial y en la piedra impresa una pisada de pie de un hombre que dizen ser de dos palmos de largo la qual afirman los indios ser de nuestro primero padre Adan que ellos llaman Adamboba adonde concurren de todas las naciones y reinos vezinos

en romeria en habito de peregrinos y atados con cadenas de hierro vestidos con pieles de Onças o de otros animales saluajes y los braços y piernas unos botones grandes con que se van dando por el camino para lleuar siempre llagas abiertas diziendo hazer aquello por seruicio de Dios y de Mahoma y de Adambaba que ellos creen desde este monte ser subido al cielo y algunos dellos lleuan secreto mucho dinero para lo emplear en joyas en la isla antes que lleguen al monte do dizen estar la pisada de Adan, van por tierras muy llenas de aguas y valles y riberas tanto que lleuan cinco o seis leguas agua hasta la cinta todos llevan cuchillos en las manos para quitarse las sanguijuelas que se les pegan a las piernas que son infinitas y aunque suben a la montaña a pie no pueden subir a aquel lugar sino por escalas de cadenas de hierro que tienen al derredor muy gruesas y encima se lavan con el agua de aquel estanque y hazen su oracion y con esto dizen que quedan absueltos de todos sus pecados. Entre esta isla de Ceilan y el continente ay una canal que ellos llaman Chilan paso para Colmedel do cada año se pierden muchos nauios en estos baxos por que la canal es muy angosta y el año que el almirante de Portugal fue la segunda vez a la India se perdieron en aquellos baxos tantas naos y zambucos / y de Malabar que se ahogaron en ella doze mill indios y mas que venian cargados de mantenimientos y detirminados de echar el armada de Portugal fuera de la India sin dexalle tomar carga, tiene esta isla de cargo por que esta prolongada nordeste sudueste por casi cient leguas y por lo mas ancho cinquenta y segun fama de los habitadores dizen auer sido esta isla mayor y que la mar con grandes crecimientos se ha entrado en ella y consumido gran parte de la isla, de circuitu tiene dozientas y cinquenta en esta manera la parte septentrional de la isla trezientas y cinquenta desde cabo Ceilan a otro cabo mas oriental y junto al cabo Ceilan estan unos isleos dichos Berbigalti y junto al cabo oriental estan otros dos dichos Gemana cota Galiba, en el parage desta costa

salen tres rios a la mar desde las quales torna a boluer la costa al nordeste por cinquenta leguas en la qual costa estan algunos isleos desde la qual punta a otra la mas septentrional de la isla ay cinquenta leguas en la qual costa salen algunos rios a la mar principalmente uno muy grande a la qual boca se hazen algunas islas y a la mar del otras aunque de poco prouecho los islotes juntos al cabo se llaman Maraque desde el qual sube la costa al poniente por treinta leguas do ay algunos buenos puertos desde la punta y junto a Colimbo es do mas se allega la isla al continente que es por veinte leguas aunque la canal la hace muy mas pequeña algunas islas que estan entre Ceilan y el continente la qual canal como diximos es muy baxa, desde Colimbo buelue la costa al sudueste por mas de setenta leguas hasta cabo Ceilan do començamos a descriuir la isla, esta costa es de mejores puertos y de mas contractacion que las otras, esta desde seis grados hasta diez su mayor dia en lo mas septentrional de doze oras y media.

BENGALA, ISLA A LA BOCA DEL RIO GANGES CON OTRAS, ADIACENTES A LOS REINOS DE PEGU, Y ANSIAN Y MALACHA.

Hace el rio Ganges que es uno de los principales de la India y el que parte la una India de la otra con su salida a la mar una isla que aunque corta da en partes con sus entradas tiene nombre de una sola en la qual pone Ptolomeo una gente llamados gangaridos, Plinio los llama modogalicas y dize ser de muy grande anchura lo qual confirma Ptolomeo poniendo en ella tres ciudades dichas Pahiras, Gange, Rejia, Tilogramum el dia de oy se halla a la salida una isla y entera y no diuidida llamada isla Bengala por que cae en el reyno de Bengala que es muy grande y rico en el continente esta isla es bien poblada de moros y gentiles y debaxo la obediencia del Rey de Bengala entre los quales ay muchos tractos de mercadurias

y nauegacion para muchas partes, los habitadores son blancos y bien dispuestos tienen tratos con los de Holmedel y Malabar y los de Malacha en todas suertes de mercadurias, ay muchos algodones en la tierra muchos cañauerales de açucar buen gengibre y pimienta hazense en ella muchas suertes de paños y muchas de lienços de diuersas maneras son todos de medida de veinte varas poco mas o menos y todos valen baratos hazense en toda la tierra muy buenos açucares y blancos aunque no lo saben ayuntar para hazer panes y assi en poluo lo enfardelan en paño cubierto de cuero crudo bien cosido y cargan muchas naos y lo llevan a vender a todas partes; andan los señores vestidos de unas camisas moriscas largas hasta el empeine del pie y debaxo unos paños ceñidos blancos y sobre la camisa un almaizar de seda ceñido y dagas guarnecidas de plata y muchos anillos en los dedos. Tienen muchos seruidores y en todo el reyno se usa tener tres y quatro mugeres y quantas mas pueden mantener y muy encerradas y muy ricamente vestidas y atauiadas de paños de seda y joyas de oro. Hàzen muchas maneras de vinos de açucar y palmeros y de otras cosas muchas de los quales binos se pagan mucho las mugeres, son hombres baxos, traen vestidos la gente comun unos camisones pequeños blancos hasta medio muslo y caraguelles y en las cabeças tocas muy pequeñas de tres o quatro bueltas y todos calçados de cordouanes, algunos de zapatos y otros de alpargates y bien obrados y labrados de seda. Tiene el Rey de Narsinga mucha tierra poblada de gentiles de los quales muchos se tornan cada dia moros por ser fauorecidos del Rey, es como diximos esta isla triangular y por cada parte tiene hasta cinquenta leguas y el lado que mira a la mar tiene muchos puertos y buenos y unos isleos delante aunque de poco prouecho esta esta isla desde veinte y tres grados hasta veinte y cinco y en el paralelo sexto / y su mayor dia de treze oras y media.

Passada la isla y reyno de Bengala buelue la costa al norueste donde son los reynos de Paralem y Berma y de

Pegu junto a los quales se hazen en la mar algunas islas aunque sin nombre y de muy poco prouecho entre las quales la mayor es una en el rio Berma haze en su salida a la mar dizese asi porque pasa por en medio del reyno de Berma y los desta isla y reino son hombres negros y andan desnudos que solamente encubren sus verguenças con paños de algodon tienen sus ydolatrias y casas de oracion, muchas vezes tienen guerra con el rey de Pegu no se sabe desta tierra mas por que no tiene este reyno puertos ni la gente tiene trato ni mercaderes que contraten en ninguna parte esta esta isla en veinte grados y en el clima tercio su mayor dia de treze oras y un quarto.

Passado el reyno de Pegu buelue la costa al oriente donde haze una gran entrada con muchas islas do se haze el puerto de Martaban do aportan muchas naos que vienen cargadas de mantenimientos y otras mercadurias principalmente de alaçar que nace en la misma tierra el cual alaçar dizen que es goma de arboles y otros dizen que se cria en los ramos delgados de los arboles, asi como en nuestras partes la grana; hazense aqui muy grandes vasos de porcelanas y muy hermosos y algunos vidriados de color negra que son muy preciados de los moros estas islas que estan en el parage deste reyno de Martaban y Cuzmey y Bonguei son de poca habitacion y muy rusticos y las mas destas islas deshabitadas. De aqui torna a boluer la costa al norueste hasta la ciudad de Malaca junto a la qual costa se haze muy gran numero de islas las mas sin nombres, es un gran arcipielago de islas habitadas de moros y gentiles y muchas despobladas, tienen contratacion con los de la tierra firme, los nombres de algunas dellas son: Coynir de Pabotan, Samaquera, Celiban, enfrente de esta costa a la mar por cien leguas y en este sino que es llamado Gangetico se hazen muchas islas grandes y pequeñas prolongandose por ciento y treinta leguas y veinte y menos de ancho la mas / setentrional se dize Adenco y la mas austral Nicobar porque las demas no tienen nombre algunos las llaman a todas juntas yslas de Nicobar

y yslas de Caricafuya, estas dize Ptolomeo que eran mill y trezientas setenta y seis con otras que estan mas al austro al derredor de la Trapobana como en su lugar diremos, las que diximos tener nombres estan con algunas poblaciones de moros aunque pocas tienen tratos con los de la tierra firme danse en ellas muchos bastimentos y buenos estan desde siete a diez y ocho grados su mayor dia en la mitad dellas de treze oras.

DE LA ISLA ZAMATRA
DICHA ANTIGUAMENTE AUREA CHERSONESO

Entre el sino Gangetico y el sino Magno esta una gran isla llamada Zamatra segun sintio Ptolomeo parece que era pene insula y que se llamaua Aurea Chersoneso dicha asi segun algunos piensan o por que se sacase en ella oro como luego diremos o por que el sol cuando en el oriente se nos aparece ymaginariamente parece salir sobre esta parte rosado y de color de oro dize Eustachio puesto que esta razon valga poco en nuestros tiempos parece echa isla y cortada del continente lo qual hallo la diligente inquisicion de los portugueses nauegando por las islas de los Malucos y la prouincia de la China y euitando el rodeo que hazian antes cercando toda la punta de la tierra desta ysla lo que oy passa della es saberse que tiene de circuito quinientas y cinquenta leguas aunque segun otros algunos mas que lo dize un itinerario vulgar de un Ludouico romano de quinientos mill pasos no es de acoger como quien creyo lo que pudo coger del vulgo. Item que esta habitada de ydolatras y mahometanos de los quales los gentiles tienen lo de dentro de la isla y los moros las costas y puertos que por la mayor parte son tratantes de la costumbre de los quales universalmente no se podrian comprehender diziendo ser todas unas por que consta de muchos reynos, esta isla de los quales los mas comunicados con los estrangeros son mas humanos y tratables y esto es lo que sin tener el dominio desta isla sino

por via de contrataciones y negocios se sabe oyendo dezir auer dentro de la isla una prouincia o reyno llamado Haru de gentiles muy bestiales que comen carne humana y de los otros reinos por las contrataciones se sabe lo que cada uno abunda y es fertil, el principal se dize uno de moros llamado Pedir del nombre de una insigne ciudad que tiene el qual abunda de pimienta muy buena y no tan fuerte y fina como la de Malabar y de seda aunque no muy auentajada y algodon y otro reyno llamado Mañacabo se coge en el oro que se lleua a muchas partes y lo mas en poluo, tiene otros reinos como Biharen y otro Pacere y otro Campare y otro Xandaguinde y otros y uniuersalmente en las mas prouincias nace menjuy pimienta luenga y de la otra y Canfora y algun gengibre y miel y cera y aloe de tres maneras por lo qual es tanto el concurso de los negociantes que andan en los puertos y principalmente Apider ciudad / que diximos ser del principal reyno que se dize auer casi quinientos banqueros o cambiadores en ella y todas maneras de contrataciones y cosas labradas y de precio, ay grande uso de justicia y segun parece desde el tiempo de Plinio aca uso de moneda de oro y plata y estaño caçanse como dixo Plinio muy grandes y buenos elephantes que se lleuan a vender a otras partes biuos y de otros los dientes para marfil que los ay de increible grandeza y peso los edificios son como los pinta Plinio baxos y en lugar de tejas las conchas que el dize, son los insulanos de color algo morenos y frentes anchas y los ojos redondos y de color algo verdes casi como siente Plinio el cabello luengo las narices anchas y ximias la estatura no muy auentajada aunque Plinio dixo ser muy crecidos de cuerpo. En las partes do se contrata y principalmente en Puder se traen con buenos trages cubiertos de algodon y mantas de tafetan como en lugar de capas; ay en la isla gran adreço de madera para hacer naos que por la mayor parte son de tres mastiles y dos proas como dize Plinio y dos timones para aprouecharse de las fuertes tempestades y corrientes que por

aquel mar ay son todos ellos grandes nadadores, traen a esta ysla los que van por las mercadurias que en ella se crian paños coral azogue agua rosada moxamas, los moros casi guardan la costumbre que dixo Plinio para con sus reyes priuandolos del reyno y poniendo a otro en su lugar. El rey de Portugal tiene en esta isla una fatoria y trato; esta esta isla apartada de lo mas austral de la de Malaca oy no como dize Plinio por veinte que equivalia a siete dias de nauegacion si no que menos de uno segun el dia de oy se nauega pues avra hasta diez y seis leguas ytem esta como hemos dicho y no como Ptolomeo pone que es entre los dos rios de Indo y Ganges y su largura de norte sur pues oy esta al norueste su largura es de ciento y treinta leguas con la qual parece conformar Ptolomeo aunque de su anchura discrepa mucho; tiene oy de ancho por lo mas nouenta leguas hasta / cinquenta y menos a la punta que mira al norueste, tiene como arriba diximos de circuito quinientas y cinquenta leguas en esta manera desde cabo Quem el mas septentrional de la isla hasta otro casi al oriente que esta junto a la ciudad y puerto de Pediz ay treinta y cinco leguas; en este parage esta el reyno de Pediz que arriba diximos ser de mejores tratos y mas ricos que tiene la isla, la ciudad es muy rica y bien poblada y donde estan los mas tratos por causa de tener muy buen puerto, en este parage de costa ay unos ysleos aunque despoblados y de ningun prouecho. desde el cabo dicho hasta otro llamado de Aspacia casi al sueste ay sesenta leguas, en esta costa salen algunos ryos a la mar, tiene buenos puertos estan junto a ella unas ysletas dichas de los Pescadores desde Aparcia hasta un rio dicho de los Saualos al les sueste ay sesenta leguas en esta costa y junto a ella esta un ysla dicha de los Saualos porque junto a ella se toman muchos: la qual es bien poblada y esta en medio del canal do pasan las naos con sus mercadurias, pasado este rio torna a boluer la costa a mediodia por cerca de quarenta leguas do esta una gran baya desde la qual hasta la punta mas oriental de

la isla se corre al sueste por quarenta y cinco leguas en la qual punta salen a la mar unos baxos peligrosos a los mareantes desde la qual a otra mas austral ay quarenta leguas y de aqui torna a boluer la costa de la ysla, casi al poniente por cient leguas y luego torna a boluer por otras ciento y veinte casi al norueste y de aqui torna a boluer al nornordeste por cinquenta leguas hasta el cabo Quen donde començamos a descriuir la ysla, en toda la costa austral desta isla no se sabe poblacion ni cosa cierta por causa de la poca contratacion que en ella tienen los portugueses / mas de que en parage della ay algunas isletas salen de ella muchos rios y muy caudalosos a la mar tiene pocos puertos a la mar de la parte occidental y austral desta isla ay muchas islas grandes y pequeñas llamadas las islas de Nacabar las quales tienen muy buena agua y puertos para naos pobladas de gentiles aunque pobres a los quales les llaman Nauacares y hallase en ellas muy buen ambar que dellas se lleua para Malaca y otras partes aunque Ptolomeo pone nombre a muchas que a la redonda della dize estar aunque en diferentes sitios poniendo a la parte occidental algunas cuyos nombres son: Vangana, Canathra, Agidion, Orneon, Aumuna, Menacha, Cortos, Filecus, Irena y a la parte austral cinco llamadas Caladradua, Arana, Bassa, Balata, Alaba, Cumara, a la parte oriental pone otras tres dichas Zaba, Zibala, Magadiba todas las quales islas estan en tan diferentes sitios de los que oy se hallan como la principal que como arriba diximos difiere en el sitio y postura. Ptolomeo pone en la parte austral tener algunas ciudades como Galiba mas septentrional y Margana y Organa, Sindo, Canda, Aurubingara, Jonisestrema, Naburch, Hodoca y en la parte austral otras dichas de los Horneos, Dargana, Arcobara y un promontorio a la parte oriental dicho Ceteo y a la parte oriental de la isla pone algunas ciudades dichas Bocana, Mordula, Solis, Enacra, Magadiban, Anbigara, pone en ella cinco rios, uno que sale a la parte setentrional dicho Phasis dos a la parte occidental junto a Sindocanda

dicho Soana y otro que sale junto a Hodoca dicho Azamis y a la parte oriental dize salir otros dos dichos Ganges y Baracus pone assi mesmo dos montes el mas setentrional dicho Galibi y el mas austral Malea, ponela Ptolomeo desde treze grados de la parte setentrional hasta tres de la parte / austral de manera que la comprehende entre diez y seis grados al presente esta desde cinco grados de la parte austral hasta otros cinco de la parte setentrional de manera que el medio della esta debaxo de la equinocial y los dos estremos estan el uno en el primer clima de la parte austral y el otro en el primero de la parte setentrional en el medio es de doze oras siempre el dia y otras tantas la noche y los estremos della son sus mayores dias de doze oras y un quarto.

JAVA MAYOR

A la parte austral de la punta mas oriental de Çamatra comença la isla de Java que llaman oy la mayor a differencia de otra de quien luego diremos que se llama menor, distante por doze leguas de la cual con las demas que en esta parte oriental y de quien aqui adelante diremos, ninguna mincion ay en los antiguos que de todo el orbe universo escrivieron sino que las negociaciones de los portugueses a sido la causa del conocimiento y noticia de casi las mas islas que hay por estas partes orientales hasta oy descubiertas aunque otras, como en su lugar diremos an sido descubiertas por mandado de los Reyes de Castilla y entre las orientales esta isla llamada Java, es tenida por una de las mejores, lo cual se saca de tres lados que casi de ella hasta oy estan descubiertas, de donde por via de contrataciones se ha sabido ser habitada de dos naciones de gentes: una de gentiles, que adoran diversas cosas, como al sol y otros a la luna, otros a los bueyes y otros a la primera cosa que veen por la mañana y otros a demonios; la otra es de mahometanos, los cuales casi a la manera de los de Çama-

rra, tienen los puertos y partes maritimas con otros muchos pueblos dentro y conocen sus Reyes aunque tributarios y obedientes al que tiene el imperio y mando y asiento dentro en la isla llamado Patendora, el cual es gentil y muy poderoso y obedecido y temido de los Reyes a el sugetos, aunque algunas vezes se le alzan y revelan por que despues que las factorias del Rey de Portugal alli se pusieron se an algunos apassionado por el, de donde se arguyen sus movimientos y novedades y assi ha nacido entre ellos disensiones, unos quiriendo seguir la parte de los portugueses y favoreciendo sus cosas y otros aborreciendolas; son los naturales de la isla blancos y de nuestra estatura, aunque por ser gruesos de cuerpo parecen algo baxos y de rostros grandes y la frente algo ancha los ojos grandes y de color casi verde y el cabello algo largo y las barvas rraidas y encrespados los cabellos hacia arriba teniendo por tan gran ynjuria que alguno les ponga la mano en la cabeça la qual traen siempre descubierta, que no piensan vengarse menos de matar a quien lo hiziese tanto que por huir que cosa les este encima de las cabeças dizen que en las casas no quieren hazer sobrados por que no anden sobre ellos; las narices tienen romas, andan los mas de ellos de la cinta arriba desnudos, otros traen unas rropetas de seda hasta medio muslo, son sobervios, mentirosos, traidores, aunque no son muy guerreros y por tanto traen pocas armas pero cuando an de navegar llevan arcos con saetas de cañas las cuales suelen untar a las vezes con veneno y tirallas a los enemigos soplandolas por una cosa semejante a zervatana, que aunque tiene poca fuerza con tal que saque sangre es mortifero; son muy ingeniosos, especialmente en carpinteria y labrar madera y muy buenos artilleros que hazen todo genero de tiros de polvora y en otras partes para usar estos oficios muy estimados; son señores de muchos y muy grandes navios y buenos y muchos de rremos y muchos dellos grandes cosarios; hazen muchos generos de armas muy buenas y recias y de muy buen azero y muy labradas

de oro y marfil; son muy grandes hechizeros y nigromanticos y en el hacer las armas guardan oras y puntos por que creen que hechas en tales tiempos no pueden morir a hierro los que las traen y quemaban en sacando sangre y otras con las cuales dizen no poder ser vencidos los que las truxesen por lo qual se dize acaecelles no acabar unas armas en ocho ni diez años aguardando oras y puntos y momentos y estas tales armas estiman los reyes en mucho y las guardan para si los quales son grandes monteros y caçadores. Tienen muchos caballos y perros de caça y aves de rrapiña para la caça yendo a monterias llevan consigo sus mugeres en carros muy ricos y entoldados en los quales algunas vezes andan los Reyes y señores quando van a la caça, principalmente las mugeres son blancas y de muy hermosos cuerpos y de buenos rrostros aunque algo largos. Las quales son grandes cantoras y bien criadas y grandes labranderas, pero dizese con todo esto aver una provincia en la isla de gentes Antropofagos, que quiere dezir comedores de carne humana, entre los quales se usa una mas que barbara costumbre: que des que veen a sus padres algo ya inutiles por la vejez los traen al mercado donde los venden para que se los coman aquellos que diximos y si algun mancebo viene en tal enfermedad que a juizio de medicos y de los que mas saben es yncurable, previenen los parientes en vendello para que se lo coman; abunda la tierra de mucho arroz y carnes de todas suertes, assi caseras como silvestres de que se hacen muchas cecinas para muchas partes y aves de todos generos; criase asi mismo en la isla mucha canela y pimienta y gengibre y caña fistola y oro y muchos buenos metales y asi mesmo mucho algodon y seda lo qual crian naturalmente los arboles y esmeraldas las mejores de todas las que se hallan en la India; finalmente abunda de todos bastimentos y cosas necesarias a la vida humana, estiendese esta isla casi levante poniente por dozientas leguas, tiene su anchura por lo mas de cien leguas y por lo menos de setenta y bojara lo que de ella esta descubierto casi seiscientas

leguas en esta manera: desde el cabo mas setentrional el qual dista de la isla de Zamatra por catorze leguas hasta una baya dicha Carlay al sueste ay cien leguas desde Carlay torna a bolver la costa al nordeste por quarenta leguas hasta un cabo o punta dicho Mandalican, desde el qual cabo hasta un rio llamado Tuban, al sueste ay quarenta leguas, desde este rio ba la costa de la isla al levante por quarenta leguas que es lo que hasta oy esta descubierto de ella. Toda esta parte de la isla setentrional es lo mejor habitado de ella y de mejores puertos y hartos; estan en el parage de esta costa muchas islas; la primera de quien començaremos sera Sunda la qual esta en el estrecho entre esta isla y Zamatra y el estrecho entre los dos se llama canal de Sunda; esta isla de Sunda, tiene Rey sobre si y tiene muy buena y mucha pimienta y clavo que se lleva de alli para otras partes junto a la qual a la parte oriental de ella, se hazen muchas isletas, algunas habitadas y sujetas al Rey de Sunda y entre esta isla y la de Opin o Manope esta una isla dicha Micarapare la qual es poblada y del Rey de Zamatra; de Sunda, al sueste por setenta leguas, se hallan tres islas llenas al rededor de baxos llamadas Camaga desabitadas y de poco provecho y junto al cabo Mandalican, al oriente del, esta una isla dicha Madora habitada de negros y gente pobre y subjetos al Rey de la Java y en esta parte de costa se hallan muchas islas entre grandes y pequeñas y una se llama oy Pude; son las mas habitadas de jaos donde tienen sus heredades y labranzas, ay entre ellas grandes pesquerias; la parte oriental de la isla sera de hasta cien leguas la qual haze poco de arco y donde acaba, torna a bolver casi al sueste por ochenta leguas y de alli torna a bolver la costa al oriente por ciento y sesenta leguas; de toda esta costa dicha no avia que decir porque los portugueses no tienen della mucha noticia, esta esta isla desde cinco grados hasta catorze de la parte Austral y en el clima segundo; su mayor dia es de doze oras y dos tercios.

NECURAN, ANGANIA, TIMOR, JAVA MENOR Y SOLOR

Al oriente de la Java por mas de quarenta leguas, esta una isla llamada Necuran, abitada de muy bestial gente y sin rey a quien estan sujetos, andan desnudos assi hombres como mugeres, sin cubrir parte alguna del cuerpo; abunda la isla de arboledas de sandalos y de nueces moscadas y clavos y otras especies aromaticas y vecina a esta otra tambien grande dicha Angania, cuyos habitadores de mas de ser bestiales, son muy crueles y silvestres y no les sabe mal la carne humana y son tan feos que casi tienen las cabezas como de perros y los ojos y dientes no muy desemejantes dellos; biven de carne y leche y arroz, adoran idolos, la isla abunda de diversos y varios frutos y assi mesmo ay gran copia de todas especies aromaticas. Al austro de Angania y Necuran, esta otra isla grande cercada de otras isletas y no acabada del todo de descubrir llamada Timor, cuyos moradores y reyes son gentiles; abunda de sandalos blancos que dan a trueco de hierro y hachas y cuchillos y espadas y paños y porcelanas y quentezillas y estaño y azogue y plomo que llevan los que van por ellos, traen asi mesmo de la isla mucha miel y cera y esclavos y alguna plata que se saca en esta isla y sus adyacentes que son todas pobladas de gentiles y estan en siete grados a la parte austral y en el clima primero, su mayor dia es de doze oras y un tercio.

Al norte de todas estas islas por mas de ciento y cinquenta leguas y al oriente de la isla de Malaca por setenta leguas esta otra muy grande isla que segun parece por la parte que tiene descubierta es una de las mayores del oriente llamada Java Menor, muy fertil y abundante de mantenimientos de todas suertes, poblada de gentiles y rey gentil y lengua sobresi, aunque en algunos puertos de la mar biven algunos mozos subjetos al Rey; los habitadores la llaman Zumbaba, pero los alarbes y persas la

llaman Java Menor; algunos afirman aver sabido de los habitadores de ella tener en circuito casi quinientas leguas y estar divisa en ocho reinos llamados: Ferlech, Basman, Dragoiam, Samara, Lambri, Fansur y otros dos que no se saben los nombres ni ay hasta agora noticia de sus costumbres, los quales entre si no concuerdan en las costumbres por que todo Ferlech que biven casi en montañas, son muy bestiales y sin ley y comen de todo genero de carnes y aun humana y los que alcançan las partes maritimas son mahometanos que se les ha pegado de los moros negociantes que por alli vienen; los Basman son tambien bestiales y tienen lengua propia obedecen al gran Can aunque no le pagan tributo sino de algunas fieras silvestres que le hazen porque entre ellos ay muchos elephantes y vnicornios que son poco menores que elephantes, semejantes a ellos en los pies y la cabeza tienen como de puerco y asi se huelgan en el lodo y cosas suzias; como ellos tienen pelo de bufalo y un cuerno negro en la frente grueso, la lengua tienen espinosa con que haze mal a animales y a hombres. Tambien abunda esta provincia de monas chicas y grandes semejantes a hombres las quales topan caçadores y las pelan escepto la barba y partes vergonzosas y las untan con especias aromaticas y se las secan encima para quitalles su mal olor y despues las venden a los mercaderes, los quales las llevan por diversas partes del mundo haciendo entender que son hombres que se hallan en algunas de aquellas islas.

El reyno de Samara esta poblado de antropofagos y son idolatras. Abunda la isla de arroz y de un cierto vino que hazen de unos arboles pequeños que tienen cada quatro ramas los quales cortados en cierta parte del año echan de si un licor que ellos cogen que usan por vino y en tanta abundancia que cada cortadura de rrama de aquellos arboles cogen entre noche y dia un cantaro y esto dura por algunos dias y porque mas destile, riegan las raices del arbol aunque lo que asi se coge de lo regado no es tan bueno como lo de sequio; ay muchos y muy buenos pesca-

dos en este reyno y muchas nueces moscadas que se llevan de aqui. En el reino de Dragoian abitan tambien unos hombres muy silvestres y tienen lengua propia y Rey. Son tambien antropofagos y quando algun hombre estrangero toman, sino tiene dineros para poderse rescatar lo comen y para con los suyos tienen un barbarismo rito que quando entre los de una familia alguno cae enfermo los parientes llaman a unos magos y encantadores y les preguntan si ha de sanar el enfermo de aquella enfermedad y ellos responden lo que el diablo les comunica, y si responde que no puede ser libre de aquella enfermedad, luego se allegan a el y le atapan la boca y le ahogan y le cuezen y se lo comen entre sus parientes porque tienen que si se pudriese y viniese a comerse de gusanos aquel cuerpo que ellos moririan de hambre y por ello penaria el alma del difunto. Los huesos echan en unas cuevas de unos montes donde no alleguen hombres ni bestias. En el reyno de Lambre se crian muchos aromates, son idolatras los deste reyno y en las montañas y asperezas de ellas se hallan hombres que tienen colas como perro de hasta un palmo de largo. Cria muchos animales diversos y entre ellos unicornios. En el reyno de Sansun nace muy buena banphora que casi vale a peso de oro; tiene mucho arroz y beven del vino que diximos en Samara; ay unos arboles en esta provincia gruesos con una corteza subtil entre la qual y el arbol se halla una muy excelente harina de que se guisan algunos manjares muy sabrosos; las costumbres de estos son casi como los de la Java Mayor y abunda de pimienta y canela y gengibre y cañafistola que llevan a Malaca por via de contratacion y vienen a ella muchas naos de diversas partes a cargar de las cosas dichas; esta desde quatro grados a siete y en el clima primero. Su mayor dia es de doze oras y un tercio. Al oriente de la Java Menor esta la isla Solor, grande y bastecida de todos mantenimientos, poblada de gentiles idolatras, hombres bien dispuestos y casi blancos tienen rey gentil y lengua distinta de otras. Cogese en ella mucho oro y al derredor mucho aljofar y

perlas finas y perfectas en color mas no redondas, esta en altura y clima de la Java Menor.

BANDAN, BURNEY, ISLAS DE MALUCO, O DEL ESPECIERIA, GILOLO, MENDANAO, CON LAS MAS ADIACENTES A ELLAS

Al oriente de Camatra o Trapobana por dozientas y cinquenta leguas, y al occidente de Gilolo, de quien luego diremos, por ochenta esta una isla llamada Gorney, cuyo asiento es baxo y de no muy hermosa vista pero es buena isla habitada de idolatras y mahometanos concordes entre si, agudos de ingenio y de no muy barbaras costumbres, su color inclina a blanco y vistense variamente unos con unas camisetas de algodon y otros de otras vestiduras de forma diversa y algunos traen unos bonetes colorados. Guardase entre ellos mucha justicia, abunda la isla de todos mantenimientos como de carnes de bueyes y bufanos y de cabras que ay muchas y muchas aves semejantes a las nuestras aunque carezen de ovejas; ay en ella mucho arroz. Tiene rey que govierna la isla el qual recibio al Capitan Magallanes que por mandado del Emperador fue a descubrir las islas de los Molucos el año de mill y quinientos y veinte benignamente, haciendole presentes de cosas con que se recreasen embiados sobre elephantes y en ombros de personas nobles y recibio las que del Capitan le fueron dadas; tiene una ciudad de hasta veinte y cinco mill casas aunque todas baxas y de madera sacando el palacio Real que es de canteria, la qual isla produze mucha camphora que dizen ser una goma de cierto arbol la qual es muy estimada entre los indios porque la pagan a peso de plata; esta en tres grados de altura.

La isla comunmente dicha, Ambon o Bandara esta al oriente de Borney por treinta leguas cercada de otras quatro que todas cinco se llaman islas de Bandan o Ambon, pero la mayor es bien grande segun parecer por lo descubierto porque la parte oriental de ella esta por des-

cubrir; es de muy fertil suelo aunque no muy habitada pero muy llana y en ella un rey; los habitadores son muy bestiales, cuyas casas son tan viles que mas se pueden llamar chozas y cabañas que casas porque son muy baxas y ellos traen solo una camiseta y la cabeça descubierta y descalços los pies y el cabello luengo, la frente ancha y algo redonda, la color algo blanca y de ruin estatura y de muy maçorral ingenio y de pocas fuerzas y finalmente los mas viles de todas estas islas y que mas bestialmente biven; adoran idolos esta isla y segun otros otras dos vezinas de ella, llevan nuezes moscadas en unos arboles semejantes a laureles y que antes que las nuezes maduren las cubren unas flores llamadas macias a manera de rosas abiertas / y encima otra caxcara gruesa; esto llevan los arboles sin cultivarse y es comun a todos los de la isla sin conocer propiedad; son las mazias tenidas en mucho mas que las nuezes, aunque en esta isla lo uno y lo otro dan muy barato a trueco de paños y algodones y sedas y todas suertes de droguerias, cobre y azogue y estaño y plomo y campanas que ellos estiman mucho; biven sin leyes porque no las han menester por bivir tan naturalmente y sin malicia; esta isla y la de Borney y las adiacientes estan en tres grados y en clima primero, su mayor dia es de doze oras poco mas.

Al setentrion de Bandan o Ambon estas las islas dichas de Maluco que son cinco iguales casi todas en circuito desde seis leguas la que menos y de diez las que mas que son Terrenate y Bahan, pobladas de gentiles y moros en las quales tiene cada una un rey a quien obedecen cuyos nombres son Bachian, Machiam, donde ay un muy buen puerto y Motil y Tidore y Terranate, las quales todas son muy templadas y los habitadores son medianos de cuerpo y mas morenos que blancos y andan vestidos con unas camisetas delgadas y con almayzales que ellos precian mucho y bonetes colorados, la costumbre en los Reyes es muy barbara porque tienen una muger propia y treszientas o quatrocientas mancebas mo-

ras y gentiles sin diferencia en quien an hijos, los de las gentiles, gentiles y los de las moras, moros; sirvense por estado de mugeres que siendo niñas fueron quebrantadas por el espinazo de numero de hasta ochenta o ciento entre las quales anda el Rey y le sirven como pages.

Son todas estas cinco islas famosas entre todas las del oriente por el fruto que lleuan de clavo en unos arboles de quien estan los montes llenos y nunca se acaba año ninguno la fruta de cogerse que no se pierda mucha, porque nace en unos arbores muy semejantes al laurel y tienen la hoja como de madroño, al principio como flor de azahar verde y despues se torna blanca y al madurar colorada y entonces la cogen a mano sacudiendo los arboles como cañas suavemente poniendo ropa debaxo en que caya y poniendola a secar al sol o a falta del al humo de quien toma el color negro y despues de muy seca rociandola con agua salada por que no se quiebre y retenga su virtud y si estan los arboles dos años o tres sin cogerse la fruta se buelven salvajes y llevan despues mal clávo y de poco valor y estos arbores se crian en unos collados altos que tienen las islas sobre los quales dizen los insulanos que veen cada dia tres vezes una nuve que los cubre y despues se quita por lo qual tienen ellos creido ser comunicado del cielo este clavo o fruta de los arboles y no creen, mayormente que en los baxos nunca veen estas nuves ni los arboles plantados en otra parte tienen este vigor en la fruta como lo lleva Gilolo; y la tierra llana de estas islas lleva mucho arroz y cañas dulces de que hazen azucar y otras muchas frutas como granadas y todo genero de agros como cidras, limas, limones y naranjas y en las fuentes unas yervas semejantes á los berros; ay en estas islas y en todas las mas deste arcipielago un genero de palmas que ellos tienen en gran veneracion; esta palma da un fruto cuyos cascos son unos que aca traen prietos que daran una vez de agua y en el pie tienen una similitud de ojos y boca y por esto los llaman en Portugal cocos; de este arbol sacan madera para ha-

cer sus casas y la hoja sirve por teja y el cuesco que diximos tiene cierta camisa con que esta cobijado como aca el palmito, de la qual hazen maromas y cuerdas para sus naos. Este cuesco tiene dentro una carne que tiene el sabor como avellana y esta carne tiene dentro cierto liquor como leche y con esta leche cuezen el arroz que le da muy buen sabor y desta carne sacan azeite y del cuesco hazen carbon para los plateros porque es muy bueno y de la palma sacan vino y vinagre y miel y desta manera quando aquel fruto nace, que esta verde en el arbol, cortanle la punta y el ojo y de alli sale una agua y ponenle un vaso en que esta cayendo y esta despues la convierten en vino o en vinagre o miel como aca del vino se viene a hacer vinagre y del mosto se haze arrope / que es casi especie de miel. Crianse muchos peçes en los mares de a la redonda de ellas que pescan los de estas islas y entre ellos uno monstruoso poco mayor que un codo y en lugar de escamas tiene un muy duro cuero y el rostro de puerco y en la frente dos cuernos derechos de gueso. Hazen un genero de pan muy vulgar de la medula dé las palmas que estan, de muy viejas, caidas por los montes, que se haze un pan malo y negro y desabrido semejante al de panizo o centeno; acuden a estas islas cada año los de Malaca y Java a cargar del dicho clavo y llevanles paños y azogue y vermellon y droguerias y pimienta y bacinetas de cobre y estaño y lienços y almaizares, espejos y cuchillos y tijeras y todas las mercadurias assi semejantes y vale el clavo muy barato. En esta isla ay papagayos de muy hermosos colores domesticos a que los moros llaman nurey, que son muy estimados entre ellos. En la isla Tidore fue a donde llegaron las dos naos de Magallanes a cargar de clavo y hallaron en ella mercaderes judios que avian alli ido por via de Malaca y en Terrenate tenia el Rey de Portugal su contratacion, la qual isla es la mayor de todas.

Al oriente de estas islas y apartadas de ellas por pequeño espacio esta la isla Gilolo llamada por Ptolomeo:

Gatigara, la qual tiene su Rey por si. Es muy grande isla y de mucho clavo y bien habitada de moros y gentiles y proveida de todas las cosas necesarias. Tiene de largo mas de cien leguas, aunque otros dizen que no es de setenta. En la costa occidental tiene buenos puertos con sus poblaciones do salen de la isla muchos rios a la mar. La parte oriental no esta tan bien habitada; tiene a la parte del setentrion un buen puerto. Esta esta isla, con las cinco que diximos de Maluco, desde tres grados de altura de la parte setentrional hasta dos de la parte austral; tiene sus dias siempre de doze oras y el mayor de muy poco mas.

Passadas las islas de Maluco casi al norueste de Terranate por quatro leguas estan unas islas dichas de Celebe de las quales vienen a las de Maluco algunas vezes gentes blancas desnudas de la cinta arriba; traen paños de paja, alderredor de si y tienen lengua sobre si y traen unos / barcos mal hechos a cargar de clavo de las dichas islas y cobre, paños de bambaya y estaño. Traen a vender espadas muy largas y anchas de un corte y otras cosas de hierro y oro; estos comen carne humana y si el Rey de Maluco tiene alguna persona para justiciar pidenselo para comer. Estan en cinco grados y en el clima primero, su mayor dia de doze oras y quarto.

Al norte de las dichas islas por treinta leguas esta una muy buena isla del todo descubierta llamada Mendanao la qual tiene de largo cinquenta leguas y de ancho veinticinco; es prolongada de levante a poniente; es bien habitada de gentiles casi de las costumbres que diximos de la Java Menor; cria muy buenas droguerias principalmente canelas de que tiene mucha abundancia, de la qual se lleva a Malaca y a otras partes; es bastecida de las cosas necesarias y ay en ella mucho arroz y carnes y criase tambien oro. A esta isla llego el armada de Magallanes y rrescato alguna canela y oro y algunos mantenimientos; tiene muy buenos puertos, el mejor de ellos dicho Quepsia, con un lugar del mesmo nombre y otro llamado Vindanao de do la isla se dize Mendanao; tiene a la rredonda muchos

isleos deshabitados y a la parte del norte tiene dos llenos a la rredonda de baxos llamados murciegalos.

A la parte del ocidente de esta isla por mas de treinta leguas esta una isla con muchos isleos a la rredonda y a la parte del norte de ella unos quatro llenos a la rredonda de baxos; la isla se dize Cangaia y algunos la llaman Bangaia la qual es poblada de gentiles que tienen rey sobre si; los moradores della acostumbran a serrarse los dientes junto a las encias, ay en ella mucho hierro que llevan por todas partes.

Al sueste desta isla por veinte leguas se halla otra dicha Tanguima la qual es poblada de negros y tiene mucho hierro de que hazen espadas y otras armas que llevan a los Malucos y otras partes y traen otras mercadurias al les sueste por casi veinte leguas y distante de Mendanao por diez, estan unas islas aunque sin nombre todas habitadas de negros como Tanguima y de mucho hierro y abundantes de arroz y carnes y de algunas droguerias aunque pocas; andan todos los destas islas desnudos con solos pañetes; es gente muy tratante / ingeniosa.

Al oriente de Mendanao esta una isla que segun por la costa que esta della descubierta a la parte del poniente parece ser grande, dista de Mendanao por diez leguas la qual es dicha Cubiene; es tierra bien poblada y de gentiles ydolatras no muy negros, andan desnudos ellos y ellas, no tienen muchos tratos porque no tienen de que tratar; la tierra es algo aspera y montuosa; crianse en ella elephantes, unicornios y otros muchos animales; tiene esta isla Rey por si al qual Magallanes hizo cristiano con muchos de los suyos y por su causa le mataron en otra isla aqui junto llamada Mata, como luego diremos; tiene la costa, que hasta oy esta descubierta mas de cinquenta leguas de largo, norte, sur y en medio della sale una punta al austro de la qual estan algunas islas casi juntas a ella, la una de las quales se dize Candigar rodeada de muchos baxos; la mayor es poblada y no mucho; todas las demas son despobladas; estos tienen las costumbres como

los de Celebe; tienen algun hierro con que contratan.

Todas estas islas de Mendanao, y Cangaya y Tanguima y Cubiene y Candigar, estan desde seis grados hasta nueve y en el paralelo segundo su mayor dia de doce oras y media.

A la parte oriental de Cubiene y a la setentrional della y de la isla de Mendanao se hallan muy gran numero de islas entre grandes y pequeñas unas descubiertas del todo y otras que les falta lo mas por descubrir, pero al presente no hablaremos sino de las principales y de las quel dia de oy ay mas noticia como son Culman y Macaguaya y otra llamada Hanban y Ceilon y Matan, en todas las mas de las quales islas toco el Capitan Magallanes viniendo la primera vez que se vino a las islas de los Malucos a las descubrir por mandado del Emperador, nuestro Señor, de lo qual y del discurso y sucesso de su navegacion trataremos largo en nuestra general geografia, solo diremos lo que vio y le sucedio en algunas islas destas pues digo que de todas las islas dichas tienen las mas rey por si a quien obedecen, son hombres morenos y medianos de cuerpo, alcançan oro y muchas perlas y algunas piedras, tienen todas ellas mucho arroz y muchas carnes de todas / suertes principalmente cabrunas; andan casi desnudos; tomo agua y leña en Cabue, como arriba diximos, y otros refrescos y estuvo en ella algunos dias y contrato paz y amistad con el rey bolviendolo cristiano lo hizo subdito a V. M. provocandole con beneficios y al cabo por su causa huvo de morir quiriendo tener debaxo su mando y en nombre de V. M. al Rey de una isla proxima llamada Matan, entre los quales avia viejas enemistades, pero la mala fortuna de Magallanes que murio en esta demanda y la poca fee del Rey de Cubue, no solo causo perderse la obediencia que tenia dada por el a V. M. pero destruir y casi acabar de perder aquella armada matandole los mas della por traicion en un combite que hizo a los que de la guerra contra el Rey de Matan avian quedado bivos porque no quedase ninguno y el se pudiese ver libre

del prometimiento; los que desta traicion escaparon fueron casi solos los marineros que avian quedado en las naos los quales se vinieron con ellas a Mendanao y de alli a las islas de los Malucos que arriba diximos.

Al ocidente de la isla Matan esta otra llamada Liquios la parte setentrional de la qual aun no se sabe, esta isla es bien poblada, tiene su rey por si a quien obedecen; son muy tratantes porque tienen hierro de que hazen armas y otras cosas que llevan al reyno de Ansian y a la China, y de alla traen a Arueca muchas otras mercadurias.

Al austro desta isla y de la de Matan estan otras muchas isletas, la una llamada de Negros y otra Bohol, todas las quales yslas son pobladas de negros sin ley ni señor; tienen arroz y algunas carnes de que se mantienen; todas estas islas como son las de Cubiene, Matan, Cailon, Aguada, Culman, Macagua y las islas de Negros estan desde nueve grados hasta doze, su mayor dia es de doze oras y media y mas.

DE POLUGUAN, OCHANPA Y CONDOR, PETAN, ISLA DE SANTA CRUZ

Al ocidente de la isla Liquios por veinte leguas y al septentrion de la Java Menor por quarenta y seis, se halla una isla que segun lo que esta hasta agora descubierto della parece ser de las mayores de todo este arcipielago porque la costa que de una parte tiene el dia de oy descubierta es de mas de sesenta leguas hazia la parte del sueste la qual es llamada Cologuan y por algunos Champa; tiene su rey y lengua sobre si; son gentiles idolatras; es ysla de muchos mantenimientos, como de arroz y carnes de todo genero y muchas aves; tiene muchos elephantes que alli nacen, los quales se llevan para muchas partes; nace assi mesmo en esta isla linama que los indios llaman aguisa; junto a estas islas ay muchas otras algunas pobladas de gentiles y otras despobladas, entre las

quales una do ay muchos diamantes que los de la tierra cogen y llevan para muchas partes, pero no son tan finos como otros que se cogen en el reyno de Narsinga, que es junto al reino de Calicud; esta en doze grados de altura y en el clima segundo; su mayor dia es de doze oras y dos tercios.

Junto a la costa de Baraleu y del reyno de Ansian se hallan muy gran numero de islas de ellas habitadas y dellas desiertas entre las quales ay dos dichas Condor y algunos las llaman Sondur y Condur; son islas pobladas de gentiles; tienen mantenimientos de arroz y carnes; contratan con los de Baralen, en la tierra firme, estan en diez grados, todas las demas no tienen habitacion.

Al ocidente destas provincias dichas por quinze o veinte leguas a la mar se hallan muchos peñascos y baxos que rodean la tierra firme aunque / entre ellos se hazen canales por do los Lequios y los de Mendanao y las otras islas comarcanas vienen a Baharen para sus contrataciones.

Junto a la costa de la China se hallan muchas islas grandes y pequeñas pobladas muchas y otras despobladas; las pobladas son una dicha de Gan que terna diez leguas de largo y la mitad y menos de ancho. Los habitadores son chinós, gente blanca, hombres subtiles. Hazense aqui muchas porcelanas de barro y dizen algunos aver almizcle y camphora, esta en altura de veinte grados.

Al norte desta isla por veinte y cinco leguas se halla otra dicha Petan, la qual por la mayor parte es silvestre y montuosa; tiene muchos arbores odoriferos y que les dan mucho provecho, el mar a la rredonda es baxo como de hasta quatro codos, de aqui se llevan muchos aromates para muchas partes; los habitadores tienen lengua propia; esta en 22 grados de altura al oriente de la qual y junto a la costa de la China estan muchas islas entre las quales se haze una canal llamada de San Roman por donde pasan muchas naos que van a Paralen y Ansian de los de la China y Lequios que habitan mas al oriente de

la China y mas al oriente destas se hallan otras dichas baxos de San Lorenço y Santa Cruz, con otra junto a ella, son pobladas de gentiles y de la China, son de un Señor. Hazese en ellas mucha seda y cosas de barro y la gente es blanca y bien dispuesta a si ellos como ellas y ay junto a estas otras desiertas que no ay en ellas cosa de provecho, salvo algunas heredades y crianças de seda / de la gente de la China; estan todas estas islas que diximos estar junto a la China, desde veinte y un grado hasta veinticinco, clima quarto, su mayor dia de treze oras y dos tercios.

ISLA DEL REY, COSTA DEL REY, ISLAS DE PINTADOS, ISLAS DE NEGROS, ISLAS DE LOS LADRONES.

Al oriente de la isla de Gilolo que diximos Ptolomeo llamar Gatigara, por veinte leguas, esta una isla llamada del Rey, que tiene de largo treinta leguas levante, poniente y de ancho quince, la qual descubrio la armada del comendador Loaysa que iva por mandado del Emperador, nuestro señor, a las islas de los Malucos; es isla bien poblada de gente ni mas ni menos que los de Gilolo; tienen su rey y lengua por si; tienen poco trato con otras islas por no tener la tierra cosa de mucho provecho.

Pasada esta isla, al oriente della, por poco espacio, descubrio una nao del dicho comendador Loaysa una costa con muchos puertos y rios que salian a la mar. Aunque la tierra della es baxa que no puede dexar de ser isla y una de las mejores destas partes, llamola costa del Rey y no diximos nada della porque fue descubierta de passada y no entraron en la tierra sy no parecia ser habitada de negros por que salieron a ellos muchos con cosas de comer; dezianles que tenian mucho hierro y otros metales en la tierra; tiene esta costa de largo, levante, poniente mas de ochenta leguas.

Al ocidente desta costa, por cinquenta leguas estan mu-

chas islas juntas las quales assi mesmo descubrio el armada del comendador Loaysa y estuvo en ellas algunos dias surto, donde le dieron muchos refrescos de arroz y carnes y tomo agua y leña. Toda la gente destas islas son negros como aca los de Guinea y los cabellos encrespados y vanseles a las naos y les llevan de todas las cosas que tenian porque les diessen de los peynes y espejos y cascaveles y cuentas y otras cosas de muy poco precio que las naos llevaban. Tuvieron informacion dellos, que eran estas yslas mas de veinte y muchas dellas llenas de baxos y no se podia pasar sino con navios pequeños; estan con la Isla del Rey y Costa del Rey debaxo de la equinocial. donde su mayor y menor dia es de doze oras.

Casi al setentrion destas yslas por setenta o ochenta leguas esta otro arcipielago de islas que el armada del comendador Loaysa asi mesmo descubrio y las primeras despues de aver pasado el estrecho que comunmente es dicho de Magallanes de quien en la quarta parte del libro hablaremos; pusieronles nombres las islas de los Pintados porque todas son pobladas de gentes loros que todos, assi ellos como ellas, se pintan, / como aca hazen las moras, en la cara y brazos y pies. Estuvieron surtos en una isla de ellas donde les hizieron buen acogimiento y les dieron mucho refresco de arroz y carnes que tienen muchas, principalmente de cabras y algunas frutas. Dieronles noticia de otras islas que estan alli junto quel la Armada de Magallanes, que alli avia apostado, les puso nombre las Islas de los Ladrones, porque estos destas islas son muy grandes ladrones y les hurtaban muchas cosas de las naos y se echaban a nado con ellas, a las quales tanbien vino el armada de el dicho comendador Loaysa, desde las islas de los Pintados y en ellas hallo un cristiano que el Capitan Magallanes avia dexado por estar condenado a muerte y andava desnudo como los de la tierra el qual era ya buena lengua de ellos y fue intercesor para que la Armada se proveyese muy bien de las cosas necesarias, pero pareciendo que hera mejor vida la de las islas que la que

tenia en la nao, un dia antes de que la armada se partiese se echo a nado y se volvio a las yslas que mas no le vieron ni supieron del; tuvieron informacion que estas islas de los Ladrones eran doze o treze y todas muy bien pobladas de negros y todos muy vellacos y ladrones; no tienen las islas otras cosas que de provecho sean. Estan pues las islas de los Pintados en dos y tres grados de altura, su mayor dia de doze horas, poquito mas, las islas de los Ladrones estan deste siete grados a doze y en el clima segundo, su mayor dia en el medio de ellos es de doze, oras / y dos tercios.

CIPANGO

Al oriente de la provincia llamada Mango, que cae a la parte casi setentrional de la China en la buelta que hace el continente a la parte oriental, y distante della por mill y quinientas millas esta la isla de Cipango que es la final de las orientales hasta oy sabidas, tanto que con mas razon se puede llamar de las occidentales, vecina al continente mas ocidental de las indias de Vuestra Magestad por la buelta spherica que haze el mundo pues consta que la linea o meridiano que divide esta rredondez spherica en dos partes, mete esta con las de los Malucos y otras muchas a ellas vezinas debaxo de la parte de Vuestra Magestad para lo qual es a saber por que mejor se entienda en lo que por buenos terminos se ha de llamar oriental es lo que la linea sobredicha dexa hazia do el sol sale que es la media sphera como en contrario del y ocidental todo lo que se encierra en la otra media yendose como tras del sol de manera que permaneciendo en un mesmo lugar lo que parte la orientalidad de la occidentalidad es la linea o meridiano que parte el sphera en dos partes puesta como quien dixese debaxo de nuestros pies o de los que hazen la particion de donde no solamente las islas que por el meridiano deste reyno se hazen dexan de ser orientales y se hazen occidentales por pasar la rretitud de ser antipodas

son rectamente de Vuestra magestad, pero aun las que dentro de otra tanta distancia desde el meridiano dicho por la parte oriental hacia nosotros quanto dista la linea de la particion al ocidente nuestro de Castillas o por el mesmo derecho rectamente de Vuestra Magestad de las quales no pocas tiene oy por suyas cerca de la India el reyno de Portugal.

Bolviendo pues a nuestra ysla de Cipango, lo que della se sabe por algunos es que los habitadores son variamente idolatras porque unos adoran una cabeça de buey y otros de puercos y otros de perro y de otros animales diversos; otros fingen cuatro caras, una cabeça que adoran y otros tres una en la cabeça y las otras dos en los hombros; otros fignen al idolo quatro manos y otros veinte y otros ciento y el que mas se tiene por mejor lo qual dizen que es assi usado de sus mayores a quien imitan y desean parecer son/ muy crueles con los estrangeros que toman, que si no tienen dineros con que se rescaten se los comen en un solemne combite que hazen todos los parientes de una familia; son blancos y de estatura decente, cuyo Rey es libre que a ninguno paga tributo y tan rrico que se dize tener sus palacios magnificamente labrados y cubiertos con planchas de oro en lugar de telas y las puertas y ventanas aforradas en lo mesmo; la rrazon de ello dizen ser porque se coge mucho en la isla y no permite el rey que se saque fuera a cuya causa no concurren a ella mercaderes; enrriquece tambien la isla mucho las muchas perlas que alli se hallan y muy gruesas coloradas que exceden en bondad y estima a las blancas y otras muchas piedras preciosas. Cuentase della una cosa que por la lectura parecera a algunos fabula puesto que se afirma ser asi que el Gran Can, que posee lo ultimo de las yndias orientales que es de la parte de la China y es Señor de los Tartaros, movido con codicia por la fama de las rriquezas desta isla embio a ella el año del Señor de mill y trezientos poco mas o menos, dos gruesas armadas juntas con exercitos y capitanes entre los quales sobre el tomalla nacio una gran

disension y en el mar tan gran tempestad que les desbarato las naos y se las destruyo echando muchas dellas a hondo de las quales escaparon hasta treinta mill hombres en una isla proxima a Cipango desierta donde estavan necessitados a perecer sino les favoreciera fortuna en esta manera: que los de Cipango salieron con su armada a ellos a la isla y ellos se escondieron en ella y saltados en tierra los de Cipango y andando en busca dellos, tomaron los del Gran Can la armada y se metieron en ella y alçaron velas para Cipango y engañados los de una ciudad principal de la ysla pensando que eran los suyos, les abrieron y asi se entraron en la ciudad y espelieron fuerza a los naturales donde bolvieron los de Cipango a cercalles y por conciertos les dexaron yr conque les dexasen la isla y la ciudad y assi quedo libre como de antes la isla.

Tiene / pues la isla de Cipango ciento y treinta leguas de largo y mas de cinquenta de ancho; estiendese su largura nurueste sueste; tiene de circuito casi trezientas y cinquenta leguas en esta manera: desde la punta mas austral del lado que mira a la China hasta una ciudad que en ella esta llamada Cobebe, ay quarenta leguas al norueste, ay mas de cinquenta desde esta a otra mas al norueste y llamase Cipangui, es de los mejores puertos de la isla y la ciudad la principal, desde la qual al cabo mas setentrional de la isla ay quarenta leguas desde el qual torna a bolver la costa hazia casi el nordeste por cinquenta hasta otra punta desde la qual torna a bolver la costa al sueste hasta una punta que haze la isla grande por setenta leguas y desde la dicha punta torna a bolver a medio dia hasta la punta mas austral por quarenta y cinco leguas y della torna a bolver al sudueste por otras tantas hasta la punta do començamos a descrivir la isla, la qual esta desde diez grados hasta treinta y en el clima tercero y quarto, su mayor dia en el medio della de treze oras y un quarto. Es tan grande el numero de las yslas que ay por esta parte oriental entre las que hemos descrito muchas dellas yermas y otras de pocos y ynutiles habitadores, que ay varios pa-

receres en el numero dellas diziendo unos ser doze mill y setecientas y tantas y otros siete mill y quatrocientas y tantas, lo qual seria ymposible poder ser contadas aunque fuessen muchas menos, sino que la muchedumbre dellas da ocasion a que afirmen lo que es ymposible saberse bien el numero cierto dellas; descrito y contado hemos hasta aora las que con suma diligencia hemos podido averiguar que son las principales y mas tratadas y de nombre, el tiempo por ventura sera autor para que añidamos a estas las que mas fuere necesario saberse o alguno tomara la demanda ayudado con nuestra diligencia y trabajo que hasta aqui hemos puesto en ello.

CUARTA PARTE
DEL ISLARIO GENERAL

TIERRA DEL LABRADOR

Desentricados de tan gran numero de islas y tan remotas, a nuestra plaga y assiento como nos han offrecido las partes austral y oriental de lo muy habitado y de luengo tiempo sabido que ha sido no poco fatigoso para tan flaca nao como es nuestro entendimiento y fuerças de yngenio, acordamos con el favorable viento de la diuina gracia boluer las velas de nuestro trabajo de un gran pielago y anchura de mar a otra de no menos grandeza y peligro y digna que tan flaco ingenio como el mio reformide sino favorece y da aliento la clemencia y bondad de aquel por quien justissimamente letras entendimiento y prudencia y aun vida de heroicos y claros varones se emplean quanto mas mi fatigado espiritu y cuerpo que tanto se esfuerça a cumplir lo que Vuestra Magestad le tiene mandado y tomando por recreacion lo que es de mi laborioso por venir y a tratar de lo que es bien Vuestra Magestad tenga muy especial noticia pues es de su Real y christianipsima administracion, proseguiremos esta quarta parte y ultima de nuestro Islario que solo conterna las islas que Dios quiso encomendar al santo cuidado de los Catholicos Reyes, vuestros visavuelos, como en premio del gran servicio que hicieron en este Reyno en purgarlo de gentes que no le servian y finalmente en paga de su buena y santa governacion para que de ellos hemanase y sucediese a tan ynclita

progenie como le avia de suceder capaz de mayores señorios para mayor cumulo de gloria y merecimiento propagando a ymitacion de ellos y exampliando el conocimiento de Dios y de su santa fee y dotrina evangelica por tantas gentes que torpe y feamente servian al principe de las tinieblas, plega / a nuestro Señor que este santo servicio hecho a Dios por los Reyes de quien justamente nos gloriamos y preciamos ser subditos y vasallos por la noticia que Vuestra Magestad pretende por este nuestro flaco aunque sano servicio desta descripcion cada dia vaya en grande augmento y mejoria con despertar al ardor y voluntad que conociendo quantas islas le rreconozcan por Señor sembradas por estos mares le muevan a hazer el rebaño de Dios mayor en numero y mejor en calidad y a sus subditos que hasta agora cogian la noticia dellas de rrumores y fama viendolas expresadas y puestas claramente delante de los ojos por demostraciones, se animen a yr a provocar y animar con exemplo christiano a los perdidos que estan en ellas pues carecen deste bien de conocer a Dios y serville digo de muchas que hasta agora no biven como christianos. Començara pues esta quarta parte por que mas por orden se lleven de las de la parte mas Septentrional de mar oceano ocidental y proseguirse han tratandose como van por orden assentadas las islas que por la mayor parte van como aguardando la costa del continente latissimo de Vuestra Magestad que va a parar al mar del Sur que es lo mas austral del mundo por inmenso espacio de tierras y mares y de la que al presente queremos tratar es comunmente dicha tierra del Labrador puesta en controversia de opiniones si es cortada del Continente de Grovenlandia de quien en la primera parte hizimos mencion o si es tierra continuada del continente setentrional de Europa lo cual esta por averiguar hasta oy por la yndispusicion del lugar que es tan fria que no es tratable sino en el estio.

Zieglero tiene ser esta tierra continuada desde Escondia, movido por lo que Antonio Gaboto della dixo que avia ydo costeando la tierra y costa Setentrional hasta mas ade-

lante de la Tierra de los bacallaos y hasta casi a la Florida y que, con ser en julio, avia / tan grandes tempanos y pedaços de yelo sobre el mar, mayores que las naos que llevavan que venian de hazia la tierra alançados por los rrios que apenas se podian defender dellos, pero esta rrelacion fue muy confusa y a quien no se dio mucha fee por ser la primera.

Olao magno da a entender estar divisa por manera que avria paso, segun el por alli y a la rredonda de Escondia, para yr a las islas orientales lo qual se a de entender por la parte oriental della que por la Occidental hasta la tierra de los bacallaos se afirma de unos dos hermanos portugueses llamados Cortes Rreales, que fueron a ella con licencia del Rey de Portugal para la abitar y de quien se dixo tambien la tierra de los Corte Rreales o Corteratos, corrubto el vocablo; estos pues aseveraron partirse del gran Continente de las Indias Occidentales cuyo extremo parte ellos tenian desta isla del Labrador por una canal muy ancha y grande de mar de la qual el piloto Antonio Gaboto, arriba dicho, tanbien tuvo noticia. Fue dicha tierra del Labrador porque dio della aviso e indicio un labrador de las islas de los Açores al Rey de Inglaterra quando el la enbio a descubrir por Antonio Gaboto piloto ingles y padre de Sebastian Gaboto, piloto mayor que fue de Vuestra Magestad y dende estonces se frequenta de ingleses que van a ella por pescados que toman muchos los de la tierra que afirman ser de las mesmas costumbres que los de Capania provincia en Escondia, que al principio de la primera parte diximos, traen assi mesmo pellejos de animales de mucho precio y estima y llevan mercadurias que a ellos les agradan; afirmase ser la tierra muy abitada y de muchos arboles y buenas aguas y de rios muy caudalosos y muchas islas pequeñas junto a ella por toda la costa, de mucha frescura y pesca de muchos pescados de verano; tiene gentil vista por la mucha arboleda que dizen que tiene, lo que no tiene de invierno por las muchas nieves; tiene pues / la costa austral della, que es lo que

hasta el dia de oy esta descubierta, ciento y cinquenta leguas de largo levante poniente, desde un cabo mas oriental, llamado cabo Grueso, hasta otro llamado cabo de las Islas; salen á ella muchos rrios y muy buenos y en parage de la costa muchas islas aunque deshabitadas y de ningun provecho; a la parte del poniente tiene una gran baya con muchas islas; esta en altura de cinquenta y seis grados y el clima onzeno. Su mayor dia es de 17 oras y un quarto.

ISLA DE SAN JVAN; ISLAS DE LAS VIRGINES.

Junto a la costa de la tierra que arriba diximos llamarse de los bachallaos, donde fueron á poblar los Corte Breales, dos hermanos portugueses y primero reconocido del piloto Antonio Gaboto yngles por mandado de el Rey de Inglaterra, estan muchas yslas grandes y pequeñas de todas las quales el dia de oy ay poca noticia a causa de ser la tierra muy fria y de poco provecho y aver muerto en ella los dos hermanos dichos con toda la gente que llevaron sin saber como porque nunca se supo cosa dellos desde a poco tiempo que a ella llegaron por lo qual y por el poco provecho de la tierra no a querido el Rey de Portugal tornar a embiar alla gente ni armada alguna, pero tienese por muy mejór tierra que la del Labrador por sér mas caliente; hallanse a la parte oriental desta tierra muchas islas y con nombres los siguientes: la primera se llama isla de la Fortuna, la qual esta en el braço de mar o estrecho que passa entre esta tierra de los bacallaos y la isla del Labrador; llamose de la Fortuna por que junto a ella huvo una gran fortuna de mar, una armada de Portugal que alli fue quando fueron los Corte Rreales y otra San Juan a la boca de un gran rrio, y otra San Pedro; fueronles puestos estos nombres por se aver descubierto en dias destos bien aventurados apostoles, son desiertas y al derredor dellas se pescan muchos pescados; mas al mediodia de las dichas estan otras dos

o tres islas altas llamadas de aves por que al principio que se descubrieron vieron en ellas muchas aves como unas que aca llaman rabiahorcados y no ay otra cosa de provecho en ellas; mas al mediodia estan otras llamadas de los Patos y otras aves de agua, son yslas llanas y arenosas y de poco provecho.

Al ocidente destas, por catorze leguas, esta una isleta baxa y llena de baxos a la rredonda que la llamaron por esta causa ysla baxa.

Al austro de la tierra de los bacallaos y junto al cabo llamado Despera estan tres islas la mayor de las quales sera de hasta tres o cuatro / leguas deshabitadas y mas al ocidente destas y dentro de una baya que se dize de Santa Maria ay muchas ysletas pequeñas y todas desiertas y de grandes pesquerias entre ellas, las quales se anegan con las avenidas que el rio tiene en los ynviernos y junto al cabo de Santa Maria, que es luego passada la baya, estan tres yslas como casi en triangulo de hasta ocho leguas de largo cada una con otros isleos a la rredonda las quales se llaman las Onze mill Virgines, todas despobladas y sin algun provecho; al derredor desta tierra y costa ay muy grande abundancia de pescados por la qual causa vienen cada año muchos bretones e yrlandeses a pescar a ellas por el rrio y llevan cargados sus navios dellos; los pescados que mas comunmente aqui se hallan son bacallaos que son unos pescados que salados se conservan mucho y se llevan en las naos para bastimento, y se gastan en toda la costa de Francia y aun de Galizia.

Al mediodia desta tierra de los bacallaos y de la baya de Santa Maria por cinquenta leguas, esta una isla llamada Juan Estevez la qual se dixo assi por un piloto que la descubrio assi llamado viniendo a pescar aqui y tambien se han descubierto otras que estan al poniente desta assi acaso andando pescando por este mar pero todas son deshabitadas y de poco provecho, estan en altura de quarenta y seis grados y las que arriba diximos estar

junto a la costa del continente desde quarenta y ocho a cinquenta y uno y en el diurno noveno y su mayor dia de 16 horas y un quarto, passadas las islas de Honze mill Virgines, haze la mar una muy gran enseñada llamada Baya de Bretones por la venida que hazen cada año a pescar a esta baya y tierra los dichos bretones, en / esta baya o ensenada dizen aver muchas islas y todas despobladas principalmente ay una pequeña dicha de Santelmo a la qual le pusieron el tal nombre ciertos pescadores bretones porque una noche tomandoles sobrella una tormenta dizen vieron en la isla muchas candelas ardiendo a que ellos llaman santelmo que dizen que viene en tal figura.

Passada la dicha baya mas al occidente y junto a una punta llamada cabo Breton comiença a prolongarse por la costa una isla levante a poniente dicha de San Juan que tiene de largo cinquenta y seis leguas y por lo mas ancho veinte; esta isla dixeron algunos pilotos que no estaba en esta parte de mar sino metida en la baya que diximos llamarse de los Bretones y en muchas cartas de navegar a los principios quando esta tierra se començo a descubrir se ponia asi hasta que Estevan Gomez, piloto, truxo esta rrelacion algo discrepante de la que se tenia que es estar esta isla no en la baya do dezian que estava, sino junto a esta tierra do agora esta; de la qual isla no ay cosa que de contar sea salvo quel dicho Estevan Gomez, piloto, dize que a la passada por ella vido muchos humos en ella y señales de ser habitada; hazese una canal entre ella y Tierra Firme llamada canal de San Julian de cinco o seis leguas de ancho. Esta isla dizen tener buena vista y mucha arboleda y rrios que salen a la mar; tiene a la rredonda de si muchos ysleos todos deshabitados, esta desde quarenta y seis a quarenta y siete grados y medio y en el clima octavo, tiene su mayor dia de quinze oras y dos tercios. Junto al cabo Breton se hallan algunas ysletas deshabitadas do ay muchas aves y al derredor dellas ay grandes pesquerias. /

LA BERMUDA E ISLAS ADIACENTES A LA TIERRA QUE DESCUBRIO EL PILOTO ESTEVAN GOMEZ

Estevan Gomez, piloto de quien arriba diximos, en aquella jornada y espedicion que hizo con mandado y licencia del Emperador, nuestro Señor, en demanda y descubrimiento del Catayo o ciudad oriental de la India y de aquel passo o estrecho tan desseado que saliese al mar comunmente llamado del Sur en el qual estuvo diez meses dentro de los quales descubrio por esta costa gran numero de yslas juntas al continente y principalmente un rio muy ancho y caudaloso que el pusso nombre de los Gamos por los muchos que alli avia, sembrado todo de yslas a las quales en el verano venian los indios de la Tierra Firme a abitar en ellas por rrazon de las muchas pesquerias qué junto a ellas avia de salmones y sabalos y bogas y otros muchos generos de pescados que en estas partes ay, por el qual rrio el navego por mucho espacio creyendo fuese el estrecho que el deseava hallar, pero a la fin hallo este ser un famoso rio de gran concurso de aguas de do se arguye el gran trato y espacio del continente que alli ay y puesto que el cre y es la muy firme oppinion que ay de la canal y passo que arriba diximos, cortar el continente de los Bacallaos y la tierra llamada del Labrador, el tuvo por cierto que no avia necessidad de espiriencia por no ser possible poderse passar por ella segun el ympedimento que avria de frialdad en las partes vezinas, la qual oppinion y disculpa de no aver yntentado a passar por el, quedo tan assentada por buena escusa que nunca mas se ha intentado a proceder en este caso, siendo cosa que tanto importava al bien y servicio de Vuestra Magestad, por que se pretendia por alli el govierno y trato de las yslas de los Malucos con otras muchas que por alli ay del dominio y derecho de su Corona Real aunque este estrecho o canal y a que se pudiese pa-

sar, pues por comparacion de lo que oy se sabe que se navega a la rredonda de Escandia era possible, queda un grande escrupulo que seria extremadamente dificultoso para los abituados a temperamento tan contrario o distante de tan gran estremo como es España de la / parte tan setentrional como esta por lo qual si los grandes cuidados que a Vuestra Magestad fatigan, diessen lugar que su magnanimo coraçon concibiese una cosa tan util y necessaria como era juntar el mar del Sur y el oceano occidental por aquel estrecho de tierra de Panama al nombre de Dios, pues ayuda a ello la dispusicion del lugar, pues de diez y siete leguas que son las doze y mas es un rio tan llano y facil que pueden subir por el vergantines y barcos, por manera que no sesenta y dos millas de espacio de tierra como yntento Sosostris, Rey de Egipto, y despues Dario, Rey de los persas, y despues cassi lo acabo Ptolomeo yntentando de juntar el mar Bermejo con el rio Nilo de Egipto lo qual, despues de hecha, se dexo de juntar por ciertas causas, sino hasta quinze serian las que restarian de se rrasgar.

Bolviendo a las yslas del Rio de los Gamos y de las adjacentes al continente vezino, son todas las mas como dicho tengo pobladas y principalmente de verano de yndios como los de Santo Domingo de quien luego diremos, y de mejores cuerpos ellas y ellos; tienen sus arcos y flechas, y lanças tostadas con que pelean; es la tierra muy templada y de mucha arboleda de los que en estas partes ay como enzinas, robles solvias; hallaronse muchas parras silvestres con unas y muchas plantas y yervas como las de España y mucha marcasita que pensaron ser oro; truxeron en el galeon muchos yndios de la tierra a España, los quales puxieron en su libertad.

Passado este rio e islas al poniente junto a la costa, hazia la Florida, se hallan muchas yslas todas desiertas y de poco provecho, las quales vido y descubrio tambien el Licenciado Ayecon, que era Oydor de la Chancilleria de Santo Domingo, yendo a poblar el continente do murio

el y mucha gente de la que llevo consigo y se perdio toda su armada como largo trataremos / en nuestra General Geografia.

Estan pues todas estas islas en altura de quarenta y quatro y quarenta y cinco grados y en el clima septimo y su mayor dia es de quinze oras y un cuarto. Al sur de la boca del rio dicho de los Gamos por ciento y ochenta leguas, aunque otros por menos, esta la isla llamada la Bermuda la qual es deshabitada y de muy poco provecho y nombrada por que los que vienen a España que passan por la canal que diximos de Bahama, vienen en reconocimiento de esta ysla aunque procuran de se apartar de ella por los muchos baxos que tiene, a la redonda tiene diez leguas de largo levante poniente y cinco de ancho a la parte del norte tiene tres ysleos y a la del poniente tiene muchos y baxos y finalmente casi toda ella esta rrodeada dellos y a la rredonda della muchos pescados de los que llaman pexes boladores y muchas aves, dixose Bermuda de un capitan de una nao llamado Juan Bermudez que fue el primero que la descubrio; tanbien se dize la Garça, de la nao en que este yva que se llamaba la Garça, esta en altura de treinta y tres grados y es el clima quinto, tiene su mayor dia de quatorze oras y un quarto. /

ISLA DE LOS LUCAYOS

Traido nos ha el hilo de nuestra descricion a dar en nuestro arcipielago lleno de yslas dicho assi a semejança del mar Mediterraneo y del vezino a la India Oriental y las primeras que se nos ofrecen son las de los Lucayos, las mas occidentales de las quales casi se cierran al continente por el cabo que es dicho la Florida de las quales por ser de las primeras que descubrio en su primera expedicion el digno de ynmortal memoria Don Christoval Colon, se nos offrecia sobre nuestra ordinaria descripcion un largo processo de su historia para declarar muy de principio el origen de tan singular hecho y descubri-

miento assi por el como por otros de yncreible grandeza de tierra firme como de islas casi sin numero lo qual es por cierto aunque este lugar presente, por la brevedad que professa no capaz della por muy digna de ser tratada con diligencia sino pareciera averse querido quitar afectadamente de las manos tan buena materia a los cronistas de los Reyes Catholicos y de Vuestra Magestad, mayormente que esta ya tratada por Pedro Martir, cronista que fue del Emperador Don Carlos, vuestro muy catholico padre y por Gonzalo Hernandez de Valdes y divulgada por todos, ynserta en la universal y general historia que assy llama el de las Indias de Vuestra Magestad. Por tanto si atentos a nuestra tratacion breve y geografica, alguno en esto nos culpare de breves, desde agora nos damos por escusados, remitiendo la larga historia dello a los que arriba avemos dicho, tomando con todo en suma della lo que nos parece que basta como es que dado que las islas Canarias fueron como escala y la navegacion de los portugueses de quien dizen algunos que Don Christoval Colon tuvo noticia y aviso pero la pertinacia y audacia que tuvo aquel excelente varon para ymplorar el socorro y expensas de los Reyes Catholicos y aventurar el su persona, mas parece dispensacion que conacto ni yndustria humana que lo que Gonçalo Hernandez Valdes dize que fue movido por parecer y autoridad de los antiguos citando aquello de Solino de las Esperides no me parece se ha de admitir en un hombre tan prudente y sabio como lo era Colon, pues no solo no tenia la firmeza que dize Valdes para seguilla, mas antes de lo que el cita se siente al contrario como hablando de las islas Esperides explicamos con las rrazones que nos parecieron bastantes pero como quiera que ello fuese el primer movimiento y exordio se de a aquel prudente varon de cuya vida nacion y costumbres aqui no diremos, remitiendolo a los sobredichos y el fin principal aquellos en cuyo servicio se hizo y el por que devemos dexar al divino juizio que dispone y hordena segun su voluntad, assi que por abreviar es a

saber que en el año del Señor de mill y quatrocientos y noventa y dos, con licencia y expensas de los catholicos Reyes assentadas sus capitulaciones y tratos con titulo de Almirante, partio Colon de España en demanda destas islas con una armada de tres caravelas en quien llevaba hasta ciento y veinte personas y tomando refresco en las Canarias, donde fue su primera parada de donde navego sin ver tierra por treinta y tres dias continuos con harta discordia de los que llevaba en los postreros dias, por que le dezian que los llevaba perdidos y que lo matarian sino dava la buelta y el ultimo destos dias que el avia prometido de bolverlos sino descubria tierra, vieron una isla al setentrion de la grande isla, que despues se dixo Española y casi su adjacente, llamada por los Indios Guanahani, el qual nombre oy rretiene aunque segun algunos Colon la llamo isla de San Salvador, tomando estonces la possesion della; es una de las que son dichas de los Lucayos y de los habitadores que hallo que andavan desnudos tuvo lengua de la ysla de Cuba y cabe ella vieron otras a quien llamaron Islas Blancas por que las vieron blanquear los arenales que tenian y por que fueron las primeras del descubrimiento las llamo el Almirante Colon las Princesas y de aqui se fue el armada a un puerto llamado Baracoa, que es doze leguas al setentrion de la punta de Maici de la Isla de Cuba, de quien luego diremos.

Las que con Guanahani se encierran debaxo de nombre de Lucayos son las siguientes, aunque primero es bien digamos della que es de hasta ocho leguas de largo y seis de ancho y cerca de si a la parte de levante tiene tres yslotes llamado el triangulo por que / hazen tal forma y por treinta leguas della al austro esta otra dicha Javaque en grandeza y forma igual a ella, con un puerto en ella al poniente; esta isla es de pesquerias muy grandes porque tiene unos pozos a la rredonda y entre ella y las otras llenos de muchos pescados do se toman muchos dellos. Al nordeste de Jabaque por quatro leguas y de Gua-

nahani por veinte esta otra dicha Zumeto, de forma casi piramidal de veinte y dos leguas de largo norueste sueste, y doze por lo mas ancho con un puerto al sueste. Al austro desta isla por hasta ocho leguas, estan dos peñones o isleos rredondos rodeados de baxos y al setentrion tiene otra ysla dicha Samava de la grandeza de Guanahani, distante della por ocho leguas; al setentrion de Samana por ocho leguas esta Guanima, casi de la forma y tamaño de Xumeto prolongada casi de setentrion a medio dia y entre Samana y Guanahani estan dos isletas peequeñas con tres isleos sin nombre y todas estas que estan como en torno de las que fueron dichas islas Blancas por la gente de Colon y por el las Princesas que se veen todas desde Guanahani por hasta onze leguas al sudueste de Guanima y de Xumeto al nordeste por diez esta otra llamada Yuma de forma prolongada, norueste sueste por veinte leguas y de ancho diez cercada de baxos aunque baxas y con un yslote al sueste. Al setentrion de la qual por doze leguas y de Guanima por diez esta Cigateo, una de las mayores de los Lucayos de forma prolongada, levante a poniente por treinta y quatro leguas y doze por lo mas ancho es corvada al levante y toda baxa al medio dia y al sueste y junto a ella otra pequeña dicha Curateo de hasta quatro leguas de largo entre las quales parece hazerse un puerto al poniente de Cigateo por diez leguas esta Lucayo o Lucayonie de quien parece aver tomado el nombre; todas estas islas circunstantes tiene / forma casi piramidal de levante a poniente por treinta y quatro leguas y de ancho por do lo es mas catorze; esta rrodeada de muchos islotes y bayas muy baxos cerca de la qual al poniente por dos o tres leguas cercada tambien de baxos, casi toda esta isla la de Bahama casi de forma piramidal o triangular, de levante a poniente por quatorze leguas y por lo mas ancho de nueve; esta es la mas nombrada de las de los Lucayos y de quien toma nombre la canal que es el paso de las naos que vienen de la Nueva España y de Honduras y Yucatan y Nombre de Dios y Cartagena y Santa

Marta y Cuba, todas las quales vienen a rreconocer y doblar la punta mas occidental de Cuba llamada San Anton y pasan entre ella y el cabo del continente dicho la Florida y tornan como al norueste a doblar por esta canal que es entre esta isla y baxos que estan cerca della e ysletas (la mayor de las quales es dicha Bimini y la Florida, para salir al golfo y mar ancho donde toman su derrota al levante para las islas de los Açores y de alli a España. La rrazon de hazer tan gran aubaxe y rrodeo los que vienen de Santa Marta y Cartagena y el Nombre de Dios es por que al yr de España a aquestas partes ayudan dos cosas muy principales: las corrientes de mar que son hazia ella cuya secreta y natural causa aqui dexaremos para otro lugar. La otra es los vientos que nunca faltan de levante a poniente, las quales son dos cosas totalmente contrarias para la buelta y assi vienen a salir por esta canal de Bahama para meterse lo mas que pueden al norte do nunca les faltan ayres frescos y bivos con que vienen a España mas segura y descansadamente lo qual por el camino derecho por do van no pueden asi hazer, assi que para estas partes usan de un camino derecho para la yda y de este que dezimos para la venida.

Al austro de Lucaionee o Lucayo, y de la isla de Bahama por quinze o diez o diez y seis leguas esta otra dicha Abacaa de forma prolongada norueste sueste por diez y ocho leguas y de ancho de ocho por lo mas cercada de muchos yslotes y baxos a la rredonda, y al nordeste por cinco leguas entre ella y Lucayo esta una pequeña dicha Necua, de hasta seis leguas de largo y quatro de ancho; esta Abacoa cercada por el poniente y austro y casi al oueste / hasta cerca de Cigateo de muchos baxos y muy peligrosos de hasta treinta leguas y mas de ancho y entre ellos muchos ysleos, por estar estas islas tan cerca unas de otras y el mar de entre ellas tan baxo fue opinion de los indios que fueron apartadas por el mar unas de otras, lo qual dezian aver tenido y creido asi sus mayores; dizese aver estas islas estado llenas de habitadores y aver sido

de mas polido govierno que no las otras vezinas porque el Rey que tenian era ocupado en todo lo que era util y provechoso a los insulares distribuyendo las labores del campo y los officios y finalmente haziendo mas officio de mayordomo que de Rey puesto que los subditos le tenian tanta rreverencia que sola su voluntad tenian por ley y poner en execucion lo que el mandaba, tenian por cosa santa aunque fuese con peligro de su vida; dizese asi mesmo aver en estas islas avido mugeres aventajadas a todas las otras islas en gentileza por cuyo rrespecto se venian aqui muchos de otras partes a bivir en ellas; las costumbres de estas assi como ellas eran mas hermosas, eran mas allegadas a rrazon, porque aunque andavan desnudas como en las otras islas en llegandose la hedad que a las mugeres les viene sus rreglas se cubrian casi en argumento de honestidad y verguença; ocupavanse en labrar y texer ciertas cosas que naturalmente eran produzidas en la isla, que eran cañamo o algodon para hazer sus camas, que llamavan hamacas, de las quales diremos es la isla Española; dizese que estas islas eran muy fertiles y abundantes de todas las otras cosas que a los habitadores eran neccesarias y llevavanlas a otras islas pero de la calamidad que padecieron, las otras islas de Española y Cuba no quedaron estas libres por que se afirma averse llevado dellas gran numero de hombres y mugeres para cavar en las minas de la Española y Cuba donde perecieron con todos los naturales que tenian como en ellas se dira y assi quedaron como assi desiertas aunque Zumeto y Yabaque tienen oy algunos moradores de los yndios y negros que se han huido de la isla Española.

E Lucayonee es habitada de indios porque los han visto junto a ella pescar en canoas de la costumbre y rritos de los quales demas de las que avemos dicho porque son casi comunes con los de la Española los diremos en ella por no ser prolixos.

Arrimados a la costa oriental de la gran punta del continente que diximos llamarse Florida y casi a la larga

de la canal de Bahama van algunas islas cercadas todas de baxos y desiertas de hasta ocho o diez leguas de largo la que mas y al austro de la mesma punta estan muchos isleos y baxos que salen por ocho o diez leguas al mar llamados generalmente los Martires, de quien los marineros se guardan al pasar de la canal; estan todas las islas de los Lucayos, desde veinticuatro a treinta grados y el medio dellas esta en el clima quarto y su mayor dia el medio dellas es de treze horas y dos tercios. /

LA ISLA ESPAÑOLA O SANTO DOMINGO

La isla de que al presente queremos tratar es una de las ynsignes islas del mundo assi en su grandeza y assiento como en bondad de cielo y ayre saludable de que goza y de suelo tan fertil y abundante de todas las cosas necesarias a la vida del hombre que sin duda en este caso excede a todas las del mar Oceano occidental y aun pudiera contender con algunas de las mas yllustres de Europa si el asiento y cielo oviera correspondido la cultura y bivienda de los habitadores, pues por culpa y error de fortuna ha estado como real y magnifica casa abitada de vil y abieto huesped, pero pues la ha Dios venido a visitar con su gracia esperarse ha della en lo por venir por la largueza y beninidad que naturaleza tuvo en dotalla de tan rrico y fertil suelo, que podra ser emula no solo de las mejores islas, pero de las mas aventajadas provincias del mundo; hecho fue por çierto eroico y de magnanimo coraçon el que concibio el pecho que le estava como esperando tan gran pielago de islas como en este mar ay con una tal entre ellas que fuese como princesa y reina dellas y no solo esto pero que fuese escala o passo para descubrirse tanta grandeza de mundo que ponga orror y espanto averse tal ygnorado y tener el diablo tan lato ymperio y tan lleno de vasallos y servidores del qual, mediante Dios, sera alançado y triunfara aquel a quien todo el orbe es bien que sirva y adore. Fue pues esta isla en

el primer viage dè tres que hizo Don Crixtobal Colon descubierta luego que tomo lengua en la ysla de Cuba en el puerto de Baracoa por un hierro de pregunta y respuesta (puesto que ya ella no se podia dexar de descubrir por estar tan cerca) porque el pregunto a los Indios de la dicha ysla acaso de ventura por Cipango y ellos, con estar muy agenos de entendelle, pensaron por la vezindad del vocablo que el errava y corruptamente preguntava por Cibao que es un cierto lugar do avia unas minas de mas fino oro desta isla y haziendo señas le repetian: Cibao, Cibao, y le encaminaron a ella. El chronista Pedro Martir usa mal de este vocablo en el capitulo septimo de la tercia decada do dize llamarse esta parte de Cibao, Cipango y de aqui por excelencia toda la ysla llamarse Cipanga, pero el se engaño o vso con mucha licencia de la voz por dezir Cibao, Cipango por que a ser asi resulta que o Don Cristobal Colon fue propheta en le saber a la ysla el nombre, siendo incognita, o lo oyo y supo de otro y entonces no fue el primer descubridor, pero mas creo aver, usado largo Pedro Martir en la voz de Cipango por Cibao porque adelante torna a dezir Cibao como es su propio nombre, de donde es de / notar aver concebido Colon la demanda de la Isla de Cipango que en la tercera parte descrivimos y diximos estar pasado el Oriente nuestro hazia el Occidente entre las de Vuestra Magestad, de la qual avia ya una fama divulgada y si assi es no yva en demanda de las Esperides como a Gonzalo Hernandez le parecio, pues no pregunto por ellas y pregunto por Cipango señaladamente assi que luego parescio sosegar su animo en esta que fue como pronostico que avia de tener y tenia entonces el principio de todas, y assi dexando aqui treynta e ocho hombres en un puerto que el llamo Puerto Real a la parte del norte de la Ysla y el se bolvio a dar quenta dello a su Rey como buen servidor. Llamavase esta ysla, a quien el Almirante Colon puso nombre de Española, por los naturales y antiguos della, Quezqueya, que en su lengua sonava cosa que

en grandeza excedia a todas por que pensavan que por ser tan grande era todo el mundo y que no avia en el mas della y sus yslas adiacentes, por tanto visto por ellos otra cosa al tiempo que llegaron los nuestros perescio este nombre peresciendo el effecto que ellos exprimian por esta voz Quezqueya, y entre ellos quedole otro nombre que tambien tenia que era Hayti, aunque segun su lengua este nombre no exprime tanto la ysla como los montes della y asperezas, que asi llamavan a los montes universalmente como tenga muchos esta ysla, de la antiguedad della por no tener los naturales escripturas y ser tan nuevamente venida a noticia de los que pensavamos que no avia mas mundo de Asia, Africa y Europa; solo se puede saber dellas ser antigua fama que sus antepasados avian venido de una ysla llamada Matinino de quien abaxo diremos a poblalla que estava desierta, los quales dizen aver venido con gran numero de canoas (que son los barcos con que ellos navegan como luego diremos) y aver aportado a una provincia desta ysla que ellos llamaron Caonao que es cerca de do aporto con su Armada Colon y usurparon unas muy fertiles Riberas que un rio que ellos llamaron Bahuaoni tenia, donde hizieron la primera casa. En la ysla que llamaron Çamuteya que despues por largos siglos tovieron por casa sancta do concurrian despues a hazer fiestas que ellos llaman Areitos, hasta desde lo mas lexos de la ysla quando ya se avian estendido por ella y donde todos venian a offreçer como a casa sancta de su Religion como hazian los de Canaria a su Tirma como alli diximos, lo qual dexaron de hazer e yr en peregrinacion despues que los crisptianos alli aportaron y hizieron su assiento, y que antiguamente su comer eran raizes diversas como maiz, Palmas, Guayaguas, Guayacos, Cibaros, Cabayos, Maycoanes y otros muchos generos de raizes, lo qual dizen ellos avelles por mucho tiempo durado de rusticidad hasta que un aventajado entre ellos que llamavan Bohitio, que tenian en / lugar de philosopho, les mostro el uso de la yuca y ajes, que son

dos mantenimientos principales que ellos tienen y esto como alavandose ser muy politicos en tener esto, y que aunque el primer Bohitio no supo la perfiction de la yuca, por que muchos se morian con ella, otro Bohitio dio la yndustria de como la avian de comer lo qual oy dura entre ellos; estava dividida esta ysla en muchas provincias o reinos cuyos Reyes ellos llamavan Caciques pero todos reconoscian a cinco superiores entre los quales estava la ysla toda repartida por que a la parte oriental estava la que se llamava Caicimu que en su lengua suena la cara de la ysla, el qual reino se estendia hasta el rio de Hocama o Haina, que pasa por Santo Domingo y los montes de Hayti hasta el rio Yuna, que va a dar en la mar, dentro del qual avia otras provincias como Higuei, Aromaña, Cire, Aicagua, Baguinimaho, Macorix, Caiacoa, Guahiyagua, Guanania, Xagua, Arabo, Hazoa, todas con sus Caciques que obedecian al mayor; el segundo reyno o parte prpincipal desta ysla era dicho Huabo, que se terminava por Xamana, y el golfo de Aicagua y por el rio de Yuna por donde se apartava de la provincia de Caicimo hasta el rio de Camo y por la parte del Norte va hasta el rio de Yacica; tenia provincias Xanama, Canabacoa, Cuhobo y otras; el tercero era dicho Cayahabo, desde Cayhabo hasta Monte Cristo y hasta el rio Yaque y por el arriba hasta Cibao y a los nacimientos de Mao, y pasada la sierra del Cibao por el rio de Naiba hasta la mar de medio dia y bolviendo la costa hasta Santo Domingo y tenia otras provincias como Magua, Cacubana; llamavanse los desta provincia Macoriscos diferenciados en lengua de los restantes de la ysla; tenia otra que tambien diferenciava en lengua llamada Cubana y otra Baiohaigua de diferente lengua y otras de Habau y Manahabo, Cibao, Catoy, tiene tres montes dichos Mahaiti, Hazua, Nehaimao, la quarta parte o reyno era Baionoa que es lo restante de la ysla a la parte occidental hasta la ysla de Cahaimi oy dicha Camito. Por manera que es la mas ancha de todas y tenia las provincias siguientes: Maguana

y Agohaiuco, Bauruco, Dabiagua, Atibuni, Caunoa, Buiaci, Daiabouci, Guahaba, Annibici, Marien, Guarico, Amagau, Xaragua, Yaguana, Azuci, Jachi, Honoruco, Diaguo, Camais, Nebaimao, excepto lo extremo de la punta que era provincia por si llamada Guacaiarima que tiene provincias como Mavicarao, Guahagua, Tachenacabo, Nimaca, Bainao, Cahaimi, Xamarei, Manabaxao, Cabana, Habacoa, Aiqueroa, tenian tambien otra division vniversal de toda la ysla en esta manera: que quatro rios principales que hazen en cierta manera una cruz divi / diendo toda la ysla en quatro partes en esta manera: que en el medio de la ysla nacian dos rios llamados Hatiboni, que corre al poniente y Juva que corre casi al Oriente, Yaque que nacio casi en el mismo lugar y corre a la Tramontana y Naiba que va al medio dia y estos terminos se guardavan entre ellos inviolablemente o sino una de las principales causas por que entre ellos se solia mover guerra era esta y otra por las pescarias de que ellos mucho usavan y la tercera por resistir a los yndios Caraibes quando venian contra ellos, para lo qual se juntavan aunque estoviesen muy diferentes; es muy constante opinion sin gran numero de los que ordinariamente gastavan desta ysla los yndios Caraibes o Canibales que se los llevavan para comer.

Hallase que quando Colon començo a governar esta ysla que tenia un millon y dozientas mill cabeças de yndios que la habitavan de los quales (cosa por cierto monstruosa) en espacio de pocos años perecieron totalmente todos, a los quales el furor de las armas y guerra que se les hizo no fue cosa que casi hiziera sentimiento de diminuycion entre ellos sino que por otras causas que comunmente llevan y toleran todos los vencidos se consumieron, tanta fue la abiecion y flaqueza que tenian junto con el corage y brio mas que se puede estimar en hombres humanos, pues no supieron sufrir la adversidad que comunmente viene a los vencidos, por que viendose en servidumbre la qual les fue neccesario imponer por las rebe-

liones y poca fee, que siempre usaron contra quien benigna y humanamente quiso usar dellos, teniendo por razon en ley de guerra derecho sobre ellos, aunque otros exageran esta servidumbre que se les ympuso, que fue universal ser tan demasiada a lo que su natural y costumbres sufria, haziendoles excesivamente travajar a lo qual ellos no estavan usados por que como adelante diremos ellos vivian muy segun naturaleza contentos con muy poco, y asi se ahorravan de mucha carga de travajos y su vida era ociosa, a lo menos no muy fatigada, assi que muchos de la fatiga del travajo del cavar de las minas del oro y muchos que se matavan y desesperavan a manadas, tomavan la muerte en diversas maneras, y a estas calamidades sobrevino un genero de pestilencia de unas viruelas que casi los consumio a todos los desta ysla y las comarcanas, en las que se a sacado oro tambien perecieron por las causas dichas y en las que no, eran traidos para las que los tenian, de donde la avariçia del oro se estendio a la calamidad destos yndios, de todas estas yslas, de donde parece averse cumplido unas prophecias que el diablo les havia pronosticado antes que aportase alla Colon diziendoles: aora verna una gente vestida los / quales seran total destruycion vuestra, y assi quedo uno de los mas felices y beatos suelos del mundo (como arriba diximos) como huerfano de tan ruynes cultores, pues demas de ser abiertos y claros vassallos del diablo eran yndignos de tal cielo y suelo como tenian, pues en lugar de gran numero de ciudades y pueblos de que es capaz esta ysla (y plaziendo a Dios se vera presto llena) tenian una manera de congregacion de casas que ellos llamavan Buhios que eran unas casas muy viles, que los latinos llaman Mapalias y en castellano choças o cabañas, aunque algunas mejores a manera de tiendas de campo con un palo en medio o arrimadas a algunos arboles a las quales llamavan buhios entre las quales su principal cuydado era que oviese plaças para jugar en ellas algunos juegos y principalmente al batey que era juego de pelota a lo qual eran

muchos dados y a corros y danças do dezian sus cantares o arritos, que ellos llamavan, donde vivian casi muy sin cuydado de todas las cosas que constituye la policia como son leyes, magistrados, orden, honrras y todas aquellas cosas en que universalmente es intentado de la republica para cumplir a los usos de la vida humana politica. Solo se usava entre ellos una diabolica y vestial religion por que la flaqueza e imbecilidad humana de que los hombres todos constan los necesita a que imploren una consolacion o abrigo que se siente o recibe por la religion y en aquellos que estan vacuos e ignorantes de la verdadera, que es la nuestra, luego los usurpa el demonio apossesionandose dellos como hazia en estos yndios que como viese su ignorancia y craseza de entendimiento ser tanta, abiertamente se hazia adorar dellos en diversas formas las mas monstruosas que el podia apareciendoseles muchas vezes y con tanto cuydado y aficion que trayan su forma en todas las formas manuales y aun hasta imprimirselas con cauterios y otras cosas en las partes del cuerpo, por que no solo creyan ellos ser el diablo autor de todas las cosas y quien solo podia darles lo que ellos tenian por bienes temporales, como eran sus mantenimientos todos y les poder apartar los males y adversidades como pestilencia, terremotos (que ellos llaman uracanes), que eran muy frecuentados en esta ysla, pero en todas las cosas por menudo creyan que les prestava socorro y a esta causa hasta donde se sentavan, dormian, andavan y comian lo tenian por presente expresandolo alli en diversas formas.

Los que tenian las vezes entre ellos de sacerdotes eran especie de Magos y hechiceros, y presumian tener conoscimiento de las yervas y ser medicos y responder como oraculos lo que el diablo les dezia escusandolo si faltava de aquello diziendo que lo hazia por mas bien suyo, y estos eran dichos Buhitios, y por que siempre con / mucha religion trayan la imagen y forma del diablo que ellos Zemies llamavan, eran asi mismo dichos Zemies; el officio destos, demas de lo que emos dicho, era tener en memoria

y deprender todas las cosas de la origen y succeso que avian tenido y en particular la succesion y genalogia de sus antepasados y de cada familia en particular y de las cosas claras y dignas de memoria ansi en guerra como en paz y estas ponian en cantares para que todos las deprendiesen y cantasen con panderos y en dançaas y estos llamavan ellos areitos, los quales usavan mucho con otros muchos juegos y principalmente el de la pelota que llamaban el bathei.

Pareciaseles el demonio, como emos dicho, a muchos en diversas formas representando algunas vezes alguno muy noto dellos y diziendo que venia de unas partes muy deleytosas donde estavan sus mayores. Con otras muchas cosas para su perdicion.

Tenian por vicio y rito barbaro que era embriagarse con unos çahumerios que ellos llamavan tabacos, hechos de cierta yerva y puestos en las narizes con que cayan sin sentido con gran pieça y dormian como beodos con lo qual dezian que descansaban. Las camas en que dormian, que ellos llaman hamacas, a manera de unas mantas texidas prolongadas y encogidas como bolsas por las estremidades, y asidas de ciertos arboles o maderos por manera que estavan alta por la humidad de la tierra que es grande en esta ysla. Sus matrimonios eran casarse uno con dos y mas y los caciques con quantas querian con las quales no solo usavan naturalmente pero aun contra natura aunque guardavan parentesco en lo de contraer matrimonio y los señorios sucedian de tio a sobrino y no aviendo sobrino al hijo y quando estos no avia venian al mas principal de la tierra, y quando algun principal se moria las mas queridas de sus mugeres se enterravan con el y con sus joyas.

Andavan todos los hombres en general desnudos y ellas hasta que conoscian hombre y en conosciendolo se cobrian una mantilla de algodon hasta medio muslo y las caciquas mugeres de los caciques hasta los tovillos y mas, y esta costumbre es comun a todas estas yslas deste arcipielago;

ningun uso tenian de hierro pero en lugar del usavan piedras tan agudas y de tanta dureza que les valia lo que a nosotros herramientas, pues cortavan maderas quantas querian y de tanto grosor algunas que todos sus barcos, que ellos llaman canoas, son de un tronco cavadas por medio en quien cabra un tonel atravesado y treinta y quarenta hombres aunque ay de mas y menos capacidad. La manera con que sacavan fuego era torciendo con las manos un madero entre otros dos apretados hasta que se encendian.

Y por que hemos dicho la bondad y fertilidad que naturalmente tiene esta ysla ser una de las / aventajadas del mundo, diremos quan benignamente esta llena de riberas y rios y puertos y lagos todos muy llenos de muchos pescados y muchos mineros de metales, principalmente de oro que lo ay tan bueno en esta ysla y tan fino quanto en toda la Yndia Oriental, como adelante diremos, y de cobre y de azul y salinas naturales de sal muy excellente que paresce cristal y una fuente que mana tres qualidades de agua dulce y salobre y salada y otra de tanta agua que a un tiro de vallesta va hecha un gran rio. Assi mismo de arboles de muchos generos e yervas plantas carnes en infinita copia, aves, caças, y por el contrario que paresce carecer de todo animal venenoso y nocivo y en quien no es enojoso el frio ni muy fatigoso el calor. Rios principales son: Atibori, Eyuma, Eyaque, Yuaiba o Neiba, que arriba diximos ser divisores de la ysla y estar como en cruz, ay Nicao, Juigua y Hayna, y Ocama y otros menos principales como Cotini y Cibao, do se coge mucho oro y Nacorix que es fertilissimo de pescados y otros muchos lagos. Tiene esta ysla algunos o dos insignes, el uno llamado de Xaragua que es a la parte occidental de la ysla y se estiende al oriente de hasta tres leguas y dos y menos de ancho y diez de largo de agua salada como la del mar puesto que en algunas partes esta dulce por do entran los rios en el; es muy famosa de pescados que tiene todos los que la mar excepto vallenas y las mismas propiedades que

la mar, llamavase Hagueyguabon, tiene una isla en medio desierta llamada Guarizaca, esta otra vezino a el entre el y la mar que algunos los hazen uno, este tiene el agua medio dulce y medio salada tiene de largo ocho leguas y de ancho tres y dos y menos, reciben muchos rios; ay otros algunos lagos en esta provincia como uno dicho Xainagua de agua dulce junto al de Xaragua y otro a la parte septentrional del de agua salada y otro llamado Guaca y otro Barbaco y otros por que estan en un valle muy principal desta ysla por la qual razon avia a la redonda muchas habitaciones de yndios por ser su principal mantenimiento de pescados; tiene otro lago en unos collados y cumbres de unas sierras, llamadas Ynozinhibahaino distante de la ciudad de Sancto Domingo por quinze o diez y seis leguas al qual por muchas partes no se puede subir tanto es la aspereza y el frio de la sierra y se oye en el un tan gran ruydo que espanta a quien lo oye, que ay algunos que afirman parescer aquel sonido tan espantoso de humanas vozes o otros animales del qual sale un / rio llamado Pani, y algunos creen ser ojo de mar.

De lo que en lugar de pan usavan los yndios y aun oy se usa en la ysla era de dos maneras: uno llamado maiz que es casi a manera de panizo, aunque mayores las maçorcas o espigas y mas gruesos algo los granos, y otro llamada caçabi que se haze de una planta llamada yuca la qual siembran o plantan casi como las viñas en Castilla en unos montones de tierra y entre los rayzes lleva unas como maçorcas a manera de muy gruesos nabos, los quales raen y exprimen y cuezen despues en caçuelas y sartenes a manera de tortas y despues las ponen al sol para que se enxuguen y queda buen pan llamado caçabi cuyo çumo destas es tan mortal que mata repentinamente y con que infinitos yndios de los que atras diximos se mataron y acabaron sus dias, lo qual tiene otra propiedad maravillosa que cozido y comido caliente era a los yndios buen potage, puesto que enfriandose se torna, aunque no a ser mortal, pero de mala digestion y que haze mal estomago y cozido

tanto que mengue dos partes si lo ponen al sereno dos o tres dias se bolvia dulce y usavan dello como de miel y si despues le tornavan a cozer sobre esto se tornava azedo de que usavan como vinagre. Este pan caçabi de yuca se sostiene por un año y mas sin corromperse no mojandose. Tiene y lleva la ysla otros mantenimientos que aunque no cayan debaxo de nombre de pan sirven mucho a este fin como son unos llamados ages, que son casi a manera de nabos aunque mas gruesos de que los esclavos y gente baxa se mantenian y mantienen oy principalmente en los ingenios de açucar donde anda mucha gente; su sabor es semejante al de las castanas, son de buena digestion; ay otra fructa o quasi bastimento que llaman batatas, que es una de las buenas fructas y de mas variedad de sabores que ay en la ysla aunque semejante algo al ages, pero mas delicada y sabrosa que el; ay otra llamada mani que es como piñones con cascara de que ay gran quantidad en la ysla; ay otra planta llamada yalintia de forma de grandes verças aunque las raizes las tienen mayores y mejores que no las hojas, axi es otra planta que les servia en lugar de pimienta principalmente a los pescados; ay tambien calabaças como las destas partes. Cabrylla y Senequen son especies de plantas de cuyas hojas puestas a curar en los rios, como aca el lino, y despues enxutas y mojadas a la forma de cañamo, hazen dello cuerdas y sogas para / muchas cosas de lo qual es de maravillar su reziura por el effecto que se a visto dello y es que los yndios cortavan un hierro por grueso que fuese con el dicho hilo ludiendo encima del. Ay una fructa llamada lirenes que se cria en los huertos y es como datiles gruesos y de buen sabor; ay otra fructa que llaman los crisptianos piñas y los yndios yayama, muy excellente fructa y a quien ninguna desta parte se puede comparar en hermosura de vista en suavidad y olor; es de color verde y matizada de muy subido amarillo, nasce en un cardo aspero espinoso muy salvage; es de forma de piña por lo qual es assi llamada. Ay assi mismo en esta ysla muchos generos de arboles fructiferos y otros

que sirven de madera entre los quales ay unos llamados habos cuya fructa es como ciruelas pequeñas amarillas; ay otro arbol llamado caimito cuya fructa es morada y pequeña y tiene dentro cierto licor. La madera, es buena para labrar. Ay otro arbol llamado higuero, que parece al moral, cuya fructa es como calabaças de quien los yndios solian hazer vasos para bever. Ay otro arbol llamado xagua de quien se hazen astas para lanças como de frexno. Ay otro arbol llamado bixa, aunque muy baxo el qual echa cierta fructa en capullos que quiere paresçer a la del algodon dentro del qual se hazen unos granos colorados de que los yndios hazen una color como de bermellon con que se untan cuando quieren paresçer feroces en la guerra y ellas para sus fiestas. Ay otro llamado Guaçuma, cuya fructa es semejante a las moras, de quien ellos hazen un brevage con que engorda mucho y otro llamado hicaco, semejante en la hoja al madroño, aunque en la fructa no por que son unas mançanas blancas y algunas coloradas y otras algo negras. Y otro yaruma que es como higueras locas grandes; su fructa es tan larga como un dedo y como una gruesa lombriz, son del tamaño de nogales cuya fructa y hoja es buena para sanar llagas. Ay otro dicho macagua, su fructa es como azeitunas pequeñas, pero el sabor es como cerezas, y el arbol es semejante al nogal. Ay otro arbol dicho aucuba; es gentil arbol y grande, su fructa sabe a cermeñas; es de las mejores maderas y mas rezias que ay en esta ysla. Ay otro arbol llamado copèr, con unas hojas grandes y redondas en quien escrivian los crisptianos como en papel y de cuya fructa se hazia un genero de pez. Ay otro llamado guanabano, el qual es alto y hermoso arbol, su fructa es grande como melones medianos el cuero o corteza es delgado / como el de una pera, la hoja del arbol es como de hechura de la hoja de la lima, y semejante a este casi es otro dicho anon. Ay otro llamado Gagei, que echa una fructa como higos aunque muy pequeños. Ay otro llamado guanabo que es comunmente en esta ysla, son tan grandes arboles como

naranjos, llevan un fructo como mançanas. Ay otro arbol llamado mamey, el cual es de los hermosos arboles que puede aver en el mundo, son tan grandes como grandes nogales de España. La fructa destos arboles es la mejor que ay en la Isla Española y de muy buen sabor; es redonda y con algunos cuescos; sabe a melocoton o duraznos. Ay assi mismo parras salvages que llevan uvas tintas y buenas para salvages y muchas çarçamoras del sabor de las de nuestras partes y algo menor. Ay unos cardos muy espinosos en esta ysla estremados a la vista de donde nasce un genero de fructa dicha pitahaia, como un puño cerrado poco mas o menos, es colorada como un carmesi rosado, esta por dentro llena de granillos sabe bien y es sana fructa y haze la orina de que las come que paresce echar verdadera sangre. Ay tambien unos cardos altos que llaman cirios, son muy verdes, tan grandes como una lança de armas, tan gruesos como una pantorrilla de una pierna de hombre, nacen juntos y muy muchos, llevan una fructa colorada como un carmesi dulce y buena para comer; tiene otros arboles o cardos que llaman tunas, y la fructa tiene el mismo nombre; estos cardos o tunas llevan unos higos largos verdes colorados por de fuera con unas coronillas como los nisperos de nuestras partes, los que comen algunos destos higos la orina que echan paresce pura sangre.

Ay otros muchos generos de arboles en esta ysla y de muchas diferencias y de semejança unos de otros asi en la grandeza como en el tronco y ramas y en el aspecto y fructas y algunos dellos de buen oior y de lindas flores otros de diversas fructas. Otros espinosos, otros de mala vista y otros salvages, llamo salvages a los que no tienen fructa para se poder comer, por que de los que las tienen ya los tengo dicho de los quales dire algunos y primero de un arbol que se llama espino, que es buen arbol provechoso y de buena madera, rezia y blanca.

Ay tambien pinos aunque no tan grandes y derechos como los de Cuenca y otras partes de España y llevan

piñas pequeñicas y vanas, deste se saca pez como en España y en las peñas de la mar se haze otro genero de pez negra y gruesa. Ay tambien nogales grandes en los montes que a primera vista parescen a los de España excepto que las nuezes destos no son perfectas ni despiden la fructa, ni se pueden comer.

Tambien ay en esta / muchas palmas de muchas diferencias de diversas hojas y fructas y cuescos, son buenos los palmitos dellas. Ay otros generos de arboles que llaman de las quentas del Xaban, los quales son arboles altos de buen parescer y echan una fructa como avellanas y menos y no es de comer, pero sacado un cuesco que tiene negro como una pelota de escopeta, echandola en agua caliente en la ropa, xabonara como un pan de xabon. Ay assi mismo arboles de Brasil y aloe blanco. Ay tambien algunos arboles que llaman cedros aunque no lo son por que tiene algo mejor olor que los de España; no menos ay en esta ysla grandes robles naturales y de madera rezia y la hoja como los de Castilla; hazen dellos vigas luengas para las prensas, de ochenta pies de luengo y ruedas para los negocios de açucar. Lo mismo hazen de otro arbol llamado Caobon, la madera del qual es muy colorada. Ay otro arbol llamado Ceiba que es el maior arbol de todos los que ay en las Indias de los que hasta agora se an visto; dizen que ovo en esta ysla uno que quatorze hombres no lo acabavan de abraçar. Es la madera fofa y facil de cortar y de poco peso. Ay otro arbol llamado mançanillo que son unos arboles parrados o baxos e hinchense de unas fructas de mançanillas de buen olor tamañas como cermeñas pero redondas matizadas con color roxo, pero malas y ponçoñosas ellas y el arbol con las quales y otras cosas ponçoñosas usan los yndios caraibes a hazer yerva con que erbolan sus flechas. Ay tambien taray, casi semejante al de España; ay asi mismo en esta ysla muchos arboles y plantas medicinales y muy señaladas por sus excelencias, de los quales el primero que diremos es un genero de arboles que son comunes y ay muchos en

estas yslas e tierra firme los quales son muy espinosos y segun su manera no se sabria determinar si es arbol o planta, haze unas ramas llenas de pencas anchas disformes, feas en el parescer y talle, las quales, machacadas quitadas las espinas primero y puesto con un paño sobre la pierna o braço quebrado, lo suelda y junta tan perfectamente como si nunca se quebrara. Ay otro arbol llamado quaiacan de los quales ay muchos en estas Yndias, la madera del qual es muy fortissima y pesada,. tiene el arbol el coraçon casi negro, la hoja del es semejante a la del madroño, con este palo se curaban los yndios del mal de las bubas y agora se trae para el mismo effecto a España. Ay otros arboles que quieren parecer a los perales de Castilla en la grandeza y altura, mas la hoja no es sino como la que tienen los granados, los yndios llaman a este arbol goaconax y ay del mucho en quantidad por los montes de los quales se saca balsamo en esta manera: de los troncos pequeños destos arboles sale dellos un licor como azeite o mas espeso de color de arrope / claro del qual usan para las heridas frescas de cuchilladas o lançadas o qualquier otra herida reziente por que ynmediatamente restañan la sangre. Ay otros arboles llamados mançanillos que lleva cierto fructo como avellanas, tienen unas hojas que quieren paresccer a las del cañamo pero mayores. Estas avellanas son buenas para purgar aunque para diversos estomagos, purganse los yndios con ellas y para el mismo effecto se traen muchas a España. Ay en esta ysla muchas matas donde se cria mucho algodon y de las que estan puestas a mano es muy mejor y mas blanco. Ay muchas higueras del infierno que los boticarios llaman tartagos; ay tambien muchas cañas maciças y gruesas como lanças mas altas que picas luengas.

Pues avemos hablado de todos los generos de arboles que se hallan en esta ysla assi de los que llevan fructas como salvages que no las llevan y de los medicinales, restanos de dezir de los arboles que se han traydo a esta ysla de España, entre los quales han sido: naranjos, li-

mas, limones, los quales se han dado y augmentado en gran manera muy buenos dulces y agros en todas las partes de la ysla. Ay muchas higueras de higos blancos y colorados los quales ay en todo el año muchos o pocos, hazense muy bien estos arboles en esta ysla. Ay muchos granados dulces y agros, ay muchos membrillos puesto que no sean tales como los de Castilla como lo hazen los olivos que nascen y crescen y abunda de hoja, pero no llevan fructo; ay muchas palmas y muy hermosas que llevan datiles aunque no vienen a perfiction por no los saber curar; ay muchos hermosos arboles de cañafistola en muchas partes de esta ysla aunque no traidos de España, su hoja es luenga de la color de los nogales de Castilla, traese desta cañafistula muy gran quantidad della a España. Ay en ella muchas parras de las de Castilla que llevan buenas ubas y se daria en gran abundancia si se diesen a cultivallas. Truxose asi mismo de la Gran Canaria a esta ysla un arbol que falsamente llaman platano por que tiene las hojas muy grandes y algunas de mas de un estado y medio y muy anchas, hazense algunos tan gruesos como un hombre, lleva una fructa que son unos granos que llaman platanos de comer, curados en cierta manera tienen sabor de higos pasados; pero lo principal y de quien mas fructo viene a los desta ysla llevado de las yslas de Canaria son cañas de açucar que se han dado en tanta manera que los ingenios que ay de açucar pasan de veinte e siete que enrriquecen y ennoblecen mucho esta ysla.

Yervas muchas y singulares lleva esta ysla dellas de la especie de las de aca, como chicoria, cerrajas, verdolagas, yerba mora, lanten, berbena, altamisa, albahaca, lengua, cernal, culantrillo de pozo, poleo, bledos, salvia, juncia, trebol, mançanilla, çarças, marruvios, tornasol, y algunas otras. Las de España traydas son: yerva buena, berengeñas, que se dan mejores que en España que una vez sembradas duran dos y tres años y de un estado de alto, algunas coles o berzas, repollos, perexil, berros, ra-

vanos, lechugas, cohombros, çanahorias, apio, culantro, y otras dellas de mejor complesion y de mas abundancia que en Castilla, y otras de no tanto. Otras yervas ay medicinales como unas que llaman. Y de que ay mucha abundancia, y con quien mucho engordan los puercos y por el contrario vale para purgar a qualquiera calidad de hombre o muger o niño y otra cuyo licor en cierta manera sacado llaman balsamo artificial que para muchas cosas tienen ser mejor que el que atras diximos. Assi mismo ay otra llamada perebecenuc, en gran quantidad, tambien de gran virtud para curar llagas y heridas, tiene las hojas como puntos de lança.

Tiene no menos copia de animales que emos dicho de arboles, plantas e yervas, y entre otros uno llamado hutia de quatro pies a manera de conejo sino que tiene cola como raton aunque destos animales se hallan oy pocos, y otro llamado enemi, de quien tambien ay oy pocos de forma de un podenco o sabueso mediano buenos para comer. Otro llamado mohuy, menor que la hutia que era manjar muy preciado entre los Caciques, y otro llamado cori, que paresçe especie de conejo sin cola y el hocico como raton, son buenos de comer. Huvo en esta ysla unos perros que criavan los yndios domesticos en casa y caçavan con ellos casi todos los animales dichos y aunque en el paresçer tenian mucha vezindad con los de España eran mudos, estos se comieron los primeros conquistadores padeciendo gran hambre. Avia y ay tambien ratones de España que se truxeron muchos que aca se an produzido en gran quantidad como cavallos que ay tantos que se han llevado y ay para llevar a todas las partes de lo descubierto en gran abundancia y han llegado a muy baxo precio. Vacas asi mismo por que es yncreible cosa lo que se a multiplicado que basta para bastecer a muchas partes dellas de carnes, cueros, sevo y muchas se an hecho monteses, como tambien se ha hecho de los puercos que tambien se han producido en gran quantidad / y numero y muchos gatos los quales en todo tiempo del año tienen ayuntamiento con las

hembras y sin el ruido que los de aca, conejos blancos y prietos. Asnos y mulas y machos y aunque atras diximos caresçer de todo animal nocivo esta ysla, de los perros que se truxeron de España se ha hecho gran quantidad dellos fieros y salvages que son peores que lobos. Avia serpientes de muchas maneras sin ponçoña ninguna, lagartos muchos y lagartixas tambien de muchas suertes y maneras mas que en España; todas estas comian los yndios sacando unas culebras verdes delgadas que algunos tenian ser ponçoñosas. Pescados que eran no pequeño caudal de los yndios y su mas ordinario manjar crian muchos asi el mar como los rios y mas sanos, segun la opinion de algunos que los de España, como tullos, pulpos, savalos, parguetes, robalos, coruinetas, xurales, bermejuelas, moxarras, gabinas, palometas, cacones, sardinetas, agujas, lenguados, azedias, ostras, almejas, lagostas, cangrejos, camarones, xaibas, rayas, y en algunas partes muy grandes anguilas, morenas, tiburones, lobos marinos, tortugas grandes y pequeñas, doradas, pexevibuela, pescados voladores, marraxos. tollinas, vallenas, y de otros generos de pescados, como es yuana, que no se sabe de cierto si es pescado o carne por que anda en el agua y fuera y aun en los arboles, es de esquisita forma la qual asi como otras muchas demuestra en su Historia de las Indias, Gonzalo Hernandez de Oviedo.

Las vallenas por estos mares son de estremada grandeza como diximos averlas en todo el mar septentrional. El peçe que diximos llamarse vibuela ay muchos chicos y otros de mucha grandeza; aca en España dizen que los suelen llamar espada por que el hocico de arriba es a manera de una espada ancha aunque cercada de muchos dientes y colmillos con la qual mata todos los pescadores que se le ponen delante, es de comer. Los peces voladores que diximos son dichos assi por que buelan a manadas aunque por pequeño espacio. Los mayores son como sardinas y de ay abaxo; los lobos marinos son de muchas colores y muy veloces en el andar el qual tiene por contrario

muy grande, un pescado llamado tiburon que es de insigne grandeza por estos mares, por que los ay de diez e siete o diez e ocho pies de largo y ocho en redondo; tienen muy grande boca en proporcion del cuerpo con dos ordenes de dientes en ella y estos y los lobos / marinos, y caçones y tollos paren otros de su genero bivos. Suben muchas vezes los tiburones por los rios donde no son menos peligrosos que lagartos grandes en la tierra firme por que se comen los hombres y bacas e yeguas y son muy dañoso en los vados de los rios. Los marrajos son otros peces que algo quieren parescer a tiburones aunque algo mayores, no son de comer a lo menos son aun peores que tiburones tienen hasta nueve ordenes de dientes. Tortugas llevan estos mares tan grandes y algunas de tanta grandeza que tienen hasta ocho palmos de luengo y cinco mas de ancho, son de la forma de galapagos, ponen en tierra cubiertos con el arena muy gran numero de huevos donde con la calor del sol salen otras tantas tortugas dellos son buenas para comer. Ay unos peces grandes y de esquisita forma llamados manati cuya demostracion pone Valdes en su historia, mayores que marraxos y muy monstruosos, tienen la cabeça como un gran buey y mayor y los ojos muy pequeños y tiene cuero y no escamas, es muy aventajado pescado que paresce carne muy semejante a la de vaca o ternera, el cuero es tan grueso que hazen suelas y çapatos del, la cola coziendola o friendola se exprime della mucha manteca para comer y quemar y aun para medicinas; cria hijos con tetas entre los braços como los lobos marinos. Estos pescan con otros peçes llamados reversos los quales acostumbravan los yndios a criar desde pequeños en agua salada y despues atavan con una cuerda y lo soltavan para que fuese como halcon a asir el peçe grande como tortugas y tiburones y el se les afierra por debaxo por que tiene en lugar de escamas muchas puas como erizo, y asi anda fatigandolo al amor del agua hasta que viene a la orilla donde el pescador lo toma. Ranas y sapos avia en esta ysla que era manjar de los yndios assi como otros

pescados aunque los sapos los tienen algunos por ponçoñosos.

Pues emos dicho de los pescados sera bien digamos de las aves poniendo primero las propias desta ysla, y despues las llevadas de España, hay muchas diferencias de papagayos de muchas colores y mixturas y un paxaro de muy estremado negror y muy pequeño aunque ay otro muy estremadamente pequeño como la cabeça del dedo, y otros que viven en manadas como gorriones y que les paresçe, de los quales es de ver su hermandad y comunion que hazen un nido tan grande como el de una cigueña y muy mas rezio partido en muchas partes como casi celdas de panar, por manera que un nido tiene dozientos y trezientos / y assi se defienden en manada de qualquier ave de rapiña.

Oras aves ay llamadas alcatraçes como grandes anfares pardos y un pico como dos palmos de luengo y ahusado. Ay garças, falcones, alcaravanes, gruas, anades, aves noturnas, tiene unas como vencejos y del mismo buelo y velocidad, chillan como murcielagos aunque muy enemigos dellos, y los murcielagos en esta ysla son pequeños y las lechuzas y buhos tambien son pequeños, y ay mochuelos como los de España. Anda una ave por mar y por tierra en estas partes que los crisptianos llaman açor de agua de estraña naturaleza por que tiene el pie izquierdo de pato y el derecho de ave de rapiña con que caça y pesca.

De las traydas de España ay gallinas y gallos en mucha abundancia aunque no cantan como los de España a media noche sino a otras diversas oras del dia y muchos capones que se hazen muy buenos, palomas assi mismo, duendas que crian mucho, pavos no se hazen como en España ni ansares, aunque anades muy bien y ay muchas naturales en la ysla. Ay assi mismo de los insectos, hormigas muchas y de diversas especies, mas que en España; ay abispas, moscas, tavanos, arañas, grillos, ciento pies y gusanos de muchas maneras y unos gusanos que destruyen la madera llamados bruma que hazen mucho perjuicio en las

naos, cucarachas que tienen aver venido de fuera, sanguijuelas, escorpiones, que se llaman alacranes en Castilla, mariposas y otros animalejos que reluzen de noche, y casi desta especie llaman los yndios uno que de noche le reluzen los ojos, cocuyo, tanto que a su lumbre en una sala basta para leer una carta y de que se aprovechan ellos mucho para caminar de noche oscura y para otras muchas cosas.

Dicho emos en suma la naturaleza costumbres religion y abito de los desta ysla y todas las mas cosas que de suyo produze y traydo de fuera parte benignamente recibe y procrea su suelo, que mas lo emos hecho por dar un gusto al lector y combidarlo a la larga Historia que dello todo esta tractado por quien atras diximos y por que viesen quan no sin causa al principio diximos el suelo cielo y ayres desta ysla ser de los notables del mundo; agora nos queda proseguir en la misma brevedad el succeso que se a tenido en su governacion y administracion, pues tocamos atras como y quando fue descubierta ynterponiendo lo que se a dicho della a que el Almirante Colon se bolbio a España con las nuevas y relacion dello a los reyes / sus señores dexando en aquel castillo que diximos aquellos treinta e ocho hombres a los quales bolviendo al fin del mismo año los hallo todos muertos que bolvio en el año de mill y quatrocientos y noventa y tres con hasta mill y quinientos y una muy buena armada y entre ellos un fray Boil de la orden de Sanc Benito, de quien luego diremos y descubriendo otras yslas de camino aporto al puerto que el llamo de la Plata, que es al septentrion de la ysla, y de alli fue a la provincia del cacique Goacanagari que diximos llamarse Bainoa, que es mas al occidente de la ysla en cuya provincia el los avia dexado en un lugar que se dixo Montecristo y sabida la verdad de como eran muertos se bolvio mas al oriente do poblo un pueblo que el llamo Isabela en nombre de la Serenisima Reyna Doña Isabel. Esta fue la primera poblacion que ouo de cristianos en esta ysla cuyos vezinos se pasaron despues junto a

donde es oy la ciudad de Sancto Domingo por ser enfermo el asiento de la Isabela, y assi mismo fundo la fortaleza que se llamo de Sancto Thomas y dexando en su lugar a Don Diego y a Don Bartholome Colon, sus hermanos, quiso dar fin en el descubrimiento de la ysla Cuba, do hallo ser ysla lo que avia pensado ser continente; tambien descubrio a Jamayca, que se dixo despues Sanctiago, y despues de buelto a la governacion por pasiones que entre el fray Boil, de quien arriba diximos que traya las vezes de Obispo y otros que se aparearon con el, fue el Rey tan mal ynformado del Almirante que le mando venir a España, y asi mismo mando venir a fray Boil y a otros cavalleros de quien se ynformo e yncrepada la aspereza que en tractar algunos avia tenido el Almirante, le torno a enviar a su descubrimiento pero asi en este medio tiempo como en el de antes mientras andava occupado en el descubrimiento de la segunda vez, governo su hermano Don Bartholome Colon, Adelantado desta ysla, con yncreibles trabajos y guerras con los yndios y en una batalla vencio uno de los cinco Caciques o Reyes principales que diximos tener la ysla llamado Guarionex con otros quatorze caciques y muchas gentes con el y sin esto se murieron muchos crixtianos y otros se le vinieron a España y algunos se le apartaron de su compañia, pero bolvio el Almirante, su hermano, a la ysla despues de aver descubierto en su tercero viage las yslas de la Trinidad y otras partes del Continente junto a ella en la provincia que agora se llama Paria y otras muchas yslas y fue a parar a la de Cubagua, oy dicha de las Perlas, reconociendo / primero a otra que el llamo Margarita, su vezina, y otras que llamo Testigos y los Roques y la de Poregari y la Orchilla y descubrio al cabo de la Vela, de las quales diremos en sus lugares.

Fue rescibido en esta ysla por Visorrey do estuvo por tres años hasta que en su lugar fue proveido por Gobernador el Comendador Francisco de Bovadilla de quien luego diremos. En este tiempo dio orden de reformar la ciudad de la Concepcion de la Vega y la villa de Sanctiago y la

de Bonao las quales el mismo avia fundado en la segunda venida a esta ysla sin otras poblaçiones que su hermano, el Adelantado Don Bartholome Colon, avia fundado, que era una fortaleza que llamo el Esperança, y otra llamada Sancta Cathalina.

Fueron pues otra vez los Reyes Catholicos mal ynformados contra el dicho Almirante por lo qual acordaron de enviar en su lugar por Gobernador a un cavallero de la orden de Calatrava llamado Francisco de Bovadilla el qual, como vino a esta ysla, embio presos al Almirante y a sus hermanos a España y este governo desde el año de mill e quatrocientos y noventa y nueve hasta el año de quinientos y dos pacificamente y al fin fue removido al tiempo que otra vez el Almirante bolvia con licencia del Rey a descubrir y dizese que viniendo a esta ysla no le consentio tomar el puerto de Sancto Domingo el Comendador Bovadilla que estava para partirse a España con una armada a dar quenta de su govierno y que el Almirante demas de lo recibir en paciencia, le aviso que no saliese del puerto por la tempestad que el conocia que se queria levantar en el mar el qual consejo repudio el Comendador y saliendo perescio el y casi toda la armada y en ella muy gran quantidad de oro del Rey y suya y de otros particulares y el Almirante, pasada la tempestad, se paso a su descubrimiento, que fue mucha parte del Continente de las provincias de Honduras y de Veragua y muchas otras yslas y despues, bolviendo por esta ysla con fatiga y perdida de su armada, paso a España a dar quenta al Rey donde, dende a poco, murio en el año de mill y quinientos y seis succediendole su hijo Don Diego Colon en la herencia y estado y despues en la dignidad del adelantamiento y governacion, pero en medio del y el Comendador Bovadilla, que diximos aver perescido en la mar, governo Don fray Nicolas Dovando, de la orden de Alcantara, el qual fue despues hecho Comendador mayor de Alcantara, estando en la governacion; este hizo muy valerosas cosas en esta ysla por que demas de acabar de pacificar y alla-

nar la ysla hizo muchas poblaçiones y lo primero fue mudar a la ciudad de Sancto Domingo de donde estava que era de la / parte oriental del rio Ocama a la occidental del, donde oy esta, labrando una fortaleza, a lo qual le movieron otras cosas y entre ellas tomo ocasion de una tormenta que llaman los yndios uracan que avia derrivado todas las casas de la ciudad pero ella se ennoblecio en breve tiempo, por manera que se hizo ydonea para ser cabeça de obispado como oy lo es, y se resumio en ella otro obispado e yglesia cathedral de la ciudad de la Concepcion de la Vega cuyo fundador fue el Almirante Don Crixtoval, como arriba diximos; fundo asi mismo este governador una villa que llamo Sancta Maria de la Vera paz, que es cerca del lago de Xaragua, de quien ya diximos, en memoria de una victoria que alli ovo donde puso en sosiego los tumultos de los yndios desta ysla que yntentaron de revelar e con toda ella. Esto fue que ovo aqui una yndia que se dixo Anacoana. que fue la señora principal de toda la ysla y como el Comendador mayor estuviese en su casa hizo llamar todos los principales de la ysla con proposito de hazelle matar a el y a todos los crixtianos y venidos, una hija desta yndia, que tenia por amiga el Comendador mayor, le aviso de la traycion y el disimulando el engaño los convido a comer en su posada y los hizo quemar a los caciques y ahorco a la Anacoana que fue causa de la pacificacion de la ysla. Este lugar se despoblo despues y los habitadores fundaron otro dicho Sancta Maria del Puerto o de la Yaguana; asi mismo fundo el Comendador mayor la villa que se llama Buenaventura, ocho leguas de Sancto Domingo, y la villa de Guhaba y la de Higuei, y la villa de Puerto de Plata y Puerto Real en la mima costa donde dexo el Almirante los treynta e ocho hombres y la villa de Acua treynta e quatro leguas de Sancto Domingo, y la fortaleza de la villa de Aquino, y la villa de la Cavana, y con todas estas buenas obras y recta governacion no carescio de la mala fortuna desta ysla en hazer mal quistos a todos sus governadores con el Rey, y asi fue removido en el año de mill y quinientos

y nueve y en su lugar nombrado Don Diego Colòn, segundo Almirante, en tiempo del qual puso el Rey en Sancto Domingo unos Juezes de appellacion (que despues vinieron a ser juezes de Chancilleria) por yrle a la mano al Almirante, que fue tan bien mal quisto con el Rey por malas ynformaciones y al fin fue mandado venir a Castilla, do se suspendio la buelta por algunos años por la muerte del Rey Don Fernando de gloriosa memoria y porque luego el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez, governador, embio tres frailes / de la orden de San Hieronymo, llamados Fray Alonso de Sancto Domingo, prior del monasterio de San Joan de Hortega, y Fray Bernardino de Mançanedo y Fray Luis de Figueroa, prior del monasterio de la Mejorada, el qual murio electo Obispo de Sancto Domingo y Presidente de la Chancilleria, a los quales dio poder absoluto de governacion, la qual exercitaron el Licenciado Çuaço que ellos hizieron su juez, hasta que venido Su Magestad a este Reyno torno a proveer en cierta forma al mismo Don Diego Colon de governador, lo qual fue el año de mill e quinientos e diez e siete, removiendo a los frailes.

En este tiempo se revelaron muchos negros en la ysla a los quales el destruyo y aseguro la tierra, y el año de mill e quinientos y veinte e tres volvio a España donde entendio en sus negocios que tenia con el fiscal del Rey sobre sus privilegios y merced, murio succediendole su hijo Don Luys Colon tercero Almirante en la governacion.

Viniendo pues ya a la particular discrepcion, es a saber: que no todos sienten una misma cosa en la longitud y latitud della por que Andres de Morales, piloto, que por mandado del governador Don Fray Nicolas de Ovando, en una pintura y desmostraçion que della hizo y muy por menudo, afirma tener de longitud ciento y ochenta leguas y de latitud ochenta, a las quales Pedro Martir añade de las relaçiones que tuvo, quinze leguas mas, pero la opinion mas comun y recibida de todos los que la navegan y pasean es que tiene ciento y quarenta leguas de largo levante poniente y por lo mas ancho cinquenta e seis lo qual es

mas cierto, y aun Gonzalo Hernandez de Oviedo en su Historia natural y general dize tener a lo mas çiento y treinta de largo y de ancho treynta, e siete que el no deve de sentir por lo mas ancho. Item discrepan en la forma por que Andres de Morales discrepa algo de la comun haziendo a la parte oriental della dos entradas grandes que hazen en medio una como peneinsula, en lo demas la asienta como todos, pero el chronista Pedro Martir da una muy disparatada por las relaziones que tuvo apropiandola a una hoja de castaño, lo qual no tiene que hazer por que es prolongada casi ygual y a la parte occidental sale una punta algo larga, tiene de circuyto trezientas y sesenta leguas en esta manera: desde un cabo el mas oriental de la ysla, llamado cabo del Engaño y por los yndios Baicanex, hasta otro junto a una baya llamada de Higuei al sudueste hay quinze leguas; en esta costa sale a la mar un rio llamado Duey que pasa por la villa de Higuei que arriba diximos aver fundado el Comendador mayor Fray Nicolas Dovando. Es pueblo de hasta dozientos vezinos, los moradores tractan en ganados y en sementeras de maiz y caçabi y cavallos e yeguas; tiene un ingenio de açucar. En medio desta costa sale un cabo dicho de Higuei del qual al oriente por doze leguas, esta una ysleta dicha Zecheo, desabitada, desde la qual al susueste por ocho leguas se halla otra mayor dicha la Moua quasi quadrada de quatro leguas de ancho es ysla baxa y llana y fertil habitada de algunos / crixtianos e yndios, es de mucha pesqueria, hazese mucho bastimento de caçabi y buen maiz, que es el pan que arriba diximos de los yndios, ay buena hortaliza y melones, tiene a la parte del norte un ysleo dicho Monico. Pasado el cabo y baya de Higuei torna a bolver la costa al poniente por doze leguas hasta un cabo dicho Cotubane. Junto al parage desta costa y a la larga della se estiende una ysla dicha Saona, que los yndios llamavan Cai y hera habitada dellos. A esta ysla vienen a reconoscer las naos que salen de Santo Domingo para venir a España y son muchas vezes detenidas en ella por no poder

doblar la ysla con vientos contrarios, es prolongada de levante a poniente por diez leguas y de ancho quatro. Tiene esta ysla mucha arboleda y muchas culebras y muy grandes; crianse en ella muchos palominos y muchas abispas; toda la costa entra en esta ysla y la Española esta llena de muchos baxos y hasta el cabo del Engaño. Desde el cabo Cotubane al poniente por deziseis leguas sale a la mar una punta dicha de Cayzedo; en el parage desta costa salen dos rios a la mar de uno dicho Quiaban, muy buen rio, que tambien se dize Yuma, por otro assi llamado que entra en el que pueden entrar por el naos de hasta dozientos toneles do se cargan muchos cavallos para Tierra Firme. Aqui ay muchas naranjas y limas y limones y cidras en todos estos rios; por aqui cargan para Sancto Domingo caçabi, maiz, cueros, cañafistula, guayacan, por que alli cargan las naos para lo llevar a otras partes, y es de muchos pastos para ganados, junto al qual esta un ingenio de açucar y casi enfrente de su salida a la mar esta una ysla dicha Sancta Cathalina, y por los yndios Oyabaneo rodeada de baxos; sale otro rio llamado Macorix, es buen rio de muchos pastos y vegas y de hermosa pesqueria. Desde la punta de Caizedo torna a proseguir la costa al poniente hasta una punta dicha de Nicao por catorze leguas; en esta costa sale a la mar un rio llamado Oçama el qual es de los buenos rios de la ysla y fondable por que entran en el navios de dozientos y quatrozientos toneles hasta la ciudad de Sancto Domingo que es la mejor ciudad de todas las de la ysla y de mayores tractos por causa del puerto y por residir en el la Chancilleria. Esta ciudad es la que arriba se dixo aver fundado el Almirante Don Crixtobal Colon a la parte septentrional de la ysla y la llamo Isabela y despues en su ausencia sus hermanos Don Diego y Don Bartholome, por ser su asiento enfermo, la pasaron a la parte oriental del rio Oçama, y el Comendador mayor Fray Nicolas de Ovando, por cierto terremoto que derrivo las mas casas della, la hizo pasar do agora esta; fue dicha Sancto Domingo por que se vino

a poblar en domingo y dia de Sancto Domingo. Carganse en esta ciudad para España muchos açucares por que junto a ella tiene quatro o cinco ingenios della muy buenos y muchos cueros de bacas, mucha cañafistula para algunas partes destas Yndias, / muchos cavallos, yeguas bastimentos y otras cosas. Tiene esta ciudad hasta mill vezinos y junto a ella una fortaleza que mando hazer el Comendador mayor Don Fray Nicolas Dovando que con mucha facilidad puede resistir la entrada de los navios. En este rio Oçama entran otros dos o tres llamados Yaguaçan, Sanita y Abaçao; sale tambien otro rio mas al poniente dicho de Haina de rica ribera de heredamientos y haziendas y mas al poniente de Haina sale otro dicho Nigua, quatro o cinco leguas de la ciudad de Sancto Domingo el qual es muy rico de heredamientos y de muchos cañaverales de açucar e yngenios della por que avra junto a su ribera seis o siete. Dentro en la tierra como al norueste de Sancto Domingo esta una poblacion que el Comendador Fray Nicolas de Ovando edifico, dicha Buenaventura, el qual lugar es bien proveido de las cosas neccesarias y los habitadores tienen sus grangerias de ganados y sementeras y cavallos y otros tractos. Desde la punta de Niçao se prosigue la costa al poniente hasta un puerto dicho Puerto Viejo, por veynte leguas; en esta parte de costa salen a la mar tres rios, y el primero, pasada la punta de Niçao, es el rio llamado del mismo nombre del cabo, el qual es buen rio y de muchos heredamientos y cañas dulçes; tiene tres ingenios de açucar en sus riberas y mas al poniente sale Ocoa, rio junto al qual esta un ingenio de açucar; pasado este rio se haze un puerto dicho Hermoso do surgen muchas naos en el qual entra un rio dicho bepiçepi y a la salida al mar pasa por la villa de Açua, junto a la qual ay cinco o seis ingenios de los buenos de la ysla y muchas labranças de cañas. Carganse en el puerto muchos açucares, cueros, cañafistula, para España, es lugar de hasta dozientos vezinos.

Desde Puerto Viejo torna a bolver la costa al susueste por catorze leguas haziendo por aqui la ysla una punta a

la mar por do es su mayor anchura. En esta costa sale el rio Naiba o Neiba a la mar que es de los mayores rios que tiene la ysla (como arriba diximos), el qual es a la boca hondable y entrando en el se haze baxo, y pasa por la villa de Sanc Joan de la Maguana, de hasta ciento y cinquenta vezinos; tiene dos ingenios de los buenos de la ysla. Todos los tractos deste pueblo van al puerto de Açua do se cargan para muchas partes. Al poniente deste rio esta un lugar dicho Aurrequillo de hasta sesenta vezinos y jurisdizion, por si, lo qual le otorgo Vuestra Magestad por bien de paz, a un yndio cacique llamado Don Enrrique y crixtiano bautizado que anduvo mucho tiempo alçado y revelde contra los crixpianos haziendoles mucho daño. Al austro de la punta dicha a la mar por dos o tres leguas esta la ysla Beata, llamada por los yndios Di / baiva, en la qual avia poblaçiones de yndios y agora esta desierta, y en ella un lago; es casi redonda y de quatro leguas de diametro aunque otros afirman ser prolongada norte sur por dos o tres leguas. Al sudueste se halla otra ysla dicha Altovelo que los yndios llamavan Yayaya desabitada y tiene surgidor para navios, y ay en ella muchos lobos marinos. Desde la punta que diximos estar al Sudueste de Puerto Viejo torna a volver la costa al poniente por doze leguas hasta otra punta, junto a la qual estan tres yslotes, dichos los Roques desde los quales torna a bolver la costa al septentrion por siete o ocho leguas haziendo la costa una enseñada, desde la qual torna a bolver la çosta al occidente por treynta e cinco leguas hasta un cabo dicho de la Abacoa.

En esta costa fue donde el Comendador Fray Nicolas de Ovando fundo una fortaleza, ay pueblo dicho Villanueva de Yacuymao, que oy es deshabitado y llamado el lugar yaquino, mas al poniente del qual haze la costa una como ensenada donde ay muchas yslas, la mayor de las quales es dicha Yabaque; es ysla algo prolongada levante a poniente por tres o quatro leguas, la qual ysla esta despoblada al septentrion; en la costa dicha esta la villa di-

cha: Salvatierra de la Cabana, es pueblo de hasta cinquenta vezinos, biven de sus ganados y mantenimientos que cargan para Tierra Firme. Desde el cabo de la Abacoa buelve la costa al norueste por veynte e dos leguas hasta cabo del Tiburon que es el mas occidental de la ysla, al poniente del qual, por cinco o seis leguas, esta una ysleta pequeña rodeada de baxos llamada Nabaca, la qual esta en medio desta ysla Española y de otra llamada Sanctiago o Jamayca y pescase en ella muchos pescados. A media legua desta ysla Nabaca en unos baxos que alli ay y peñas un estado de hondo en el agua salada se levanta un golpe ó caño de agua dulçe el qual es de grosor de un braço de hombre, y levantase sobre el agua salada que se puede coger la dulce; creese venir esta fuente por debaxo del mar desde la Española y del rio Yamiroa, que es en la provincia Guacaiarime, proximo a Cabava, por que vienen las hojas de los arboles de la Española a salir por la fuente. Desde el cabo de Tiburon, que algunos llaman de Sanc Miguel, torna a bolver la costa al nordeste por diez leguas, hasta un cabo llamado Rojo, pasado el qual torna a bolver por quarenta y dos leguas hasta la villa de la Yaguana; toda esta ysla desde mas al oriente de Yaquimo hasta el Cabo del Tiburon y desde el cabo de Tiburon a la Yaguana, es lo mas angosto della y sera de hasta veynte leguas de ancho y cinquenta de largo. / La tierra de la qual es montuosa y de serranias y buena para ganados de todas suertes que alli se crian, y mucho ganado salvage de todo genero dellos, y al principio de la conquista de la ysla se vieron en ella y en la provincia que aqui se llama Cabana de Guacayarima, unas gentes salvages a quien los yndios llamavan Ciguabas, ligeros como cierbos y mudos, a ninguno de los quales pudieron tomar los crixtianos; pasado el cabo Roxo al oriente esta la ysla dicha Camito que el dia de oy es despoblada y prolongada levante poniente por seis leguas. La villa de la Yaguana sera de hasta dozientos vezinos, los moradores de la qual tractan en ganados y cavallos y mantenimientos; no tienen açu-

car; desde la Yaguana torna a bolver la costa al norueste por veinte e seys leguas hasta la punta o cabo de Sanc Nicolas en medio de la qual se haze una gran baya donde sale a la mar el rio Hatiboni que es de los principales de la ysla, como arriba diximos, y otros muchos y muy caudalosos; en este ancon de mar que aqui haze la ysla esta la que es dicha Guanabo, que es de forma triangular, segun otros levante a poniente, tiene cada lado de diez leguas es ysla desierta y agra y deshabitada; tiene a la parte de septentrion unos baxos y a la del oriente tres roques; desde la punta de Sanc Nicolas torna a bolver la costa de la ysla al oriente hasta un cabo llamado Guarique, por treynta leguas, junto a tierra; al medio dia desta costa esta la syla dicha Tortuga deshabitada, sale asi mismo a la mar en la dicha costa un rio llamado oy Escovar el qual pasa por una poblacion llamada Lares que edifico el Comendador mayor Don Fray Nicolas de Ovando, por que era Comendador de la villa de Lares, de la orden de Alcantara; desde Guarique al oriente por quinze leguas esta otra punta que haze la ysla dicha Monte Crixto; toda la qual costa haze cierto ancon grande lleno de muchos ysleos y en el medio della junto a la mar esta la villa de Puerto Real la qual tambien fundo el Comendador mayor Don Fray Nicolas; tiene el dia de oy mas de dozientos vezinos que tienen sus tractos de cueros y mantenimientos y cañafistula. Aqui dexo aquellos treynta e ocho hombres que hallo muertos el segundo viage el Almirante como diximos.

En toda esta costa de la ysla la tierra a dentro estan las sierras dichas del Cibao donde, asi en ellas como en los rios y aguas que salen dellas y en los pasos y llanos que ay al pie dellas, se coge y ay las mayores venas de oro que ovo en toda la ysla y este es aquel lugar donde al principio diximos aver enderesçado los yndios de la ysla / de Cuba a Colon. Cogiase pues el oro por toda la ysla pero principalmente aqui cavando con esclavos e yndios lo raro que ellos llaman cabañas y lavando aquella

tierra que cabavan de la qual si avia oro quedava apurado en lo baxo y en algunas partes lo hallavan y en otras no y en unas mas y en otras menos, y donde mas puro y fino se hallava era este lugar de Cibao; cogiase asi mismo en los montes que ellos llamavan Arcabucos y en los rios y aguas sacando el agua o sacando el rio de madre por otra parte. La opinion mas provable que se tiene de las venas deste oro es que nasçe del profundo de la tierra a manera de arbol y que salido a la superficie della, principalmente en las alturas, brota aquellos granos unos mayores y otros menores los quales son con las aguas llevados y esparzidos por encima de la tierra; como quiera que ella sea fue una de las principales causas de totalmente asolarse y despoblarse esta y otras yslas como emos dicho.

Aqui mando edificar el Adelantado Don Bartholome Colon una fortaleza para en guarda destas minas y gente que andava en ellas dicha Sancto Thomas; en esta parte de la ysla se hallan mineros de fino azul y de verde tierra, y asi mismo muchas minas de cobre.

Monte Crixto sera un lugar de hasta cinquenta vezinos, el tracto de los quales es en la ciudad de la Concepçion de la Vega y por la mar, de ganados y mantenimientos y sal, entre Puerto Real y Monte Crixto sale a la mar el rio Yaque, que arriba diximos ser de los quatro principales en que se dividia esta ysla; desde Monte Crixto va proseguiendo la costa al oriente hasta Puerto de Plata por veynte e quatro leguas; en medio desta costa esta el puerto dicho Isabella, donde el Almirante Don Crixtobal Colon fundo la ciudad de Isabela por respecto de la Catholica Reyna Doña Isabel, la qual turo poco, como arriba diximos.

Puerto de la Plata donde ay tres o quatro ingenios muy buenos de açucar, tiene cargazon por la mar de açucares y cueros y cañafistula para España y sera de mas de dozientos vezinos aunque algunos estan derramados por causa de las haciendas; mas al austro de Puerto de Plata en la tierra adentro de la ysla esta un lugar dicho San-

tiago, que arriba diximos aver edificado el Almirante Don Crixtoval, sera de hasta dozientos vezinos, tiene tractos de cueros y açucares y mantenimientos que llevan para cargar por la mar en Puerto de Plata, el qual tiene a la entrada del una ysla que lo haze buen puerto; mas al austro de Sanctiago y casi en medio de la ysla esta la ciudad de la Concepcion, dicha de la Vega, la qual asi mismo edifico el Almirante Don Crixtoval que es obispado y terna / hasta trezientos vezinos; todo el tracto desta ciudad es en Sancto Domingo y por estar junto a las minas de oro tiene gran tracto de todas mercaderias; tiene un ingenio de los buenos de la ysla y muy buena comarca de tierra y de ganados y estancias de comidas, el qual es del Almirante Don Luys Colon; en esta ciudad esta la sancta vera cruz que llaman de la Concepcion de la Vega, la qual dizen aver hecho muchos milagros y sanado muchos enfermos, y los crixtianos llevan muchas rajas della para España y otras partes. Dizen los yndios avella provado de arrancar de aquel lugar y no aver podido.

Desde el Puerto de Plata prosigue la costa al oriente por deziseis leguas hasta un cabo dicho del Cabron; en medio desta costa sale un cabo a la mar dicho Françes; pasado el cabo Cabron torna a bolver la costa de la ysla a susueste por treynta e seis leguas hasta el cabo del Engaño, do al principio començamos a descrivir la ysla; en esta costa se hazen dos grandes golfos o bayas, la mayor de las quales se dize de Samana dentro de la qual ay muchas yslas y salen de la ysla muchos rios a la mar principalmente uno llamado Yuna, que pueden entrar por el naos de dozientos toneles. Junto a este golfo de Samana esta una casa dicha del Rey que fue hecha quando se conquisto la ysla y la llamavan Sancta Cruz, el qual rio diximos ser de los quatro mas principales de la ysla y pasa por la villa de Bonato que esta casi entre Sancto Domingo y la ciudad de la Vega, la qual edifico, como arriba diximos, el Almirante Don Crixtobal Colon; es buen puerto y bien proveido de bastimentos y las otras cosas neces-

sarias, llevan sus mercadurias de açucar y cueros y bastimentos y otras cosas a la ciudad de Sancto Domingo do se carga para muchas partes; tiene un ingenio de açucar.

Entre este golfo y el cabo de Cabron se haze tambien grande con algunas yslas en medio, salen en el muchos rios a la mar y toda su costa era muy poblada de yndios quando la ysla se conquisto; desde el golfo de Samana hasta el cabo del Engaño va toda la costa llena de baxos, esta ysla allende de los lugares que avemos dicho que tiene, ay en ella muchas caserias que llaman estancias do tienen los crixtianos muchas haziendas e sementeras, y tiene, como emos dicho, mas de veynte e siete ingenios de açucar que cada uno casi es un pueblo segun la mucha gente que el ingenio demanda; tiene muy grandes hatos de vacas cada hato de a tres mill y quatro mill y muchos de diez y doze mill y mas y tiene asi mismo muchos cavallos e yeguas, de manera que estan los montes llenos dellos y de ganados y de los que los guardan. Esta esta ysla desde diez e ocho grados hasta veynte y en el clima tercero y paralelo quinto, tiene su mayor dia de treze oras y un quarto; tiene esta ysla algunas pequeñas adiacentes a ella a la parte septentrional que confinan con las yslas de los Lucayos llamadas Inigua, que es una ysla prolongada nordeste sudueste por deziseis leguas y por lo mas ancho es de ocho que es a la parte del sudueste, la qual es deshabitada y no tiene agua sino de pozos; esta esta ysla al setentrion del cabo de Sanc Nicolas por quatorze leguas, al nordeste de Yuagua, por pequeño espacio se halla otra ysla pequeña dicha Guhan prolongada nordeste sudueste por diez leguas y quatro o cinco de ancho, es desabitada y seca y de ningun provecho; al nordeste de Yuagua por veynte e dos leguas y al oriente de Xumeto por diez esta la ysla de Mayaguana que es como triangular, tiene en lo mas largo deziseis leguas y por lo mas ancho por lo medio de la ysla diez; es deshabitada, ay mucha caça de coris, unos animales como raposos pequeños aunque no

tienen la cola como ellos, ay en ella muchas aves principalmente de rabiahorcados.

Al susueste de la Mayaguana por diez leguas esta otra ysla dicha baycos de ocho leguas de largo al nornordeste y cinco de ancho tiene a la parte del norueste dos ysleos y al oriente otros tres en rengle, distantes unos de otros por poco espacio, dichos los dos Amiava y Caciba, a la parte austral de los quales ay muchos peñones y baxos; todas estas yslas son despobladas y de poco provecho, al oriente de las quales por ocho leguas se hallan otras yslas e ysletas rodeadas de baxos dichas Macariei, Canamani, Amuana, Caçenu tambien deshabitadas y de poco provecho al oriente de las quales estan unos baxos dichos Abre Ojo casi en figura quadrada que cada lado tiene mas de veynte leguas. Ay sobre ellos seis y siete braças de agua todas las yslas y baxos dichos estan desde veynte e uno hasta veynte e quatro grados y en el paralelo sexto su mayor dia de treze oras y media. /

LA ISLA CUBA O FERNANDINA

A esta ysla (que por los habitadores que era dicha Cuba) llamo el Almirante Don Crixtoval Colon Fernandina çelebrando el nombre del rey Catholico aunque el antiguo de Cuba ha mas prevalesçido por que comunmente oy se llama Cuba y nó Fernandina, el chronista Pedro Martir por excellencia quando se descubrio la llamo *Alpha. Y. O.* pero este nombre ya oy es perdido por su afectacion. A esta diximos aver aportado primero que a la Española Don Crixtoval Colon en aquel su felice descubrimiento tras las yslas primeras que vio de los Lucayos de quien diximos, y assi mismo se dixo atras como en el primer viage esta se tuvo por continente hasta que en el segundo que el Almirante hizo se averiguo ser ysla, la razon de no haverse podido saber de los habitadores si era ysla paresçe ser que contento cada uno, con lo que tenia delante no era curioso en saber lo de sus vezinos ni

lo muy remoto a su asiento y aun por que en grandeza esta a lo menos en largueza (porque segun los mas tiene dozientas leguas de largo) excede a la Española pero en bondad y suelo bien dotado por la naturaleza antes queda algun tanto atras que se le iguala, porque como diximos se le quedo el principado y ventaja a la Española entre todas estas Occidentales.

Assi que la ysla Cuba puesto que en muchas partes y rios que tiene tenga oro, porque della se a sacado en gran quantidad y aunque no sea curado dello, tambien mucho cobre y abunda de aguas de rios y de muchos lagos salados y dulces con muchos pescados pero es por la mayor parte montuosa y doblada como dizen los habitadores, de la qual casi solo diferian de la Española en la habla que apenas se entendian, en lo demas la estatura, color, abito, religion, ritos, ydolatrias, govierno por caçiques y succesion en ellos areitos o cauteres y sus camas y çahumerios habitaciones y juegos muchos y entre ellos el de Bathei, eran todos unos solo tenian esto en especial los de Cubre en los casamientos que quando algun cacique se casava primero que durmiese con su esposa avia de ser conoçida de todos los caciques que se hallavan en la fiesta y si era prinçipal todos los prinçipales y si era plebeyo todos los plebeyos y despues de aver pasado todos por ella salia con el braço alto y puño çerrado la novia diziendo en alta voz manicato manicato que quiere / dezir fuerte y esforçada y de gran animo. Abunda esta ysla de todas aquellas espeçies o generos de arboles plantas e yervas naturales y estrangeras que la Española aunque los lleva, que de su propia cosecha se cria gran quantidad de ruvia muy buena. Item tiene todos los generos de animales y ganados assi los de la tierra como los llevados que se han hecho en gran quantidad como en la Española aunque no tiene açucares como ella no por que no se hagan muy buenas cañas sino por que se an acostado todos a la Española y ella casi se a despoblado pasandose muchos dellos que alli habitaron a diversas par

tes del Continente y a la Española y otras yslas por que de aqui salieron quatro armadas para descubrir y pasar a diversas partes como despues se dira y por las mismas causas que la Española los habitadores perescieron casi todos, de los quales puesto que por todas yslas aya muy pocos o casi ninguno no como en memoria se pondran aqui sus costumbres y cosas. Bivian pues de los mismos mantenimientos y pescas que los de la Española aunque los desta ysla eran aventajados en pescar espeçialmente con el peçe reverso de quien avemos dicho, y tiene o a lo menos ha quedado mas en ella un animal llamado Guabini Quinax del tamaño de una liebre y la cola como de raton y los pies como de conejo y la cabeça como huron de color pardo misto con bermejo que los yndios tomavan en esta manera que ellos se subian a dormir a unos arboles dichos mangles que estan dentro en la mar y los yndios metian la canoa debaxo del arbol y meneandole cayan en el agua donde con gran presteza los tomavan nadando. Quedaron tambien otros animales dichos ayres del mismo color y tamaño de un conejo bueno de comer. Tenia asi mismo esta ysla y tiene otras espeçies de aves que no las avia en la Española como eran grullas que crian y estan todo el año en ella y de quien han muchos pollos y huevos los caçadores. Ay tambien unas perdices del tamaño de tortolas que les parecen en el canto y plumage aunque tienen un collar negro como las calandrias, son de carne muy delicada y tan sabrosa como las perdizes de España y de mejor digestion, traydas a casa en dos o tres dias se amansan y engordan sobre manera. Sobre el cabo de la Cuba mas occidental que esta cerca de tierra y entre ella y las yslas de los Alacranes pasan tantas aves en cierto tiempo del año por el mes de Março que quieren quitar el sol de las quales paresçen las mas de rapiña, por que entre las que se asientan se veen unas aguilillas negras, y otras muchas y algunas caudales. Su paso es hazia el mar del Sur, pasando sobre el Darien que esta en el golfo de Vraba y sobre Panama y no se veen bolver ni pasan cada /

año arreo, de donde se sospecha que son unas mismas, que dan buelta al orbe. Su parage dura por un mes poco mas o menos aunque en la Española diximos aver serpientes buenas de comer y culebras, pero en esta ysla se veen mas y mayores. Hanse muerto muchas del grosor de un muslo y de veynte y veynte e çinco y treynta pies de largo pero muy torpes y mansas y sin ponçoña y que las comen bien los yndios, y quando las matan tienen a las vezes en el vientre de aquellos animales que diximos llamarse guabini quinax.

Tiene esta ysla un valle entre dos sierras que dura casi tres leguas lleno de piedras estrañamente redondas de una piedra muy rezia que pueden servir por pelotas de lombardas desde muy mas gordas que la cabeça hasta de arcabuz, y escopeta; estan muchas dellas sobre la tierra y cavando salen muchas mas de manera que es como venero dellas principalmente junto al rio llamado de la Venta del Contraste que esta quinze leguas de la ciudad de Sanctiago y assi mismo una fuente de no menor estrañeza cerca del puerto que se llama del Principe que echa o mana por que se trae de alli en pedaços, y se alaba de muy buena para brear los navios mezclada con mucho sevo y azeite. Estuvo pues esta ysla despues de ser descubierta por ysla por el Almirante Don Crixtoval descubridor della y de las demas por algunos años sin servirse della los crixpianos, y en tiempo que era governador de la Española Don Fray Nicolas de Ovando, embio el mismo un capitan llamado Sebastian de Campo con muchas carabelas y gente a fin de yntroducir en ella asiento de crixtianos por via de paz con los yndios, pero este hizo poco aunque tomo tierra en ella, por que fue luego removido el Comendador mayor de la governacion y buelto en su lugar el Almirante segundo Don Diego Colon, el qual embio por su teniente a Cuba a Don Diego Velazquez. uno de la compañia de su padre el Almirante en el segundo viage, y este començo a poblar y conquistar esta ysla y dio prinçipio a la fundacion de la ciudad de Sanc-

tiago y otras villas, y procurandolo el y otro por el quedo casi absoluto en esta ysla y la pacifico toda y la puso debaxo de la obediencia real y aunque fue removido y en su lugar puesto el Licenciado Çuaço por los frayles Hieronymos que lo governaron en tiempo del Cardenal Fray Francisco Ximenez, pero despues le bolvio el cargo el Almirante Don Diego Colon siendo tornado a volver por governador, y Diego Velazquez se torno a quedar por absoluto por confirmacion del Rey, solo le quedava el nombre de Teniente de Colon, y dado que en esto el se mostro ambiçioso y aun algo sobervio, y que le succedio no tan prosperamente como el tuvo animo para gastar bien lo que havia acquirido que era harta quantidad de dineros en quatro espediçiones que hizo en descubrimientos. La primera por el capitan Francisco Hernandez de Cordova con otros que descubrio a Yucatan / y la segunda por Joan de Grijalva que descubrio a Coçumel y acabo de descubrir a Yucatan y las yslas de Sacrificios, y otras yslas y partes del Continente de la Nueva España; la tercera por Hernan Cortes, y la quarta por Pamphilo de Narbaez, pero fue gran parte del anchura del Continente que se descubrio y pose oy en servicio de Dios y de Vuestra Magestad, asi que despachando Diego Velazquez adelantado a Hernan Cortes el año de mill e quinientos e diez e ocho con siete vergantines y tres navios como en busca y socorro del capitan Grijalva que muchos dias avia que andava descubriendo, se le alço con la tierra que descubrio, que es la que oy se llama Nueva España, aunque Joan de Grijalva avia primero descubierto parte della por que el rio que del se dixo Grijalva es en el Continente della y queriendo el remediar esto embio contradiziendo los poderes que avia dado a Cortes con el capitan Pamphilo de Narbaez, el qual antes favoresçio a Hernan Cortes y le ayudo a la conquista que a Diego Velazquez (despues de tentada la fortuna de la guerra que no le sucedio etc.) que lo avia embiado y terçiando el Rey con provision que ymbio a Cortes que le declarava por governador entre tanto que

el conosçia de la causa, quebro las alas como dizen a la sobervia o por mejor dezir ambicion de Diego Velazquez puesto que el avia hecho ya otra armada de siete o ocho navios y aun ydo a vengar la ynjuria y no oso acometer y se bolvio, y asi lleno de querellas y con determinacion de venir a quexarse dello a Su Magestad se le atraveso la muerte el año de mill e quinientos e veynte e quatro y en su lugar proveyo por su teniente el Almirante Don Diego Colon a un Gonzalo de Guzman que por el estuvo alli hasta el año de mill e quinientos y treynta e dos que se le tomo residençia y en su lugar puso el Almirante a un Manuel de Rojas gentil hidalgo y sabio, pero despues torno a bolver el cargo a Gonzalo de Guzman, y al presente se la tiene Don Hernando de Soto en governaçion y por mandado de Vuestra Magestad para poder de alli descubrir la provincia de la Florida de donde tambien es governador.

Esta esta ysla como contra razon, casi huerfana de habitadores, no solo de los que tenia antes que como impropiamente llamamos yndios, mas aun casi de los crixtianos que al principio tenian por las causas que atras se dixeron, por que sacando el pueblo que es dicho de la Habana que es un puerto el mas frequentado de la ysla, la ciudad de Sanctiago do esta la yglesia cathedral y obispado, tiene en todo el mundo hasta trezientos vezinos, indigna que asi esto viese por el gentil puerto que tiene.

La villa de la Trinidad y la de Sancti Spiritus y la del Puerto del Principe y la del Bayamo, tienen ya muy poca poblaçion o casi ninguna hasta que Vuestra Magestad remitiendo algo de tantos cuydados como sostiene, mire con ojos prospicios a estas yslas que fueron como principio de tan gran bien, y las mismas son como escala y paso/ oy para tan gran espediçion como se ha hecho y haze cada el dia, y en lugar de sus yndios o feligreses adorne tan felice suelo de los confirmados y firmes en el servicio de Dios y de su Rey invitando con benignidad y largueza si quiera a los que oprime la mala fortuna en este Reyno

inutiles a si y a otros y a su Rey, pues en alguna manera esta obligada España a estas sus como hijas, que como por adopçion se le han encomendado sirviendo mas con toda humildad y habito de servidumbre que con obligalle a que gaste con ellas como lo hazen por ventura otras que piden mas que dan y ayudan y mas fatigan que alibian.

Viniendo a la descripcion de la ysla digo que desde la ysla Española y de la punta mas occidental della llamada San Nicolas a la punta mas oriental desta ysla llamada la punta o cabo de Maici, ay veynte leguas poco mas o menos; tiene de largo desde la punta de Maici hasta otro cabo el mas occidental desta ysla llamado San Anton, dozientas leguas poco mas o menos, levante a poniente, esto es conforme a la opinion de los mas pilotos que estos mares el dia de oy navegan aunque Gonçalo Hernandez de Oviedo dize aver treszientas por tierra por ynformaciones de algunas personas dignas de fee que lo anduvieron, de lo qual no me espanto que se les hiziese mas, por ser la ysla muy montuosa; otros dizen trezientas y cinquenta; tiene por lo mas ancho cinquenta leguas que es desde cabo de Cruz a la punta de Yucanaca y por otras partes treynta y veynte y menos; tiene de circuito quatrozientas y quarenta leguas, en esta manera: desde el cabo de Maici al sudueste por veynte leguas, esta un cabo llamado Roxo en la qual costa salen algunos rios a la mar y tiene un puerto donde esta la villa de Bayano aunque con pocos habitadores; tienen sus tractos en ganados y en mantenimientos de mucho maiz y caçabi; desde cabo Roxo torna a bolver la costa al poniente por veynte e quatro leguas hasta el puerto y ciudad de Sanctiago, el qual es muy hermoso puerto y seguro y las naos entran por una angostura en el y dentro se ensancha y haze muchas isletas y pueden los navios estar sin amarras casi y ay dos leguas desde la entrada a la ciudad y no es rio por do van sino braço salado de la misma mar, do ay muchas pesquerias es la ciudad de hasta trezientos vezinos que tractan en ganados y mantenimientos de lo qual se carga aqui mucho

para tierra firme. Tiene una iglesia que es la silla obispal muy bien servida; desde el punto de Santiago prosigue la costa al poniente por quarenta y quatro leguas hasta un cabo dicho de Cruz o punta de los Jardines; a esta costa salen algunos rios a la mar y tiene una poblacion dicha de Sancti Spiritus aunque medio despoblada; desde cabo de Cruz buelve la costa al septentrion por veynte e dos leguas hasta un rio desde el qual por otras tantas torna a bolver al poniente hasta la villa y puerto de la Trinidad; en todo este Ancon / que la ysla haze ay muchos ysleos y baxos de ningun provecho que allegan hasta el puerto de la Trinidad que oy llaman los Jardines; sera la villa de la Trinidad de hasta cien vecinos poco mas o menos, tambien se cargan aqui bastimentos y ganados y otras cosas que la ysla tiene para tierra firme; desde la Trinidad va la costa de la ysla al poniente por ochenta leguas haziendo como arco hasta un cabo dicho de corrientes; en medio desta costa esta una ysla dicha de pinos que sera de deziseis leguas de largo y ocho y menos de ancho con un puerto a la parte de poniente y muchos ysleos y baxos a la parte de oriente y entre ella y la ysla de Cuba hasta la vaya de Xagua, que es entre la ysla y la Trinidad desde cabo de Corrientes, va la costa hasta el cabo de Sanct Anton que diximos, el mas occidental de la ysla, ay diez leguas desde el qual hasta Havana torna a bolver la costa al nordeste aunque haziendo como arco por quarenta y cinco leguas.

La Havana es pueblo de hasta dozientos y cinquenta vezinos, tiene un muy buen puerto do llegan las naos que vienen del Nombre de Dios y Carthagena y de la Nueva España y otras partes para España, como arriba diximos, para pasar la canal de Bahama do se proveen de algunos refrescos porque el pueblo es bien proveydo de bastenimientos; al septentrion desta villa por veynte e seis e veynte e ocho leguas y de la punta de la Florida por quinze, estan unas tres ysletas rodeadas de baxos dichas las Tortugas y por un naufragio que aqui hizo el licenciado

Çuaço, oydor de la chancilleria de Santo Domingo, donde perescieron los mas que llevaban y el escapo con muy pocos, se llaman tambien yslas de los Sepulcros; desde este punto torna a bolver la costa al oriente por veynte e seis leguas hasta el puerto de Matanca en el qual ay un lugar de hasta dozientos vezinos poco mas o menos bien preveido porque asi mismo llegan a el naos que vienen de las partes arriba dichas para España, porque es buen puerto y de aqui se toma la derrota al nordeste para pasar la Canal y entre medias de la Havana y Matança queda otro lugar dicho Carenas a donde tambien llegan naos por tener puerto; estan todos estos lugares bien proveidos de bastimentos como venteros para las naos que por aqui pasan y estan al austro de la Florida por veynte leguas poco mas o menos desde la punta de Icacos que es el oriente de Matança, torna a bolver la costa por sesenta leguas hasta la punta de Yucana al este quarta del sueste. Toda esta costa esta llena de peñones y baxos que salen mas de diez leguas a la mar de la / dicha ysla y llamase el Jardin del Rey.

Junto a la punta de Yucanaca esta una ysleta dicha Ovahana y desde ella buelve la costa al oriente por treynta e quatro leguas hasta una punta desde la qual al sueste casi hasta el cabo de Maici do començamos a descrivir la ysla ay cinquenta leguas; en medio desta costa esta el puerto de Baracoa, do arriba diximos aver llegado el primer Almirante en el primer viage que hizo y de aqui avia ydo a la Española; tiene esta ysla allende de los lugares dichos dentro de la tierra muchas estancias y caserias de haziendas y ganaderos y do se hazen muchos bastenimentos y esta desde veynte e un grados hasta veynte e quatro y en el paralelo sexto su mayor dia es de treze oras y media.

JAMAICA O SANTIAGO

Al poniente de la ysla Española, distante de la parte della que es dicha la punta de San Miguel que otros dizen

de Tiburon, por veynte leguas esta la ysla de Sanctiago, llamada por los habitadores Jamaica; es ysla fertil y algo montuosa y de sierras do salen muchos rios y se hallan muchos lagos con muchos y muy buenos pescados de todas las maneras que se ha dicho aver en las yslas principales pasadas por los rios; ay muchas vegas y buenos pastos y por tanto ay los mismos ganados que por yndustria de los xpianos diximos aver en la Española y asi ay aqui mucho dello y por los montes muchos puercos monteses que sean hecho, hazense asi mismo cañas de açucar muy buenos y ay en las yslas algunos ingenios, lo demas abunda y llena la tierra todas las cosas que diximos lleuar a la Española, como arboles plantas, yervas y oro y despues ha parescido estar llena de otros metales como cobre e hierro: del oro no se a sacado tanto como de la Española y Sanct Joan porque no se supo que tenia oro tan presto; la mayor grangeria de los que oy en ella ay son ganados y cavallos muchos y muchos bastimentos que se llevan a tierra firme y a otras partes y telas de algodon y Hamacas porque abunda de algodon mas que las otras; los yndios eran (porque las mismas razones que en la Española y principalmente por aquellas viruelas pestilenciales perescieron) de las mismas costumbres, color, estatura, habito que era andar desnudos, ciremonias ydolatras, supersticiones, juegos y arcitos y caciques, etc., que los de la Española. Fue esta ysla, como todas las demas que hasta agora emos dicho, tenidas de la governacion del primer Almirante don Xpañol (sic) Colon, aunque en el govierno, por ingratitud de fortuna, tuvo harta variedad, pero al fin fue proveido de governador Don Diego Colon, segundo Almirante, poniendo en ella un caballero llamado Joan de Esquibel que fue uno de la compañia del segundo viage del Almirante Don X (sic) Colon; este paso de la Española alla como teniente con gente para la conquista en el año de mill e quinientos e diez e nueve el qual la conquisto y puso en obediencia del Rey parte por fuerça de armas parte por maña e yndustria, pues des-

pues de muerto puso Don Diego un hijodalgo, dicho Perea, que desde a poco fue removido y puesto otro llamado Camargo y Francisco de Garay fue proveido por procurador a medias de los ganados y grangerias que tenia el Rey conque mando al Almirante Don Diego le proveyese de su teniente en la governacion como lo hizo, y siendo governador hallo aver oro en la ysla por lo qual fue proveydo de repartidor de los yndios, donde vino en gran / prosperidad y riqueza que le fue causa de grandes travajos y de perderse, haziendo una armada para yr a poblar un rio que llaman de las palmas lo qual lo prohibio Cortes y fue causa de su muerte segun algunos a lo menos manifiestamente de gastar su hazienda sin fructo. La governacion desta ysla ha sido a proveer del Almirante Don Diego que la ha governado por sus tenientes y el dia de oy la posee como cosa propia por ciertos tractos y conveniencias que uvo entre vuestra Magestad y el Almirante donde le titulo de Marques della; tiene oy algunas poblaciones como Sevilla y Oristan y Melilla. Sevilla es abadia de do fue Abbad el cronista Pedro Martir; abunda de buenos puertos y grandes pesquerias los yndios desta ysla eran como los de Cuba famosos pescadores y usavan de aquel peze reverso y en unas grandes lagunas caçaban unos ansares brauas que toman poniendose en la cabeça unas calabaças y metiendose debaxo del agua sin quedar de fuera salvo la cabeça sobre la qual se asentavan pensando andar nadando por encima del agua y sacando la mano el yndio la tomava. Esta esta ysla prolongada de levante a poniente por cinquenta leguas y de ancho tenia veynte e cinco y de cyrcuito ciento y treinta en esta manera: desde la punta mas occidental y septentrional de la ysla y de un puerto dicho de Canton hasta otra dicha la punta de Negrillo la mas occidental y septentrional de la ysla, ay cinquenta leguas al poniente. En esta costa se hazen buenos puertos y principalmente dos en los quales estan dos pueblos dichos Sevilla, Melilla de hasta ciento y cinquenta vezinos poco mas o menos cada uno, bien proveydos de bastimen-

tos y de las cosas necesarias que la tierra lleva; estos dos lugares quieren dezir averse pasado a otros dos buenos puertos que ay en la parte austral desta ysla por el tracto de la tierra firme y por estar mas cerca della. Desde la punta del Negrillo buelve la costa hasta el cabo de Falcon por deziseis leguas al oeste quarta al sudueste; en esta costa estava un lugar dicho Aristan el qual se paso a otro puerto alli junto de la parte austral de la ysla y se llama Oristan el nuevo, de hasta cien vezinos poco mas o menos. Desde el cabo de Falcon vuelve la costa al es sueste hasta una punta dicha de Pereda por deziseis leguas do esta el puerto de Oristan que diximos el nue por diez leguas desta costa al medio dia estan en la mar unos ysleos / y baxos de largo nordeste sudueste por doze leguas y seis de ancho llamado Bivoras que son muy peligrosos para los que por esta parte navegan. Aqui se perdio un Valdibia de quien adelante diremos en Cozumel ysla. Desde la punta de Pereda buelve la costa al oriente hasta un puerto dicho de Morate por veynte e quatro leguas donde ay muy buenos puertos y para muchas naos; desde una punta junto al punto dicho buelve la costa al nordeste por casi diez leguas junto a la costa estan unas yslas con muchos baxos a la redonda y las yslas se dizen de Joan Delgado, desde las quales torna a bolver la costa al septentrion por otras quatorze hasta el cabo de arriba començamos a descrivir la costa. Tiene esta ysla la tierra adentro allende de los lugares dichos, muchas estancias y caserias de ganaderos y do se crian bastimentos. Esta el medio desta ysla en diez e ocho grados de altura y casi en el clima tercero, su mayor dia es de treze oras y un quarto. De la punta del Negrillo al poniente por veynte e ocho leguas estan tres yslas la una del tamaño de entrambas las otras dichas Caimanes, tiene la mayor seis leguas de largo casi levante a poniente y de ancho quatro son deshabitadas y de ningun provecho. Desde la punta de Pereda al sudueste por quarenta e dos leguas, ay en el mar dos ysleos pequeños cercados de baxos dichos la Serrana en los quales

se perdio una nao los años pasados y escaparon della dos Marineros en una ysleta de aquellas el uno de los quales duvo poco tiempo y el otro estuvo en ella vivo cerca de doze años comiendo tortugas y lobos marinos y bebiendo su sangre en lugar de agua mientra no la avia de la qual cogia en los cueros de los lobos marinos quando lluvia, estuvo todo el tiempo (como dicho tengo) en aquella ysla hasta que por alli paso una nao y haciendole humos de la ysla se allego a ella y lo torno a España do contava cosas maravillosas que alli le avian acontecido. Estan estos baxos en diez e seis grados estan prolongados casi levante poniente por deziseis leguas y de ancho seis; desde la Serrana por veynte e seis leguas al sudueste estan dos yslas, una en pos de otra, en la misma derota y apartadas por diez leguas dichas la primera: Santa Lucia y la otra San Andres la qual tiene de largo diez leguas y de ancho ocho; a la parte del nordeste esta llena de baxos, es deshabitada y de poco provecho. San Andres es prolongada nordeste sudueste por ocho leguas y de ancho terna quatro es tambien deshabitada / tienen estas yslas al occidente al cabo de Gracias a Dios en la provincia de Nueva Carthagena distantes de San Andres por treynta leguas y Santa Lucia por quarenta, estan estas yslas en treze y quatorze grados de altura y en el clima segundo, su mayor dia de doze oras y dos tercios.

SAN JOAN O BORIQUEN CON LAS YSLAS DE LOS CANIBALES

Al oriente de la Española por deziocho o veynte leguas y desde la Mona por diez esta la ysla Boriquen, oy llamada por los Xpianos San Joan, la qual es fertil de oro principalmente a la banda y costa del norte de do se a sacado y saca mucho por la parte contraria esta que mira al sur lo es de mantenimientos como de caçabi y maiz y de todo lo demas que los yndios cultivan y cogen y tenian los de la Española; abunda asi mismo esta parte

de pesquerias a cuya causa esta era el asiento del cacique principal de la ysla a quien los demas que avia en ella obedecian; abunda esta costa meridional asi mismo de puertos y por la razon de la templanza de ayre y de muchas aguas naturales ay copia en esta ysla de todas aquellas cosas que diximos aver en la Española naturales della (aunque en lo de las aves tiene esta mas) y traidas de fuera como ganados de vacas, ovejas, puercos, cavallos; ay ingenios de açucar en ella los habitadores tienen las mismas costumbres y ritos y canoas y pescas y avito o por mejor dezir de la misma manera desnudos y de la misma estatura y color aunque los exceden en esfuerço los desta ysla y en ser mas bellicosos y flecheros sin usar yerva en las flechas como los Caraibes, dizese que no eran antropofagos aunque vezinos a los Canibales que lo eran y aun se ayudaban algunas vezes dellos en la guerra contra los Cristianos aunque algunos dizen que nunca se ayudaron; esta toda ella casi a la larga llena de un monte como el Apenino en Italia del qual salen mucha cantidad de aguas en diversos rios que ay dubda ygualarse otra parte de lo habitado y porque sea notorio lo que digo dire aunque no todos algunos de los rios que della salen y se esparzen por la ysla a la vanda del norte esta el mas principal dicho Caraibon y otro menor Tainabon y mas al oriente destos otro dicho Baiamio que sale a la abbadia do esta asentado el puerto principal de la ysla de Sanct Joan de Puerto rico otro ay mas oriental que / los dichos llamado Luisa y a la parte occidental salen: Guarado, que sale a la baya do esta la villa de Sanct German y otro dicho Aguada y otro Colibrimas y otro Canny, declinando mas al austro salen: Miaquez y Çoriquez y tras tos Baramaya y Xacagua que esta frontero de la ysla Angulo; tambien sale de cara desta ysla el rio Bayama y mas al oriente Guaybana y adelante otro Guayanei y Maçao y Fajardo y otras en quien ha avido mucho oro, como Manatuabon y Cebuci y Ducei y Horomico y otros tiene especialmente esta ysla aquel palo sancto conque se

sana el mal de las buas, del qual se trae mucha quantidad a España; a la vanda del sur tiene unas muy buenas salinas; los arboles que cria esta ysla cerca de las minas de oro, donde se llama el luechillo, abunda de una resina Resina o goma que llaman tabunuco bueno para brear navios mezclandola con azeite; desta ysla, en tiempo del Almirante Don Cristobal Colon, solo se tuvo la noticia y possession hasta que el comendador mayor Don fray Nicolas de Ovando pacificada la parte que es mas proxima a esta ysla en la Española, dicha Ignei, embio a Borique por su teniente a Joan Ponce de Leon, de los primeros que pasaron con el Almirante en el segundo viage, en el qual tuvo no pocos travajos en la governacion porque como eran los yndios desta ysla belicosos y flecheros, casi tanto como los arboles, casi tanto como los caraybes, fueron dificiles de conquistar y despues de vencidos de retener en paz y sosiego porque aun despues de enseñoreados los Cristianos dellos y que los sometian a servidumbre acordando de se rebelar quisieron tomar experimento de lo que dubdaban si eran ynmortales los Cristianos o no, matando o ahogando por traycion uno dicho Salzedo lo qual les dio audacia a que revelandose contra ellos matasen la mitad de los Cristianos en esta manera que siendo proveydo en la governacion el segundo Almirante Don Diego Colon vino proveido por governador de Boriquen Don Cristobal de Soto Mayor, cavallero noble secretario del Serenisimo Rey Don Phelippe, de gloriosa memoria, el qual aunque despues fue removido por el Almirante Don Diego, se quedo en esta ysla y fundo un pueblo llamado Guanica, que despues se despoblo por los muchos mosquitos que alli avia y se paso a la parte oriental de la ysla a un lugar dicho el Aguada y se llamo Soto Mayor del Don Cristobal original fundador aunque ya quando esto que agora diremos acaecio, el no era governador sino Joan Ponce de Leon de quien arriba diximos, que fue el año de mill y quinientos y onze, se alçaron todos los yndios juntos por todas las yslas y mato cada cacique los que pudo aver en

su tierra porque estavan derramados entonces muchos Cristianos, entre los quales fue muerto el Don Cristobal de Soto Mayor por el cacique Aguaibana que del Don Cristobal tenia cargo y por su respecto se avia puesto Don Cristobal y muchos caciques juntos, vinieron a quemar el pueblo que diximos llamarse Soto Mayor, donde, aunque perecieron muchos, fueron remediados los mas, entre los quales fue el Obispo de la ysla que era el licenciado Alonso Manso con sus familiares que se escaparon de su Iglesia y resistieron por esfuerzo de un Diego de Salazar, varon muy esforzado, el qual fue despues Capitan con otros dos que hizo Joan Ponce llamados Miguel de Joro y Luys de Almansa para conquistar la ysla en la guerra que de oy adelante ovo con los yndios y la primera batalla que Joan Ponce de Leon, governador, dio con los tres Capitanes sobre dichos fue en la tierra del Rio Caoynco do murieron muchos yndios, asi de la ysla como de los Caraibes de las yslas comarcanas que se avian juntado con ellos a los quales acometieron de noche cerca del alva estando los yndios en dispusicion de se parar a una ysleta cerca desta dicha el Angulo, la qual victoria y estrago dio ocasion a que aunque, como atras diximos, ya se avian certificado que eran mortales los Españoles, a que pensasen otra vez lo mismo y lo toviesen muchos por cierto creyendo que los que ellos poco antes avian muerto avian resucitado otros que los Cristianos hazian tanto pocos como muchos y quedaron muy amedrentados y ostigados, puesto que un cacique dicho Mabodonoca, confiando en sus fuerzas y esfuerço, con hasta seiszientos yndios desafiava a los Cristianos que fuesen que ellos los esperarian y aun desembaraçados los caminos contra el qual envio el governador Joan Ponce al Capitan Diego de Salazar con su capitania aunque de poca gente y no muy escogida, yendo a romper con el una noche se dio tan buena maña que los desbarato y mato ciento y cinquenta sin peligrar ninguno de los suyos; dende a pocos dias se juntaron todos los yndios de la ysla con animo determinado de pelear con los cristianos

y morir en la demanda hasta los matar o espeler todos de la ysla, los quales se ayuntaron en la provincia de Yaquee, donde en la primera vista queriendo romper los yndios, los cristianos lo dilataron y se encerraron en su real aquella noche y porque las escaramuças fue un yndio muerto / por un escopetero por lo qual los yndios se retiraron y los cristianos tomaron por occasion de escusar la batalla y guiar la guerra por otra via mas cierta pues en aquellas batallas avian de pelear muy pocos cristianos con mas de doze mill yndios y ponian en aventura el governador no solo perder la vida mas la honrra y possession de la ysla y assi le sucedio mejor su acuerdo porque en breve tiempo pacifico y se juzgo toda la ysla a poca costa aunque siempre tuvo insultos de Caraibes que venian a saltear, los quales aunque fueron en favorescer a los desta ysla contra los cristianos siempre fueron crueles contra ellos porque en espacio de pocos años que los cristianos tuvieron el dominio y mando desta ysla y algo antes se hallo averse comido los Caraibes de la ysla de Sancta Cruz y Guadalupe y otras vecinas, mas de diez mill yndios desta ysla; duro esta travajosa governacion de Joan Ponce por espacio de un año hasta que el Rey Catholico le removio y proveyo en su lugar a Joan Ceron que avia sido alli alcalde Mayor pero con titulo de Teniente del Almirante Don Diego Colon, lo qual visto por el governador Joan Ponce se determino de yr a descubrir con dos caravelas que armo porque el estava rico e yendo hazia el septentrion descubrio la tierra de Bimini, que es lo que llamamos oy la Florida, y gasto en este viage algun tiempo en el qual proveyo el Almirante en lugar de Joan Ceron al comendador Rodrigo de Moscoso y este estuvo poco tiempo en el cargo y en su lugar torno a poner el Almirante un caballero llamado Don Cristobal de Mendoza, hombre valeroso digno de mayor cargo, este tuvo en paz y en sosiego toda la ysla y la defendio de los Caraibes y de sus ynsultos.

En este tiempo tenian los christianos un perro de no·

menor monstruosidad y sentido que los que diximos tener los Comendadores en Rodas el qual ganava a su dueño tanta paga como un vallestero que eran dos partes como dos peones y le temian los yndios mas que a los christianos y hizo mucho para el fin de la pacificacion desta ysla y al fin lo mato un yndio Caraibe con una flecha enarbolada; despues de la governacion de Don Cristobal de Mendoça puso el almirante Don Diego otro llamado Joan Enrriquez el qual dio cargo de hazer un pueblo en lo mejor y mas rico de la ysla en un lugar llamado Dagnao donde se dezia aver mucho oro, el qual al fin se despoblo y quedo desierto assi por los Caraibes que lo infestavan como porque no se dieron a sacar el oro que despues que se perdio el pueblo parecio el oro en rios y arroyos a la redonda; fue despues en breve tiempo muy variada la governacion desta ysla porque fue proveido a pedimento de los conquistadores el lizenciado Velazquez / por juez de residencia y repartidor de yndios del qual aviendo muchas quexas, se proveyo otro letrado el licenciado de la Gama y tras esto puso el Almirante Don Diego Colon á un Pedro Morono vezino de la ysla en la governacion el qual governo hasta que murio, al qual sucedio Francisco Manuel de Olando.

Esta esta ysla prolongada de levante a poniente por quarenta y dos leguas aunque otros ponen menos; tiene de ancho veynte y de circuyto ciento y seis leguas en esta manera: desde el cabo de Soquillo hasta Puerto Rico se corre la costa al oesnorueste por deziocho leguas el qual es buen puerto y esta en la ciudad de Caparra de mas de quatrocientos vezinos; esta ciudad fundo Joan Ponez primer conquistador desta ysla como arriba diximos, y no la fundo do agora esta sino una legua la tierra adentro, el qual pueblo por ser mal sano se mudo do agora esta que es en la baya do las naos solian descargar y do esta el pueblo muy sano aunque las casas neccepsarias sean con algun travajo. como agua buena y leña e yerva para los cavallos y para cobrir cosas; desde puerto se sigue la

costa al poniente por veynte e seis leguas hasta una punta dicha punta de Ayala, en la qual costa salen muchos rios a la mar y tiene algunos puertos. Desde la punta de Ayala al poniente por cinco leguas esta una ysleta pequeña dicha Zecheo que es despoblada, desde la qual punta torna a bolver la costa al medio dia casi hasta un cabo llamado Roxo por quinze leguas. En esta costa occidental de la ysla esta un puerto llamado Castellano entre el qual y cabo Roxo esta la villa de Sanct German junto a una playa; tiene hastà ciento y cinquenta vezinos; los moradores tractan en cavallos y en mantenimientos y en açucares y minas porque el Luchillo esta nueve leguas; fundo este pueblo Miguel Diez de Anx que alli por comision del Rey Catolico por alguazil mayor y capitan general que le mando hazer un pueblo do le paresciese convenible para las minas siendo governador Joan Ceron.

El cabo Roxo esta rodeado de muchos baxos y salen por mas de quatro leguas a la mar; desde cabo Roxo torna a bolver la costa al levante por mas de treynta e dos leguas hasta un cabo oriental de la ysla; en esta costa ay algunos puertos y salen muchos rios a la mar y en el parage de la costa ay algunos ysleos entre los quales en el medio de la costa esta una ysleta llamada Aveirana o Amuana, es desierta y montuosa desde la punta dicha, hasta otra dicha Luchillo, la mas oriental de la ysla, y de la qual dimos principio a la descripcion della, ay quince leguas y se corre al nordeste; junto a esta costa esta la ysla llamada Beyeque deshabitada y rodeada de baxos y de yslotes; esta esta ysla de diez e ocho grados y medio hasta diez e nueve y medio y esta en el clima tercero y su mayor dia / es de treze oras y un quarto.

Al oriente de la ysla de Sanct Joan, por treze o quatorze leguas, esta una buena ysla dicha de Santa Cruz que los yndios llamaban Ayay y segun otros Cibuqueira; fue esta descubierta por el Armada del segundo viage de Don Cristoval Colon donde tomaron con mucho peligro los primeros Caraibes que fueron diez e seis en una canoa

y libraron quatro moços y otras tantas mugeres que tenian para comer y hallaron en la ribera quatro perros, la qual ysla es en forma de piramide y su basa es a la parte del poniente, es prolongada levante a poniente de largo diez e seis leguas y por lo mas ancho de ocho; solia ser muy poblada porque avia veynte pueblos e mas de yndios la mayor parte de los quales se bolvieron de su voluntad christianos y por algun tiempo fueron amigos de los cristianos que les servian de buena voluntad, hasta que un Joan de Nievesa, que pasava al continente, aporto alli y llevo muchos dellos por fuerça por la qual causa despues fueron contra los cristianos en ayuda de los yndios de Sanct Joan.

Al septentrion de la ysla de Santa Cruz estan unos ysleos baxos llamados de las Virgines que se estienden a les nordeste y oes-sudueste por veynte leguas y de ancho diez; entre ellas ay algunas dichas yslas blancas por ser baxas y arenosas; a la parte del oriente esta una ysla mayor que todas dicha la Virgen gorda, en la qual ay un muy buen puerto y rio, tiene una alta montaña redonda; todas estás yslas son deshabitadas; al poniente destos baxos e yslas de las Virgenes esta una ysla dicha Santa Ana la qual tiene un puerto dicho de la Serradura porque tiene su forma.

Esta esta ysla poblada de yndios Caraibes al poniente de la qual esta el pasage por do pasan las naos que vienen de España a la ysla de San Joan que es una canal muy honda y limpia y a la parte del nordeste de la Virgen Gorda y distante por quatro leguas esta una ysla dicha Anegada, casi de figura quadrada de siete leguas de quadro, toda rodeada de baxos; es ysla muy llana y de arboles.

Al austro de la Anegada por deziocho leguas y de la ysla de Santa Cruz al oriente por diez, esta la ysla dicha Saba, es casi redonda de diametro de quatro leguas, es llana de Rocas e ynutil y despoblada tiene un baxo de arena a la parte de medio dia; al oriente de la Anegada

por diez leguas esta una ysleta pequeña rodeada de baxos dicha el Sombrero y dixose tambien ysla de paxaros de una legua de largo, en la qual ay pescados, carne y leña y sal y puerto (sic) y esto en gran abundancia; es toda de una peña llana por encima al rededor cercada como una muralla.

Todas estas yslas dichas de Santa Cruz y Virgenes y Anegada y Saba y Sombrero, estan desde diez e ocho grados hasta veynte y en el clima tercero y su mayor dia es de treze oras y un quarto.

Al est sueste de Saba por seis leguas esta la ysla dicha de San Estacio, que tambien fue dicha San Anastasia, la qual se estiende al poniente / por cinco leguas; esta despoblada, tiene una montaña alta de echura de una campana al septentrion de la qual esta otra ysla doblada mayor dicha San Martin, al rededor de la qual ay gran numero de ysleos, es deshabitada, la qual descubrio el segundo viage Don Cristobal Colon, al septentrion de la qual esta otra ysla larga de hasta quatorze leguas levante poniente y ancha de quatro dicha el Anguilla, el qual nombre le fue puesto por la semejanza que della tiene; es habitada la qual descubrio el segundo viage, de la qual esta otra ysla casi redonda de seis leguas de diametro dicha San Bartholome tambien deshabitada con un puerto a la parte del nordeste y llena de baxos a la parte de medio dia al oriente casi de la qual, por veynte e dos leguas, esta una ysla dicha la Barbada, la qual es llana y desierta y anegada y de mala vista y la yvan muchos a reconocer en las primeras navegaciones, como oy hazen a la Deseada de quien luego diremos. Tiene unos tres ysleos a la parte del norte y es toda rodeada de baxos. Al austro de San Bartolome por quatro o cinco leguas y de San Estacio por otras tantas esta una ysla prolongada al oes-norueste por quatorze leguas y cinco de ancho, los naturales la llamavan Jamaica y oy se llama San Cristoval, la qual es poblada y fertil; tiene en medio una alta montaña ahusada con unas rocas que paresçen una corona puesta sobre una

cabeça; tiene dos rios de buena agua a la parte de medio dia.

Estas yslas de San Estacio, San Martin, Anguilla, San Bartholome, la Barbada, San Cristobal estan desde dezisiete grados hasta deziocho y en el paralelo quarto; tiene su mayor dia de treze oras y poco mas.

Al sueste de Sanct Cristoval, por dos leguas, estan las yslas Sancta Maria de las Nieves, es ysla larga que se estiende poniente levante por cinco leguas y dos de ancho; tiene un rio y una laguna; es ysla poblada de algunos Caraibes; al sueste por otras dos leguas esta una ysla pequeña casi redonda de tres leguas de diametro dicha la Redonda o Sancta Maria la Redonda, en torno es peña tajada y a manera de un roque; al sur y sueste desta ysla esta otra mucho mayor dicha Monserrate de ocho leguas de largo y seis de ancho la qual haze dos puertos uno a la parte del sueste y otro a la del norueste, es su longura casi nordeste-sudueste; tiene un rio y buen surgidor por unas quebradas que tiene, paresçe de alta mar como que fuesen tres yslas; tiene un monte alto como el de Nuestra Señora del Monserrate en España por do le pusieron el tal nombre; al oriente de Monserrate, por quatro leguas, esta una ysla dicha el Antigua, prolongada de levante a poniente en forma cuadrada de doze leguas de largo y seis de ancho, la qual descubrio el / Almirante primero en el segundo viage y la llamo Sancta Maria la Antigua. Tiene una loma a lo largo de la ysla y cinco montañas que parecen cinco yslas, esta rodeada de baxos y a las puntas del norueste y sueste tiene algunos ysles; al austro de la ysla dicha esta otra dicha Guadalupe a la qual pusieron este nombre por la semejanza que vieron tener a las sierras y asiento de Nuestra Señora de Guadalupe, la qual se estiende levante poniente por quatorze leguas y por lo mas ancho tiene doze y en el medio se viene angostando a tanto que paresçen dos yslas juntas y pasa por en medio como un rio angosto de agua aunque muy baxo. A la parte de poniente tiene unas montañas que se estienden de sep-

tentrion al austro donde salen muchos rios, llamose, segun los antiguos, Caruqueira y agora Guadalupe; contiene en si muchos generos de arboles principalmente uno donde nasce el anime blanco muy oloroso, este arbol da una fructa como havas o algarrofas y lo de dentro es harina dulce como la miel, ay muchas fructas como piñas, guayabas, pitagayas, lobos, guanabos y otras como alcauziles romanos, tan grandes como naranjas y lo de dentro blanco como natas y del mismo sabor que lo pueden comer con cuchara; es olorosa y muy linda fructa, asi mismo ay miel y cera de que es la ysla fertil, hallaron muchos papagayos y de muchas colores y las gentes asi hombres como mugeres eran exercitados en la guerra y mañosos y esforçados y van a tomar esclavos en otras yslas. Ay dos puertos en ella uno a la parte de medio dia y otro a la parte del norte. Al sudueste desta ysla, por una legua, se halla una ysleta con otros ysleos, la ysla es prolongada norte sur por quatro leguas dichas todos Sanctos.

Al austro de la parte oriental de la ysla de Guadalupe esta otra dicha Mari Galante o Sancta Maria Galante la qual llamo el Almirante asi por el nombre de la nao en que el yva llamada assi y no como dice Pedro Martir por la gentil vista que tenia y la hallaron habitada de los Caraibes de casas como la Española en unos lugarejos de veynte o treinta casas cada uno; vieron en ella dos estatuas de madera mal hechas con unas culebras arebueltas las quales tenian para bien parescer y no para las adorar porque se hallo que adoraban a un solo Dios del cielo, los quales como sintieron a los christianos huyeron todos dexando sus esclavos que tenian para comer los quales se vinieron a los christianos que serian casi treynta; tenian en las casas muchas vasijas y en las cozinas carnes cozidas humanas y otras de ansares y papagayos y otras partes de cuerpos / humanos espetados en asadores para asarse y en lo mas interior de sus casas se hallaban muchas canillas de braços y piernas para hazer las puntas de las flechas en lugar de quadrillos o casquillos de hierro y en

la ysla hallaron un rio bueno; tiene una sola loma que la toma de norte sur; tiene a la parte del poniente una gran playa y á la parte de oriente unas barrancas altas.

A la parte oriental de Guadalupe esta una ysla dicha la Deseada prolongada levante, poniente por ocho leguas y quatro por lo mas ancho, la qual es la que primero vio el Almirante Don Cristoval Colon en su segundo descubrimiento; esta ysla es algo alta y llana por encima y redonda y sana a la qual traen generalmente los pilotos que navegan de España endereçada su derrota desde la ysla del Hierro que es la mas ultima de las Canarias; hacia estas yslas o de la Gran Canaria o de la Palma el qual viage es de veynte e cinco dias poco mas o menos y el golfo de mar que pasan es de ochocientas leguas puesto que algunas vezes toman tierra indiferentemente como a Guadalupe o Mari Galante o a la Dominica o algunas de las proximas a estas, pero los que mas diestramente navegan vienen a tomar esta ysla Deseada de donde paresce serle puesto el nombre para todas estas yslas que estan en el parage, pero a la vuelta a España (como habemos dicho hablando de Bahama) es la derrota muy diferente que al principio porque van casi derechos al norte de todas estas yslas y a reconoscer a la Bermuda que tambien se dize la Garça (de la qual arriba diximos) por tomar los aires frescos del septentrion y llegando a vista della o casi dexan la derota que llevan endereçada al norte y tomanla al este o oriente hasta venir a las yslas de los Açores y a España; los que antes de agora no sabian esta navegacion o derota procuraban volver a España por la derota que trayan y tardavan tres o quatro meses y aun no sin peligro; la Deseada esta en quinze grados de altura y todas estas yslas de Mari Galante, Guadalupe y todos Sanctos y Monserrat y el Antigua y la Redonda y las Nieves estan desde quinze grados a diez e siete, estan en el paralelo quarto, tiene su mayor dia treze oras y un ochavo.

Al austro de Guadalupe por ocho leguas esta una ysla

llamada Dominica casi en figura de media luna porque tiene una baya al sudueste; esta como prolongada nordeste sudueste por ocho leguas y tiene de ancho quatro; es la ysla baxa a la parte de medio dia; llamola el Almirante primero Dominica por haberle descubierto dia de domingo, llamada por los yndios Guaticabon, la qual estaba tan llena de arboleda que no se paresciа el suelo alguno por lo qual se tuvo por desierta aunque / oy paresce tener un rio a la entrada del qual a la mar que sera de veynte pasos de ancho y junto a la costa esta tan caliente debaxo del agua que tomando un puño de arena paresce que toman otro de rescallo o ceniza muy encendida y la otra agua que el rio trae es fresca y buena por manera que deve de corresponder alli alguna fuente o arroyo de agua caliente.

A la parte del norueste destas yslas por seis leguas esta otra dicha Martinino o Madino, la qual esta prolongada levante poniente por diez leguas y tiene de ancho seis y a la parte de occidente es rodeada de baxos y a la parte de oriente tiene quatro ysleos, de la qual el Almirante y los de su armada tuvieron noticia confusa como tuvieron de otras que por aqui descubrieron porque decian ser habitada de solas mugeres a forma de amazonas a donde acudian los Caraibes en cierto tiempo del año y que si pasaban en otro tiempo que las mugeres huyan, y si yvan tras ellas se defendian con flechas y arcos y que si parian hijos de los Caraybes se los enbiavan a sus padres criados de leche y si hijas las retenian consigo y que habitavan en cuebas y segun lo que oy se sabe porque todas estan señoreadas de christianos no se veen tales amazonas sino se fueron al continente con los Caraybes de su nacion, pero lo mas cierto paresce aver sido fabula, los que esto quieren salvar dizen ser porque los yndios Canibales yendose a sus guerras, las mugeres eran tan bellicosas que defendian la tierra de los que venian a ella y que de aqui se creyo viuir solas por las muchas vezes que se yvan los maridos fuera, y de esta ysla diximos en la ysla Espa-

ñola que fueron los primeros pobladores que la fueron a poblar segun la opinion de los yndios.

Al austro de Matinino por casi seis leguas, esta una ysla cuadrada a manera de cruz en cada lado un puerto llamada Sancta Lucia, de seis leguas de quadra; es ysla deshabitada y de ningun provecho, es alta a la parte de oriente. Al oriente de Sancta Lucia por quatorze leguas y al Sueste de Matinino por nueve esta la ysla de los Barbados que es una ysla de hasta ocho leguas de largo norte sur y dos menos de ancho toda rodeada de baxos, aunque otros dizen ser muchas ysletas juntas. Los Barbados, pusosele este nombre porque hallaron en ella yndios con barbas, estas quatro yslas de la Dominica y Matinino, Sancta Lucia y Barbados, estan desde doze a quatorze grados y casi en el paralelo quarto su mayor dia es de treze oras.

Todas estas yslas que hemos dicho desde la ysla de Sancta Cruz a estas postreras que acabamos de dezir eran pobladas de Caraybes yndios que trayan origen de una provincia llamada Carabama por los / naturales de la tierra proxima a la provincia de Vraba y esta voz de Caraybes entre ellos suena bravos o osados como lo eran estos que eran como una pestilencia del genero humano, comiendose los hombres o mugeres como carneros o otra caça y como ordinariamente mas se estiende y cunde lo malo que no lo bueno, avianse estendido estos por todas estas yslas deste arcipielago comiendose como es verisimil, los primeros habitadores que tenian y quedando por muy ruynes vezinos de la ysla de Sanct Joan y la Española y Cuba y Santiago a donde yvan siempre a caçar hombres; usavan como avemos dicho de veneno en las flechas y tenian ya tomada tanta osadia y atrevimiento que como leones encarniçados acometian a los otros yndios inocentes. Tenian asi mismo gran uso de navegar con canoas y otras que ellos llamaban xaguas conque pasavan gran espacio de mar a sus caças de hombres como oy hazen los moros cosarios que van a cautivar para meter en servidumbre asi ellos para comer, pero ya son espelidos con la ayuda de

Dios de todas las yslas y muchos han perescido a mano de Españoles y a otros gastaron las viruelas y los demas se han acogido al continente a diversas partes del donde aunque no debaxo de nombre de Caraybes ay la misma pestilencia de gentes que usando de voz antigua y Griega que lo exprime se llaman principalmente anthropofagos de los quales, placiendo a Nuestro Señor con el favor y auxilio de vuestra Magestad, por sus subditos y vasallos, sera presto todo este continente libre como de cosa monstruosa y contumeliosa a la humanidad de los hombres.

TRINIDAT, CUBAGUA, MARGARITA Y OTRAS EN LA COSTA DE VENEZUELA

Al sudueste de Sancta Lucia, por dos leguas, esta una ysla del mismo tamaño y hechura della dicha San Vicente, la qual es ysla alta y desabitada, al susueste de la qual por diez leguas esta la ysla la Granada, casi de forma de Cruz quadrada, que por lo mas largo tiene ocho leguas y a cada lado una vaya o puerto, entre medias destas dos yslas estan muchos ysleos y baxos al oriente de la Granada por ocho o diez leguas estan muchas ysletas juntas dichas los Testigos; todas son baxas y deshabitadas al oriente de las quales por diez leguas esta la ysla Margarita prolongada levante a poniente por deziocho leguas y de ancho seis; pusole este nombre el Almirante Don Cristoval Colon cuando la descubrio en su tercera navegacion, junto a la qual esta aquella famosa pesqueria de las Perlas, aunque Cubagua que es vezina suya, aya prevalescido en llamarse la ysla de las Perlas porque tiene alli la poblacion como luego diremos que en bondad de suelo y anchura le lleva esta mucho, y esta habitada de algunos yndios e cristianos, aunque es seca de agua para bever los habitadores que para los ganados tiene lo que basta de la lluvia y ciertas lagunas y para bever se trae del continente; cogese en ella mucho maiz y otras cosas de bastimentos que suelen llevar estas yslas y asi mismo tiene

arboledas y buenos pastos y esta muy llena de ganados; a la parte del norte tiene un muy buen puerto; a esta ysla fue llevada una poblacion por concesion del Rey a costas y expensas del licenciado Marcelo de Villalobos oydor de San Domingo. Tiene esta ysla a la ysla de Sancta Cruz de quien arriba diximos al setentrion por ciento y diez leguas y de Sancto Domingo por ciento y setenta.

A la parte oriental desta ysla estan cinco o seis ysleos llamados los Frayles, entre los quales y los Testigos se halla una ysleta dicha La Sola y al septentrion de la Margarita esta por quatorze leguas otra dicha ysla Blanca casi triangular de seis leguas de ancho; es ysla baxa y deshabitada tiene unos ysleos a la parte de oriente; a la parte del austro de la Margarita por una legua y entre ella y el continente, esta una ysla pequeña dicha Cubagua que terna a la redonda tres o quatro leguas muy cele brada / por la rica pesqueria que en ella uvo de perlas en la qual el Almirante Don Cristoval rescato primero que ningun otro, por vilissimo precio hasta cinco o seis marcos de perlas que pudiera, segun algunos, rescatar muchas mas porque hallo yndios ocupados en la pesca dellas y tenian muchas en quantidad y el dio a entender con abstenerse de no rescatar mas que solo queria aquellas por muestra y para las ymbiar a su Alteza; hizose en esta ysla despues una poblacion llamada la Nueva Caliz por el ejercicio y pesca de las perlas, donde el Rey luego proveyo de sus oficiales y le fue muy util esta ysla puesto que ella es esteril de todas las cosas necesarias a la vida humana donde paresce que en contrapeso de perlas le dio suma esterilidad de todo lo necesario a los hombres porque aun por el agua que avian de bever y aun al continente, que esta quatro leguas y de un rio llamado Cumana, de la provincia de Araya, dentro tres leguas del continente por manera que se trae siete leguas y solo lleva unos animalejos del tamaño de conejos y aun estos ovo a los principios y muy pocos arboles e ynutiles porque no hay en ella sino algunos de Guayacan y otros a manera de

sarçales que aun no sirven de leña porque se aprovechan de la que ay en la ysla Margarita.

El govierno desta Nueva Caliz fue siempre por los alcaldes de la poblacion; la manera de pescar estas perlas era metiendose a nado debaxo del agua en honduras de tres braças y menos hasta una y sacar unas conchas a manera de ostias dentro de las quales hallavan desde uno hasta ocho o diez y pocas vezes mas granos de perlas y el pescado comen dello y lo otro echan a mal porque es pescado de mala digestion y creese que estas conchas do sacan las perlas pasan por aqui por debaxo del agua de pasada; despues hallaron arte e ynstrumentos de redes, las que toman entre las peñas son de mayores perlas y al principio que se sacan son blandas y despues se van endure sciendo de cuya naturaleza, diferencias, bondad y prueva escrive largo el cronista Gonzalo Hernandez en la primera parte de su general y natural historia hablando desta ysla de Cubagua la qual tiene un buen puerto a la banda del norte entre ella y la Margarita y al poniente una fuente manantial de un licor que paresce azeite que huele en cierta manera y se mete sobre el agua de la mar, haziendo señal; dubdase que sea este licor aunque algunos quieren dezir que sea Estercus Demonio que llaman los medicos que tiene ciertas propiedades medicinales; los puercos que han yntentado los crhistianos criar en esta ysla crian unas uñas tan grandes que se les rebuelven hazia arriba del / largor de un xeme; ay plazeles al rededor desta ysla donde se crian las ostras de las perlas las quales se dexan madurar como las uvas, descierne en agraz y despues en uva.

Al oriente desta ysla esta otra poco mayor llamada Coche, deshabitada y llena de baxos a la redonda; todas estas yslas de Sancta Lucia, Sanct Vicente, Granada, Margarita, Cubagua, estan desde onze grados hasta treze y en el segundo clima y su mayor dia es de doze horas y dos tercios; junto a la punta de Caria o de las Salinas, que asi le puso nombre el Almirante Don Cristoval, que es

en el continente en la provincia que oy llaman de Caria al medio dia de la ysla Granada por veynte leguas y a les sueste de la Margarita por cerca de quarenta, esta la ysla de la Trinidad, distante de la dicha punta por seis leguas en la qual entran de mar, estan dos o tres ysletas y le puso nombre el Almirante que por alla paso la Boca del Dragon (porque paresce algo a la figura deste embocamiento, boca de dragon abierta) en el tercero viage que hizo donde descubrio esta ysla de la Trinidad que fue la primera que vido partiendo de España a estas partes, pero como esta ysla esta poblada de yndios flecheros Caraybes, los quales tiran con yerva inremediable y es gente muy fiera y salvage, no pudieron aver lengua dellos, aunque vieron muchos navegar en sus canoas o piraguas, ha sido y es mala de conquistar por ser la tierra muy aspera y los yndios tan bellicosos; dixose aver en ella muchas minas de oro, de lo qual por ser la tierra (como dicho tengo) no se a sabido la verdad; tiene esta ysla de largo veynte e seis leguas y de ancho veynte y de circuyto noventa e cinco en esta manera desde la punta que esta junta a la Boca del Drago hasta otra la mas meridional de la ysla dicha punta de la Anguilla ay veynte leguas, la qual costa va haziendo una manera de arco metiendose en la ysla y en medio della esta una ysleta llena de baxos.

Todo este golfo que esta entre esta ysla y la tierra firme se dize de Paria, ay en el algunas ysletas de poco provecho; desde la punta del Anguilla torna a bolver la costa al oriente por otras veynte leguas hasta una punta llamada Redonda; la tierra del continente que esta frontera a esta ysla, se dize de las Palmas por las muchas palmas que los del Armada del Almirante en ella vieron y desde la punta Redonda torna a bolver la costa al es sueste por diez leguas y de alli va al norte por quinze hasta una punta dicha de la Galera, junto a la qual y en la costa dichas ay algunos ysleos; al septentrion desta punta por seis leguas esta una ysla dicha Tabago prolongada levante poniente por ocho leguas y de ancho quatro

es ysla / deshabitada y montuosa, tiene en torno de si algunos ysleos; desde la punta de la Galera torna a bolver la costa al poniente por treynta leguas hasta la punta do primero començamos a describir la ysla; esta el medio della en nueve grados y medio de altura y en el paralelo segundo, tiene su mayor dia de doze oras y media. Al oriente de la Margarita y junto a la tierra firme de la tierra Paria y de Venezuela descubrio en el dicho viage otras muchas yslas como la Tortuga la qual esta al oriente de Cubagua por deziseis leguas; pusole este nombre por estar a manera de aquel pescado al oriente desta ysla por ocho leguas esta otra dicha, Orchilla de ocho leguas de largo y siete de ancho con dos ysleos al austro della; pusose este nombre por aver en ella mucha Orchilla de la qual hablamos largo en las yslas de Canaria.

Al oeste norueste desta ysla por ocho leguas, esta otra dicha por el Almirante los Roques y agora Roca de ysleos: es deshabitada y entre ella y la Orchilla ay dos ysleos y otros tres a la parte del oes-norueste, al oes-norueste por otras ocho leguas, esta una ysla dicha de Aves de forma de Cruz, prolongada por siete leguas nordeste sudueste y al oes-norueste tiene dos ysleos rodeada de baxos; llamose asi por las muchas aves que sobre ella vieron; desde esta ysla al oes-norueste por ocho leguas esta otra dicha Bonaire, prolongada norte-sur por diez leguas y de ancho seis; tiene un puerto a la parte de occidente con un ysleo delante; de Bonaire por nueve o diez leguas al occidente esta otra ysla Curacante de figura casi redonda, de diametro de ocho leguas; tiene un puerto al sueste con un ysleo y a la parte del norueste otro. Al oes-norueste de la qual por ocho leguas esta otra ysla dicha Aruba, prolongada norte-sur por ocho leguas; tiene esta ysla al cabo de Sanct Roman que es en el continente al austro por seis leguas; todas estas tres yslas de Aruba, y Curacante, y Bonaire, estan en la governacion de la provincia de Venezuela y son pobladas de yndios que estan de paz: cogese en ellas mucho caçabi y maiz y son de mucha pesqueria y

habitan algunos christianos con los yndios; junto a un cabo dicho Coquebacoa en el continente estan tres ysleos dichos los Monges, deshabitados y llanos y de poco provecho.

Desde Cabo de Sanct Roman, y este cabo dicho entra un golfo de mar llamado de Venezuela y mas adentro en la tierra, se haze otro muy grande en los quales ay algunas ysletas / pequeñas y deshabitadas y de muchas pesquerias; todas estas yslas dichas desde la Tortuga hasta Aruba, estan desde onze grados a doze y medio y en el clima segundo, tiene su mayor dia doze oras y dos tercios.

YUCATAN, CON LAS YSLAS JUNTO A ELLA

Esta una pene-ynsula que se halla sola en todas estas partes occidentales que en grandeza se yguala con las ynsignes de quien atras en nuestro libro emos hecho mencion, puesto que en frequencia de habitadores no se compare con ellas porque es en esta parte no dada diferenciada de las yslas y tierra firme deste nuevo mundo, que lo mas del no es de comparar en poblaciones ni pulicia humana; llamose Yucatan occidentalmente porque aportando alli la primera armada que diximos aver salido de Cuba, cuyo Capitan era un Francisco Hernandez de Cordova el año de mill e quinientos y diez e siete, preguntaron a los naturales della por su nombre y respondieron Yucatan que en su lengua suena: no os entiendo, y pensando ellos averles dichos que se llamava asi la llamaron siempre de oy adelante Yucatan, la qual voz se ha quedado por nombre siempre, aunque ellos le pusieron tambien nombre de Santa Maria de los Remedios; entonces se penso ser continente y despues ysla por otros como luego diremos y al fin la experiencia ha demostrado ser muy propia pene-insula pues se corta por un ysmo con un pequeño braço de mar de tan poca agua que apenas puede pasar un barco; como los de la primera armada viesen en esta tierra edificios de cal y canto con torres y en ellas sobra-

dos y templos magnificos y plaças y calles empedradas y bien adresçadas y ellos cubiertos con vestiduras de diversas maneras labradas y teñidas de algodon y las mugeres desde la cintura hasta los tovillos guardado con todo recato no se les paresciese algo de las piernas, cubiertas las cabeças y pechos con velos y tocas y todas con diversas joyas de oro muy bien labradas. Començaron a rescatar y trocarles aquellas sus joyas de oro, vestiduras de lana y seda y vidrios y quentas y campañillas y otras cosas asi semejantes y vieron ser religiosos y frequentadores de los templos e ydolatras y los mas dellos retajados, vivian debaxo de leyes y tractavan justicia en sus contractaciones aunque sin dineros; dizese aver hallado entre ellos cruzes de lo qual siendo preguntados como las tenian, respondieron aver por alli pasado un cierto hombre estremadamente hermoso que los dexo aquella señal en memoria suya. Acordaron los de la armada de dexar los deste / pueblo por no dalles pesadumbre ni atrevimiento y navegando desta ysla hacia el occidente passaron las provincias de Comi y Mayan y dieron en otra llamada Campecho donde hallaron un lugar de hasta tres mill casas; salioles aver mucha gente maravillados de la grandeza de los navios y tiros de la artilleria que pensavan ser los de los truenos y rayos que caen de las nuves; salieron a tierra algunos christianos a los quales truxeron muy bien de comer, muchas y muy buenas aves como pavos aunque menores y codornizes, tortolas, anades, ansares, ciervos, liebres y otros generos de animales de los quales ay muchos en esta ysla; a este lugar nombro el Capitan Francisco Hernandez, Lazaro, por aver llegado aqui en tal dia, pero procediendo mas adelante dieron en otra provincia llamada Aguamil do pagaron bien el escote del buen recibimiento pasado, porque los yndios salieron muy feroçes a resistirles la entrada pintadas las caras y cargados de flechas, y pidiendoles que les enseñasen donde avia agua para cargar sus navios, ellos los quisieron engañar diziendo que adelante estava la fuente

y mostrandoles el camino por unas sendas angostas de lo qual ellos se recataron y los yndios, visto que los avian sentido su engaño, los acometieron y aunque los christianos mataron algunos dellos al fin fueles forçado de recogerse por la muchedumbre de los yndios y retirandose a sus navios fueron muertos veynte e dos y heridos todos los demas que eran hasta treynta y estos fueron a llevar la nueva del mal caso y descubrimiento a Cuba y el año de mill e quinientos e diez e ocho embio el adelantado Diego Velazquez otra armada y por capitan della a Joan de Grijalua, su sobrino, el qual aportando en esta pene ynsula al pueblo del cacique que avian hecho el buen tractamiento a los primeros y por ellos se avia llamado Lazaro, no les hizo tan buena cara a los segundos mostrandose muy asperos y queriendo prohibir el tomar del agua y al fin ovieron refriega de batalla, en la qual salio Grijalua herido y algunos cristianos y sin mas perdida se partieron en paz; estos yndios traen ceñidas unas faxas de algodón al rededor del cuerpo y pelean con lanças y rodellas y arcos y flechas y despues de aver descubierto algunas partes de la tierra firme de la nueva España bolvieron alli y quisieron entrar donde avian muerto los veynte y tantos del capitan Francisco Fernandez y quisieron / entrar dentro con yntincion de vengarles su muerte lo qual puesto que lo yntentaron dexaron por ciertas causas e ympedimentos y bolvieron alli a tomar agua do primero, aunque con algun peligro, para bolverse a la ysla de Cuba; en este tiempo avia embiado el adelantado Diego Velazquez en busca de Joan de Grijalua, visto que tardava, a un capitan llamado Cristoval de Olit, el qual vino a Acezumel y despues rodeo casi esta pene ynsula y no hallando nueva de Joan de Grijalua y viendose sin amarras y cables, que las avia perdido, se bolvio a Cuba do hallo a Joan de Grijalua pero el año siguiente de mill e quinientos y dezinueve despues de averse enseñoreado Hernan Cortes de la ysla de Cuzumel y dexado los ynstructos en la fee cristiana como luego diremos; aporto en esta pene

ynsula a un rio que avia descubierto el Capitan Grijalua, por el qual no pudieron entrar sino vergantines y varcas en que salieron hasta dozientos hombres y a los quales preguntaron los yndios que querian y ellos les respondieron por un Hieronymo de Aguilar, de quien luego diremos, que vienen de paz y quieren bastimentos, y los yndios vienen otro dia con gallinas y maiz y protestantes que sino se van luego que vernan sobre ellos y les echaran con mucho daño suyo. E diciendo se mostro gran numero de yndios armados de sus armas y tornan a preguntar que querian a lo qual respondieron que ellos deseavan paz y querian les vendiesen bastimentos para comer y oro si lo tenian; los yndios les replican que ni quieren paz ni guerra sino que se vayan sino quieren ser todos hechos pedaços; los christianos no se quisieron ir hasta que les diesen bastimentos para aquella gente y ellos quedaron que traerian otro dia recado, pero no lo hicieron hasta el tercer dia que truxeron otro tanto como el dia primero que era muy poco y traen de su cacique mandado a esto respondieron que deseavan ver su pueblo y que les diesen mejores manjares; ellos buelven las espaldas mostrando no quererlo hazer, pero los christianos forçados con la necesidad de la hambre se començaron a desmandar a buscar de comer y a estos dozientos embia Cortes otros ciento y cinquenta en socorro y comiençan de yrse a las aldeas, y los yndios acometiendo a un escuadron de los cristianos por ser muchos lo ponian en aprieto, pero fueron socorridos de los otros y a un mismo tiempo Hernando Cortes saco los tiros de la artilleria con los vergantines y contra los yndios que le querian prohibir no saltase en tierra, desarma el artilleria y luego aprietan con ellos quinze de a cavallo que fueron dos cosas inauditas a ellos y aun mas la de los cavallos porque / cavallos y cavalleros pensavan que todo fuese una misma cosa y asi perturbados y atonitos los siguen los nuestros y entran tras ellos en el rio do se metian los yndios y en su pueblo y los yndios desmanparan el lugar pasando de largo huyendo y los nuestros toma-

ron el pueblo y estuvieron en el veynte e dos dias gastando y comiendo lo que en el avia; los yndios que huyeron hambrientos no osaron acometer los nuestros y al fin hazen llamar al cacique y a los principales que vengan sin armas a recibir su pueblo, pero con estas condiciones: que no sacrifiquen cuerpos humanos al diablo cuyos cultores ellos eran, sino que en lugar de sus ydolos reciban la religion christiana ynstruyendolos en la fee en quanto la brevedad lo permitio y que obedezcan y sean vasallos del Rey de Castilla; ellos lo aceptan y siendo restituydos en lo suyo y contentos con algunos dones que demas les dieron dezian creer que los nuestros fuesen venidos del cielo pues tan pocos avian osado acometer a tantos y vencidolos y en recompensa dieron los yndios muchas cosas de oro labrado en joyas y veynte mugeres por esclavas; el asiento desta ciudad que los nuestros llamaron la Victoria, los yndios Pontachano, es muy grande a la ribera de un rio por do entraron los christianos. Creyose que tenia veynte e cinco mill casas todas distintas unas de otras bien labradas y con sus patios y jardines y a la redonda de la ciudad al modo de España avia muchas casas de frescuras, pero como yvan de yntencion de pasar adelante se van cercando a la tierra a dar en el seno que llamaron de Sanct Joan do hallaron por una milla distante del mar un pueblo sobre un cerro con hasta quinientas casas de cuyos habitadores fueron bien rescibidos conbidandolos con la mitad del pueblo para si querian alli habitar y vivir con ellos lo qual rehusaron los nuestros y de aqui embio Hernando Cortes Alaminos Piloto y a Francisco Montero a proseguir el hilo de aquel continente hazia occidente dandoles dos Vergantines y cinquenta hombres y el se bolvio a recrear la gente a la ciudad de la Victoria que atras diximos, de donde despues como si de la fortuna fuera llamado, fue en prosecucion de su descubrimiento sin ver ni topar a Juan de Grijalua por cuya causa casi principalmente avia sido embiado del adelantado Diego Velazquez y aporto a la Nueva España y adonde oy es la

Veracruz. Es pues esta pene-ynsula de Yucatan de forma casi triangular, tiene por lo mas largo ciento y quatorze leguas y por lo mas ancho sesenta y ocho y cinquenta / y hasta treynta y de circuyto dozientas y sesenta, en esta manera: desde cabo Cotoche que es el mas oriental de la ysla de Cuba por ochenta leguas aunque otros ponen menos, va la costa al poniente por ochenta leguas hasta un cabo llamado cabo Redondo la qual, como hemos dicho, descubrieron los capitanes arriba dichos embiados por el adelantado Diego Velazquez; en el medio desta costa sale un rio a la mar llamado el rio de los Lagartos porque en el vieron muchos dellos; al septentrion del qual por veynte leguas estan unos tres ysleos levante poniente uno en pos de otro y rodeados de muchos baxos los quales tienen de largo veynte leguas y de ancho quatro, llamanse los Alacranes, los quales fueron descubiertos por naos que de España han venido a la Nueva España, y assi el dia de oy en llegando las naos a este pene-ynsula o en su parage van recatados de no topar estos baxos, estan en veynte e dos grados; junto al cabo Redondo, esta una ysla llamada la Desconocida y mas al poniente del por diez leguas estan tres ysletas juntas rodeadas de baxos llamadas el Triangulo porque estan en la tal forma; al oes sudueste dellas por ocho leguas, esta una ysla llamada Zarca deshabitada, y desde cabo Redondo al nor-norueste por treynta leguas, esta una ysla dicha de Arenas por ser baxa y arenosa y por el mismo viento y por veynte leguas esta otra dicha la Bermeja por parecer de lexos de la tal color; todas estas ysletas estan deshabitadas y no son de provecho anlos descubiertos naos que vienen de nuestra España a la provincia que aqui es dicha Nueva España de la qual tractaremos hablando de la ciudad de Temistitan en do ella esta.

Desde cabo Gordo buelve la costa hasta puerto Deseado por quarenta leguas; en esta costa son las provincias de Chapoton y Aguamil do llegaron los Capitanes arriba dichos y el pueblo Lazaro y otro Chapoton y el otro que

esta en el puerto Deseado, desde el qual buelve la costa al oes sudueste por diez leguas hasta el pueblo dicho la Victoria por Hernando Cortes, el qual esta junto a boca de Terminos de donde ymbio a descobrir al occidente la costa de la Nueva España, el ysmo de esta pene-ynsula que es desde la baya dicha boca de Terminos hasta otra que llamaron baya de la Asension, tiene veynte leguas; desde la baya de la Asension buelve la costa al les nordeste por quarenta leguas hasta una punta dicha Gorda; esta costa toda esta llena de grandes bayas e yslas e ysleos aunque el mar de alrededor dellas es hondable; son todas yslas deshabitadas y de poco provecho desde la punta / Gorda buelve la costa al nordeste por cerca de treynta leguas hasta una punta llamada Alta, en medio de la qual costa esta una gran baya con una ysla a la boca y muchos ysleos; al sueste desta baya por quinze o dezi-seis leguas esta una ysla dicha Grande prolongada casi levante poniente por doze leguas, habitada de algunos yndios por la grande pesqueria que al rede/lor de la dicha ay, porque al nordeste della por quatro o cinco leguas ay dos ysleos llenos a la redonda de baxos, dichos Quitasueños, el qual nombre fue impuesto de piloto que al pasar por aqui los baxos le hazian yr velando y guardandose dellos; al oriente de ysla Grande una o dos leguas della estan dos ysletas juntas que paresce una partida por la qual causa es dicha Roca Partida, al oriente de la qual, por dos o tres leguas, esta otra dicha ysla Blanca porque vista de lexos paresce de la tal color; todas estas yslas dichas las mas son despobladas y asperas y descubiertas por naos que vienen a la provincia de Honduras e Higueras, que es la tierra firme que tiene al austro esta pene ynsula de Yucatan; desde la punta alta torna a bolver la costa casi al nordeste por quarenta y quatro leguas, en parage de la qual costa esta la nombrada ysla de Cozumel a la qual sacando la primera armada de quatro que salieron de Cuba, que todas tiraron casi por una misma navegacion al occidente, tocaron en esta ysla lo qual aunque

en breve lo toquemos paso desta manera: que en la segunda espedicion que el Adelantado Diego Velazquez a sus propias espensas hizo y que fue causa de las restantes, embiando a Joan de Grijalua, sobrino suyo, por Capitan el año de mill e quinientos y deziocho, la primera tierra que saliendo de Cuba vido, fue una torre blanca desta ysla que por ser dia de Santa Cruz le puso este nombre a la ysla; dizese aver recibido un olor suave desta ysla obra de tres leguas antes que a ella llegasen al hilo de la torre vista llegaron a reconoscer esta ysla do vieron otras torres blancas y con chapiteles y a la postre una mayor a manera de fortaleza a la qual subia por gradas bien obradas y tenia marmoles de piedra y entrando en ella por via de paz hallaron ser oratorio o templo suyo y llamaronle la Torre de Sanct Joan donde dixeron misa y despues les truxeron cosas de comer, como gallinas grandes y vasijas de miel algo agra y despues, por via de rescate, les truxeron algunas cositas de oro y de cobre dorado y fueron a un pueblo que estaba junto a la torre de casas labradas/ de canteria y cubiertas de pajas; vieron liebres como las de España y colmenas de miel y desta ysla se partieron para Yucatan; tambien aporto aqui a esta ysla Cristoval de Olit, viniendo en una caravela en busca de Joan de Grijalua aunque no se detuvo mucho tiempo porque luego se partio para Yucatan.

Estando pues Diego Velazquez muy solicito y codicioso de ver el fin del descubrimiento, procuro de hazer una armada mejor que las que avia hecho de siete navios y tres Vergantines con mas de quinientos hombres y diez e seis cavallos en la qual embio por Capitan general a Hernando Cortes, encargandole la buscada de Joan de Grijalua, su sobrino, y del Capitan Cristoval de Olit y la primera tierra que tomo con su armada fue en esta ysla con tempestad, haziendole dexar el camino que llevaba al occidente; aporto pues a la parte occidental della al puerto que ellos llamaron de Sanct Joan de porta latina y hallaron tener la ysla seis lugares y que carecia de rios y

aguas corrientes por ser muy llana y venian de cisternas y pozos y como los yndios les huyeron a los montes tomarian los christianos de las casas las cosas neccessarias de mantenimientos y hamacas y otras alajas, pero despues adhortaron a los caciques que viniesen, los quales vinieron y confirmaron con ellos paz, y restituyenles lo que les avian tomado, ynstruyeronlos en las ceremonias de nuestra Religion y quitanles las supersticiones que tenian en sacrificar mochachos que mercavan de las yslas y tierras vezinas y en defecto dellos sacrificavan perros que ellos criavan para esto y para comer ellos los quales castravan y eran mudos; hizieronles poner en lugar de sus zemis ymagen de Nuestra Señora y la señal de la Cruz; aqui tuvieron relacion de los yndios como en Yucatan avia siete cristianos captivos que avian ydo a aportar alli con tempestad y naufragio y enbiando tres yndios destos con otros cinquenta hombres en dos caravelas y cartas para ellos se partieron en su busca, deseando Hernando Cortes que los hallasen porque no solo se pensava aprovechar dellos de lengua pero de ynformarse de toda la tierra, los quales bolvieron no trayendo mas de uno que avia siete años que estava alli llamado Hieronimo de Aguilar el qual dixo ser de la compañia de un Valdivia, que pasando del Darien a la Española hizo naufragio a vista de Jamayca en unos baxos que se llaman oy las Viboras como hablando dellas diximos, donde quebrandose la caravela anduvieron perdidos en el barco sin velas ni remos treze dias sobre el agua / y los siete murieron de hambre y los restantes llevo la fortuna a Yucatan, donde todos los demas avian muerto y quedando solo este Hieronimo de Aguilar con el qual prosiguio Hernando Cortes su camino para Yucatan y de alli a la Nueva España volviendo a nuestra pene-ynsula. Pasada la ysla de Cozumel mas al norte en la misma costa por deziocho leguas esta una ysla pequeña dicha de las Mugeres prolongada levante a poniente por seis leguas y dos y tres de ancho y mas al septentrion de la dicha por dos leguas estan otras dos muy

mas pequeñas dichas Amazonas en todas las quales se dize habitar solas mugeres sin hombres y pensaron algunos que bivian de Amazonas pero segun otros era un genero de mugeres que vivian como monjas a las quales pasavan los hombres en ciertos tiempos del año para les labrar los campos y huertos para que pudiesen dormir y no por tener aceso con ellas, pero en las ysletas dichas Amazonas dizen ser habitadas de solas mugeres corruptas que desde niñas se cortan las tetas ezquierdas para poder mejor usar de los arcos y flechas y van a ellas hombres para ayuntarse con ellas y no crian los hijos varones sino hembras, en fin a manera de Amazonas. Esta pues esta pene ynsula con las adiacentes a ella desde diez e siete grados hasta veynte e uno y en el tercero clima y su mayor dia de treze oras y un quarto.

A la parte occidental de Yucatan por sesenta o ochenta leguas descubrio Joan de Grijalua despues de aver descubierto gran parte de la nueva España unas ysletas donde hallaron los naturales ser retajados y sacrificar a sus dioses o zemies hombres, principalmente muchachos, y las mas vezes traydos de fuera para este fin como los caraibes para comer por lo qual les pusieron nombre de ysla de sacrificios, puesto que este rito inhumano y barbaro era comun a todo el continente vezino; la manera del sacrificar que supieron como se hazia aunque ellos no lo vieron sino hallaron muchos cuerpos sin braços ni piernas y cabeças enbueltas en paños, era que los abrian los pechos a los mochachos o mochachas para sacarles el corazon y con la sangre caliente untan los labios de sus ydolos y la restante dexavan caer en una pila bien obrada de piedra donde quemavan el corazon y las tripas como en sahumerios muy grato a ellos y las pulpas de los brazos y muslos y pantorrillas se comian principalmente si la victima era de alguno que oviese vencido en la guerra y para degollarlos los ponian sobre una figura de un leon de Marmol que tenian entre otras effigies con la cerviz ancha sobre que lo hazian y de alli yva la sangre a la pila o al-

berca que diximos y los ydolos el uno era de forma viril que mirava a la laguna como en señal que aceptava el sacrificio.

Junto al continente y cabo de Honduras que es al austro de la parte mas oriental de Yucatan estan muchas yslas juntas las quales descubrio el Almirante Don Cristoval Colon en el ultimo viage que hizo dichas Guanages y la una dellas se llamava Guanasca, hallo ser las mas dellas habitadas pusoles nombre a las mas aunque otros que viniendo a las provincias de Honduras e Higueras las han acabado de descubrir y sabido de cierto la forma y tamaño dellas; junto al cabo de Honduras esta Santa Ana y Guanaxa y Sanct Francisco que es la mayor de todas prolongada de les sueste por ocho leguas y de ancho quatro, la qual tiene a la parte del sueste dos puertos con tres ysleos delante, y al occidente della por una legua Sancta fee y otras dos ysletas rodeadas de baxos dichas todas Sanctos y mas al occidente por cinco o seis leguas y por otras tantas del continente esta una ysla dicha ysla Llana por ser asi y entre ella y la tierra Firme estan tres ysleos: todas estan de quinze a deziseis grados.

Al oriente del cabo de Honduras por veynte e quatro leguas esta otro cabo dicho del Cameron que tambien el Almirante descubrio con otros baxos que salen fuera de la Costa a la mar por mas de quarenta leguas y en ellos una ysla con otros ysleos; creese ser habitada; tiene la ysla de largo, noroeste sueste doze leguas y de ancho seis y mas al austro della por veynte leguas descubrio otra dicha Codego junto a la baya y puerto que pusieron nombre de Carthago.

TENUXTITLAN, MEXICO

Aunque esta insigne ciudad con todo el ymperio y mando del continente a la redonda que ella tenia y comunmente se llama Nueva España sea materia de no pequeña y comun historia como avra plaziendo a Nuestro Señor

en quien se conserve la memoria de tan virtuosos y notables hechos por españoles, vassallos de Vuestra Magestad, la dispusicion y asiento que tiene en agua la hizo subiecta a nuestra tractacion de yslas para que tenga compañia a la ilustre ciudad de Venecia que asi mismo metimos en el numero dellas, pero porque esta con razon esta condecorada y favorescida con insignias reales, como es labrar moneda y administracion real y dignidad de virrey para la conserva de tan ancho ymperio como debaxo della vino en servicio de Dios y obediencia de Vuestra Magestad aunque en breve nos parece necesario primero que vengamos a su particular y especial tractacion tocar la origen y successo que en metella so el yugo de Castilla paso, y porque en la tercera expedicion que hizo el Adelantado Diego Velazquez fue por Hernando Cortes de cuyo successo en la pene-ynsula de Yucatan que era puesta debaxo del ymperio de Montezuma aunque governada por caciques que tenian muchos como despues diremos, hizimos mencion como tomada la ciudad que el llamo de la Victoria determino de proseguir el descubrimiento y la guerra hazia donde supo estar el que tenia el sumo ymperio de todas estas tierras que era en esta ciudad y previno la fama de sus hechos por donde le embio Monteçuma aquel magnifico y real presente que se adjudico a Vuestra Megestad, disimulado el author de la expedicion y armada que era Diego Velazquez, pero Hernando Cortes creyendo aver conseguido la empresa como deseava, procuro de fundar un pueblo mas proximo a Tinuxtitlan en lugar que le parescio conviniente el qual llamo la Veracruz, por aver alli aportado tal dia y ocupado, en esto fue luego solicitado por un cacique que estava junto a aquel asiento cuya ciudad y provincia se llamava Cempoal a que le librase la servidumbre que dezia padecer de Monteçuma exagerando que no solo le tenia impuestos tributos de los fructos y bienes temporales pero aun de yndios para sacrificar sus ydolos diziendo que la virtud de los nuestros era tanta que el creyo que lo

podian librar de la tirania que padecia de Monteçuma lo qual fue grave a Cortes por tener color de mover contra el y asi hechas sus aliançaś y dado orden a la / partida supo como llegava a vista de la tierra Francisco de Garay con una armada al qual embio Cortes a dezir que si queria pasar alli para recrearse y tomar su favor que se le daria, pero Garay le embio a requerir partiese cón el a aquellas tierras lo qual Cortes dixo que no haria y no aguardando mas respuesta se fue a descubrir por la vanda de hazia el norte donde fue mal hospedado de los yndios del rio de Panuco que tambien eran vasallos de Monteçuma y como no les succediese, acordo bolverse a poblar cerca de la Vera Cruz, pero fuele prohibido por Cortes y en aquel mismo lugar dio orden en fundar el pueblo que llamo Almeria, y Garay se partio de alli donde su mala fortuna lo encamino a su perdicion y Cortes distribuyendo su gente dexo della en la fundacion destos pueblos y partiendo con los Cempoalenses tomo su via por Timistlitan y pasando por algunas provincias de caciques vasallos de Monteçuma do fue bien rescibido, si por miedo o por virtud no esta claro, y paso la provincia de Tascala enemiga capital de Monteçuma y gente politica y bellicosa governada por principales amigos de conservar la libertad, los quales tenian otros vezinos que vivian de la misma menera. Penso Cortes alcanzar la amistad y favor destos, pero fuele muy peligroso porque primero que los atraxese a ella los vencio en quatro bravas y peligrosas batallas sin otros renquentros y escaramuças y finalmente les entro en la ciudad que era muy grande y los metio en obediencia y vasallage del Rey su Señor ymponiendo las leyes que a los vencidos suelen poner los vencedores; en esto hizo dos cosas muy grandes: lo uno la amistad y confederacion con tan fuertes contrarios de Monteçuma, lo otro la fama de sus gloriosas victorias que basto a ablandar la gran soberbia de Monteçuma para que no tomase armas para le resistir, sino que pensase que fatalmente venian los Españoles como a propia possession a quien el la concedio

libre y desembaraçadamente embiando luego a Tascala donde estava Cortes sus embaxadores para con ellos tentar y travajar de redimirle la entrada en Temixtlitan con dones reales que le fueron embiados por varios mensageros y vezes, pero no quiso Cortes se resfriase la ocasion que entonces tenia, como hizo Anibal quando lo de Canas que por ser floxo y no aprovecharse de la que tuvo entonces perdio a Roma que probablemente tenia en las manos y despues / fue causa de venirse a la perder por dilatar su negocio, asi que fortificando su exercito Cortes con el favor de los Tascalenses, nueves amigos, y con los de la provincia de Guacozingo, que oy se llama Sanct Miguel, que eran tambien libres de la misma forma de reipublica que los Tascalenses sus vezinos y aliados, que vista la cosa se dieron ellos y los Chinlulalenses por amigos con los de Tascala, a los nuestros y asi entrando con estos aliados fue rescibido en esta ciudad el año del Señor de mill y quinientos y veynte a ocho dias del mes de septiembre con aparato y fausto ymperial, saliendole a rescibir Monteçuma con todos sus servidores y vasallos y metiendole en su real palacio y casa do asento en un trono real de oro e hizo aposentar a los suyos magnifica y honradamente y servir a Cortes con aparato y ceremonias reales; luego que huvo comido se hizo pasar al aposento do avia aposentado a Cortes y delante de sus principales, le hizo un razonamiento en que le dio a entender estar desde luego tiempo atras como pronosticada su venida la qual avia de ser causa de les privar de su ymperio diziendo que sus mayores tambien fueron alli advenedizos aunque de luengo tiempo atras y que los avia alli traydo un gran Capitan, el qual no constava si avia aportado alli de su voluntad o por alguna tempestad y que sus gentes se le avian quedado alli arraygados en aquella tierra tomando mugeres de las naturales constituyendo entre ellos reipublica y senado y el se avia buelto enojado y que hasta entonces ninguno avia buelto que pidiese aquel derecho, y que aquel derecho, y que aquel gran rey por quien Cortes dezia que

era embiado devia de ser y venir de aquel, por lo qual les rogava descansasen de tan largos travajos como avian pasado y que el dava a Cortes en su nombre la potestad y mando absoluto en todas sus cosas adortando a los suyos le acudiesen ende ay adelante con sus rentas como se començo luego a hazer aunque con gran embidia y reprehension de los suyos, pero el siempre tuvo en mas sastifacer a Cortes a quien una vez dio la obediencia y asi començo a mudar y transformarse en las costumbres de Cortes quitando siempre de sus barbaros ritos y ceremonias, pero donde a poco buscando occasion Cortes para enseñorearse mas de Monteçuma y tenello mas debaxo de su mano teniendo los vaibenes y mudanças de fortuna, tomo por ocasion que el rebelion que a esta sazon se levanto del cacique Coalchopoca, señor de la provincia do dexo Cortes fundado el pueblo que llamo Almeria, al qual aunque los / christianos le vencieron y tomaron la tierra, fingio saber lo cierto, no solo con consentimiento de Monteçuma, a quien era tributario, pero por su mandado y que esta fama vernia al gran Rey de España, por lo qual convenia porque el le pudiese embiar a dezir que el lo tenia en su poder en lugar de preso por el hecho hasta que se supiese la verdad, se pasase a su aposento pues no avia de ser en diminucion de un estado, porque, como atras diximos, posava aparte y mando venir a Coalchapoca, autor de la rebelion, y siendo acusado y convencido el y un hijo suyo y algunos principales, los sentencio Cortes a quemar en presencia de los de Temixtitlan y llevaronlos al fuego, encartaron y hizieron autor al Monteçuma por lo qual, muy indignado Cortes, le reprendio mucho y aun le hizo echar unos grillos aunque se los mando quitar luego y dende a poco le ymportuno se fuese a su aposento y servicio y fausto real, pero el Monteçuma lo rehuso por el miedo y verguença de los suyos y porque el dezia que asi se evitaria el alboroto y asi con determinado animo se ynclanava a los Españoles y se dexava servir y tractar dellos, haziendoles favores de dadivas y todo lo que Cor-

tes mandava padeciendo una honesta servidumbre; y asi llevaba sus cosas mañosamente Cortes, pero estando solicito como ligase y atase bien su hecho, hizo hazer quatro vergantines para que atenta la dispusicion de la ciudad pudiese andar en compañia del mismo Monteçuma a escudriñar disimuladamente el estado y cosas de la ciudad y lo primero que fueron aver fue los templos que estavan dispuestos por la ciudad a forma de parrochias entre nosotros y allegando al mayor, que era de un grande y soberbio edificio de canteria muy bien labrada de forma quadrado, quatro puertas en los quatro lados que salian a hermosas calles o puentes y cercado de torres las principales de las quales eran quatro muy grandes y altas, aposento y morada de los sacerdotes; estava lleno de estatuas de ydolos de diversas maneras en este templo, pero avia en el una cosa nefanda que era un ynmundicie muy grande de sangre humana en cierta parte del de los que sacrificavan a la qual no entravan sino solo los sacerdotes: la manera del sacrificar los diximos en las yslas de los Sacrificios, por lo qual Cortes hizo derribar y hazer pedaços las estatuas y viendo turbado a Monteçuma y a los sacerdotes del hecho los satisfizo increpando su error y crueldad, instruyendolos en la verdadera religion diziendo que solo se avia de adorar aquella señal triumphal de la Cruz que Cristo / quixo dexar en memoria del beneficio que hizo en redimir a todos los hombres por lo qual no solo le deserviria el que matase a otro hombre hecho de la misma materia y redimido por el mismo precio sacrificandole a una obra de manos, pero aun el que tal yntentase seria por las leyes del gran Rey de España en pena muerto; al qual respondio Monteçuma escusando la antiguedad dello y que asi le avian rescibido de sus mayores, que es verisimil que quando alli quedaron los tomaron de los de aquella tierra y que el pueblo era el que se yndignaria dello, que pensavan que por tal caso les vernian hambres, pestilencias, enfermedades, pero que si aquel era error y avia de desplazer a su Rey que el les diese leyes

en aquel caso que ellos guardasen a lo qual Cortes satisfizo catholica y christianamente, diziendo que sola la Cruz y la ymagen de Nuestra Señora con el niño Jesus en braços se avia alli de adorar y que presto yrian hombres sabios que los ynstruyesen a lo que era necesario a la religion, y luego Monteçuma mando barrer y pergar aquel templo de las ynmundicias y quedo alli puesta una Cruz. Estuvo con todo esto en paz y sosiego esta ciudad por todo aquel ynvierno hasta el mes de Mayo que llegando Pamphilo de Narbaez a tomar tierra cerca de la Vera Cruz con una armada de deziocho pieças de navios y ochocientos hombres de a pie y ochenta de a cavallo en ellos, embiado por Diego Velazquez con animo de renovar los poderes que avia dado a Cortes y si le resistiese prendello porque avia embiado a España y no acudio a el, lo qual causo gran alteracion en Cortes porque luego lo supo Monteçuma y toda la tierra y temia el alboroto y levantamiento de los yndios y embiole a dezir si venia de paz o no y respondio Pamphilo de Narbaez que traya provision del Rey para que dexase el la tierra y le diese quenta como a lugarteniente de Diego Velazquez; a esto respondio Cortes que el mostrase la provision del Rey a su corregidor de la Vera Cruz y que si ello era asi que la obedeceria, donde no, que le requeria que se fuese luego porque convenia asi al servicio del Rey por el sosiego de la tierra que el tenia pacifica y obediente al Rey y sino lo hazia que le prenderia o le haria salir della y encomendando la gente que dexo de guarnicion en Timixtlitan a Monteçuma se partio contra el que estava en Cempoal donde con tener la gente que emos dicho y ocho pieças de artilleria y apoderado en una torre, lo prendio Cortes quebrandole un ojo en la defensa y recogiendo toda la gente, que facilmente vino en yrse con el, dio la buelta porque temia lo que fue que los de la ciudad de Temixtlitan, menospreciando Monteçuma, se conjuraron para matar los españoles que alli avian quedado por lo qual abrevio Cortes su camino / por socorrerlos del aprieto en que estavan por-

que estavan cercados y sin bastimentos y rompiendo los enemigos entro con toda su gente y se apodero de la casa o fortaleza do estavan los suyos donde concurrieron con muy grande animo y mayor pertinacia los de la ciudad a dar la bateria y saliendo muchas vezes los orcavan y matavan a muchos aunque con perdida de algunos suyos por la mala dispusicion del lugar que estavan las casas llenas, los altos y açoteas de donde eran heridos y los puentes todas quebradas y un dia pensando Monteçuma con su authoridad y presencia refrenar aquella sedicion y tumulto popular pidio lo dexasen asomar a las calles, pero estando muy indignados y tirando muchos tiros a qualquiera que se asomava y como el se les mostro sin recato le dieron una pedrada de que al tercero dia murio; algunos dizen averse el dexado de corage de curar y pasmadosele la cabeça; este fue el fin que aquel tan temido y soberbio principe hasta alli entre todos los suyos y tan blando y humano con los españoles; duro este hervor y brio en los yndios encendiendose cada el dia mas que ningunas condiciones de paz ni partido querian hazer sino que los avia de matar a todos aunque costase cada uno mill dellos y que avian de dexar los thesoros que tenian usurpados y ellos libres de la tirania en que dezian que estavan y que si alguna condicion de paz aceptavan era para poder por aquello aprovecharse de los cristianos y asi estando muchos dellos heridos y en gran necesidad puestos acordó Cortes de encomendar a la fortuna su hecho y una noche salir como mejor pudo rompiendo por sus enemigos los quales le persiguieron toda aquella noche y le mataron todos los yndios y esclavos y captivos que llevaba y asentando su real los enemigos asentaron el suyo junto a el y el hizo hazer muchas lumbres para enganallos, y asi se escabullo dellos que quando cayeron en el estava de alli dos o tres leguas y aunque le siguieron el resistiendo y caminando, escapo con grave fatiga de los yndios y se fue derecho a Tascala donde fue alegremente recibido y recreado con su favor y el de los Guazucingos de tornar a

restaurar la guerra contra los de Temixtlitan començando por los mas vezinos dio luego en los de la provincia de Tepeaca de la façion de los Temixtlitanos y enemigos de los Tascalos y poniendolos en su obediencia por estar enseñoreado dellos edifico en su tierra una fortaleza; tras destos se le dieron los de Guacachinlla, y tras ellos luego otros que dellos de miedo, dellos por otras razones, desmamparavan a la Catatamarino, que estava creado por rey en lugar de Monteçuma, sobrino suyo, varon muy animoso y de grande ardid.

Mando hazer Cortes treze vergantines / en la ciudad de Tazcuco que esta cerca de la laguna do hizo un estanque de agua en un rio que pasava por la ciudad y entrava en la laguna para que seguro pudiese hazer y armar sus vergantines, obra por cierto no de menor provecho y ardua que las fosas Marianas en el Rhodano de Francia; destos se sirvio despues por armada con algunos tiros y con dozientos y cinquenta hombres que siempre andavan en vela por la laguna en guarda de la ciudad y cortandoles los aguaduchos del agua les puso cerco por tres partes juntamente por setenta dias continuos distribuyendo los yndios auxiliares o de socorro que dezian ser en numero de ciento y veynte mill la apreto y combatio tanto y con tan grande animo que se dize acometer muchas vezes con sus trezes vergantines armados a cinco mill canoas desbaratandolas todas siempre y asi la tomo varonilmente y con muy gran honrra prendiendo al rey Catamazino, la qual sustento con no menor prudencia y solicitud teniendo mill hombres españoles de pie de guerra y dozientos de cavallo y quarenta tiros de artilleria y la armada de los treze vergantines que arriba diximos; con esta conquista y victoria puso en obediencia de Vuestra Magestad y su corona real un muy ancho ymperio que se estiende por la parte oriental hasta la pene ynsula de Yucatan y aun hasta el cabo de Honduras (donde el embio por su teniente a un Capitan llamado Cristoval de Olit que despues se le alço e yendo el alla lo castigo) y hasta el rio de Panuco

(y por el occidente por dozientas leguas hasta Cumatana) y por el austro hasta la Mar del Sur y provincia de Guatamala, donde embio a Alvarado, lo qual todo estava lleno de caciques, los mas eran tributarios y vasallos de Monteçuma como lo son a Vuestra Magestad muchos principes en Flandes y en Italia y en otras partes, los quales todos con los que no le obedecian y vezinos se administraron y governaron por Cortes y agora por su virrey y real audiencia. Hemos querido exprimir sumario y brevemente el suceso vario que tuvo esta insigne ciudad y con ella todo su ymperio y mando a la corona real de Castilla por virtud esfuerzo e yndustria del animoso Capitan Hernando Cortes, digno por cierto que por tales servicios su Magestad le aya puesto en el numero de sus verdaderos y fieles servidores decorandole con el titulo que le dio de Marques del Valle y porque de gusto y se vea quan razonable cosa fue en favor y honrra de los hechos de españoles entre tantas yslas de que se han enseñoreado pusiesemos una tan illustre y famosa / poblacion por la ocasion de estar como ysla puesta en el agua para que no en tanta policia a lo menos el ymperio y mando sea emula de la ciudad de Venecia, que en la segunda parte desta nuestra obra pusimos: esta pues casi en medio deste continente que se llamo Nueva España, una provincia llamada Mexico, que es un hermoso valle cercado de altos y sierras, que tiene de circuyto, segun algunos, mas de setenta leguas, en medio del qual se haze una laguna casi dividida en dos artificialmente, la una de las quales y mas occidental que es el asiento desta ciudad es de agua dulce; la razon dello creo yo ser no porque sea distinta de la otra que es mas allegada a la naturaleza del mar, sino porque en esta entran muchas aguas de rios y fuentes que la dulcesen casi hasta poderse bever, esta oy parte de la ciudad de Temixtlitan en seco porque la laguna se a recogido y secado; en tiempo de Monteçuma se creya aver en ella mas de setenta mill casas de yndios, oy muchos varian en que ay mas y menos; es toda la ciudad llena de calçadas las quales son

muy anchas y buenas puesto que estan cortadas por muchas partes como puentes levadizos porque pasan por ellas y las cruzan muchas canales de agua de los muchos rios que diximos entrar en la laguna y algunos dellos por la ciudad; item tienen algunos aguaduchos que atras diximos aver cortado Cortes por quitarles el agua; las casas comunes de yndios son muy baxas y viles con solo un sobrado de hasta un estado, son de cal y canto por el agua y lo restante de arriba de ladrillos o adobes, no tienen tejados sino terrados, puesto que algunas de señores eran soberbiamente labradas y asi lo heran los mas templos aunque todo diferente de lo de España; las casas reales de Monteçuma eran muy aventajadas en grandeza y en cumplimientos no solo a la de los yndios, mas aun a las de España porque todos los Reyes que succedian se querian aventajar en la lavor dellas; algunos las quieren comparar en la mucha distincion de cumplimientos y servicios que tenia a la casa de Nuestra Señora de Guadalupe, pero muy mejor me paresçe se comparen a la de los Reyes Moros de Granada; tenia siempre Monteçuma esta casa muy llena de gente porque avia en ella todos los hijos de los caciques y señores que era un gran numero de ellos, que venian a la corte y se ynstruyan en criança serviendole y posavan todos dentro; avia casa de mugeres digo donde estavan las hijas de los señores, de aquella tierra con mas / de cien mugeres otras; en las esquinas de la casa avia quatro torres con sus troneras, con sus açoteas y terrados, toda de cal y canto y la madera de cedro; tenia Monteçuma otras tres casas de deleyte, la una llena de monstruos y en la otra animales de diversas maneras y en la otra aves de rapiña; oy, puesto que el Marques del Valle Don Hernando Cortes, reedifico hasta parte de ella al modo de España haziendo cavallerizas para trezientos cavallos y seis y siete herrerias que a la continua hazian armas, estan en ellas el visorrey y la audiencia y sus oydores y la casa de la moneda y la de la artilleria y armas y todo muy anchamente aposentados. La madera es toda de cedro y

de muy anchos y espaciosos corredores; despues aca ha hecho el Marques del Valle otra muy grande cerca de la Iglesia mayor y casa real y cada dia se va ennobleciendo en edificios al modo de España porque ay en ella oy mas de quinientas casas de christianos todas de canteria y muy bien labradas, y estas estan a una parte de la ciudad distinta de otra que se llama Sanctiago y en su luenga Tlatilulco donde se haze un continuo mercado, que ellos llaman tianquez, desde la mañana hasta la noche do se mercan y venden todas las cosas neccesarias de comer, guisadas y por guisar, porque concurren como a feria de las aldeas con mercaderias que por la mayor parte, demas de caças y aves y pescados y fructas e yervas y todas cosas de comer, es todo lo mas de algodon y lana de conejos en diversas formas labrados, como mantas y camisas y otras cosas entretexidas con plumas y espejos y cosas de barro y todas las cosas que pertenescen al edificar como piedra, madera, cal, yeso, ladrillos y otras cosas; la moneda que usavan y todavia por la mayor parte los yndios rusticos usan (porque los que presumen de ciudadanos usan mas de moneda acuñada que aqui se labra) son unas fructas de arbol llamado Cacaos, a manera de almendras que son de comer y se haze dellas un genero de vino de mucha virtud. Estos arboles algunos caciques crian de los quales sacan sus rentas con mucho regalo y en lugares de mucha templança puestos debaxo de otros arboles que los mamparan y defienden del demasiado sol y frio y desque es tan grande que ya puede sufrir el ayre y sol y frio, cortan el otro arbol y asi queda solo y lleva estos cacaos; hazese otro mercado en la parte de la ciudad do abitan los christianos donde de mas de lo ordinario de los yndios, concurren todos los tractos y mercaderias de los Españoles que son todos las que de España se llevan. La ciudad esta distribuyda y estava en tiempo de Monteçuma casi al modo de España / sus oficios distintos y apartados unos de otros que ay casi no menos que la mas grande ciudad de España porque son tan ingeniosos en las artes

mecanicas que no dan ventaja a ningunos otros asi en labrar todas cosas de madera y barro como de oro, plata, estaño, plomo, cobre, que son metales de que abunda mucho la tierra y lo que es mas de maravillar que contra hazen de todas estas materias al natural, estrañamente, y asi tenia Monteçuma las ymagenes y effigies de todos los animales e yervas y aves y peçes y finalmente de todas aquellas cosas principalmente vivas que a los ojos de los artifices se presentavan tan al natural contrahechas que a los que las vian les parescian estar vivas; para la conserva y regimiento de tanta policia tenia en el medio de la gran plaça una casa publica como audiencia do estavan diez o doze varones ancianos y con ellos otros que tenian cuydado de los pesos y medidas y finalmente de la provision de la ciudad y justicia della y los ancianos governavan a manera de juezes o oydores de chancilleria con sus alguaciles, los vestidos y habito puesto que era en esta ciudad como metropoli y ciudad principal de todo el ympeio era mas politica algo (sic) pero al fin diferia poco de la que diximos tener los de Yucatan, que es andar vestidos las mugeres y los hombres de unas mantillas de algodon y ordinariamente el braço derecho de fuera y atapadas sus verguenzas con unos paños largos; los rusticos andan muchos desnudos y los del servicio de la ciudad y plebeyos ordinariamente sirven de traer y llevar cargas de todas las cosas necessarias porque entre ellos no avia vestias ni carretas lo qual ya ay todo abundantemente para el servicio de los Españoles, aunque entre ellos se retiene su uso. Sus comidas las de entonces y las de agora son como las que diximos de las yslas principalmente de las Españolas. Los christianos comen pan de trigo que se coge abundantemente y carnero y vaca que se a criado en gran abundancia y vino traido de España hasta agora aunque de oy mas lo llevara la tierra como ya ha començado; abunda la tierra toda de mas de los arboles que diximos en la Española, de muchos alcipreses y muchos olivos aunque hasta agora no han dado fructo por la mucha

humedad de la tierra aunque crecen mas que los de España. Ay leones, tigres, ciervos, y gatos que castran y engordan para comer, y puercos monteses, y liebres y conejos y tortolas y tordos y zorrales, perdizes y codornizes y faysanes y ansares domesticas, anades y pavones, que los Españoles llaman gallinas, que son cosas ordinarias en los mercados, despues de lo llevado de aca como muchas vacas, carneros, puercos, yeguas, mulas, y cavallos, y de todas las yervas y plantas llevadas de España ay grande abundancia, y de miel y cera.

En la religion y sacrificios, como arriba tocamos, puesto que el Marques del Valle les avia derribado / los ydolos del templo mayor, que fue una de las causas principales del rebelarse la ciudad, por la paz y sosiego los dexo permanecer en ella aunque en el sacrificar siempre les fue a la mano pero en lo de los ydolos duro hasta que dexando en su lugar puesto en la governacion al Licenciado Çuaço mientra el fue a Cabo de Honduras, siendoles molestos los christianos sobre los ydolos intentaron de se levantar y persuadiendolos el Licenciado los convencio a que totalmente los dexaron y se bautizaron y començaron a seguir la religion cristiana todos en general, aceptando la Cruz e Imagen de Nuestra Señora y siguiendo lo que se les enseña an dado y dan siempre cada dia mas muestras de buenos Cristianos usando de las ceremonias que les son enseñadas como confesar, oyr misa, visitar las Iglesias que ay muchas en esta ciudad, seguir estaciones y procesiones principalmente la semana Sancta disciplinandose infinito numero dellos y oyendo y deprendiendo la doctrina cristiana de muchos frayles religiosos que han tomado este cargo de tres ordenes que ay con sus casas en esta ciudad de Sanct Francisco y Sancto Domingo y Sanct Augustin y otras personas puestas por el obispo asi hombres, como mugeres para las hembras: asi mismo se les enseñan letras por personas diputadas para ello; sus matrimonios eran casarse cada uno con una muger excepto los principales que tenian licencia de casarse con

mas y tener sin las mugeres otras las que querian y estos tales usavan de camas que los otros plebeyos solo duermen en esteras y en unas mantas en el segundo suelo de la casa por la humedad.

Cuando algun principe o cacique se moria, quemavan todas las fieras que tenia como tigres, leones, lobos de que se preciavan mucho; las letras que usavan mas para exprimir algunas cosas que para escrivir con ellas eran unas charateras de formas varias como las hierogrificas de los Egipcios que asi exprimian las mas cosas como Tenuxtlitan dizen estar compuesto de ten. que quiere dezir cosa Sagrada y nux fruta y alitan cosa que esta en agua, como quien dixese fructo divino puesto en agua porque dizen ellos que los primeros de sus antepasados que vinieron a fundar este pueblo hallaron alli un arbol semejante al moral con un buen fructo que comieron por lo qual lo traen los desta ciudad por armas; y tascala o taycalteca, segun otros, traen por armas dos manos puestas en una masa amasando porque dizen tener ellos la mejor tierra de pan que ay en toda la tierra compuesto el nombre de tescal. que quiere dezir bollo de masa traydo entre las manos y teca, Señor, como quien dixese Señor del pan; son de mediana estatura y loros, de frentes anchas y labios / gruesos, preçianse de traer las orejas y labios oradados y en los agujeros algunas piedras; son de poco mantenimiento y de no muy larga vida; su comun vivir es hasta cinquenta y cinquenta y cinco años; son por la mayor parte flemáticos y pacientes en los trabajos principalmente en llevar cargas a que estan habituados; la templança desta provincia de Mexico es muy grata a los Españoles que ni es muy caliente, que les de pasion, ni dexa de ser casi todo el año de un mismo temple; tiene partes frias y sierras altas con perpetua nieve y un monte a quinze leguas donde ay perpetuo fuego como Mongibel en Sicilia; en medio casi de la laguna, que diximos ser muy salobre, esta una ysleta alta llena de arboleda con muchos venados, llamada Tepecingo y otra muy mas pequeña a un lado de dicha

Laguna como Peñon, llamada Tepepulco. Tiene esta laguna a la redonda muchos lugares algunos dellos asentados en el agua y otros a la orilla o muy proximos a la parte austral, estan en el agua en un braço que haze la laguna Culuacan, Iztacalco, Jusmilcho, Cornavaca, Muzqueques y en una entrada que haze la tierra que aparta este braço de laguna estan dos lugares el uno dicho Maxicalzingo y el otro Etapalapa y a la parte oriental de la laguna los mas proximos a ella son: Ayozinquitengo, Calcoatengo, Cicintepeque, Estapalaca, Chimaloacan, Coaycha, Coatlican, y Tezenco, Chanicela, Ocaynea y Tecazclan y otro Tecuzclan y Tepezpan, y Tutecani, Tetinela y a la buelta de la parte septentrional esta Chicuanclan y metido en otra laguna pequeña cerca de la grande esta Saltocan y Stiagaz, junto a la laguna grande do haze una punta y mas adelante Tepeaca, Tenaynca, y a la buelta del occidente esta Azcaopulchalco y Tlacuba, y a la punta que buelve al austro esta Chapultepe, que es un gran bosque cercado y con mucha arboleda y caça y una Iglesia en la mayor altura dicha Sanct Miguel a la qual se sube por gradas con un estanque de agua en lo baxo que nasce y alli y viene por sus aguaduchos y entra por medio de la ciudad repartiendose por muchas partes para provision della y a la buelta, al austro fuera de la laguna, estan Atlacubaya y Cuynacan y Vicelopuzco.

Esta esta ciudad en / dezinueve grados de altura y en el clima tercero y su mayor dia de treze oras y un quarto.

YSLAS DE LOS GOLFOS DE PANAMA, NOMBRE DE DIOS

Traydo nos ha el discurso de nuestra descripcion de yslas a la rebusca del mar occidental y a que pasemos a buscar y tractar las del mar del sur que puesto que por su gran distancia y porque es por alli postrero casi de lo que se a sabido hasta oy esten pocas en el descubiertas no es razon dexar de exprimir las que oy ay asi por la ce-

lebridad de los lugares a que son vezinas como porque, plaziendo a Dios, ha querido los vasallos de Vuestra Magestad ayan sido autores de las que oy se saben, seran presto de las que mas tuviere aquel espacioso mar (como es verisimil) esparcidas por su anchura y primero diremos de unas yslas que Rodrigo de Bastidas descubrio el año de mill e quinientos e dos partiendo de España con caravelas el qual reconoscio toda la costa de tierra Firme desde el cabo de la vela y las provincias que se dizen de Sancta Marta y de Carthagena junto a la qual descubrio algunas yslas que aunque pequeñas son bien celebradas por los habitadores de la dicha provincia, pues digo que delante del puerto de Carthagena esta una ysla que le haze ser buen puerto como el de Carthagena en España la qual ysla es deshabitada y junto a ella a la mar esta un ysleo dicho Salmedina lleno de baxos a la redonda llamose asi a semejanza de otros baxos que estan entre Caliz y Sanlucar en España dichos asi, al sudueste de los quales estan por dos o tres leguas muchos ysleos juntos rodeados de baxos dichos de Sanct Bernardo, los quales son deshabitados, desde el puerto de Carthagena siguiendo la costa al sudueste por doze leguas estan junto a tierra muchas ysletas dichas de Barra o de Arenas porque son baxas y arenosas, al susudueste de las quales por ocho leguas, esta otra dicha ysla Fuerte la qual es ysla llana distante por dos leguas de tierra firme donde se haze mucha sal y buena y mas al susudueste por cinco o seis leguas y junto a la costa esta otra ysla dicha Tortuga, la qual es muy pequeña y despoblada; al sudueste desta ysla por diez o doze leguas entra un golfo en la tierra firme llamado de Uraba que tambien descubrio el dicho Bastidas y muchos ysleos que en ella estan de muy poco provecho en el golfo de Carabero, que es en la provincia de Veragua, ay muchas ysletas las quales descubrio Don Cristoval Colon en su ultimo viage con otras yslas que esta a la mar del dicho golfo llamada el Escudo, porque tiene la forma del.

Al septentrion de Carabero por ocho leguas esta otro golfo dicho Ceamaron tambien lleno de ysletas, todas las quales yslas / dichas estan desde nueve grados hasta onze y en el clima segundo, su mayor dia es de doze oras y dos tercios.

En el mar del sur al austro de la ciudad de Panama por veynte e dos leguas, esta una ysla de figura casi redonda y diez leguas de diametro al rededor de la qual ay muchos ysleos y baxos llamada ysla de las Perlas o ysla rica de la qual solo tuvo noticia Basco Nuñez de Balboa un famoso Capitan que ovo en el continente del Darien a quien succedio Pedro Arias de Avila y fue descubierta por un Gaspar de Morales teniente suyo que paso della con sesenta christianos y con algunos amigos yndios de los caciques Chiape, y Tamaco que eran del continente mas vezino y a los quales siempre el cacique desta ysla hazia guerra y tractava mal porque era muy poderoso y los venzia lo qual tambien hazia a otros avidas con el quatro vezes batalla fue siempre vencido de los Españoles por lo qual acordo de tractallos familiarmente llevandolos a su palacio que tenia muy realmente adornado y dandoles canastillo bien labrado lleno de margaritas que avia en el ciento y diez marcos por lo qual fue de los nuestros remunerado en quentas y vidros y espejos y hachas y otras cosas semejantes lo qual el tuvo en mas que ningun oro y perlas riendose de los nuestros que tales cosas tracavan por oro y perlas y subiendolos a una torre les mostro la mar y mirando a la redonda les dixo: veis la mar que no tiene terminos ninguno y mirando hazia el continente se parecian grandes montes y espacios de tierra a los quales dixo que eran yslas y que estavan subiectas a su ymperio y mando las quales todas dixo abundar de oro y perlas, pero que oro el no tenia en aquella ysla sino perlas de que abundava las costas de todas aquellas yslas de las quales los hizo ciertos de todo lo que quisiesen si permanescian en su amistad porque de la suya el los asegurava que no faltaria en ella; hizose con el pacto que cada año diese

al Rey de Castilla de tributo cien marcos de perlas y bautizandolo se llamo del nombre del governador Pedrarias; fue tanta la copia de ciervos y conejos que alli vieron que desde las casas los podian tirar y caçar; biven sin trabajo porque la ysla da abundantemente los fructos y mantenimientos neccessarios; esta esta ysla en seis grados de altura, al austro desta ysla y junto al continente por sesenta o setenta leguas, esta una ysla pequeña dicha del Gallo al sudueste de la qual por veynte e seis leguas esta otra dicha Sanct Cristoval las quales yslas descubrio Francisco Piçarro a los principios del descubrimiento que hizo del Peru en las quales tuvo la gente y paso muchos travajos porque dos o tres vezes se rehizo en ellas de gentes y cavallos para acometer / la conquista que en su buena ventura, salio tan buena como diremos, tractando della y de la provinçia que descubrio en nuestra general geografia.

La ysla de Sanct Cristoval tiene de largo nordeste, sudueste diez leguas y de ancho seis, dista del continente y de la baya de Sanct Mateo por dos.

La ysla del Gallo es pequeña y casi redonda de tres o quatro leguas por lo mas ancho, estan en dos grados de altura; junto a la provincia que se llama del Callao en la tierra del Peru estan tres yslas la una dicha ysla de la Plata porque vieron en ella plata, y la otra ysla del Callao porque supieron que estava junto a ella la provincia del Callao.

Mas adelante la costa haze un seno grande y dentro del dos yslas la una prolongada norte sur por doze leguas dichas Timbala o La Puna, la qual descubrio Francisco Piçarro y hallo en ella algun oro y muchos mantenimientos porque era bien poblada de yndios al oriente de la qual esta otra dicha Sancta Clara, de hasta quatro o cinco leguas de largo y dos de ancho deshabitadas; estan en quatro grados de altura a la parte del polo antartico y mas al austro junto a la costa ay algunos ysleos aunque deshabitados y de poco provecho unos juntos a la provincia de

Paita dichos de lobos, porque hallaron en ellos lobos marinos que estan en diez grados de altura al polo antartico y otros juntó a un rio caudaloso que pasa por la villa de Sanct Miguel dichos de sardinas porque avia junto a ellos muchas sardinas.

Bolviendo a la costa que va de la provincia de Panama hasta la de Nicaragua a Guatemala, digo que todas ellas estan llenas de muchas yslas las mas sin nombre y deshabitadas y de ningun provecho; al occidente de la ysla de las Perlas por diez leguas esta una ysla dicha de Otoque y mas al occidente de la punta de buena vista por diez leguas esta otra dicha de Sancta Maria y mas al occidente otras dichas de buena Matia y junto a la provincia de Nicaragua ay un golfo dicho de Sanct Lucas lleno de ysleos despoblados y en otra baya en la misma provincia dicha de Fonseca ay muchos otros y asi por toda la costa hasta la Nueva Gallizia y hasta un golfo de mar que descubrio pocos dias ha Don Hernando Cortes, Marques del Valle, en el qual ay algunas yslas grandes y pequeñas que se piensan hasta agora ser despobladas, las mas destas yslas estan desde seis a siete grados y en el primer clima y su mayor dia de doze oras y casi un tercio.

YSLAS JUNTO A LA COSTA DEL BRASIL

De la linea equinocial a la parte del polo antartico distante del cabo verde que es una punta en la costa de Guinea en Africa de quien arriba diximos por quinientas leguas casi al susudueste esta la costa de tierra dicha del Brasil que se junta y continua a la provinzia de la nueva Andaluzia que es la que se sigue y es mas oriental a la de Paria, esta provincia y por el mucho brasil que en ella ay, se llama tierra o costa del Brasil que es de la jurisdiction del Serenisimo Rey de Portogal segun la particion que entre Castilla y Portogal esta hecha y asi la posee por suya y la procura de poblar y multiplicar es habitada de

yndios antropofagos que comen carne humana; van por esta costa y en parage della algunas yslas de poca qualidad y de quien ay poco que dezir, casi al principio de la costa del Brasil apartada de la punta del plazer al nordeste por sesenta y cinco leguas esta una ysla de hasta ocho o diez leguas de largo norte sur, y quatro o cinco de ancho con unos baxos al sudueste della donde se perdio una nao de un Hernando de Soroña portugues, que yva cargada de brasil a España de donde comunmente es dicha de Hernando de Soroña, esta en tres grados de altura a la parte austral dentro en la baya de Pernanbuco, do tienen los portugueses un asiento que ellos llaman factoria, esta una pequeña ysla de hasta tres leguas de largo y una de ancha habitada de yndios y algo esteril, es algo alta llamada ysla de la Ascension; en esta ysla vimos yo y otros yendo a tomar el estrecho de Magallanes para pasar a las yslas de los Malucos el año de mill e quinientos e veynte e seis una cosa digna de admiracion y que si no la vieramos tantos y tan clara y patentemente yo no lo osara afirmar teniendo la yncredulidad que a semejantes cosas nuevas se suele dar, y es que yendo a hazer aguaje creyendo la boca mas septentrional que haze la ysla en el continente ser rio y que de alli podriamos aver el agua que buscavamos nos allegamos a el con una caravela y casi a la lengua del agua vimos hasta diez o doze que pensamos ser yndios en el agua cubiertos della hasta la cinta en unos espadañales a los quales hizimos muchas señas pidiendoles que nos respondiesen o se llegasen hazia nuestra caravela porque era todo de baxos y no podian pasar adelante pero ellos se estavan atonitos intentos los ojos a nosotros y como contemplando y queriendonos allegar mas a ellos pues no venian, saltamos algunos de nosotros en un vatel y allegandonos a ellos hasta quinze o veynte pasos yendolos contemplando su estrañeza porque tenian los braços caydos y las manos casi a forma de pies de gato y el cuerpo que se veya muy lleno de vello y cabellos muy largos y la fisonomia y dispusicion flaca y delgada y la color / lora, y

ellos viendonos allegar tanto a ellos se arrojaron al agua casi a manera de ranas donde lo que de antes tenian cubierto en el agua y podimos ver, fue parte de las asentaderas o nalgas en cierta manera como de una mona pero no podimos determinar por su gran presteza y nuestro mucho descuydo que era propiamente lo que tenian encubierto en el agua si era cola o piernas o que era y asi se fueron por debaxo del agua y dende a poco trecho tornaron a parecer entre unas espadañas embevecidos en mirarnos como al principio estuvieron; de los de la tierra supimos ser por alli muy continuos aquellos monstruos y aunque los comen los yndios que los pescan con unos lazos entre las espadañas donde ellos suelen salir aunque el pescado no es muy bueno; supimos tambien de los portugueses que estavan en la factoria que diximos aver asi mismo pezes de forma de cavallos y las piernas cortas y altas para nadar como lobo marino o mananti que diximos aver en la Nueva España. Mas al austro en ella en la misma costa se haze una baya que se llama de todos Sanctos en la qual ay algunas yslas aunque pequeñas habitadas de yndios y do tienen sementeras; estan en altura de catorze grados y mas al austro en altura de dezinueve, salen de la costa unos baxos que entran el mar mas de treynta leguas dichos abre ojos dentro de los quales esta una ysla llamada Sancta Barbara, la qual es deshabitada, terna diez leguas de largo y quatro o cinco de ancho, desta ysla de la costa por treze o quatorze leguas junto a la qual estan algunos ysleos. Al oriente de la ysla de Sancta Barbara por quarenta leguas esta una ysla dicha la Ascension prolongada levante a poniente por deziocho leguas y diez de ancho, tiene a la parte del sueste tres ysleos y a la parte del norueste uno, es deshabitada y de mucha arboleda, tiene dos puertos uno a la parte del sueste y otro a la del norte y tiene agua y leña, al oriente de la qual por veynte e seis leguas otra ysla dicha la Trinidad de deziseis leguas de largo casi norueste, sueste y de ancho diez, tiene a la redonda de si algunos ysleos y un puerto a la parte del norte, al oriente

de la qual por sesenta leguas esta otra ysla sin ningun puerto, aunque tiene al rededor de si buenos surgidores, llamada Sancta Maria de Agosto, tiene a la parte del poniente dos ysleos, tiene de largo casi levante poniente diez o doze leguas y de ancho siete.

Todas estas yslas han descubierto los portugueses viniendo a parar el cabo de Buene Eperanza para yr a Calicud y Malaca, los quales / procuran de venirse a meter sobre esta costa del Brasil y ponerse en altura de treynta e cinco o quarenta grados para despues, con los ayres frescos del polo antartico, poder a su plazer doblar el dicho cabo de Buena Esperança y desta manera van mas ciertos y ahorran mucho camino mas que con el que antes llebavan porque se acostavan mas al cabo y llebavan los vientos mas escasos y algunas vezes acontecian a esta causa no podello doblar y esperar tres y quatro meses hasta que viniese tiempo para lo poder hazer; pusieron a estas yslas los nombres que hemos dicho por se aver hallado en los tales dias. Al sueste de la ysla de Sancta Maria de Agosto por treynta e cinco leguas, esta una ysla larga norte-sur por quince leguas y quatro de ancho, la qual tiene al poniente otra distante della por quatro leguas prolongada levante a poniente por quinze leguas y de ancho por lo mas de ocho, las quales hallo un piloto portugues acaso yendo al viage que tenemos dicho llamado Martin Vaez; son yslas desiertas y de grande arboleda y baxas todas las quales yslas estan desde dezinueve a veynte y un grados y en el clima tercero, tienen su mayor dia de treze oras y un quarto.

YSLAS JUNTO A LAS PROVINCIAS DE SAN VICENTE, Y CANANEA Y RIO DE LA PLATA

Pues avemos dicho de las yslas adiacentes a la costa del Brasil y de las otras que diximos aver descubierto los Portugueses acaso en el camino o viage que hazen para

Calicud y Malaca, restanos dezir de otras que estan juntas en la dicha costa mas austral desde los baxos que arriba diximos que estavan a la costa y junto a ella en dezinueve grados de altura buelve la costa hasta un cabo llamado cabo Frio por mas de ochenta leguas, en esta costa ay algunas yslas aunque pequeñas y deshabitadas y sin nombre, estan asi mismo unos ysleos llenos de muchos baxos a la redonda dichos los baxos de los Pargos y antes del cabo que diximos llamarse Frio, sale un rio a la mar muy grande y antes de su salida haze una gran baya de mas de diez leguas de largo, y mas de quatro de ancho dentro del qual ay muchas ysletas algunas deshabitadas y otras en que tienen los yndios sementeras; junto a esta baya fue donde Amerigo Vespucho, piloto mayor de Castilla, en el ultimo viage que hizo, fundo una casa donde dexo veynte e quatro christianos con sus armas y tiros de Artilleria proveidos por seis meses de todas las cosas neccessarias a los quales despues mataron los yndios por los muchos desordenes y parcialidades que entre ellos ovo. Junto al cabo Frio esta una ysla con otros ysleos a la redonda la ysla Mayor tiene algunas casas de yndios por causa de las pesquerias que entre aquellas yslas ay.

Pasado el cabo Frio va la costa al occidente por veynte leguas y mas hasta una baya dicha de Genero en la qual y en la costa dicha ay muchas yslas y todas las mas deshabitadas, aunque en la baya algunas que tienen algunas casas porque es toda esta parte de tierra tan habitada de yndios quanto otra de todas las yndias occidentales, los quales son comedores de carne humana, tienen muchos bastimentos de la tierra como de maiz y caçabi, patatas y una fructa como piñones que llaman los portugueses frisuelos, muchas gallinas, muchos pescados de diversas maneras, muchos venados, dantas, faisanes, y otros muchos generos de animales y aves, por no me divertir a lo que no toca a este nuestro yslario no digo por ser mas de continente que no de yslas; pasada la baya de Genero esta mas al occidente otra baya dicha de los Reyes en la qual esta una buena

ysla con otros ysleos; la ysla esta habitada de yndios que tienen en ella sus sementeras y pescas hasta otra baya / paresce aver arboles de los quales no se hallan mas al occidente de la qual baya torna a bolver la costa al sudueste hasta las sierras de Sanct Sevastian donde ay muchos ysleos, todos los mas deshabitados y sin nombre y de ningun provecho, aunque junto al cabo de las Sierras esta una buena ysla habitada de yndios muy fuertes salteadores muy temidos de los del continente; tienen muchas pesquerias junto a la ysla y dentro dellos muchas sementeras, desde la qual ysla va la costa hasta el puerto de Sanct Vicente do ay muchas ysletas y peñascos principalmente una que posimos nombre de Buen Abrigo (porque como arriba tocamos en aquel viage que llevavamos para el estrecho de Magallanes tuvimos noticia de todas las yslas desta costa); llamamosla asi porque pasada una grande tormenta que tuvimos una noche en aquel mar acaso nos hallamos a la mañana junto a ella en la qual nos abrigamos hasta que sosego el mar de la braveza y alteracion que traya; es ysla deshabitada y alta do hallamos muchos paxaros que llaman rabiahorcados el unto de los quales quieren dezir ser muy medicinal para encogimiento de nervios y otras enfermedades.

Dentro del puerto de Sanct Vicente ay dos yslas grandes habitadas de yndios y en la mas oriental della estuvimos mas de un mes surtos; en la occidental tienen los portugueses un pueblo dicho de San Vicente de hasta diez o doze casas y una hecha de piedra con sus tejados, una torre para se defender de los yndios en tiempo de necesidad, estan proveidos de las cosas de la tierra y de gallinas y puercos de los de España en mucha abundancia y mucha hortaliza; tienen estas dos yslas un ysleo en medio que se sirven del para tener los puercos; ay grandes pesquerias de buenos pescados; estan las yslas prolongadas norueste-sueste, por diez leguas y quatro de ancho y estan todas las yslas dichas desde veynte e dos hasta veynte e quatro grados de altura y en el paralelo sesto,

su mayor dia de quatorze oras y media. Estas yslas en el continente que les corresponde sienten los Portugueses abraçar la linea de la reparticion, pero ellos se engañan segun esta averiguado por criados de Vuestra Magestad con mucha diligencia porque el cabo de Sanct Augustin y toda la costa del Brasil la situavan metiendola por mas de quatro grados al oriente de lo que realmente esta / por manera que la linea no se termina en el puerto de Sanct Vicente sino mas al oriente por una punta llamadas las Sierras de Sanct Sevastian; desde el puerto de Sanct Vicente torna a bolver la costa al susueste hasta una baya dicha de la Cananea, dentro de la qual ay algunas yslas, las mas habitadas y do hazen los yndios sus sementeras, tienen las dos que estan a la boca a la redonda de si buenos surgidores, y estan en veynte e seis grados de altura; al medio dia desta baya se sigue la costa hasta otra dicha de Sanct Francisco dentro de la qual se haze una buena ysla y bien poblada de yndios casi redonda de seis leguas por lo mas ancho al medio dia de la qual quatro o cinco leguas esta otra a la qual pusimos nombre Sancta Catalina prolongada norte sur por doze leguas mas o menos y de ancho quatro y tres y una y menos esta poblada de yndios tiene mucha arboleda y fuentes de muy buena agua y entre ella y el continente ay muy grandes pesquerias de muchos y muy buenos pescados; à la parte de oriente tiene algunos puertos aunque no tan seguros como los que tiene al occidente donde estuvimos surtos a cuya entrada perdimos una nao, la mayor y mejor que llebavamos, en un ysleo que esta a la boca de la canal lleno de baxos, donde se perdio todo casi quanto en ella yva que fue causa no solo la detencion en este puerto mas de lo que pensavamos mas aun de tomar acuerdo de mudar el viage que llevabamos que era a las yslas de los Malucos asi por la falta de los bastimentos que alli se perdieron como porque la gente de aquella nao se avia de repartir en las otras que no se sufrian e yr al rio que comunmente se llama de la Plata, movidos por ynformacion de

dos christianos que aqui allamos que avian quedado de la Armada de Joan Diez de Solis que se avia perdido en el rio doze años avia que nos hizieron ciertos de lo que despues no hallamos, que era abundar la tierra de mucho oro y plata y bastimentos y acordamos de hazer una galera para fin de la conquista del rio, y en esto gastamos tiempo de tres meses donde fuymos bien proveydos de las cosas neccessarias de la tierra la qual es dicha de los Patos por los muchos dellos que alli se vieron la primera vez que fue descubierta; al rededor desta ysla estan muchas yslas pequeñas deshabitadas entre las quales ay una dicha ysla de Reparo porque fue la primera donde surgimos despues que partimos de Pernanbuco en la costa / del Brasil reparandonos en ella de un rezio viento que trayamos del este; estas yslas estan desde veynte e siete a veynte e ocho grados y en el clima quarto tienen su mayor dia de treze oras y dos tercios, en toda esta costa hasta el rio de la Plata no ay ysla ninguna salvo un ysleo llamado el Farayol, deshabitado, muy alto que se vee de lexos.

Antes de entrar en el rio de Plata ay quatro o cinco ysletas las quales van puestas, levante a poniente unas en pos de otras apartadas por una y media legua que se llaman yslas de Rodrigo Alvarez por las aver descubierto un piloto que con nosotros llevavamos dicho asi; al austro destas ay otras dichas de Cristoval Jaques que era un portugues llamado asi que las descubrio viniendo a este rio por capitan de una caravela desde la costa del Brasil a fama del oro que se dezia aver en el; junto al Cabo de Sancta Maria que es a la entrada del rio, esta una ysla dicha de los Lobos por aver en ella muchos lobos marinos, es ysla desierta y sin agua; dentro del rio de la Plata ay gran numero de yslas grandes y pequeñas todas las mas despobladas por ser baxas y cada año cubrelas el rio en las avenidas que trae aunque los veranos algunas destas se habitan por causa de las sementeras que en ellas tienen los yndios y muchas pesquerias de muy grandes y buenos pescados; son todas de mucha arboleda aun

que los arboles de poco provecho porque sino son para el fuego y para choças que los yndios hazen para otro cosa no son; ay muchas palmas grandes y pequeñas; en algunas destas yslas ay onças y tigres que pasan del continente a ellas y muchos venados y puercos de agua aunque no de tan buen sabor como los de España; ay muchos anades, muchas garças que ay ysla de tres y quatro leguas de largo y mas de una de ancho que los arboles estan llenos dellas, muchos papagayos que van de pasada; pescase al rededor dellas muchos y diversos pescados y los mejores que ay en el mundo que creo yo provenir de la bondad del agua que es aventajada a todas las que yo he visto; el mas comun que se pesca en el de que ay mas quantidad es de uno que llaman quirnibataes que son como savalos en España y mas sanos y de mejor savor; ay otros piraines que son mucho mas grandes, y bogas y rayas y otras a manera de salmones y otros pequeños de estremado sabor. los quales guardan los yndios para el ynvierno sin los salar porque no alcançan / sal sino con abrillos por medio a la larga y poniendolos al sol hasta que estan secos y cuelganlos en unas casas y despues al humo donde se tornan a curtir mas y desta manera los tienen de un año para otro, y lo mismo hazen de la carne; tienen mucho maiz, no se dan en las yslas ni Continente yucas ni ages ni batatas por ser de la tierra fria, sino es mas de dozientas leguas de la boca del rio que torna a bolver en el altura de la provincia de los Patos donde se cria todo lo sobre dicho; es este rio uno de los mayores y mejores del mundo y segun la ynformacion de los yndios viene de muy lexos aunque por lo que vimos lo podemos afirmar porque de boca tiene treynta leguas y se va disminuyendo hasta quatorze; entran en este rio muchos otros y entre ellos uno muy grande dicho Uruay el qual tiene muchas yslas aunque deshabitadas y pequeñas porque el rio principal que los yndios llaman Parana, que quiere dezir mas grande, tiene las yslas mucho mayores porque las ay de a tres y quatro y seis y doze leguas de largo y dos y tres y mas

de ancho; algunas tienen nombres de los mayorales e yndios que siembran en ellas; tiene el rio Parana de ancho hasta siete y cinco y tres leguas, y el de Uruay dos y una y media esta la boca deste rio de la Plata desde treynta e cinco a treynta e siete grados, pero pasadas cien leguas del torna a bolver al norte por mas de dozientas de las quales nosotros subimos por el mas de las ciento y tovimos lengua que avia mas de otras tantas hasta su origen y nacimiento.

TIERRA O YSLA AL MEDIO DIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Esta tierra que por la parte austra haze el estrecho llamado de Magallanes aunque no del todo y precisamente descubierta, consta ser ysla la mayor que ay en el mundo la qual es la mas proxima tierra al polo antartico y asi como dio principio a esta nuestra obra Islanda que esta debaxo del artico asi porna fin a ella esta que le esta casi contrapuesta de la qual de lo que hasta hoy se sabe es por relaciones de quatro armadas que han pasado por este estrecho; la primera y que lo descubrio fue Hernando de Magallanes, portugues de nacion, que yva en demanda de las yslas de los Malucos de la especeria con cinco navios y dozientos y treinta y tantos hombres en ellas a expensas de Vuestra Magestad el qual partio el año de mill e quinientos e diez e nueve y creyendo acabarse el continente de la costa del Brasil y rio de la Plata para que le diese lugar a su navegacion vino tentando vado (como dizen) y aduersandole el tiempo por la gran frialdad que por aqui azia eligio el puerto que el llamo de Sanct Julian do estuvieron por quatro meses, desdel mes de Abril hasta el mes de septiembre, porque entonces el sol les estava apartado y remoto allegandose al tropico de Cancro hasta que torno a bolver el tiempo con alguna calor como a nosotros haze por el mes de marzo y de aqui tomaron su demanda por la costa adelante aviendo allegado y descu-

bierto unas yslas que estan al oriente del puerto de Sanct Julian por deziocho leguas que pusieron nombre yslas de Sanson y de Patos porque en ellas hallaron muchos y muy gordos que casi no podian andar y medio pelados todos de los quales llevaron muchos para su viage y estan en cinquenta y un grados de altura y acaecio que se levanto una tempestad que le alanço uno de sus navios sobre una peña do se salvaron todos los que en el yvan y otro se metio en alta mar y una caravela procurando de buscar abrigo hazia la tierra que parecia llena de montes nevados y hallo la boca del estrecho y entrando dentro en el un seno ancho y despues de pasada la tempestad y juntas las naos entraron por el do hallaron muchos senos y uno muy grande a la parte del austro aunque por las muchas yslas que por el hallavan yvan muy sospechosos en su navegacion y finalmente hallaron estenderse por ciento y diez leguas, en el qual se detuvieron desde veynte e dos de octubre hasta veynte e seis de noviembre ninguna cosa vyeron pasando por este estrecho mas de que estava toda la tierra llena de grandes arboledas de çedros y çerca del puerto de Sanct Julian hallaron habitar una gente llamada patagones, muy agreste, que habitavan en unas viles casas o choças a manera de las cavañas / de los pastores, cubiertos con pellejos y de estatura algo mayores que los mayores de nosotros, los quales tambien vido el capitán Loaysa pasando por este estrecho el año de mill e quinientos y veynte e seis y vio en esta tierra o ysla muchos humos y fuegos sin ver otra cosa porque el paso era en tiempo travajoso y no dio lugar a ynquirir mas de lo que veyan de pasada; hallo que la tierra hasta la mitad del estrecho de la parte de oriente era llana y baxa y desde la mitad adelante era montuosa y alta de una parte y otra del estrecho y lo mismo vido Simon de Alcaçava, portugues, que entro hasta la mitad del estrecho, pero por hacerle mal tiempo se ovo de salir del a ynstancia de los suyos a ynvernar a un puerto que llamo de los Leones ciento y veynte leguas en la costa antes de llegar al es-

trecho, pero quien mas ha descubierto desta parte o ysla de que al presente tractamos, es la armada del obispo de Plazencia que antes de entrar en el estrecho descubrio mas cien leguas de costa viendo ser la tierra muy alta y de muchas montañas y habitada porque les hizieron hazer muchos fuegos y pasado el estrecho a la parte a si mismo austral, descubrieron de costa mas de sesenta leguas y dos yslas muy grandes con un arcipielago de yslas pequeñas junto a las quales estuvieron algunos dias por no les hazer tiempo para salir a su conquista; esta misma armada dio fin al descubrimiento y costa que faltava por la vanda del sur al occidente desde este estrecho hasta la tierra del Peru do descubrio muchos puertos y rios y algunas yslas junto a la costa y principalmente tres que vieron de lexos distantes del estrecho al norueste por mas de dozientas leguas y de la costa mas de ciento y en altura de quarenta y dos grados, paresciendoles ser cada una de mas de diez o doze leguas de largo y van puestas levante poniente por dos o tres muchas yslas, tiene de largo nordeste-sudueste, mas de treynta leguas de la qual prosigue la costa al mismo viento por veynte en lo largo della esta / una ysla grande cortada por medio que se estiende por veynte leguas con la costa (a la parte mas occidental desta puso nombre Magallanes al cabo Deseado aunque no lo noto por ysla) tiene de ancho siete y ocho leguas dizen ser poblada por rastros que vieron de gente tiene al norte algunos ysleos aunque deshabitados, desde la qual torna a bolver la costa al les-sueste por treynta leguas hasta un cabo alto redondo a quien los de la armada de Magallanes pusieron nombre campana de Roldan, en esta costa se haze una baya con tres o quatro yslas en ellas todas rodeadas de baxos que por ser altas y aver muchas leguas de distancia unas de otras y lo restante de tierra y mar sera presto, plaziendo a Dios, descubierto con el favor y socorro de Vuestra Magestad, para que presto se acabe de saber con lo mucho sabido lo que paresce que resta del orbe y redondez del mundo.

A la parte del poniente desta tierra es lo que diximos aver descubierto el armada del obispo de Plasencia que es una gran baya llena de nieve en ellas les pusieron de nombre yslas Nevadas. Desde el cabo dicho buelve la costa casi al oriente por veynte leguas hasta un cabo de muchas sierras nevadas, pasado el qual se haze una gran baya la qual haze dentro de si otras tres mas pequeñas al oriente y occidente y medio dia como a manera de cruz, con dos ysleos en medio deshabitados; la baya mas austral por ser mayor que las otras la llamaron baya grande, junto a la qual y a la de oriente vieron muchos fuegos que alli hacian los de la tierra y por eso llamaron aquella tierra Tierra de los fuegos; pasada esta gran baya buelve la costa al lesnordeste por veynte leguas hasta un cabo dicho del Estrecho, donde vieron asi mismo muchos humos por donde tambien le dixeron tierra de Humos, en la qual e haze un lago que se puso nombre del estrecho. Pasado el cabo del estrecho torna a bolver la costa al sueste hasta dentro de una gran baya por casi quarenta leguas y desde la baya torna a bolver al nordeste casi por cinquenta hasta un cabo que esta junto a una baya dicha de las Yslas, la qual esta en medio de dos cabos y delante della dos ysletas; toda la costa dicha esta llena de bayas grandes y pequeñas la qual tambien descubrio el armada del Obispo de Plazencia, como arriba diximos; el cabo dicho esta sesenta leguas al es nordeste de la boca del estrecho, pasado el qual y baya de las yslas torna a bolver la costa al sueste, esto es lo que desta tierra e ysla hasta el dia de oy esta descubierto por autores ciertos y dignos de fee que son los que arriba avemos dicho, todo lo que demas ponen Oroncio y otros fuera de España, caresce de fee y es hecho no sin temeridad pues aseveran lo que si algo se oviese de saber avia de ser por la experencia y platica de los criados y vasallos de Vuestra Magestad o del Serenisimo Rey de Portogal y no por sueños y presumpçiones vanas que no se an de traer a consequencia en tractacion Geografica.

Esta pues lo descubierto desta / ysla desde cinquenta

y tres grados hasta cinquenta y seis y en el clima onzeno; tiene su mayor dia de diez y siete oras y un quarto.

Pasado el estrecho de Magallanes al norueste quarta al oeste por mill y cinquenta leguas esta una ysla dicha de Sanct Pablo, la qual descubrio Hernando de Magallanes en el viage que hizo a las yslas de la Especeria donde tomo agua en ella, y muchos patos de que abundava en gran manera, esta en altura de dezisiete grados a la parte austral y al medio dia de la ysla que descubrio el Marques del Valle. Al norueste desta ysla por ciento y ochenta leguas esta otra que descubrio el mismo en el propio viage que llamo de los Tiburones, porque al rededor della avia muchos; no hallo en ella cosa que de provecho fuese; esta en onze grados de altura.

Este es (ynvictisimo Señor) lo que emos podido copilar de las yslas todas del mundo de quien hasta oy se tiene noticia esforçandonos por cumplir el mandado de Vuestra Magestad a todo lo que humanamente se a podido hazer con nuestras fuerças e ingenio indagando y buscando con solicitud todas aquellas cosas que a este proposito hazen en parte propia vista y esperiencia (que en el todo fuera casi imposible pues ninguno de los famosos Geographos antiguos tal hizo ni pudo) y parte de solicita ynquisicion de personas sabias y expertas en mucho dello y lo tercero la lecion de escriptores Geographos antiguos y modernos asi generales como particulares con diligencia examinados y conferidos y asi exprimiendo junto con la descripcion literal la demostracion y pintura de todas las que hasta oy se saben y tractan por los deste nuestro orbe antiguo y habitado; alguna dexamos su pintura por ser de poco valor y tomo y porque para demostrar la pintada se avia de exprimir y repetir algun continente vezino que nos parescia algo superfluo pues ay recurso a la tabla general puesta al principio; las restantes que quedan en partes del mar hasta oy ignoto esperamos en Nuestro Señor, pues ha de ser para que su sanctisimo nombre se estienda y alabe por ellas, dara calor y aliento a Vuestra Magestad para que

con su favor sus subditos y vasallos españoles, que han sido autores de lo mas, acaben de estender su fama y gloria por todo lo que resta y entonces se perfeccionara nuestra tractacion de yslas si Dios nos diere vida y gracia para ello o por lo menos quedara occasion muy grande para que otro / lo haga pues es verisimil que de toda la sphera y redondez del orbe emos en este nuestro libro comprehendido las mas yslas.

FIN

ÍNDICE

de las materias contenidas en el tomo LXI.

CONFERENCIAS

El Correo en los trenes rápidos, por *D. Eduardo Moreno Rodríguez* 7
Antecedentes históricos de la Liga de las Naciones, por *D. Abelardo Merino* 129
Polonia y su misión en Europa, por *D. Eugenio Frankowski* 182
La Sociedad de las Naciones; juicio crítico del proyecto aprobado por la Conferencia de la Paz en París el 28 de Abril de 1919, por el *Sr. Marqués de Olivart*........ 289

ARTÍCULOS

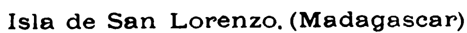
El rey Sisebuto, astrónomo, por *D. Mario Méndez Bejarano* 52
Islario general de todas las islas del mundo dirigido á la S. C. R. M. del rey don Phelipe nuestro señor por Al.º de Santa Cruz su cosmographo mayor........ 69, 217, 137 y 504
Descripción geográfica de la Isla de Formosa, por *Fr. José M. Alvarez* .... 385 y 481

TAREAS DE LA SOCIEDAD

Reseña de las tareas y estado actual de la Real Sociedad Geográfica, por *D. Luis Tur*........ 418

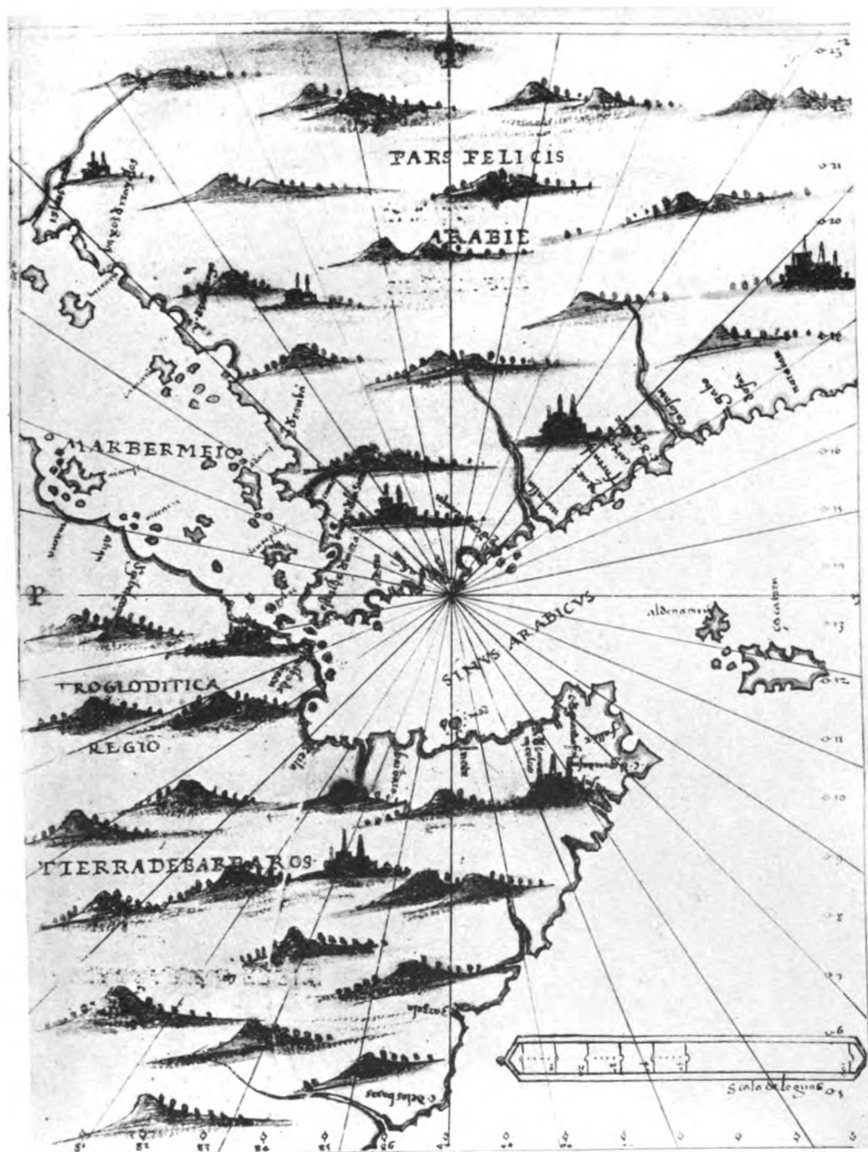
LÁMINAS

Mapa de España, con indicaciones referentes al Correo en los trenes rápidos 50
Extensión de los eslavos en el año 800 y Polonia en 1020.. .. 183
Polonia en 1648 y los tres repartos de Polonia.................. ... 211
Del Islario general:
Islas Termia; Serphino; Siphano; Milo; Sieno, Policandro y Sicandro; Nio; Amorgo; Cologero; Fecusa, Schinusa, Heraclia, Chiero y Pira; Nixia y Stenosa; Irochi, Antiparis y Paris; Santa Erini; Nanphio; Stampalia; Nisari; Episcopia (láminas 48 á 63)......... 128
Islas Scarpanto; Limonia; Rodas; Lango; Calamo; Iero; Paetramos; Mandria y Crusia; Islas de la Costa de Caria; Samo; Nicarea; Psara; Lesbos; Metelin; Lembro; Estalimene (láminas 64 á 79)........... 288
Islas de la Costa de Grecia; Limene Pelagisi; Dromos y Macri; Schiatos y Scopelo; Sciro; Candia; Chipre; Islas del Nilo; Malta y los Gelves; Madera y Canarias; Islas de Cabo Verde; Islas de Guinea (láminas 80 á 91) 480
Isla de San Lorenzo (Madagascar); Islas del mar de San Lorenzo; Islas del mar Rojo; Islas del Golfo Pérsico; Isla de Diu y adyacentes; Zeilan; Bengala; Zamatra; Iava Mayor; Iava Menor; Provincia de Maluco; Polugan, Ochampa y Condor, Petan, Isla de Santa Cruz; Isla del Rey, Costa del Rey, Isla de Pintados, Islas de Negros, Islas de los Ladrones; Zipango; Tierra y Costa del Labrador; Islas de la Costa de Bacallaos; Costa de la tierra que descubrió Esteban Gómez; Las Lucayas; Isla Española; Cuba; Jamaica; Islas de los Caníbales y de San Juan; Isla de la Trinidad y Costa de Paria; El Yucatan é islas adyacentes; Plano de México; Islas del Golfo de Panamá; Islas de la Costa del Brasil; Islas del Río de la Plata; Islas del Estrecho de Magallanes (láminas 92 á 120)... 728

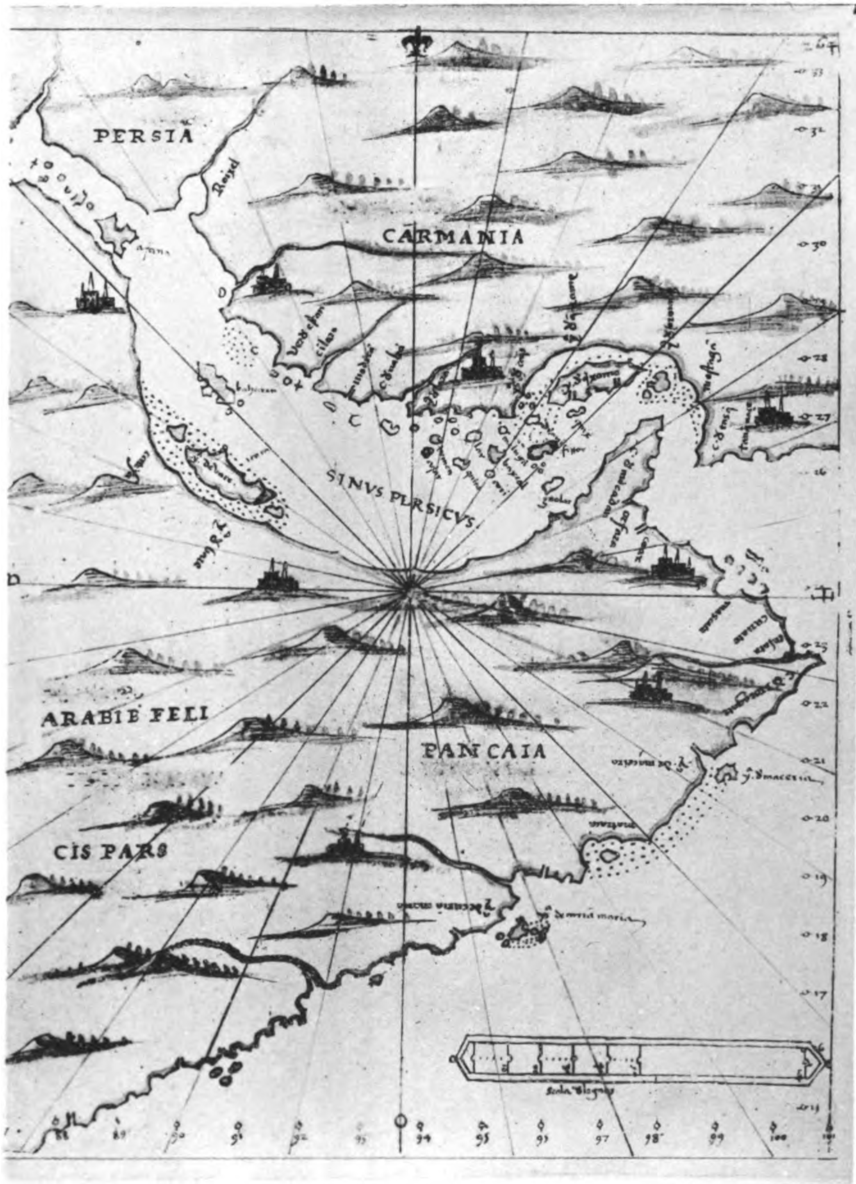


Isla de San Lorenzo. (Madagascar)

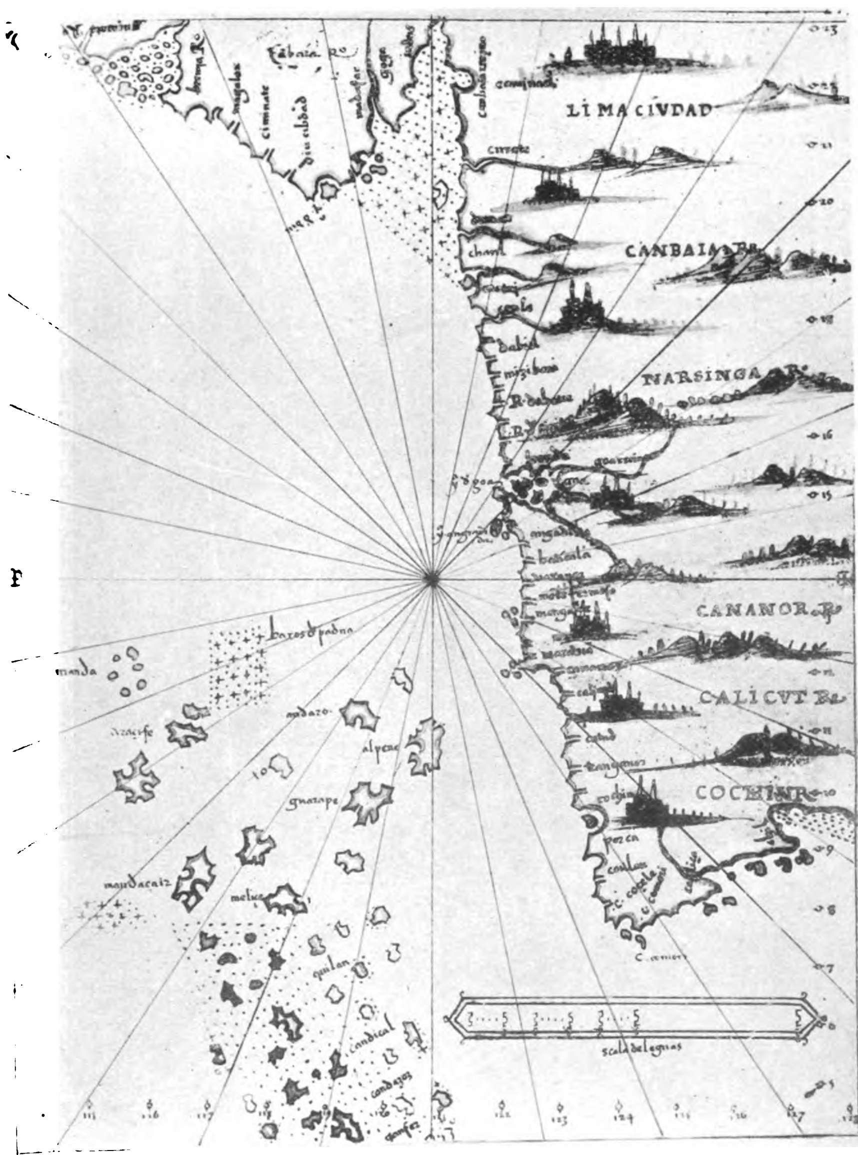
Islas del Mar de San Lorenzo



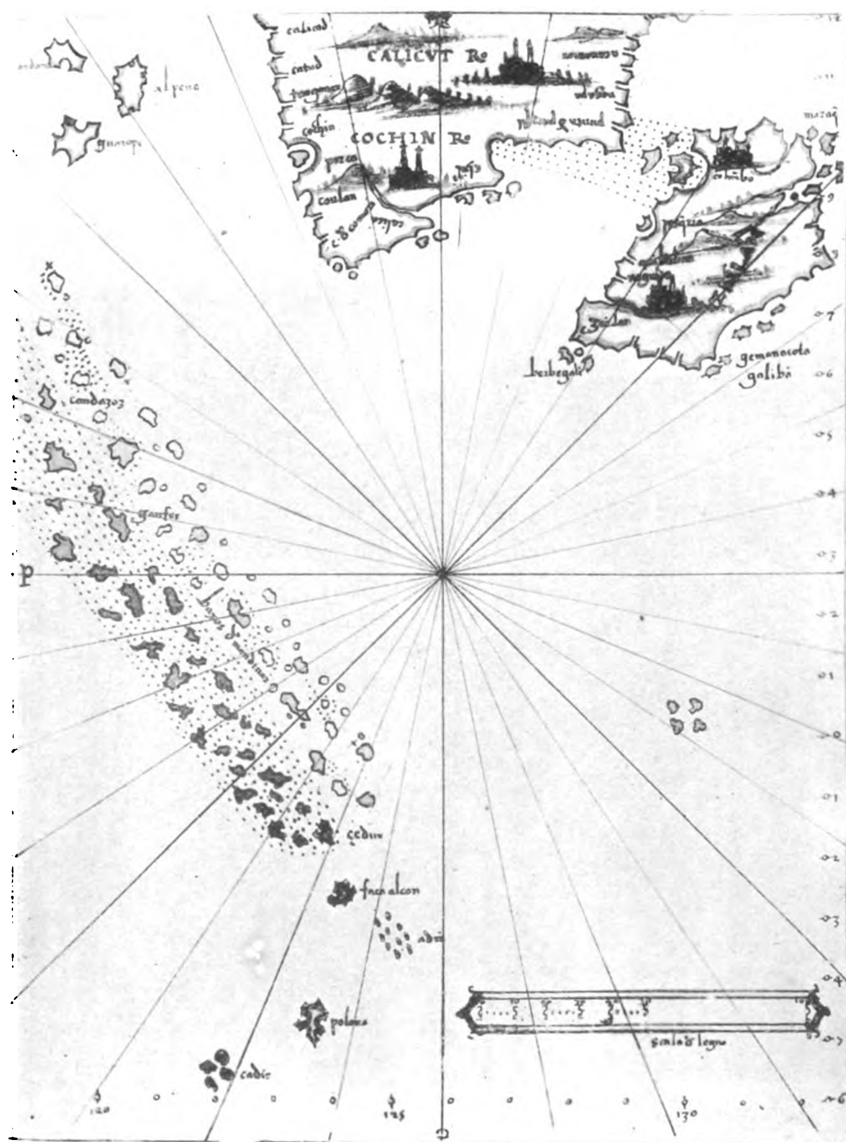
Islas del Mar Rojo



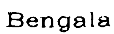
Islas del Golfo Persico



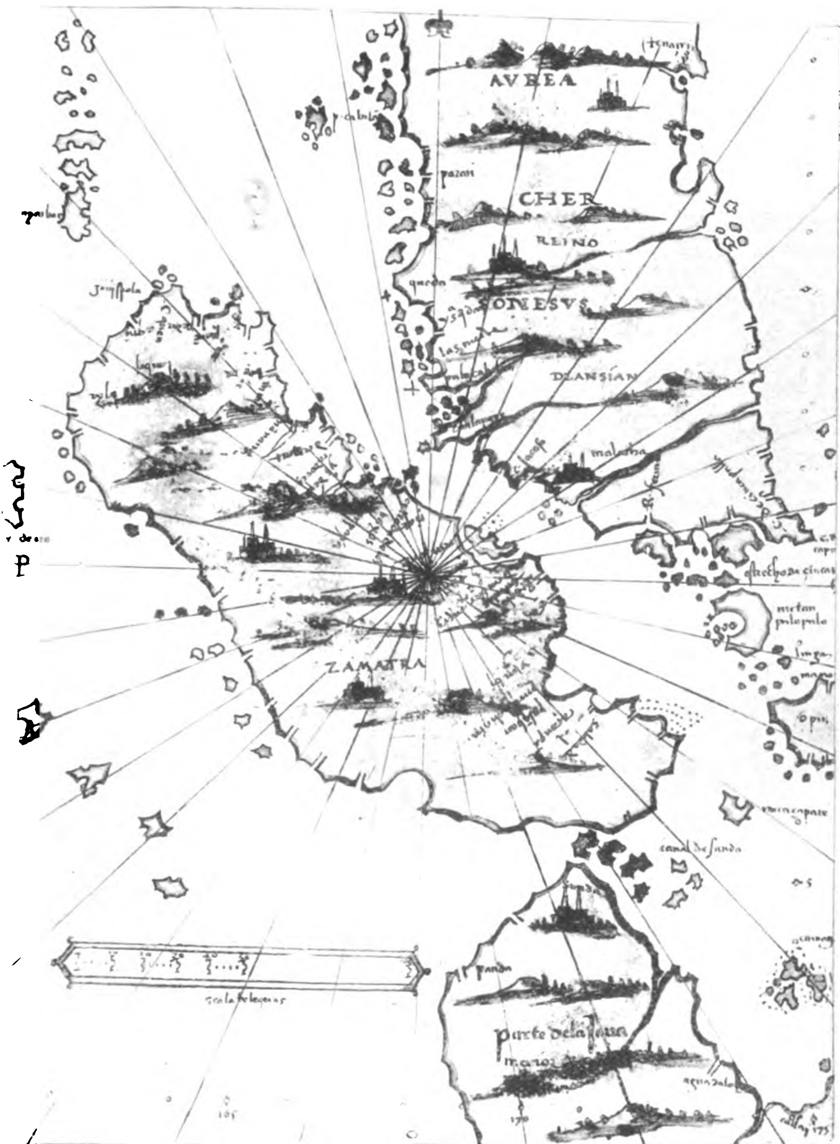
Isla de Diu y adyacentes


CALICVT Re
COCHIN Re
cochin
coulan
condazoz
cedim
fuen alcon
polona
cadic
gemanocola
galibá
120
125
130

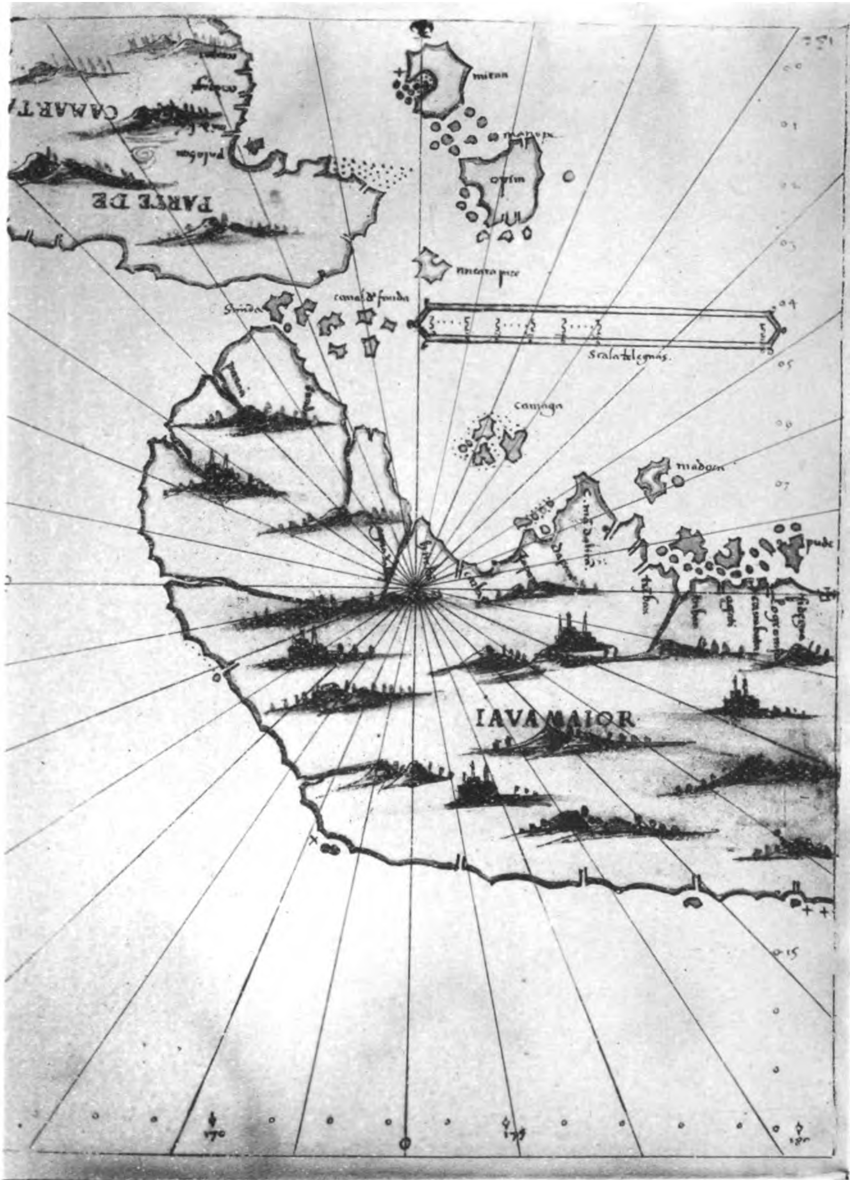
Zeilan



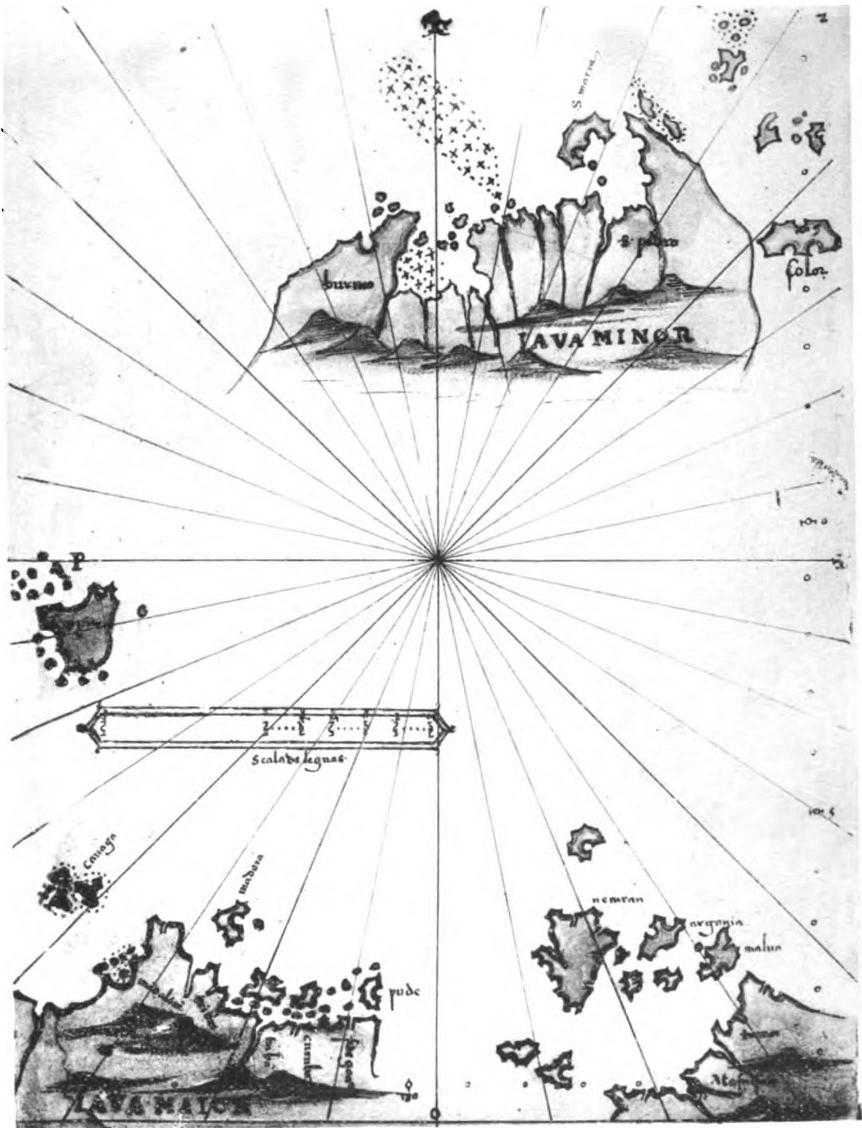
Bengala


AVREA
CHER
REINO
ZAMATRA
canal de sunda
parte de la Iaua
mayor

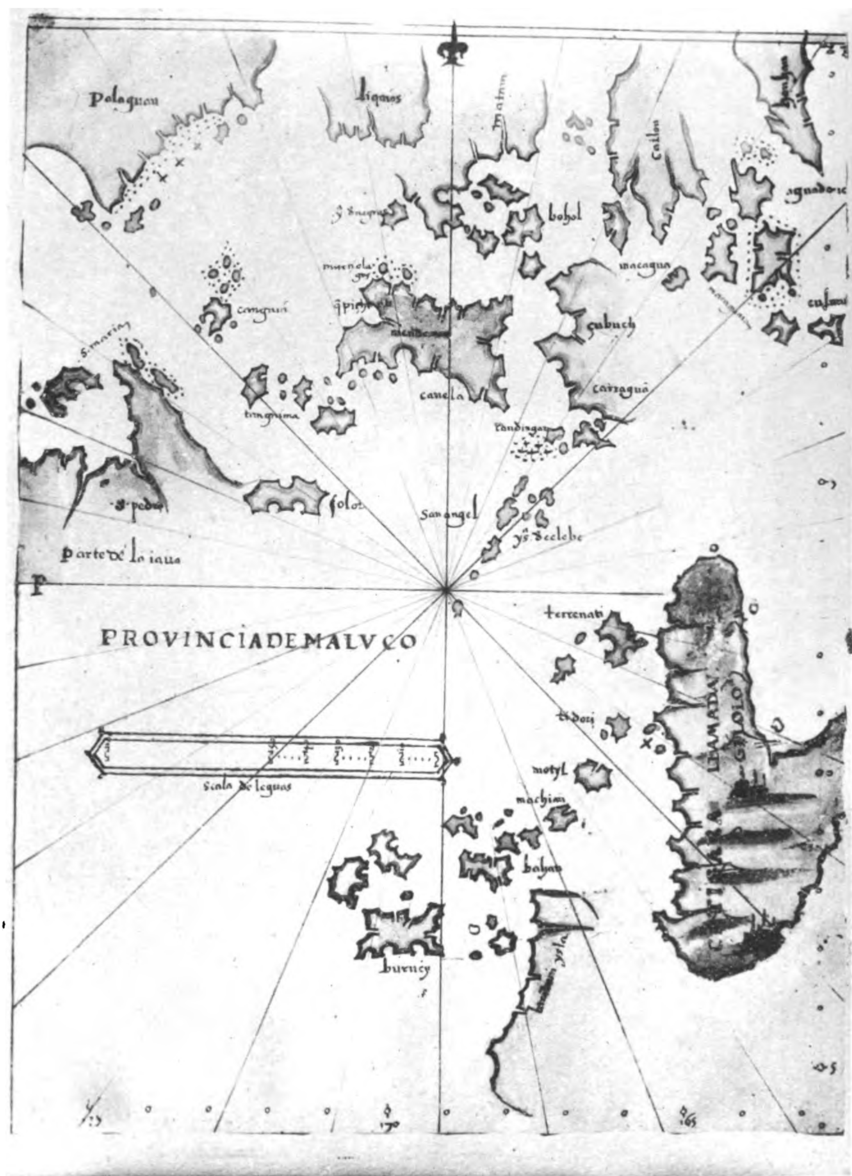
Zamatra



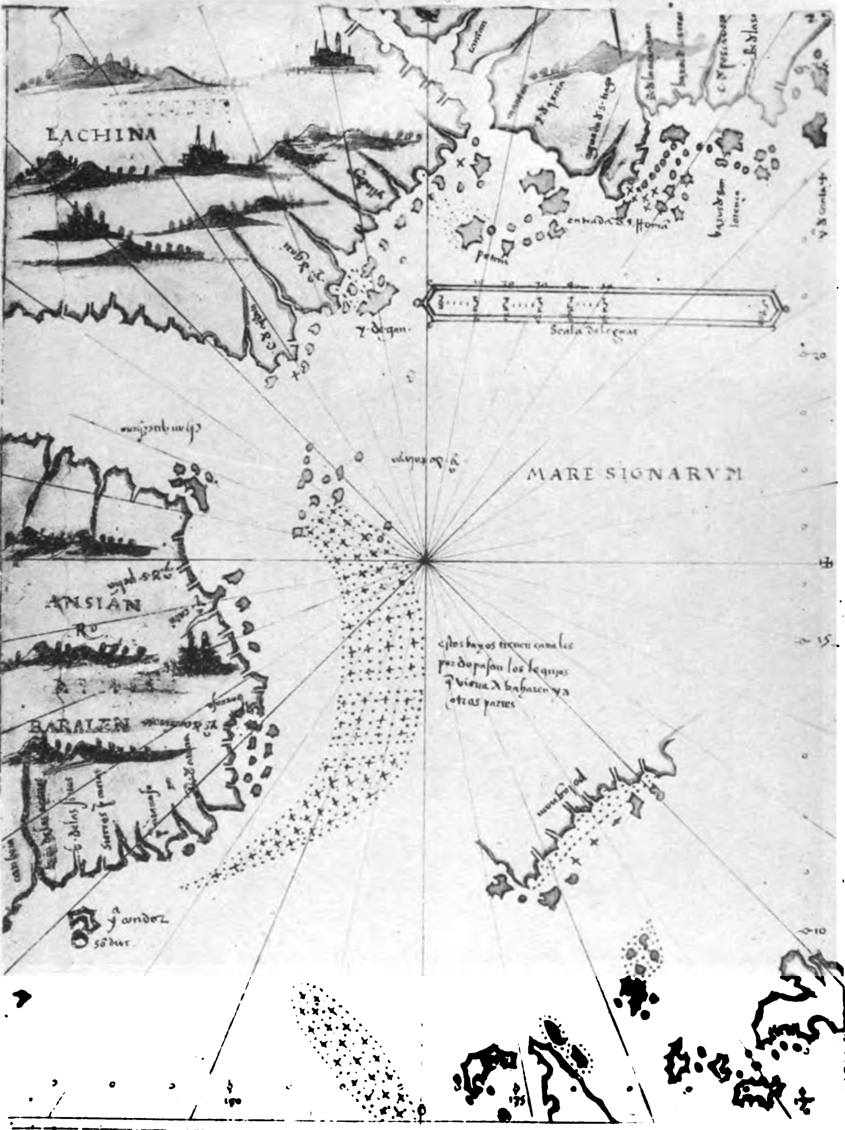
Iava Mayor



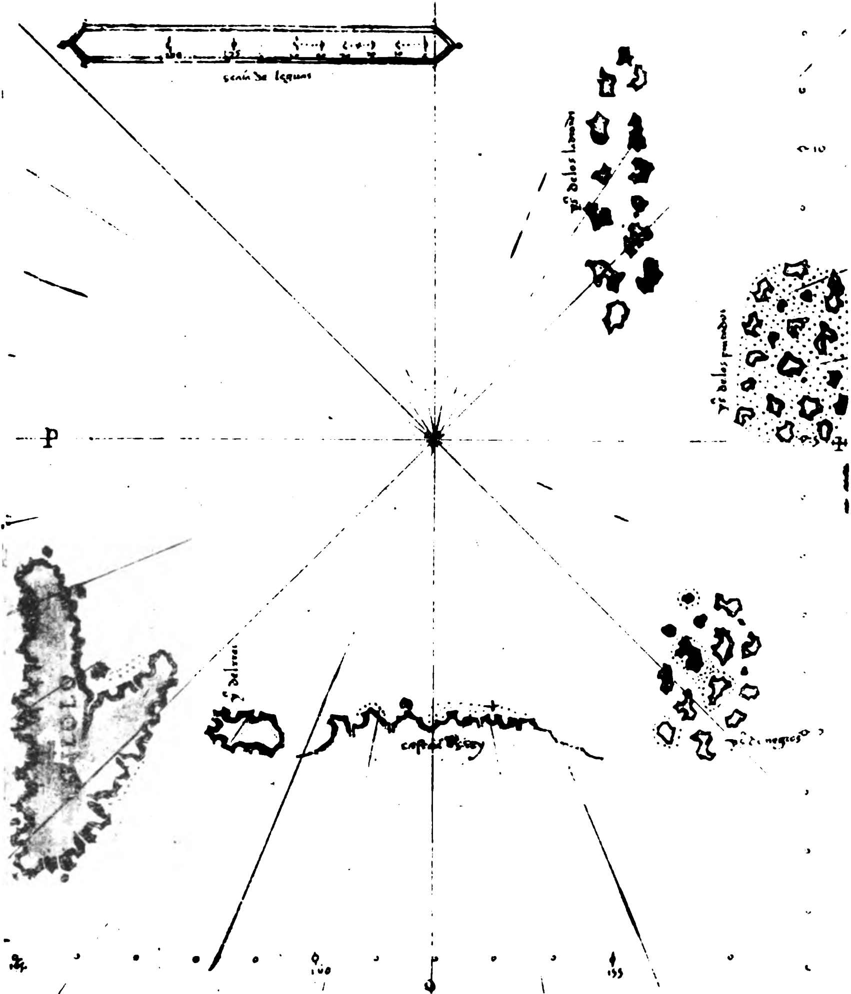
Iava Menor



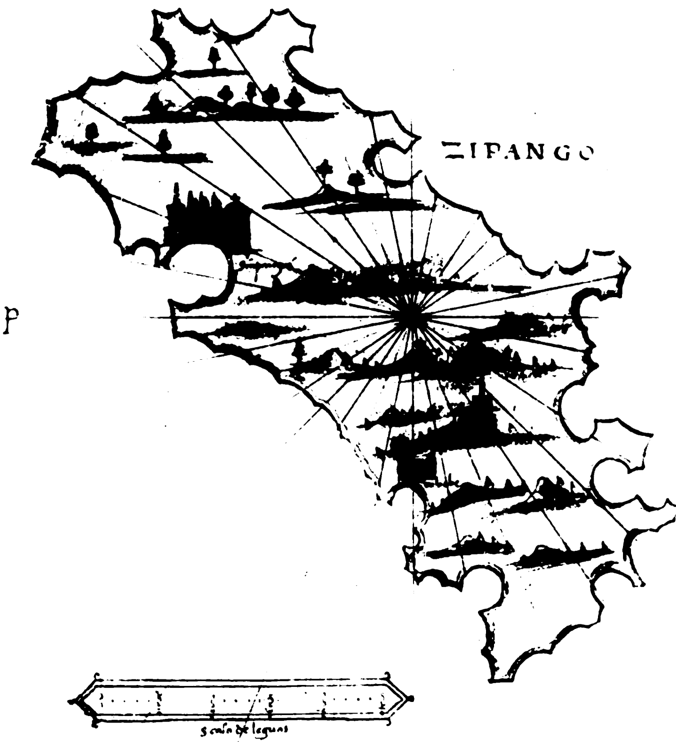
Provincia de Maluco



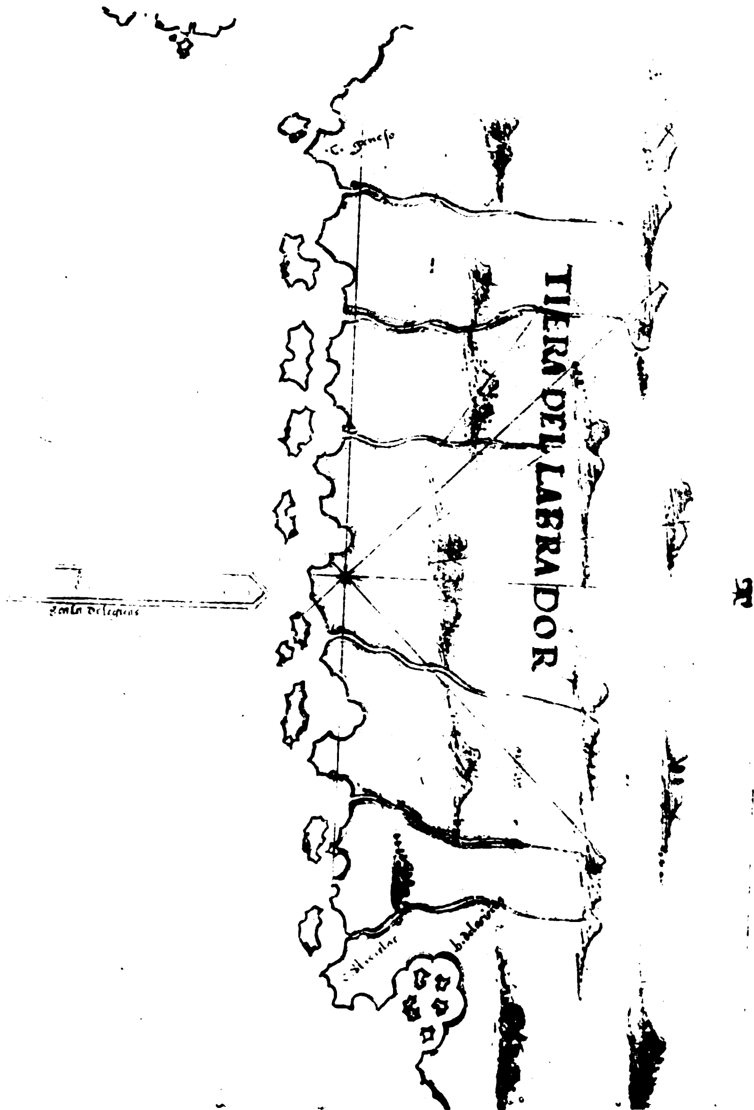
Polugan, Ochampa y Condor, Petan, Isla de Santa Cruz



Isla del Rey, Costa del Rey, Isla de Pintados,
Islas de Negros, Islas de los Ladrones.



Zipango



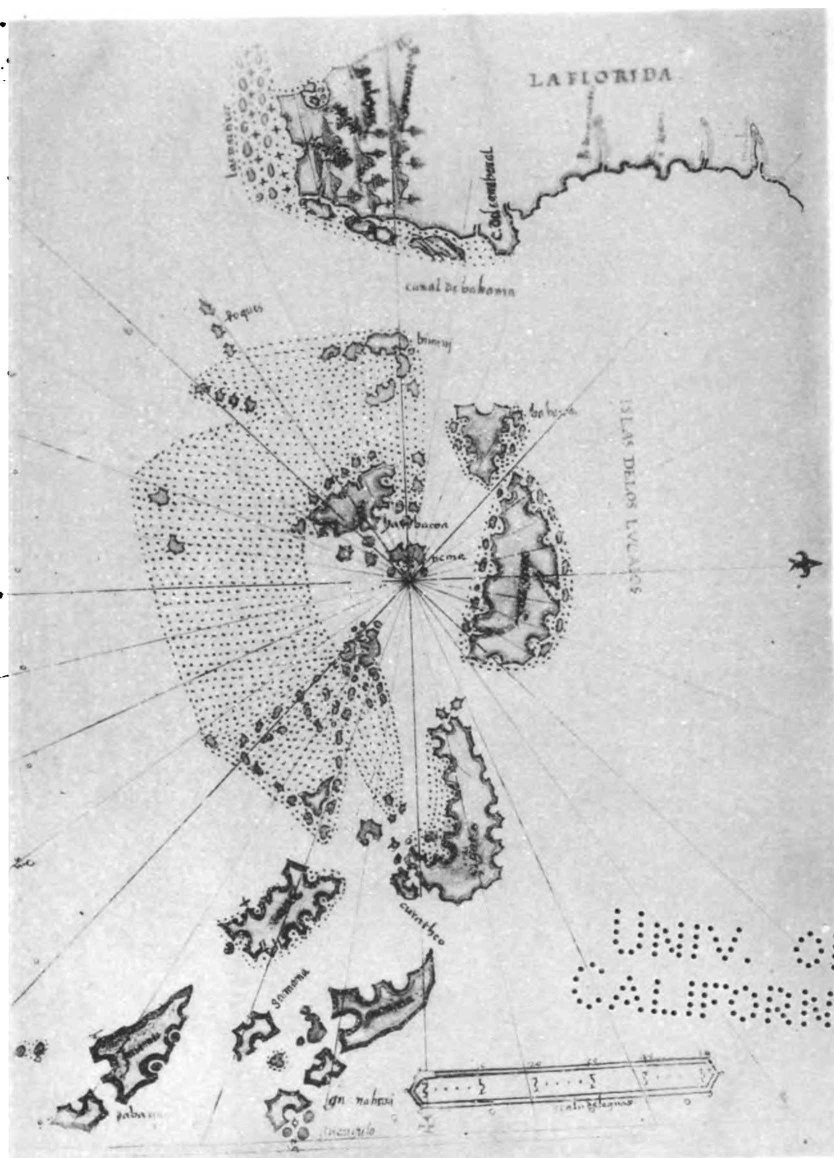
Tierra y Costa del Labrador



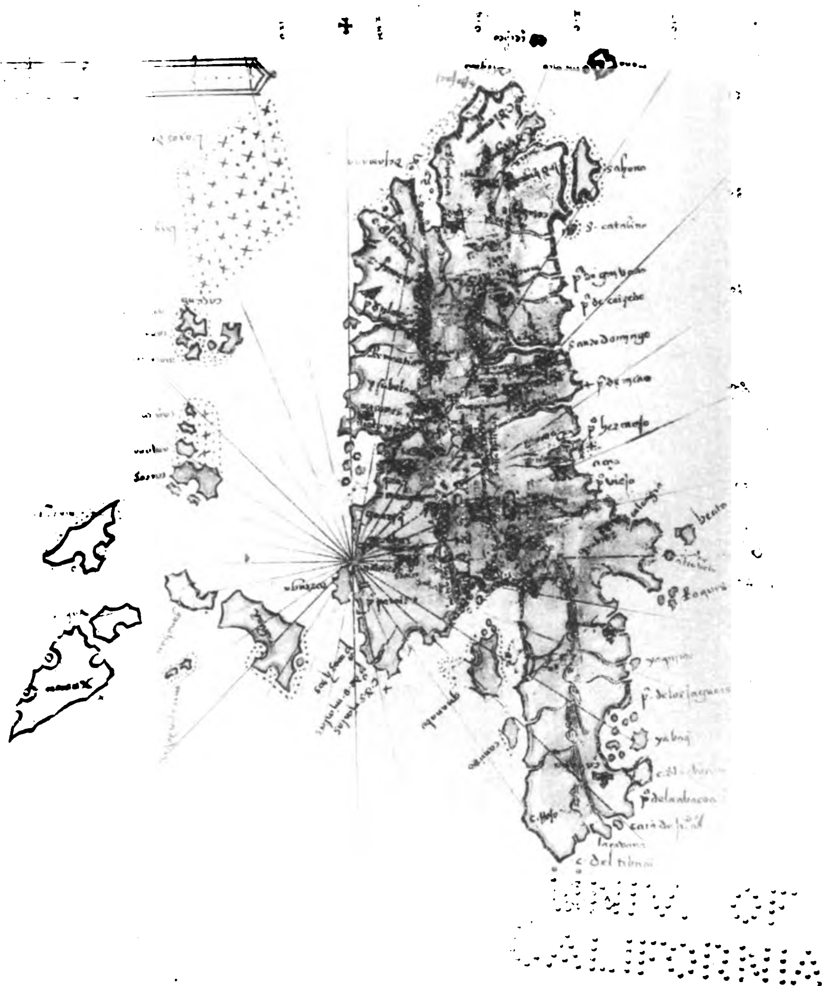
Islas de la Costa de Bacallaos

TIERRA QVE DESCVBRIO el piloto esteban gomez

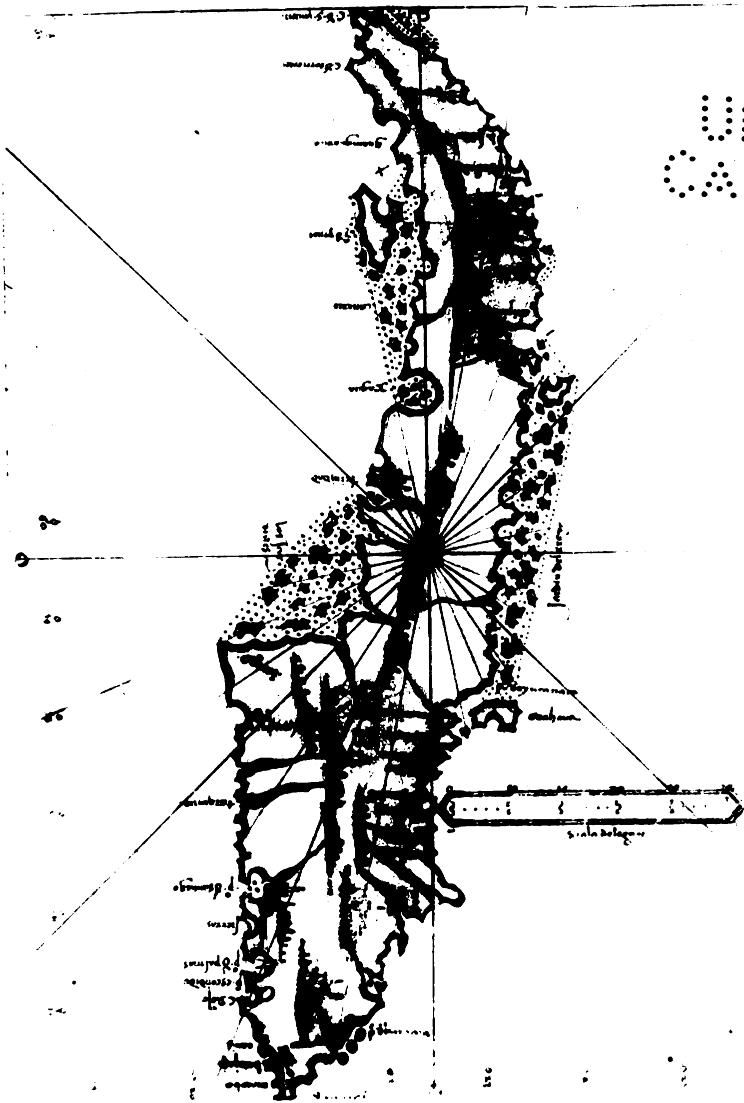
Costa de la tierra que descubrio Esteban Gomez



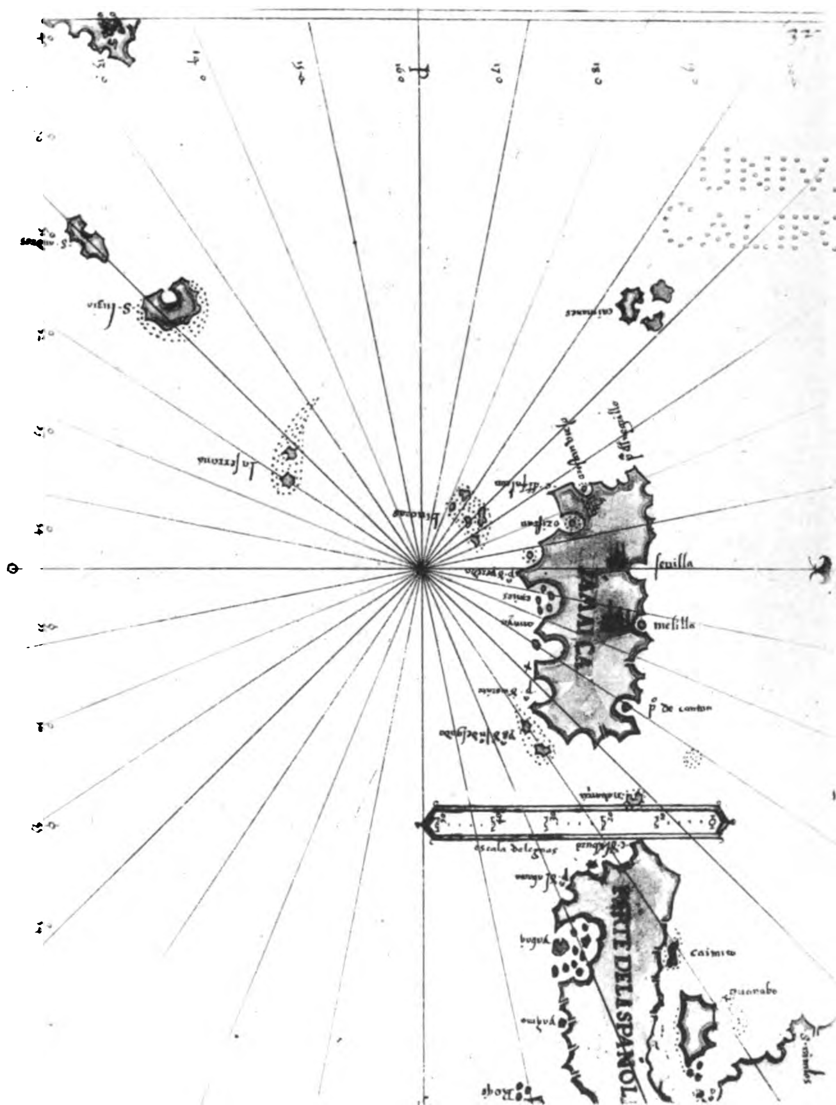
Las Lucayas



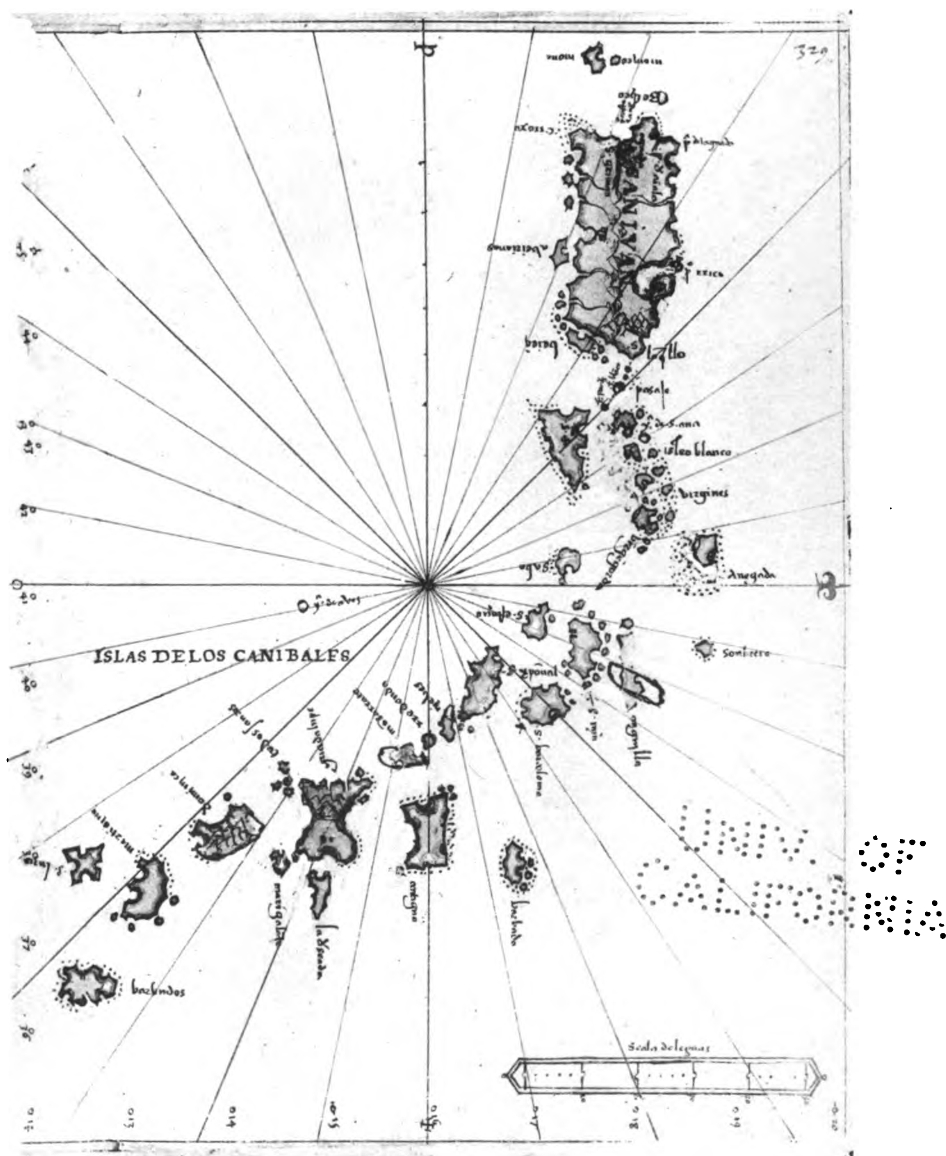
Isla Española



Cuba

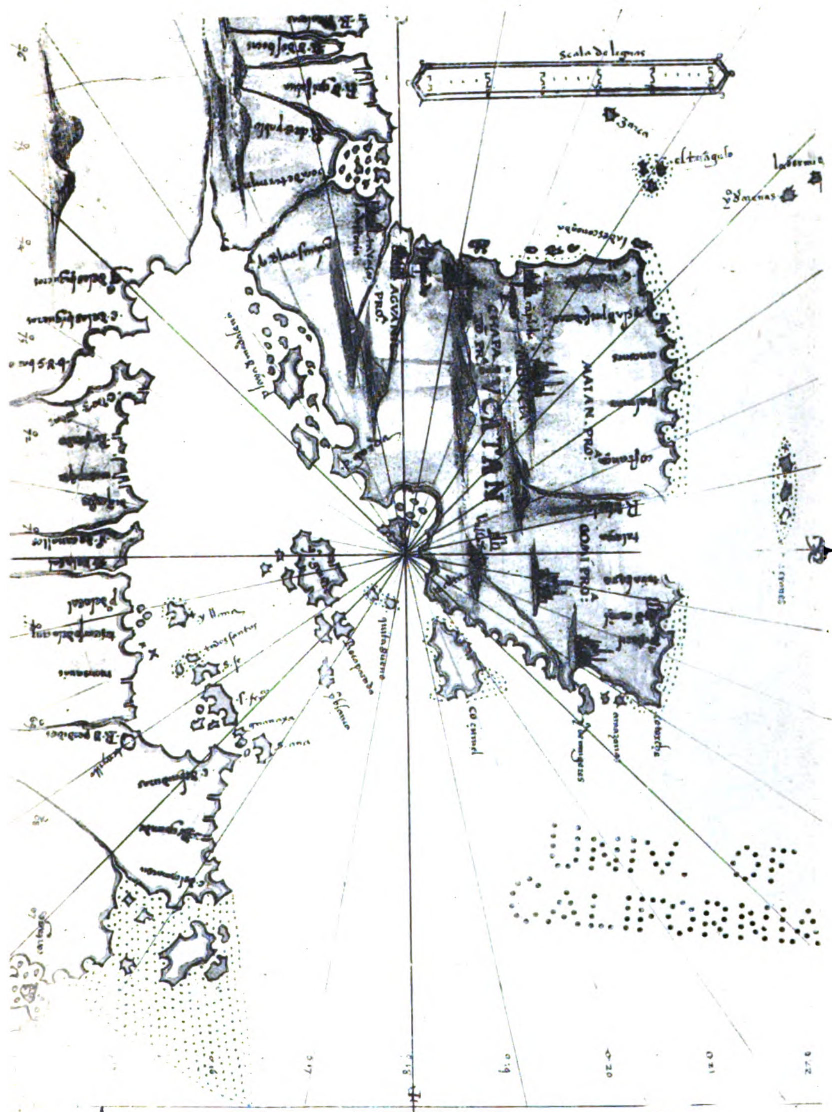


Jamaica



Islas de los Canibales y de San Juan

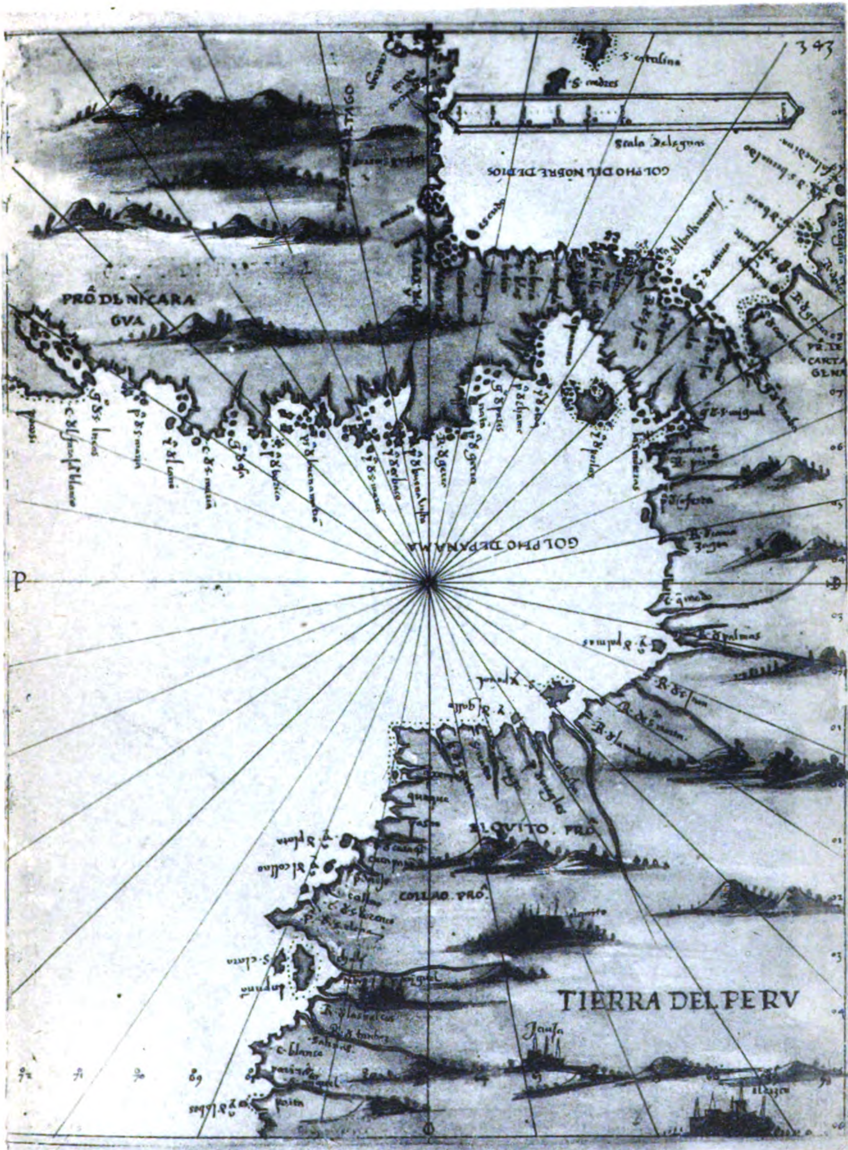
Isla de la Trinidad y costa de Paria



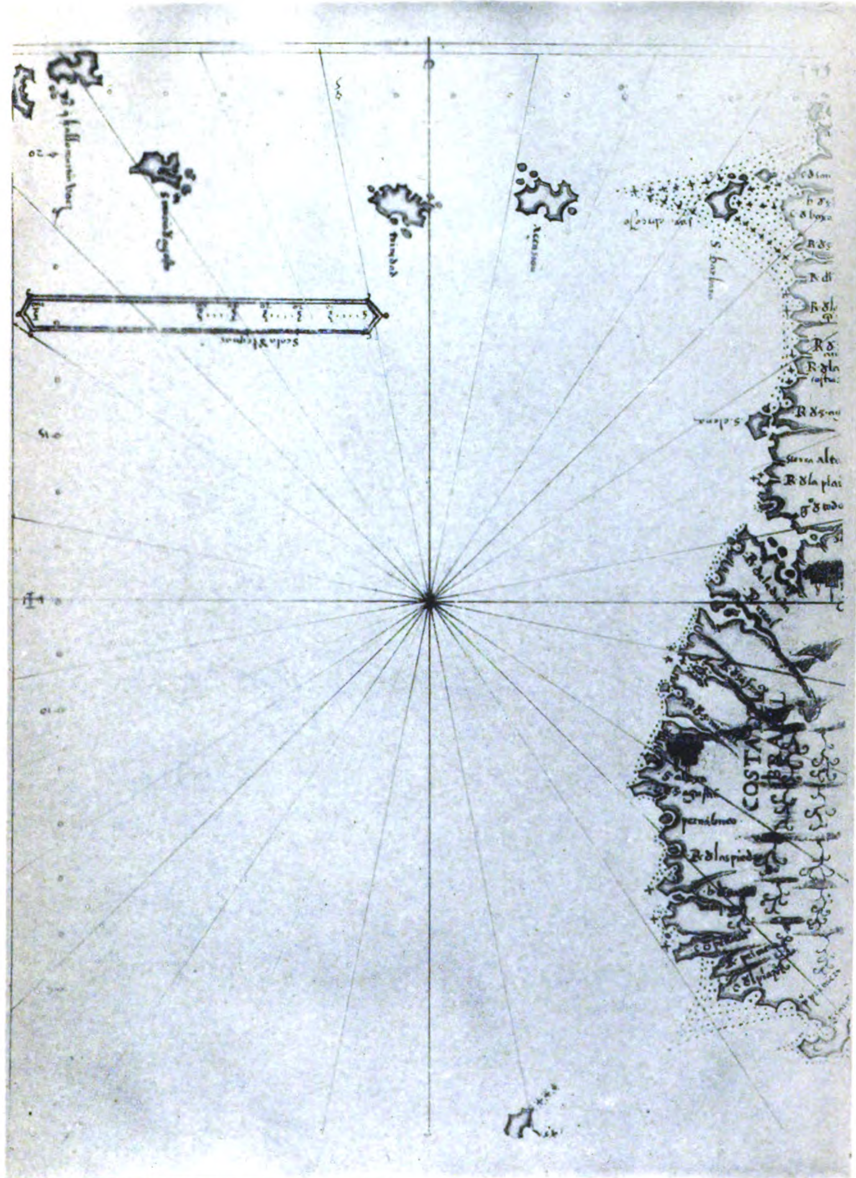
El Yucatan e islas adyacentes



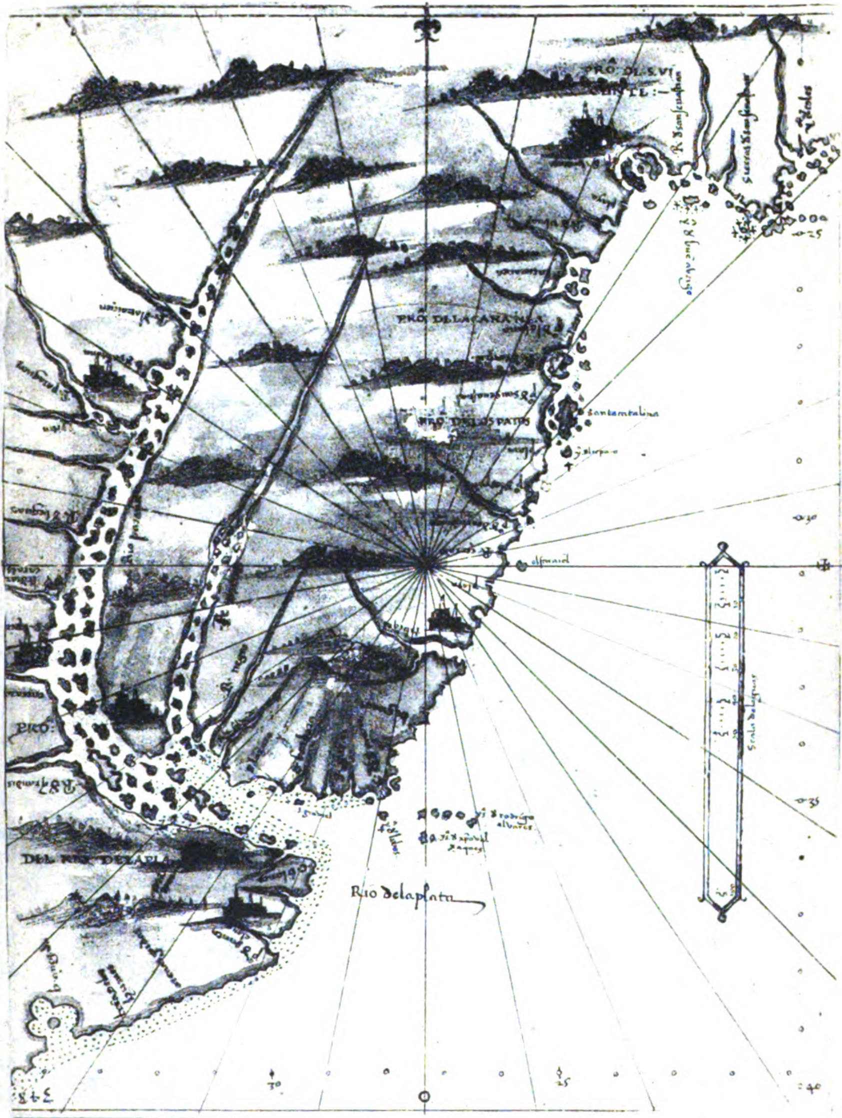
Plano de Mexico



Islas del Golfo de Panama



Islas de la costa del Brasil



Islas del Rio de la Plata

Islas del Estrecho de Magallanes